



**MINISTERIO  
DE TRABAJO Y  
ASUNTOS SOCIALES**

**SECRETARÍA DE ESTADO DE LA  
SEGURIDAD SOCIAL**

**DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DE  
LA SEGURIDAD SOCIAL**

# **LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO DE LOS TRABAJADORES DE MÁS EDAD**

**RESPONSABLE: PROF. ALFONSO ALBA RAMIREZ  
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID**

**Investigación financiada mediante subvención recibida de acuerdo con lo previsto en la Orden TAS/1051/2005, de 12 de abril (subvenciones para el Fomento de la Investigación de la Protección Social –FIPROS-)**

**La Seguridad Social no se identifica con el contenido y/o conclusiones de esta investigación, cuya total responsabilidad corresponde a sus autores.**

# **LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO DE LOS TRABAJADORES DE MÁS EDAD**

*LA PÉRDIDA DEL EMPLEO, EL ACCESO A LAS PRESTACIONES  
POR DESEMPLEO, LA SALIDA DEL PARO Y LA DURACIÓN DEL  
EMPLEO CONSEGUIDO*

Mayo de 2007

Estudio realizado por la Universidad Carlos III de Madrid con la coordinación del Profesor Alfonso Alba Ramírez en virtud de la subvención del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales según Orden TAS/1051/2005 de 12 de abril que regula la concesión de subvenciones dirigidas a actividades de estudios, investigación y divulgación en el ámbito de la protección social.

## Índice

<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>II. EL MARCO CONCEPTUAL Y LOS RASGOS INSTITUCIONALES: EFICIENCIA Y EQUIDAD DEL SISTEMA DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO .....</b>	<b>10</b>
II.1 EL MARCO INSTITUCIONAL: PROTECCIÓN E INCENTIVOS.....	10
II.2 LA PRESTACIÓN Y LAS DURACIONES DEL PARO Y DEL EMPLEO SUBSIGUIENTE.....	13
<b>III. LA EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD Y LA OCUPACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE MÁS EDAD .....</b>	<b>16</b>
<b>IV. MODELOS ECONOMÉTRICOS Y MUESTRAS DE DATOS PARA LOS ANÁLISIS EMPÍRICOS.....</b>	<b>25</b>
IV.1. MODELOS DE ELECCIÓN DISCRETA .....	25
IV.2. MODELOS DE DURACIÓN.....	28
IV.2.1. Modelos de duración con riesgo simple.....	29
Heterogeneidad no observada.....	33
IV.2.2. Modelos de duración con riesgos en competencia.....	34
IV.2.3. Estimador no paramétrico de la función de supervivencia.....	35
IV.3. LOS DATOS .....	36
<b>V. PROBABILIDAD DE UNA BAJA EN LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL AÑO 2000.....</b>	<b>40</b>
V.1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO .....	40
V.2. ANÁLISIS ECONOMÉTRICO: MODELOS LOGIT DE PROBABILIDAD .....	44

<b>VI. SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES TRAS LA BAJA EN SEGURIDAD SOCIAL .....</b>	<b>56</b>
VI.1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO .....	56
VI.2. ANÁLISIS ECONÓMICO: MODELO MULTINOMIAL .....	64
<b>VII. LOS DETERMINANTES DE LA DURACIÓN DEL DESEMPLEO: ESPECIAL REFERENCIA A LA INFLUENCIA DE LAS PRESTACIONES POR DESEMPLEO .....</b>	<b>72</b>
VII.1. ANÁLISIS NO PARAMÉTRICO DE LA DURACIÓN DEL DESEMPLEO .....	75
VII.2. MODELO DE DURACIÓN DEL DESEMPLEO CON RIESGOS EN COMPETENCIA.....	85
<b>VIII. LA DURACIÓN DEL NUEVO EMPLEO QUE SE ENCUENTRA TRAS LA BAJA EN SEGURIDAD SOCIAL .....</b>	<b>102</b>
VIII.1. ANÁLISIS NO PARAMÉTRICO.....	104
VIII.2. MODELO DE DURACIÓN DEL NUEVO EMPLEO CON RIESGOS EN COMPETENCIA.....	115
<b>IX. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>133</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>142</b>
<b>ANEXO DE CUADROS Y GRÁFICOS .....</b>	<b>145</b>
<b>APÉNDICES 1 - 5</b>	

## I. INTRODUCCIÓN

Ante la pérdida del puesto de trabajo, los trabajadores de más edad pueden llegar a tener serias dificultades para volver a colocarse en un empleo estable. El problema se agrava cuando se prolonga la situación de paro. La pérdida del empleo y las dificultades para encontrar trabajo se pueden convertir en causa de un abandono prematuro de la actividad laboral. Esto tiene consecuencias negativas tanto para el propio trabajador como para la sociedad. En particular, el abandono de la actividad puede suponer una caída del bienestar de las personas de más edad. Los efectos negativos para la sociedad se manifiestan fundamentalmente en el saldo financiero del sistema de la Seguridad Social debido al paso de cotizante a pensionista.

El gran reto para la política pública consiste en proteger a los trabajadores desplazados de su puesto de trabajo a través del sistema de prestaciones por desempleo, sin provocar con ello su alejamiento del mercado laboral. En otras palabras, se trata de satisfacer la necesidad de protección frente al paro preservando al mismo tiempo los incentivos para la vuelta al empleo productivo. En muchos casos, para alcanzar este objetivo el Estado tiene que realizar comprobaciones del compromiso de actividad, es decir, que durante el tiempo que recibe la prestación por desempleo el trabajador cumple con su obligación de buscar activamente trabajo. En todo caso, para alcanzar la armonía entre la protección con los incentivos, el diseño de la política pública tiene que partir de un buen conocimiento de quiénes sufren mayores riesgos de resultar desplazados del empleo y, eventualmente, de quiénes entre ellos tienen mayor propensión a abandonar la actividad laboral. Puesto que la exclusión del mercado de trabajo es el resultado de los efectos combinados de la pérdida del empleo y la prolongación del paro, es primordial partir del estudio de la pérdida del empleo, para continuar posteriormente investigando la duración del paro y el grado en que quienes vuelven al empleo consiguen retenerlo y evitar una nueva ocurrencia de desempleo.

Enmarcados en el planteamiento general del problema expuesto en los párrafos anteriores, los objetivos de este estudio se pueden ordenar en tres niveles de trabajo. En un primer nivel se establece el marco conceptual y las hipótesis de partida. En el segundo nivel los objetivos se concretan en los sucesivos pasos que se dan en la investigación a partir de las hipótesis de trabajo. Se trata de desarrollar una estrategia de análisis empírico en línea con los objetivos que se persiguen en el tercer nivel. Éstos últimos se basan en traducir los hallazgos del estudio en recomendaciones para la política pública.

Más concretamente, en el primer nivel de trabajo los objetivos son los siguientes:

1. Realizar una semblanza de la relación conceptual entre equidad y eficiencia del sistema de protección por desempleo de los trabajadores de más edad en España a la luz de las teorías de la oferta y la demanda de trabajo. Lógicamente, ese análisis se hace teniendo en cuenta la legislación sobre jubilación anticipada.
2. Plantear las hipótesis sobre los resultados que para las personas mayores se derivan del funcionamiento del mercado de trabajo, dado el marco institucional. Desde un punto de vista dinámico, estos resultados se miden en términos de transiciones entre distintos estados laborales: ocupación, paro e inactividad. En un momento del tiempo, los resultados se miden en términos de las tasas de actividad y de ocupación alcanzadas.

En el segundo nivel, los objetivos son:

3. Estudiar la pérdida de empleo de los trabajadores de más edad, teniendo en cuenta las condiciones del mercado y, más concretamente, de la demanda de trabajo. Así pues, se trata de estudiar la transición del empleo al no empleo o al paro según un modelo reducido que tiene en cuenta aspectos asociados con la demanda y la oferta de trabajo.
4. Analizar las condiciones de acceso y de uso de las prestaciones por

desempleo de los trabajadores de más edad que pierden su trabajo. Se trata de analizar quiénes, después de la pérdida del empleo, acceden al sistema de prestaciones y quiénes no. Asimismo, se analiza el tiempo de percepción de la prestación (contributiva o asistencial). Obviamente, el comienzo de una prestación por desempleo y el tiempo consumido de la misma dependen fundamentalmente de las dificultades para encontrar trabajo.

5. Investigar las vías de salida del paro, teniendo en cuenta la duración de éste y los incentivos que proporciona el sistema de prestaciones por desempleo. Aquí interesa sobretodo investigar la medida en que la protección tiene consecuencias negativas para la vuelta al empleo, dadas las condiciones del mercado de trabajo y otros aspectos institucionales relevantes.

Y en el tercer nivel de trabajo, los objetivos se concretan en los siguientes:

6. Realizar recomendaciones sobre posibles modificaciones del marco institucional en tres frentes: 1) el diseño del sistema de prestaciones por desempleo para las personas de más edad; 2) la legislación sobre jubilaciones anticipadas; y, 3) las políticas activas dirigidas a este grupo cada vez más numeroso de la población.
7. Formular propuestas concretas para conseguir mejoras de la protección por desempleo que, al mismo tiempo, sean compatibles con aumentos en las tasas de actividad y de empleo entre las personas de 45 y más años en España.

La necesidad de orientar la política de empleo dirigida a hacer más atractiva la actividad laboral para los trabajadores de más edad se enmarca en una serie de tendencias demográficas que se pueden resumir como sigue. En España, como en casi todos los países de la OCDE, la población envejece. La disminución en la tasa de natalidad, junto con el incremento en la esperanza de vida, sigue estrechando la pirámide de edades por su base. Aunque el envejecimiento de la

población no es irreversible a muy largo plazo, está claro que en las próximas décadas sólo cabe esperar que aumente el peso de las personas de más edad en la población. Ni siquiera una fuerte inmigración puede cambiar estas tendencias. Por ello, las economías occidentales tendrán que enfrentarse a cambios estructurales de gran trascendencia para el mercado de trabajo.

El progresivo envejecimiento de la población tiene importantes implicaciones sociales y laborales, tanto del lado de la demanda como de la oferta:

1. Al disminuir la incorporación a la vida activa de trabajadores más jóvenes las necesidades de formación de los de mayor edad aumentan. Las empresas se ven obligadas a formar a estos empleados mayores porque se reduce la oferta de trabajadores recientemente formados por el sistema educativo. En principio, las empresas prefieren trabajadores más jóvenes porque estiman que éstos se adaptan mejor a los procesos de adopción de nuevas tecnologías. Esta visión irá cambiando con el tiempo.

2. El creciente peso de los trabajadores de más edad en la población tiende a agravar los problemas de reinserción laboral cuando la pérdida de empleo ocurre a una edad avanzada. Retrasar la edad ordinaria de jubilación o aumentar las restricciones a la jubilación anticipada implica añadir más trabajadores a un colectivo cada vez más numeroso: demasiado "viejos" para trabajar y demasiado jóvenes para recibir una pensión. Esta percepción cambiará por necesidad.

3. La tendencia generalizada a adelantar la edad de jubilación agrava la carga financiera del sistema público de pensiones. Frenar esa tendencia requiere un esfuerzo especial en los ámbitos tanto público como privado para frenar e invertir el desarraigo progresivo del mercado de trabajo por parte de los trabajadores que se acercan a la edad normal de jubilación. En este punto se ponen de relieve las interacciones entre los sistemas de protección de clases pasivas y de trabajadores en paro. Lógicamente, el paro aumenta los riesgos de abandono prematuro de la actividad laboral.

4. La inestabilidad laboral de una buena parte de la población aumenta su dependencia de los sistemas públicos de prestaciones. La temporalidad en el empleo implica discontinuidades en la vida laboral que dificultan la acumulación y la renovación del capital humano. En consecuencia, los trabajadores que se encuentran en la fase final de su ciclo de vida activa ven cómo aumenta el riesgo de caer en el círculo vicioso que se desencadena entre la pérdida de capital humano y la falta de oportunidades de empleo.

En lo que sigue se procede de la siguiente manera. En la sección II se describe el marco conceptual y los rasgos institucionales más relevantes. El marco conceptual gira en torno a la disyuntiva entre eficiencia y equidad en el sistema de prestaciones por desempleo que en el contexto de los trabajadores de más edad adquiere mayor relevancia si cabe. En la sección III se analizan los datos más destacados sobre la evolución de la actividad y la ocupación de los trabajadores de más edad en los años recientes. En la sección IV se exponen los modelos econométricos y las muestras de datos para los análisis empíricos. Una descripción más detallada de la base de datos utilizada se realiza en el Apéndice 1. En la sección V se analiza la probabilidad de que ocurra una baja en la Seguridad Social en el año 2000. Para ello se utiliza un modelo logit. En la sección VI se investiga la situación de los trabajadores que han tenido una baja en el indicado año utilizando un modelo logit multinomial. En la sección VII se investiga la duración del paro, prestando especial atención a la influencia de las prestaciones por desempleo. En la sección VIII se analiza la duración del empleo que han conseguido los trabajadores que salen de su situación de paro tras una baja en la Seguridad Social en el año 2000. Todos estos análisis econométricos se realizan para los trabajadores de más edad (45 o más años) y, a los efectos de establecer comparaciones, para los trabajadores de mediana edad (30 a 44 años). Finalmente, en la sección IX se presentan una serie de conclusiones y recomendaciones de política pública. Además de este informe, se ha llevado a cabo la elaboración de una serie de apéndices que se detienen en aspectos más específicos del asunto que nos ocupa. El Apéndice 1 se dedica a describir la base de datos utilizada; en el Apéndice 2 se comparan las tendencias en el número de beneficiarios de prestaciones de desempleo,

incapacidad y jubilación, se analizan las cuantías de las prestaciones y se realiza un sencillo ejercicio de simulación; en el Apéndice 3 se presentan algunos resultados del análisis de transiciones laborales según la EPA; en el Apéndice 4 se analiza la movilidad laboral y salarial de los trabajadores de más edad utilizando datos de altas y bajas en la Seguridad Social, esto es, según la Muestra Continua de Vidas Laborales; y, finalmente, en el Apéndice 5 se presentan varios resultados de los flujos de entrada y salida de las pensiones de incapacidad y jubilación utilizando asimismo la Muestra Continua de Vidas Laborales.

## **II. EL MARCO CONCEPTUAL Y LOS RASGOS INSTITUCIONALES: EFICIENCIA Y EQUIDAD DEL SISTEMA DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO**

La mayor parte de esta investigación se basa en el análisis de las distintas transiciones en el mercado de trabajo. Aunque también se aborda la transición del empleo al no empleo o al paro, es la transición del paro al empleo y la duración de este empleo lo que constituye el eje central del estudio. En este capítulo se presentan una serie de elementos conceptuales e institucionales que constituyen el marco de referencia para el desarrollo del estudio. Si bien el enfoque es eminentemente macroeconómico, no hay que olvidar aspectos más globales que sirven para entender mejor el comportamiento de los individuos desde el punto de vista de la eficiencia y la equidad.

### **II.1 EL MARCO INSTITUCIONAL: PROTECCIÓN E INCENTIVOS**

El sistema de protección al desempleo en España está compuesto de dos subsistemas, el de la prestación contributiva y el de la prestación asistencial. La prestación contributiva se recibe según lo cotizado y la asistencial cubre ciertas situaciones de cotización insuficiente o agotamiento de la prestación contributiva. Para una presentación gráfica de las reglas que rigen en cuanto a la cuantía y a la duración de las prestaciones véase el anexo a este capítulo. Baste decir aquí que para la prestación contributiva la cuantía es el 70% de la base reguladora los 6 primeros meses y el 60% el resto del tiempo. En cuanto a la duración, en general será un tercio del periodo cotizado los 6 últimos años con un mínimo de 2 meses y máximo de 2 años. La prestación asistencial está destinada a trabajadores parados que carecen de ingresos suficientes (menos del 75% del SMI), sin haber contribuido lo suficiente, haber agotado una prestación

contributiva, tienen cargas familiares o se encuentran en otras situaciones, tales como ser emigrante, tener más de 45 años o ser un liberado de prisión.<sup>1</sup>

Entre los trabajadores de más edad, la otra forma de protección es la pensión de jubilación. En su modalidad contributiva, ésta cubre la pérdida de ingresos que sufre una persona cuando, alcanzada la edad establecida, cesa en el trabajo por cuenta ajena o propia, poniendo fin a su vida laboral, o reduce su jornada de trabajo y su salario en los términos legalmente establecidos. Se considera que podrán ser beneficiarios de ésta las personas con 65 o más años (edad mínima que puede ser rebajada o anticipada, sólo para trabajadores en alta o en situación asimilada a la de alta, en determinados casos especiales de jubilaciones) que hayan cotizado un periodo mínimo de quince años, de los cuales, al menos, dos deben estar comprendidos en los últimos quince años inmediatamente anteriores a la fecha del hecho causante.

La cuantía de la pensión de jubilación se calcula como un porcentaje de la base reguladora. Ésta se obtiene dividiendo por 210 las bases de cotización del trabajador durante los 180 meses inmediatamente anteriores a aquel en que se produzca el hecho causante, tomándose las bases correspondientes a los veinticuatro meses inmediatamente anteriores a aquel en que se produzca el hecho causante en su valor nominal; las restantes se actualizarán de acuerdo con la evolución que haya experimentado el Índice de Precios al Consumo. El porcentaje en cuestión se determina en función de los años cotizados (el porcentaje de la base reguladora parte del 50% con 15 años de cotización y aumenta en un 3% por año hasta los 25 años, momento a partir del cual aumenta en un 2% por año cotizado hasta cumplir el 100% a los 35 años). La legislación española recoge como posible el retiro del mercado laboral a partir de los 60 años (si se tiene condición de mutualista), de los 61 (si no se tiene condición de mutualista y el cese de la actividad es involuntario) o en caso de minusvalías y determinadas actividades profesionales.

---

<sup>1</sup> Véase el cuadro 2.1 del anexo para una representación detallada de los requisitos y duración de las prestaciones por desempleo.

La jubilación se ha llegado a promover como un mecanismo de la política de empleo, que sustituye el empleo de la personas de más edad por empleo joven. Esto supone una reducción la oferta de trabajo de las personas de más edad en favor de los más jóvenes. Sin embargo, a menudo la jubilación no va necesariamente asociada a la sustitución de los jubilados por otros trabajadores de nueva contratación. Además, cuando el trabajador mayor pierde el empleo está expuesto al riesgo de prejubilarse por las dificultades de colocación. Esto justifica la existencia de la jubilación anticipada. Ésta se ha combinado con incentivos a la contratación de otros trabajadores. Es el caso del contrato de sustitución. Por su parte, el contrato de relevo consiste en que el empresario contrata a otro trabajador para cubrir la jornada que deja libre un trabajador se jubila parcialmente. Más recientemente se ha establecido la jubilación gradual y flexible cuyo impacto no se ha evaluado suficientemente.

La pensión de jubilación y la prestación por desempleo son los dos pilares básicos de la protección social. Ambos tratan de reducir el riesgo ante fluctuaciones no previstas en lo niveles de renta de los individuos. El sistema debe ser públicos por varias razones. Una de ellas es la existencia de riesgo moral, es decir, los trabajadores que suscriban una prima de seguro frente a la contingencia por desempleo tienen menos incentivos a reducir la duración y frecuencia del mismo. Otra razón es el problema de selección adversa, que provocaría el elevamiento en las primas de seguros y, por tanto, que las personas con menores riesgos no contraten el seguro. Es el Estado el que se encarga de proveer a los individuos este seguro, ya que los mercados privados no están interesados en prestar ese servicio. Si no lo hiciera el Estado el producto que ofrecería el mercado crearía fuertes problemas de equidad.

Una vez que existe la prestación pública entran en juego los incentivos. ¿Qué incentivo tiene un trabajador parado para buscar activamente trabajo y salir del paro? Para responder a esta pregunta no sólo conviene fijarse en la duración del paro sino también en la duración del empleo subsiguiente. Estar más tiempo parado puede estar justificado por la obtención de un empleo más duradero.

## II.2 LA PRESTACIÓN Y LAS DURACIONES DEL PARO Y DEL EMPLEO SUBSIGUIENTE

Para analizar la duración del paro, el marco conceptual es el modelo de búsqueda de trabajo.<sup>2</sup> Según este modelo, dado un salario de reserva o de aceptación constante, la probabilidad de encontrar trabajo o de salir del paro,  $T$ , se puede escribir como  $T = a P$ . Es decir, es el producto de la tasa de llegada de ofertas,  $a$ , y la probabilidad de que la oferta sea aceptada,  $P$ . La tasa de llegada de ofertas depende de la intensidad y de la eficacia de la búsqueda de trabajo. Cuando se recibe una oferta, ésta será aceptada o aceptable cuando el salario correspondiente a dicha oferta es mayor que el salario de reserva. Éste se define como el menor salario por el que el trabajador está dispuesto a trabajar.

En este contexto, el efecto de las prestaciones sobre la salida del paro puede analizarse desde dos puntos de vista. En primer lugar, la prestación proporciona al trabajador un seguro contra la eventualidad del paro; y, en segundo lugar, la prestación supone un ingreso para el trabajador parado que compensa en parte la pérdida de renta como consecuencia de encontrarse en paro. Según la vertiente aseguradora, el trabajador está más dispuesto a aceptar trabajos que conllevan mayor riesgo de pérdida de empleo puesto que el coste resultante de perderlo se reduce por el disfrute del seguro. Según la vertiente del sostenimiento de renta, la existencia de la prestación puede prolongar la permanencia en el paro puesto que reduce el coste de estar parado y el trabajador podría aflojar la intensidad de la búsqueda de trabajo. Cuanto más generoso es el sistema de prestaciones con mayor contundencia se pone de manifiesto el conflicto entre equidad y eficiencia.

Sin embargo, hay un tercer aspecto que conviene considerar, y es el hecho de que la percepción de la prestación proporciona al trabajador medios o recursos que puede utilizar para mejorar la tecnología de la búsqueda de trabajo. Si

---

<sup>2</sup> Véase al respecto Mortensen (1986).

consideramos todos estos efectos globalmente, no podemos avanzar el sentido en el que la prestación va a influir sobre la duración del paro o, lo que es lo mismo, sobre la probabilidad de encontrar trabajo. Decimos entonces que se trata de una cuestión empírica. Para dilucidarla, se requiere el uso de datos y métodos estadísticos apropiados. Hasta hoy son muchos los trabajos que han estudiado la relación entre el seguro de desempleo y la duración del paro y el resultado final parece apuntar a una relación positiva; es decir, los trabajadores que reciben la prestación tardan más tiempo en volver al empleo que los que no la reciben. Sin embargo, en relación con los trabajadores de más edad los estudios son bastante más escasos.

En lo que se refiere a la duración del empleo, los modelos de búsqueda de trabajo predicen que cuanto más tiempo esté la persona buscando un empleo mejor será el que consiga. El tiempo de búsqueda de trabajo está condicionado por las restricciones de liquidez a las que se enfrenta el trabajador parado. La percepción de la prestación por desempleo atenúa esas restricciones de liquidez y le permiten al trabajador dedicar más tiempo y esfuerzo a la búsqueda de trabajo. En consecuencia, se puede permitir el rechazar las ofertas menos atractivas y dirigir su atención a los empleos que mejor se ajustan a sus preferencias, esto es, los empleos que ofrecen mejores condiciones de trabajo dadas las características del trabajador. Por lo tanto, la percepción de la prestación por desempleo tiende a aumentar la duración del desempleo pero, al mismo tiempo, también cabe esperar que aumente la duración del empleo conseguido. Cuanto mejor sea el ajuste entre el trabajador y el empleador (*job match*), más elevada será la productividad que se obtiene en el puesto de trabajo. En este caso, la relación laboral tenderá a durar más. Es en el interés de ambas partes prolongar una relación laboral cuando que resulta altamente productiva.

Tanto la duración del desempleo como la duración del empleo adquieren especial interés cuando se refieren a los trabajadores de más edad. En relación con este colectivo, para entender la influencia de las prestaciones por desempleo sobre la duración del paro y del empleo hay que tener en cuenta la posibilidad

del trabajador de prejubilación a partir de los 61 años. Según el Real Decreto Ley 16/2001 y la Ley 35/2002, los trabajadores desempleados pueden jubilarse anticipadamente cuando se dan una serie de condiciones. Se requiere tener cumplidos 61 años de edad y haber estado inscrito como demandante de empleo durante los seis meses previos a la solicitud de jubilación anticipada. A esto hay que añadir otros requisitos sobre la pérdida involuntaria del empleo y los años cotizados. Si el trabajador opta por jubilarse antes de los 65 años sufre una pérdida de renta debido a la aplicación de coeficientes reductores sobre la cuantía de la pensión.

Hay otro aspecto que también conviene tener en cuenta en relación con los efectos del sistema de prestaciones por desempleo, se trata del incentivo para participar en la población activa. La existencia de la prestación, especialmente en su versión contributiva, tiene un efecto importante sobre la participación en la población activa que es especialmente relevante para los trabajadores de más edad. Cuanto más generoso es el sistema de prestaciones, más atractivo resulta trabajar puesto que es este trabajo el que abre la puerta al disfrute de la prestación. La combinación de periodos de empleo que sirven para generar el derecho y periodos de desempleo en los que se hace uso del derecho adquirido puede ser una alternativa al abandono definitivo de la población activa. Algunos de los resultados que se obtienen en este trabajo permiten profundizar en esta idea y hacer algunas propuestas en cuanto a posibles reformas del sistema de prestaciones por desempleo para los trabajadores de más edad. Como antesala al análisis principal que se hace en este trabajo vamos a presentar las grandes cifras de actividad y paro en la última década en España tanto entre los hombres como entre las mujeres.

### **III. LA EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD Y LA OCUPACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE MÁS EDAD**

En esta sección se presentan las tasas de actividad y de ocupación entre los trabajadores de 45 o más años. Con ello se pretende disponer los rasgos fundamentales de la evolución de las dos medidas más importantes de la actividad laboral de los trabajadores de más edad. Esto será el telón de fondo del análisis que se hace en las secciones siguientes y convendrá no perderlo de vista a la hora de interpretar los resultados que se obtienen. Hay que tener en cuenta que los datos que se utilizan para el análisis econométrico corresponden a los años 1999-2002, junto en medio del periodo considerado en esta sección.

Las tasas de actividad y de ocupación se presentan según dos enfoques complementarios. El primer enfoque consiste en calcular las indicadas tasas para grupos quinquenales de edad en cada año desde 1996 hasta 2006. Para esto se utiliza el segundo trimestre de la Encuesta de Población Activa (EPA). Desde el segundo enfoque se obtienen las tasas de actividad y de ocupación por generaciones sintéticas. Una generación está constituida por todos los trabajadores nacidos en un año determinado. Son generaciones sintéticas porque no se hace un seguimiento de una cierta muestra de trabajadores a lo largo del tiempo sino de cortes trasversales de trabajadores en cada momento del tiempo con la condición de que hayan nacido en el mismo año. Para ello se utilizan asimismo los segundos trimestres de la EPA desde 1977 hasta 2006. Esto implica que únicamente para los trabajadores nacidos entre 1932 y 1941 es posible calcular las tasas de actividad y ocupación para los trabajadores en las edades que nos interesan, esto es, desde que cumplen 45 años hasta que alcanzan la edad de 65 años. Para los trabajadores nacidos antes de 1932 y después de 1941 tendremos cohortes sintéticas que no cubren todo el intervalo de edad indicado. Aún así, estas cifras son muy útiles porque nos permiten realizar comparaciones entre las tasas de actividad y de paro de diferentes

## LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO DE LOS TRABAJADORES DE MÁS EDAD

generaciones para distintas edades simples, es decir, años, no intervalos de edad.

Cuadro 3.1a Tasas de actividad de varones según edad. Segundo trimestre de la EPA de los años 1996-2006

Edad	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Total
45	94,1	93,7	92,4	92,6	94,1	92,7	92,6	92,0	93,2	91,2	91,8	92,7
46	94,6	91,9	93,2	94,7	94,9	92,7	91,5	91,8	92,4	93,0	94,1	93,2
47	93,5	92,8	92,0	92,4	94,1	92,4	92,2	91,7	91,0	93,6	92,8	92,6
48	92,4	93,4	92,3	92,5	92,0	91,1	91,4	90,5	91,3	91,6	92,2	91,9
49	91,9	91,9	91,7	91,4	90,8	90,1	91,0	91,6	91,1	90,6	93,2	91,4
50	90,5	90,5	92,3	91,6	92,3	90,0	91,6	91,4	91,3	90,8	90,4	91,1
51	90,3	90,9	89,9	90,9	90,7	89,1	88,4	89,3	89,5	91,3	90,0	90,0
52	86,9	87,8	89,0	89,5	86,6	89,7	87,4	86,7	89,8	86,5	86,2	87,8
53	87,5	86,2	86,1	85,9	87,2	86,2	86,2	87,8	87,8	89,2	85,6	86,9
54	87,1	85,9	84,1	84,3	85,7	83,8	83,2	84,8	85,2	86,1	85,4	85,0
55	82,2	85,6	82,8	81,6	79,5	80,5	79,7	81,1	80,9	81,0	85,2	81,8
56	77,1	77,3	82,5	77,2	79,5	77,1	78,8	77,5	77,6	79,2	80,4	78,5
57	71,4	75,4	74,3	76,4	76,0	73,5	75,6	70,8	76,4	76,8	74,8	74,7
58	65,9	70,4	73,5	68,3	73,4	70,2	71,1	74,8	66,4	70,0	70,2	70,4
59	64,8	64,1	61,8	66,6	69,0	67,3	68,5	68,4	70,1	71,3	69,8	67,6
60	52,2	51,9	50,0	51,7	60,7	58,4	61,4	59,3	59,9	60,5	63,7	57,6
61	46,9	48,9	46,9	45,9	49,6	55,2	50,6	55,5	50,9	54,4	54,4	50,9
62	42,1	38,8	42,6	40,7	42,8	46,6	45,4	48,9	46,6	47,2	48,5	44,5
63	37,2	34,3	36,4	34,7	36,8	38,9	37,9	43,0	40,6	43,9	40,6	38,5
64	31,0	33,1	32,0	29,8	28,7	31,9	33,0	31,9	35,0	34,6	34,2	32,2
65	9,7	10,2	8,0	10,2	10,7	10,6	9,0	10,8	12,3	9,7	13,5	10,4
66	4,3	4,7	5,2	6,2	5,5	6,5	5,3	7,6	5,9	8,4	10,3	6,3
67	2,9	3,5	3,9	3,6	3,9	4,3	5,3	3,1	5,3	6,6	8,0	4,5
68	2,7	2,3	3,5	4,2	4,1	3,9	3,1	3,8	4,2	4,9	4,4	3,8

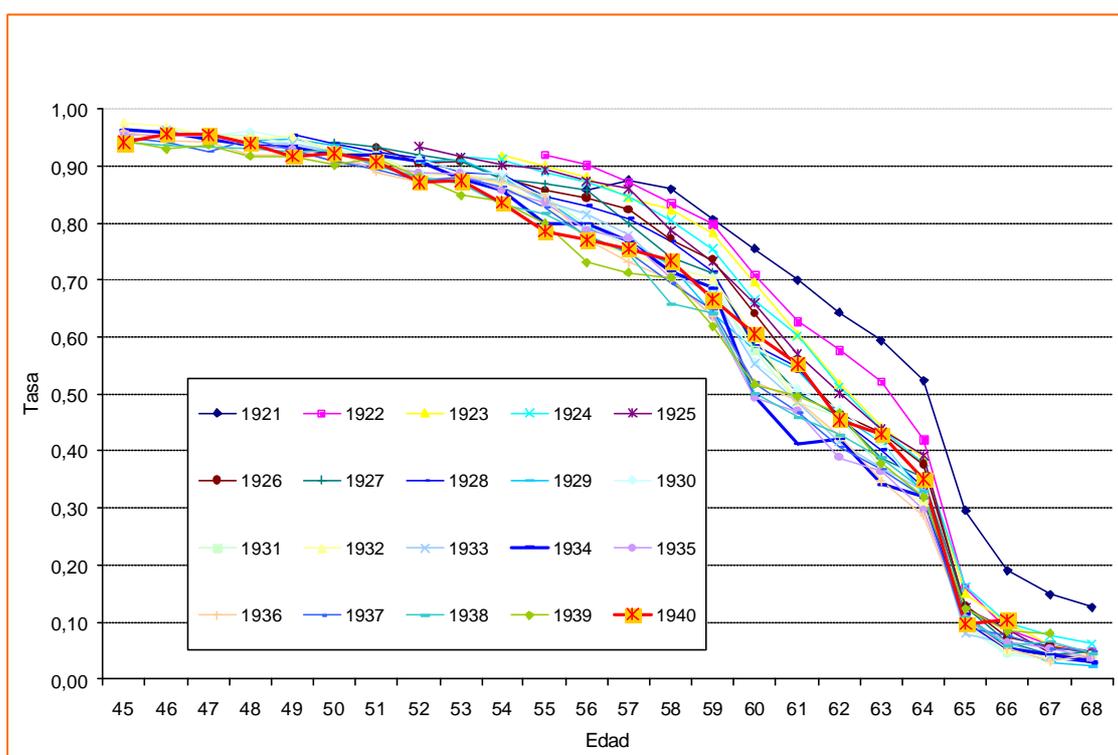
Fuente: EPA.

Las tasas de actividad y de ocupación para cortes transversales de trabajadores en los años 1996-2006 se presentan en los cuadros 3.1a y 3.2a para los varones y en los cuadros 3.1b y 3.2b para las mujeres. A lo largo del texto se presentan algunos cuadros y gráficos pero no todos. Los que no se insertan en el texto se presentan en un anexo. Puesto que los cuadros y gráficos de cada sección se numeran de acuerdo con la numeración de la sección es fácil localizarlos entre los anexos.

Los cuadros 3.1 y 3.2 reflejan la mejora del empleo en España en el periodo 1996-2006. Han aumentado tanto las tasas de actividad como las tasas de empleo entre los hombres y entre las mujeres para todas las edades consideradas. Pero hay que destacar los aumentos entre los hombres de 55 a 60 años y entre las mujeres de 45 a 55 años. Si comparamos las tasas de

actividad de hombres y mujeres vemos que las diferencias relativas son mayores para las edades más altas. Esto se debe en buena parte al efecto generacional. Para apreciar el efecto generación se han construido una serie de gráficos tal como se ha explicado en el párrafo anterior. Estos gráficos representan las cohortes sintéticas obtenidas con los segundos trimestres de la EPA de los años 1976 a 2006.

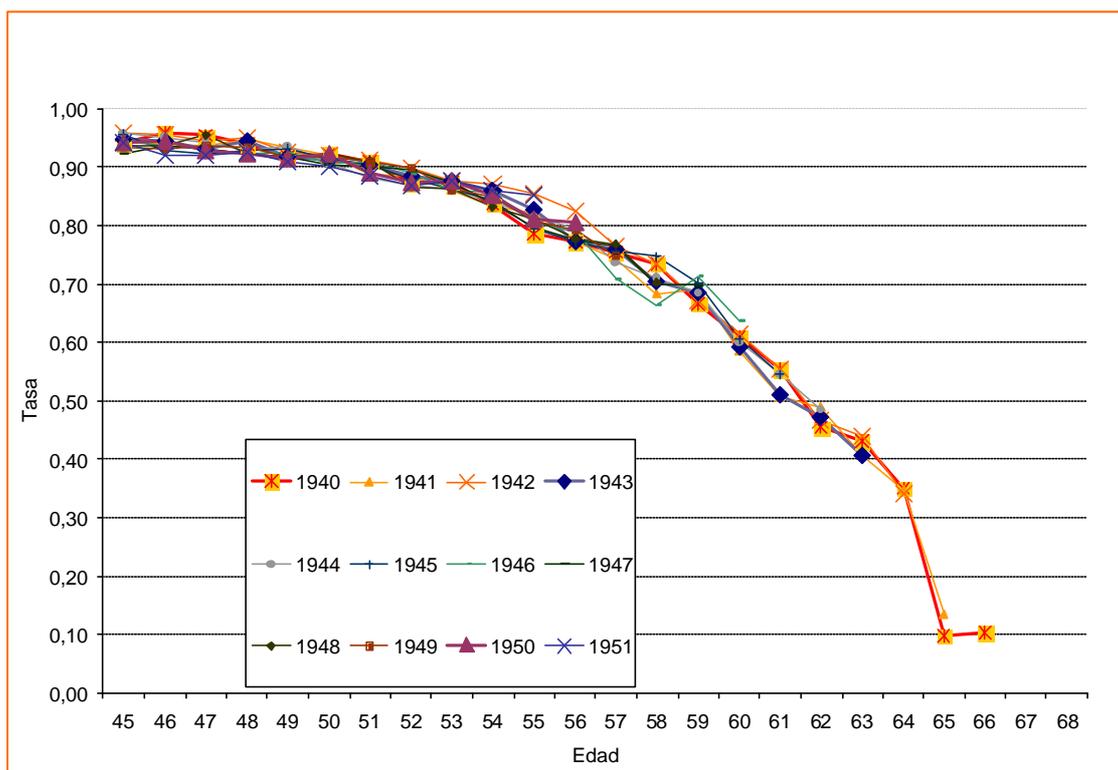
Gráfico 3.1a. Tasas de actividad por generaciones - Varones nacidos entre 1921 y 1940



Los gráficos 3.1a a 3.5a y 3.1b a 3.5b se refieren a las tasas de actividad por cohortes de hombres y de mujeres, respectivamente. Los gráficos 3.6a a 3.10a y 3.6b a 3.10b se refieren a las tasas de ocupación de hombres y mujeres respectivamente. Para facilitar su lectura de los gráficos se han agrupado las cohortes en varios gráficos. Hay varios resultados que destacan en estos gráficos. La forma que tienen los gráficos refleja la tendencia decreciente de la tasa de actividad o de ocupación desde los 45 años en adelante entre los varones. Sin embargo, la distancia vertical entre cada curva indica la diferencia en la tasa. Desde la primera generación considerada, los hombres nacidos

en 1921, se observa una caída de la tasa de actividad. Ésta parece tocar fondo para las generaciones nacidas entre 1938-1940. La bajada tan notable de la tasa de actividad entre los hombres nacidos en 1934 cuando tenían de 60 a 64 años se debe a que esta generación alcanzó esas edades justamente cuando se iniciaba la fuerte crisis del empleo de principios de los noventa.

Gráfico 3.4a. Tasas de actividad por generaciones - Varones nacidos entre 1940 y 1951



Claramente, la crisis económica llevó a muchos trabajadores a la inactividad, especialmente entre aquellas generaciones que llegaban a los sesenta años justo al comienzo de la crisis del empleo. A partir de la generación nacida en 1940, que llegó a la edad de 60 años en plena expansión económica, se nota una estabilización de las tasas de actividad. Es decir, las tasas de actividad de los varones de 45 o más años dejan de caer entre quienes han llegado a esa edad una vez iniciada la recuperación del empleo a mediados de los noventa. Sin embargo, el mantenimiento de las tasas de actividad no garantiza que cuando vuelva a escasear las oportunidades de empleo no vuelva a continuar

su tendencia decreciente de generación en generación, esto es, de sigan desplazando las curvas hacia abajo. En todo caso, sorprende que aun con el fuerte aumento del empleo, entre las generaciones nacidas con posterioridad a 1940 no haya aumentos significativos de las tasas de actividad.

Efectivamente, obsérvese en el Gráfico 3.4a cómo la generación nacida en 1950 que alcanzó los 45 años al comienzo de la expansión económica se benefició del aumento del empleo (desplazamiento hacía arriba de la curva), pero esto no se refleja en un aumento similar en la tasa de actividad, en comparación por ejemplo con la generación nacida en 1940. Esto puede interpretarse como que entre los varones las mejoras del empleo en los últimos diez años no ha frenado la salida de la actividad, simplemente ha reducido las tasas de paro. Entre la edad de 45 años y la edad de 55 años, la generación nacida en 1950 ha reducido su tasa de actividad en casi 15 puntos porcentuales. Para edades mayores de 55 años tampoco se observa que la bonanza económica esté reteniendo en la actividad a los trabajadores varones.

Entre las mujeres, los resultados son contundentes: la entrada en la población activa y en la ocupación por parte de las mujeres de más edad ha sido muy notable. Por ejemplo, entre 1996 y 2006 el aumento de la tasa de actividad ha sido de veinte puntos porcentuales entre las mujeres de 50 años y de casi 14 puntos porcentuales entre las mujeres de 55 años. Los aumentos en las tasas de ocupación son similares.

Cuando nos fijamos en las tasas por cohortes sintéticas vemos cómo el efecto generación entre las mujeres es muy fuerte. Los gráficos ponen claramente de manifiesto que el gran cambio generacional se da a partir de la generación nacida en 1940. Desde esa generación las tasas de actividad de las siguientes son cada vez más elevadas. Asimismo en el gráfico 3.4b se aprecia que entre los 45 y los 60 años, las tasas de actividad de las mujeres son bastante planas. Entre las mujeres que están ocupadas el abandono de la actividad a esas edades es escaso. Sin embargo entre las generaciones más recientes ya se aprecia un perfil de actividad que cada vez se parece más al de los varones (Gráfico 3.4b) . Cuanto más se parezcan las biografías laborales de hombres y

## LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO DE LOS TRABAJADORES DE MÁS EDAD

mujeres más se parecerán los perfiles de tasas de actividad.

Cuadro 3.1b Tasas de actividad de mujeres según edad. Segundo trimestre de la EPA de los años 1996-2006

Edad	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Total
45	49,0	54,5	50,3	53,7	57,8	57,1	62,4	63,2	62,3	67,2	66,6	59,1
46	47,5	50,3	49,9	50,8	56,9	53,8	62,1	61,3	64,9	64,0	68,0	57,9
47	45,0	47,8	51,2	52,5	53,5	49,6	57,2	58,1	59,5	63,6	67,5	55,6
48	43,1	47,1	46,7	49,7	49,2	52,1	55,2	59,0	59,9	63,6	65,0	54,3
49	42,3	42,4	41,6	46,5	49,2	49,6	53,7	56,1	58,9	59,6	61,4	51,4
50	40,4	41,4	43,3	41,1	43,8	45,6	50,8	51,0	57,2	56,3	60,9	48,6
51	33,0	41,8	42,6	42,4	43,5	42,2	46,2	50,4	53,7	55,0	60,2	46,8
52	34,1	36,6	37,1	38,9	43,0	40,3	40,8	45,7	49,9	53,7	51,1	43,2
53	32,6	34,4	35,8	34,6	36,6	41,1	39,5	43,1	43,5	47,6	51,4	40,4
54	32,6	32,8	32,6	35,2	35,2	35,8	39,5	37,6	44,4	45,8	51,9	38,9
55	28,0	31,9	32,0	31,2	37,4	32,4	34,1	36,7	38,9	43,5	41,5	35,5
56	26,4	27,9	28,5	26,4	27,6	33,0	32,9	31,2	33,8	40,9	43,8	32,5
57	24,5	26,0	26,6	27,9	26,5	26,4	31,8	33,3	34,3	38,6	41,4	31,3
58	26,2	24,0	27,9	25,3	24,1	24,4	27,8	28,5	33,5	37,5	33,9	28,8
59	23,2	22,6	21,6	25,6	24,5	24,3	27,4	28,1	28,5	30,9	35,6	26,9
60	19,5	18,4	21,1	16,6	20,4	23,0	24,1	24,3	25,6	25,7	31,1	22,9
61	16,4	19,2	17,1	18,4	19,5	20,5	19,5	20,7	20,0	22,1	22,4	19,7
62	12,9	15,5	15,6	14,6	14,1	19,0	16,8	19,1	19,3	19,2	20,0	16,9
63	16,5	12,4	15,8	14,9	12,6	14,0	14,1	14,3	18,7	17,9	18,7	15,4
64	10,8	11,9	11,2	11,8	15,8	11,9	13,0	12,0	12,6	13,7	12,4	12,5
65	4,9	4,7	4,6	6,0	5,5	5,1	5,3	4,9	4,9	4,0	6,6	5,1
66	4,8	2,0	2,2	2,5	3,5	2,7	2,8	3,6	3,2	4,1	3,1	3,1
67	2,6	3,9	1,8	1,8	2,7	2,1	2,1	2,1	3,0	2,4	2,5	2,4
68	1,7	1,2	1,7	1,6	1,0	1,0	1,9	2,0	2,5	1,9	1,9	1,7

Fuente: EPA.

Como tendremos ocasión de comprobar en las siguientes secciones de este estudio, aún hay importantes diferencias en los comportamientos de hombres y mujeres en cuanto a las transiciones en el mercado de trabajo, especialmente en cuanto a los factores que influyen sobre la duración del paro y sobre la duración de empleo.

Gráficos 3.1b Tasas de actividad por generaciones - Mujeres nacidas entre 1921 y 1940

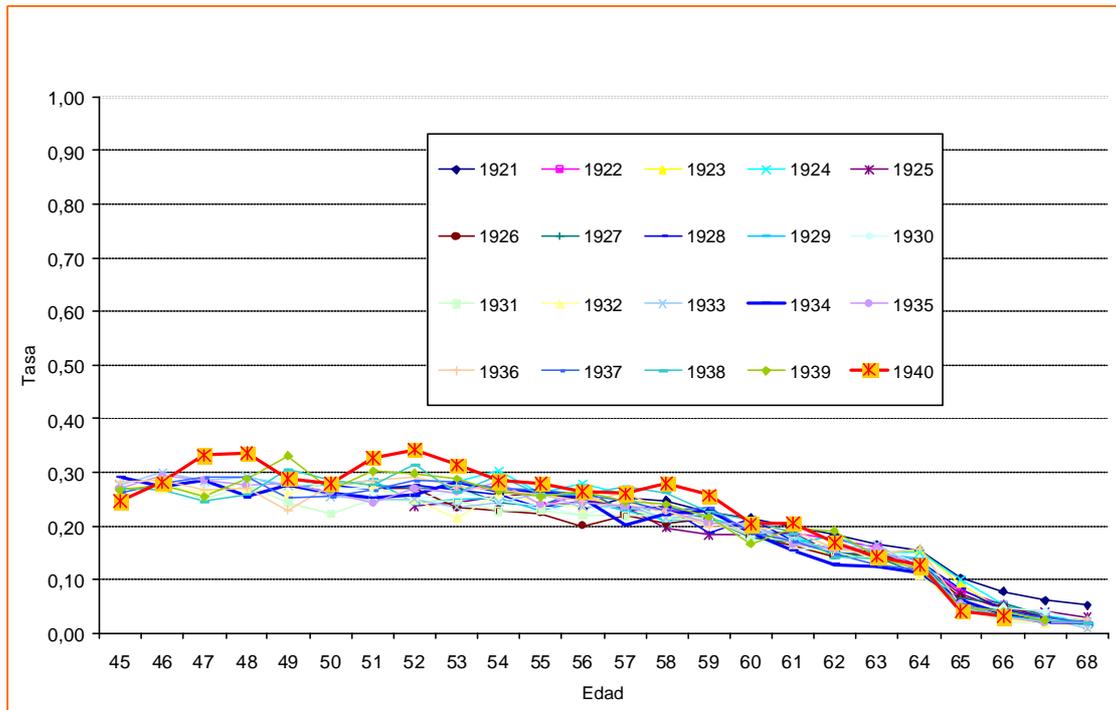
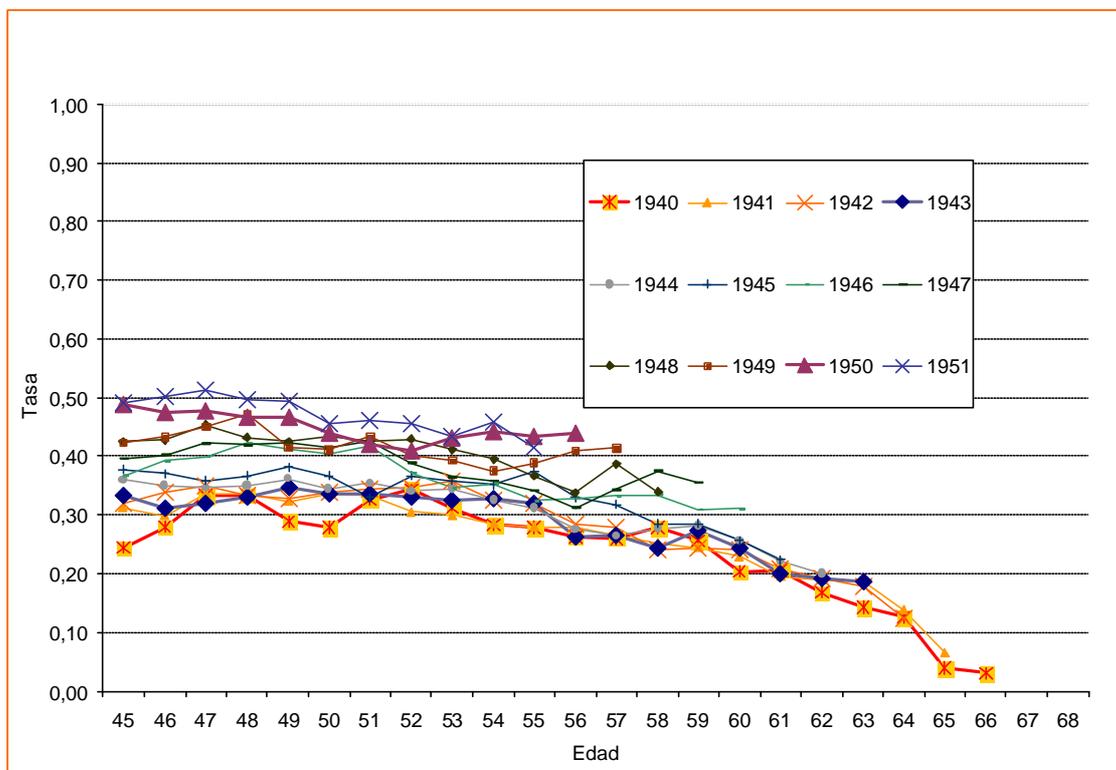


Gráfico 3.4b Gráfico 3.4b. Tasas de actividad por generaciones - Mujeres nacidas entre 1940 y 1951



Si nos fijamos en la evolución del paro registrado y en el número de beneficiarios de prestaciones obtenemos algunos resultados coherentes con lo que muestra la EPA (Gráficos 3.11 a 3.13 del anexo). Se observa una tendencia creciente del paro registrado para todos los grupos de edad de mujeres. Entre los hombres, el paro registrado se mantiene relativamente estable entre el año 2000 y 2003, con un crecimiento importante en 2004. Entre las mujeres todos los grupos de edad distan en los niveles de paro: es menor en el grupo de mayor edad y crece con ésta. Entre los el grupo de edad de 55 a 59 años tiene un número de parados mucho más elevado que el resto. Finalmente, destaca el hecho de que el número de mujeres registradas como paradas es muy superior al de hombres para todos los grupos de edad excepto para los mayores de 60 años donde es a la inversa.

Para completar esta visión panorámica de la actividad y el empleo de los trabajadores de más edad conviene presentar algunos datos sobre la evolución del paro y del número de beneficiarios de prestaciones. Para esto último se distingue entre las prestaciones contributivas y las prestaciones asistenciales. Tanto entre los hombres como entre las mujeres se observa un aumento del número de beneficiarios de prestaciones contributivas. Si comparamos el número de parados registrados y de beneficiarios de prestaciones contributivas podemos comprobar que son los trabajadores varones de 60 años o más los que presentan una relación más elevada entre la segunda y la primera cifra. Es decir, aparecen relativamente mejor protegidos frente al paro. Sin embargo, la prestación asistencial protege en mayor proporción a los trabajadores de 55 a 59 años. Pero es en el grupo de edad de 60 o más años entre los varones donde se ha incrementado en mayor medida el número de beneficiarios. Esto está relacionado con el aumento de las tasas de actividad y empleo de este grupo de edad en los últimos años de fuerte crecimiento del empleo tal como se ha comprobado con los datos de la EPA.

## **IV. MODELOS ECONÓMICOS Y MUESTRAS DE DATOS PARA LOS ANÁLISIS EMPÍRICOS**

En este capítulo se explica brevemente la metodología econométrica que va a utilizarse en el trabajo, de cara a ofrecer las herramientas necesarias para interpretar correctamente los resultados obtenidos y poder identificar los factores determinantes del comportamiento laboral de los trabajadores mayores. Además, se describen las fuentes de información a partir de las cuales se realizarán las estimaciones.

### **IV.1. MODELOS DE ELECCIÓN DISCRETA**

El objetivo de este primer epígrafe es describir los modelos econométricos cuya variable dependiente es de naturaleza cualitativa y toma valores discretos (Amemiya, 1981; Maddala, 1983; Greene, 1998). Este tipo de modelos se utiliza mucho en economía laboral con datos microeconómicos para analizar, por ejemplo, los determinantes de la participación laboral o de la ocupación. Los dos tipos de modelos con variables discretas son los binomiales (es decir, con dos alternativas, por ejemplo, en nuestro caso lo utilizaremos para analizar si el individuo tiene una baja en Seguridad Social o no), y los multinomiales (varias alternativas, por ejemplo, podemos distinguir entre los individuos que no registran ninguna baja, los que tienen una baja voluntaria y los que tienen una baja no voluntaria). Para estimar este tipo de modelos no resulta adecuado utilizar el método de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) ya que la discontinuidad de la variable dependiente implica una relación no lineal.

Como punto de partida, vamos a considerar el caso de una variable dependiente ( $y$ ) que toma dos posibles valores, 1 si se cumple un determinado criterio y 0 en caso contrario (en el ejemplo de las bajas en Seguridad Social, codificamos con 1 a los trabajadores que registran una baja a lo largo del año 2000 y con 0 a los que no). Existen una serie de factores tales como el sexo, la

edad, el nivel educativo, el historial laboral, etc., que explican este hecho, de forma que:

$$\begin{aligned} \text{prob}(Y = 1) &= F(x, \mathbf{b}) \\ \text{prob}(Y = 0) &= 1 - F(x, \mathbf{b}) \end{aligned}$$

donde  $x$  recoge las variables que influyen en estas probabilidades y  $\mathbf{b}$  refleja el impacto de cada una de ellas. De esta forma, el modelo de probabilidad es un modelo de regresión:

$$E[y/x] = 0[1 - F(\mathbf{b}'x)] + 1[F(\mathbf{b}'x)] = F(\mathbf{b}'x)$$

El problema que se nos plantea es encontrar un modelo adecuado para el segundo miembro de la ecuación. Una posibilidad sería usar el modelo lineal y estimarlo usando MCO, pero se presentan los siguientes problemas: pueden obtenerse valores fuera del rango  $[0,1]$ , lo cual no tiene sentido porque contradice la teoría de probabilidad; los residuos no siguen una distribución normal, por lo tanto, no hay eficiencia y además, presentan heteroscedasticidad.

De forma alternativa, en muchas ocasiones se ha utilizado la distribución normal, dando lugar al modelo *probit* y en otras, la logística, dando lugar al modelo *logit*. Aunque desde el punto de vista teórico es difícil elegir entre uno de estos modelos (Amemiya, 1981), en la práctica suelen obtenerse resultados similares con ambas distribuciones<sup>3</sup> y la logística se ha utilizado con mayor frecuencia por su sencillez matemática. En este caso, la probabilidad viene dada por la siguiente expresión:

$$\text{prob}(Y = 1) = \Lambda(\mathbf{b}'x) = \frac{e^{\mathbf{b}'x}}{1 + e^{\mathbf{b}'x}}$$

donde  $\Lambda(\cdot)$  representa a la función de distribución logística.

---

<sup>3</sup> La distribución logística es similar a la normal, aunque sus colas son más altas.

Para obtener los parámetros del modelo,  $\beta$ , tendremos que utilizar técnicas de estimación de máxima-verosimilitud. Los parámetros obtenidos tras la estimación no se pueden interpretar de forma directa, ya que no son necesariamente los efectos marginales que estamos acostumbrados a analizar en el modelo lineal, sino que van a depender del punto de la distribución en el que los estemos evaluando:

$$\frac{\partial E[y/x]}{\partial x} = \frac{dF(\mathbf{b}'x)}{d(\mathbf{b}'x)} \mathbf{b} = f(\mathbf{b}'x) \mathbf{b}$$

siendo  $f(.)$  la función de densidad. Si se utiliza la distribución logística, tendríamos:

$$\frac{\partial E[y/x]}{\partial x} = \frac{e^{\mathbf{b}'x}}{(1 + e^{\mathbf{b}'x})^2} \mathbf{b} = \Lambda(\mathbf{b}'x)[1 - \Lambda(\mathbf{b}'x)] \mathbf{b}$$

En el tratamiento del modelo logit es habitual calcular el *odds ratio* (ratio de riesgos o probabilidades relativas) que evalúa la probabilidad de éxito relativa a la de fracaso:

$$\frac{\text{prob}(Y = 1/x_1, x_2 \dots x_k)}{\text{prob}(Y = 0/x_1, x_2 \dots x_k)} = e^{\mathbf{b}_j}$$

Este ratio mide, para valores dados de las otras variables, el cambio en la probabilidad relativa ante un cambio unitario en la variable  $X_j$ . Con otras palabras, representa el factor que multiplica a la probabilidad relativa de éxito ( $Y=1$ ) para la correspondiente variable, cuando ésta toma el valor 1 (en el caso de variables discretas) o aumenta en una unidad (para variables continuas), manteniéndose constantes las demás variables. De esta forma, un *odds ratio* mayor que 1 indica que la variable incrementa la probabilidad de éxito, mientras que un *odds ratio* menor que 1 supone una reducción de dicha probabilidad.

Por último, el estadístico más utilizado para evaluar la bondad del ajuste de este modelo es el pseudo- $R^2$ , que es el equivalente al  $R^2$  de una regresión minimocuadrática y viene definido por la siguiente expresión:

$$\text{pseudo-R}^2 = \frac{L_{\Omega}^{2/n} - L_{\mathbf{w}}^{2/n}}{1 - L_{\mathbf{w}}^{2/n}}$$

donde  $L_{\Omega}$  y  $L_{\mathbf{w}}$  son los valores de la función de máxima verosimilitud en un modelo completo y en un modelo que sólo incluya la constante, respectivamente. Este estadístico recoge el incremento de la verosimilitud que está explicado por las variables incluidas en el modelo.

Los modelos anteriores se pueden generalizar de forma sencilla al problema multinomial, en el que existen más de dos alternativas. Estudiaremos el caso en el que estas alternativas no están ordenadas<sup>4</sup>. La formulación concreta del modelo depende de la distribución específica de los errores que se escoja<sup>5</sup>. Centrándonos en el modelo logit, se obtienen las siguientes probabilidades para cada una de las  $J+1$  alternativas:

$$\text{Prob}(Y = j) = \frac{e^{\mathbf{b}'_j x_i}}{1 + \sum_{k=1}^J e^{\mathbf{b}'_k x_i}} \quad \text{para } j = 1, 2, \dots, J.$$

$$\text{Prob}(Y = 0) = \frac{1}{1 + \sum_{k=1}^J e^{\mathbf{b}'_k x_i}}$$

## IV.2. MODELOS DE DURACIÓN

En este apartado vamos a hacer un breve repaso de los modelos de duración<sup>6</sup>. La variable de interés en estos modelos es el tiempo que transcurre entre el momento en un fenómeno empieza (en nuestro caso, el desempleo o un

<sup>4</sup> En Greene (1998, pág. 796) se explica el funcionamiento del modelo de elección entre alternativas ordenadas.

<sup>5</sup> Como en el caso anterior, los dos modelos más estudiados son el logit y el probit. Sin embargo, este último se ha utilizado muy poco porque exige trabajar con integrales múltiples al resolver la ecuación de verosimilitud.

<sup>6</sup> Una exposición más amplia de lo aquí expuesto aparece en Allison (1982), Jenkins (1995), Meyer (1990), Lancaster (1990) y Kaplan y Meier (1958).

nuevo empleo) y el momento en el que, o bien el fenómeno finaliza o bien tiene lugar la medición, que puede ser un momento anterior al de la finalización del fenómeno. Por ello, una particularidad de los datos de duración es la posibilidad de que algunas duraciones observadas estén censuradas. Por ejemplo, en muchas ocasiones, terminado el periodo de seguimiento puede que no se observe la finalización del periodo de desempleo del individuo o la finalización del nuevo empleo. Se dice que las observaciones de este tipo están censuradas por la derecha.

Dentro de los modelos duración podemos distinguir dos tipos atendiendo a la causa de la salida. Modelos con riesgo simple, en los que el estado al que se sale tras la finalización del fenómeno queda sin especificar y modelos con riesgos en competencia, en los que se diferencian los motivos por los cuales finaliza la duración.

### ***IV.2.1. Modelos de duración con riesgo simple***

Los modelos de riesgo simple consideran la duración de un suceso sin especificar el estado al que se sale tras la finalización del mismo. En los modelos aquí propuestos se considera que la duración se mide en tiempo discreto, siendo el periodo de observación igual al mes. Por tanto, tenemos que partir del caso en el que la variable duración,  $T$ , es una variable aleatoria discreta que toma los valores  $\{t_1, t_2 \dots t_j \dots t_J\}$ .

En términos generales, la caracterización de una variable aleatoria en términos estadísticos se realiza a partir de la función de densidad y de la función de distribución. Sin embargo, cuando se trabaja con datos de duración es más habitual y conveniente utilizar otras dos funciones: la función de supervivencia y la de riesgo.

La función de supervivencia en el momento  $t_j$  se define como la probabilidad de que la duración sea superior a  $t_j$ , esto es:

$$S(t_j) = \Pr(T > t_j) = 1 - F(t_j)$$

donde  $F(t_j)$  es la función de distribución, es decir, la probabilidad de que la duración sea menor o igual a  $t_j$ .

La función de riesgo en el momento  $t_j$  se define como la probabilidad condicional de abandonar un estado determinado (el desempleo o el nuevo empleo), dado que no se ha abandonado hasta el momento  $t_j$ :

$$h(t_j) = \Pr(T = t_j / T \geq t_j)$$

Finalmente, la función de densidad informa sobre la probabilidad incondicional de que la duración sea igual a  $t_j$

$$f(t_j) = \Pr(T = t_j)$$

Aunque en los modelos de duración el énfasis se pone en la función de supervivencia y en la función de riesgo, las cuatro funciones están relacionadas y eso va a ser de gran utilidad a la hora de plantear la estimación de los modelos. En concreto, la probabilidad de que la duración sea superior a  $t_j$  se puede descomponer en el producto de una serie de términos, uno por periodo, que recogen las probabilidades condicionadas de no ocurrencia del suceso (abandono del desempleo o del nuevo empleo) en ninguno de los periodos anteriores a  $t_j$ , esto es, la función de supervivencia se puede expresar como:

$$S(t_j) = \prod_{s=1}^j (1 - h(t_s))$$

De igual modo, la probabilidad de que la duración sea igual a  $t_j$  se puede descomponer en el producto de las probabilidades condicionadas de que no ocurra el suceso (no se abandone el desempleo o el nuevo empleo) en ninguno de los periodos intermedios y sí en el último periodo, lo que nos lleva a expresar la función de densidad como:

$$f(t_j) = \Pr(T = t_j) = h(t_j) \prod_{s=1}^{j-1} (1 - h(t_s))$$

La estimación de estos modelos se realiza maximizando la función de verosimilitud de la muestra. En los datos de duración nos podemos encontrar con dos tipos de contribución a la verosimilitud: a) la de aquellas observaciones que presentan censura por la derecha ( $d_i = 0$ ) para las cuales la información que tenemos es que la duración es superior a  $t_j$ -función de supervivencia en  $t_j$ - y b) la correspondientes a las observaciones no censuradas ( $d_i = 1$ ) cuya contribución vendrá determinada por la probabilidad de que el suceso (abandono del desempleo o del nuevo empleo) ocurra en  $t_j$ . En definitiva, la función de verosimilitud correspondiente a una población de  $N$  individuos tendrá la siguiente forma:

$$L = \prod_{i=1}^N \Pr(T_i = t_j)^{d_i} \Pr(T_i > t_j)^{1-d_i}$$

y sustituyendo los resultados antes obtenidos para la función de densidad y para la función de supervivencia:

$$L = \prod_{i=1}^N \left[ h(t_{ij}) \prod_{s=1}^{j-1} (1 - h(t_{is})) \right]^{d_i} \left[ \prod_{s=1}^j (1 - h(t_{is})) \right]^{1-d_i}$$

Para poder maximizar esta función se requiere especificar previamente el comportamiento de la función de riesgo,  $h(t_{ij})$ . Las especificaciones más frecuentes son la logística y la distribución “*complementario log-log*”, que es la que nosotros hemos utilizado y que da lugar a una función de riesgo igual a<sup>7</sup>:

---

<sup>7</sup> Esta función tiene la propiedad de que el modelo resultante es la contrapartida en tiempo discreto de un modelo continuo subyacente de riesgos proporcionales y, por lo tanto, al ser un modelo de riesgos proporcional las diferencias absolutas en las variables implican diferencias proporcionales entre las tasas de riesgo. Además, esta

$$h(t_{ij}, X) = 1 - e^{-e(q_j + x_i' b)}$$

Esta especificación contiene dos tipos de parámetros:  $q_1, q_2 \dots q_j \dots q_J$  que captan el nivel de riesgo en cada periodo de tiempo y el vector  $b$  que recoge el efecto de los factores explicativos incluidos en  $(X)$  sobre la función de riesgo.

Respecto a los primeros, el valor y la dirección de su variación nos describen la forma de la función de riesgo base e informan de si el riesgo crece, decrece o se mantiene constante en el tiempo. Es lo que se denomina la dependencia de la duración. A la hora de especificarlos se puede recurrir a varias alternativas. La primera es utilizar cualquier función paramétrica que varíe con el tiempo (función lineal en  $t$ , cuadrática, etc.). La segunda, mucho más flexible, es la inclusión de una serie de variables dicotómicas para cada valor de la duración. La ventaja de este procedimiento, que es el que se ha utilizado en los modelos estimados, es no imponer ninguna restricción al comportamiento de la función de riesgo y, por tanto, al signo de la dependencia de la duración.

Una vez que la función de riesgo ha quedado especificada, la estimación por máxima verosimilitud nos permitirá obtener estimadores de los parámetros  $b$  y de la función de riesgo base ( $q_1, q_2 \dots q_j \dots q_J$ ). Sin embargo, tal y como demuestra Allison (1982), la estimación de estos modelos es mucho más sencilla si reescribimos la función de verosimilitud incorporando en la expresión una variable dicotómica,  $y_{ij}$ , definida de modo que para individuos que no cambian de estado  $y_{ij} = 0$  en todos los periodos; y para los individuos que cambian de estado  $y_{ij} = 1$  en el periodo en el que se produce el cambio y 0 en los demás.

---

especificación se adapta mejor a situaciones en las que la duración es una variable continua observada de forma discreta, esto es, cuando existen datos de duración agrupados en intervalos (como es nuestro caso).

Al obtener la función de verosimilitud en términos de esta nueva variable, tendríamos:

$$L = \prod_{i=1}^N \prod_{t=1}^J \frac{e^{-h(t_{ij})\hat{\theta}} h(t_{ij})^{\hat{\theta}} y_{it}}{e^{-h(t_{ij})\hat{\theta}} (1 - h(t_{ij}))^{\hat{\theta}} (1 - y_{it})}$$

se observa que esta función tiene la misma forma que la función de verosimilitud de un modelo de elección discreta binario en el que la variable endógena es  $y_{ij}$ . La estimación de esta función de verosimilitud conlleva la reorganización de los datos de tal manera que se pase de tener una observación por individuo a tener tantas observaciones por individuo como veces éste haya estado sujeto a riesgo (meses\*individuos).

#### *Heterogeneidad no observada*

En el modelo anterior se ha supuesto que toda la heterogeneidad entre los individuos es recogida por las variables observadas ( $x$ ). Sin embargo, es probable que las variables que no son observables o que no han podido ser observadas constituyan también un factor de heterogeneidad entre los individuos. La consecuencia de este hecho en modelos de duración es producir inferencias erróneas sobre la dependencia de la duración<sup>8</sup> y en el resto de las variables explicativas.

El procedimiento más extendido para tener en cuenta la heterogeneidad no observada consiste en asumir que se puede representar mediante la introducción en la función de riesgo de un término de perturbación estocástico,  $v$ , con función de densidad  $g(v)$ . Así, la función de riesgo se especifica como:

$$h(t_j, X, \mathbf{n}) = h(t_j, X)\mathbf{n}$$

---

<sup>8</sup> En concreto, el hecho de no controlar por la heterogeneidad no observada produce un sesgo negativo en la dependencia de la duración.

La forma más habitual de introducir el factor de heterogeneidad no observada es asumir que  $v$  sigue alguna distribución paramétrica conocida de media 0 y varianza desconocida ( $s_n^2$ ). Dentro de esas distribuciones las más comunes son la distribución Gamma y la Gaussiana inversa. En nuestro caso, hemos optado por la primera alternativa. Bajo este supuesto, la función de riesgo pasa a ser:

$$h(t_{ij}, X, \mathbf{n}) = 1 - e^{-e(q_j + x_j' \mathbf{b} + \ln(s_n^2))}$$

### ***IV.2.2. Modelos de duración con riesgos en competencia***

Los modelos presentados previamente especifican los determinantes de la salida de un estado, por ejemplo, salida del desempleo, sin especificar el destino. Consideremos ahora una situación en la que hay riesgos en competencia, es decir, en la que, además de las duraciones del desempleo, se especifica el estado al que el individuo sale o la causa del abandono. Como veremos posteriormente, en nuestro caso, para el modelo de duración del desempleo consideraremos dos posibles salidas: un empleo temporal o un empleo fijo y a la hora de analizar la duración de un nuevo empleo consideramos que éste puede terminar por cambiar a otro empleo o por volver a una situación de desempleo.

La estimación de este tipo de modelos es muy sencilla, ya que si tenemos dos posibles estados de salida ( $p=1,2$ ), la función de riesgo  $h(t_j)$  viene dada por la suma de los riesgos de cada una de las salidas ( $h_p(t_j)$ ):

$$h(t_j) = \sum_{p=1}^2 h_p(t_j)$$

Con ello, el logaritmo de la función de verosimilitud es aditivamente separable en términos que son función, únicamente, de los parámetros de una sola causa de salida. Esta propiedad de aditividad permite estimar un modelo de duración con riesgos en competencia, estimando por separado varios modelos de

duración con riesgo simple, uno para cada una de las posibles salidas, teniendo en cuenta que a la hora de estimar el riesgo de salida a cada uno de los posibles estados, las duraciones que terminan por alguna otra causa deben tratarse como censuradas por la derecha en el momento en que se produce la salida.

### ***IV.2.3. Estimador no paramétrico de la función de supervivencia***

La estimación no paramétrica se caracteriza por no partir de ningún tipo de distribución para la variable duración. En este sentido, el análisis no paramétrico sigue la filosofía de dejar a los datos que hablen por sí mismos, sin imponer ninguna forma funcional y sin modelizar los efectos de las variables explicativas.

En ausencia de censura, la función de supervivencia podría estimarse a partir de la función de supervivencia empírica, que no es más que la proporción de individuos con una duración superior a  $t_j$ . No obstante, como una peculiaridad de los datos de duración es la existencia de censura, es necesario definir un estimador que tenga en cuenta este tipo de observaciones. Ese estimador es el de Kaplan-Meier que vienen dado por la siguiente expresión:

$$\hat{S}(t_j) = \prod_{i=1}^j \frac{n_{t_i} - h_{t_i}}{n_{t_i}} = \prod_{i=1}^j (1 - \hat{I}(t_i))$$

donde  $h_{t_i}$  es el número de individuos cuya duración es igual a  $t_i$ ; y  $n_{t_i}$  el número de individuos sujetos a riesgos, es decir, aquellos que no han terminado su desempleo antes del momento  $t$ .

### IV.3. LOS DATOS

El análisis empírico se ha realizado a partir de la unión de dos fuentes estadísticas de tipo administrativo<sup>9</sup>. La primera de ellas es un Fichero de Afiliados a la Seguridad Social que recoge todos los registros de empleo de los trabajadores desde el 1 de julio de 1999 hasta el 30 de junio de 2002, momento en el que se extrae la muestra. Este fichero incluye información acerca de la edad, el sexo, las fechas de alta y baja de cada empleo, el tipo de contrato, el régimen y el sector de actividad, el grupo de cotización, la zona geográfica y la causa de finalización del empleo. Esta riqueza de información para todos los empleos que ocupa el individuo durante el período analizado hace de esta fuente una herramienta muy adecuada para cubrir los objetivos planteados en este trabajo. Además, para recoger información adicional sobre las prestaciones por desempleo se ha cruzado este fichero con el Fichero Histórico de Prestaciones del INEM (HSIPRE). Este cruce permite realizar un seguimiento de los individuos que se incorporan al sistema de prestaciones tras experimentar un episodio de desempleo y reconstruir su historial<sup>10</sup>. Para más detalles sobre esta base de datos véase el Apéndice 1.

La muestra utilizada en el estudio se ha generado de la siguiente manera. Del fichero de Seguridad Social se selecciona una muestra de asalariados del Régimen General con edades de entre 45 y 64 años que estuvieron de alta en algún momento del año 2000. Sobre este colectivo se hace un seguimiento de cada individuo hasta junio de 2002. Tras hacer algunas depuraciones y borrar a los individuos para los que no contamos con información sobre las variables relevantes, la muestra final es de 51.555 trabajadores. A efectos comparativos, a lo largo del informe también se trabajará con una muestra de trabajadores con edades comprendidas entre 30 y 44 años, seleccionada con los mismos

---

<sup>9</sup> En la misma línea de autores como Alba *et al.* (2006) para España, Belzil (1994) para Canadá y Gerfin *et al.* (2005) para Suiza.

<sup>10</sup> En concreto, el fichero recoge las 10 últimas prestaciones de los parados registrados en el INEM que tienen derecho a percibir algún tipo de prestación.

critérios y compuesta por 101.830 sujetos. Las principales características de los trabajadores de cada una de estas cohortes se recogen en el Cuadro 4.1<sup>11</sup>.

En ambas muestras, la mayoría de los asalariados son hombres, con porcentajes del 62% en el caso de los menores de 45 años y por encima del 70% entre los trabajadores de 45 años o más. Por edades, en la primera muestra el mayor porcentaje se corresponde con el primer tramo quinquenal, de manera que un 39% tiene menos de 35 años. En la segunda, el grupo más numeroso es el de 45-49 años, que representa un 42% de la muestra, frente al 24% con 55 años o más.

La mayor parte de los trabajadores posee un contrato indefinido, especialmente entre los mayores, para los que este tipo de contrato representa más del 70%. Por otra parte, los grupos de cotización más comunes en ambas muestras se corresponden con puestos de menor cualificación: oficiales y mayores de 18 años no cualificados, que conjuntamente recogen al 53% de los asalariados de la primera muestra y a más del 57% de la segunda. Además, la mayoría de los empleos pertenecen al sector servicios, con un porcentaje de asalariados cercano al 60% entre los trabajadores de 45 años o más y al 70% entre los más jóvenes. Dentro de este sector, cabe destacar el peso del comercio y de otras ramas de los servicios.

---

<sup>11</sup> Las Comunidades Autónomas se han agrupado en seis grandes áreas homogéneas en cuanto a la evolución de las tasas de actividad y ocupación: Sur (Andalucía, Murcia y Canarias), Este (Cataluña, Comunidad Valenciana y Baleares), Centro (las dos Castillas y Extremadura), Noreste (País Vasco, Navarra, la Rioja y Aragón), Noroeste (Galicia, Asturias y Cantabria) y Madrid.

Cuadro 4.1. Descripción de las muestras

	30-44 años		45-64 años	
	Total	%	Total	%
<i>Sexo</i>				
Hombre	63.156	62,02	36.710	71,21
Mujer	38.674	37,98	14.845	28,79
<i>Edad</i>				
30-34	39.529	38,82		
35-39	33.767	33,16		
40-44	28.534	28,02		
45-49			21.834	42,35
50-54			17.470	33,89
55-60			10.804	20,96
60-64			1.447	2,81
<i>Tipo de contrato</i>				
Indefinido (jornada completa)	55.385	54,39	35.124	68,13
Indefinido (jornada parcial)	3.233	3,17	1.380	2,68
Fijos discontinuos	1.486	1,46	792	1,54
Temporal (jornada completa)	22.507	22,10	7.762	15,06
Temporal (jornada parcial)	19.219	18,87	6.497	12,60
<i>Grupo de cotización</i>				
Ingenieros y licenciados	6.179	6,07	2.914	5,65
Ing. técnicos, peritos, aytes.	4.439	4,36	2.041	3,96
Jefes admon. y taller	4.751	4,67	3.410	6,61
Aytes. no titulados	3.730	3,66	2.539	4,92
Oficiales admon.	12.701	12,47	5.820	11,29
Subalternos	4.649	4,57	2.499	4,85
Auxiliares admon.	11.496	11,29	2.718	5,27
Oficiales 1ª y 2ª	23.179	22,76	14.818	28,74
Oficiales 3ª y especialistas	12.984	12,75	6.274	12,17
> 18 años no cualificados	17.722	17,40	8.522	16,53
<i>Sector de actividad</i>				
Agricultura	478	0,47	216	0,42
Industria	20.779	20,41	14.405	27,94
Construcción	12.780	12,55	7.140	13,85
Comercio	17.122	16,81	6.807	13,20
Hostelería	7.057	6,93	2.853	5,53
Transporte y comunicaciones	6.362	6,25	3.331	6,46
Finanzas y seguros	3.753	3,69	2.375	4,61
Administración Pública	6.517	6,40	3.358	6,51
Educación	3.517	3,45	1.735	3,37
Sanidad	5.035	4,94	1.830	3,55
Otras ramas servicios	18.430	18,10	7.505	14,56
<i>Duración del empleo</i>				
Menor o igual a 1 mes	7.985	7,84	2.608	5,06
1-3 meses	6.210	6,10	2.129	4,13
3-6 meses	8.574	8,42	2.816	5,46
6-12 meses	10.104	9,92	3.582	6,95
Más de 12 meses	68.957	67,72	40.420	78,40
<i>Zona</i>				
Sur	22.678	22,27	9.676	18,77
Este	31.225	30,66	16.916	32,81
Centro	10.908	10,71	5.197	10,08
Noreste	10.637	10,45	6.033	11,70
Noroeste	9.000	8,84	4.808	9,33
Madrid	17.382	17,07	8.925	17,31
<b>TOTAL</b>	<b>101.830</b>	<b>100</b>	<b>51.555</b>	<b>100</b>

Por otro lado, la mayor parte de los trabajadores tiene un empleo de duración superior al año, con porcentajes del 68% para los menores de 45 años y del 78% para los que tienen 45 años o más. Por el contrario, los empleos de corta duración son poco frecuentes, especialmente entre los mayores, de manera que menos del 10% de los empleos de este colectivo tiene una duración menor o igual a 3 meses.

## V. PROBABILIDAD DE UNA BAJA EN LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL AÑO 2000

Como punto de partida del análisis empírico, en este capítulo vamos a estudiar las bajas que se registran en Seguridad Social a lo largo del año 2000, analizando cuáles son los trabajadores que tienen mayor riesgo de salir del empleo, y si lo hacen de forma voluntaria (abandonos) o involuntaria (despidos o finalizaciones de contrato). Tras un análisis descriptivo inicial, estimaremos una serie de modelos microeconómicos que nos permitirán aislar el efecto de cada una de las variables explicativas y establecer un perfil de los individuos con mayor probabilidad de baja.

### V.1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO

El Cuadro 5.1 refleja que 40.465 individuos de la primera muestra considerada (de 30 a 44 años) tuvieron una baja a lo largo del año 2000, lo que representa un porcentaje del 40%. En el caso de los trabajadores entre 45 y 65 años el número de bajas es de 15.193, de manera que el porcentaje se reduce al 30%. Se trata de una baja que da lugar a un periodo de no empleo en el que el individuo no se encuentra dado de alta en la Seguridad Social. Sólo hemos considerado bajas voluntarias o involuntarias que son las que realmente provocan una pérdida del empleo, frente a situaciones más específicas como son las huelgas o las excedencias<sup>12</sup>. La mayoría de las bajas que se producen son involuntarias, con porcentajes que alcanzan el 88% en los trabajadores de 45 años o más.

Cuadro 5.1. Descripción de las bajas en Seguridad Social en el año 2000

---

<sup>12</sup> Además, estas cifras sólo recogen una baja por trabajador, de manera que si un individuo ha tenido más de una baja en Seguridad Social a lo largo del año 2000, se ha seleccionado la primera de ellas.

## LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO DE LOS TRABAJADORES DE MÁS EDAD

	30-44 años		45-64 años	
	Total	%	Total	%
Baja voluntaria	7.358	18,18	1.889	12,43
Baja no voluntaria	33.107	81,82	13.304	87,57
<b>TOTAL</b>	<b>40.465</b>	<b>100</b>	<b>15.193</b>	<b>100</b>

A continuación, en el Cuadro 5.2 se analizan las características de los individuos con bajas voluntarias o involuntarias, a fin de obtener un perfil inicial de los mismos.

En ambas muestras los porcentajes de baja son superiores en el caso de las mujeres, aunque las diferencias por sexo no son muy acusadas, ni siquiera en el caso de los mayores, donde el diferencial es de 7 puntos.

Además, las bajas resultan más frecuentes entre los trabajadores más jóvenes, como ya se puso de manifiesto en el Cuadro anterior, de manera que en la primera muestra el porcentaje de individuos que tienen una baja a lo largo del año 2000 es del 40%, mientras que entre los mayores de 45 años esta cifra se reduce en 10 puntos porcentuales, situándose en el 30%. Puede observarse además que los mayores porcentajes se corresponden con los individuos entre 30 y 34 años (44%) frente al 25% para los trabajadores entre 55 y 60 años. Estas cifras avalan la hipótesis de que la rotación laboral resulta más frecuente entre los trabajadores más jóvenes, es decir, en las etapas laborales iniciales.

Lógicamente, las bajas suelen producirse entre los trabajadores con contratos temporales o fijos discontinuos, de manera que en torno al 98% de estos contratos dan lugar a una baja a lo largo del año 2000. Sin embargo, entre los contratos temporales con jornada parcial estos porcentajes se reducen en casi un 50%.

## LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO DE LOS TRABAJADORES DE MÁS EDAD

Cuadro 5.2. Descripción de los individuos con una baja en el año 2000

	30 a 44 años			45 a 64 años		
	Individuos con baja	Total	%	Individuos con baja	Total	%
<i>Sexo</i>						
Hombre	24.000	63.156	38,00	10.009	36.710	27,27
Mujer	16.465	38.674	42,57	5.184	14.845	34,92
<i>Edad</i>						
30-34	17.328	39.529	43,84			
35-39	13.087	33.767	38,76			
40-44	10.050	28.534	35,22			
45-49				6.978	21.834	31,96
50-54				5.071	17.470	29,03
55-60				2.749	10.804	25,44
60-64				395	1.447	27,30
<i>Tipo de contrato</i>						
Indefinido (jornada completa)	6.581	55.385	11,88	3.560	35.124	10,14
Indefinido (jornada parcial)	775	3.233	23,97	300	1.380	21,74
Fijos discontinuos	1.364	1.486	91,79	729	792	92,05
Temporal (jornada completa)	22.007	22.507	97,78	7.679	7.762	98,93
Temporal (jornada parcial)	9.738	19.219	50,67	2.925	6.497	45,02
<i>Cualificación</i>						
Alta	3.933	15.369	25,59	1.433	8.365	17,13
Media-alta	5.559	21.080	26,37	1.966	10.858	18,11
Media	13.893	34.675	40,07	5.508	17.536	31,41
Baja	17.080	30.706	55,62	6.286	14.796	42,48
<i>Sector de actividad</i>						
Agricultura	229	478	47,91	74	216	34,26
Industria	5.623	20.779	27,06	2.427	14.405	16,85
Construcción	8.201	12.780	64,17	3.938	7.140	55,15
Comercio	4.955	17.122	28,94	1.455	6.807	21,38
Hostelería	4.049	7.057	57,38	1.354	2.853	47,46
Transporte y comunicaciones	2.055	6.362	32,30	714	3.331	21,44
Finanzas y seguros	676	3.753	18,01	380	2.375	16,00
Administración Pública	3.045	6.517	46,72	1.364	3.358	40,62
Educación	1.413	3.517	40,18	421	1.735	24,27
Sanidad	1.666	5.035	33,09	422	1.830	23,06
Otras ramas servicios	8.553	18.430	46,41	2.644	7.505	35,23
<i>Zona</i>						
Sur	11.611	22.678	51,20	4.060	9.676	41,96
Este	11.580	31.225	37,09	4.787	16.916	28,30
Centro	4.541	10.908	41,63	1.714	5.197	32,98
Noreste	3.527	10.637	33,16	1.295	6.033	21,47
Noroeste	3.498	9.000	38,87	1.263	4.808	26,27
Madrid	5.708	17.382	32,84	2.074	8.925	23,24
<b>TOTAL</b>	<b>40.465</b>	<b>101.830</b>	<b>39,74</b>	<b>15.193</b>	<b>51.555</b>	<b>29,47</b>

En referencia a otras características del empleo, cabe destacar que las bajas son más frecuentes en los grupos de cotización de menor cualificación. En el Cuadro 5.2 los grupos de cotización, que en cierta forma pueden considerarse una aproximación del nivel de cualificación del individuo, se han agrupado en cuatro categorías:

- Cualificación alta: incluye los grupos de cotización 1 (ingenieros y licenciados), 2 (ingenieros técnicos, peritos y ayudantes titulados) y 3 (jefes administrativos y de taller).
- Cualificación media-alta: grupos de cotización 4 (ayudantes no titulados), 5 (oficiales administrativos) y 6 (subalternos).
- Cualificación media-baja: grupos de cotización 7 (auxiliares administrativos) y 8 (oficiales de primera y segunda).
- Cualificación baja: grupos de cotización 9 (oficiales de tercera y asimilados) y 10 (mayores de 18 años no cualificados).

Los resultados obtenidos sugieren que los trabajadores poco cualificados tienen más riesgo de perder el empleo, de manera que un 42% de los trabajadores de 45 años o más con baja cualificación sufre una baja en el año 2000 (porcentaje que asciende al 56% en el caso de los menores de 45 años). Entre los asalariados de cualificación media-baja, estos porcentajes siguen siendo elevados, rondando el 40% en la primera muestra y el 30% en la segunda.

Por otra parte, la construcción es el sector económico más afectado por las bajas (con porcentajes del 64% entre los menores de 45 años y el 55% entre los mayores), seguido de ciertas ramas del sector servicios como la hostelería, la Administración Pública u otras, que junto con la agricultura presentan porcentajes de baja superiores a la media en cada una de las cohortes.

Por último, las bajas resultan más frecuentes en la zona Sur (Andalucía, Murcia y Canarias), donde más del 50% de los trabajadores del primer tramo de edad

considerado, y un 42% de los mayores, registran una baja voluntaria o involuntaria a lo largo del año 2000.

### V.2. ANÁLISIS ECONOMETRICO: MODELOS LOGIT DE PROBABILIDAD

El análisis descriptivo previo se completa en este apartado con la estimación de un modelo logit que permite identificar los factores que determinan la probabilidad de baja, aislando el efecto de cada una de las variables. La variable dependiente toma el valor 1 si el trabajador sufre una baja a lo largo del año 2000 (voluntaria o no voluntaria) y 0 en caso contrario<sup>13</sup>.

Entre las variables independientes incluidas en la estimación se consideran en primer lugar, características personales como el sexo y la edad del individuo.

A continuación, una serie de variables relativas al empleo que da lugar a la baja. La primera de ellas puede ser utilizada como una *proxy* del nivel de cualificación del individuo y se ha obtenido a partir de la agrupación del grupo de cotización en 4 modalidades, tal y como se ha descrito en el epígrafe anterior. Junto con esta variable, también consideramos el tipo de contrato y la jornada laboral, así como el sector de actividad.

Además, de cara a tener en cuenta el historial laboral del individuo, se incluye una variable continua que recoge el número de empleos previos a la baja<sup>14</sup>.

Finalmente, se recogen una serie de variables ficticias que hacen referencia a la zona de residencia, con el fin de detectar posibles diferencias regionales. Las Comunidades Autónomas se han agrupado en seis grandes áreas, como se explica en el apartado IV.3 dedicado a los datos.

---

<sup>13</sup> En el capítulo anterior (epígrafe IV.1) se explica la mecánica de este tipo de modelos con variables discretas.

<sup>14</sup> En una especificación alternativa del modelo se han considerado los días cotizados en Seguridad Social, pero los resultados no difieren de forma significativa de los que se presentan en el texto.

En el Cuadro 5.3 se presentan los resultados de la estimación del modelo para cada una de las cohortes de edad consideradas en este trabajo<sup>15</sup>.

Los resultados obtenidos indican que las mujeres tienen mayor probabilidad de sufrir una baja en Seguridad Social, especialmente si son mayores. En concreto, según los coeficientes estimados, la probabilidad de baja de las mujeres de 45 años ó más es un 32% más alta que la de los hombres, aunque en el caso de las mujeres menores de 45 años el porcentaje diferencial se reduce al 26%.

Como ya avanzábamos en el análisis descriptivo previo, la probabilidad de baja se reduce con la edad, si bien en la muestra de mayores no se aprecian diferencias estadísticamente significativas entre los dos primeros grupos quinquenales. Sin embargo, entre los trabajadores mayores de 55 años la probabilidad de baja se reduce en un 12% en relación al grupo de referencia (45-49). De esta forma, entre los mayores el colectivo entre 45 y 54 años se enfrenta a una mayor inestabilidad laboral.

---

<sup>15</sup> Recuérdense que si el coeficiente estimado es positivo indica que la variable incrementa la probabilidad de sufrir una baja y si es negativo que la disminuye. Sin embargo, estos coeficientes no cuantifican directamente la magnitud del efecto de cada variable, que estará determinada por el valor concreto que tome la función de densidad. El modelo logístico nos permite calcular para cada variable el odds ratio= $\exp(\beta)$ , donde  $\beta$  es el coeficiente estimado para la correspondiente variable. Los odds ratio representan el factor que multiplica la probabilidad de baja para la correspondiente variable cuando ésta toma el valor 1 (en el caso de variables discretas) o aumenta en una unidad (para variables continuas), manteniéndose constantes las demás variables. De esta forma, un odds ratio mayor que 1 indica que la variable incrementa la probabilidad de baja, mientras que un odds ratio menor que 1 supone una reducción de dicha probabilidad.

Cuadro 5.3a. Modelo logit sobre la probabilidad de baja (30 a 44 años)

	Media	Coefficientes	Odds ratio	t
<i>Sexo</i>				
Varón (ref.)	0,619			
Mujer	0,381	0,229	1,258	9,86
<i>Edad</i>				
30-34 (ref.)	0,388			
35-39	0,331	-0,044	0,957	-1,72
40-44	0,280	-0,060	0,942	-2,27
<i>Cualificación</i>				
Alta	0,151	-0,085	0,919	-2,34
Media-alta	0,208	-0,122	0,885	-3,75
Media	0,341	-0,224	0,800	-8,19
Baja (ref.)	0,300			
<i>Tipo de contrato</i>				
Indefinido (jornada completa) (ref.)	0,544			
Indefinido (jornada parcial)	0,032	0,210	1,234	3,54
Fijos discontinuos	0,014	2,599	13,448	25,37
Temporal (jornada completa)	0,221	4,409	82,197	81,54
Temporal (jornada parcial)	0,189	0,960	2,612	35,78
<i>Sector de actividad</i>				
Industria (ref.)	0,205			
Construcción	0,126	0,108	1,114	2,41
Comercio	0,169	0,423	1,527	11,07
Hostelería	0,070	0,750	2,116	15,90
Transporte y comunicaciones	0,063	0,191	1,211	3,54
Finanzas y seguros	0,037	0,988	2,687	17,97
Administración Pública	0,064	0,263	1,300	5,36
Educación	0,035	0,585	1,795	9,47
Sanidad	0,050	-0,036	0,965	-0,65
Otras ramas servicios	0,182	0,509	1,664	13,78
Nº de empleos previos	1,001	2,215	9,159	51,58
<i>Zona</i>				
Sur (ref.)	0,223			
Este	0,307	-0,180	0,836	-5,91
Centro	0,107	-0,150	0,860	-3,76
Noreste	0,104	-0,242	0,785	-5,78
Noroeste	0,088	-0,209	0,812	-5,00
Madrid	0,171	0,021	1,021	0,62
<i>Constante</i>				
		-3,665	0,026	-65,84
Nº de individuos	101.352			
Log verosimilitud	-28.056,20			
Pseudo R2	0,59			

Cuadro 5.3b. Modelo logit sobre la probabilidad de baja (45 a 64 años)

	Media	Coefficientes	Odds ratio	t
<i>Sexo</i>				
Varón (ref.)	0,712			
Mujer	0,288	0,276	1,317	7,02
<i>Edad</i>				
45-49 (ref.)	0,427			
50-54	0,339	0,032	1,033	0,85
55 ó más	0,238	-0,129	0,879	-3,01
<i>Cualificación</i>				
Alta	0,163	0,331	1,392	6,00
Media-alta	0,211	0,053	1,055	1,08
Media	0,340	-0,122	0,885	-2,75
Baja (ref.)	0,286			
<i>Tipo de contrato</i>				
Indefinido (jornada completa) (ref.)	0,682			
Indefinido (jornada parcial)	0,027	0,118	1,125	1,13
Fijos discontinuos	0,015	2,857	17,409	19,38
Temporal (jornada completa)	0,150	5,404	222,349	43,60
Temporal (jornada parcial)	0,126	0,963	2,620	20,89
<i>Sector de actividad</i>				
Industria (ref.)	0,281			
Construcción	0,139	-0,081	0,922	-1,14
Comercio	0,133	0,508	1,663	8,72
Hostelería	0,056	0,798	2,222	10,45
Transporte y comunicaciones	0,065	0,175	1,192	2,35
Finanzas y seguros	0,046	1,007	2,736	13,82
Administración Pública	0,065	0,259	1,295	3,50
Educación	0,034	0,249	1,283	2,47
Sanidad	0,036	-0,054	0,947	-0,55
Otras ramas servicios	0,146	0,508	1,662	8,98
Nº de empleos previos	0,764	2,720	15,175	35,13
<i>Zona</i>				
Sur (ref.)	0,188			
Este	0,328	0,009	1,009	0,18
Centro	0,100	-0,018	0,982	-0,28
Noreste	0,117	-0,078	0,925	-1,22
Noroeste	0,093	-0,073	0,930	-1,07
Madrid	0,173	0,075	1,078	1,38
<i>Constante</i>		-4,434	0,012	-46,31
Nº de individuos	51.339			
Log verosimilitud	-12.233,58			
Pseudo R2	0,61			

En cuanto a las características del empleo, cabe destacar las siguientes conclusiones. En primer lugar, y en línea con los resultados obtenidos en el análisis descriptivo previo, la probabilidad de baja se reduce con la cualificación en la cohorte de 30 a 44 años, confirmándose así las predicciones de la teoría del capital humano (Becker, 1962) acerca del efecto beneficioso de la educación. Sin embargo, en la muestra de mayores este efecto no resulta tan evidente, ya que si bien los trabajadores con una cualificación media tienen un 12% menos de probabilidad de baja que los de cualificación baja, en los puestos de alta cualificación dicha probabilidad se incrementa en un 39%. No podremos interpretar de forma concluyente este resultado hasta analizar con más detalle el tipo de baja (voluntaria o no voluntaria) y la trayectoria de estos individuos a partir de este momento. Sin embargo, de entrada podríamos plantear la hipótesis de que los trabajadores de 45 años o más con altos niveles de cualificación tienen más probabilidad de baja porque abandonan el puesto de forma voluntaria para acceder a mejores empleos tras haber<sup>16</sup> acumulado conocimientos y experiencia en sus etapas laborales previas. En segundo lugar, resulta evidente que las bajas se producen fundamentalmente cuando los contratos son temporales o fijos discontinuos. En tercer lugar, las mayores probabilidades de baja se asocian al sector servicios (junto con la construcción en el caso de los menores de 45 años). En ambas muestras cabe destacar la situación de los trabajadores del sector financiero y los seguros o la hostelería, cuyos *odds ratios* estimados son superiores a 2. Así, la probabilidad de baja se duplica en la hostelería en relación al sector industrial, tomado como referencia, mientras que en el campo de las finanzas llega a multiplicarse por 2,7.

Además, aquellos trabajadores con carreras laborales menos estables, es decir, con mayor número de empleos previos, tienen mayor probabilidad de baja.

---

<sup>16</sup> Recordemos que en esta categoría se incluyen ingenieros o licenciados, ingenieros técnicos, peritos o ayudantes titulados y jefes administrativos y de taller.

En cuanto a la zona de residencia, en la muestra de menores de 45 años se detectan importantes diferencias territoriales. Las bajas resultan más frecuentes en la zona Sur (tomada como referencia) y en Madrid. Sin embargo, entre los asalariados de 45 años o más la región deja de ejercer un efecto significativo.

Podría argumentarse que el hecho de incluir en la especificación del modelo el tipo de contrato podría ser poco adecuado, ya que en cierto modo esta variable puede determinar de forma exacta la probabilidad de una baja para aquellos individuos que tienen contratos temporales. Por ello, en el Anexo se incluyen las estimaciones de un modelo alternativo en el que se ha excluido esta variable (Cuadro 5.4). Aunque la mayoría de los resultados obtenidos en el modelo anterior se mantienen, se detectan algunas variables especialmente sensibles a la especificación elegida. En primer lugar, se observa que ahora una mayor cualificación reduce la probabilidad de baja en todos los casos. En segundo lugar, los coeficientes estimados para la construcción son más elevados y significativos, de manera que este sector es el más proclive a las bajas, tal y como sugería el análisis descriptivo inicial. De hecho, la probabilidad de baja se multiplica por 3,3 entre los menores de 45 años y por 4,3 entre los trabajadores mayores (en relación al sector industrial, tomado como referencia). Por último, se acentúan las diferencias regionales, que en este modelo son significativas en todos los casos, si bien la mayor probabilidad de baja sigue registrándose en el Sur.

Para completar este análisis, se ha estimado un modelo multinomial que permite tener en cuenta el tipo de baja, con el fin de detectar posibles diferencias entre los trabajadores cuya baja en Seguridad Social se produce de forma voluntaria y aquellos que tienen una baja involuntaria. En este caso, la variable dependiente toma el valor 0 si el trabajador no tiene ninguna baja a lo largo del año 2000, 1 si tiene una baja voluntaria y 2 si la baja es no

voluntaria<sup>17</sup>. Las variables independientes son las mismas incluidas en el logit previo sobre la probabilidad de baja.

Los resultados de la estimación del modelo multinomial se presentan en los Cuadros 5.5a y 5.5b y permiten matizar algunas de las conclusiones obtenidas a partir del modelo de probabilidad anterior, ya que ponen de manifiesto que ciertos factores explicativos ejercen una influencia diferente en función del tipo de baja del trabajador (voluntaria o involuntaria).

---

<sup>17</sup> Para más detalles sobre el funcionamiento de este tipo de modelos econométricos, véase el epígrafe IV.1 del informe.

Cuadro 5.5a. Modelo multinomial sobre la probabilidad de baja voluntaria o involuntaria (30-44 años)

	Baja voluntaria				Baja no voluntaria			
	Media	Coef.	Odds ratio	t	Coef.	Odds ratio	t	
<i>Sexo</i>								
Varón (ref.)	0,619							
Mujer	0,381	-0,175	0,840	-5,30	0,366	1,443	14,88	
<i>Edad</i>								
30-34 (ref.)	0,388							
35-39	0,331	-0,160	0,852	-4,76	0,003	1,003	0,10	
40-44	0,280	-0,373	0,688	-9,95	0,051	1,052	1,81	
<i>Cualificación</i>								
Alta	0,151	0,122	1,129	2,32	-0,153	0,858	-3,92	
Media-alta	0,208	-0,048	0,953	-1,06	-0,136	0,873	-3,90	
Media	0,341	-0,098	0,907	-2,69	-0,253	0,777	-8,89	
Baja (ref.)	0,300							
<i>Tipo de contrato</i>								
Indefinido (jor. completa) (ref.)	0,544							
Indefinido (jor. parcial)	0,032	0,727	2,068	9,94	-0,108	0,898	-1,51	
Fijos discontinuos	0,014	0,335	1,399	1,87	2,953	19,157	28,72	
Temporal (jor. completa)	0,221	3,749	42,476	60,80	4,618	101,293	84,17	
Temporal (jor. parcial)	0,189	0,351	1,421	8,05	1,149	3,156	39,92	
<i>Sector de actividad</i>								
Industria (ref.)	0,205							
Construcción	0,126	0,238	1,269	4,13	0,071	1,074	1,53	
Comercio	0,169	0,686	1,986	13,28	0,306	1,357	7,36	
Hoteles	0,070	1,201	3,325	20,05	0,562	1,755	11,34	
Transporte y comunicaciones	0,063	0,572	1,773	8,54	-0,004	0,996	-0,07	
Finanzas y seguros	0,037	0,233	1,262	2,05	1,210	3,352	20,16	
Administración Pública	0,064	-0,965	0,381	-8,81	0,394	1,483	7,66	
Educación	0,035	0,106	1,112	1,01	0,697	2,008	10,79	
Sanidad	0,050	-0,268	0,765	-2,86	-0,004	0,996	-0,07	
Otras ramas servicios	0,182	0,612	1,843	12,09	0,468	1,598	11,95	
Nº de empleos previos	1,001	2,153	8,613	49,58	2,236	9,353	51,56	
<i>Zona</i>								
Sur (ref.)								
Este	0,223	0,327	1,387	7,71	-0,336	0,714	-10,58	
Centro	0,307	-0,066	0,936	-1,10	-0,176	0,839	-4,22	
Noreste	0,107	0,082	1,085	1,38	-0,326	0,722	-7,46	
Noroeste	0,104	0,030	1,030	0,49	-0,270	0,763	-6,26	
Madrid	0,088	0,557	1,746	11,94	-0,159	0,853	-4,43	
<i>Constante</i>		-5,004	0,007	-71,31	-4,030	0,018	-69,58	
Nº de individuos	101.352							
Log verosimilitud	45.393,34							
Pseudo R2	0,48							

Cuadro 5.5b. Modelo multinomial sobre la probabilidad de baja voluntaria o involuntaria (45-64 años)

	Baja voluntaria						
	Media	Coef.	Odds ratio	t	Coef.	Odds ratio	t
<i>Sexo</i>							
Varón (ref.)	0,712						
Mujer	0,288	-0,146	0,864	-2,16	0,364	1,438	8,98
<i>Edad</i>							
45-49 (ref.)	0,427						
50-54	0,339	-0,157	0,855	-2,60	0,075	1,078	1,92
55 ó más	0,238	-0,487	0,614	-6,67	-0,051	0,950	-1,15
<i>Cualificación</i>							
Alta	0,163	0,487	1,628	5,00	0,305	1,356	5,25
Media-alta	0,211	0,153	1,165	1,73	0,041	1,041	0,78
Media	0,340	0,187	1,205	2,70	-0,185	0,831	-4,06
Baja (ref.)	0,286						
<i>Tipo de contrato</i>							
Indefinido (jor. completa) (ref.)	0,682						
Indefinido (jor. parcial)	0,027	0,665	1,945	4,59	-0,071	0,932	-0,63
Fijos discontinuos	0,015	-0,013	0,987	-0,04	3,053	21,182	20,81
Temporal (jor. completa)	0,150	4,590	98,526	32,94	5,541	254,981	44,53
Temporal (jor. parcial)	0,126	0,412	1,510	4,72	1,067	2,906	22,50
<i>Sector de actividad</i>							
Industria (ref.)	0,281						
Construcción	0,139	0,383	1,467	3,57	-0,174	0,840	-2,37
Comercio	0,133	1,244	3,471	12,91	0,313	1,368	5,02
Hostelería	0,056	1,604	4,971	13,57	0,608	1,837	7,80
Transporte y comunicaciones	0,065	0,900	2,459	7,86	-0,019	0,981	-0,23
Finanzas y seguros	0,046	0,127	1,135	0,56	1,107	3,026	14,54
Administración Pública	0,065	-0,857	0,425	-3,91	0,289	1,335	3,81
Educación	0,034	0,479	1,614	2,58	0,195	1,215	1,86
Sanidad	0,036	0,419	1,520	2,43	-0,156	0,855	-1,53
Otras ramas servicios	0,146	1,040	2,828	10,58	0,392	1,480	6,67
Nº de empleos previos	0,764	2,707	14,989	34,91	2,723	15,230	35,06
<i>Zona</i>							
Sur (ref.)	0,188						
Este	0,328	0,468	1,597	5,99	-0,088	0,916	-1,76
Centro	0,100	-0,004	0,996	-0,03	-0,024	0,976	-0,36
Noreste	0,117	0,201	1,222	1,85	-0,128	0,879	-1,94
Noroeste	0,093	0,066	1,069	0,58	-0,097	0,908	-1,39
Madrid	0,173	0,317	1,373	3,45	0,032	1,033	0,58
<i>Constante</i>		-6,536	0,001	-49,61	-4,576	0,010	-47,04
Nº de individuos	51.339						
Log verosimilitud	-17.491,00						
Pseudo R2	0,52						

Para empezar, si antes vimos que las mujeres tienen más probabilidad de tener una baja en Seguridad Social a lo largo del año 2000, ahora podemos añadir que este efecto no se mantiene si la baja es voluntaria. Así, las mujeres de 45 años o más tienen un 44% más de probabilidad de baja no voluntaria que los hombres, pero un 14% menos de baja voluntaria. La influencia del género es similar en la muestra de trabajadores más jóvenes.

Por su parte, las principales diferencias en función de la edad se producen en el caso de las bajas voluntarias. Entre los menores de 45 años, tomando como referencia el primer tramo de edad (30-44), la probabilidad de baja voluntaria se reduce en el siguiente tramo en un 15% y en el último (40-44) en más del 31%. Esta pauta se repite entre los trabajadores de mayor edad, de manera que, según las estimaciones presentadas en el Cuadro 5.5b, el grupo de 55 años o más tiene un 39% menos de probabilidad de baja voluntaria que el de 45-49. En esta muestra también se obtiene un coeficiente significativo para los trabajadores de 50 a 54 años en el caso de las bajas no voluntarias, incrementándose la probabilidad en un 8%.

De nuevo comprobamos que en la muestra de menores de 45 años las mayores probabilidades de baja se corresponden con los trabajadores de menor cualificación, aunque ahora podemos completar las conclusiones obtenidas previamente en el modelo logit binomial, ya que los coeficientes estimados indican además que en el grupo de cualificación alta se incrementa ligeramente la probabilidad de baja voluntaria, reflejando las mayores oportunidades laborales de este colectivo. Este efecto resulta más claro en el caso de los trabajadores de 45 años o más con un alto nivel de formación, en cuyo caso la probabilidad de baja voluntaria se incrementa en un 63% en relación al grupo de referencia, con baja cualificación. Sin embargo, el abandono del empleo de este colectivo no siempre se produce de forma voluntaria, ya que los resultados obtenidos indican que la probabilidad de baja no voluntaria también se incrementa en un 36%. Llegados a este punto, no podemos ser tan optimistas como pretendíamos en el apartado anterior, ya que entre los trabajadores de 45 años o más con altos niveles de cualificación se

detectan dos grupos claramente diferenciados. En primer lugar, un grupo que abandona el empleo de forma voluntaria, previsiblemente para acceder a mejores puestos tras haber acumulado conocimientos y experiencia en las etapas laborales iniciales. Pero junto a éste, aparece un grupo que nos preocupa especialmente ya que, pese a tener altos niveles de formación, tiene un riesgo elevado de sufrir una baja involuntaria. Habrá que estudiar en detalle en los apartados siguientes qué ocurre con este colectivo.

Como avanzábamos en el modelo anterior, las bajas son más frecuentes si los contratos son temporales y a tiempo completo. Lógicamente, el efecto es más acusado en el caso de las bajas no voluntarias. De nuevo, el sector servicios se ve especialmente afectado por las bajas. Centrándonos en el colectivo de 45 años o más, la peor situación relativa se vive en el campo de las finanzas y los seguros (donde la probabilidad de baja no voluntaria se triplica en relación a la industria) y en la hostelería (donde dicha probabilidad casi se duplica)<sup>18</sup>. En cuanto a las bajas voluntarias, las mayores probabilidades se obtienen en la hostelería (5 veces más alta que en el sector industrial, tomado como referencia), el comercio (3,5 veces superior), el transporte y las comunicaciones y otras ramas del sector servicios, en las que la probabilidad se multiplica casi por 3.

El número de empleos previos incrementa la probabilidad de baja en todos los casos, aunque el efecto es más acusado en el caso de los trabajadores de 45 años o más.

Para terminar, entre los trabajadores mayores no se detectan diferencias territoriales significativas en el caso de las bajas no voluntarias<sup>19</sup>, mientras que las mayores probabilidades de baja voluntaria se registran en el Este del país y

---

<sup>18</sup> Entre los menores de 45 años la pauta es similar, aunque también hay que destacar la inestabilidad del sector educativo, con una probabilidad de baja no voluntaria que duplica a la de la industria.

<sup>19</sup> Con la excepción del Noreste donde la probabilidad de baja no voluntaria se reduce en un 13% en relación con el Sur peninsular.

en Madrid, donde parece que estos trabajadores tienen mejores oportunidades de empleo y deciden abandonar voluntariamente su actual ocupación. En la cohorte menor de 45 años, se repite esta misma tendencia en las bajas voluntarias (aunque las diferencias son aún más acusadas) y además, todas las zonas registran probabilidades de baja no voluntaria menores a las de la zona Sur, tomada como referencia.

Como hicimos en el caso del modelo binomial, hemos vuelto a estimar el modelo sin incluir el tipo de contrato. Los resultados obtenidos para cada una de las cohortes de edad se incluyen en el Anexo, en los Cuadros 5.6a y 5.6b. Centrándonos en el colectivo de mayores, los principales cambios coinciden con los comentados en el caso del modelo binomial. Recordemos: la mayor probabilidad de baja se corresponde en todos los casos con el nivel de cualificación bajo (y la mayor con el nivel medio-alto); se incrementa la cuantía y la magnitud de los coeficientes estimados para la construcción, que aparece como el sector con mayor riesgo de baja, junto con el sector financiero y la hostelería (además, el riesgo de baja no voluntaria también se eleva ahora en la Administración Pública y en Educación); y se acentúan las diferencias regionales.

A modo de resumen, y centrándonos en las bajas no voluntarias, podemos concluir que dentro del grupo de trabajadores mayores se detectan colectivos especialmente afectados, como son las mujeres, los individuos entre 50 y 54 años, los trabajadores de cualificación baja (oficiales de tercera y no cualificados), junto con los de mayor formación (licenciados, ingenieros, peritos, ayudantes titulados y jefes administrativos), los trabajadores temporales y los que han tenido carreras laborales más inestables en el pasado, o los que trabajan en el sector financiero o la hostelería.

## VI. SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES TRAS LA BAJA EN SEGURIDAD SOCIAL

En este capítulo vamos a analizar cuál es la situación de los trabajadores tras la baja en Seguridad Social. La base de datos utilizada nos permite diferenciar tres alternativas: darse de nuevo de alta en la Seguridad Social sin pasar por el desempleo (es decir, seguir ocupado)<sup>20</sup>, estar de baja y no cobrar prestaciones (desempleo sin prestación)<sup>21</sup> o seguir de baja y cobrar prestaciones (desempleo con prestación). Siguiendo el esquema de la sección anterior, se realiza un análisis descriptivo inicial y posteriormente se estima un modelo multinomial que permitirá identificar los determinantes de la situación laboral del trabajador tras la baja.

### VI.1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO

En los Cuadros 6.1 y 6.2 se presenta la distribución entre las situaciones laborales definidas anteriormente (ocupación, desempleo sin prestación y desempleo con prestación) para cada una de las muestras analizadas en función del tipo de baja (voluntaria o no voluntaria).

---

<sup>20</sup> Hemos considerado que el individuo realiza una transición directa al empleo si la distancia entre la baja en Seguridad Social y el nuevo alta es inferior a 7 días.

<sup>21</sup> De forma estricta, en este caso deberíamos hablar de “no empleo” más que de desempleo, ya que no podemos saber si el individuo sigue buscando empleo o ha pasado a la inactividad.

LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO DE LOS TRABAJADORES DE MÁS EDAD

Cuadro 6.1a. Situación tras la baja no voluntaria (30 a 44 años)

	Total	No desempleo (%)	Desempleo sin prestación (%)	Desempleo con prestación (%)
<i>Sexo</i>				
Hombre	18.908	44,33	34,13	21,54
Mujer	14.199	39,66	37,22	23,12
<i>Edad en el momento de la baja</i>				
30-34	12.670	41,64	35,99	22,37
35-39	10.968	42,51	35,11	22,38
40-44	8.738	42,66	35,36	21,98
45-49	731	47,47	32,56	19,97
<i>Tipo de contrato</i>				
Indefinido (jornada completa)	3.087	69,73	7,97	22,30
Indefinido (jornada parcial)	216	53,87	19,45	26,68
Fijos discontinuos	178	13,53	27,81	58,66
Temporal (jornada completa)	7.103	38,18	39,40	22,42
Temporal (jornada parcial)	3.429	41,02	43,21	15,77
<i>Cualificación</i>				
Alta	3.088	56,83	26,78	16,39
Media-alta	4.389	50,63	26,00	23,37
Media	11.128	41,36	34,04	24,60
Baja	14.502	37,46	41,26	21,28
<i>Sector de actividad</i>				
Agricultura	182	28,02	35,71	36,27
Industria	4.629	41,69	29,94	28,37
Construcción	6.785	38,85	40,63	20,52
Comercio	3.724	42,72	29,86	27,42
Hostelería	3.109	29,30	37,21	33,49
Transporte y comunicaciones	1.461	46,48	30,66	22,86
Finanzas y seguros	584	85,96	5,31	8,73
Administración Pública	2.935	37,92	44,02	18,06
Educación	1.256	39,33	38,69	21,98
Sanidad	1.478	47,29	36,60	16,11
Otras ramas servicios	6.964	48,92	35,38	15,70
<i>Duración del empleo</i>				
Menor o igual a 1 mes	6.799	36,40	55,64	7,96
1-3 meses	4.733	31,46	50,77	17,77
3-6 meses	6.546	39,05	36,86	24,09
6-12 meses	7.503	37,78	28,66	33,56
Más de 12 meses	7.526	61,89	13,15	24,96
<i>Zona</i>				
Sur	10.171	40,19	39,58	20,23
Este	8.972	41,93	33,42	24,65
Centro	3.953	36,66	40,48	22,86
Noreste	2.880	45,97	31,46	22,57
Noroeste	2.930	42,32	33,34	24,34
Madrid	4.201	51,18	29,33	19,49
<b>TOTAL</b>	<b>33.107</b>	<b>42,33</b>	<b>35,46</b>	<b>22,21</b>

## LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO DE LOS TRABAJADORES DE MÁS EDAD

Cuadro 6.1b. Situación tras la baja no voluntaria (45 a 64 años)

	Total	No desempleo (%)	Desempleo sin prestación (%)	Desempleo con prestación (%)
<i>Sexo</i>				
Hombre	8.611	43,96	31,62	24,42
Mujer	4.693	40,91	35,18	23,91
<i>Edad en el momento de la baja</i>				
45-49	5.554	44,38	34,30	21,32
50-54	4.526	42,66	32,39	24,95
55-60	2.653	41,73	31,62	26,65
60-64	571	35,38	28,72	35,90
<i>Tipo de contrato</i>				
Indefinido (jornada completa)	2.847	66,17	7,48	26,35
Indefinido (jornada parcial)	199	64,82	13,07	22,11
Fijos discontinuos	719	11,68	29,62	58,70
Temporal (jornada completa)	6.938	36,68	40,73	22,59
Temporal (jornada parcial)	2.601	40,87	42,14	16,99
<i>Cualificación</i>				
Alta	1.199	57,71	19,85	22,44
Media-alta	1.683	53,42	19,96	26,62
Media	4.695	39,55	33,06	27,39
Baja	5.727	39,41	39,25	21,34
<i>Sector de actividad</i>				
Agricultura	63	17,46	42,86	39,68
Industria	2.176	47,10	22,24	30,66
Construcción	3.477	39,11	38,94	21,95
Comercio	1.162	42,08	30,03	27,89
Hostelería	1.147	26,94	36,18	36,88
Transporte y comunicaciones	556	34,53	27,34	38,13
Finanzas y seguros	357	89,36	3,92	6,72
Administración Pública	1.338	37,22	43,27	19,51
Educación	373	35,39	42,36	22,25
Sanidad	369	52,30	32,79	14,91
Otras ramas servicios	2.286	51,49	31,54	16,97
<i>Duración del empleo</i>				
Menor o igual a 1 mes	2.347	35,75	56,20	8,05
1-3 meses	1.749	27,84	52,49	19,67
3-6 meses	2.254	34,29	38,78	26,93
6-12 meses	2.870	35,09	26,93	37,98
Más de 12 meses	4.084	63,64	12,00	24,36
<i>Zona</i>				
Sur	3.702	39,84	39,76	20,40
Este	4.028	42,80	30,46	26,74
Centro	1.562	35,02	38,28	26,70
Noreste	1.125	49,69	27,91	22,40
Noroeste	1.118	44,28	28,71	27,01
Madrid	1.769	51,16	24,99	23,85
<b>TOTAL</b>	<b>13.304</b>	<b>42,88</b>	<b>32,88</b>	<b>24,24</b>

Comenzando por los trabajadores que tienen una baja no voluntaria en Seguridad Social, el Cuadro 6.1 indica que casi la mitad vuelve a registrar un alta a continuación (42%). Entre los menores de 45 años un 35% sigue de baja durante un cierto período de tiempo pero no cobra prestaciones y sólo un 22% accede al sistema de prestaciones. Entre los trabajadores de 45 años o más, el patrón de comportamiento es similar, si bien el porcentaje que cobra prestaciones es ligeramente superior, alcanzando el 24%.

En ambas muestras la situación de no empleo tras la baja no voluntaria es algo más frecuente en el caso de las mujeres, con porcentajes en torno al 60%. Las diferencias por edad no son demasiado evidentes en la primera muestra, aunque en la segunda se observa que a partir de los 60 años es menos frecuente realizar una transición directa de un empleo a otro (el porcentaje desciende al 35%, frente al 43% de la muestra total). A cambio, estos trabajadores se incorporan en mayor medida al sistema de prestaciones, con un porcentaje del 36%, frente al 24% del conjunto de asalariados entre 45-64 años o del 21% del tramo 45-49.

La situación tras la baja viene claramente condicionada por el tipo de contrato. Si éste es indefinido, la baja, a pesar de ser no voluntaria (despido), suele producirse para cambiar a otro empleo (porcentajes cercanos al 70% si el contrato además es a tiempo completo, aunque algo inferiores en el caso de la jornada parcial, especialmente entre los menores de 45 años). Además, si los trabajadores indefinidos pasan al desempleo suelen cobrar prestaciones. Paralelamente, si el empleo ha sido de corta duración, la situación de desempleo sin prestación es la más frecuente, con porcentajes por encima del 50% cuando la duración no ha superado los tres meses.

Por otra parte, la transición directa a otro empleo resulta más frecuente entre los individuos que ocupaban puestos de mayor cualificación. En concreto, si la cualificación es alta o media-alta los porcentajes de tránsito al empleo superan el 50%. Además, estas transiciones de empleo a empleo son más comunes en determinadas ramas del sector servicios, como las finanzas (con porcentajes por encima del 85%), la sanidad y otras, y en la industria, mientras que

sectores como la agricultura o la hostelería presentan una mayor salida al desempleo.

Por último, los trabajadores de las zonas Sur (Andalucía, Murcia y Canarias) y Centro (Castilla y León, Castilla la Mancha y Extremadura) suelen enfrentarse al no empleo tras la baja en mayor medida, mientras que los de Madrid se encuentran en una mejor situación relativa.

Como cabría esperar, la transición directa al empleo resulta más frecuente si la baja ha sido voluntaria (Cuadro 6.2), con porcentajes en torno al 52% en las dos muestras consideradas. El resto de los trabajadores pasan al desempleo, pero en este caso no pueden cobrar prestaciones<sup>22</sup>.

---

<sup>22</sup> Como excepción, pueden obtenerse prestaciones en caso de resolución voluntaria del trabajador por traslado a otro centro de trabajo de la empresa que exija cambio de residencia, por modificación sustancial de las condiciones de trabajo o por ser víctima de violencia de género.

Cuadro 6.2. Situación tras la baja voluntaria

	30 a 44 años			45 a 64 años		
	Total	No desempleo (%)	Desempleo sin prestación (%)	Total	No desempleo (%)	Desempleo sin prestación (%)
<i>Sexo</i>						
Hombre	5.092	53,50	46,50	1.398	55,08	44,92
Mujer	2.266	47,66	52,34	491	46,84	53,16
<i>Edad en el momento de la baja</i>						
30-34	3.285	53,64	46,36			
35-39	2.431	51,01	48,99			
40-44	1.528	49,48	50,52			
45-49	114	40,35	59,65	896	50,67	49,33
50-54				621	55,88	44,12
55-60				308	51,30	48,70
60-64				64	64,06	35,94
<i>Tipo de contrato</i>						
Indefinido (jornada completa)	2.154	60,77	39,23	713	58,35	41,65
Indefinido (jornada parcial)	374	56,68	43,32	101	55,45	44,55
Fijos discontinuos	48	37,50	62,50	10	30,00	70,00
Temporal (jornada completa)	3.403	47,84	52,16	741	50,34	49,66
Temporal (jornada parcial)	1.379	46,19	53,81	324	46,91	53,09
<i>Cualificación</i>						
Alta	845	73,25	26,75	234	64,96	35,04
Media-alta	1.170	59,49	40,51	283	55,83	44,17
Media	2.765	50,38	49,62	813	51,66	48,34
Baja	2.578	42,51	57,49	559	48,30	51,70
<i>Sector de actividad</i>						
Agricultura	47	53,19	46,81	11	63,64	36,36
Industria	994	55,73	44,27	251	57,77	42,23
Construcción	1.416	46,54	53,46	461	54,66	45,34
Comercio	1.231	54,75	45,25	293	51,19	48,81
Hostelería	940	32,13	67,87	207	29,47	70,53
Transporte y comunicaciones	594	58,08	41,92	158	58,23	41,77
Finanzas y seguros	92	75,00	25,00	23	73,91	26,09
Administración Pública	110	74,55	25,45	26	76,92	23,08
Educación	157	63,06	36,94	48	52,08	47,92
Sanidad	188	55,85	44,15	53	50,94	49,06
Otras ramas servicios	1.589	56,01	43,99	358	56,98	43,02
<i>Duración del empleo</i>						
Menor o igual a 1 mes	995	36,38	63,62	217	40,55	59,45
1-3 meses	1.108	43,41	56,59	272	43,75	56,25
3-6 meses	1.169	45,25	54,75	299	50,50	49,50
6-12 meses	1.398	54,86	45,14	341	49,85	50,15
Más de 12 meses	2.688	61,94	38,06	760	62,11	37,89
<i>Zona</i>						
Sur	1.440	44,65	55,35	358	45,53	54,47
Este	2.608	50,46	49,54	759	55,47	44,53
Centro	588	51,53	48,47	152	50,00	50,00
Noreste	647	60,59	39,41	170	54,71	45,29
Noroeste	568	50,53	49,47	145	56,55	43,45
Madrid	1.507	57,27	42,73	305	54,10	45,90
<b>TOTAL</b>	<b>7.358</b>	<b>51,70</b>	<b>48,30</b>	<b>1.889</b>	<b>52,94</b>	<b>47,06</b>

El efecto de las características analizadas en el Cuadro 6 coincide en general con el obtenido para las bajas no voluntarias. En resumen, y como hemos visto anteriormente, la transición al empleo es menos común (y, por tanto, la salida al desempleo es más frecuente) entre las mujeres, los trabajadores de baja cualificación, los empleos eventuales y de corta duración y en sectores como la hostelería o la agricultura, a los que en el caso de los trabajadores menores de

45 años con bajas voluntarias hay que añadir la construcción.

Para completar este apartado descriptivo, el Cuadro 6.3 analiza con más detalle a los individuos que acceden al sistema de prestaciones tras la baja no voluntaria en Seguridad Social. Como vimos anteriormente, son 7.355 individuos menores de 45 años (lo que representa un 22,21% de la muestra) y 3.225 entre 45 y 64 años (un 24,24%).

Según el Cuadro 6.3, en torno al 70% de estos trabajadores inicia el cobro de una prestación nueva, mientras que el resto reanuda una prestación suspendida previamente como consecuencia de un episodio de empleo<sup>23</sup>. Como era de esperar, la gran mayoría son beneficiarios de prestaciones contributivas (87%) asociadas a la participación en el mercado de trabajo hasta la fecha. Sin embargo, el porcentaje de prestaciones contributivas es menor entre las mujeres. La diferencia es de unos diez puntos porcentuales, de manera que entre las que tienen 45 años o más sólo un 80% cobra prestaciones contributivas, frente al 90% de los varones.

---

<sup>23</sup> El sistema de protección por desempleo permite suspender la prestación para realizar un trabajo por cuenta ajena de duración inferior a 12 meses o un trabajo por cuenta propia de duración inferior a 24 meses. Además, si el derecho a la prestación se extingue por realizar un trabajo de mayor duración y se reconoce una nueva prestación por desempleo sin haber agotado la anterior, el trabajador podrá optar entre reabrir el derecho inicial por el período que le restaba y las bases, porcentajes y topes que le correspondían o percibir la nueva prestación generada.

Cuadro 6.3. Características de las prestaciones

	30 a 44 años			45 a 64 años		
	Total (%)	Varones (%)	Mujeres (%)	Total (%)	Varones (%)	Mujeres (%)
<i>Entrada al sistema prestaciones</i>						
Inicia prestación	71,09	68,17	74,72	73,12	74,08	71,30
Reanuda prestación	28,91	31,83	25,28	26,88	25,92	28,70
<i>Tipo de prestación</i>						
Contributiva	86,55	90,79	81,30	86,57	90,25	79,68
Asistencial	13,45	9,21	18,71	13,42	9,75	20,32
Pseudo-contributiva	12,83	8,5	18,22	11,16	7,32	18,36
Agotamiento de contributiva	0,49	0,54	0,43	0,25	0,29	0,18
Asistencial mayores 52 años				1,92	2,00	1,78
Otras prestaciones asistenciales	0,13	0,17	0,06	0,09	0,14	
<i>Duración potencial prestación</i>						
Media (días)	332,17	342,77	319,02	410,71	435,61	364,04
<=4 meses	23,34	21,12	26,10	20,53	18,64	24,06
4-6 meses	22,54	20,48	25,10	20,53	16,64	27,81
6-12 meses	21,97	24,66	18,64	19,72	20,87	17,56
12-24 meses	32,14	33,74	30,16	39,22	43,84	30,57
<i>Porcentaje prestación consumido</i>						
0-19	7,30	10,31	3,56	7,84	10,32	3,21
20-39	9,11	11,47	6,18	8,25	9,75	5,44
40-59	8,72	10,07	7,04	8,00	8,61	6,86
60-79	9,69	10,46	8,74	8,99	9,37	8,29
80-99	13,01	12,06	14,19	15,63	14,50	17,74
100	52,17	45,63	60,28	51,29	47,46	58,47
<i>Salida de la prestación</i>						
Sigue vigente	7,82	6,53	9,41	14,85	14,69	15,15
Ocupación	40,56	47,47	31,98	36,78	40,66	29,50
Agotamiento y recibe subsidio	13,57	12,92	14,38	15,10	16,45	12,57
Agotamiento y no recibe subsidio	35,30	29,79	42,13	30,20	24,63	40,64
Otra	2,76	3,29	2,10	3,07	3,57	2,14
<b>TOTAL</b>	<b>7.355</b>	<b>4.072</b>	<b>3.283</b>	<b>3.225</b>	<b>2.103</b>	<b>1.122</b>

En el Cuadro también se recoge la duración potencial de la prestación, medida a partir del período de derecho reconocido. Junto con la media, se presentan las duraciones agrupadas en cuatro intervalos. Puede observarse que los mayores tienden a acumular períodos de derecho más largos, de manera que la media se sitúa en 410 días (más de trece meses y medio), frente a los 332 días (unos once meses) de los trabajadores menores de 45 años. La distribución de la duración de la prestación según género muestra que las mujeres tienen prestaciones de menor duración y que las diferencias son más acusadas en el grupo de 45 años o más.

En cuanto a la prestación realmente consumida, con independencia del grupo de edad, los beneficiarios tienden a consumir un alto porcentaje de los días reconocidos antes de encontrar un empleo, de manera que más de la mitad llega a agotar la prestación y una tercera parte consume un porcentaje

mayor o igual al 60%. Además, entre el colectivo femenino estos porcentajes se elevan hasta el 60% y el 84%, respectivamente.

Por otra parte, el 8% de los beneficiarios de prestaciones menores de 45 años las mantienen vigentes a fecha 30/06/2002, momento en el que finaliza el periodo de seguimiento de la muestra, y este porcentaje casi se duplica en la muestra de mayores (en la que, como hemos visto, las prestaciones suelen ser más largas). Por el contrario, el porcentaje de desempleados de 45 años o más que sale del sistema de prestaciones porque encuentra un nuevo empleo es ligeramente inferior, con una cifra del 37% frente al 41% en la muestra de menores de 45 años<sup>24</sup>. De esta forma, los individuos con edades avanzadas tienen más tendencia a agotar la prestación y recibir un subsidio con posterioridad.

### VI.2. ANÁLISIS ECONOMETRICO: MODELO MULTINOMIAL

El análisis descriptivo se completa en esta sección con la estimación de un modelo logit multinomial que permite identificar los factores determinantes de la situación tras la baja no voluntaria en Seguridad Social<sup>25</sup>. La variable dependiente toma el valor 0 si el trabajador transita directamente a otro empleo, 1 si no tiene empleo y no percibe ninguna prestación, y 2 si está desempleado y entra al sistema de prestaciones<sup>26</sup>.

Entre las variables independientes se consideran, en primer lugar, características personales como el sexo y la edad del individuo en la fecha en la que se produce la baja. En segundo lugar, una serie de variables relativas al empleo que dio lugar a la baja en la Seguridad Social: el grupo de cotización

---

<sup>24</sup> De nuevo, en ambas cohortes de edad el acceso a la ocupación tras el agotamiento de la prestación es más común en el caso de los hombres.

<sup>25</sup> Sólo se consideran las bajas no voluntarias, no sólo porque son las más frecuentes, como vimos en el apartado anterior, sino sobre todo, porque son las que permiten al trabajador acceder al sistema de prestaciones.

<sup>26</sup> En el capítulo IV se explican en detalle las características de este tipo de modelos econométricos.

(agrupado en cuatro niveles de cualificación, tal y como se explicó en el apartado anterior), el tipo de contrato, el sector de actividad y la duración del empleo agrupada en cinco intervalos.

A continuación, la influencia del historial laboral del individuo se analiza a partir de dos variables. La primera de ellas se refiere al número de empleos desde julio de 1999 hasta que se produce la baja. La segunda, intenta captar el efecto de la trayectoria previa en el sistema de prestaciones, lo que nos permitirá comprobar si se detecta una cierta recurrencia en el caso de los desempleados que han pasado por el mismo. Como se ha señalado, la base de datos recoge un máximo de 10 prestaciones para cada sujeto. A partir de esa información, se construye un indicador que relativiza los días de prestación consumidos en los 5 años previos a la fecha de la baja por la experiencia laboral del trabajador.

Finalmente, se incluyen una serie de variables ficticias que hacen referencia a la zona de residencia<sup>27</sup> y al trimestre en el que se produce la baja, con objeto de analizar posibles diferencias territoriales o efectos estacionales.

En los Cuadros 6.4a y 6.4b se presentan las estimaciones de este modelo para las dos muestras consideradas. Entre los resultados obtenidos, cabe destacar los siguientes.

En general, las mujeres tienen más probabilidad de pasar al desempleo tras la baja en Seguridad Social. El efecto diferencial del sexo es mayor cuando se cobran prestaciones. En concreto, la probabilidad de acceder al sistema de prestaciones se incrementa en un 28% para las mujeres menores de 45 años (en relación a los varones) y en un 18% para las que tienen 45 años o más.

No se aprecian diferencias significativas en función de la edad en la primera muestra (menores de 45 años). Sin embargo, entre los mayores, la probabilidad de estar desempleado y cobrar prestaciones aumenta con la

---

<sup>27</sup> Las Comunidades Autónomas se han agrupado en seis grandes áreas, como se explicaba en el epígrafe IV.3.

edad<sup>28</sup>. Tomando como referencia el grupo de 45 a 49 años, dicha probabilidad se incrementa para el siguiente grupo quinquenal en un 17% y para el último tramo, 55 y más, en un 46%. Además, para este último grupo también se incrementa ligeramente la probabilidad de desempleo sin prestación en relación a los trabajadores entre 45 y 49 años (en un 12%). De esta forma, los trabajadores que se enfrentan a una peor situación relativa tras la baja no voluntaria (despido o finalización de contrato) son los que tienen 55 años o más.

En general, los trabajadores en empleos más cualificados tienen menos probabilidad de quedar desempleados tras la baja, es decir, su baja en Seguridad Social suele responder en mayor medida a un cambio de empleo. Este resultado avala las predicciones de la teoría de la movilidad ocupacional (Sicherman y Galor, 1990), según la cual los trabajadores más formados recibirán también mejores oportunidades laborales a lo largo de su carrera, de manera que, dada una ocupación de origen, estos individuos tendrán más probabilidad de moverse hacia ocupaciones de mayor nivel, tanto dentro como fuera de la empresa.

---

<sup>28</sup> De hecho, existe una prestación asistencial específico para mayores de 52 años.

## LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO DE LOS TRABAJADORES DE MÁS EDAD

Cuadro 6.4a. Modelo multinomial sobre la situación tras la baja  
no voluntaria (30 a 44 años)

	Desempleo sin prestación				Desempleo con prestación		
	Media	Coef.	Odds ratio	t	Coef.	Odds ratio	t
<i>Sexo</i>							
Hombre (ref.)	0,570						
Mujer	0,430	0,105	1,110	3,51	0,250	1,284	7,51
<i>Edad en el momento de la baja</i>							
30-34 (ref.)	0,383						
35-39	0,331	-0,051	0,950	-1,60	-0,045	0,956	-1,26
40 ó más	0,286	0,007	1,007	0,21	-0,047	0,954	-1,28
<i>Cualificación</i>							
Alta	0,093	-0,241	0,786	-4,30	-0,473	0,623	-7,34
Media-alta	0,133	-0,140	0,870	-2,99	-0,033	0,967	-0,68
Media	0,337	-0,040	0,961	-1,27	0,020	1,021	0,57
Baja (ref.)	0,437						
<i>Tipo de contrato</i>							
Indefinido	0,146	-1,164	0,312	-18,67	-0,416	0,660	-8,57
Temporal (ref.)	0,854						
<i>Sector de actividad</i>							
Industria (ref.)	0,141						
Construcción	0,206	0,074	1,077	1,52	-0,250	0,779	-4,79
Comercio	0,113	0,037	1,038	0,64	0,000	1,000	0
Hostelería	0,094	0,290	1,336	4,77	0,409	1,505	6,81
Transporte y comunicaciones	0,044	-0,192	0,825	-2,52	-0,241	0,786	-3,05
Finanzas y seguros	0,018	-1,091	0,336	-5,76	-1,335	0,263	-8,51
Administración Pública	0,089	-0,029	0,972	-0,49	-0,203	0,816	-3,05
Educación	0,038	0,212	1,236	2,56	-0,149	0,862	-1,62
Sanidad	0,045	-0,232	0,793	-3,11	-0,564	0,569	-6,36
Otras ramas servicios	0,212	-0,306	0,736	-6,35	-0,655	0,519	-12,47
<i>Duración del empleo</i>							
Menor o igual a 1 mes	0,206	0,819	2,268	19,01	-1,313	0,269	-21,94
1-3 meses	0,143	0,821	2,272	17,87	-0,432	0,649	-8,10
3-6 meses	0,197	0,255	1,290	6,10	-0,398	0,672	-9,04
6-12 meses (ref.)	0,227						
Más de 12 meses	0,228	-0,779	0,459	-15,61	-0,495	0,610	-11,29
Nº empleos previos	1,995	-0,057	0,945	-7,35	-0,006	0,994	-0,84
Días consumidos 5 años previos rel.	0,198	1,183	3,264	6,57	1,237	3,446	6,81
<i>Zona</i>							
Sur (ref.)	0,307						
Este	0,272	0,022	1,022	0,61	0,113	1,119	2,81
Centro	0,119	0,189	1,208	4,22	0,280	1,324	5,38
Noreste	0,087	-0,125	0,883	-2,4	0,062	1,064	1,07
Noroeste	0,088	0,002	1,002	0,04	0,124	1,132	2,18
Madrid	0,127	-0,037	0,964	-0,78	-0,017	0,983	-0,32
<i>Trimestre de la baja</i>							
Primero	0,328	-0,169	0,844	-4,73	-0,021	0,979	-0,52
Segundo (ref.)							
Tercero	0,272	0,317	1,373	7,95	0,065	1,067	1,46
Cuarto	0,203	0,084	1,087	2,01	0,097	1,101	2,25
Constante		-0,203	0,816	-3,27	-0,114	0,892	-1,77
Nº de individuos	32925						
Log verosimilitud	31828,83						
Pseudo R2	0,09						

Cuadro 6.4b. Modelo multinomial sobre la situación tras la baja no voluntaria (45 a 64 años)

	Desempleo sin prestación				Desempleo con prestación		
	Media	Coef.	Odds ratio	t	Coef.	Odds ratio	t
<i>Sexo</i>							
Hombre (ref.)	0,647						
Mujer	0,353	0,024	1,024	0,45	0,163	1,177	2,90
<i>Edad en el momento de la baja</i>							
45-49 (ref.)	0,417						
50-54	0,340	0,020	1,020	0,39	0,161	1,175	2,99
55 ó mas	0,243	0,116	1,123	2,01	0,378	1,459	6,35
<i>Cualificación</i>							
Alta	0,091	-0,025	0,975	-0,25	-0,068	0,934	-0,71
Media-alta	0,127	-0,155	0,856	-1,88	0,139	1,149	1,80
Media	0,353	0,047	1,048	0,87	0,156	1,169	2,70
Baja (ref.)	0,430						
<i>Tipo de contrato</i>							
Indefinido	0,230	-1,242	0,289	-13,23	-0,270	0,763	-3,86
Temporal (ref.)	0,770						
<i>Sector de actividad</i>							
Industria (ref.)	0,164						
Construcción	0,263	0,092	1,097	1,21	-0,360	0,698	-4,73
Comercio	0,088	0,282	1,326	2,84	-0,015	0,986	-0,16
Hostelería	0,087	0,455	1,576	4,43	0,418	1,519	4,36
Transporte y comunicaciones	0,042	0,366	1,443	2,60	0,520	1,682	4,35
Finanzas y seguros	0,027	-1,088	0,337	-3,71	-1,688	0,185	-7,54
Administración Pública	0,101	-0,024	0,977	-0,26	-0,222	0,801	-2,28
Educación	0,028	0,632	1,882	4,23	-0,233	0,792	-1,46
Sanidad	0,028	-0,170	0,843	-1,17	-0,887	0,412	-5,32
Otras ramas servicios	0,173	-0,255	0,775	-3,16	-0,751	0,472	-9,00
<i>Duración del empleo</i>							
Menor a igual a 1 mes	0,177	0,801	2,228	11,01	-1,458	0,233	-14,40
1-3 meses	0,131	0,938	2,555	12,05	-0,372	0,690	-4,29
3-6 meses	0,168	0,410	1,506	5,73	-0,315	0,730	-4,28
6-12 meses (ref.)	0,216						
Más de 12 meses	0,308	-0,746	0,474	-9,46	-0,762	0,467	-11,25
Nº empleos previos	1,732	-0,034	0,967	-2,06	0,044	1,045	2,81
Días consumidos 5 años previos rel.	0,045	1,856	6,398	3,03	1,864	6,449	3,04
<i>Zona</i>							
Sur (ref.)	0,278						
Este	0,303	0,029	1,029	0,47	0,096	1,101	1,50
Centro	0,117	0,283	1,328	3,77	0,517	1,678	6,28
Noreste	0,085	-0,084	0,919	-0,95	-0,063	0,939	-0,67
Noroeste	0,084	-0,036	0,965	-0,4	0,198	1,219	2,18
Madrid	0,133	0,009	1,009	0,12	0,131	1,140	1,62
<i>Trimestre de la baja</i>							
Primero	0,289	-0,106	0,900	-1,77	-0,027	0,973	-0,42
Segundo (ref.)	0,2771694						
Tercero	0,210	0,337	1,401	5,24	0,095	1,100	1,38
Cuarto	0,223	0,129	1,138	1,93	0,206	1,229	3,19
Constante		-0,460	0,631	-4,2	-0,334	0,716	-3,06
Nº de individuos	13241						
Log verosimilitud	12504,90						
Pseudo R2	0,12						

Los efectos de la cualificación son menos claros a partir de los 45 años, de manera que en la segunda muestra (Cuadro 6.3b) algunas de las categorías de cualificación dejan de ser significativas. Nos preocupa especialmente el grupo de alta cualificación que, como vimos en el capítulo anterior, tenía más

probabilidad de baja no voluntaria que los trabajadores de baja cualificación. Ahora además, comprobamos que este grupo no presenta diferencias significativas en cuanto al acceso al desempleo (con o sin prestación), en relación a la categoría de referencia (poco cualificados), de manera que se agrava su situación relativa.

De forma paralela, como avanzábamos en el análisis descriptivo previo, el paro es poco frecuente entre los trabajadores con empleos fijos, y suele estar asociado al cobro de prestaciones. Según los *odds ratios* estimados, en la muestra de 45 años o más, el hecho de tener un empleo indefinido reduce la probabilidad de desempleo sin prestación en más del 70% y la de desempleo cubierto en un 24% (cifras que, en el caso de los menores de 45, se sitúan en el 69 y del 34%, respectivamente). Además, si el empleo ha sido de corta duración se incrementa la probabilidad de quedar desempleado y no cobrar prestaciones (especialmente si la duración no supera los seis meses) y disminuye la entrada al sistema de prestaciones. Sin embargo, cuando la duración del empleo supera los 12 meses la probabilidad de paro se reduce ya que, como se puso de manifiesto en el análisis descriptivo previo (Cuadro 6.3), estos trabajadores suelen tener un nuevo alta en Seguridad Social tras la baja no voluntaria. Centrándonos en la cohorte de mayores, los *odds ratios* estimados indican que se produce un efecto similar en la salida al desempleo se cobren o no prestaciones, reduciéndose en ambos casos la probabilidad en un 53% en relación con el grupo que permanecieron en el empleo entre 6 y 12 meses<sup>29</sup>.

Los asalariados del sector de la construcción tienen menos probabilidad de pasar al desempleo tras la baja y cobrar prestaciones que los de la industria, tomados como referencia. Sin embargo, no se detectan diferencias si el

---

<sup>29</sup> Aunque en principio los individuos que han trabajado más de 12 meses han podido acumular más derechos para beneficiarse de una nueva prestación contributiva, también han superado el límite legal para poder reanudar una prestación anterior (12 meses si el empleo es por cuenta ajena, como se explicó en el Capítulo 6) y parece que el efecto final reduce la entrada al sistema de prestaciones.

desempleo no está cubierto por una prestación. En cuanto al sector servicios, se aprecian importantes diferencias entre las distintas ramas incluidas en el mismo. En concreto, cabe destacar que las mayores probabilidades de desempleo se asocian a la hostelería y a la educación, junto con el comercio o el transporte en el caso de los trabajadores de 45 años o más, mientras que las menores surgen en los campos de las finanzas, la sanidad u otras ramas del sector servicios, con efectos más pronunciados en la modalidad con cobro de prestaciones.

En cuanto al historial laboral, el número de empleos previos a la baja aumenta la probabilidad de salir al desempleo y cobrar prestaciones entre los trabajadores de 45 años o más. De esta forma, los trabajadores mayores con carreras laborales más inestables tienen mayor riesgo de volver al desempleo de forma recurrente, y además tienden a estar protegidos por el cobro de prestaciones (bien porque han trabajado lo suficiente para tener derecho a percibir una prestación contributiva, o bien porque van a recibir una prestación asistencial)<sup>30</sup>. Por otra parte, la experiencia pasada en el sistema de prestaciones, aproximada a partir de los días de prestación consumidos en los cinco años previos a la baja relativizados por la experiencia de los trabajadores, incrementa de forma notable la probabilidad de desempleo, tanto si se cobran prestaciones como si no. De esta forma, el desempleo aparece como un problema recurrente para los trabajadores, y en especial, para los de mayor edad.

Por último, y en línea con el análisis descriptivo previo, el modelo estimado indica que las mayores probabilidades de paro se asocian a las regiones del Sur (Andalucía, Murcia y Canarias, tomadas como referencia) y del Centro del país (las dos Castillas y Extremadura). Por otra parte, el desempleo resulta más frecuente si la baja se ha producido en el tercer trimestre del año,

---

<sup>30</sup> Sin embargo, en el caso de los trabajadores menores de 45 años, donde la inestabilidad laboral es más común, la pauta es diferente y el número de empleos previos reduce el no empleo pero no modifica la probabilidad de acceder al sistema de prestaciones.

posiblemente tras cubrir de forma temporal puestos asociados a necesidades específicas de los meses estivales. Además, estas bajas no suelen estar cubiertas por el seguro de desempleo, ya que en ambas muestras en este trimestre la probabilidad de desempleo sin prestaciones se incrementa en torno al 40%, mientras que la de desempleo con prestaciones lo hace en torno al 6% en la primera muestra y al 10% en la segunda. El último trimestre del año también incrementa ligeramente la probabilidad de desempleo, aunque en este caso el efecto es superior para los que cobran prestaciones y para los mayores de 45 años. Así, en comparación con el segundo trimestre, la probabilidad de desempleo sin prestación se incrementa para este grupo de edad en un 14% y la de desempleo y prestaciones en un 23%.

En resumen, el análisis empírico llevado a cabo en este capítulo ha puesto de manifiesto que entre los trabajadores de 45 años o más las mayores salidas al desempleo tras la baja en Seguridad Social se asocian a las mujeres, a los individuos de 55 años o más (y, aunque en menor medida, a los de 50 a 54), a los menos cualificados, a los trabajadores que tenían empleos temporales de corta duración y a los que se ubican en la construcción y en ramas de los servicios como la hostelería, el comercio, el transporte o la educación. Además, en relación al historial laboral previo, el desempleo y la entrada al sistema de prestaciones es más frecuente entre los trabajadores con carreras inestables y los que se han beneficiado del cobro de prestaciones en mayor medida en el pasado. Por último, el paro es un problema más común en el Sur y en el Centro del país, así como en los últimos trimestres del año.

En el próximo capítulo analizaremos la duración de este período de desempleo a fin de comprobar si de nuevo son estos grupos los que se enfrentan a mayores dificultades para salir del paro y si suelen hacerlo para acceder a un empleo temporal o indefinido.

## **VII. LOS DETERMINANTES DE LA DURACIÓN DEL DESEMPLEO: ESPECIAL REFERENCIA A LA INFLUENCIA DE LAS PRESTACIONES POR DESEMPLEO**

En este capítulo vamos a analizar la duración del periodo de desempleo que experimentan los individuos tras una baja involuntaria en la Seguridad Social en el año 2000.

Los objetivos son investigar qué factores inciden en la duración del paro y, por tanto, en tasa de salida del desempleo, y determinar si el colectivo de 45 años o más tiene un comportamiento diferenciado, haciendo un especial hincapié en la influencia de las prestaciones por desempleo. En primer lugar, vamos a realizar una descripción de la duración del desempleo sin especificar el motivo por el que éste termina, para posteriormente tener en cuenta la causa por la que se abandona el desempleo y, en concreto, el tipo de empleo que se encuentra, distinguiendo si es fijo o temporal.

El análisis se efectúa en el marco de la teoría de la búsqueda (Mortensen, 1970), según la cual los individuos operan en un mercado imperfecto caracterizado por la incertidumbre, de manera que cada uno de ellos elige un salario de reserva con el que compara las ofertas salariales que recibe, aceptando sólo aquellas que superen al salario de reserva, y continuando la búsqueda en caso contrario.

De acuerdo con esta teoría, al analizar los determinantes de la duración de la búsqueda han de considerarse tanto las variables que afectan a la probabilidad de recibir una oferta de trabajo, como las que repercuten en la probabilidad de que la oferta sea aceptada. La primera de estas probabilidades viene determinada por una serie de características que aproximan la productividad esperada por los empleadores y que además, pueden afectar a la intensidad de la búsqueda, como el capital humano acumulado, el sexo, la edad, etc., así como por las propias condiciones de la demanda de trabajo. Por su parte, la

probabilidad de que una oferta sea aceptada depende del salario de reserva de los individuos que, a su vez, vendrá explicado por variables tales como la distribución esperada de los salarios, las necesidades familiares, el coste de la búsqueda y, de nuevo, las condiciones del mercado de trabajo local.

Resulta fácil comprobar que, según este razonamiento, el efecto esperado para algunas variables puede resultar ambiguo, si éstas afectan tanto a la probabilidad de recibir una oferta como a la de aceptarla. Esto sucede, por ejemplo, con las variables que reflejan las condiciones del entorno económico, ya que en momentos de expansión la probabilidad de recibir ofertas laborales se incrementa, pero también puede producirse un aumento del salario de reserva. Esta ambigüedad también puede encontrarse en ciertas características personales. Así, por ejemplo, en principio se espera que aquellos individuos con un alto nivel de cualificación tengan más facilidad para hallar un nuevo empleo de forma rápida. Sin embargo, el capital humano acumulado también puede incrementar el salario de reserva de los trabajadores, lo que produciría el efecto contrario, prolongando el periodo de búsqueda.

Por lo que respecta a la influencia de las prestaciones sobre la duración del desempleo la ambigüedad también se da. En primer lugar, podemos considerar que la prestación proporciona al trabajador un seguro contra la eventualidad del paro; y, en segundo lugar, que la prestación supone un ingreso para el individuo que compensa en parte la pérdida de renta que se produce como consecuencia de encontrarse en paro. Según la vertiente aseguradora, el trabajador estará más dispuesto a aceptar trabajos que conllevan mayor riesgo de pérdida de empleo puesto que el coste resultante de perderlo se reduce por el disfrute del seguro<sup>31</sup>. Según la vertiente del sostenimiento de renta, la existencia de la prestación puede prolongar la permanencia en el paro puesto

---

<sup>31</sup> Como ya se indicó en el Capítulo anterior, es posible suspender la prestación temporalmente para realizar un trabajo por 12 meses si el empleo es por cuenta ajena (y por 24 si es por cuenta propia) y volver a reanudarla con posterioridad.

que reduce el coste de estar parado y el trabajador podría aflojar la intensidad de la búsqueda de trabajo. Además, hay un tercer aspecto que también conviene considerar, y es el hecho de que la percepción de la prestación proporciona al trabajador medios o recursos que puede utilizar para mejorar la tecnología de la búsqueda de trabajo. Si consideramos todos estos efectos globalmente, de nuevo no podemos avanzar el sentido en el que la prestación va a influir sobre la duración del paro o, lo que es lo mismo, sobre la probabilidad de salir del mismo y tendrá que ser el análisis empírico el que revele cuál es el efecto final.

Hasta hoy en nuestro país se han realizado numerosos trabajos que estudian la relación entre el seguro de desempleo y la probabilidad de salida del paro<sup>32</sup>. Los resultados obtenidos parecen apuntar a una relación negativa; es decir, los trabajadores que reciben prestaciones tienen menor probabilidad de volver al empleo que los que no la reciben y, por tanto, tienen una duración del paro más larga.

En cualquier caso, también resulta relevante tener en cuenta la diferente influencia que estas variables pueden tener sobre la probabilidad de salir del desempleo a un empleo fijo o a un empleo temporal. Así, por ejemplo, podemos pensar que tras la reforma laboral de 1984 en España, la probabilidad de recibir una oferta de un empleo fijo es mucho más baja que la de recibir una oferta de un empleo temporal. De igual modo, la influencia de las prestaciones por desempleo puede ser menos negativa si la oferta es de un empleo fijo, dada la mayor utilidad que el individuo otorga a la mayor estabilidad en el empleo.

---

<sup>32</sup> Véanse, por ejemplo, Bover y Gómez (2004), Bover, Arellano y Bentolila (2002), García Pérez (1997), Jenkins y García Serrano (2004), Alba (1998) o Alba, Arranz y Muñoz (2006).

## VII.1. ANÁLISIS NO PARAMÉTRICO DE LA DURACIÓN DEL DESEMPLEO

Como punto de partida vamos a realizar un análisis descriptivo de la duración del desempleo. Recordar que como acabamos de ver en el capítulo anterior, 7.599 individuos 45 años o más con una baja involuntaria en el 2000 tienen un periodo de desempleo tras la misma (representan un 57%), encontrándose 3.224 cubiertos por el sistema de prestaciones (42%).

Una primera inspección de la duración del paro de estos trabajadores aparece en el Cuadro 7.1 y en el Gráfico 7.1. El cuadro 7.1 recoge la distribución de la duración del desempleo por tramos para ambas muestras, mientras que en el Gráfico aparecen las funciones de supervivencia de Kaplan-Meier. Esta función recoge el porcentaje de individuos que sigue en situación de desempleo después de  $n$  meses. Los valores de esta función para algunos meses seleccionados se muestran también en el Cuadro 7.2.

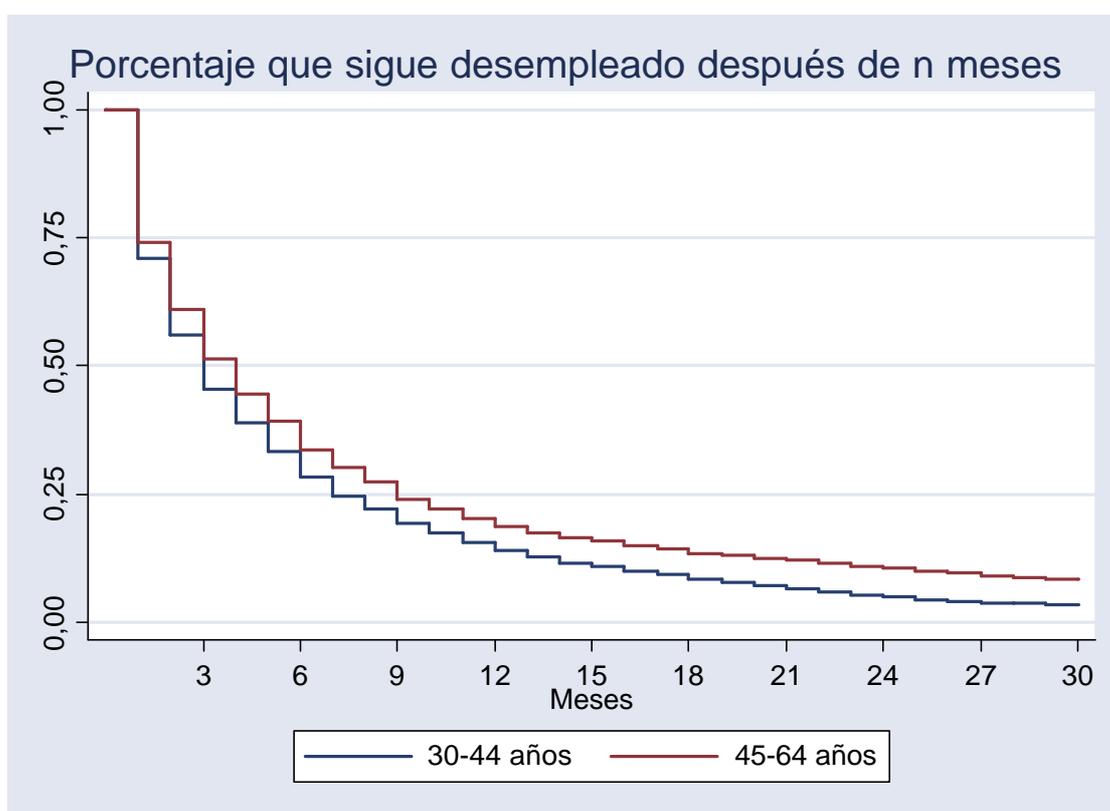
Cuadro 7.1. Distribución de la duración del desempleo tras la baja

	30 a 44 años		45 a 64 años	
	Total	%	Total	%
Menos o igual a 1 mes	5.541	29,02	1.964	25,85
1-3 meses	4.855	25,43	1.731	22,78
3-6 meses	3.309	17,33	1.357	17,86
6-12 meses	2.715	14,22	1.135	14,94
Más de 12 meses	2.674	14,00	1.412	18,58
<b>TOTAL</b>	<b>19.094</b>	<b>100</b>	<b>7.599</b>	<b>100</b>
Media	5,80		6,87	
Desv. Típica	6,48		7,36	
Mediana	3		4	

Del Cuadro 7.1 se desprende que entre los individuos con 45 años o más las duraciones del desempleo superiores a 12 meses son más frecuentes que entre los más jóvenes, mientras que para estos las duraciones menores o iguales a 1 mes son proporcionalmente más frecuentes. Por ello, la duración media del paro es superior en el grupo de mayores, al igual que lo es el grado de variabilidad (desviación típica) y la mediana.

Similares conclusiones se obtienen de las funciones de supervivencia, más informativas del proceso de duración. En el Gráfico 7.1 puede observarse que la línea correspondiente a la segunda muestra (45-64 años) se encuentra siempre por encima, indicando que el porcentaje de mayores que sigue desempleado transcurrido un número de meses dado es superior, sea cual sea el número de meses que consideremos. Más concretamente, los datos del Cuadro 7.2 indican que el 34% de los mayores sigue desempleado después de 6 meses frente al 28% de los menores. Si el periodo se eleva a 18 meses, los porcentajes se sitúan en un 13% y un 8% respectivamente.

Gráfico 7.1. Funciones de supervivencia (Kaplan-Meier)



Cuadro 7.2. Valores de la función de supervivencia de Kaplan-Meier

(% de individuos que sigue desempleado después de n meses)

Individuos 30 a 44 años					
	3 meses	6 meses	9 meses	12 meses	18 meses
<i>Sexo</i>					
Hombres	40,31	23,15	14,90	10,10	5,31
Mujeres	52,00	34,45	24,93	18,80	12,36
<i>Tipo de contrato</i>					
Fijo	57,42	32,59	23,28	19,75	14,49
Temporal	43,63	27,52	18,77	13,07	7,50
<i>Duración del empleo</i>					
Menos o igual a 1 mes	47,80	34,23	26,41	18,25	9,74
1-3 meses	44,33	28,76	19,05	11,87	7,09
3-6 meses	46,67	27,02	14,66	10,60	6,12
6-12 meses	39,37	17,07	11,63	8,57	5,12
Más de 12 meses	52,06	38,39	28,45	23,61	16,88
<i>Prestaciones</i>					
Sin prestación	37,59	23,43	15,96	10,61	5,48
P. Contributiva	54,44	33,94	23,87	18,56	12,43
P. Asistencial	83,95	48,79	31,79	25,29	18,78
<b>TOTAL</b>	<b>45,55</b>	<b>28,22</b>	<b>19,40</b>	<b>14,00</b>	<b>8,47</b>

Individuos 45 a 64 años					
	3 meses	6 meses	9 meses	12 meses	18 meses
<i>Sexo</i>					
Hombres	48,24	31,04	22,42	17,39	12,83
Mujeres	56,83	37,83	26,97	20,66	14,57
<i>Tipo de contrato</i>					
Fijo	66,25	44,72	38,07	34,65	31,00
Temporal	47,19	30,37	20,15	14,06	8,53
<i>Duración del empleo</i>					
Menos o igual a 1 mes	57,49	43,04	31,83	21,35	10,41
1-3 meses	51,35	35,10	23,38	14,10	9,19
3-6 meses	48,62	28,83	13,84	10,53	7,70
6-12 meses	42,67	16,96	12,72	10,57	8,32
Más de 12 meses	58,86	47,95	41,28	37,64	32,39
<i>Prestaciones</i>					
Sin prestación	43,23	27,87	18,06	11,61	5,97
P. Contributiva	58,43	40,18	32,36	28,32	23,89
P. Asistencial	88,71	47,76	31,53	26,12	21,88
<b>TOTAL</b>	<b>51,38</b>	<b>33,52</b>	<b>24,08</b>	<b>18,58</b>	<b>13,46</b>

En definitiva, los trabajadores con 45 años o más que pierden su empleo involuntariamente y pasan al desempleo encuentran mayores dificultades para salir de esa situación y experimentan, por tanto, periodos de paro más prolongados. No obstante, no todo el colectivo es homogéneo y, por ello, es importante determinar qué factores inciden en mayor o menor grado en esta duración.

Con este objetivo hemos estimado las funciones de supervivencia para los

grupos formados por distintas categorías de las variables que pueden ser relevantes en la explicación de este proceso.

Dentro de estos factores explicativos hemos considerado cuatro bloques. En primer lugar, las características personales de los individuos recogidas mediante el sexo y los grupos quinquenales de edad. En segundo lugar, las características disponibles del último empleo, como son el grado de cualificación, el sector de actividad, la duración y el tipo de contrato. En tercer lugar, el cobro de prestaciones, distinguiendo si son contributivas o asistenciales y, finalmente, el área geográfica de residencia.

Los resultados para cada una de estas variables y para las dos muestras consideradas aparecen de forma compacta en el Gráfico 7.2. Asimismo, los valores de las funciones en algunos meses seleccionados y para las variables más relevantes se incluyen en el Cuadro 7.2.

La inspección de las funciones de Kaplan-Meier permite detectar rápidamente la existencia de diferencias significativas entre las curvas de supervivencia de las categorías de las distintas variables y, por tanto, determinar qué factores son relevantes y en qué sentido influyen en la duración del paro de estos trabajadores. Analizando las distintas variables podemos destacar los siguientes resultados.

Gráfico 7.2. Funciones de supervivencia para distintas variables

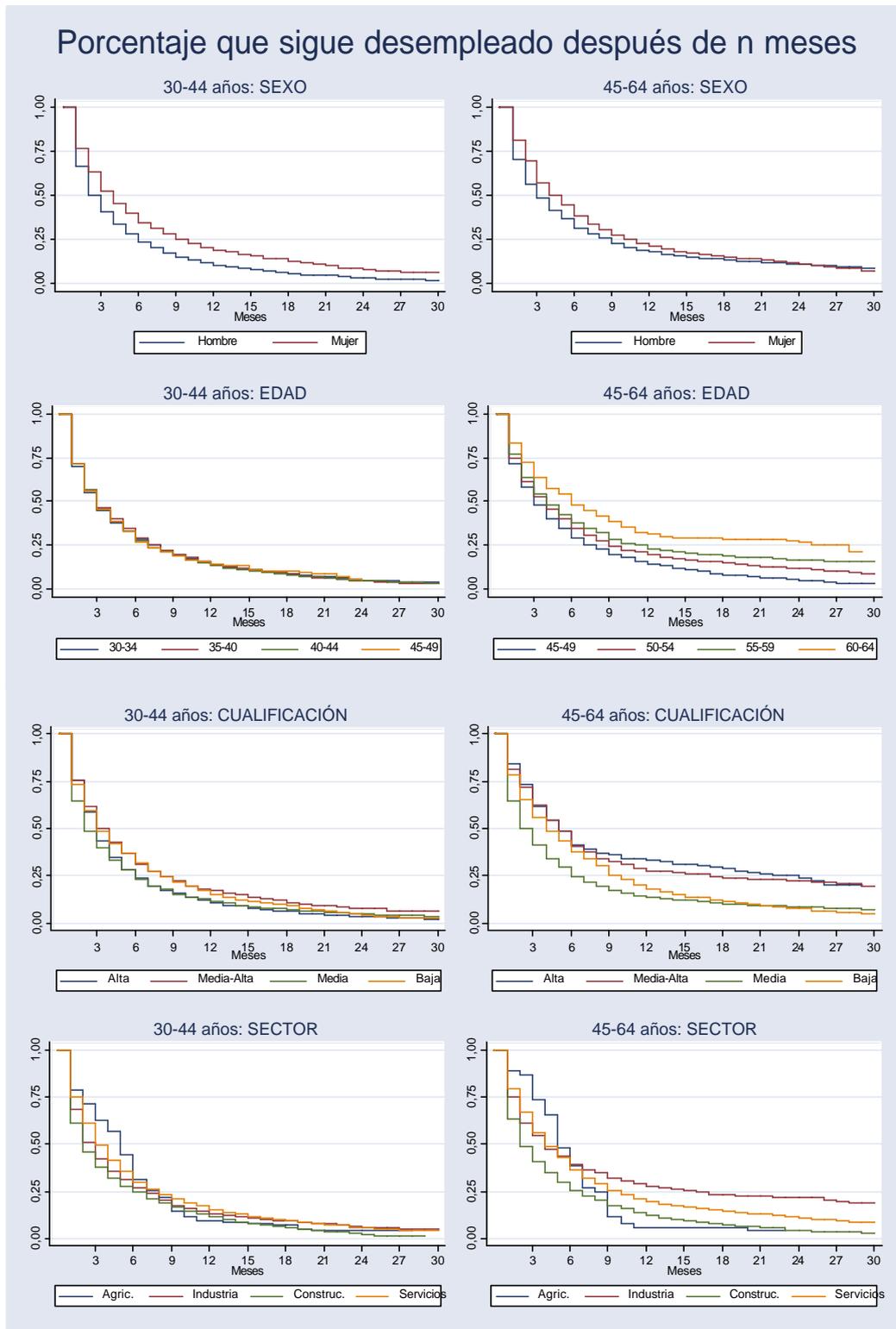


Gráfico 7.2. Funciones de supervivencia para distintas variables (cont.)

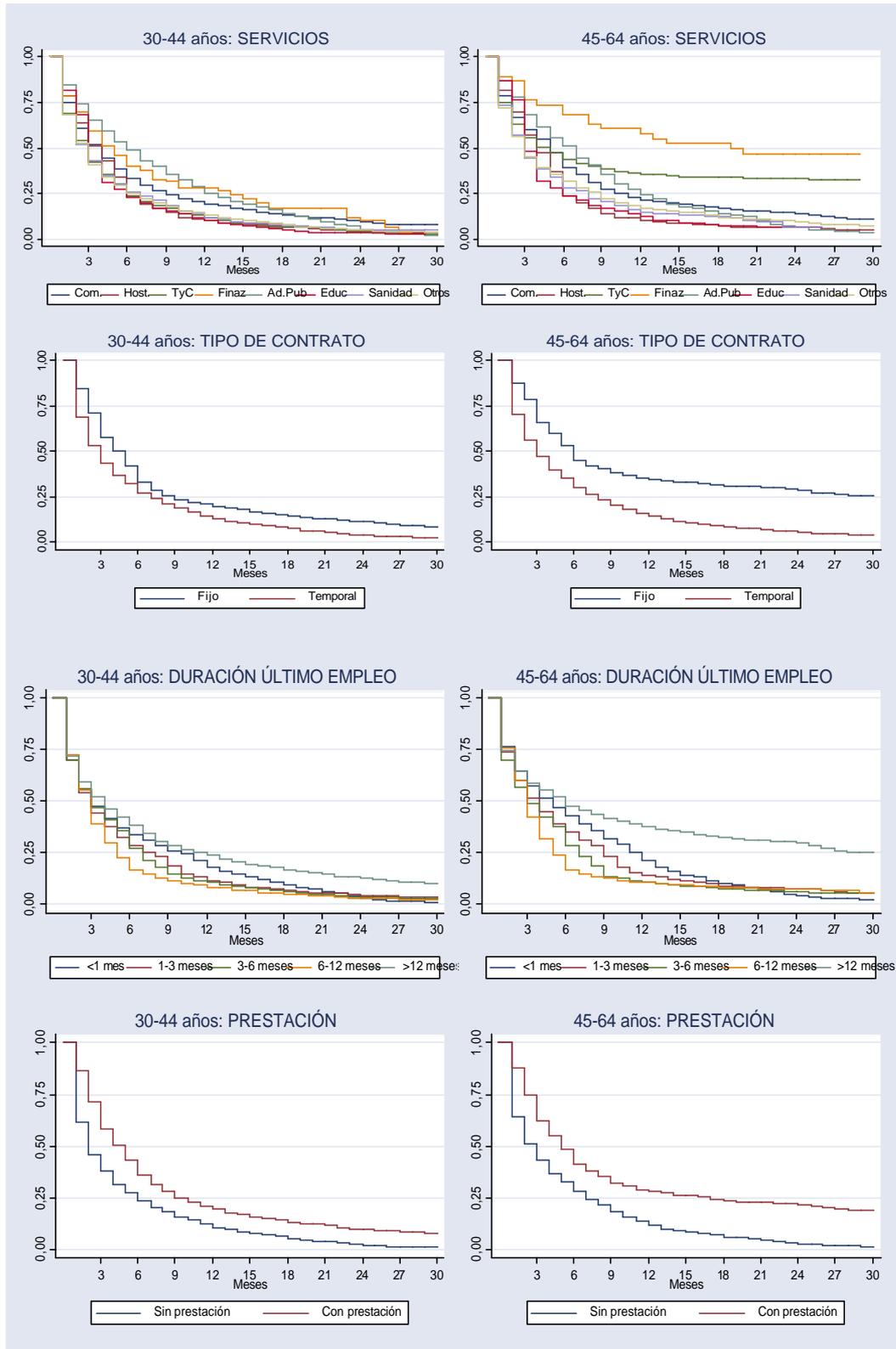
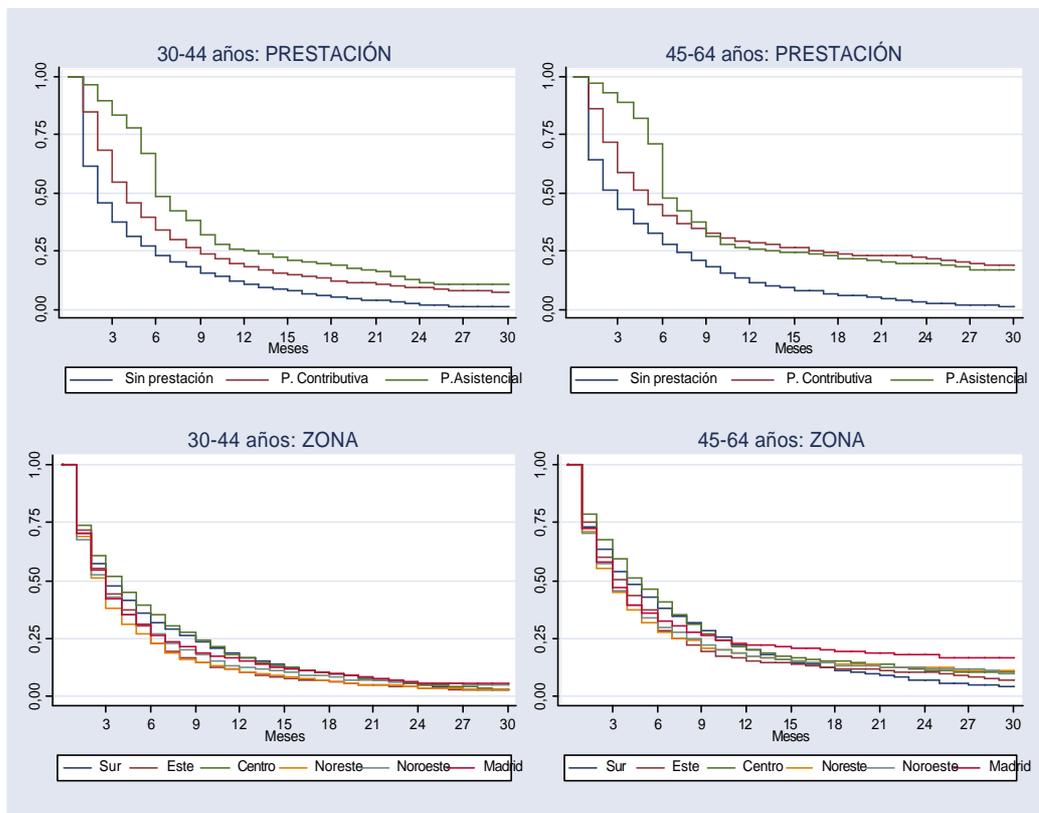


Gráfico 7.2. Funciones de supervivencia para distintas variables (cont.)



En ambas muestras la curva de supervivencia de las mujeres se sitúa por encima, indicando que éstas tienen duraciones del paro superiores a los hombres. A pesar de ello, las diferencias por sexo son menores dentro de los trabajadores con 45 años y más, desvaneciéndose cuando el desempleo se prolonga por encima de 15 meses. En el Cuadro 7.2 observamos un diferencial de 9 puntos entre el porcentaje de hombres y mujeres de 45 años o más que tienen una duración del desempleo superior a 3 meses (57% de mujeres frente a 48% de hombres) y una reducción de ese diferencial a 2 puntos si la duración supera los 18 meses (15% mujeres frente a 13% hombres).

El comportamiento entre los menores de 45 años no es el mismo. Las diferencias por género son más elevadas y no se reducen cuando la duración del desempleo aumenta. En concreto, los datos indican que un 52% de mujeres menores de 45 años tienen un desempleo superior a 3 meses frente a un

40% de los hombres (12 puntos de diferencia). Si la duración es superior a 18 meses, los porcentajes se sitúan en un 12% y un 5% respectivamente, manteniéndose, por tanto, la diferencia en 7 puntos.

Atendiendo a la edad, el colectivo de menores de 45 años es muy homogéneo. Sin embargo, dentro de los mayores, a medida que la edad aumenta la duración del periodo de desempleo tiende a prolongarse.

El grado de cualificación de los trabajadores, recogido a partir del grupo de cotización en el empleo anterior, no resulta un factor relevante para explicar la duración del desempleo de los menores de 45 años, pero sí genera diferencias significativas entre los que tienen 45 y más años. Los individuos que presentan una mejor situación relativa son los que se encuentran en la base del escalafón y ocupaban un empleo con baja cualificación. Su curva de supervivencia va siempre por debajo. Para el resto de cualificaciones no se aprecian diferencias importantes si la duración es inferior a 7 meses, pero superado ese periodo, los trabajadores con un mayor nivel de cualificación tienen duraciones de paro mucho más prolongadas. De hecho, el porcentaje de mayores con cualificación alta o media-alta que sigue en situación de desempleo después de 24 meses se sitúa cerca del 25%, mientras que con cualificación media o baja se acerca al 5%.

Así, puede decirse que los profesionales de mayor edad que pierden empleos con altos niveles de cualificación tienen más dificultades para encontrar un nuevo empleo y, si no lo logran en un periodo relativamente corto, su situación tiende a empeorar.

Con respecto a las otras características del empleo previo, hemos de señalar que en la muestra apenas hay individuos que provengan de la agricultura, por ello, si consideramos el resto de los sectores, los trabajadores de 45 años o más del sector de la construcción tienen duraciones de desempleo claramente inferiores. Le siguen los individuos que trabajaron en el sector servicios y en último lugar, en la industria. Destaca el comportamiento de los trabajadores de la industria, cuya curva de supervivencia decae muy lentamente, haciéndose

prácticamente horizontal a partir de los 18 meses, en un porcentaje próximo al 25%. Dentro del sector servicios los que provienen de la rama de finanzas y seguros y de la Administración Pública, presentan duraciones más prolongadas. Entre los menores de 45 años, las curvas se igualan a partir de los 18 meses y con anterioridad las diferencias sectoriales tampoco son grandes. A pesar de ello, para este colectivo son los trabajadores del sector servicios y no los del sector industrial, los que tienen mayor duración del desempleo.

El tipo de contrato es la variable que provoca mayores diferencias en la duración del desempleo de los trabajadores con 45 años o más. Aquellos que contaban con un empleo fijo tienen muchas más dificultades para retornar al empleo que aquellos que tuvieron un empleo temporal, agrandándose la dificultad a medida que la situación de desempleo se prolonga. Los datos indican que un 45% de los mayores que tenían contrato fijo siguen desempleados después de 6 meses, frente a un 30% de los que perdieron un empleo con contrato temporal. El diferencial asciende a casi 20 puntos cuando la duración es superior a 18 meses (31% y 8%, respectivamente). Entre los menores de 45 años, esta variable también genera diferencias importantes aunque cuantitativamente menores.

Las curvas de supervivencia para los distintos tramos de duración del último empleo son distintas en ambas muestras, siendo las diferencias superiores dentro del colectivo de mayores. Los que tiene mejor situación son los mayores que estuvieron en el empleo anterior entre 6 y 12 meses, seguidos de 3 a 6 meses. En los extremos se sitúan los que tuvieron duraciones muy largas (mayores a 12 meses) y muy pequeñas (menores o iguales a 1 mes). Los motivos son claros. Los individuos con duraciones altas cuentan con prestaciones y los que tienen una corta duración emiten una mala señal al mercado laboral. A pesar de ello, los individuos con empleos previos menores o iguales a 1 mes se encuentran al final en una situación parecida a los individuos con duraciones intermedias. Sin embargo, el 32% de los que tuvieron duraciones superiores a 12 meses, se mantienen en el paro más de 18

meses. Para los menores de 45 años, se detectan estas mismas pautas, si bien las diferencias son claramente inferiores, sobre todo en los individuos con una duración en el empleo anterior superior a 12 meses.

El cobro de prestaciones marca una clara diferencia en la duración del desempleo en ambas cohortes de edad. Los beneficiarios de prestaciones tardan más en salir del desempleo. Las diferencias son más acusadas para el colectivo de mayores y tienden a agrandarse a medida que la duración del desempleo aumenta. Detrás de este resultado se encuentra el hecho de que los trabajadores con 45 años o más que pierden el empleo suelen tener derecho a prestaciones más largas y, por tanto, el efecto del cobro de prestaciones se prolonga durante más periodos. Atendiendo al tipo de prestación, los mayores con prestaciones asistenciales permanecen en desempleo en mayor medida, aunque si la situación de desempleo se prolonga por encima de 9 meses las diferencias con los que disfrutaban de una prestación contributiva desaparecen.

El entorno económico también es importante. Dentro del colectivo de menores de 45 años se distinguen la zona Sur y Centro del resto. Esta misma configuración se observa en los mayores, si bien en este colectivo Madrid genera más oportunidades cuando la duración del desempleo es inferior a 7 u 8 meses, endureciéndose la situación si el desempleo se prolonga.

Podemos concluir diciendo que, a pesar de que muchas variables no generan diferencias en la duración del desempleo de los menores de 45 años, todas son importantes a la hora de explicar diferencias en la duración del desempleo de los individuos con 45 años o más. Los grupos que presentan una peor situación a este respecto, son las mujeres, los individuos con cualificaciones alta y media-alta, los que perdieron empleos con contrato fijo y los que estuvieron en el empleo durante más de 12 meses, los que trabajaron en la industria y los que cobran prestaciones. Finalmente, los que residen en el Sur y en el Centro de la península.

## VII.2 MODELO DE DURACIÓN DEL DESEMPLEO CON RIESGOS EN COMPETENCIA

El análisis no paramétrico previo, se completa en este apartado con la estimación de un modelo paramétrico que permite introducir variables independientes y aislar el efecto de cada una de ellas.

El modelo estimado es un modelo de duración discreto con riesgos en competencia en el que se considera que un episodio de desempleo puede finalizar por dos motivos diferentes: por re-emplearse a través de un contrato fijo o re-emplearse a mediante un contrato temporal. Dicho de otro modo, en cada periodo de tiempo el individuo se enfrenta a tres posibles situaciones o estados: seguir desempleado, volver al empleo con un contrato temporal o re-emplearse con un contrato fijo.

El Cuadro 7.3 recoge la distribución de los desempleados según estas dos salidas<sup>33</sup>. Los datos muestran que casi un 91% de los mayores que pierden el empleo en el 2000 vuelven al mercado laboral antes del 31/06/2002. Mayoritariamente, vuelven con contratos temporales aunque un 18% lo hace con un contrato indefinido. En el colectivo de menores, el porcentaje que vuelve al empleo es superior (95%), pero sólo un 15% lo hace con un contrato indefinido.

---

<sup>33</sup> Hemos excluido de este análisis a los individuos que no tienen definido el tipo de contrato del empleo que encuentran tras pasar por el desempleo. Para el colectivo de menores de 45 años, éstos son 835 individuos y dentro de los mayores, 241 individuos. También se han excluido a los trabajadores de la agricultura (131 jóvenes, 52 mayores).

Cuadro 7.3. Distribución de los desempleados por tipo de salida

30 a 44 años					
	Total	%	Desempleo		
			Media	Desv. Típica	Mediana
Empleo fijo	2.745	15,03	4,34	4,03	3
Empleo temporal	14.546	79,66	4,83	5,20	2
No empleo	968	5,30	2,34	3,49	23
<b>TOTAL</b>	<b>18.259</b>	<b>100</b>	<b>5,74</b>	<b>6,49</b>	<b>3</b>

45 a 64 años					
	Total	%	Desempleo		
			Media	Desv. Típica	Mediana
Empleo fijo	1.332	18,10	4,12	3,70	3
Empleo temporal	5.196	70,62	5,00	5,11	3
No empleo	830	11,28	2,27	3,47	22
<b>TOTAL</b>	<b>7.358</b>	<b>100</b>	<b>6,84</b>	<b>7,38</b>	<b>4</b>

Tal y como señalábamos en el Capítulo IV, para modelizar el tránsito desde el desempleo a un empleo fijo o a un empleo temporal, se recurre a la función de riesgo discreta (riesgo de salida del desempleo). Si partimos de salidas independientes, como en este caso, el riesgo de salida del desempleo es la suma del riesgo de salida a un empleo temporal y del riesgo de salida a un empleo fijo.

Para cada individuo, el riesgo de salida a un empleo fijo (empleo temporal) en cada periodo de tiempo, se define como la probabilidad de que el tránsito a un empleo fijo (empleo temporal) se produzca en ese periodo, condicionada a que el individuo ha estado desempleado hasta ese momento. Por tanto, cuanto mayor es el riesgo de salida menor es la duración del desempleo.

A la hora de especificar el riesgo de salida a cada uno de los tipos de empleo hemos optado por la distribución “*complementario log-log (cloglog)*” que, podemos recordar, viene dada por:

$$h_j(t | X | \mathbf{b}, \mathbf{n}) = 1 - \exp(-\exp(D(t) + \mathbf{b}'X + \mathbf{n}))$$

donde  $j$  indica el estado (empleo temporal o empleo fijo);  $X$  es la matriz que recoge las variables explicativas del riesgo de salida al estado  $j$ ;  $\mathbf{b}$  es el vector de coeficientes que cuantifican la influencia de cada una de esas variables;  $D(t)$  es la función de riesgo base y su forma determina la dependencia de la duración. Finalmente,  $v$  es la varianza de una distribución Gamma y recoge la heterogeneidad no observada con las variables explicativas. Es importante incorporar este factor pues existen muchas variables no observables o no disponibles, tales como la motivación, las cargas familiares, el esfuerzo en la búsqueda, etc. que inciden en ambos riesgos de salida del desempleo. Su no inclusión puede provocar sesgos importantes en los coeficientes estimados y en la dependencia de la duración.

Entre los factores explicativos del riesgo (probabilidad) de salida del desempleo a un empleo temporal o fijo hemos considerado, en primer lugar, características personales como el sexo y la edad del individuo en la fecha en la que se produce la baja.

En segundo lugar, las variables disponibles sobre el empleo previo a la baja en la Seguridad Social: el grupo de cotización (agrupado en cuatro niveles de cualificación, tal y como se explicó en el Capítulo V al estimar la probabilidad de baja), el tipo de contrato, el sector de actividad y la duración del empleo agrupada en cinco intervalos.

A continuación, hemos considerado una serie de variables ficticias que indican si el trabajador ha cobrado o no prestación, distinguiendo si se trata de una prestación contributiva o de una prestación asistencial.

También hemos incluido dos variables que recogen la influencia del historial laboral del individuo. La primera de ellas, intenta captar el grado de rotación experimentado por el individuo a partir del número de empleos desde julio de 1999 hasta que se produce la baja. La segunda, recoge el efecto de la trayectoria previa en el sistema de prestaciones a partir de un indicador que

relativiza los días de prestación consumidos en los 5 años previos a la fecha de la baja por la experiencia laboral del trabajador.

Finalmente, se incluyen una serie de variables ficticias que hacen referencia a la zona de residencia<sup>34</sup> y al trimestre en el que se produce la baja, con objeto de analizar el efecto de distintos entornos económicos y efectos estacionales.

La función de riesgo base se ha especificado de manera flexible para así no imponer a priori la forma de la dependencia de la duración. Para ello, se han incluido variables ficticias para cada uno de los posibles periodos que puede alcanzar la duración del desempleo, truncando los últimos periodos a una duración de 20 meses.

En definitiva, el modelo con riesgos en competencia estimado permite que la influencia de los factores explicativos y de la heterogeneidad no observada, así como la forma de la dependencia de la duración, sean distintas si la salida es a un empleo fijo o a un empleo temporal.

Los resultados de la estimación del modelo para ambas muestras aparecen recogidos en los Cuadros 7.4a y 7.4b, respectivamente. En las tres primeras columnas se presentan los resultados cuando la salida es a un empleo fijo (coeficientes, *odd-ratios* y estadísticos t) y en las tres últimas cuando la salida es a un empleo temporal.

De los resultados de las estimaciones se desprende que el factor de heterogeneidad no observada es significativo en ambas muestras cuando la salida es a un empleo temporal y, por tanto, el riesgo de salida a ese tipo de empleo no sólo se ve afectado por las variables explicativas incorporadas en el modelo, sino también por otras características no observables.

---

<sup>34</sup> Las Comunidades Autónomas se han agrupado en seis grandes áreas, como se explicaba el Capítulo IV.

Cuadro 7.4a. Modelo de salida del desempleo (30 a 44 años)

	Salida a empleo fijo			Salida a empleo temporal		
	Coef.	Odds ratio	z	Coef.	Odds ratio	z
<b>Sexo</b>						
Varón (ref.)						
Mujer	-0,262	0,770	-6,42	-0,451	0,637	-15,14
<b>Edad</b>						
30-34 (ref.)						
35-39	-0,035	0,966	-0,75	0,011	1,011	0,35
40-44	-0,205	0,814	-1,76	0,165	1,179	1,70
50-54	0,253	1,287	2,18	-0,180	0,836	-1,87
<b>Cualificación</b>						
Alta	0,126	1,134	1,62	0,099	1,104	1,68
Media-alta	-0,114	0,892	-1,86	0,076	1,079	1,63
Media	-0,007	0,993	-0,15	0,316	1,372	10,11
Baja (ref.)						
<b>Tipo de contrato</b>						
Fijo	1,547	4,695	33,29	-1,681	0,186	-28,19
Temporal (ref.)						
<b>Sector de actividad</b>						
Industria (ref.)						
Construcción	-1,020	0,361	-11,11	0,098	1,103	2,12
Comercio	-0,010	0,990	-0,15	-0,298	0,742	-5,39
Hostelería	0,060	1,062	0,94	-0,249	0,779	-4,62
Transporte y comunicaciones	-0,243	0,784	-2,45	-0,164	0,848	-2,21
Finanzas y seguros	-0,195	0,823	-0,90	-0,358	0,699	-1,61
Administración Pública	-1,111	0,329	-9,38	-0,598	0,550	-10,14
Educación	-0,252	0,777	-2,33	-0,253	0,777	-3,21
Sanidad	-0,720	0,487	-4,53	0,174	1,191	2,30
Otras ramas servicios	-0,238	0,788	-3,58	0,001	1,001	0,03
<b>Duración del empleo</b>						
Menor o igual a 1 mes	-1,232	0,292	-15,03	-0,728	0,483	-16,16
1-3 meses	-0,777	0,460	-10,99	-0,461	0,630	-10,57
3-6 meses	-0,498	0,608	-9,05	-0,266	0,767	-6,62
6-12 meses (ref.)						
Más de 12 meses	-1,051	0,349	-17,16	-0,050	0,951	-1,08
<b>Prestación</b>						
Sin prestación (ref.)						
P. Contributiva	-0,474	0,622	-10,30	-0,992	0,371	-25,99
P. Asistencial	-0,520	0,595	-6,59	-1,466	0,231	-20,56
Nº de empleos previos	0,058	1,060	5,26	0,236	1,266	18,94
Días consumidos 5 años previos rel.	-0,148	0,863	-0,64	0,041	1,042	0,92
<b>Zona</b>						
Sur (ref.)						
Este	0,306	1,358	5,71	0,185	1,204	5,23
Centro	-0,032	0,969	-0,40	0,045	1,046	1,08
Noreste	0,388	1,475	4,89	0,321	1,379	6,18
Noroeste	0,187	1,205	2,18	0,230	1,259	4,65
Madrid	0,371	1,449	5,40	0,105	1,111	2,21
<b>Trimestre de la baja</b>						
Primer trimestre	-0,015	0,985	-0,27	0,117	1,124	3,33
Segundo trimestre (ref.)						
Tercer trimestre	-0,188	0,829	-3,22	-0,134	0,875	-3,57
Cuarto Trimestre	-0,171	0,843	-3,01	-0,298	0,742	-7,32

(continúa)

Cuadro 7.4a. Modelo de salida del desempleo (30 a 44 años) (cont.)

	Salida a empleo fijo			Salida a empleo temporal		
	Coef.	Odds ratio	z	Coef.	Odds ratio	z
<i>Función de riesgo base</i>						
mes1	-2,798		-30,32	-0,700		-11,10
mes2	-2,860		-29,43	-0,683		-9,60
mes3	-2,645		-26,92	-0,670		-8,48
mes4	-3,000		-27,69	-0,689		-7,99
mes5	-2,825		-25,71	-0,712		-7,64
mes6	-2,495		-22,91	-0,504		-5,15
mes7	-3,092		-23,49	-0,497		-4,76
mes8	-3,116		-22,40	-0,563		-5,06
mes9	-3,213		-21,43	-0,347		-3,02
mes10	-3,856		-19,31	-0,212		-1,77
mes11	-4,141		-17,63	-0,261		-2,05
mes12	-3,643		-18,43	-0,143		-1,08
mes13	-3,840		-17,29	-0,245		-1,74
mes14	-3,856		-16,73	-0,191		-1,31
mes15	-4,307		-14,80	-0,304		-1,97
mes16	-4,099		-14,99	-0,101		-0,65
mes17	-4,239		-14,02	-0,348		-2,07
mes18	-3,781		-15,00	0,038		0,23
mes19	-4,764		-11,40	0,223		1,34
mes20 o más	-4,407		-23,59	0,340		2,14
<i>Heterogeneidad no observada</i>						
ln(varG)	-13,544		-0,35	-0,208		-3,11
Nº de observaciones (mes-individuo)	104.128			104.128		
Nº de individuos	18.259			18.259		
Log verosimilitud	-10654,90			-37678,95		

Cuadro 7.4b. Modelo de salida del desempleo (45 a 64 años)

	Salida a empleo fijo			Salida a empleo temporal		
	Coef.	Odds ratio	z	Coef.	Odds ratio	z
<b>Sexo</b>						
Varón (ref.)						
Mujer	-0,007	0,993	-0,11	-0,263	0,769	-5,65
<b>Edad</b>						
45-49 (ref.)						
50-54	-0,123	0,885	-1,79	-0,128	0,880	-2,88
55 y más	-0,266	0,767	-3,58	-0,320	0,726	-6,37
<b>Cualificación</b>						
Alta	-0,376	0,687	-3,32	-0,228	0,796	-2,20
Media-alta	-0,293	0,746	-3,23	-0,025	0,975	-0,33
Media	-0,003	0,997	-0,04	0,339	1,404	7,29
<b>Baja (ref.)</b>						
<b>Tipo de contrato</b>						
Fijo	1,450	4,263	18,96	-2,254	0,105	-24,57
<b>Temporal (ref.)</b>						
<b>Sector de actividad</b>						
<b>Industria (ref.)</b>						
Construcción	-0,565	0,568	-4,10	0,273	1,314	4,12
Comercio	0,465	1,593	4,26	-0,271	0,763	-2,93
Hostelería	0,485	1,624	4,55	-0,186	0,830	-2,22
Transporte y comunicaciones	-0,479	0,620	-2,98	-0,102	0,903	-0,91
Finanzas y seguros	-0,244	0,784	-0,77	-1,299	0,273	-2,86
Administración Pública	-0,885	0,413	-4,26	-0,222	0,801	-2,82
Educación	0,256	1,292	1,45	-0,018	0,982	-0,14
Sanidad	0,090	1,094	0,37	0,103	1,108	0,74
Otras ramas servicios	0,291	1,338	2,41	-0,012	0,988	-0,16
<b>Duración del empleo</b>						
Menor a igual a 1 mes	-1,649	0,192	-13,43	-0,945	0,389	-13,02
1-3 meses	-1,311	0,270	-10,94	-0,531	0,588	-8,07
3-6 meses	-0,642	0,526	-7,38	-0,250	0,779	-4,08
6-12 meses (ref.)						
Más de 12 meses	-0,982	0,375	-11,34	-0,002	0,998	-0,03
<b>Prestación</b>						
<b>Sin prestación (ref.)</b>						
P. Contributiva	-0,863	0,422	-12,47	-0,876	0,417	-16,52
P. Asistencial	-0,822	0,440	-7,70	-1,424	0,241	-13,99
Nº de empleos previos	0,128	1,137	8,89	0,334	1,396	16,39
Días consumidos 5 años previos rel.	-0,010	0,990	-0,12	-0,036	0,964	-0,96
<b>Zona</b>						
<b>Sur (ref.)</b>						
Este	0,171	1,186	2,08	0,223	1,250	4,18
Centro	-0,209	0,811	-1,60	0,082	1,085	1,36
Noreste	0,089	1,093	0,71	0,351	1,421	4,30
Noroeste	-0,014	0,986	-0,11	0,211	1,235	2,82
Madrid	0,155	1,168	1,51	0,301	1,351	4,14
<b>Trimestre de la baja</b>						
Primer trimestre	0,042	1,043	0,50	-0,053	0,948	-1,04
<b>Segundo trimestre (ref.)</b>						
Tercer trimestre	-0,341	0,711	-3,80	-0,290	0,748	-5,24
Cuarto Trimestre	-0,249	0,780	-3,02	-0,429	0,651	-7,23

(continúa)

Cuadro 7.4b. Modelo de salida del desempleo (45 a 64 años) (cont.)

	Salida a empleo fijo			Salida a empleo temporal		
	Coef.	Odds ratio	z	Coef.	Odds ratio	z
<i>Función de riesgo base</i>						
mes1	-2,584		-12,59	-1,067		-10,92
mes2	-2,960		-13,81	-1,115		-10,76
mes3	-2,519		-11,56	-1,224		-11,04
mes4	-2,924		-12,75	-1,149		-9,81
mes5	-2,759		-11,60	-1,271		-10,12
mes6	-2,266		-9,81	-0,979		-7,65
mes7	-3,265		-11,39	-1,033		-7,59
mes8	-3,193		-11,67	-1,047		-7,30
mes9	-3,097		-11,67	-0,722		-4,99
mes10	-3,722		-11,69	-0,820		-5,31
mes11	-3,582		-10,94	-0,863		-5,29
mes12	-3,848		-10,48	-0,824		-4,86
mes13	-4,409		-10,15	-0,992		-5,43
mes14	-4,233		-9,82	-0,890		-4,78
mes15	-5,167		-8,01	-1,297		-6,10
mes16	-4,440		-9,37	-1,239		-5,76
mes17	-5,506		-7,37	-0,833		-4,14
mes18	-4,359		-9,29	-0,855		-4,08
mes19	-4,914		-7,93	-1,311		-5,20
mes20 o más	-5,172		-14,15	-1,003		-5,50
<i>Heterogeneidad no observada</i>						
ln(varG)	-15,854		-0,27	-0,613		-5,72
Total observaciones (mes-individuo)	49985			49985		
Total individuos	7.358			7.358		
Log verosimilitud	-4.901			-14.076		

De acuerdo con las estimaciones del Cuadro 7.4b, las mujeres de 45 años o más presentan menor riesgo (probabilidad) de salir del desempleo a un empleo temporal que los hombres, no apreciándose diferencias significativas cuando la salida es a un empleo fijo. Este resultado puede estar indicando que las mujeres mayores muestran menor intensidad en la búsqueda y salarios de reserva más elevados ante una oferta de empleo temporal. Los coeficientes estimados trasladados a ratios de probabilidades (*odds-ratios*) muestran que las mujeres mayores tienen un 23% menos de probabilidades de re-emplearse con un contrato temporal que los hombres de su edad, elevándose ese porcentaje al 37% en el colectivo de menores. Con respecto a la salida a un empleo fijo, entre los desempleados con 45 años o más no se detectan diferencias significativas por sexo, mientras que entre los menores, las mujeres vuelven a tener un diferencial negativo que se cifra en el 24%.

La edad no incide en la duración del desempleo de los menores de 45 años.

Sin embargo, los desempleados con 55 y más años tienen duraciones de desempleo más elevadas que el resto de los grupos quinquenales de edad de su cohorte al tener una probabilidad de salida a un empleo fijo o temporal mucho menor. Concretamente, el diferencial con respecto al grupo de 45 a 49 años, que actúa como referencia, se sitúa en un 28% a la hora de salir a un empleo temporal y en un 24% a un empleo fijo. Por una parte, es posible que estos trabajadores reciban menos ofertas laborales u ofertas que no son aceptables al considerar los empresarios que su productividad esperada es menor que la de los desempleados de menor edad. Por otra, el resultado también puede estar reflejando que los desempleados con edades más avanzadas se muestran más exigentes a la hora de aceptar una oferta laboral y están dispuestos a dedicar más tiempo a la búsqueda de un empleo, con la esperanza de lograr un puesto que se ajuste más a sus expectativas o necesidades.

Los desempleados de 45 años o más con cualificación media son los que tienen una mayor probabilidad de salir del desempleo a través de un empleo temporal, no apreciándose diferencias con respecto a los que tienen una cualificación baja si la salida es mediante un empleo fijo. Por otra parte, los mayores con niveles más altos de cualificación tienen un mayor riesgo de seguir en el desempleo. Este resultado está en línea con otros trabajos referidos al total de desempleados, referenciados anteriormente, y con los resultados que se detectaron en el análisis de las curvas de supervivencia. La cualificación ayuda a salir del desempleo, pero puede convertirse en una rémora cuando el desempleado se convierte en uno de larga duración. Por una parte, hay que tener en cuenta la pérdida de capital humano que supone el estar desempleado y, por otra, que los trabajadores más cualificados tienen un mayor salario de reserva<sup>35</sup>.

---

<sup>35</sup> Similares resultados obtienen García Pérez (1997) y Bover, Arellano y Bentolila (2002).

Tal y como cabría esperar, en ambos colectivos la probabilidad de salir del desempleo a un empleo temporal es mayor para los que tenían un empleo temporal que para los que contaban con un empleo fijo (un 90% superior entre los mayores, 82% entre los menores de 45 años). Este resultado muestra que la capacidad de readaptación a las condiciones actuales del mercado laboral español es menor en los individuos que tenían un empleo fijo, que en los que ya tenían un empleo temporal. Una interpretación obvia para este diferencial es que los empresarios son más proclives a contratar trabajadores mediante contratos temporales y una experiencia previa en este tipo de contrato se percibe como una señal positiva sobre la probabilidad de que la oferta sea aceptada. Por otra parte, la probabilidad de salir del desempleo mediante un empleo fijo es más de cuatro veces superior para los que ya contaban con un empleo de este tipo, que para los que partían de un empleo temporal (4,26 veces en los mayores, 4,69 veces en los menores). En el caso de los mayores, dadas las condiciones del mercado laboral y la edad del colectivo estudiado el paso de un empleo temporal a un empleo fijo resulta poco probable.

Los desempleados del sector de la construcción tiene un riesgo de salida a un empleo temporal mucho mayor que el del resto de los sectores considerados, entre la mayoría de los cuales no se aprecian diferencias significativas. Por otro lado, la probabilidad de salir a un empleo fijo es mayor para los desempleados de comercio, hostelería y otros servicios y claramente inferior en los desempleados de la Administración Pública. Concretamente, para estos últimos sectores los diferenciales positivos se sitúan en un 59%, 62% y 33% respectivamente, y en un 59% para la Administración Pública, en relación al sector industrial tomado como referencia.

Duraciones en el empleo anterior inferiores a 6 meses tienen un efecto negativo sobre la duración del desempleo. De este modo, cuanto menor haya sido la duración en el empleo anterior menor será la probabilidad de salida del desempleo, ya sea a un empleo fijo o temporal, para ambos colectivos. Este efecto puede venir explicado por el hecho de que los empresarios pueden asignar una baja productividad a los desempleados para los cuales su

experiencia laboral anterior no fue duradera, con lo que estos individuos tenderán a recibir menos ofertas de empleo y, en mayor medida, de un empleo fijo. Por ello, en ambos colectivos, el efecto de la duración del empleo anterior es mayor sobre la probabilidad de salir a un empleo fijo que a un empleo temporal. En concreto, entre los desempleados de 45 años o más, duraciones en el empleo previo entre 1 y 3 meses reducen el riesgo de salir del desempleo a un empleo temporal en un 42%, con respecto a duraciones entre 6 y 12 meses<sup>36</sup>. Si consideramos el diferencial sobre el riesgo de salida a un empleo fijo de estas mismas duraciones en el empleo, observamos que éste alcanza un 74% entre los mayores y un 55% entre los menores de 45 años.

Un comportamiento diferente se observa en los individuos con una duración en el empleo previo superior a 12 meses. Estos individuos no presentan diferencias con el grupo de referencia (6 a 12 meses) si la salida es a un empleo temporal, pero tienen menor probabilidad de salir a un empleo fijo. En este caso, una experiencia laboral larga puede hacer que para el trabajador, una vez que se pasa a la situación de desempleo, sea más difícil encontrar otro empleo que se adecue a sus características y, por tanto, que tenga un salario de reserva más elevado.

Los resultados muestran que, como se avanzó en el análisis no paramétrico, el cobro de prestaciones reduce la probabilidad de salir de la situación de desempleo, ya sea a un empleo fijo o temporal. Por tanto, predomina el “efecto desincentivo” de las prestaciones. Entre los mayores el riesgo de salida a un empleo temporal es un 59% más pequeño si el desempleo ha estado cubierto con una prestación contributiva y un 76% si ha contado con una asistencial (sin cobro de prestación es la categoría de referencia). El efecto sobre el riesgo de salida del desempleo a un empleo fijo es también muy significativo pero menor. En este caso, el diferencial se sitúa en un 48% si se cobran prestaciones contributivas y en un 57% si la prestación es asistencial. Este resultado está en

---

<sup>36</sup> Para el colectivo de menores de 45 años ese porcentaje se reduce y se sitúa en un 37%.

línea con lo señalado anteriormente y pone de manifiesto que el efecto negativo de las prestaciones sobre la duración del desempleo se reduce cuando la oferta es de un empleo fijo debido a la mayor utilidad que reporta la seguridad en el empleo. Por otra parte, también hay que tener en cuenta que los empleos fijos pueden ir asociados a una mayor expectativa de generación de un nuevo derecho, lo que a su vez contribuye a reducir el salario de reserva del individuo ante este tipo de ofertas de empleo.

Asimismo, observamos que al comparar ambas muestras, el efecto del cobro de prestaciones es mayor entre los desempleados con 30 a 44 años si la salida es a un empleo temporal y menor si la salida es a un empleo fijo. Así, en este colectivo el cobro de una prestación contributiva reduce el riesgo de salir a un empleo temporal en un 63% frente a los que no cobran ningún tipo de prestación y en un 38% el riesgo de salida a un empleo fijo. Claramente para este colectivo entre 30 y 44 años, la utilidad asociada a la mayor estabilidad laboral y a la generación de un nuevo derecho es superior y, por ello, sus salarios de reservas serán menores.

El historial laboral previo del parado resulta ser relevante en la probabilidad de re-empleo. Así, cuanto mayor es la rotación laboral la duración del desempleo se reduce, siendo mayor el efecto en el colectivo de mayores de 45 años. En ambos casos, el efecto sobre la probabilidad de salir a un empleo temporal es superior al que ejerce sobre la probabilidad de salir a un empleo fijo. No hay que olvidar que no estamos analizando el colectivo de jóvenes en los que la rotación laboral es un problema importante. Para estos individuos, mayores de 30 años, la rotación pasa a ser una señal de versatilidad, adaptación y enriquecimiento del capital humano y es valorada positivamente por el mercado. En este sentido, los individuos más acostumbrados a moverse de un trabajo a otro son supuestamente más “empleables” y, por lo tanto, tienen una probabilidad de dejar la situación de desempleo más alta. Por otra parte, el historial en el sistema de prestaciones no incide en la duración del desempleo de estos colectivos.

Atendiendo, por último, a las características del entorno económico, no se

aprecian diferencias significativas en el riesgo de salir a un empleo fijo en el colectivo de mayores, pero la zona de residencia sí incide en el riesgo de salida a un empleo temporal. Los residentes en el Noreste y en Madrid tienen un 42% y un 35% más de probabilidad que los que residen en la zona Sur. En una situación intermedia se encuentran la zona Este y Noroeste con un diferencial positivo con respecto al Sur del 25% y 23%, respectivamente. Entre los menores, la zona geográfica influye en el riesgo de salida a ambos tipos de empleo, con un patrón de comportamiento similar en ambos casos. La Comunidad Autónoma de Madrid y el Noroeste peninsular presentan el mayor riesgo de salida a ambos tipos de empleo, seguidas del Noreste y Este. Finalmente, las zonas Sur y Centro se encontrarían a la cola, con una situación parecida entre ellas.

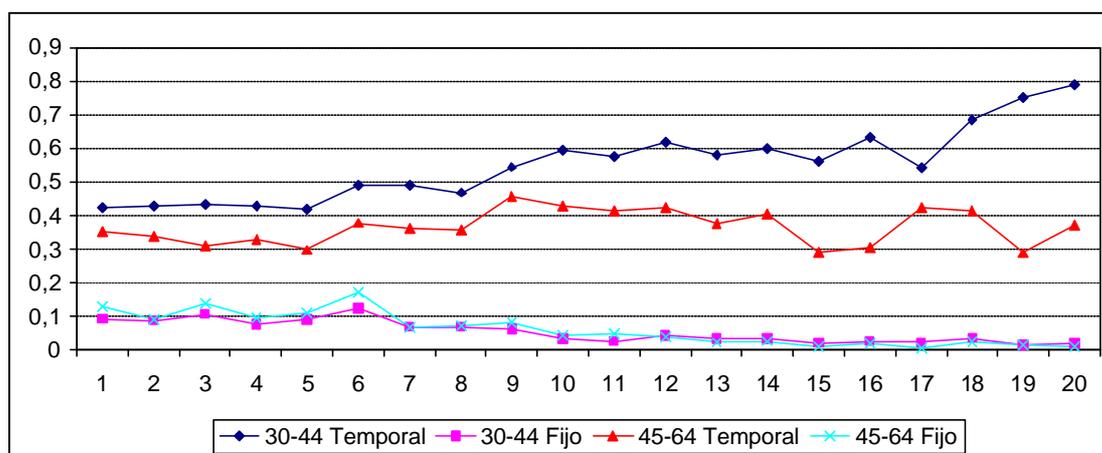
Tal y como el modelo está planteado, los factores explicativos elevan o reducen el riesgo de salida del desempleo en cada periodo de tiempo de la manera descrita. Sin embargo, falta por determinar cuál es la influencia de la propia duración del desempleo sobre la probabilidad de salir del mismo (dependencia de la duración). Este aspecto, como ya hemos explicado anteriormente, queda determinado por la forma que adopte la función de riesgo. A priori, la teoría de la búsqueda no permite predecir el signo de la dependencia de la duración. Por un lado, cabe esperar que al prolongarse la búsqueda pueda reducirse la tasa de llegada de ofertas de empleo, si la duración del desempleo se interpreta por los empresarios como una señal de escasa productividad o si se produce un deterioro del capital humano de los individuos. Sin embargo, el salario de reserva de los desempleados debería caer a lo largo del tiempo, no sólo porque el valor del tiempo dedicado a la búsqueda dependa de la duración del episodio de paro, sino sobre todo, porque la mayoría de los desempleados padecerán restricciones de liquidez y sólo podrán hacer frente al coste de la búsqueda durante un periodo de tiempo determinado. Cada uno de estos efectos actúa de modo contrario y el signo de la dependencia de la duración debe determinarse de forma empírica.

La representación gráfica de las funciones de riesgo estimadas para el

individuo de referencia de cada colectivo señalado en los Cuadros 7.4a y 7.4b, evaluadas en el valor medio de las variables continuas incluidas en los modelos, aparecen recogidas en el Gráfico 7.3.

Gráfico 7.3. Función de riesgo de salida del desempleo

(con heterogeneidad no observada)



\*Nota: Calculada para el individuo de referencia y evaluada en la media de las variables continuas

El primer resultado que se extrae del Gráfico 7.3 está en línea con las conclusiones que se derivan de los coeficientes estimados, y se concreta en que el riesgo de salida a un empleo fijo para el individuo de referencia de cada colectivo está claramente por debajo del riesgo de salida a un empleo temporal. Simplemente hay que recordar que entre las características del individuo de referencia está la de haber tenido en el último empleo un contrato temporal y que para estos individuos la probabilidad de encontrar un empleo fijo es más de 4 veces menor que la de encontrar otro empleo temporal.

En cualquier caso, lo relevante de estas funciones es su forma a lo largo del tiempo y no su nivel. Por lo que respecta al riesgo de salida a un empleo fijo el comportamiento en ambas muestras es similar, observándose una evolución ligeramente creciente hasta los 6 meses y una tendencia negativa a partir de esa duración. Puede decirse que a medida que aumenta la duración del

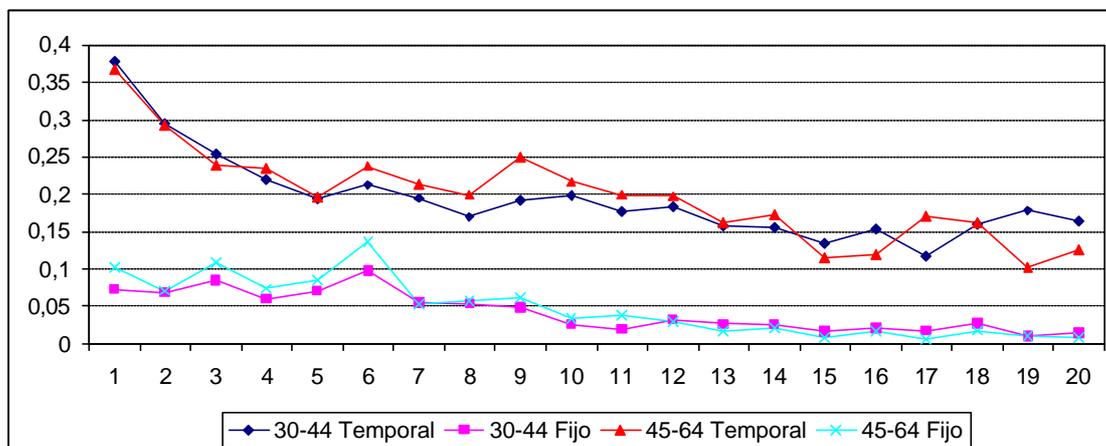
desempleo la tasa de llegada de ofertas de empleos fijos se reduce progresivamente, de modo, que la caída en el salario de reserva ante este tipo de contratos permite una dependencia de la duración positiva hasta los 6 meses, pero no compensa la escasez de ofertas de este tipo cuando la duración es superior.

Por lo que se refiere al riesgo de salida al empleo temporal, entre los desempleados con 45 años o más la tendencia es más estable, detectándose tan sólo una cierta subida en el riesgo de salida entre los 6 y 9 meses. Dentro de los menores, la tendencia es claramente creciente, con saltos a los 6 meses, entre los 9 y 12 meses y sobre todo, a partir de los 17 meses. Por tanto, parece que mientras los menores de 45 años reducen su salario de reserva ante un empleo temporal a medida la duración del desempleo se prolonga, los parados de 45 años o más no tienden a hacerlo.

Para terminar, el Gráfico 7.4 recoge las funciones de riesgo que se derivan de la estimación de los modelos sin incluir el factor de heterogeneidad no observada. Como era de esperar, la función de riesgo de salida a un empleo temporal tiene ahora un comportamiento diferente, con una tendencia claramente negativa. Esto implica que los factores no captados a partir de las variables explicativas incluidas en el modelo y que son significativos si la salida es a un empleo temporal, sesgan el comportamiento de la función de riesgo, haciendo que el signo de la dependencia de la duración sea negativo.

Gráfico 7.4. Función de riesgo de salida del desempleo

(sin heterogeneidad no observada)



Nota: Calculada para el individuo de referencia y evaluada en la media de las variables continuas

En resumen, el análisis empírico de la duración del desempleo tras la baja involuntaria en el año 2000 pone de manifiesto que entre los individuos con 45 años o más los colectivos que tienen una mayor duración del paro son las mujeres, los individuos con cualificación alta y media-alta, los que perdieron empleos con contrato fijo y los que estuvieron en el empleo durante más de 12 meses, los que provienen de la industria y los que se han beneficiado del cobro de prestaciones. Finalmente, los que residen en el Sur y en el Centro de la península.

Atendiendo a los factores determinantes de la duración del desempleo, en ambas cohortes se comprueba que éstos tienen un efecto diferente si la salida es a un empleo fijo o a un empleo temporal. Así, si nos centramos en el colectivo de mayores, los resultados muestran que los desempleados que ocupaban puestos con mayor cualificación, tenían un contrato temporal, trabajaron en la Administración Pública o estuvieron en el empleo previo durante más de 1 año, tienen relativamente una menor probabilidad de salir a un empleo fijo. Por el contrario, el riesgo de salida a un empleo temporal es menor para las mujeres y mayor para los desempleados que provienen del sector de la Construcción, los que permanecieron en el empleo anterior menos

de 6 meses o los residentes en el Noroeste del país y en Madrid.

Con respecto a la influencia de las prestaciones, los beneficiarios de las mismas tardan más tiempo en salir del desempleo, pero el efecto negativo se reduce cuando la vía de salida es un empleo fijo. Lo mismo ocurre cuando se sobrepasa los 55 años. Por el contrario, los asalariados que han experimentado una mayor rotación laboral permanecen menos tiempo en el paro y tienen un mayor riesgo de salir a un empleo temporal.

Finalmente, se detecta que a medida que la situación de paro se prolonga los mayores de 45 años o más reducen sus posibilidades de salir a un empleo fijo y mantienen las de volver al empleo mediante un contrato temporal. Este comportamiento difiere, en parte, del observado en los desempleados más jóvenes, para los que la probabilidad de re-emplearse mediante un contrato fijo también se reduce, pero aumenta la de salir a un empleo temporal.

En el próximo capítulo analizamos la duración del nuevo empleo encontrado tras la baja involuntaria del año 2000. Así podremos determinar si los colectivos que tardan más en encontrar ese empleo, logran mantenerlo durante más tiempo.

## **VIII. LA DURACIÓN DEL NUEVO EMPLEO QUE SE ENCUENTRA TRAS LA BAJA EN SEGURIDAD SOCIAL**

La alta contratación temporal en España hace que el historial laboral de muchos trabajadores se caracterice por una fuerte rotación, con alternancia de períodos de empleo y de paro (con o sin prestación). Conocer cuáles son los factores que influyen en la duración del empleo es importante para diseñar políticas que contribuyan a retener el puesto de trabajo, especialmente si el nuevo empleo se obtiene después de pasar por el paro.

De esta forma, el análisis previo sobre la probabilidad de baja de los trabajadores mayores, la salida al desempleo y la duración del mismo ha de completarse en este último capítulo con un estudio exhaustivo de la duración del nuevo empleo, encontrado tras la baja involuntaria en Seguridad Social experimentada en el año 2000. En concreto, el objetivo que ahora nos planteamos es estudiar la influencia del historial laboral de los trabajadores mayores en la duración del nuevo empleo, prestando una especial atención al impacto de la incidencia y duración del paro, así como del cobro de prestaciones.

El análisis de las transiciones en el mercado de trabajo se realiza habitualmente en el marco de la teoría de la búsqueda de empleo, ya presentada en el capítulo anterior. Las primeras formulaciones de esta teoría se realizaron en los años sesenta y setenta para explicar la búsqueda de empleo por parte de los parados. Posteriormente, con las aportaciones de Parsons (1973) y Burdett (1978) se introduce la posibilidad de que el individuo busque trabajo mientras está ocupado. En este marco, la tasa de salida del empleo recoge la suma de tres probabilidades: la probabilidad de que el trabajador sea despedido, la probabilidad de que finalice su contrato temporal y la probabilidad de que abandone el empleo de forma voluntaria.

Otros enfoques desarrollados desde la perspectiva del capital humano explican

la movilidad laboral de los individuos en función de su formación y también nos ayudarán a entender la salida del empleo. Nos referimos a la teoría del capital humano específico (Becker, 1962, 1964), la teoría del emparejamiento o *job-matching* (Jovanovic, 1979) y la teoría de la trayectoria ocupacional (Sicherman y Galor, 1990).

La hipótesis básica de la teoría del capital humano específico es que los trabajadores acumulan capital humano cuando trabajan en una empresa. En la medida en que éste sea de tipo específico, es decir, que se adquieran conocimientos y habilidades que sólo resulten útiles en el puesto de trabajo, los trabajadores con mayor antigüedad serán los más valiosos para la empresa. Por otra parte, si se realizan grandes inversiones en capital humano específico se reducirá la movilidad laboral, ya que aumentará el coste económico de la separación para los dos agentes implicados.

Jovanovic (1979) estudia la duración del emparejamiento entre la empresa y el trabajador. Se parte de un contexto de información imperfecta, de manera que la productividad de un emparejamiento no se conoce en el momento de la contratación ni por parte del trabajador ni del empresario, sino que se revela gradualmente con el paso del tiempo. Con este problema de información, existe un equilibrio que supone pagar al trabajador según su productividad esperada y romper el emparejamiento si la productividad cae por debajo de la productividad de reserva definida para su trabajo. De esta forma, los cambios de ocupación responden a la búsqueda de un ajuste adecuado entre los trabajadores y los puestos, ante la llegada de mejor información. Los posibles desajustes favorecerán la movilidad, ya sea voluntaria o involuntaria. El modelo de Jovanovic predice que cuanto mejor sea el ajuste, mayor será la permanencia en el trabajo, de forma que los trabajadores continúan en los empleos en los que su productividad se revela alta (buen emparejamiento) y salen de aquéllos en los que son pocos productivos. De esta forma, inicialmente, la probabilidad de abandono tiende a aumentar. Sin embargo, cuando el tiempo pasa, los trabajadores que continúan en la empresa son los que presentan un buen emparejamiento y la probabilidad de abandono

disminuye con la permanencia en la misma. Así, esta teoría predice que la probabilidad de abandonar el trabajo disminuye con la permanencia o antigüedad en el mismo, ya que los malos emparejamientos se detectarán normalmente al comienzo de la relación laboral.

Por último, la teoría de la trayectoria ocupacional se desarrolla a partir del trabajo de Sicherman y Galor (1990), que desarrolla un modelo sobre la elección de la trayectoria óptima que permite al trabajador acceder de forma sucesiva a ocupaciones de mayor estatus, gracias a la acumulación de conocimientos y experiencia. La idea básica que sustenta dicha trayectoria es la transferibilidad de los conocimientos adquiridos en las distintas ocupaciones. El modelo predice dos efectos opuestos de la educación sobre la movilidad laboral. Por una parte, los individuos con mayores niveles educativos están capacitados para iniciar su carrera laboral en ocupaciones de alto estatus, de manera que realizarían pocas transiciones. Por otra, los trabajadores más educados recibirán también mejores oportunidades laborales en el futuro, de manera que, dada una ocupación de origen, los individuos más formados tendrán más probabilidad de moverse hacia ocupaciones de mayor nivel, tanto dentro como fuera de la empresa. Por último, y contrariamente a las predicciones de la teoría del capital humano específico y del emparejamiento, el modelo establece una relación positiva entre la antigüedad y la movilidad, ya que los trabajadores adquieren experiencia y cualificaciones en una ocupación con el fin de acceder posteriormente a otras ocupaciones mejores.

### VIII.1 ANÁLISIS NO PARAMÉTRICO

Como punto de partida, vamos a realizar un análisis descriptivo de la duración del nuevo empleo. Se han eliminado del análisis a los individuos para los que ese nuevo empleo causó baja en la Seguridad Social por huelga o excedencia, ya que ambos motivos no suponen la finalización del mismo. Asimismo, hemos suprimido las observaciones para las que no existen datos disponibles en las variables relevantes. Tras estas depuraciones las muestras están formadas por 27.655 individuos con edades entre 30 y 44 años y 10.563 con 45 y más

años<sup>37</sup>.

Debemos recordar que parte de estos individuos han accedido al empleo tras un periodo de desempleo previo, mientras que otros realizaron un cambio de empleo directamente, es decir, registraron un alta a continuación de la baja no voluntaria en Seguridad Social<sup>38</sup>.

La estructura del análisis es similar a la del epígrafe anterior, dedicado a la duración del desempleo. Así, el Cuadro 8.1 recoge la distribución de la duración del nuevo empleo por tramos y el Gráfico 8.1 la representación gráfica de las funciones de supervivencia de Kaplan-Meier. También se presentan los valores de esta función para algunos meses en cada una de las muestras (Cuadros 8.2a y 8.2b).

El Cuadro 8.1 indica que entre los individuos con 45 años o más las duraciones del empleo superiores a 6 meses son relativamente más frecuentes que entre el colectivo más joven. Por ello, la duración media del nuevo empleo es superior en el grupo de mayores (9 meses), al igual que la mediana (6 meses).

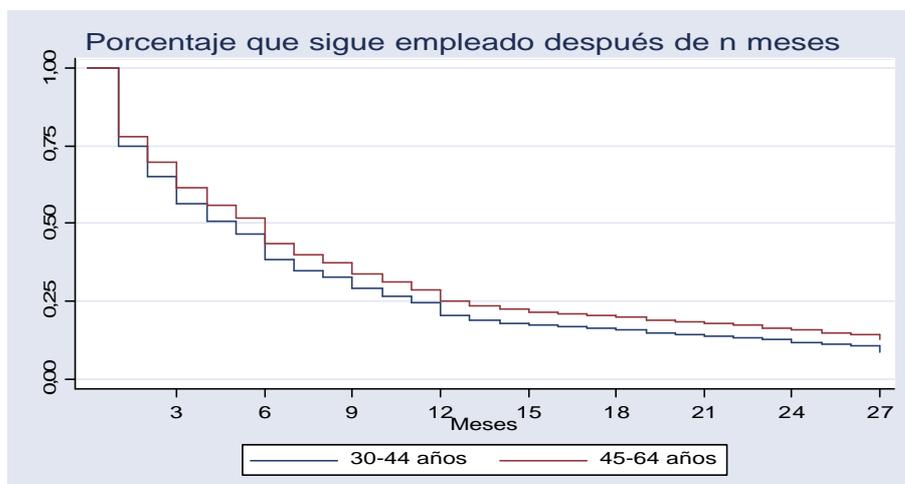
Cuadro 8.1. Distribución de la duración del nuevo empleo

	30 a 44 años		45 a 64 años	
	Total	%	Total	%
Menor o igual a 1 mes	6.861	24,81	2.244	21,24
1-3 meses	4.955	17,92	1.739	16,46
3-6 meses	4.974	17,99	1.823	17,26
6-12 meses	4.931	17,83	1.962	18,57
Más de 12 meses	5.934	21,46	2.795	26,46
<b>TOTAL</b>	<b>27.655</b>	<b>100,00</b>	<b>10.563</b>	<b>100,00</b>
Media	7,86		8,90	
Desviación Típica	7,90		8,39	
Mediana	5		6	

<sup>37</sup> Dentro de estos colectivos no hemos considerado a los individuos que en el momento de la baja en el 2000 tenían varios empleos ya que el análisis se centra en la duración de un nuevo empleo posterior a dicha baja.

<sup>38</sup> Como ya hemos indicado, en este último caso hemos permitido un margen de 6 días entre ambos sucesos.

Gráfico 8.1. Funciones de supervivencia (Kaplan-Meier)



Cuadro 8.2a. Valores de las funciones de las funciones de supervivencia de Kaplan-Meier (30 a 44 años)

	3 meses	6 meses	9 meses	12 meses	18 meses
<i>Sexo</i>					
Hombres	60,26	42,51	33,42	24,70	19,40
Mujeres	53,59	35,58	26,68	18,23	14,99
<i>Cualificación en el nuevo empleo</i>					
Alta	69,95	57,99	48,26	36,67	32,52
Media-Alta	68,83	52,90	44,45	37,08	32,90
Media	60,34	41,31	31,49	22,41	17,26
Baja	48,72	29,96	21,61	13,67	9,66
<i>Sector de actividad nuevo empleo</i>					
Industria	68,90	47,13	37,27	27,35	22,07
Construcción	56,77	39,85	31,61	21,45	14,73
Servicios	55,22	37,92	28,98	21,16	17,61
<i>Movilidad empresa-sector</i>					
Empresa y sector	52,14	33,69	26,91	20,66	15,79
Empresa pero no sector	62,74	45,39	38,22	31,58	26,28
No cambia	54,37	36,24	25,26	14,58	10,92
<i>Movilidad en el tipo de contrato</i>					
Indefinido-Indefinido	92,15	86,55	81,51	76,98	70,65
Temporal-Temporal	48,12	27,78	19,48	10,59	6,50
Temporal-Indefinido	92,41	84,96	76,52	70,64	63,32
Indefinido-Temporal	50,87	27,81	19,58	10,93	6,26
<i>Duración del empleo previo</i>					
Menor o igual a 1 mes	20,59	10,37	6,91	4,50	3,14
1-3 meses	41,70	21,73	15,16	10,12	7,27
3-6 meses	61,37	29,64	20,65	15,24	11,31
6-12 meses	72,45	56,42	39,43	19,97	15,36
Más de 12 meses	81,89	69,98	63,03	55,27	46,47
<i>Situación en desempleo y prestaciones</i>					
Sin desempleo	68,79	52,54	45,39	37,41	31,32
Con desempleo-Sin prestación	43,71	25,97	17,92	10,80	7,75
Con desempleo-P.Contributiva	62,54	42,62	29,20	15,37	10,87
Con desempleo-P.Asistencial	58,26	30,10	10,04	5,28	2,59
<b>TOTAL</b>	<b>57,48</b>	<b>39,62</b>	<b>30,61</b>	<b>22,01</b>	<b>17,56</b>

Cuadro 8.2b. Valores de las funciones de las funciones de supervivencia de Kaplan-Meier (45 a 64 años)

	3 meses	6 meses	9 meses	12 meses	18 meses
<i>Sexo</i>					
Hombres	64,42	47,25	38,39	29,89	24,30
Mujeres	58,92	41,56	30,70	21,22	17,79
<i>Cualificación en el nuevo empleo</i>					
Alta	80,34	70,30	58,87	49,45	45,68
Media-Alta	76,26	62,80	54,04	47,29	42,31
Media	65,58	46,56	36,13	26,54	20,46
Baja	52,10	33,96	25,41	16,77	12,83
<i>Sector de actividad nuevo empleo</i>					
Industria	75,52	55,47	46,51	37,38	33,26
Construcción	59,74	43,07	33,84	24,26	16,52
Servicios	60,52	43,75	34,17	25,74	22,04
<i>Movilidad empresa-sector</i>					
Empresa y sector	56,53	36,82	29,50	22,47	17,52
Empresa pero no sector	69,55	53,62	46,50	40,52	34,51
No cambia	58,03	40,22	28,28	16,78	12,88
<i>Movilidad en el tipo de contrato</i>					
Indefinido-Indefinido	92,82	87,97	84,04	79,47	73,15
Temporal-Temporal	51,11	30,45	21,60	12,78	7,90
Temporal-Indefinido	89,43	80,59	73,13	68,43	62,45
Indefinido-Temporal	54,14	30,97	22,88	14,40	10,85
<i>Duración del empleo previo</i>					
Menor o igual a 1 mes	17,67	8,79	5,91	4,50	3,09
1-3 meses	39,75	19,68	13,73	9,59	6,49
3-6 meses	63,84	29,54	19,78	14,79	10,76
6-12 meses	78,15	61,82	41,64	19,83	15,36
Más de 12 meses	86,46	76,30	70,21	63,12	54,38
<i>Situación en desempleo y prestaciones</i>					
Sin desempleo	76,16	61,68	54,86	47,61	40,27
Con desempleo-Sin prestación	46,32	28,80	20,56	13,12	9,65
Con desempleo-P.Contributiva	65,46	45,07	30,72	14,32	11,08
Con desempleo-P.Asistencial	69,47	39,18	7,24	4,95	4,80
<b>TOTAL</b>	<b>62,55</b>	<b>45,32</b>	<b>35,79</b>	<b>26,96</b>	<b>22,10</b>

Si acudimos a las funciones de supervivencia obtenemos conclusiones similares. La línea en el Gráfico 8.1 correspondiente a la segunda muestra (45-64 años) se sitúa siempre por encima de la de los menores, por lo que en todos los meses el porcentaje de mayores que sobreviven en el empleo es superior. En concreto, los datos del Cuadro 8.2b indican que el 45% de los mayores sigue empleado después de 6 meses frente al 40% de los menores. Si el periodo se eleva a 18 meses, los porcentajes se sitúan en un 22% y un 18%, respectivamente.

No obstante, al igual que ocurría con los desempleados, no todo el colectivo es homogéneo y, por ello, es importante determinar qué factores inciden en mayor

o menor grado en la duración del empleo. Con este objetivo hemos estimado las funciones de supervivencia para los grupos formados por distintas categorías de las variables que pueden ser relevantes en la explicación de este proceso.

Entre los factores explicativos hemos considerado en primer lugar, las características personales de los individuos recogidas mediante el sexo y la edad en el momento del alta en el nuevo empleo. En segundo lugar, algunas características de dicho empleo, como son el grado de cualificación y el sector de actividad. En tercer lugar, los cambios detectados entre el empleo previo y el nuevo empleo en distintos aspectos: el tipo de contrato, el nivel de cualificación del puesto, la empresa y el sector; junto a estas variables también hemos tenido en cuenta la movilidad geográfica. En cuarto lugar, se ha incluido la duración del último empleo y, finalmente, la situación de desempleo previa y el cobro de prestaciones, distinguiendo si son contributivas o asistenciales<sup>39</sup>.

Los resultados para cada una de las variables antes señaladas y para las dos muestras aparecen de forma compacta en el Gráfico 8.2. Los valores de las funciones en algunos meses seleccionados y para las variables más relevantes se incluyen el Cuadro 8.2. Analizando las distintas variables obtenemos los siguientes resultados.

En ambas muestras la curva de supervivencia de los hombres se sitúa por encima, indicando que los hombres tienen una duración del empleo superior a

---

<sup>39</sup> La descripción de ambas muestras según estas nuevas variables aparece recogida en el Cuadro VIII.3 presentado en el Anexo. Los resultados muestran que entre los individuos con 45 años o más son más frecuentes los hombres, los individuos con menos de 54 años, y los que encuentran el nuevo empleo con una cualificación baja o media. Comparando ambas cohortes, también se observa que entre los mayores es más frecuente un nuevo empleo en la construcción o en el sector industrial y un tipo de contrato fijo. Además, en ambas muestras casi la mitad de los individuos encuentran el nuevo empleo en la misma empresa, mayoritariamente mantienen el nivel de cualificación y el tipo de contrato del empleo previo y no experimentan movilidad geográfica. Finalmente, la distribución con respecto a la situación de desempleo previa y al cobro de prestaciones es similar en ambas muestras, así como la distribución geográfica.

las mujeres. A pesar de ello, las diferencias por sexo no son demasiado grandes en ninguna de las dos muestras. En el Cuadro 8.2 observamos un diferencial de unos 5 puntos entre el porcentaje de hombres y mujeres de 45 años o más que tienen una duración en el empleo superior a 3 meses (64% de hombre frente al 59% de mujeres) y este diferencial alcanza los 7 puntos si la duración supera los 18 meses (24% de hombres frente al 18% de mujeres).

No se aprecian diferencias entre los distintos grupos quinquenales de edad de ambas muestras por lo que la edad en el momento de encontrar el empleo no influye en la duración del mismo.

Con respecto a las características del empleo, el grado de cualificación genera importantes diferencias en su duración. Vemos que los individuos con 45 años o más con cualificación alta o media-alta sobreviven durante más tiempo en el empleo que aquellos que encuentran empleos con cualificación media o baja, agrandándose la brecha a medida que la duración aumenta. Los datos del Cuadro 8.2 indican que el 58% de los trabajadores de 45 y más años con cualificación alta tienen una duración en el empleo superior a 6 meses frente al 30% de los que cuentan con baja cualificación. Si la duración es superior a 18 meses, tan sólo el 10% de los últimos sobreviven en el empleo mientras que lo hace el 33% de los que tienen la máxima cualificación.

Gráfico 8.2. Funciones de supervivencia para distintas variables

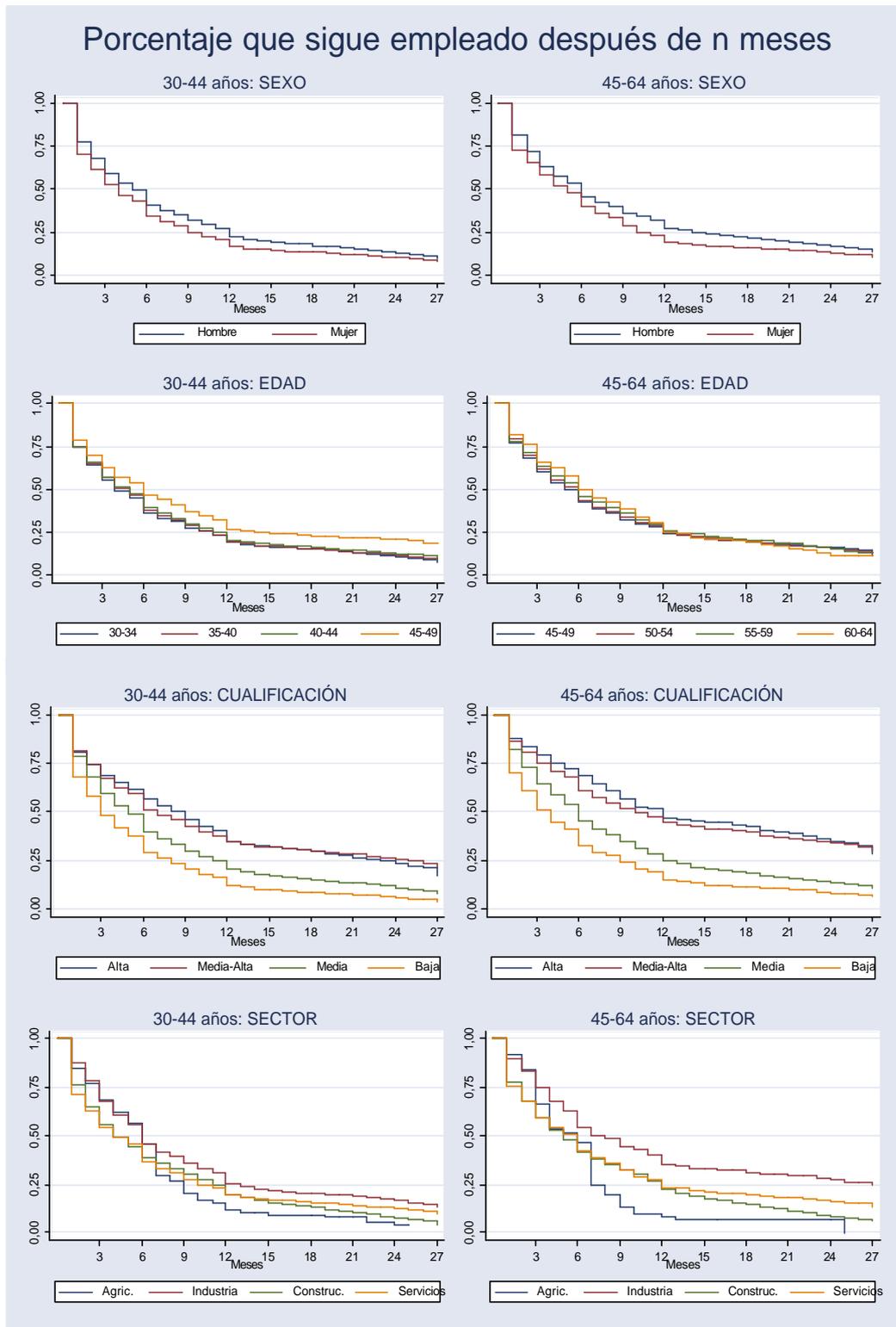


Gráfico 8.2. Funciones de supervivencia para distintas variables (cont.)

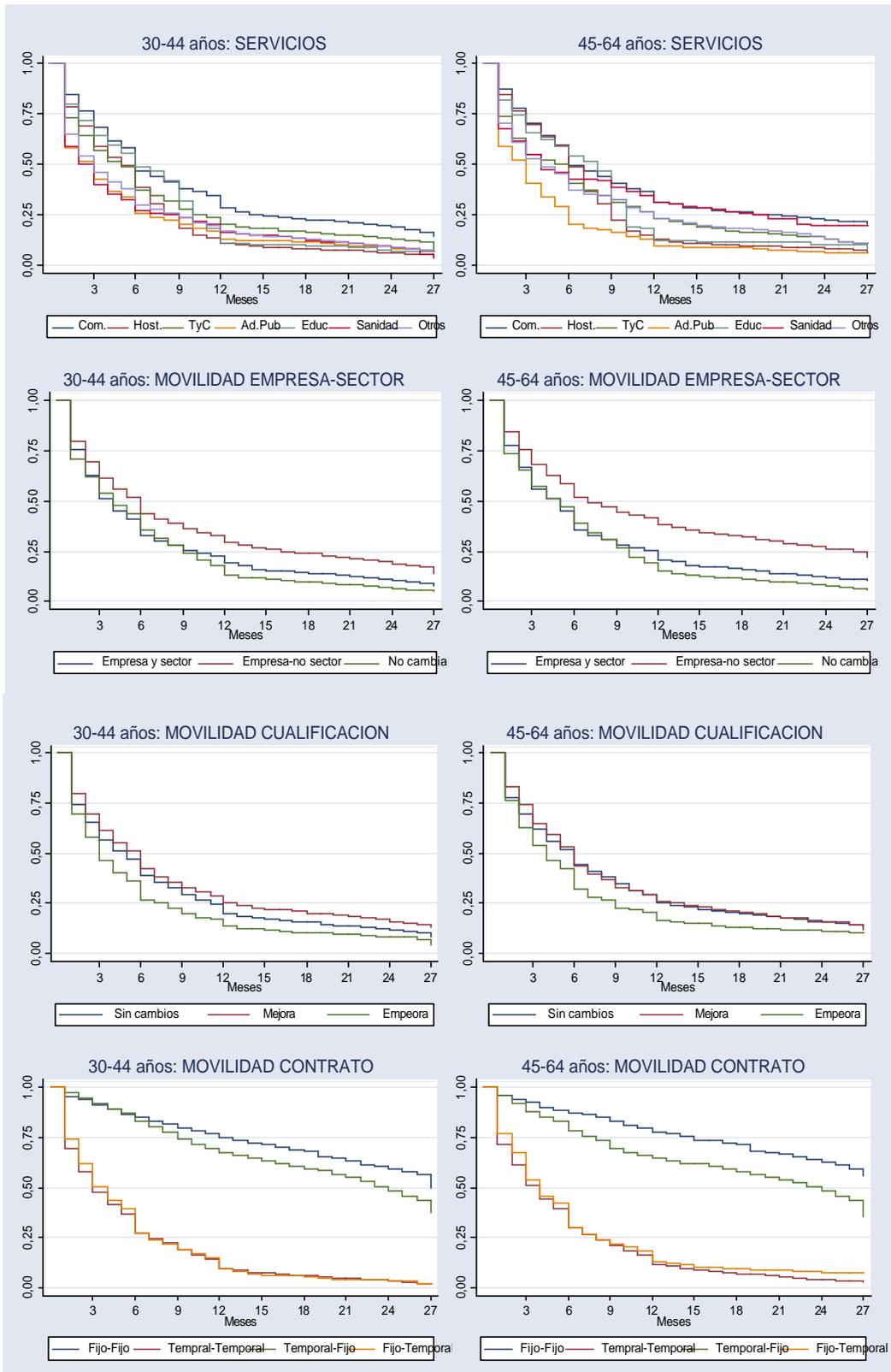
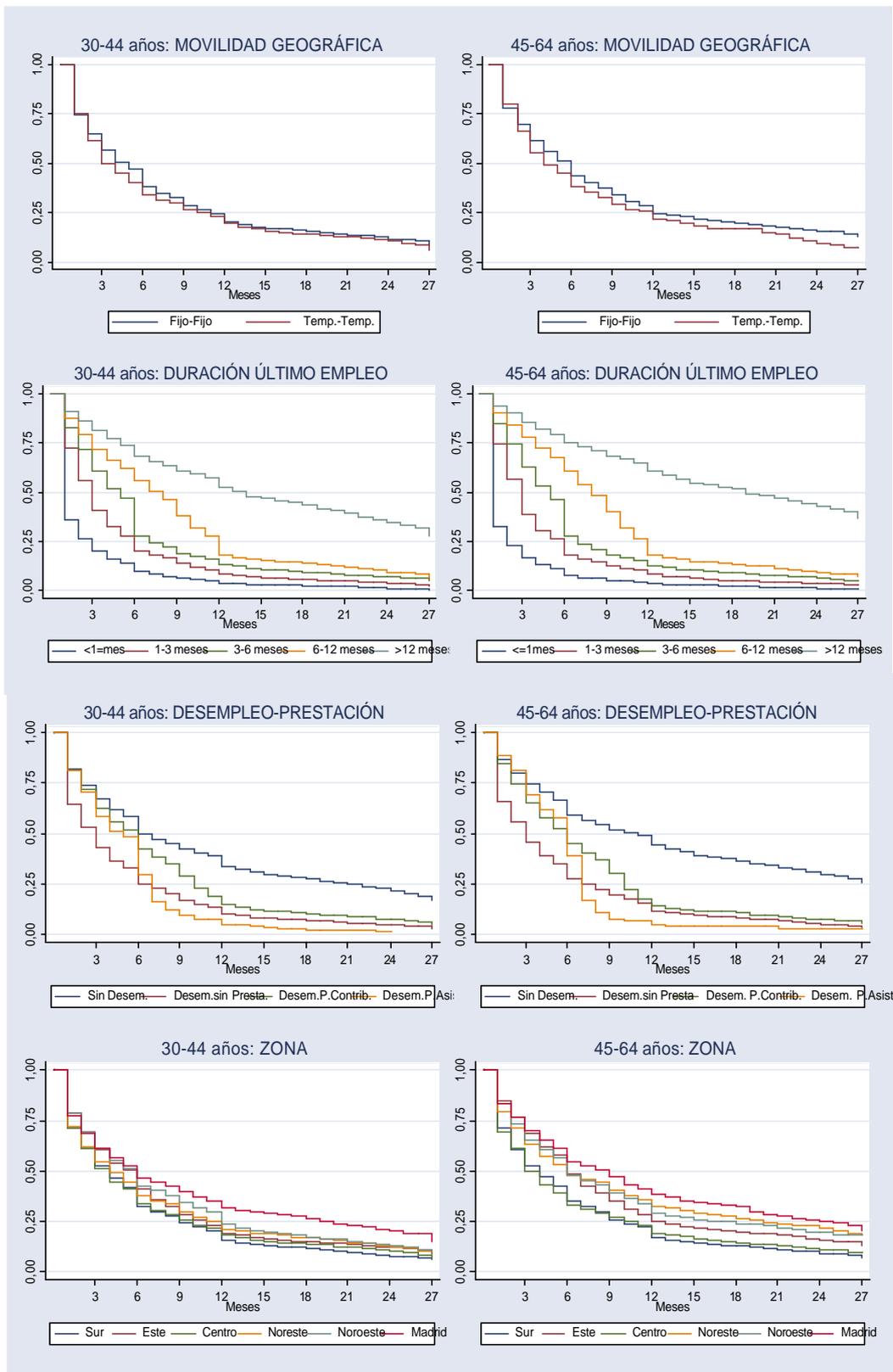


Gráfico 8.2. Funciones de supervivencia para distintas variables (cont.)

## LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO DE LOS TRABAJADORES DE MÁS EDAD



En las muestras apenas hay individuos que encuentren empleo en la agricultura, por ello, si consideramos el resto de los sectores, los

trabajadores de 45 años o más del sector industrial son los que tienen duraciones en el empleo claramente superiores. Les siguen los individuos que trabajan en la construcción y en el sector servicios, con una pauta similar para duraciones inferiores a los 12 meses. Dentro del sector servicios los trabajadores de la hostelería y Administración Pública presentan duraciones más cortas frente a las ramas de comercio y de sanidad donde la permanencia en el empleo es mayor.

Los cambios entre las características del empleo previo y el nuevo empleo influyen significativamente en las curvas de supervivencia y, por tanto, en duración del empleo. A este respecto, los individuos que mantienen o mejoran la cualificación del empleo sobreviven más en el empleo que los que experimentan un empeoramiento. Lo mismo ocurre con los que ahora cuentan con un contrato indefinido y tenían ese mismo tipo contrato en el empleo previo o un contrato temporal. Por su parte, los trabajadores para los que el nuevo empleo implica un cambio de empresa pero no de sector se mantienen durante más tiempo en el empleo, encontrándose los otros dos colectivos (los que cambian de empresa y de sector y los que se mantienen en la misma empresa) en una situación similar, sobre todo si la duración no supera los 9 meses. Finalmente, la movilidad geográfica no aumenta la duración del empleo en ninguna de las dos muestras.

Se detecta un claro patrón en la influencia de la duración del empleo anterior. Los individuos con empleos previos más largos son los que se mantienen más tiempo en el empleo actual. El 63% de los que estuvieron en el empleo previo más de 12 meses, tienen una duración en el nuevo empleo superior a 12 meses, mientras que ese porcentaje se reduce al 15% si se estuvo entre 3 y 6 meses y por debajo del 5% si la duración del empleo previo fue menor o igual a 1 mes.

La situación previa al nuevo empleo, en lo que se refiere a la existencia o no de un periodo de desempleo y el cobro de prestaciones, es otra de las variables que genera mayores diferencias. Como cabría esperar, aquellos que no pasaron por el desempleo permanecen durante más tiempo en el nuevo

empleo, les siguen los que tuvieron un periodo de desempleo cubierto por una prestación contributiva, y en último lugar aparecen los que tuvieron desempleo pero no contaron con prestaciones. Así, transcurridos 9 meses, el 55% de los mayores que no tuvieron desempleo continúan en el nuevo empleo, frente al 31% de los que tuvieron un desempleo cubierto con una prestación contributiva y sólo un 21% de los que tuvieron un periodo de desempleo sin prestación.

Finalmente, se detectan diferencias geográficas. Los trabajadores de 45 años o más que encuentran el nuevo empleo en el Sur y el Centro de la península presentan duraciones más cortas, mientras que en el otro extremo se encuentran los que lo hacen en Madrid y el Noroeste.

Podemos observar que en todas las variables los menores de 45 años siguen las mismas las pautas que el colectivo con 45 y más años, si bien las diferencias son menos marcadas.

A modo de resumen, podemos concluir que entre los individuos con 45 años o más los grupos que sobreviven durante más tiempo en el empleo son los hombres, los que encuentran un nuevo empleo con cualificaciones alta y media-alta y pertenecen al sector industrial. Atendiendo a los cambios entre los empleos, los que han mejorado o mantenido la cualificación del puesto de trabajo, los que cuentan con un contrato indefinido y los que han cambiado de empresa pero no de sector. Finalmente, los que estuvieron en el empleo previo durante más de 12 meses, los que no han tenido un periodo de desempleo y los que habiendo pasado por el desempleo han cobrado prestaciones contributivas.

## VIII.2. MODELO DE DURACIÓN DEL NUEVO EMPLEO CON RIESGOS EN COMPETENCIA

Al igual que hicimos a la hora de analizar la duración del desempleo, en este epígrafe vamos a completar el análisis no paramétrico con la estimación de un modelo con riesgos en competencia, para así poder determinar los factores explicativos de la duración del nuevo empleo<sup>40</sup>. En este caso creemos conveniente distinguir si el nuevo empleo acaba por un cambio a otro empleo o por una salida al desempleo<sup>41</sup>.

El Cuadro 8.4 recoge la distribución de los empleados según estas dos salidas. En primer lugar, vemos que para más de la mitad de los individuos (56%) el nuevo empleo termina en una situación de desempleo en ambas muestras. Sin embargo, la población mayor logra mantener en mayor medida el empleo (19% frente al 15% de los menores de 45 años), mientras que entre los más jóvenes es más frecuente el paso a otro empleo (29% frente al 25% de los trabajadores de 45 años o más).

---

<sup>40</sup> Hemos eliminado del análisis a los individuos que encuentran su nuevo empleo en la agricultura. Se trata de 159 individuos menores de 45 años y 65 individuos con 45 años o más.

<sup>41</sup> Debemos recordar que en la segunda salida estrictamente deberíamos hablar de no empleo, ya que los datos de los que disponemos no nos permiten saber si tras la nueva baja el individuo está desempleado (es decir, buscando empleo) o pasa a la inactividad. Además, de nuevo a la hora de considerar que el tránsito se produce a otro empleo hemos permitido un margen de 6 días entre la baja en la Seguridad Social del empleo actual y el alta del siguiente.

Cuadro 8.4. Distribución de los empleados por tipo de salida

<b>Individuos 30 a 44 años</b>					
	Total	%	Duración del empleo		
			Media	Desv. Típica	Mediana
Otro empleo	7.917	28,79	5,88	5,43	4
Desempleo	15.441	56,16	5,18	5,24	3
Empleo vigente	4.138	15,05	2,16	5,55	22
<b>TOTAL</b>	<b>27.496</b>	<b>100,00</b>	<b>7,87</b>	<b>7,91</b>	<b>5</b>

<b>Individuos 45 a 64 años</b>					
	Total	%	Duración del empleo		
			Media	Desv. Típica	Mediana
Otro empleo	2.618	24,94	6,63	5,68	5
Desempleo	5.884	56,05	5,51	5,47	4
Empleo vigente	1.996	19,01	2,20	5,12	23
<b>TOTAL</b>	<b>10.498</b>	<b>100,00</b>	<b>8,94</b>	<b>8,40</b>	<b>6</b>

Tal y como señalábamos en el Capítulo IV, y al igual que en el capítulo anterior, para modelizar el tránsito desde el empleo a otro empleo o al desempleo, se recurre a una función de riesgo discreta (riesgo de salida del empleo). Como las salidas se consideran independientes, el riesgo de salida del empleo es la suma del riesgo de salida a otro empleo y del de salida al desempleo.

Para cada individuo, el riesgo de salida a otro empleo (al desempleo) en cada periodo de tiempo, se define como la probabilidad de que el tránsito a un nuevo empleo (al desempleo) se produzca en ese periodo, condicionada a que el individuo ha estado empleado hasta ese instante. Por tanto, cuanto mayor es el riesgo de salida, menor es la duración del empleo.

Al especificar el riesgo de salida a cada uno de los estados, de nuevo hemos optado por la distribución *cloglog* que, como hemos indicado anteriormente, viene dada por:

$$h_j(t | X, \mathbf{b}, \mathbf{n}) = 1 - \exp(-\exp(D(t) + \mathbf{b}'X + \mathbf{n}))$$

donde j indica el estado (otro empleo o desempleo); X es la matriz que recoge las variables explicativas del riesgo de salida al estado j; **b** es el vector de

coeficientes que cuantifican la influencia de cada una de esas variables;  $D(t)$  es la función de riesgo base cuya forma determina la dependencia de la duración y  $v$  es la varianza de una distribución Gamma que recoge la heterogeneidad no observada. Es importante tener en cuenta esta heterogeneidad cuando se analizan las tasas de salida del empleo (Farber, 1994), ya que existen algunas características no observables (y que, por tanto, no se consideran entre las variables explicativas), tales como la motivación, el esfuerzo, las influencias y contactos sociales, etc., que sin duda van a influir en la duración del empleo. Si se ignora esta heterogeneidad inobservada, los coeficientes estimados podrían adolecer de un sesgo.

Entre los factores explicativos del riesgo (probabilidad) de salida del empleo hemos considerado, en primer lugar, características personales como el sexo y la edad del individuo en la fecha en la que se inicia el empleo.

En segundo lugar, una serie de variables sobre el puesto ocupado: el grupo de cotización (agrupado en cuatro niveles de cualificación, tal y como se explicó en el Capítulo V) y el grupo de actividad económica.

A continuación, recogemos la duración del último empleo, que dio lugar a la baja no voluntaria en el año 2000. En cuarto lugar, se incluyen un conjunto de variables que reflejan si ha habido cambios significativos entre el empleo que estamos analizando y el anterior. La primera de estas variables nos permite evaluar la influencia de la movilidad geográfica en la duración del empleo e indica si el trabajador ha cambiado de Comunidad Autónoma. En segundo lugar, consideramos una serie de variables ficticias que recogen la movilidad sectorial y empresarial. La primera de ellas toma el valor 1 si el trabajador ha cambiado de empresa y de sector de actividad, y la segunda, si ha cambiado de empresa pero no de sector (como referencia tenemos a los individuos que vuelven a la misma empresa tras la baja). Las siguientes variables hacen referencia a los cambios en la cualificación, distinguiendo si ha habido una mejora en la misma, un empeoramiento o si las cualificaciones de ambos empleos coinciden. Por último, consideramos los cambios en el tipo de contrato. Como referencia tenemos a los trabajadores con contratos temporales

en ambos empleos y los comparamos con el resto de posibilidades (indefinido-indefinido, temporal-indefinido o indefinido-temporal).

Adicionalmente, se incluyen una serie de ficticias que indican si el trabajador estuvo parado antes de acceder al empleo y si cobró prestaciones. La variable de referencia se corresponde con un individuo desempleado que no cobra prestaciones. Junto con ésta, consideramos las siguientes situaciones: no desempleo (es decir, tránsito directo de un empleo a otro)<sup>42</sup>, desempleo y cobro de prestación contributiva (tanto si se inicia el cobro de una nueva prestación como si se reanuda una prestación suspendida previamente) y cobro de prestación asistencial. La especificación del modelo se completa con una variable continua que recoge la duración del período de búsqueda del empleo.

También consideramos dos variables que recogen la influencia del historial laboral previo y a las que ya nos hemos referido en capítulos anteriores. En primer lugar, el número de empleos anteriores al que estamos analizando (proxy del grado de rotación laboral del trabajador) y en segundo lugar, los días de prestación consumidos en los 5 años previos relativizados por la experiencia laboral del trabajador.

Finalmente, se incluyen una serie de variables ficticias que hacen referencia a la zona de residencia<sup>43</sup> y al trimestre en el que se inicia el empleo o se produce la baja, con objeto de detectar diferencias territoriales y controlar la posible estacionalidad.

La función de riesgo base, al igual que en el modelo de duración del desempleo, se ha especificado de manera flexible para no imponer a priori la forma de la dependencia de la duración. Para ello, se han incluido variables ficticias para cada uno de los posibles periodos de duración del empleo,

---

<sup>42</sup> Como se ha explicado en capítulos anteriores, se considera que el trabajador ha transitado directamente al nuevo empleo si la distancia entre la baja en Seguridad Social y el nuevo alta es inferior a siete días.

<sup>43</sup> Las Comunidades Autónomas se han agrupado en seis grandes áreas, como se explicó en el Capítulo IV.

truncando los últimos periodos a una duración de 20 meses. Finalmente, hemos incorporado un factor de heterogeneidad no observada mediante una distribución Gamma<sup>44</sup>.

Los resultados de la estimación de este modelo para cada una de las cohortes de edad aparecen recogidas en los Cuadros 8.5a y 8.5b. Las tres primeras columnas se corresponden con la salida al empleo y las últimas, con la salida al desempleo.

Se aprecia que la heterogeneidad inobservada resulta relevante para ambas salidas en el caso de los trabajadores de 30 a 44 años, aunque en la muestra de mayores el coeficiente estimado sólo resulta significativo para la salida al desempleo, indicando que en este grupo de edad las variables incluidas en la estimación consiguen captar gran parte de la heterogeneidad en el caso de la salida al empleo.

En cuanto al efecto de las variables explicativas, dado que nuestro interés se centra en la influencia de la incidencia del desempleo y del cobro de prestaciones en la duración del nuevo empleo encontrado por los trabajadores mayores, comenzaremos analizando dichas variables. Los resultados obtenidos indican que los individuos que no estuvieron desempleados antes de acceder al empleo cuya duración estamos analizando (es decir, que realizaron una transición directa desde otro empleo), tienen un menor riesgo de salir al desempleo que aquellos que estuvieron desempleados y no cobraron prestaciones (tomados como referencia), si bien presentan una mayor salida a otro empleo. Este resultado sugiere que la búsqueda de empleo desde la ocupación resulta más eficiente que desde el desempleo (al menos, cuando no se perciben prestaciones), permitiendo a los trabajadores acceder a mejores

---

<sup>44</sup> De esta forma, y en línea con el análisis econométrico del capítulo anterior dedicado a la duración del desempleo, el modelo con riesgos en competencia especificado permite que la influencia de los factores explicativos y de la heterogeneidad no observada, así como la forma de la dependencia de la duración, sean distintas para cada una de las salidas consideradas: otro empleo o desempleo.

puestos y reduciendo el riesgo de una posterior salida al desempleo<sup>45</sup>. Entre los trabajadores de 45 años o más esta conclusión sigue siendo válida aunque los desempleados cobren prestaciones contributivas, ya que esta variable no modifica las tasas de salida del empleo<sup>46</sup>. Sin embargo, entre los trabajadores menores de 45 años el hecho de haber percibido prestaciones contributivas resulta favorable, ya que reduce ligeramente el riesgo de salida al desempleo e incrementa la salida a otro empleo<sup>47</sup>. De esta forma, parece que sólo los trabajadores más jóvenes aprovechan las prestaciones contributivas para buscar de forma más eficiente un buen empleo mientras están desempleados. Por el contrario, el hecho de haber percibido prestaciones asistenciales sí ejerce un efecto significativo en el colectivo de mayores incrementando la duración del empleo, ya que reduce la probabilidad de salida al desempleo en un 20% y al empleo en un 42% en relación a los desempleados que no cobran prestación. A la hora de interpretar este resultado hay que tener en cuenta que los trabajadores que cobran prestaciones asistenciales a partir de los 45 años suelen ser individuos con un largo recorrido en el sistema de prestaciones que se encuentran en el último eslabón de la cadena de protección. Por ello, cuando consiguen acceder a un nuevo empleo intentarán mantenerse en el mismo para generar nuevos derechos, ya que si volvieran a estar parados se encontrarían en una situación muy precaria.

Además, si atendemos a la duración del período de desempleo, vemos que conforme aumenta, se incrementa la probabilidad de volver al desempleo, aunque se reduce la de salir a otro empleo. Estos resultados indican que el desempleo previo ejerce un efecto negativo para los trabajadores mayores, y que una mayor duración del mismo no les ayuda a conseguir un empleo mejor, quizás porque se convierte en una mala señal para los empresarios, que lo

---

<sup>45</sup> En concreto, la reducción es del 54%.

<sup>46</sup> Aunque los coeficientes presentan los signos esperados, positivo para la salida al empleo y negativo para la salida al desempleo, no resultan significativos.

<sup>47</sup> Los coeficientes estimados no son muy altos, de manera que la disminución de la probabilidad de volver al desempleo en comparación con los desempleados que no cobraron prestación es del 17% y el incremento en la salida al empleo, del 10%.

interpretan como un signo de baja productividad de los individuos o de un deterioro de su capital humano. Este resultado coincide con el obtenido por García-Pérez (1997) para el conjunto de asalariados en el período 1978-1993 y por Arranz y García-Serrano (2004) para los desempleados del período 1987-1997.

Sin embargo, este efecto negativo tiende a desaparecer si nos fijamos en las experiencias de desempleo más lejanas. En efecto, la variable recogida en las estimaciones, referida a los días de prestación consumidos en los 5 años previos relativizados por la experiencia laboral, no resulta significativa en ningún caso.

Cuadro 8.5a. Modelo de salida del empleo (30 a 44 años)

	Salida a otro empleo			Salida al desempleo		
	Coef.	Odds ratio	t	Coef.	Odds ratio	t
<i>Sexo</i>						
Hombre (ref.)						
Mujer	-0,044	0,957	-1,27	0,065	1,068	2,88
<i>Edad en el momento de la baja</i>						
30-34 (ref.)						
35-39	-0,066	0,936	-1,86	-0,015	0,985	-0,64
40 ó más	-0,096	0,909	-2,55	0,015	1,015	0,59
<i>Cualificación</i>						
Alta	-0,052	0,949	-0,82	-0,303	0,739	-6,87
Media-alta	-0,135	0,874	-2,50	-0,271	0,763	-7,38
Media	0,038	1,039	1,05	-0,200	0,819	-8,35
<i>Baja (ref.)</i>						
<i>Sector de actividad</i>						
Industria (ref.)						
Construcción	-0,110	0,896	-2,01	0,064	1,066	1,77
Comercio	0,142	1,153	2,29	0,051	1,052	1,22
Hostelería	0,067	1,069	1,00	0,320	1,377	7,86
Transporte y comunicaciones	0,472	1,603	5,99	0,138	1,148	2,46
Finanzas y seguros	-0,102	0,903	-0,74	-0,844	0,430	-5,35
Administración Pública	-0,019	0,981	-0,24	0,347	1,415	7,61
Educación	-0,250	0,779	-2,35	0,260	1,298	4,27
Sanidad	0,777	2,176	9,17	0,070	1,073	1,18
Otras ramas servicios	0,636	1,889	11,55	0,160	1,173	4,41
<i>Duración del empleo previo</i>						
Menor o igual a 1 mes	1,070	2,915	18,62	1,377	3,961	32,69
1-3 meses	0,546	1,727	10,22	0,744	2,103	20,82
3-6 meses	0,245	1,277	5,30	0,399	1,490	12,97
6-12 meses (ref.)						
Más de 12 meses	-0,174	0,840	-3,51	-0,385	0,680	-10,76
<i>Movilidad geográfica</i>						
Sin cambio de CCAA (ref.)						
Cambio de CCAA	0,299	1,349	3,80	0,159	1,172	2,95
<i>Movilidad sectorial y empresarial</i>						
Cambio de empresa y de sector	0,126	1,134	2,26	-0,087	0,916	-2,46
Cambio de empresa pero no de sector	0,112	1,118	3,08	-0,180	0,835	-7,52
<i>Sin cambio (ref.)</i>						
<i>Movilidad en la cualificación</i>						
Sin cambios (ref.)						
Mejora	-0,066	1,000	-1,17	-0,031	1,000	-0,85
Empeora	0,157	0,083	2,51	0,121	0,154	3,07
<i>Movilidad en el tipo de contrato</i>						
De Indefinido a indefinido	-2,004	0,135	-24,99	-1,389	0,249	-23,80
De temporal a temporal (ref.)						
De temporal a indefinido	-2,487	0,083	-30,03	-1,868	0,154	-36,93
De indefinido a temporal	0,570	1,768	6,49	0,358	1,430	6,22
<i>Situación tras la baja en SS</i>						
Sin desempleo	0,442	1,555	11,20	-0,750	0,472	-26,78
<i>Desempleo sin prestación (ref.)</i>						
Prestación contributiva	0,092	1,096	1,94	-0,175	0,840	-6,37
Prestación asistencial	-0,171	0,843	-1,46	-0,092	0,912	-1,69
<i>Duración del período de baja</i>						
Nº empleos previos	-0,002	0,998	-10,21	0,001	1,001	14,92
Días consumidos 5 años previos rel.	0,148	1,160	15,32	0,033	1,034	6,22
<i>Zona nuevo empleo</i>						
Sur (ref.)						
Este	-0,024	0,977	-0,59	-0,086	0,917	-3,28
Centro	-0,119	0,888	-2,22	-0,045	0,956	-1,37
Noreste	0,215	1,240	3,77	-0,155	0,856	-3,89
Noroeste	-0,155	0,856	-2,74	-0,278	0,757	-7,31
Madrid	-0,046	0,955	-0,88	-0,182	0,834	-5,05

(continúa)

Cuadro 8.5a. Modelo de salida del empleo (30 a 44 años) (continuación)

	Salida a otro empleo			Salida al desempleo		
	Coef.	Odds ratio	t	Coef.	Odds ratio	t
<i>Trimestre del inicio del empleo</i>						
Primero	-0,045	0,956	-0,98	-0,208	0,812	-7,22
Segundo (ref.)						
Tercero	-0,005	0,995	-0,10	0,078	1,081	2,61
Cuarto	-0,015	0,986	-0,26	0,057	1,059	1,78
<i>Trimestre de la baja</i>						
Primero	0,144	1,155	3,01	-0,007	0,993	-0,24
Segundo (ref.)						
Tercero	-0,003	0,997	-0,06	-0,107	0,898	-3,49
Cuarto	-0,186	0,830	-3,37	-0,049	0,953	-1,49
<i>Función de riesgo base</i>						
mes1	-3,265		-39,24	-1,829		-35,07
mes2	-3,475		-41,87	-2,276		-42,03
mes3	-3,439		-40,84	-1,999		-36,70
mes4	-3,500		-40,06	-2,138		-36,93
mes5	-3,599		-39,27	-2,407		-38,17
mes6	-2,415		-29,12	-1,493		-25,65
mes7	-3,358		-33,56	-1,978		-29,47
mes8	-3,314		-32,15	-2,141		-29,46
mes9	-2,959		-29,57	-1,491		-22,04
mes10	-3,367		-29,31	-1,460		-20,33
mes11	-3,235		-27,75	-1,603		-20,47
mes12	-1,647		-17,03	-1,019		-13,62
mes13	-2,515		-20,88	-1,884		-18,79
mes14	-2,526		-19,95	-1,952		-18,15
mes15	-2,932		-20,06	-2,403		-18,25
mes16	-3,191		-19,67	-2,457		-17,74
mes17	-3,029		-19,18	-2,191		-16,97
mes18	-2,894		-18,50	-2,160		-16,31
mes19	-2,616		-17,04	-2,188		-15,24
mes20 o más	-2,910		-23,66	-1,608		-19,52
<i>Heterogeneidad no observada</i>						
ln(varG)	-0,256		-3,37	-0,863		-10,93
Nº observaciones (mes-individuo)	216.370			216.370		
Nº individuos	27.496			27.496		
Log verosimilitud	-29.715,02			-45.788,60		

Cuadro 8.5b. Modelo de salida del empleo (45 a 64 años)

	Salida a otro empleo			Salida al desempleo		
	Coef.	Odds ratio	t	Coef.	Odds ratio	t
<i>Sexo</i>						
Hombre (ref.)						
Mujer	-0,005	0,995	-0,08	0,104	1,109	2,55
<i>Edad en el momento de la baja</i>						
45-49 (ref.)						
50-54	0,001	1,001	0,02	0,000	1,000	0,00
55 ó más	-0,092	0,912	-1,47	-0,010	0,990	-0,23
<i>Cualificación</i>						
Alta						
Alta	-0,039	0,961	-0,35	-0,055	0,947	-0,70
Media-alta	-0,046	0,955	-0,52	-0,210	0,811	-3,32
Media	0,032	1,033	0,54	-0,146	0,864	-3,60
Baja (ref.)						
<i>Sector de actividad</i>						
Industria (ref.)						
Construcción	-0,107	0,899	-1,30	0,123	1,131	2,08
Comercio	0,045	1,046	0,43	0,150	1,162	2,02
Hostelería	-0,074	0,928	-0,68	0,200	1,221	2,87
Transporte y comunicaciones	0,402	1,495	3,06	0,291	1,338	2,92
Finanzas y seguros	-0,406	0,666	-1,95	-0,260	0,771	-1,37
Administración Pública	-0,137	0,872	-1,18	0,324	1,383	4,51
Educación	-0,435	0,647	-2,16	0,243	1,275	2,25
Sanidad	0,299	1,349	1,92	-0,051	0,951	-0,44
Otras ramas servicios	0,418	1,520	4,69	0,181	1,199	2,89
<i>Duración del empleo previo</i>						
Menor o igual a 1 mes						
Menor o igual a 1 mes	0,905	2,473	9,05	1,884	6,580	24,40
1-3 meses	0,486	1,626	5,40	0,987	2,684	16,00
3-6 meses	0,287	1,332	3,82	0,566	1,761	10,74
6-12 meses (ref.)						
Más de 12 meses	-0,237	0,789	-3,15	-0,517	0,596	-8,84
<i>Movilidad geográfica</i>						
Sin cambio de CCAA (ref.)						
Cambio de CCAA	0,281	1,324	2,11	0,132	1,141	1,32
<i>Movilidad sectorial y empresarial</i>						
Cambio de empresa y de sector						
Cambio de empresa y de sector	0,162	1,176	1,78	-0,057	0,945	-0,91
Cambio de empresa pero no de sector	0,072	1,075	1,24	-0,178	0,837	-4,38
Sin cambio (ref.)						
<i>Movilidad en la cualificación</i>						
Sin cambios (ref.)						
Mejora	-0,186	0,830	-1,76	-0,169	0,844	-2,42
Empeora	0,165	1,179	1,48	-0,013	0,988	-0,17
<i>Movilidad en el tipo de contrato</i>						
De Indefinido a indefinido						
De Indefinido a indefinido	-1,812	0,163	-15,31	-1,272	0,280	-14,72
De temporal a temporal (ref.)						
De temporal a indefinido	-2,330	0,097	-17,23	-1,712	0,180	-21,97
De indefinido a temporal	0,347	1,415	2,60	0,439	1,552	4,70
<i>Situación tras la baja en SS</i>						
Sin desempleo						
Sin desempleo	0,518	1,678	7,81	-0,777	0,460	-16,19
Desempleo sin prestación (ref.)						
Prestación contributiva	0,050	1,051	0,65	-0,068	0,934	-1,51
Prestación asistencial	-0,545	0,580	-2,72	-0,223	0,800	-2,62
<i>Duración del período de baja</i>						
Nº empleos previos						
Nº empleos previos	0,152	1,164	8,70	0,042	1,043	3,56
Días consumidos 5 años previos rel.						
Días consumidos 5 años previos rel.	0,163	1,177	1,63	-0,069	0,933	-0,68
<i>Zona nuevo empleo</i>						
Sur (ref.)						
Este	-0,158	0,854	-2,44	-0,114	0,892	-2,59
Centro	-0,241	0,786	-2,68	0,091	1,096	1,62
Noreste	-0,122	0,885	-1,30	-0,245	0,783	-3,57
Noroeste	-0,198	0,821	-2,11	-0,258	0,773	-3,88
Madrid	-0,187	0,830	-2,25	-0,252	0,777	-4,16

(continúa)

Cuadro 8.5b. Modelo de salida del empleo (45 a 64 años) (continuación)

	Salida a otro empleo			Salida al desempleo		
	Coef.	Odds ratio	t	Coef.	Odds ratio	t
<i>Trimestre del inicio del empleo</i>						
Primero	-0,085	0,918	-1,11	-0,194	0,824	-3,98
Segundo (ref.)						
Tercero	0,048	1,049	0,62	-0,054	0,947	-1,11
Cuarto	0,114	1,121	1,30	0,111	1,117	2,11
<i>Trimestre de la baja</i>						
Primero	0,217	1,242	2,76	-0,020	0,980	-0,41
Segundo (ref.)						
Tercero	0,054	1,056	0,68	-0,048	0,953	-0,95
Cuarto	-0,121	0,886	-1,37	-0,023	0,978	-0,43
<i>Función de riesgo base</i>						
mes1	-3,331		-23,97	-2,216		-23,62
mes2	-3,548		-25,41	-2,583		-27,19
mes3	-3,497		-24,85	-2,249		-23,88
mes4	-3,452		-24,08	-2,363		-23,98
mes5	-3,472		-23,52	-2,558		-24,35
mes6	-2,572		-18,75	-1,711		-17,54
mes7	-3,571		-21,35	-1,918		-18,07
mes8	-3,831		-20,79	-2,081		-18,24
mes9	-3,049		-18,94	-1,671		-15,08
mes10	-3,844		-19,07	-1,382		-12,34
mes11	-3,715		-18,33	-1,608		-13,08
mes12	-1,865		-12,06	-1,288		-10,54
mes13	-2,742		-14,42	-2,385		-13,49
mes14	-2,914		-14,21	-2,105		-12,52
mes15	-2,846		-13,62	-2,094		-12,03
mes16	-3,424		-13,55	-2,475		-11,98
mes17	-3,082		-13,18	-2,544		-11,66
mes18	-2,975		-12,75	-2,486		-11,23
mes19	-2,541		-11,52	-2,290		-10,48
mes20 o más	-3,340		-16,77	-1,662		-13,28
<i>Heterogeneidad no observada</i>						
ln(varG)	-0,066		-0,35	-0,770		-7,58
Total observaciones (mes-individuo)	93.875			93.875		
Total individuos	10.498			10.498		
Log verosimilitud	-10.582,90			-17.648,91		

Atendiendo ahora al resto de variables incluidas en las estimaciones podemos extraer las siguientes conclusiones.

Los trabajadores con una mayor rotación laboral, es decir, con mayor número de altas a lo largo del período analizado, tienen duraciones del empleo más cortas. Este resultado es coherente con las conclusiones obtenidas en el resto de los análisis, donde se ha constatado que estos trabajadores tienen más probabilidad de tener una baja en el 2000, presentan una mayor salida al desempleo (al menos, en el caso de los mayores), pero una menor duración del mismo, sobre todo si acceden a un empleo temporal. Ahora comprobamos que la tendencia a la movilidad se sigue manteniendo, ya que estos trabajadores

vuelven a tener mayor riesgo de salida del nuevo empleo.

Con respecto a las características del empleo, los asalariados de 45 a 64 años del sector servicios o de la construcción tienen más riesgo de salir al desempleo que los de la industria (tomada como referencia). La excepción la encontramos en las ramas de finanzas y sanidad, que no presentan diferencias significativas con el grupo de referencia, mientras que los mayores diferenciales se corresponden con la Administración Pública (donde según los *odds ratios* estimados la probabilidad de salida se incrementa en un 38% en relación a la industria)<sup>48</sup>, el transporte y las comunicaciones (33%), la educación (27%) y la hostelería (22%). Por su parte, la cualificación ejerce un efecto positivo, tal y como se avanzó en el análisis no paramétrico previo, de manera que los trabajadores menos cualificados tienen más riesgo de salir al desempleo<sup>49</sup>. Así, entre los trabajadores mayores, los puestos de cualificación media reducen la tasa de salida al empleo en un 14% en comparación con los de cualificación baja, mientras que los de cualificación media-alta lo hacen en un 19%. Sin embargo, en esta cohorte no se detectan diferencias significativas con el grupo de cualificación alta. En el caso de los menores de 45 años el efecto de la cualificación es más pronunciado.

Si atendemos ahora a las características del empleo previo, los resultados obtenidos indican que a medida que aumenta su duración, se reduce la probabilidad de salida del empleo actual. Esto significa que cuanto mayor fuera la estabilidad laboral de los trabajadores en el empleo previo menor será la tasa de salida del empleo actual<sup>50</sup>. Puede observarse, por ejemplo, que los

---

<sup>48</sup> D'Addio y Rosholm (2005) analizan a los trabajadores de la Unión Europea a partir de la información del PHOGUE y sus resultados también sugieren que los empleos temporales en el sector público incrementan el riesgo de salida al desempleo de forma notable.

<sup>49</sup> La teoría del emparejamiento justifica este resultado porque la probabilidad de que la productividad del trabajador sea inferior a la productividad de reserva es menor para los individuos más cualificados (Jovanovic, 1979).

<sup>50</sup> Arranz y García-Serrano (2004) obtienen resultados similares al estudiar la duración del re-empleo de los desempleados.

trabajadores de 45 años o más cuyo empleo tuvo una duración superior al año tienen un 40% menos de probabilidad de salir al desempleo (y un 21% menos de salir a otro empleo) que los que tuvieron un empleo con una duración de 6 a 12 meses, tomados como referencia. Sin embargo, si el empleo duró un mes o menos el riesgo de salir al paro se multiplica por 6,6 (y a otro empleo por 2,5).

Además, si la categoría laboral de este empleo era menor a la del actual, esto es, si el individuo ha conseguido un empleo de mayor cualificación, es menos probable que se produzca una separación en el caso de los mayores. Sin embargo, entre los trabajadores más jóvenes la variable que resulta significativa es la que indica que se ha producido un empeoramiento en la cualificación, que hace a los trabajadores salir del empleo con mayor probabilidad, quizás de forma voluntaria.

Lógicamente, las menores tasas de salida del empleo se corresponden con los trabajadores que tienen un contrato indefinido, tanto si el empleo previo era indefinido como si era temporal. Como cabe esperar, el efecto es ligeramente superior en este último caso, en el que se las tasas de salida del empleo de los trabajadores mayores se reducen en más del 80% en relación a los trabajadores con contratos temporales. Sin embargo, si el trabajador ha pasado de un contrato indefinido a uno temporal el riesgo de salir del empleo es aún más alto que si el empleo previo también era temporal (categoría de referencia), incrementándose en un 42% cuando se sale a otro empleo y en un 55% cuando se sale al desempleo.

Los trabajadores mayores que vuelven a incorporarse a la misma empresa tras su baja no voluntaria en Seguridad Social tienen más riesgo de salir al desempleo que aquellos que han cambiado de empresa pero no de sector, con un incremento relativo del 17%. Sin embargo, estos trabajadores tienen menos probabilidad de salir a otro empleo que los que han cambiado de empresa y de sector. De esta forma, parece que muchos trabajadores mayores alternan períodos de desempleo con períodos de empleo en una determinada empresa y que la movilidad sectorial entre dos empleos sucesivos no siempre mejora la situación de los trabajadores de 45 años o más, ya que no consigue reducir la

salida al desempleo, aunque incrementa la salida a otro empleo.

Los resultados obtenidos para la movilidad geográfica (cambio de Comunidad Autónoma) en la cohorte de trabajadores mayores no nos permiten verificar si ésta resulta beneficiosa y facilita el acceso a empleos más adecuados, ya que no modifica las tasas de salida al desempleo mientras que incrementa la salida a otro empleo.

En cuanto a las características personales, vemos que en ambas muestras las mujeres se encuentran en una peor situación relativa, ya que presentan mayores tasas de salida al desempleo, aunque las diferencias son poco acusadas, como ya revelaron las funciones de supervivencia presentadas en la sección anterior<sup>51</sup>. Por otra parte, a partir de los 45 años, no se detectan diferencias significativas en función de la edad, para ninguna de las salidas, mientras que en la muestra de menores de 45 años el riesgo de salida a otro empleo es más elevado entre los trabajadores más jóvenes, confirmándose así las predicciones de la teoría del emparejamiento (Jovanovic, 1979; Johnson, 1978), que indican que la rotación laboral es especialmente alta en las etapas laborales iniciales (*job shopping*).

Por último, y en referencia a la influencia del entorno económico, hay que destacar que las menores duraciones del empleo se corresponden en ambas muestras con la zona Sur, tomada como referencia<sup>52</sup>.

Finalmente, falta por determinar cuál es la influencia de la propia duración del empleo sobre la probabilidad de salir del mismo (dependencia de la duración), aspecto que queda determinado por la forma que adopta la función de riesgo estimada. A priori, como señalamos al inicio de este capítulo, según la teoría del emparejamiento las tasas de salida del empleo deberían crecer

---

<sup>51</sup> El diferencial es del 11% en el caso de los trabajadores mayores y del 7% entre los menores de 45 años.

<sup>52</sup> Como excepción, entre los trabajadores menores de 45 años el riesgo de salida a otro empleo se incrementa en el Noreste peninsular en un 21%.

inicialmente, cuando los trabajadores y las empresas están aprendiendo acerca de la calidad del emparejamiento. Tras esta etapa inicial, las tasas de salida del empleo disminuirían y sólo sobrevivirían los buenos emparejamientos. La teoría del capital humano específico también predice una función de riesgo decreciente, ya que la adquisición de capital humano específico en la empresa haría disminuir la probabilidad de salida a medida que aumenta la duración del empleo. Sin embargo, la teoría de la trayectoria ocupacional establece una relación positiva entre la antigüedad y la movilidad, ya que los trabajadores adquieren experiencia y cualificaciones en una ocupación para poder acceder en el futuro o otros puestos mejores.

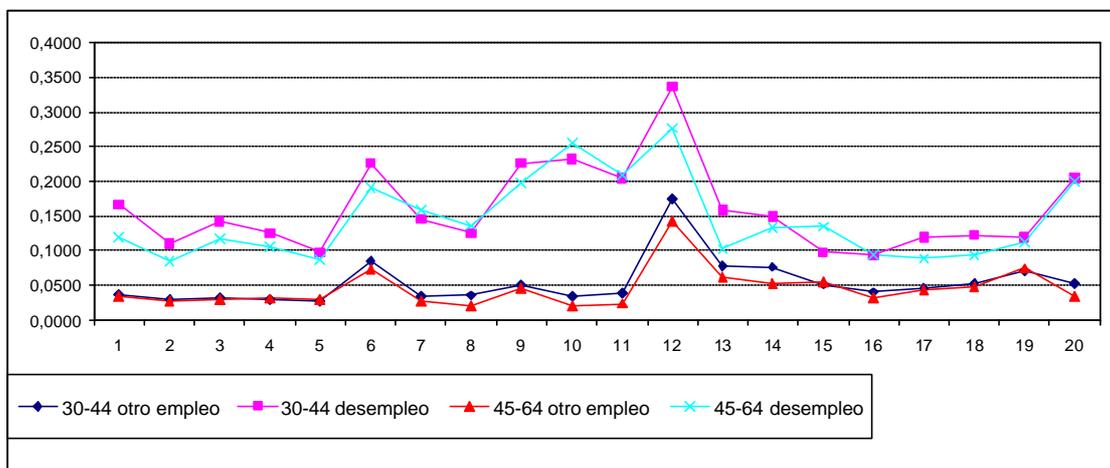
La representación gráfica de las funciones para el individuo de referencia de cada colectivo señalado en los Cuadros 8.5a y 8.5b, evaluadas en el valor medio de las variables continuas incluidas en los modelos, aparecen recogidas en el Gráfico 8.3.

Tal y como predice la teoría del emparejamiento, en ambas cohortes la probabilidad de volver al desempleo aumenta en los primeros meses, concretamente, hasta una duración de 12 meses, para caer drásticamente en el mes 13 y mantenerse posteriormente estable. Por lo que se refiere a la salida a otro empleo se detecta una leve dependencia de la duración positiva con unos picos muy pronunciados en duraciones de empleo de 6 y 12 meses, en concordancia con las duraciones más habituales de los contratos temporales.

Los resultados que se derivan de los modelos estimados sin el factor de heterogeneidad no observada se muestran en el Gráfico 8.4. Al igual que en el caso de la duración del desempleo (capítulo VII), los resultados cambian si no se tiene en cuenta este factor. Por una parte, no se detecta dependencia de la duración si se sale a un nuevo empleo, aunque se mantienen los picos en duraciones iguales a 6 y 12 meses. Por otra, la dependencia de la duración positiva cuando la salida es al desempleo es ahora mucho menos pronunciada.

Gráfico 8.3. Función de riesgo de salida del empleo

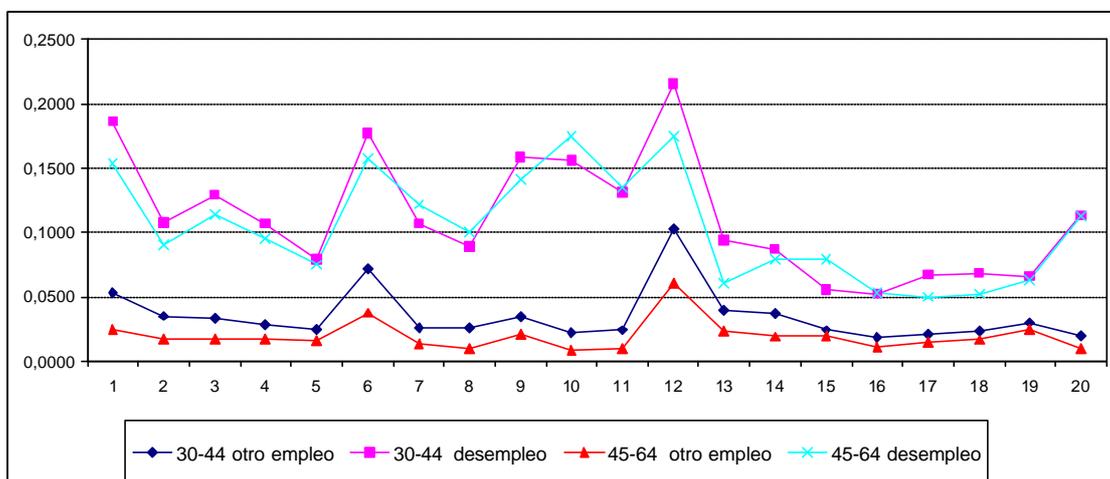
(con heterogeneidad no observada)



Nota: Calculada para el individuo de referencia y evaluada en el valor medio de las variables continuas

Gráfico 8.4. Función de riesgo de salida del empleo

(sin heterogeneidad no observada)



Nota: Calculada para el individuo de referencia y evaluada en el valor medio de las variables continuas

En resumen, el análisis empírico de la duración del nuevo empleo que los trabajadores encuentran tras la baja en Seguridad Social en el año 2000 ha puesto de manifiesto que la duración de dicho empleo suele ser superior entre

el colectivo de 45 a 64 años que entre los que tienen entre 30 y 45 años. Sin embargo, el análisis econométrico basado en la estimación de un modelo de duración con riesgos en competencia revela el colectivo de mayores no es homogéneo y que al analizar la influencia de las características de los trabajadores en el riesgo de salida del empleo es importante distinguir si ésta se produce para acceder a un nuevo empleo o por el contrario, se traduce en una vuelta al no empleo, así como tener en cuenta la posible heterogeneidad inobservada.

En concreto, los resultados obtenidos indican que los trabajadores mayores que tienen más riesgo de volver al desempleo son las mujeres, los que ocupan puestos de baja cualificación o de corta duración, los que han empeorado en relación al empleo anterior porque su contrato era indefinido y ahora es temporal, los que vuelven a la misma empresa, los que trabajan en el sector servicios (y sobre todo, en Administración Pública, transporte, educación u hostelería), así como los que han tenido trayectorias laborales más inestables o estuvieron desempleados antes de acceder a este empleo pero no fueron beneficiarios de prestaciones. Este último resultado es especialmente interesante de cara a los objetivos planteados en esta investigación, ya que indica que el desempleo aparece como una mala señal y hace que los trabajadores mayores se enfrenten a serias dificultades para volver a ocuparse en el futuro y retener el puesto de trabajo. La situación empeora conforme aumenta la duración del período de paro y no mejora si los desempleados cobran prestaciones contributivas, ya que éstas no modifican la salida al desempleo. Sin embargo, hemos comprobado que los que se han beneficiado de prestaciones asistenciales tienen una menor tasa de salida al desempleo. Por último, como viene siendo habitual a lo largo de este análisis, la peor situación relativa se corresponde con los trabajadores que residen en el Sur y en el Centro peninsular, con mayor riesgo de salida al desempleo.

Si nos fijamos en la salida a otro empleo, no se aprecian diferencias por género, edad o cualificación, mientras que las mayores tasas de salida se producen en el transporte y las comunicaciones, la sanidad y otras ramas de

los servicios, en los empleos de corta duración (aunque el efecto de esta variable es menos acusado que en la salida al desempleo), y entre los trabajadores con mayor rotación laboral, que han cambiado de Comunidad Autónoma o de empresa, han empeorado entre el empleo actual y el anterior (pasando de un contrato indefinido a otro temporal), no tuvieron un período de paro antes del empleo o residen en el Sur del país.

En cuanto a la función de riesgo estimada, la probabilidad abandonar el empleo y volver al desempleo se incrementa en los primeros 12 meses de antigüedad, disminuyendo con fuerza en el siguiente mes y estabilizándose a partir de este momento. En el caso de la salida a otro empleo, se detecta una dependencia de la duración positiva con picos pronunciados para las duraciones del empleo de 6 y 12 mes.

## IX. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El análisis empírico llevado a cabo a lo largo de este trabajo nos ha permitido detectar cuáles son los colectivos dentro del grupo de trabajadores de 45 años o más que se enfrentan a mayores dificultades en el ámbito laboral y en qué medida se encuentran protegidos frente a los riesgos del paro y su prolongación.

Un resultado muy claro es que, en comparación con los varones, las mujeres tienen una mayor probabilidad de sufrir una baja involuntaria en Seguridad Social, pasar a una situación de desempleo y de percibir prestaciones. Además, la duración este período de paro es más prolongada. Asimismo, la tasa de salida a un empleo temporal es más reducida que entre los varones. Por si esto no fuera poco, cuando las mujeres encuentran un empleo, éste suele ser de menor duración que el que suelen encontrar los hombres.

En cuanto a la edad, los mayores de 55 años que sufren una baja tienen más probabilidad de pasar a una situación de desempleo cubierto por el cobro de prestaciones. Además, la tasa de salida de esta situación es inferior a la de los trabajadores menores de 55 años, sobre todo a un empleo fijo. No obstante, una vez que consiguen un nuevo empleo no se aprecian diferencias de comportamiento con el resto de trabajadores de 45 años o más años.

El cobro de prestaciones alarga la duración del desempleo, si bien la incidencia sobre el riesgo de salida a un empleo fijo es menor que a un empleo temporal. A pesar de ello, los individuos de más edad que se han beneficiado del cobro de prestaciones no tienden a permanecer durante más tiempo en el nuevo empleo. A diferencia de lo que ocurre entre los trabajadores más jóvenes, entre los mayores el cobro de prestaciones contributivas no influye en la duración del empleo posterior. Por su parte, entre los trabajadores mayores que se han beneficiado del cobro de prestaciones asistenciales, la tasa de salida al desempleo desde el empleo conseguido es menor.

En general, independientemente de otras características, los individuos que han pasado anteriormente por el sistema de prestaciones tienen una mayor probabilidad de sufrir una baja y pasar a una situación del desempleo cubierta de nuevo por el sistema de prestaciones. Sin embargo, el historial en el sistema de prestaciones no influye en la duración de nuevo periodo de paro ni en la duración del empleo que se encuentre con posterioridad. Esto significa que haber sido beneficiario de prestaciones por desempleo es un buen predictor de que se va a volver a ser en el futuro. En parte esto se debe a la recurrencia del paro entre ciertos trabajadores que tienen más dificultades para conseguir un empleo estable. Entre los trabajadores de más edad el pasar por el paro protegido no parece servir de protección para futuras ocurrencias de paro. Este es un resultado importante que cuestiona la eficacia de los servicios de intermediación laboral, responsables de una colocación rápida y duradera.

Hemos comprobado que los asalariados de más edad con altos niveles de cualificación (ingenieros y licenciados, ingenieros técnicos y jefes administrativos y de taller) tienen más probabilidad de registrar una baja voluntaria en Seguridad Social para cambiar de empleo y acceder a mejores puestos, pero también de sufrir una baja involuntaria. Además, estos trabajadores tienen más dificultades para abandonar el desempleo. A pesar de ello, una vez que encuentran un nuevo empleo no hay diferencias en el riesgo de volver al desempleo en relación a los trabajadores menos cualificados (oficiales de tercera o no cualificados), aunque este riesgo es menor que el de los individuos con cualificación media (oficiales y auxiliares administrativos, ayudantes no titulados, subalternos y oficiales de primera y segunda). Este resultado es especialmente relevante porque viene a confirmar la importancia del capital humano específico de estos trabajadores. Cuando a una edad avanzada se une un trabajo cualificado, una baja involuntaria significa la necesidad de ajustes que estos trabajadores están en peores condiciones de realizar. La adaptación al cambio tecnológico sólo puede hacerse mediante una formación muy bien diseñada para que sea eficaz para un colectivo muy exigente dada las exigencias del mercado de trabajo para dicho colectivo.

Aunque por razones obvias los individuos con contratos fijos tienen menor probabilidad de baja y de pasar a una situación de desempleo, si estos trabajadores pierden su empleo, la duración de paro es mayor, ya que tienen menos probabilidad de salir de esta situación a partir de un empleo temporal (el tipo de empleo que hoy en día resulta más frecuente) que aquellos que ya contaban con este tipo de contrato. Esto significa que un trabajador mayor que pierde un contrato fijo lo tiene realmente complicado para reinsertarse. El aceptar un trabajo temporal supondría renunciar a algo que ya tenía. Frente a esa alternativa la jubilación anticipada se podría hacer más atractiva.

Los individuos con carreras laborales más inestables tienen más probabilidad de baja involuntaria y de pasar a una situación de desempleo cubierta con prestaciones. No obstante, permanecen menos tiempo en el paro y tienen mayor tendencia a salir a un empleo temporal. Asimismo, entre esos trabajadores la duración en el nuevo empleo es menor, con riesgos elevados de salir al desempleo o cambiar de empleo. Por otra parte, cuando se estudia la duración del empleo inicial que da lugar a la baja en Seguridad Social, se observa que, manteniendo todo lo demás constante, los trabajadores con empleos más cortos permanecen más en el desempleo y tienen empleos posteriores también más cortos.

Los trabajadores de la zona Sur (Andalucía, Murcia y Canarias) y del Centro (las dos Castillas y Extremadura) se encuentran en peor situación relativa en todos los aspectos tratados. Así, son los que tienen mayor probabilidad de desempleo, mayor duración del mismo (menor riesgo de salir de la situación de desempleo a un empleo temporal), y menor duración en el nuevo empleo encontrado (mayor riesgo de volver al desempleo).

A partir de estos resultados podemos detectar dos tipologías de trabajadores mayores que viven situaciones claramente diferenciadas o de desventaja relativa.

Por una parte, los mayores que pierden empleos fijos de alta cualificación y se enfrentan a una situación de desempleo cubierta por prestaciones

relativamente largas. La situación de estos individuos es preocupante y tiene serias repercusiones personales y familiares. En general, se trata de trabajadores que, gracias a su formación, han tenido una buena situación laboral a lo largo de su vida, pero que ahora, en una edad difícil, deben adaptarse a los cambios que ha venido experimentando la economía española en las últimas décadas. Por una parte, la tecnificación de los puestos de trabajo y el incremento del nivel educativo de la población más joven, que devalúa el nivel de estudios formal y la formación específica de los mayores. Por otra, estos nuevos desempleados tienen que afrontar la flexibilización del mercado laboral español en el que predominan los contratos temporales. Estos cambios son difíciles de digerir y llevan a que estos individuos tiendan a agotar las prestaciones por desempleo sin llegar a encontrar un empleo y posiblemente, sin que se resignen a renunciar a sus expectativas de reconstruir su carrera profesional. En este contexto, las prestaciones contributivas sirven a este colectivo de soporte para llevar a cabo esa adaptación “psicológica” a la nueva situación, en lugar de para financiar directamente un periodo de búsqueda. Esto implica un abandono de la actividad y un alto riesgo de acogerse a prestaciones asistenciales o, si la edad lo permite, a una jubilación anticipada. Este colectivo de trabajadores deber ser objeto de atención preferente por parte de la política de empleo y, como se argumentará más adelante, de los servicios públicos de empleo.

Por otra parte, están los trabajadores mayores que ya han superado la etapa anterior y van adaptándose a la nueva realidad laboral aceptando contratos temporales, junto con los trabajadores mayores de baja cualificación, a los que les afecta en menor medida la tecnificación y el aumento de la educación de la población joven. Todos estos individuos muestran carreras laborales más inestables, cubiertas en parte por el sistema de prestaciones. Estos trabajadores también están muy expuestos a la inactividad y la jubilación prematura. Una vez que han aceptado la pérdida irreversible de las condiciones de trabajo de que disfrutaron en el pasado, se les hace menos atractivo continuar en el mercado de trabajo. Es evidente que la política de empleo debe actuar antes de que los trabajadores de más edad alcancen ese estadio de

desánimo y pérdida de ilusión por reconstituir su carrera profesional. De nuevo esta es una pista importante para proporcionarles servicios de empleo eficaces. En buena medida esa eficacia está condicionada por cuándo se les proporciona antes incluso del tipo de servicio que se ofrece.

Finalmente, el análisis empírico ha puesto de manifiesto que las mujeres mayores se encuentran en una situación de mayor desventaja en el mercado laboral, su cabe. Los riesgos laborales (pérdida del empleo, prolongación del paro y deficiente reinserción) les afectan en mayor medida de lo que suelen afectar a otros grupos de edad. La mujer de más edad tiene mayor probabilidad de baja involuntaria, menor probabilidad de salida del paro y el nuevo empleo que consigue suele ser de menor duración que para otros trabajadores.

Un hallazgo muy relevante es que, a pesar de esta situación tan desfavorable, las mujeres mayores muestran una menor salida al empleo temporal que los varones. Posiblemente, un mejor conocimiento de las responsabilidades familiares de estas mujeres permitiría ahondar en la realidad de este colectivo y explicar este resultado. A priori, podría pensarse que la mayor parte de estas mujeres son segundas receptoras de renta, por lo que para ellas la alternativa de reinsertarse a un empleo muy marcado por la flexibilidad –o más bien la precariedad-, resulta poco atrayente y, en cierta medida, prescindible. Asimismo, estas mujeres han podido desarrollar otros ámbitos de realización personal y social distintos a los profesionales, lo que también reduce su necesidad de volver al empleo si las condiciones no son favorables y mitiga los indudables costes que ello implica tarde o temprano.

Ante estos resultados, podemos realizar las siguientes recomendaciones o propuestas sobre estrategias o mecanismos de política pública que pueden contribuir a mejorar la situación laboral de los trabajadores mayores.

1) A pesar de que las mujeres mayores puedan ser menos proclives a aceptar los empleos disponibles hoy en día en el mercado de trabajo, es cierto que existe una necesidad creciente de llegar a la edad de jubilación cumpliendo los requerimientos necesarios para cobrar una pensión. Por ello, esta realidad

debe aprovecharse para incentivar a las mujeres a permanecer en el mercado de trabajo. Dos alternativas complementarias podrían ser las siguientes: A) El incentivo de la contratación indefinida desde el principio (tal y como ya se está haciendo en la actualidad) en combinación con medidas que favorezcan la contratación a tiempo parcial para este colectivo. B) El diseño de prestaciones contributivas (o asistenciales), asociadas al desarrollo previo de un empleo que conlleven el pago de un bono, que podría ser la parte de la prestación no consumida, cuando se consiga un empleo de duración relativamente larga (más de un año en todo caso). Esto sería aplicable tanto a las mujeres como a los hombres de 45 o más años que hayan sido desplazados de su empleo. El objetivo primordial es mantener a estos trabajadores en el mercado de trabajo con niveles de productividad relativamente elevados y, por lo tanto, sigan cotizando a la Seguridad Social. El requisito de la duración del empleo conseguido es fundamental. Asimismo, el empleador también podría recibir algún tipo de subsidio adicional a los que existen actualmente en la legislación laboral.

En definitiva, la lógica de cualquier actuación sobre el sistema de prestaciones es que debe estar muy bien coordinado con los mecanismos de contratación. Mejor protección y mejor contratación son dos objetivos que deben ir unidos. Esto es especialmente cierto para el colectivo de mayores. Se trata de que a estos trabajadores les resulte más rentable permanecer en el mercado laboral (aunque sea alternando periodos de paro cubiertos con prestaciones y de empleo) que pasar al sistema de pensiones. Por ello, los cambios que se efectúen en el sistema de prestaciones deben diseñarse teniendo en cuenta los requerimientos y cuantía de las pensiones contributivas. Únicamente se puede favorecer la permanencia en el mercado laboral si no se empeora la situación posterior al momento de la jubilación. Al trabajador le debe resultar ventajoso trabajar esos años adicionales sin miedo a que el deterioro de sus condiciones laborales vaya a perjudicar a sus derechos sobre la pensión. Como se ha puesto de manifiesto en el Apéndice 4, los trabajadores de más edad pueden experimentar fuertes descensos de sus salarios ante la pérdida del puesto de

trabajo.

En todo caso, la prestación por desempleo no debe hacer de sucedáneo de la pensión de jubilación (anticipada). Esto requiere una mayor coordinación entre los sistemas de prestaciones por desempleo y por jubilación anticipada. Un eventual reforma tendría que referirse a ambos sistemas (desempleo y pensiones) para que los trabajadores que permanecen durante más tiempo en el mercado laboral tengan una clara mejor posición en el futuro, como beneficiarios de una pensión de jubilación. Por ejemplo, el ahorro de prestaciones por desempleo asociado a una salida rápida del paro podría capitalizarse en un fondo (de pensiones) que el trabajador podría disfrutar una vez jubilado (después de cumplir 65 años). El proceso de capitalización podría comenzar a partir de la edad de 50 años. Es decir, las cuantías de prestaciones no consumidas podrían contribuir a ese fondo. Lógicamente, esto es sólo un ejemplo, no una propuesta pues para serlo tendría que estar más fundamentada. Sólo se trata de ilustrar las posibilidades que ofrece el coordinar prestaciones por desempleo y pensiones de jubilación con vistas a aumentar la eficiencia de ambos sistemas.

3) En todo caso, hay un elemento esencial en el diseño de políticas para mejorar la protección y el empleo de los trabajadores de más edad. Se trata de ayudar a los desempleados de más edad a adaptarse a las nuevas condiciones del mercado laboral. Esto se debe hacer en previsión de la necesidad de cambios en el empleo que estos trabajadores puedan tener que experimentar en el futuro y no sólo cuando ya ha ocurrido el paro. Cuando ha sobrevenido el paro no hay más remedio que aumentar los programas de seguimiento y asesoramiento a los desempleados desde los servicios públicos de empleo. En este sentido podrían ser también útiles la promoción de campañas institucionales dirigidas a recuperar la creencia de los empleadores en el valor de la experiencia y de los trabajadores en la importancia de la formación continua.

Con todo, consideramos que una de las claves en la política de mejora del empleo de los trabajadores de más edad reside en los servicios de empleo que

se ofrecen a estos trabajadores y, más concretamente, en los servicios de intermediación. No hay que olvidar que al objetivo de protección se une el de arbitrar los mecanismos para la vuelta y retención del empleo. Esto se persigue en primera instancia con la mejora de la formación para el empleo y, sobre esto queremos incidir, mediante mecanismos eficaces de intermediación laboral para vuelta al empleo y su permanencia en él el máximo tiempo posible. En este sentido podrían añadirse algunas ideas o premisas a la luz de los resultados de este estudio.

a) Para aumentar la eficiencia del mercado de trabajo y al mismo tiempo alcanzar los mejores resultados para los grupos más desfavorecidos, el servicio público de empleo debe ayudar a las empresas a cubrir vacantes de difícil cobertura y a dar un impulso decidido a la colocación de los trabajadores con más dificultades de colocación o con menos incentivos para emplearse. Este principio adquiere su pleno significado en relación con los trabajadores de más edad. Además, esa mayor eficiencia no necesariamente implica menor equidad sino todo lo contrario puesto que de fondo está la sostenibilidad del sistema de pensiones a largo plazo.

b) El servicio público de empleo debe otorgar tanta importancia a la colocación como al empleo continuado y al avance profesional. La duración del empleo es el mejor indicador de la calidad del ajuste. Empleos duraderos proporcionan las claves para mejorar los ajustes. Existe la posibilidad de conseguir mayor integración entre la formación ocupacional y la formación continua, donde la colocación por intermediación del SPE constituye un enlace entre ambos subsistemas formativos en torno al puesto de trabajo, que se convierte en el denominador común. De esa manera, la naturaleza cambiante del puesto de trabajo se erige como la clave del éxito de la formación y del éxito de la intermediación laboral entre los trabajadores de más edad.

c) En su gestión de ofertas y demandas de trabajadores de más edad, el servicio público de empleo debe mantener un sistema de información laboral veraz, ágil, fiable y accesible. Es fundamental que se haga un esfuerzo por codificar y describir verazmente las características y los requerimientos del puesto de trabajo. Los errores en la intermediación de los trabajadores de más edad se pagan más caros. Para evitarlos se deben identificar y evaluar los

ajustes entre vacantes y demandantes de empleo conseguidos directamente con la intervención del servicio público de empleo.

En resumen, el objetivo de este estudio ha sido acercarnos más a la realidad del empleo de los trabajadores de más edad que se mueve entre la protección frente a los avatares del mercado de trabajo y los incentivos para volver al empleo cuando se está cubierto frente a los costes del paro. Un objetivo cumplido es que los resultados de la investigación nos permiten saber algo más sobre las transiciones laborales de los trabajadores mayores y por lo tanto estamos en mejores condiciones para ayudarles. Por eso se han aventurado algunas propuestas para la política pública y, eventualmente, para el mejor diseño de los sistemas de protección y reinserción.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alba, A. (1998): "Re-employment probabilities of young workers in Spain". *Investigaciones Económicas* 22, pp. 201-24.
- Alba, A.; Arranz, J.M. y Muñoz-Bullón, F. (2007): "Exits from unemployment: recall or new job". *Labour Economics*, en prensa.
- Allison P. (1982): "Discrete time methods for the analysis of event histories", en Leinhardt S. (ed), *Sociological Methodology*, Jossey-Bass, 61-97.
- Amemiya, T. (1981): "Qualitative Response Models: a Survey". *Journal of Economic Literature*, 19, 4, 481-536.
- Arranz, J. M. y García-Serrano, C. (2004): "The influence of previous labour market experiences on subsequent job tenure". *Hacienda Pública Española*, 168, 1, 47-68.
- Becker, G. (1962): "Investment in human capital: a theoretical analysis". *Journal of Political Economy*, nº 70 (sup.), 9-49.
- Becker, G. (1964): Human capital: a theoretical and empirical analysis with special reference to education. New York: National Bureau of Economic Research.
- Belzil, C. (1994): "Some estimates of the effects of unemployment insurance on re-employment duration". *Economics Letters*, 46, 159-166.
- Bover, O., M. Arellano, and S. Bentolila (2002): "Unemployment duration, benefit duration, and the business cycle", *The Economic Journal*, 112, 223-65.
- Bover O. y Gómez R. (2004): "Another look at unemployment duration: exit to a permanent vs. a temporary job". *Investigaciones Económicas*, vol. XXVIII (2), 285-314.
- Burdett, K. (1978): "Employee search and quits". *American Economic Review*,

vol. 68, 1, 212-220.

D'Addio, A.C. y Rosholm, M. (2005): "Exits from temporary jobs in Europe: A competing risks analysis". *Labour Economics*, 12, 449-468.

Farber, H. (1994): "The analysis of interfirm worker mobility". *Journal of Labor Economics*, 12, 554-594.

García-Pérez (1997): "Las tasas de salida del empleo y del desempleo en España (1978-1993)". *Investigaciones Económicas*, XXI (1), 29-53.

Gerfin, M.; Lechner, M. y Steiger, H. (2005): "Does subsidised temporary employment get the unemployed back to work?. An econometric analysis of two different schemes". *Labour Economics*, 12, 807-835.

Greene, W. (1998): *Análisis Econométrico*. Prentice-Hall Iberia, Madrid.

Jenkins, S. (1995): "Easy estimation methods for discrete-time duration models". *Oxford Bulletin of Economic and Statistics*, 57, pp. 120-138.

Jenkins, S. y García Serrano C. (2004): "The Relationship between Unemployment Benefits and Re-employment Probabilities: Evidence from Spain". *Oxford Bulletin Of Economics And Statistics*, 66(2). pp 239-260

Johnson, W. (1978): "A theory of job shopping". *Quarterly Journal of Economics*, 92, 261-277.

Jovanovic, B. (1979): "Job matching and the theory of turnover". *Journal of Political Economy*, 87, 5, 972-989.

Kaplan, E. y Meier, P. (1958): "Non parametric estimation from incomplete observations". *Journal of the American Statistical Association*, 53, 457-481.

Lancaster (1990): *The econometric analysis of transition data*. Econometric Society Monographs (17). Cambridge University Press.

Maddala, G.S. (1983): *Limited dependent and qualitative variables in econometrics*. Cambridge University Press.

Meyer B. (1990): "Unemployment insurance and unemployment spells". *Econometrica*, 58, 757-782.

Mortensen D.T. (1986): "Job search and labor market analysis" en *Handbook of Labor Economics*, O.C. Ashenfelter y Layard R. (eds.), North Holland, 849-919.

Parsons, D.O. (1973): "Quits rates over time: a search and information approach". *American Economic Review*, 63, 390-401.

Sicherman, N. y Galor, O. (1990): "A theory of career mobility". *Journal of Political Economy*, 98, 1, 160-192.

## **ANEXO DE CUADROS Y GRÁFICOS**

## Capítulo 2. El marco conceptual y los rasgos institucionales

**Cuadro 2.1a** El sistema de protección por desempleo en España (Trabajadores menores de 45 años).

Días cotizados en los últimos 6 años	Nivel contributivo												Nivel asistencial. Trabajadores menores de 45 años								Duración total en meses		
	Duración en meses												Duración máxima en meses								Cont.	Asist.	Total
	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	3	4	5	6	12	18	21	24				
Desde 90 hasta 119													(2)							...	3	3	
120-149													(2)							...	4	4	
150-179													(2)							...	5	5	
180-359													(1)							...	6	6	
180-359																		(2)		...	21	21	
360-539																	(2)			4	18	22	
540-719																		(2)		6	24	30	
720-899																		(2)		8	24	32	
900-1079																		(2)		10	24	34	
1080-1259																		(2)		12	24	36	
1260-1439																		(2)		14	24	38	
1440-1619																		(2)		16	24	40	
1620-1799																		(2)		18	24	42	
1800-1979																		(2)		20	24	44	
1980-2159																		(2)		22	24	46	
2160...																		(2)		24	24	48	

(1) Sin responsabilidades familiares.

(2) Con responsabilidades familiares.

 Cuantía 70% base reguladora

 Cuantía 60% base reguladora

 Cuantía 75% SMI

**Cuadro 2.1b** El sistema de protección por desempleo en España (Trabajadores mayores de 45 años).

Días cotizados en los últimos 6 años	Nivel contributivo												Nivel asistencial Trabajadores mayores de 45 años Subsidio para mayores de 52 años							Duración total en meses									
	Duración en meses												Duración máxima en meses							Cont.	Asist.	Total	+52	Total					
	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	3	4	5	6	12	18	21	24	30	36	156							
Desde 90 hasta 119												(2)												...	3	3	156	159	
120-149													(2)											...	4	4	156	160	
150-179														(2)										...	5	5	156	161	
180-359														(1)										...	6	6	156	162	
180-359																(2)								...	21	21	156	177	
360-539																				(2)				4	24	28	156	184	
540-719																				(2)				6	30	36	156	192	
720-899																				(2)				8	30	38	156	194	
900-1079																				(2)				10	30	40	156	196	
1080-1259														(1)										12	6	18	156	174	
1080-1259																				(2)				12	30	42	156	198	
1260-1439														(1)										14	6	20	156	176	
1260-1439																				(2)				14	30	44	156	200	
1440-1619														(1)										16	6	22	156	178	
1440-1619																				(2)				16	30	46	156	202	
1620-1799														(1)										18	6	24	156	180	
1620-1799																				(2)				18	30	48	156	204	
1800-1979														(1)										20	6	26	156	182	
1800-1979																				(2)				20	30	50	156	206	
1980-2159														(1)										22	6	28	156	184	
1980-2159																				(2)				22	30	52	156	208	
2160...															(3)									24	12	36	156	192	
2160...																					(4)				24	36	60	156	216

- (1) Sin responsabilidades familiares.
- (2) Con responsabilidades familiares.
- (3) Subsidio especial de 6 meses y subsidio de agotamiento de 6 meses.
- (4) Subsidio especial de 6 meses y subsidio de agotamiento de 6 meses.

 Cuantía 70% base reguladora

 Cuantía 60% base reguladora

 Cuantía 75% SMI

 Cuantía 75%, o 100%, o 125% SMI según responsabilidades familiares

## Capítulo 3. Tasas de actividad de hombres

Cuadro 3.1a Tasas de actividad de varones según edad.  
Segundo trimestre de la EPA de los años 1996-2006

Gráfico 3.1a. Tasas de actividad por generaciones - Varones nacidos entre 1921 y 1940

Gráfico 3.2a. Tasas de actividad por generaciones - Varones nacidos entre 1921 y 1930

Gráfico 3.3a. Tasas de actividad por generaciones - Varones nacidos entre 1930 y 1940

Gráfico 3.4a. Tasas de actividad por generaciones - Varones nacidos entre 1940 y 1951

Gráfico 3.5a. Tasas de actividad por generaciones - Varones nacidos entre 1951 y 1957

Cuadro 3.1a Tasas de actividad de varones según edad. Segundo trimestre de la EPA de los años 1996-2006

Edad	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Total
45	94,1	93,7	92,4	92,6	94,1	92,7	92,6	92,0	93,2	91,2	91,8	92,7
46	94,6	91,9	93,2	94,7	94,9	92,7	91,5	91,8	92,4	93,0	94,1	93,2
47	93,5	92,8	92,0	92,4	94,1	92,4	92,2	91,7	91,0	93,6	92,8	92,6
48	92,4	93,4	92,3	92,5	92,0	91,1	91,4	90,5	91,3	91,6	92,2	91,9
49	91,9	91,9	91,7	91,4	90,8	90,1	91,0	91,6	91,1	90,6	93,2	91,4
50	90,5	90,5	92,3	91,6	92,3	90,0	91,6	91,4	91,3	90,8	90,4	91,1
51	90,3	90,9	89,9	90,9	90,7	89,1	88,4	89,3	89,5	91,3	90,0	90,0
52	86,9	87,8	89,0	89,5	86,6	89,7	87,4	86,7	89,8	86,5	86,2	87,8
53	87,5	86,2	86,1	85,9	87,2	86,2	86,2	87,8	87,8	89,2	85,6	86,9
54	87,1	85,9	84,1	84,3	85,7	83,8	83,2	84,8	85,2	86,1	85,4	85,0
55	82,2	85,6	82,8	81,6	79,5	80,5	79,7	81,1	80,9	81,0	85,2	81,8
56	77,1	77,3	82,5	77,2	79,5	77,1	78,8	77,5	77,6	79,2	80,4	78,5
57	71,4	75,4	74,3	76,4	76,0	73,5	75,6	70,8	76,4	76,8	74,8	74,7
58	65,9	70,4	73,5	68,3	73,4	70,2	71,1	74,8	66,4	70,0	70,2	70,4
59	64,8	64,1	61,8	66,6	69,0	67,3	68,5	68,4	70,1	71,3	69,8	67,6
60	52,2	51,9	50,0	51,7	60,7	58,4	61,4	59,3	59,9	60,5	63,7	57,6
61	46,9	48,9	46,9	45,9	49,6	55,2	50,6	55,5	50,9	54,4	54,4	50,9
62	42,1	38,8	42,6	40,7	42,8	46,6	45,4	48,9	46,6	47,2	48,5	44,5
63	37,2	34,3	36,4	34,7	36,8	38,9	37,9	43,0	40,6	43,9	40,6	38,5
64	31,0	33,1	32,0	29,8	28,7	31,9	33,0	31,9	35,0	34,6	34,2	32,2
65	9,7	10,2	8,0	10,2	10,7	10,6	9,0	10,8	12,3	9,7	13,5	10,4
66	4,3	4,7	5,2	6,2	5,5	6,5	5,3	7,6	5,9	8,4	10,3	6,3
67	2,9	3,5	3,9	3,6	3,9	4,3	5,3	3,1	5,3	6,6	8,0	4,5
68	2,7	2,3	3,5	4,2	4,1	3,9	3,1	3,8	4,2	4,9	4,4	3,8

Fuente: EPA.











## Capítulo 3. Tasas de actividad de mujeres

Cuadro 3.1b Tasas de actividad de mujeres según edad.  
Segundo trimestre de la EPA de los años 1996-2006

Gráfico 3.1b. Tasas de actividad por generaciones - Mujeres  
nacidas entre 1921 y 1940

Gráfico 3.2b. Tasas de actividad por generaciones - Mujeres  
nacidas entre 1921 y 1930

Gráfico 3.3b. Tasas de actividad por generaciones - Mujeres  
nacidas entre 1930 y 1940

Gráfico 3.4b. Tasas de actividad por generaciones - Mujeres  
nacidos entre 1940 y 1951

Gráfico 3.5b. Tasas de actividad por generaciones - Mujeres  
nacidas entre 1951 y 1957

Cuadro 3.1b Tasas de actividad de mujeres según edad. Segundo trimestre de la EPA de los años 1996-2006

Edad	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Total
45	49,0	54,5	50,3	53,7	57,8	57,1	62,4	63,2	62,3	67,2	66,6	59,1
46	47,5	50,3	49,9	50,8	56,9	53,8	62,1	61,3	64,9	64,0	68,0	57,9
47	45,0	47,8	51,2	52,5	53,5	49,6	57,2	58,1	59,5	63,6	67,5	55,6
48	43,1	47,1	46,7	49,7	49,2	52,1	55,2	59,0	59,9	63,6	65,0	54,3
49	42,3	42,4	41,6	46,5	49,2	49,6	53,7	56,1	58,9	59,6	61,4	51,4
50	40,4	41,4	43,3	41,1	43,8	45,6	50,8	51,0	57,2	56,3	60,9	48,6
51	33,0	41,8	42,6	42,4	43,5	42,2	46,2	50,4	53,7	55,0	60,2	46,8
52	34,1	36,6	37,1	38,9	43,0	40,3	40,8	45,7	49,9	53,7	51,1	43,2
53	32,6	34,4	35,8	34,6	36,6	41,1	39,5	43,1	43,5	47,6	51,4	40,4
54	32,6	32,8	32,6	35,2	35,2	35,8	39,5	37,6	44,4	45,8	51,9	38,9
55	28,0	31,9	32,0	31,2	37,4	32,4	34,1	36,7	38,9	43,5	41,5	35,5
56	26,4	27,9	28,5	26,4	27,6	33,0	32,9	31,2	33,8	40,9	43,8	32,5
57	24,5	26,0	26,6	27,9	26,5	26,4	31,8	33,3	34,3	38,6	41,4	31,3
58	26,2	24,0	27,9	25,3	24,1	24,4	27,8	28,5	33,5	37,5	33,9	28,8
59	23,2	22,6	21,6	25,6	24,5	24,3	27,4	28,1	28,5	30,9	35,6	26,9
60	19,5	18,4	21,1	16,6	20,4	23,0	24,1	24,3	25,6	25,7	31,1	22,9
61	16,4	19,2	17,1	18,4	19,5	20,5	19,5	20,7	20,0	22,1	22,4	19,7
62	12,9	15,5	15,6	14,6	14,1	19,0	16,8	19,1	19,3	19,2	20,0	16,9
63	16,5	12,4	15,8	14,9	12,6	14,0	14,1	14,3	18,7	17,9	18,7	15,4
64	10,8	11,9	11,2	11,8	15,8	11,9	13,0	12,0	12,6	13,7	12,4	12,5
65	4,9	4,7	4,6	6,0	5,5	5,1	5,3	4,9	4,9	4,0	6,6	5,1
66	4,8	2,0	2,2	2,5	3,5	2,7	2,8	3,6	3,2	4,1	3,1	3,1
67	2,6	3,9	1,8	1,8	2,7	2,1	2,1	2,1	3,0	2,4	2,5	2,4
68	1,7	1,2	1,7	1,6	1,0	1,0	1,9	2,0	2,5	1,9	1,9	1,7

Fuente: EPA.

**Gráfico 3.1b. Tasas de actividad por generaciones - Mujeres nacidas entre 1921 y 1940**

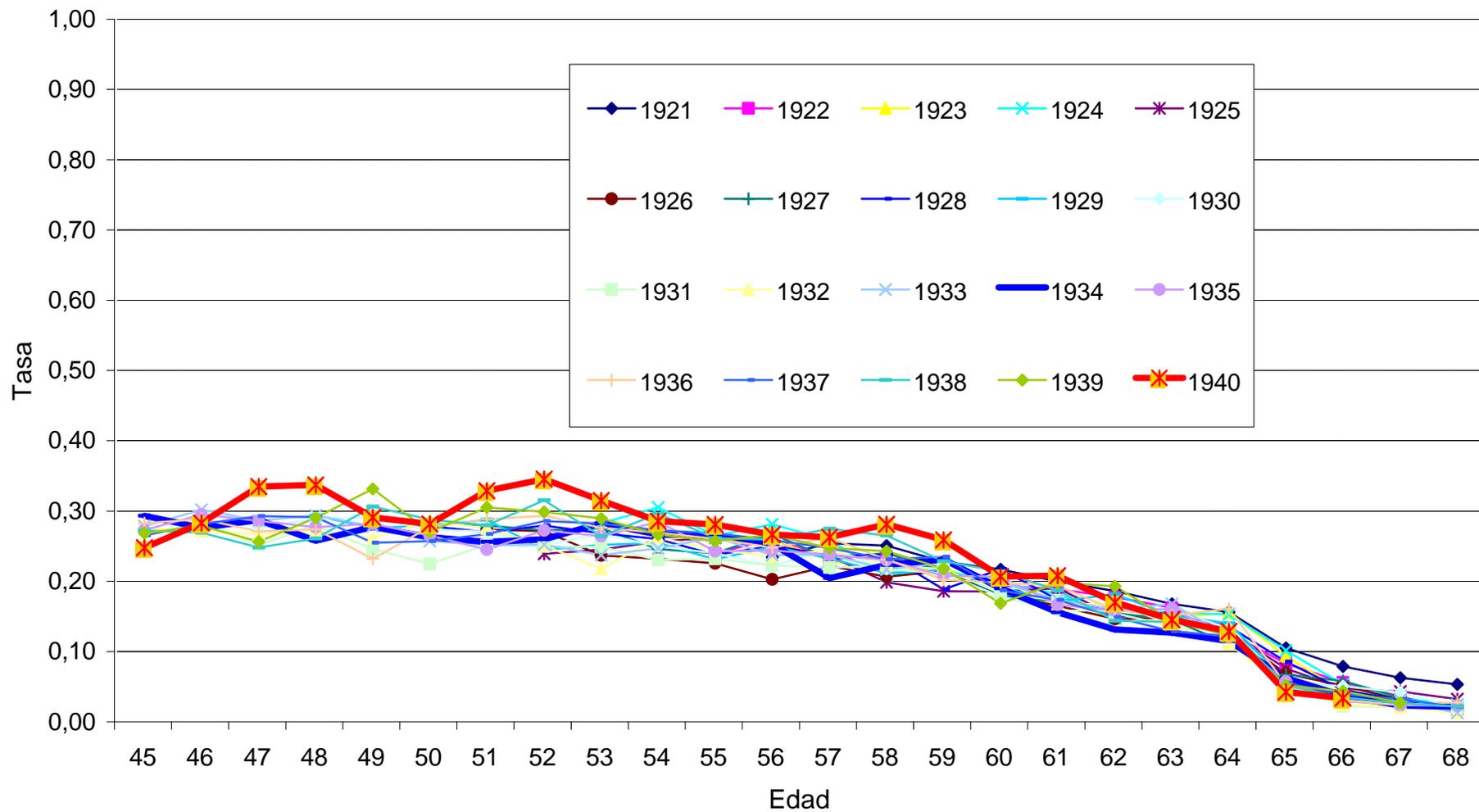






Gráfico 3.4b. Tasas de actividad por generaciones - Mujeres nacidas entre 1940 y 1951

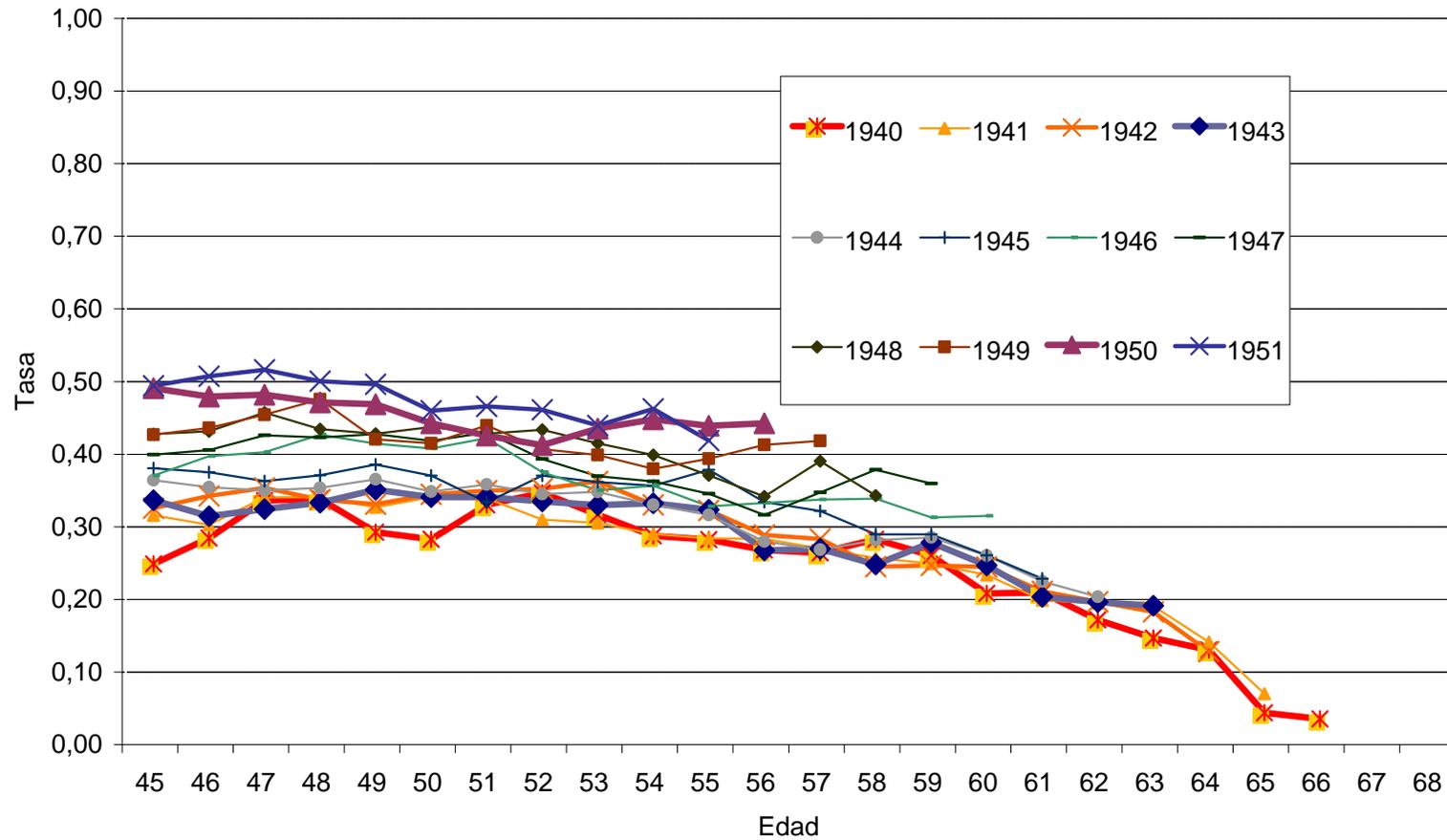
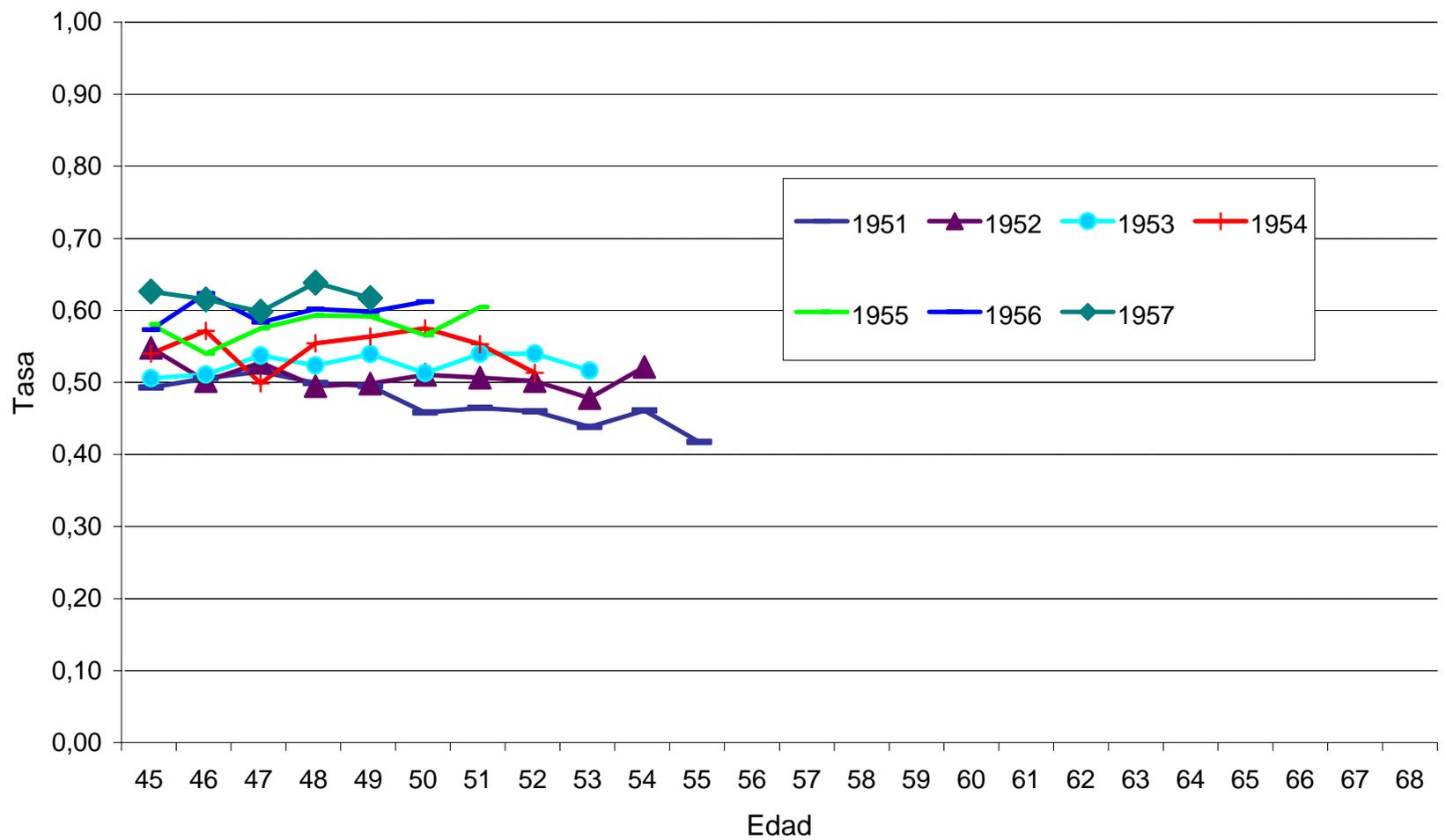


Gráfico 3.5b. Tasas de actividad por generaciones - Mujeres nacidas entre 1951 y 1957



## Capítulo 3. Tasas de ocupación de hombres

Cuadro 3.2a Tasas de ocupación de varones según edad.  
Segundo trimestre de la EPA de los años 1996-2006

Gráfico 3.6a. Tasas de ocupación por generaciones - Varones  
nacidos entre 1921 y 1940

Gráfico 3.7a. Tasas de ocupación por generaciones - Varones  
nacidos entre 1921 y 1930

Gráfico 3.8a. Tasas de ocupación por generaciones - Varones  
nacidos entre 1930 y 1940

Gráfico 3.9a. Tasas de ocupación por generaciones - Hombres  
nacidos entre 1940 y 1951

Gráfico 3.10a. Tasas de ocupación por generaciones - Varones  
nacidos entre 1951 y 1957

Cuadro 3.2a Tasas de ocupación de varones según edad. Segundo trimestre de la EPA de los años 1996-2006

Edad	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Total
45	83,6	84,8	85,7	88,2	86,9	88,3	87,8	87,5	88,9	86,9	88,6	87,1
46	83,0	81,0	84,4	88,1	89,4	88,5	87,6	86,8	87,4	89,0	91,2	87,2
47	83,6	85,1	83,7	86,3	87,9	87,8	87,2	86,3	86,6	90,0	88,4	86,7
48	82,7	86,4	86,9	85,9	87,4	86,8	88,2	86,8	86,6	88,5	89,2	86,9
49	82,5	81,9	84,5	85,1	86,7	86,1	87,7	87,2	84,8	86,3	89,5	85,8
50	79,8	82,4	83,8	85,7	87,1	84,8	87,0	87,3	87,1	85,7	85,7	85,1
51	79,7	80,0	81,6	84,1	86,1	85,6	84,1	84,9	84,7	86,8	86,9	84,2
52	74,2	78,3	82,0	82,8	79,3	85,2	83,3	82,7	84,3	81,1	83,1	81,6
53	76,5	76,7	77,1	78,8	82,1	82,0	79,2	83,1	83,2	85,3	81,8	80,6
54	74,0	75,8	74,3	77,5	78,7	79,9	78,4	79,5	81,3	81,5	82,6	78,7
55	72,2	74,8	74,1	73,5	72,2	75,7	74,8	75,7	77,2	77,1	81,9	75,5
56	66,5	67,3	74,7	69,6	73,3	73,0	74,6	72,3	72,7	73,9	76,7	72,4
57	61,2	66,5	66,0	67,7	68,1	68,7	71,2	67,6	70,3	73,3	70,8	68,7
58	56,5	60,4	63,5	61,0	64,1	66,6	65,7	71,4	62,4	64,4	67,1	64,2
59	56,8	54,6	54,8	60,5	62,2	61,4	64,6	64,5	66,7	66,0	65,2	61,9
60	47,2	48,0	45,8	46,5	55,3	55,8	58,4	56,0	55,9	57,2	60,4	53,7
61	42,7	46,0	44,1	42,7	45,8	52,1	48,3	52,9	47,2	51,3	50,8	47,6
62	39,2	36,2	39,2	38,9	39,2	45,2	43,2	45,4	44,4	43,7	47,5	41,9
63	34,3	31,7	33,8	33,3	33,8	37,4	35,5	41,2	37,7	42,2	37,8	36,1
64	29,1	31,0	31,1	27,3	26,6	30,2	31,4	30,5	33,9	31,9	33,1	30,5
65	9,7	9,9	7,9	9,9	10,6	10,5	8,8	10,2	11,8	9,6	13,0	10,1
66	4,3	4,7	5,2	6,2	5,5	6,4	5,3	7,6	5,8	8,4	9,9	6,2
67	2,7	3,5	3,8	3,6	3,9	4,3	5,3	3,1	5,3	6,6	8,0	4,5
68	2,7	2,3	2,9	4,1	4,1	3,9	3,1	3,8	4,2	4,4	4,4	3,6

Fuente: EPA.











## Capítulo 3. Tasas de ocupación de mujeres

Cuadro 3.2b Tasas de ocupación de mujeres según edad.  
Segundo trimestre de la EPA de los años 1996-2006

Gráfico 3.6b. Tasas de ocupación por generaciones - Mujeres  
nacidas entre 1921 y 1940

Gráfico 3.7b. Tasas de ocupación por generaciones - Mujeres  
nacidas entre 1921 y 1930

Gráfico 3.8b. Tasas de ocupación por generaciones - Mujeres  
nacidas entre 1930 y 1940

Gráfico 3.9b. Tasas de ocupación por generaciones - Mujeres  
nacidas entre 1940 y 1951

Gráfico 3.10b. Tasas de ocupación por generaciones - Mujeres  
nacidas entre 1951 y 1957

Cuadro 3.2b Tasas de ocupación de mujeres según edad. Segundo trimestre de la EPA de los años 1996-2006

Edad	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Total
45	39,2	44,5	38,1	43,9	48,7	50,4	52,9	56,7	55,2	60,2	61,3	50,8
46	38,5	38,8	41,0	41,2	48,7	48,3	53,5	53,3	57,1	58,4	63,7	50,1
47	36,8	38,3	41,3	43,1	44,8	43,1	50,9	51,0	53,0	57,8	63,3	48,3
48	34,9	38,8	38,0	41,8	42,5	46,5	47,8	51,1	52,8	56,6	58,8	46,9
49	35,7	35,4	34,9	38,8	41,3	45,0	48,1	48,9	51,6	54,0	56,5	44,9
50	33,4	35,1	35,9	35,7	37,4	41,5	45,2	45,5	49,2	52,7	54,6	42,6
51	24,9	35,2	35,9	37,3	38,6	37,9	40,3	45,2	47,3	51,2	54,7	41,2
52	29,6	30,5	31,1	33,4	37,8	35,8	34,5	40,8	45,0	49,6	47,4	38,2
53	27,3	28,5	31,4	28,8	31,9	37,3	35,2	38,7	39,0	43,7	46,7	35,7
54	27,7	27,7	27,7	30,6	32,2	32,1	34,6	33,4	41,0	41,8	46,2	34,5
55	22,3	26,1	28,7	27,0	33,0	29,7	31,2	33,1	34,2	39,2	37,8	31,4
56	22,9	22,5	23,8	23,1	23,8	29,3	30,0	27,4	30,4	37,5	40,5	28,8
57	20,7	21,5	23,1	25,2	22,5	23,7	27,8	29,4	31,3	35,1	37,5	27,7
58	23,3	19,4	23,3	22,1	21,5	22,8	24,9	25,9	30,1	35,2	31,4	25,9
59	20,0	20,2	17,7	21,7	21,9	22,9	24,4	25,4	26,0	28,2	33,1	24,1
60	17,8	16,3	19,6	15,2	17,2	21,3	23,2	22,9	23,0	24,1	29,2	21,1
61	14,8	18,7	15,4	16,8	17,9	18,3	17,0	19,1	18,1	20,5	21,5	18,1
62	11,4	14,3	14,4	12,8	13,0	17,2	13,8	17,7	16,9	18,1	19,4	15,3
63	15,2	11,1	13,7	14,1	11,8	13,5	12,9	13,6	16,9	16,4	17,4	14,2
64	10,3	11,4	10,5	11,0	15,3	11,9	12,0	11,4	11,4	13,1	12,3	11,9
65	4,6	4,6	4,6	6,0	5,4	4,6	5,2	4,6	4,8	3,7	6,5	5,0
66	4,8	1,8	2,2	2,5	3,3	2,7	2,8	3,6	3,2	4,0	2,9	3,1
67	2,6	3,9	1,8	1,8	2,2	2,1	2,1	2,0	2,8	1,9	2,5	2,3
68	1,5	1,2	1,7	1,6	1,0	0,9	1,7	1,9	2,5	1,9	1,8	1,6

Fuente: EPA.





Gráfico 3.8b. Tasas de ocupación por generaciones - Mujeres nacidas entre 1930 y 1940

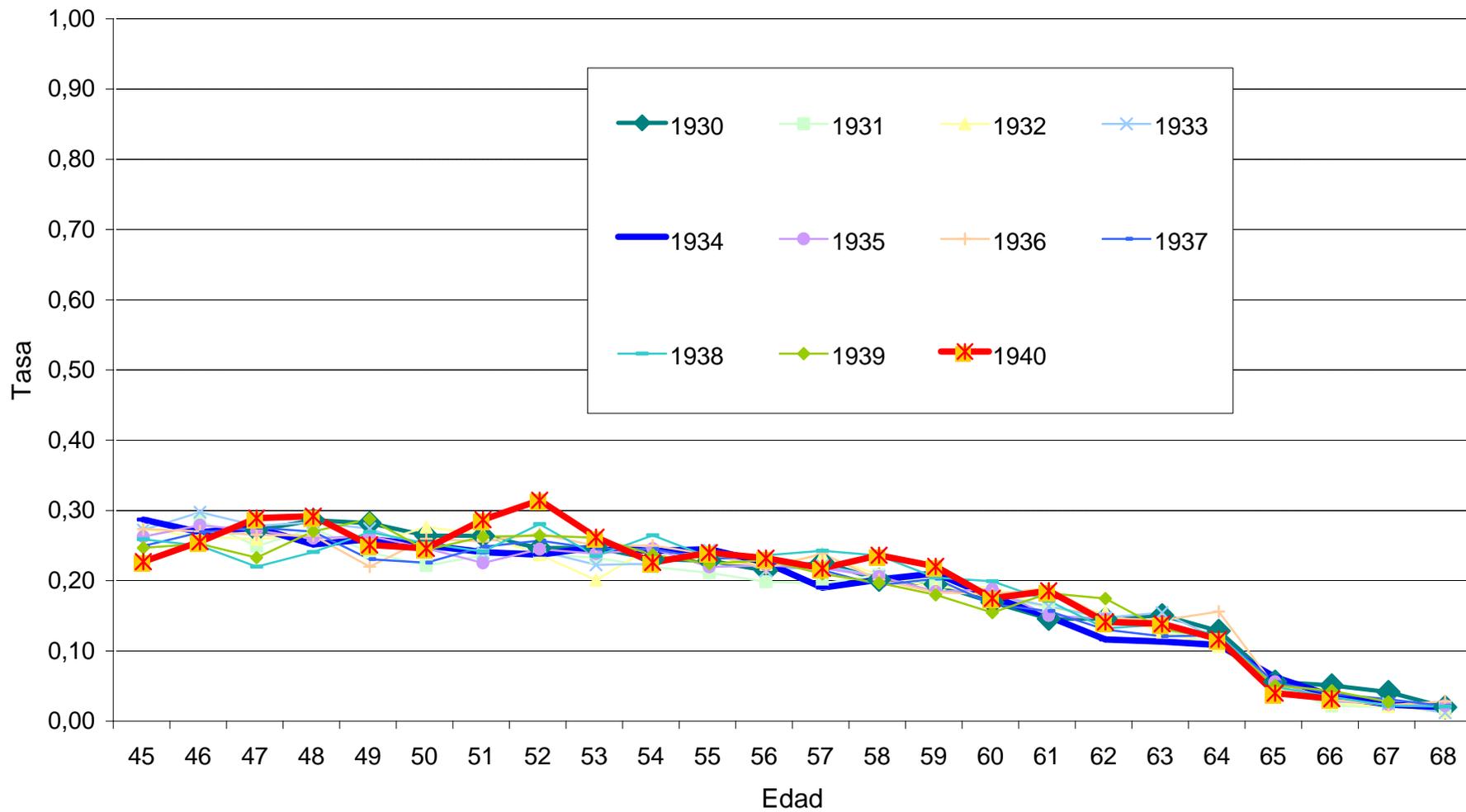


Gráfico 3.9b. Tasas de ocupación por generaciones - Mujeres nacidas entre 1940 y 1951

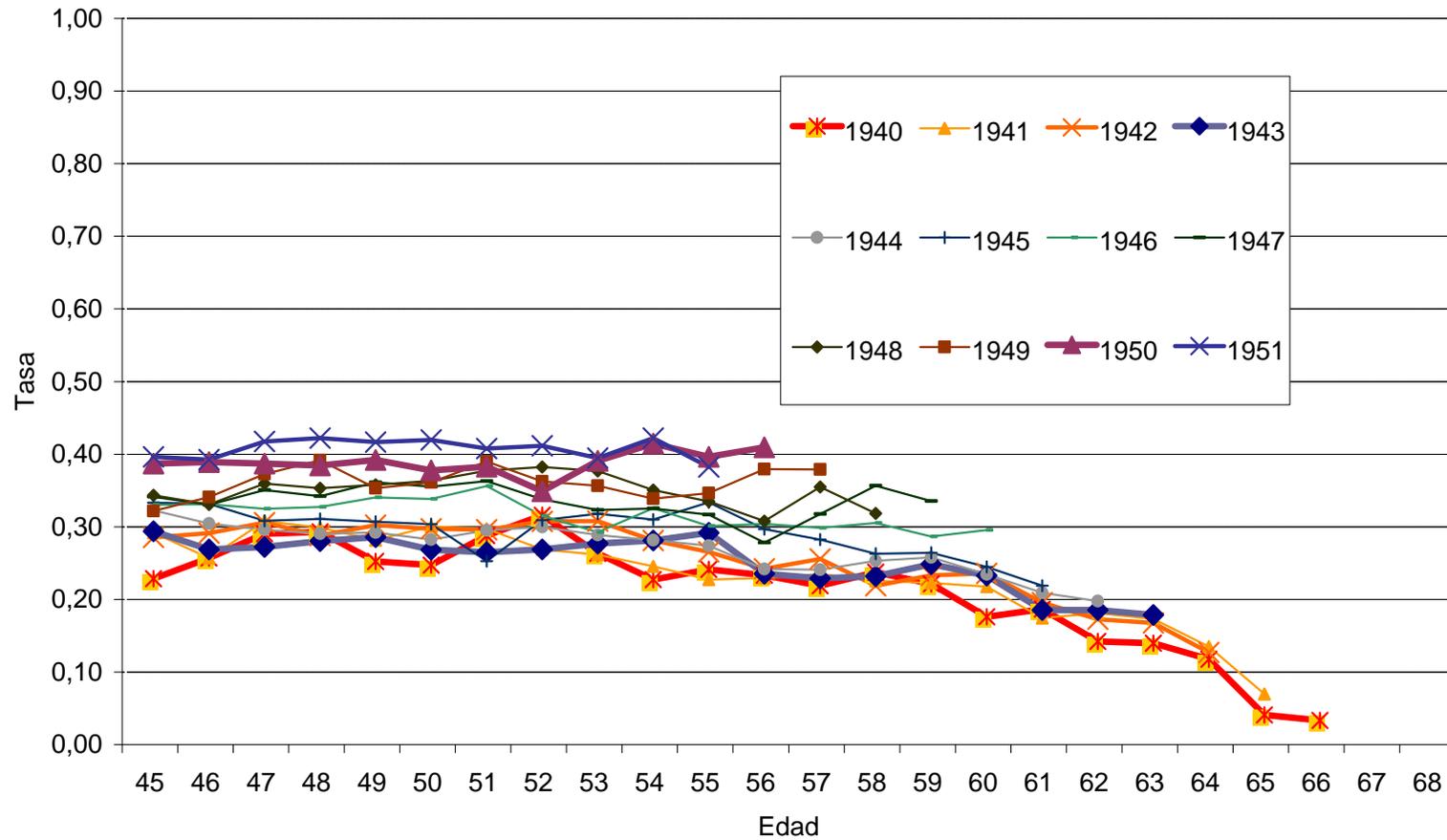
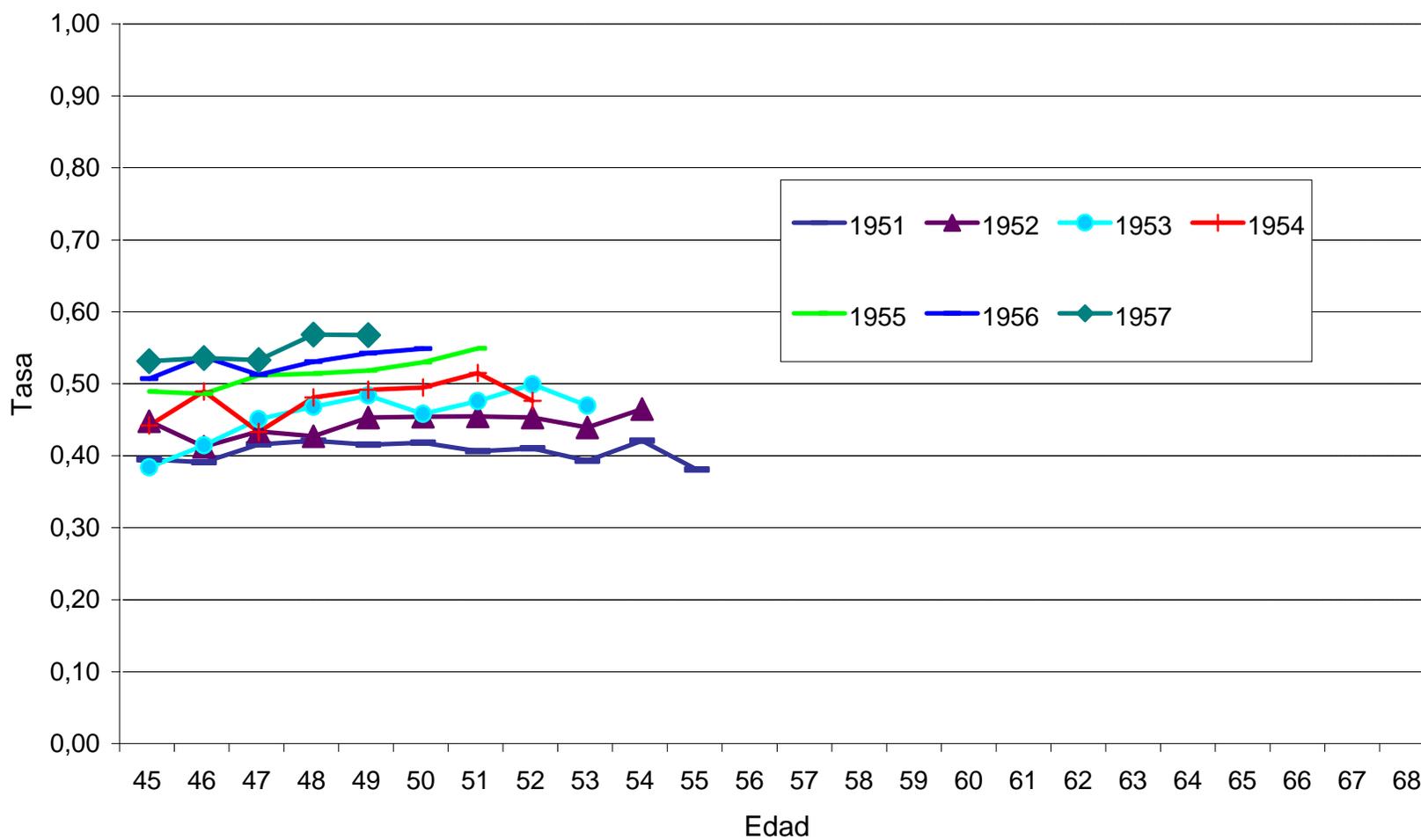


Gráfico 3.10b. Tasas de ocupación por generaciones - Mujeres nacidas entre 1951 y 1957



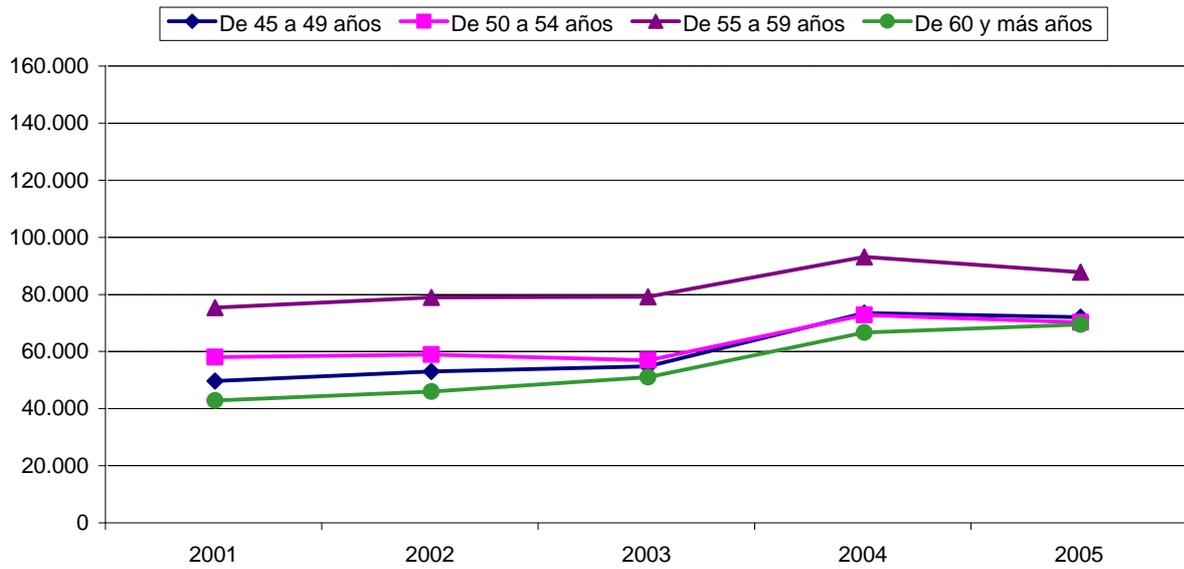
### Capítulo 3. Parados y beneficiarios de prestaciones por desempleo

Grafico 3.11a-b Número de parados registrados por grupos de edad - Hombres - Mujeres

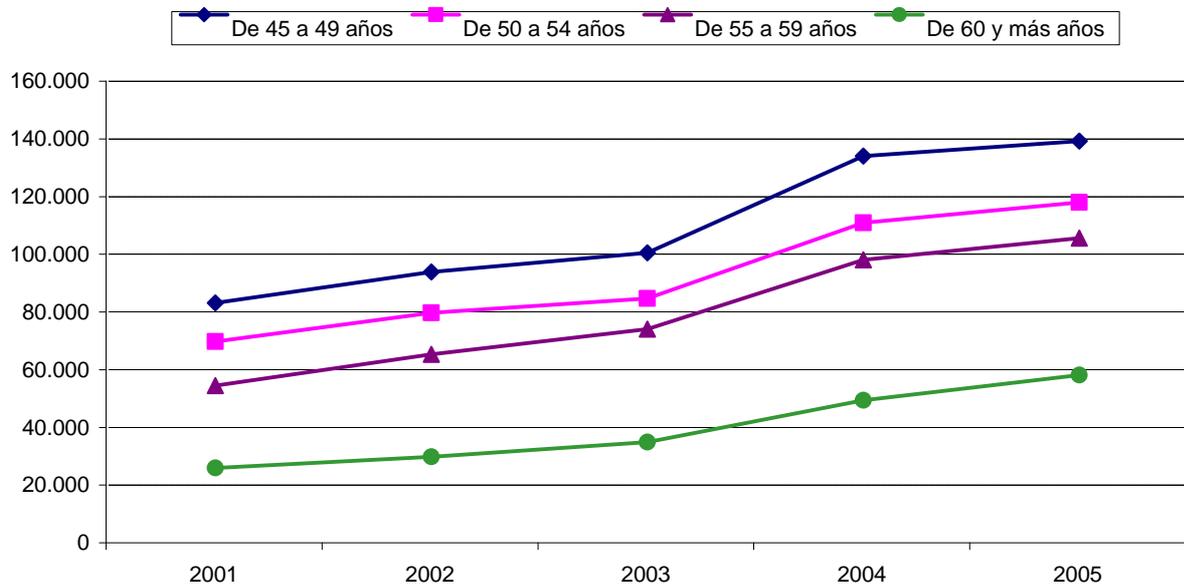
Gráfico 3.12a-b Número de beneficiarios de prestaciones contributivas por grupos de edad - Hombres - Mujeres

Gráfico 3.13a-b Número de beneficiarios de las prestaciones asintenciales por grupos de edad - Hombres - Mujeres

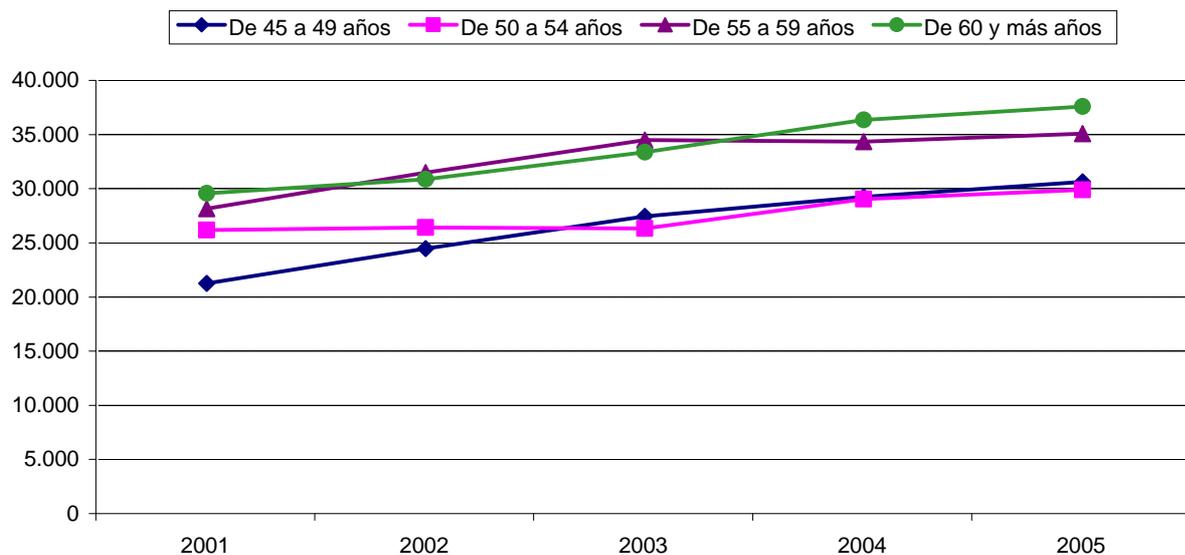
**Grafico 3.11a Número de parados registrados por grupos de edad-Hombres**



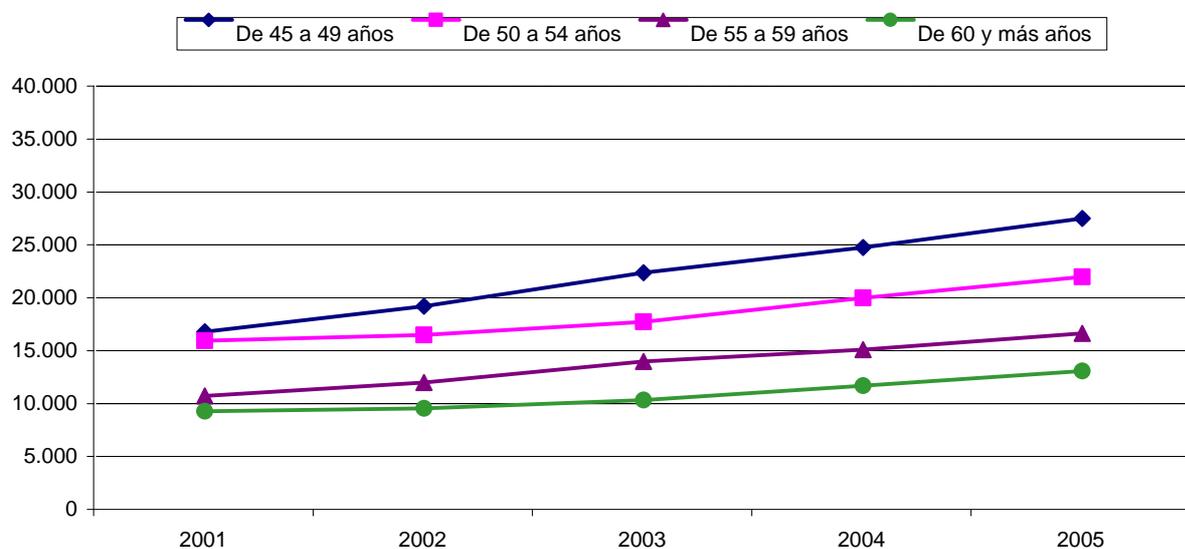
**Gráfico 3.11b Número de parados registrados por grupos de edad-Mujeres**



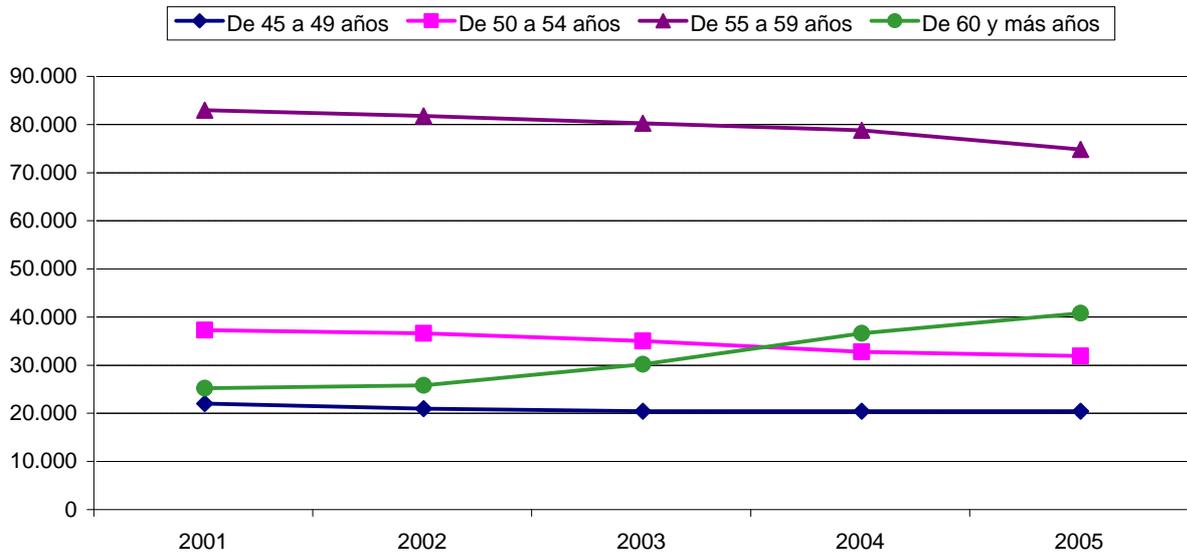
**Gráfico 3.12a Número de beneficiarios de prestaciones contributivas por grupos de edad - Hombres**



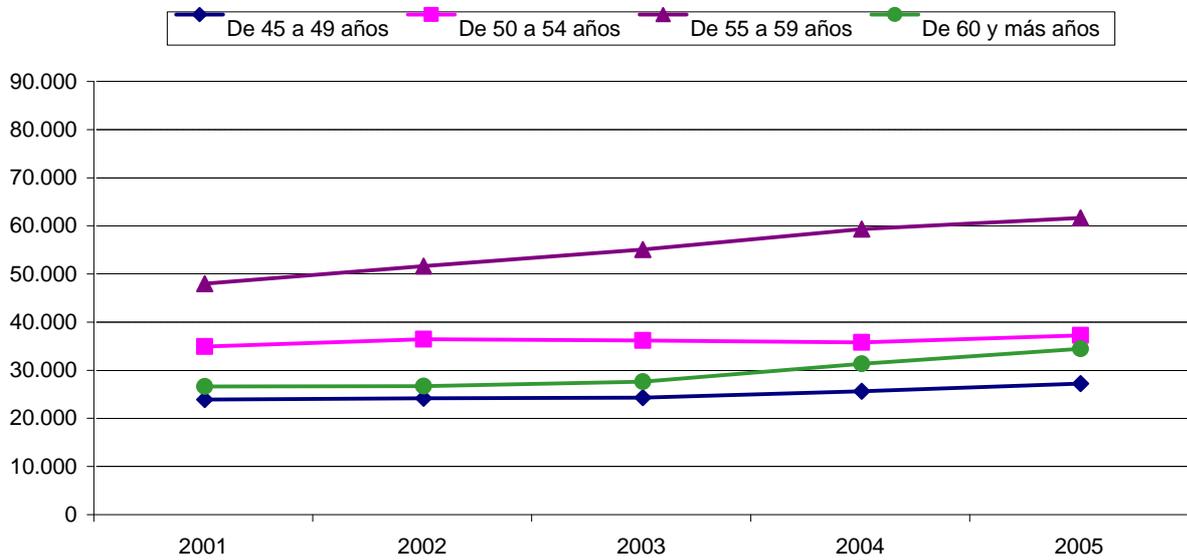
**Gráfico 3.12b Número de beneficiarios de las prestaciones contributivas por grupos de edad - Mujeres**



**Gráfico 3.13a Número de beneficiarios de las prestaciones asintenciales por grupos de edad - Hombres**



**Gráfico 3.13b Número de beneficiarios de las prestaciones asistenciales por grupos de edad - Mujeres**



Capítulo 4. Descripción de las muestras
Cuadro 4.1 Descripción de las muestras
Capítulo 5. Probabilidad de una baja en la Seguridad Social en el año 2000
Cuadro 5.1 Descripción de las bajas en Seguridad Social en el año 2000
Cuadro 5.2 Descripción de los individuos con una baja en el año 2000
Cuadro 5.3a Modelo logit sobre la probabilidad de baja (30 a 44 años)
Cuadro 5.3b Modelo logit sobre la probabilidad de baja (45 a 64 años)
Cuadro 5.4 Modelo logit sobre la probabilidad de baja (especificación alternativa)
Cuadro 5.5a Modelo multinomial sobre la probabilidad de baja voluntaria o involuntaria (30 a 44 años)
Cuadro 5.5b Modelo multinomial sobre la probabilidad de baja voluntaria o involuntaria (45 a 64 años)
Cuadro 5.6a Modelo multinomial sobre la probabilidad de baja voluntaria o involuntaria. Especificación alternativa (30 a 44 años)
Cuadro 5.6b Modelo multinomial sobre la probabilidad de baja voluntaria o involuntaria. Especificación alternativa (45 a 64 años)
Capítulo 6. Situación de los trabajadores tras la baja en Seguridad Social
Cuadro 6.1a Situación tras la baja no voluntaria (30 a 44 años)
Cuadro 6.1b Situación tras la baja no voluntaria (45 a 64 años)
Cuadro 6.2 Situación tras la baja voluntaria
Cuadro 6.3 Características de las prestaciones
Cuadro 6.4a Modelo multinomial sobre la situación tras la baja no voluntaria (30 a 44 años)
Cuadro 6.4b Modelo multinomial sobre la situación tras la baja no voluntaria (45 a 64 años)

Capítulo 7. Los determinantes de la duración del desempleo
Cuadro 7.1 Distribución de la duración del desempleo tras la baja
Gráfico 7.1 Funciones de supervivencia (Kaplan-Meier)
Cuadro 7.2 Valores de la función de supervivencia de Kaplan-Meier
Gráfico 7.2 Funciones de supervivencia para distintas variables (Kaplan-Meier)
Cuadro 7.3 Distribución de los desempleados por tipo de salida
Cuadro 7.4a Modelo de salida del desempleo (30 a 44 años)
Cuadro 7.4b Modelo de salida del desempleo (45 a 64 años)
Gráfico 7.3 Función de riesgo de salida del desempleo (con heterogeneidad no observada)
Gráfico 7.4 Función de riesgo de salida del desempleo (sin heterogeneidad no observada)
Capítulo 8. La duración del nuevo empleo
Cuadro 8.1 Distribución de la duración del nuevo empleo tras la baja
Gráfico 8.1 Funciones de supervivencia (Kaplan-Meier)
Cuadro 8.2a Valores de la función de supervivencia de Kaplan-Meier (30 a 44 años)
Cuadro 8.2b Valores de la función de supervivencia de Kaplan-Meier (44 a 65 años)
Cuadro 8.3 Descripción de la muestra que encuentra empleo tras la baja
Gráfico 8.2 Funciones de supervivencia para distintas variables (Kaplan-Meier)
Cuadro 8.4 Distribución de los empleados por tipo de salida
Cuadro 8.5a Modelo de salida del empleo (30 a 44 años)

Cuadro 8.5b Modelo de salida del empleo (45 a 64 años)

Gráfico 8.3 Función de riesgo de salida del empleo (con heterogeneidad no observada)

Gráfico 8.4 Función de riesgo de salida del empleo (sin heterogeneidad no observada)

Cuadro 4.1 Descripción de las muestras

	30-44 años		45-64 años	
	Total	%	Total	%
<i>Sexo</i>				
Hombre	63.156	62,02	36.710	71,21
Mujer	38.674	37,98	14.845	28,79
<i>Edad</i>				
30-34	39.529	38,82		
35-39	33.767	33,16		
40-44	28.534	28,02		
45-49			21.834	42,35
50-54			17.470	33,89
55-60			10.804	20,96
60-64			1.447	2,81
<i>Tipo de contrato</i>				
Indefinido (jornada completa)	55.385	54,39	35.124	68,13
Indefinido (jornada parcial)	3.233	3,17	1.380	2,68
Fijos discontinuos	1.486	1,46	792	1,54
Temporal (jornada completa)	22.507	22,10	7.762	15,06
Temporal (jornada parcial)	19.219	18,87	6.497	12,60
<i>Grupo de cotización</i>				
Ingenieros y licenciados	6.179	6,07	2.914	5,65
Ing. técnicos, peritos, aytes.	4.439	4,36	2.041	3,96
Jefes admon. y taller	4.751	4,67	3.410	6,61
Aytes. no titulados	3.730	3,66	2.539	4,92
Oficiales admon.	12.701	12,47	5.820	11,29
Subalternos	4.649	4,57	2.499	4,85
Auxiliares admon.	11.496	11,29	2.718	5,27
Oficiales 1ª y 2ª	23.179	22,76	14.818	28,74
Oficiales 3ª y especialistas	12.984	12,75	6.274	12,17
> 18 años no cualificados	17.722	17,40	8.522	16,53
<i>Sector de actividad</i>				
Agricultura	478	0,47	216	0,42
Industria	20.779	20,41	14.405	27,94
Construcción	12.780	12,55	7.140	13,85
Comercio	17.122	16,81	6.807	13,20
Hostelería	7.057	6,93	2.853	5,53
Transporte y comunicaciones	6.362	6,25	3.331	6,46
Finanzas y seguros	3.753	3,69	2.375	4,61
Administración Pública	6.517	6,40	3.358	6,51
Educación	3.517	3,45	1.735	3,37
Sanidad	5.035	4,94	1.830	3,55
Otras ramas servicios	18.430	18,10	7.505	14,56
<i>Duración del empleo</i>				
Menor o igual a 1 mes	7.985	7,84	2.608	5,06
1-3 meses	6.210	6,10	2.129	4,13
3-6 meses	8.574	8,42	2.816	5,46
6-12 meses	10.104	9,92	3.582	6,95
Más de 12 meses	68.957	67,72	40.420	78,40
<i>Zona</i>				
Sur	22.678	22,27	9.676	18,77
Este	31.225	30,66	16.916	32,81
Centro	10.908	10,71	5.197	10,08
Noreste	10.637	10,45	6.033	11,70
Noroeste	9.000	8,84	4.808	9,33
Madrid	17.382	17,07	8.925	17,31
<b>TOTAL</b>	<b>101.830</b>	<b>100</b>	<b>51.555</b>	<b>100</b>

Cuadro 5.1 Descripción de las bajas en Seguridad Social en el año 2000

	30-44 años		45-64 años	
	Total	%	Total	%
Baja voluntaria	7.358	18,18	1.889	12,43
Baja no voluntaria	33.107	81,82	13.304	87,57
<b>TOTAL</b>	<b>40.465</b>	<b>100</b>	<b>15.193</b>	<b>100</b>

Cuadro 5.2 Descripción de los individuos con una baja en el año 2000

	30 a 44 años			45 a 64 años		
	Individuos con baja	Total	%	Individuos con baja	Total	%
<i>Sexo</i>						
Hombre	24.000	63.156	38,00	10.009	36.710	27,27
Mujer	16.465	38.674	42,57	5.184	14.845	34,92
<i>Edad</i>						
30-34	17.328	39.529	43,84			
35-39	13.087	33.767	38,76			
40-44	10.050	28.534	35,22			
45-49				6.978	21.834	31,96
50-54				5.071	17.470	29,03
55-60				2.749	10.804	25,44
60-64				395	1.447	27,30
<i>Tipo de contrato</i>						
Indefinido (jornada completa)	6.581	55.385	11,88	3.560	35.124	10,14
Indefinido (jornada parcial)	775	3.233	23,97	300	1.380	21,74
Fijos discontinuos	1.364	1.486	91,79	729	792	92,05
Temporal (jornada completa)	22.007	22.507	97,78	7.679	7.762	98,93
Temporal (jornada parcial)	9.738	19.219	50,67	2.925	6.497	45,02
<i>Cualificación</i>						
Alta	3.933	15.369	25,59	1.433	8.365	17,13
Media-alta	5.559	21.080	26,37	1.966	10.858	18,11
Media	13.893	34.675	40,07	5.508	17.536	31,41
Baja	17.080	30.706	55,62	6.286	14.796	42,48
<i>Sector de actividad</i>						
Agricultura	229	478	47,91	74	216	34,26
Industria	5.623	20.779	27,06	2.427	14.405	16,85
Construcción	8.201	12.780	64,17	3.938	7.140	55,15
Comercio	4.955	17.122	28,94	1.455	6.807	21,38
Hostelería	4.049	7.057	57,38	1.354	2.853	47,46
Transporte y comunicaciones	2.055	6.362	32,30	714	3.331	21,44
Finanzas y seguros	676	3.753	18,01	380	2.375	16,00
Administración Pública	3.045	6.517	46,72	1.364	3.358	40,62
Educación	1.413	3.517	40,18	421	1.735	24,27
Sanidad	1.666	5.035	33,09	422	1.830	23,06
Otras ramas servicios	8.553	18.430	46,41	2.644	7.505	35,23
<i>Zona</i>						
Sur	11.611	22.678	51,20	4.060	9.676	41,96
Este	11.580	31.225	37,09	4.787	16.916	28,30
Centro	4.541	10.908	41,63	1.714	5.197	32,98
Noreste	3.527	10.637	33,16	1.295	6.033	21,47
Noroeste	3.498	9.000	38,87	1.263	4.808	26,27
Madrid	5.708	17.382	32,84	2.074	8.925	23,24
<b>TOTAL</b>	<b>40.465</b>	<b>101.830</b>	<b>39,74</b>	<b>15.193</b>	<b>51.555</b>	<b>29,47</b>

Cuadro 5.3a Modelo logit sobre la probabilidad de baja (30 a 44 años)

	Media	Coefficientes	Odds ratio	t
<i>Sexo</i>				
Varón (ref.)	0,619			
Mujer	0,381	0,229	1,258	9,86
<i>Edad</i>				
30-34 (ref.)	0,388			
35-39	0,331	-0,044	0,957	-1,72
40-44	0,280	-0,060	0,942	-2,27
<i>Cualificación</i>				
Alta	0,151	-0,085	0,919	-2,34
Media-alta	0,208	-0,122	0,885	-3,75
Media	0,341	-0,224	0,800	-8,19
Baja (ref.)	0,300			
<i>Tipo de contrato</i>				
Indefinido (jornada completa) (ref.)	0,544			
Indefinido (jornada parcial)	0,032	0,210	1,234	3,54
Fijos discontinuos	0,014	2,599	13,448	25,37
Temporal (jornada completa)	0,221	4,409	82,197	81,54
Temporal (jornada parcial)	0,189	0,960	2,612	35,78
<i>Sector de actividad</i>				
Industria (ref.)	0,205			
Construcción	0,126	0,108	1,114	2,41
Comercio	0,169	0,423	1,527	11,07
Hostelería	0,070	0,750	2,116	15,90
Transporte y comunicaciones	0,063	0,191	1,211	3,54
Finanzas y seguros	0,037	0,988	2,687	17,97
Administración Pública	0,064	0,263	1,300	5,36
Educación	0,035	0,585	1,795	9,47
Sanidad	0,050	-0,036	0,965	-0,65
Otras ramas servicios	0,182	0,509	1,664	13,78
<i>Nº de empleos previos</i>	1,001	2,215	9,159	51,58
<i>Zona</i>				
Sur (ref.)	0,223			
Este	0,307	-0,180	0,836	-5,91
Centro	0,107	-0,150	0,860	-3,76
Noreste	0,104	-0,242	0,785	-5,78
Noroeste	0,088	-0,209	0,812	-5,00
Madrid	0,171	0,021	1,021	0,62
<i>Constante</i>		-3,665	0,026	-65,84
Nº de individuos	101.352			
Log verosimilitud	-28.056,20			
Pseudo R2	0,59			

Cuadro 5.3b Modelo logit sobre la probabilidad de baja (45 a 64 años)

	Media	Coefficientes	Odds ratio	t
<i>Sexo</i>				
Varón (ref.)	0,712			
Mujer	0,288	0,276	1,317	7,02
<i>Edad</i>				
45-49 (ref.)	0,427			
50-54	0,339	0,032	1,033	0,85
55 ó más	0,238	-0,129	0,879	-3,01
<i>Cualificación</i>				
Alta	0,163	0,331	1,392	6,00
Media-alta	0,211	0,053	1,055	1,08
Media	0,340	-0,122	0,885	-2,75
Baja (ref.)	0,286			
<i>Tipo de contrato</i>				
Indefinido (jornada completa) (ref.)	0,682			
Indefinido (jornada parcial)	0,027	0,118	1,125	1,13
Fijos discontinuos	0,015	2,857	17,409	19,38
Temporal (jornada completa)	0,150	5,404	222,349	43,60
Temporal (jornada parcial)	0,126	0,963	2,620	20,89
<i>Sector de actividad</i>				
Industria (ref.)	0,281			
Construcción	0,139	-0,081	0,922	-1,14
Comercio	0,133	0,508	1,663	8,72
Hostelería	0,056	0,798	2,222	10,45
Transporte y comunicaciones	0,065	0,175	1,192	2,35
Finanzas y seguros	0,046	1,007	2,736	13,82
Administración Pública	0,065	0,259	1,295	3,50
Educación	0,034	0,249	1,283	2,47
Sanidad	0,036	-0,054	0,947	-0,55
Otras ramas servicios	0,146	0,508	1,662	8,98
Nº de empleos previos	0,764	2,720	15,175	35,13
<i>Zona</i>				
Sur (ref.)	0,188			
Este	0,328	0,009	1,009	0,18
Centro	0,100	-0,018	0,982	-0,28
Noreste	0,117	-0,078	0,925	-1,22
Noroeste	0,093	-0,073	0,930	-1,07
Madrid	0,173	0,075	1,078	1,38
<i>Constante</i>		-4,434	0,012	-46,31
Nº de individuos	51.339			
Log verosimilitud	-12.233,58			
Pseudo R2	0,61			

Cuadro 5.4 Modelo logit sobre la probabilidad de baja (especificación alternativa)

	30 a 44 años			45 a 64 años		
	Coefficientes	Odds ratio	t	Coefficientes	Odds ratio	t
<i>Sexo</i>						
Varón (ref.)						
Mujer	0,207	1,230	10,61	0,258	1,294	7,78
<i>Edad</i>						
30-34 (ref. en muestra 1)	-0,100	0,905	-4,71			
35-39	-0,172	0,842	-7,67			
40-44						
45-49 (ref. en muestra 2)						
50-54				-0,041	0,960	-1,28
55 ó más				-0,264	0,768	-7,31
<i>Cualificación</i>						
Alta	-0,769	0,463	-24,06	-0,416	0,660	-8,33
Media-alta	-0,690	0,501	-25,34	-0,580	0,560	-13,60
Media	-0,453	0,636	-20,62	-0,355	0,702	-10,34
Baja (ref.)						
<i>Sector de actividad</i>						
Industria (ref.)						
Construcción	1,207	3,343	37,70	1,460	4,307	32,97
Comercio	0,452	1,571	14,26	0,777	2,175	15,38
Hostelería	0,929	2,532	24,01	1,169	3,220	18,41
Transporte y comunicaciones	0,289	1,336	6,50	0,349	1,418	5,25
Finanzas y seguros	0,709	2,031	12,77	1,062	2,893	14,35
Administración Pública	0,767	2,154	19,60	1,079	2,943	19,12
Educación	0,977	2,658	17,45	0,806	2,239	8,61
Sanidad	0,159	1,172	3,20	0,328	1,388	3,79
Otras ramas servicios	0,745	2,106	24,27	0,872	2,391	17,98
Nº de empleos previos	2,872	17,672	71,23	3,327	27,857	45,53
<i>Zona</i>						
Sur (ref.)						
Este	-0,424	0,655	-16,98	-0,324	0,724	-8,41
Centro	-0,352	0,703	-10,68	-0,293	0,746	-5,71
Noreste	-0,545	0,580	-15,47	-0,486	0,615	-9,12
Noroeste	-0,302	0,739	-8,64	-0,370	0,691	-6,68
Madrid	-0,360	0,698	-12,49	-0,433	0,649	-9,46
<i>Constante</i>	-2,989	0,050	-59,62	-3,940	0,019	-45,47
Nº de individuos	101.352			51.339		
Log verosimilitud	-36.185,26			-15.816,51		
Pseudo R2	0,47			0,49		

Cuadro 5.5a Modelo multinomial sobre la probabilidad de baja voluntaria o involuntaria  
(30 a 44 años)

	Baja voluntaria				Baja no voluntaria		
	Media	Coef.	Odds ratio	t	Coef.	Odds ratio	t
<i>Sexo</i>							
Varón (ref.)	0,619						
Mujer	0,381	-0,175	0,840	-5,30	0,366	1,443	14,88
<i>Edad</i>							
30-34 (ref.)	0,388						
35-39	0,331	-0,160	0,852	-4,76	0,003	1,003	0,10
40-44	0,280	-0,373	0,688	-9,95	0,051	1,052	1,81
<i>Cualificación</i>							
Alta	0,151	0,122	1,129	2,32	-0,153	0,858	-3,92
Media-alta	0,208	-0,048	0,953	-1,06	-0,136	0,873	-3,90
Media	0,341	-0,098	0,907	-2,69	-0,253	0,777	-8,89
Baja (ref.)	0,300						
<i>Tipo de contrato</i>							
Indefinido (jor. completa) (ref.)	0,544						
Indefinido (jor. parcial)	0,032	0,727	2,068	9,94	-0,108	0,898	-1,51
Fijos discontinuos	0,014	0,335	1,399	1,87	2,953	19,157	28,72
Temporal (jor. completa)	0,221	3,749	42,476	60,80	4,618	101,293	84,17
Temporal (jor. parcial)	0,189	0,351	1,421	8,05	1,149	3,156	39,92
<i>Sector de actividad</i>							
Industria (ref.)	0,205						
Construcción	0,126	0,238	1,269	4,13	0,071	1,074	1,53
Comercio	0,169	0,686	1,986	13,28	0,306	1,357	7,36
Hostelería	0,070	1,201	3,325	20,05	0,562	1,755	11,34
Transporte y comunicaciones	0,063	0,572	1,773	8,54	-0,004	0,996	-0,07
Finanzas y seguros	0,037	0,233	1,262	2,05	1,210	3,352	20,16
Administración Pública	0,064	-0,965	0,381	-8,81	0,394	1,483	7,66
Educación	0,035	0,106	1,112	1,01	0,697	2,008	10,79
Sanidad	0,050	-0,268	0,765	-2,86	-0,004	0,996	-0,07
Otras ramas servicios	0,182	0,612	1,843	12,09	0,468	1,598	11,95
Nº de empleos previos	1,001	2,153	8,613	49,58	2,236	9,353	51,56
<i>Zona</i>							
Sur (ref.)							
Este	0,223	0,327	1,387	7,71	-0,336	0,714	-10,58
Centro	0,307	-0,066	0,936	-1,10	-0,176	0,839	-4,22
Noreste	0,107	0,082	1,085	1,38	-0,326	0,722	-7,46
Noroeste	0,104	0,030	1,030	0,49	-0,270	0,763	-6,26
Madrid	0,088	0,557	1,746	11,94	-0,159	0,853	-4,43
<i>Constante</i>		-5,004	0,007	-71,31	-4,030	0,018	-69,58
Nº de individuos	101.352						
Log verosimilitud	45.393,34						
Pseudo R2	0,48						

Cuadro 5.5b Modelo multinomial sobre la probabilidad de baja voluntaria o involuntaria (45 a 64 años)

	Baja voluntaria						
	Media	Coef.	Odds ratio	t	Coef.	Odds ratio	t
<i>Sexo</i>							
Varón (ref.)	0,712						
Mujer	0,288	-0,146	0,864	-2,16	0,364	1,438	8,98
<i>Edad</i>							
45-49 (ref.)	0,427						
50-54	0,339	-0,157	0,855	-2,60	0,075	1,078	1,92
55 ó más	0,238	-0,487	0,614	-6,67	-0,051	0,950	-1,15
<i>Cualificación</i>							
Alta	0,163	0,487	1,628	5,00	0,305	1,356	5,25
Media-alta	0,211	0,153	1,165	1,73	0,041	1,041	0,78
Media	0,340	0,187	1,205	2,70	-0,185	0,831	-4,06
Baja (ref.)	0,286						
<i>Tipo de contrato</i>							
Indefinido (jor. completa) (ref.)	0,682						
Indefinido (jor. parcial)	0,027	0,665	1,945	4,59	-0,071	0,932	-0,63
Fijos discontinuos	0,015	-0,013	0,987	-0,04	3,053	21,182	20,81
Temporal (jor. completa)	0,150	4,590	98,526	32,94	5,541	254,981	44,53
Temporal (jor. parcial)	0,126	0,412	1,510	4,72	1,067	2,906	22,50
<i>Sector de actividad</i>							
Industria (ref.)	0,281						
Construcción	0,139	0,383	1,467	3,57	-0,174	0,840	-2,37
Comercio	0,133	1,244	3,471	12,91	0,313	1,368	5,02
Hostelería	0,056	1,604	4,971	13,57	0,608	1,837	7,80
Transporte y comunicaciones	0,065	0,900	2,459	7,86	-0,019	0,981	-0,23
Finanzas y seguros	0,046	0,127	1,135	0,56	1,107	3,026	14,54
Administración Pública	0,065	-0,857	0,425	-3,91	0,289	1,335	3,81
Educación	0,034	0,479	1,614	2,58	0,195	1,215	1,86
Sanidad	0,036	0,419	1,520	2,43	-0,156	0,855	-1,53
Otras ramas servicios	0,146	1,040	2,828	10,58	0,392	1,480	6,67
Nº de empleos previos	0,764	2,707	14,989	34,91	2,723	15,230	35,06
<i>Zona</i>							
Sur (ref.)	0,188						
Este	0,328	0,468	1,597	5,99	-0,088	0,916	-1,76
Centro	0,100	-0,004	0,996	-0,03	-0,024	0,976	-0,36
Noreste	0,117	0,201	1,222	1,85	-0,128	0,879	-1,94
Noroeste	0,093	0,066	1,069	0,58	-0,097	0,908	-1,39
Madrid	0,173	0,317	1,373	3,45	0,032	1,033	0,58
<i>Constante</i>		-6,536	0,001	-49,61	-4,576	0,010	-47,04
Nº de individuos	51.339						
Log verosimilitud	-17.491,00						
Pseudo R2	0,52						

Cuadro 5.6a Modelo multinomial sobre la probabilidad de baja voluntaria o involuntaria.  
Especificación alternativa (30 a 44 años)

	Baja voluntaria			Baja no voluntaria		
	Coef.	Odds ratio	t	Coef.	Odds ratio	t
<i>Sexo</i>						
Varón (ref.)						
Mujer	-0,208	0,813	-6,68	0,313	1,367	15,33
<i>Edad</i>						
30-34 (ref.)						
35-39	-0,213	0,808	-6,65	-0,068	0,934	-3,06
40-44	-0,477	0,620	-13,24	-0,095	0,910	-4,04
<i>Cualificación</i>						
Alta	-0,357	0,700	-7,10	-0,877	0,416	-26,04
Media-alta	-0,453	0,636	-10,55	-0,745	0,475	-25,98
Media	-0,277	0,758	-8,25	-0,487	0,614	-21,38
Baja (ref.)						
<i>Sector de actividad</i>						
Industria (ref.)						
Construcción	1,192	3,293	24,07	1,212	3,359	36,40
Comercio	0,767	2,154	15,39	0,351	1,421	10,47
Hostelería	1,301	3,672	22,93	0,822	2,274	20,43
Transporte y comunicaciones	0,699	2,011	10,97	0,135	1,145	2,85
Finanzas y seguros	0,220	1,246	1,93	0,821	2,273	13,83
Administración Pública	-0,623	0,536	-5,87	0,901	2,463	22,42
Educación	0,411	1,509	4,02	1,092	2,982	18,92
Sanidad	-0,132	0,876	-1,45	0,211	1,235	4,10
Otras ramas servicios	0,824	2,280	17,08	0,720	2,055	22,44
Nº de empleos previos	2,756	15,737	66,91	2,904	18,243	71,13
<i>Zona</i>						
Sur (ref.)						
Este	0,128	1,137	3,25	-0,552	0,576	-21,28
Centro	-0,222	0,801	-3,92	-0,378	0,685	-11,16
Noreste	-0,137	0,872	-2,43	-0,630	0,533	-17,21
Noroeste	-0,029	0,972	-0,49	-0,354	0,702	-9,79
Madrid	0,308	1,360	6,96	-0,538	0,584	-17,61
Constante	-4,789	0,008	-72,17	-3,198	0,041	-62,01
Nº de individuos	101.352					
Log verosimilitud	-54.288,52					
Pseudo R2	0,38					

Cuadro 5.6b Modelo multinomial sobre la probabilidad de baja voluntaria o involuntaria.  
Especificación alternativa (45 a 64 años)

	Baja voluntaria			Baja no voluntaria		
	Coef.	Odds ratio	t	Coef.	Odds ratio	t
<i>Sexo</i>						
Varón (ref.)						
Mujer	-0,159	0,853	-2,48	0,320	1,377	9,44
<i>Edad</i>						
45-49 (ref.)						
50-54	-0,224	0,800	-3,83	-0,010	0,990	-0,32
55 ó más	-0,609	0,544	-8,57	-0,209	0,811	-5,65
<i>Cualificación</i>						
Alta	0,037	1,038	0,40	-0,485	0,616	-9,35
Media-alta	-0,263	0,769	-3,10	-0,622	0,537	-14,13
Media	0,017	1,017	0,26	-0,405	0,667	-11,54
<i>Baja (ref.)</i>						
<i>Sector de actividad</i>						
Industria (ref.)						
Construcción	1,607	4,989	18,48	1,439	4,216	31,61
Comercio	1,468	4,339	15,38	0,644	1,904	12,20
Hostelería	1,707	5,511	14,97	1,084	2,956	16,89
Transporte y comunicaciones	1,072	2,921	9,38	0,201	1,223	2,86
Finanzas y seguros	0,317	1,373	1,40	1,143	3,136	14,94
Administración Pública	-0,311	0,732	-1,46	1,135	3,111	19,83
Educación	0,922	2,515	5,09	0,790	2,203	8,23
Sanidad	0,718	2,050	4,27	0,269	1,309	3,00
Otras ramas servicios	1,336	3,805	14,36	0,798	2,220	15,99
Nº de empleos previos	3,243	25,600	44,21	3,341	28,240	45,50
<i>Zona</i>						
Sur (ref.)						
Este	0,198	1,218	2,71	-0,400	0,671	-10,14
Centro	-0,197	0,821	-1,83	-0,306	0,737	-5,84
Noreste	-0,068	0,935	-0,65	-0,541	0,582	-9,87
Noroeste	-0,121	0,886	-1,11	-0,401	0,670	-7,04
Madrid	-0,012	0,988	-0,13	-0,490	0,613	-10,39
<i>Constante</i>	-6,452	0,002	-52,02	-4,028	0,018	-45,91
Nº de individuos	51.339					
Log verosimilitud	-21.312,18					
Pseudo R2	0,42					

Cuadro 6.1a Situación tras la baja no voluntaria ( 30 a 44 años)

	Total	No desempleo (%)	Desempleo sin prestación (%)	Desempleo con prestación (%)
<i>Sexo</i>				
Hombre	18.908	44,33	34,13	21,54
Mujer	14.199	39,66	37,22	23,12
<i>Edad en el momento de la baja</i>				
30-34	12.670	41,64	35,99	22,37
35-39	10.968	42,51	35,11	22,38
40-44	8.738	42,66	35,36	21,98
45-49	731	47,47	32,56	19,97
<i>Tipo de contrato</i>				
Indefinido (jornada completa)	3.087	69,73	7,97	22,30
Indefinido (jornada parcial)	216	53,87	19,45	26,68
Fijos discontinuos	178	13,53	27,81	58,66
Temporal (jornada completa)	7.103	38,18	39,40	22,42
Temporal (jornada parcial)	3.429	41,02	43,21	15,77
<i>Cualificación</i>				
Alta	3.088	56,83	26,78	16,39
Media-alta	4.389	50,63	26,00	23,37
Media	11.128	41,36	34,04	24,60
Baja	14.502	37,46	41,26	21,28
<i>Sector de actividad</i>				
Agricultura	182	28,02	35,71	36,27
Industria	4.629	41,69	29,94	28,37
Construcción	6.785	38,85	40,63	20,52
Comercio	3.724	42,72	29,86	27,42
Hostelería	3.109	29,30	37,21	33,49
Transporte y comunicaciones	1.461	46,48	30,66	22,86
Finanzas y seguros	584	85,96	5,31	8,73
Administración Pública	2.935	37,92	44,02	18,06
Educación	1.256	39,33	38,69	21,98
Sanidad	1.478	47,29	36,60	16,11
Otras ramas servicios	6.964	48,92	35,38	15,70
<i>Duración del empleo</i>				
Menor o igual a 1 mes	6.799	36,40	55,64	7,96
1-3 meses	4.733	31,46	50,77	17,77
3-6 meses	6.546	39,05	36,86	24,09
6-12 meses	7.503	37,78	28,66	33,56
Más de 12 meses	7.526	61,89	13,15	24,96
<i>Zona</i>				
Sur	10.171	40,19	39,58	20,23
Este	8.972	41,93	33,42	24,65
Centro	3.953	36,66	40,48	22,86
Noreste	2.880	45,97	31,46	22,57
Noroeste	2.930	42,32	33,34	24,34
Madrid	4.201	51,18	29,33	19,49
<b>TOTAL</b>	<b>33.107</b>	<b>42,33</b>	<b>35,46</b>	<b>22,21</b>

Cuadro 6.1b Situación tras la baja no voluntaria (45 a 64 años)

	Total	No desempleo (%)	Desempleo sin prestación (%)	Desempleo con prestación (%)
<i>Sexo</i>				
Hombre	8.611	43,96	31,62	24,42
Mujer	4.693	40,91	35,18	23,91
<i>Edad en el momento de la baja</i>				
45-49	5.554	44,38	34,30	21,32
50-54	4.526	42,66	32,39	24,95
55-60	2.653	41,73	31,62	26,65
60-64	571	35,38	28,72	35,90
<i>Tipo de contrato</i>				
Indefinido (jornada completa)	2.847	66,17	7,48	26,35
Indefinido (jornada parcial)	199	64,82	13,07	22,11
Fijos discontinuos	719	11,68	29,62	58,70
Temporal (jornada completa)	6.938	36,68	40,73	22,59
Temporal (jornada parcial)	2.601	40,87	42,14	16,99
<i>Cualificación</i>				
Alta	1.199	57,71	19,85	22,44
Media-alta	1.683	53,42	19,96	26,62
Media	4.695	39,55	33,06	27,39
Baja	5.727	39,41	39,25	21,34
<i>Sector de actividad</i>				
Agricultura	63	17,46	42,86	39,68
Industria	2.176	47,10	22,24	30,66
Construcción	3.477	39,11	38,94	21,95
Comercio	1.162	42,08	30,03	27,89
Hostelería	1.147	26,94	36,18	36,88
Transporte y comunicaciones	556	34,53	27,34	38,13
Finanzas y seguros	357	89,36	3,92	6,72
Administración Pública	1.338	37,22	43,27	19,51
Educación	373	35,39	42,36	22,25
Sanidad	369	52,30	32,79	14,91
Otras ramas servicios	2.286	51,49	31,54	16,97
<i>Duración del empleo</i>				
Menor o igual a 1 mes	2.347	35,75	56,20	8,05
1-3 meses	1.749	27,84	52,49	19,67
3-6 meses	2.254	34,29	38,78	26,93
6-12 meses	2.870	35,09	26,93	37,98
Más de 12 meses	4.084	63,64	12,00	24,36
<i>Zona</i>				
Sur	3.702	39,84	39,76	20,40
Este	4.028	42,80	30,46	26,74
Centro	1.562	35,02	38,28	26,70
Noreste	1.125	49,69	27,91	22,40
Noroeste	1.118	44,28	28,71	27,01
Madrid	1.769	51,16	24,99	23,85
<b>TOTAL</b>	<b>13.304</b>	<b>42,88</b>	<b>32,88</b>	<b>24,24</b>

Cuadro 6.2 Situación tras la baja voluntaria

	30 a 44 años			45 a 64 años		
	Total	No desempleo (%)	Desempleo sin prestación (%)	Total	No desempleo (%)	Desempleo sin prestación (%)
<i>Sexo</i>						
Hombre	5.092	53,50	46,50	1.398	55,08	44,92
Mujer	2.266	47,66	52,34	491	46,84	53,16
<i>Edad en el momento de la baja</i>						
30-34	3.285	53,64	46,36			
35-39	2.431	51,01	48,99			
40-44	1.528	49,48	50,52			
45-49	114	40,35	59,65	896	50,67	49,33
50-54				621	55,88	44,12
55-60				308	51,30	48,70
60-64				64	64,06	35,94
<i>Tipo de contrato</i>						
Indefinido (jornada completa)	2.154	60,77	39,23	713	58,35	41,65
Indefinido (jornada parcial)	374	56,68	43,32	101	55,45	44,55
Fijos discontinuos	48	37,50	62,50	10	30,00	70,00
Temporal (jornada completa)	3.403	47,84	52,16	741	50,34	49,66
Temporal (jornada parcial)	1.379	46,19	53,81	324	46,91	53,09
<i>Cualificación</i>						
Alta	845	73,25	26,75	234	64,96	35,04
Media-alta	1.170	59,49	40,51	283	55,83	44,17
Media	2.765	50,38	49,62	813	51,66	48,34
Baja	2.578	42,51	57,49	559	48,30	51,70
<i>Sector de actividad</i>						
Agricultura	47	53,19	46,81	11	63,64	36,36
Industria	994	55,73	44,27	251	57,77	42,23
Construcción	1.416	46,54	53,46	461	54,66	45,34
Comercio	1.231	54,75	45,25	293	51,19	48,81
Hostelería	940	32,13	67,87	207	29,47	70,53
Transporte y comunicaciones	594	58,08	41,92	158	58,23	41,77
Finanzas y seguros	92	75,00	25,00	23	73,91	26,09
Administración Pública	110	74,55	25,45	26	76,92	23,08
Educación	157	63,06	36,94	48	52,08	47,92
Sanidad	188	55,85	44,15	53	50,94	49,06
Otras ramas servicios	1.589	56,01	43,99	358	56,98	43,02
<i>Duración del empleo</i>						
Menor o igual a 1 mes	995	36,38	63,62	217	40,55	59,45
1-3 meses	1.108	43,41	56,59	272	43,75	56,25
3-6 meses	1.169	45,25	54,75	299	50,50	49,50
6-12 meses	1.398	54,86	45,14	341	49,85	50,15
Más de 12 meses	2.688	61,94	38,06	760	62,11	37,89
<i>Zona</i>						
Sur	1.440	44,65	55,35	358	45,53	54,47
Este	2.608	50,46	49,54	759	55,47	44,53
Centro	588	51,53	48,47	152	50,00	50,00
Noreste	647	60,59	39,41	170	54,71	45,29
Noroeste	568	50,53	49,47	145	56,55	43,45
Madrid	1.507	57,27	42,73	305	54,10	45,90
<b>TOTAL</b>	<b>7.358</b>	<b>51,70</b>	<b>48,30</b>	<b>1.889</b>	<b>52,94</b>	<b>47,06</b>

Cuadro 6.3 Características de las prestaciones

	30 a 44 años			45 a 64 años		
	Total (%)	Varones (%)	Mujeres (%)	Total (%)	Varones (%)	Mujeres (%)
<i>Entrada al sistema prestaciones</i>						
Inicia prestación	71,09	68,17	74,72	73,12	74,08	71,30
Reanuda prestación	28,91	31,83	25,28	26,88	25,92	28,70
<i>Tipo de prestación</i>						
Contributiva	86,55	90,79	81,30	86,57	90,25	79,68
Asistencial	13,45	9,21	18,71	13,42	9,75	20,32
Pseudo-contributiva	12,83	8,5	18,22	11,16	7,32	18,36
Agotamiento de contributiva	0,49	0,54	0,43	0,25	0,29	0,18
Asistencial mayores 52 años				1,92	2,00	1,78
Otras prestaciones asistenciales	0,13	0,17	0,06	0,09	0,14	
<i>Duración potencial prestación</i>						
Media (días)	332,17	342,77	319,02	410,71	435,61	364,04
<=4 meses	23,34	21,12	26,10	20,53	18,64	24,06
4-6 meses	22,54	20,48	25,10	20,53	16,64	27,81
6-12 meses	21,97	24,66	18,64	19,72	20,87	17,56
12-24 meses	32,14	33,74	30,16	39,22	43,84	30,57
<i>Porcentaje prestación consumido</i>						
0-19	7,30	10,31	3,56	7,84	10,32	3,21
20-39	9,11	11,47	6,18	8,25	9,75	5,44
40-59	8,72	10,07	7,04	8,00	8,61	6,86
60-79	9,69	10,46	8,74	8,99	9,37	8,29
80-99	13,01	12,06	14,19	15,63	14,50	17,74
100	52,17	45,63	60,28	51,29	47,46	58,47
<i>Salida de la prestación</i>						
Sigue vigente	7,82	6,53	9,41	14,85	14,69	15,15
Ocupación	40,56	47,47	31,98	36,78	40,66	29,50
Agotamiento y recibe subsidio	13,57	12,92	14,38	15,10	16,45	12,57
Agotamiento y no recibe subsidio	35,30	29,79	42,13	30,20	24,63	40,64
Otra	2,76	3,29	2,10	3,07	3,57	2,14
<b>TOTAL</b>	<b>7.355</b>	<b>4.072</b>	<b>3.283</b>	<b>3.225</b>	<b>2.103</b>	<b>1.122</b>

Cuadro6.4a Modelo multinomial sobre la situación tras la baja no voluntaria (30 a 44 años)

	Media	Desempleo sin prestación			Desempleo con prestación		
		Coef.	Odds ratio	t	Coef.	Odds ratio	t
<i>Sexo</i>							
Hombre (ref.)	0,570						
Mujer	0,430	0,105	1,110	3,51	0,250	1,284	7,51
<i>Edad en el momento de la baja</i>							
30-34 (ref.)	0,383						
35-39	0,331	-0,051	0,950	-1,60	-0,045	0,956	-1,26
40 ó más	0,286	0,007	1,007	0,21	-0,047	0,954	-1,28
<i>Cualificación</i>							
Alta	0,093	-0,241	0,786	-4,30	-0,473	0,623	-7,34
Media-alta	0,133	-0,140	0,870	-2,99	-0,033	0,967	-0,68
Media	0,337	-0,040	0,961	-1,27	0,020	1,021	0,57
Baja (ref.)	0,437						
<i>Tipo de contrato</i>							
Indefinido	0,146	-1,164	0,312	-18,67	-0,416	0,660	-8,57
Temporal (ref.)	0,854						
<i>Sector de actividad</i>							
Industria (ref.)	0,141						
Construcción	0,206	0,074	1,077	1,52	-0,250	0,779	-4,79
Comercio	0,113	0,037	1,038	0,64	0,000	1,000	0
Hostelería	0,094	0,290	1,336	4,77	0,409	1,505	6,81
Transporte y comunicaciones	0,044	-0,192	0,825	-2,52	-0,241	0,786	-3,05
Finanzas y seguros	0,018	-1,091	0,336	-5,76	-1,335	0,263	-8,51
Administración Pública	0,089	-0,029	0,972	-0,49	-0,203	0,816	-3,05
Educación	0,038	0,212	1,236	2,56	-0,149	0,862	-1,62
Sanidad	0,045	-0,232	0,793	-3,11	-0,564	0,569	-6,36
Otras ramas servicios	0,212	-0,306	0,736	-6,35	-0,655	0,519	-12,47
<i>Duración del empleo</i>							
Menor o igual a 1 mes	0,206	0,819	2,268	19,01	-1,313	0,269	-21,94
1-3 meses	0,143	0,821	2,272	17,87	-0,432	0,649	-8,10
3-6 meses	0,197	0,255	1,290	6,10	-0,398	0,672	-9,04
6-12 meses (ref.)	0,227						
Más de 12 meses	0,228	-0,779	0,459	-15,61	-0,495	0,610	-11,29
Nº empleos previos	1,995	-0,057	0,945	-7,35	-0,006	0,994	-0,84
Días consumidos 5 años previos rel.	0,198	1,183	3,264	6,57	1,237	3,446	6,81
<i>Zona</i>							
Sur (ref.)	0,307						
Este	0,272	0,022	1,022	0,61	0,113	1,119	2,81
Centro	0,119	0,189	1,208	4,22	0,280	1,324	5,38
Noreste	0,087	-0,125	0,883	-2,4	0,062	1,064	1,07
Noroeste	0,088	0,002	1,002	0,04	0,124	1,132	2,18
Madrid	0,127	-0,037	0,964	-0,78	-0,017	0,983	-0,32
<i>Trimestre de la baja</i>							
Primero	0,328	-0,169	0,844	-4,73	-0,021	0,979	-0,52
Segundo (ref.)							
Tercero	0,272	0,317	1,373	7,95	0,065	1,067	1,46
Cuarto	0,203	0,084	1,087	2,01	0,097	1,101	2,25
Constante		-0,203	0,816	-3,27	-0,114	0,892	-1,77
Nº de individuos	32925						
Log verosimilitud	31828,83						
Pseudo R2	0,09						

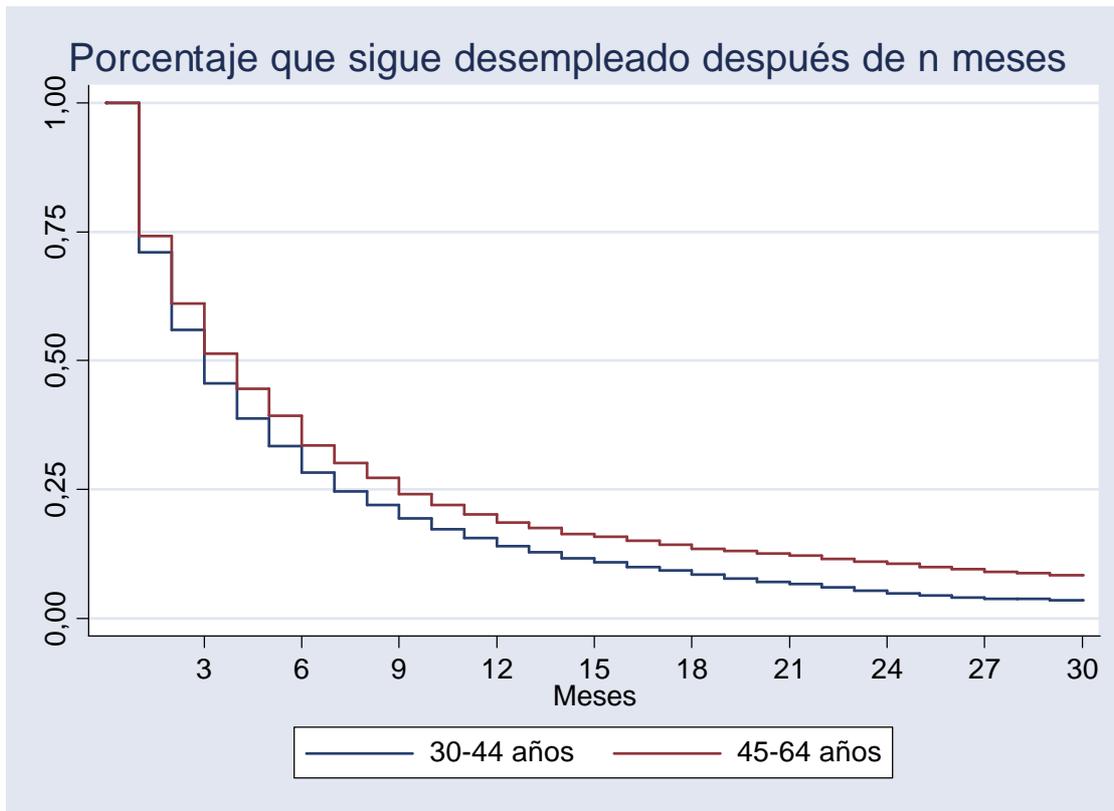
Cuadro 6.4b Modelo multinomial sobre la situación tras la baja no voluntaria (45 a 64 años)

	Desempleo sin prestación				Desempleo con prestación		
	Media	Coef.	Odds ratio	t	Coef.	Odds ratio	t
<i>Sexo</i>							
Hombre (ref.)	0,647						
Mujer	0,353	0,024	1,024	0,45	0,163	1,177	2,90
<i>Edad en el momento de la baja</i>							
45-49 (ref.)	0,417						
50-54	0,340	0,020	1,020	0,39	0,161	1,175	2,99
55 ó mas	0,243	0,116	1,123	2,01	0,378	1,459	6,35
<i>Cualificación</i>							
Alta	0,091	-0,025	0,975	-0,25	-0,068	0,934	-0,71
Media-alta	0,127	-0,155	0,856	-1,88	0,139	1,149	1,80
Media	0,353	0,047	1,048	0,87	0,156	1,169	2,70
Baja (ref.)	0,430						
<i>Tipo de contrato</i>							
Indefinido	0,230	-1,242	0,289	-13,23	-0,270	0,763	-3,86
Temporal (ref.)	0,770						
<i>Sector de actividad</i>							
Industria (ref.)	0,164						
Construcción	0,263	0,092	1,097	1,21	-0,360	0,698	-4,73
Comercio	0,088	0,282	1,326	2,84	-0,015	0,986	-0,16
Hostelería	0,087	0,455	1,576	4,43	0,418	1,519	4,36
Transporte y comunicaciones	0,042	0,366	1,443	2,60	0,520	1,682	4,35
Finanzas y seguros	0,027	-1,088	0,337	-3,71	-1,688	0,185	-7,54
Administración Pública	0,101	-0,024	0,977	-0,26	-0,222	0,801	-2,28
Educación	0,028	0,632	1,882	4,23	-0,233	0,792	-1,46
Sanidad	0,028	-0,170	0,843	-1,17	-0,887	0,412	-5,32
Otras ramas servicios	0,173	-0,255	0,775	-3,16	-0,751	0,472	-9,00
<i>Duración del empleo</i>							
Menor a igual a 1 mes	0,177	0,801	2,228	11,01	-1,458	0,233	-14,40
1-3 meses	0,131	0,938	2,555	12,05	-0,372	0,690	-4,29
3-6 meses	0,168	0,410	1,506	5,73	-0,315	0,730	-4,28
6-12 meses (ref.)	0,216						
Más de 12 meses	0,308	-0,746	0,474	-9,46	-0,762	0,467	-11,25
Nº empleos previos	1,732	-0,034	0,967	-2,06	0,044	1,045	2,81
Días consumidos 5 años previos rel.	0,045	1,856	6,398	3,03	1,864	6,449	3,04
<i>Zona</i>							
Sur (ref.)	0,278						
Este	0,303	0,029	1,029	0,47	0,096	1,101	1,50
Centro	0,117	0,283	1,328	3,77	0,517	1,678	6,28
Noreste	0,085	-0,084	0,919	-0,95	-0,063	0,939	-0,67
Noroeste	0,084	-0,036	0,965	-0,4	0,198	1,219	2,18
Madrid	0,133	0,009	1,009	0,12	0,131	1,140	1,62
<i>Trimestre de la baja</i>							
Primero	0,289	-0,106	0,900	-1,77	-0,027	0,973	-0,42
Segundo (ref.)	0,2771694						
Tercero	0,210	0,337	1,401	5,24	0,095	1,100	1,38
Cuarto	0,223	0,129	1,138	1,93	0,206	1,229	3,19
Constante		-0,460	0,631	-4,2	-0,334	0,716	-3,06
Nº de individuos	13241						
Log verosimilitud	12504,90						
Pseudo R2	0,12						

Cuadro 7.1 Descripción de la duración del desempleo

	30 a 44 años		45 a 64 años	
	Total	%	Total	%
Menos o igual a 1 mes	5.541	29,02	1.964	25,85
1-3 meses	4.855	25,43	1.731	22,78
3-6 meses	3.309	17,33	1.357	17,86
6-12 meses	2.715	14,22	1.135	14,94
Más de 12 meses	2.674	14,00	1.412	18,58
<b>TOTAL</b>	<b>19.094</b>	<b>100</b>	<b>7.599</b>	<b>100</b>
Media	5,80		6,87	
Desv. Típica	6,48		7,36	
Mediana	3		4	

Gráfico 7.1 Funciones de supervivencia de Kaplan-Meier

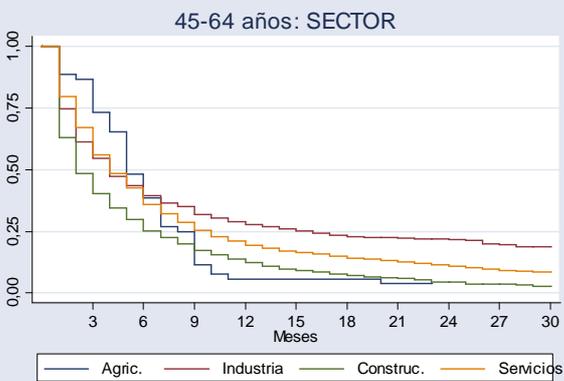
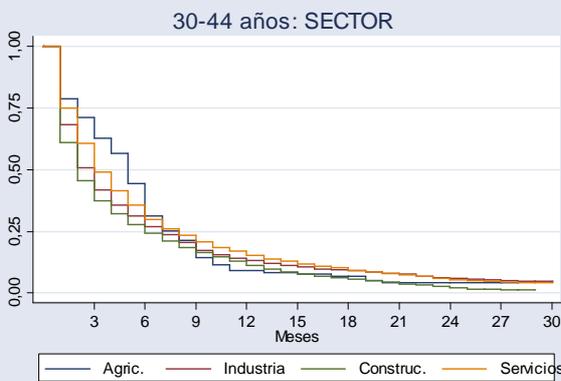
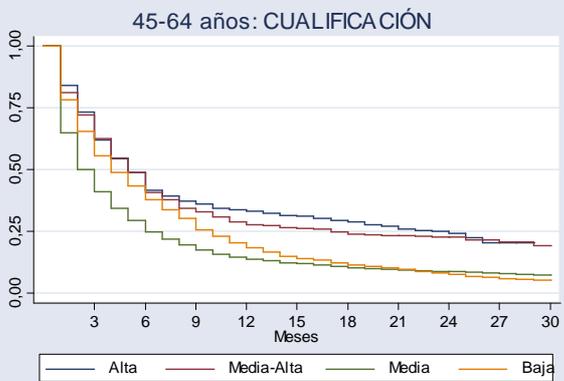
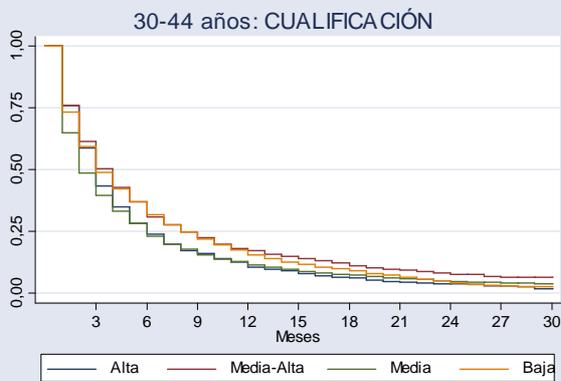
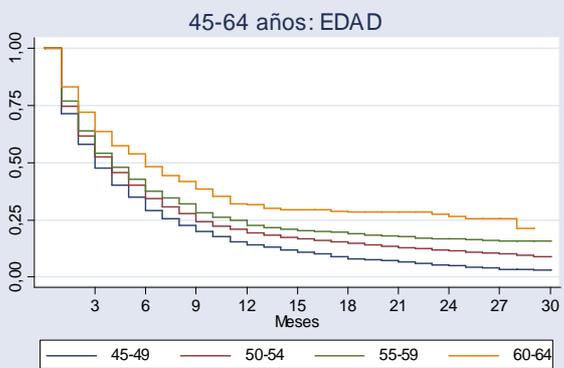
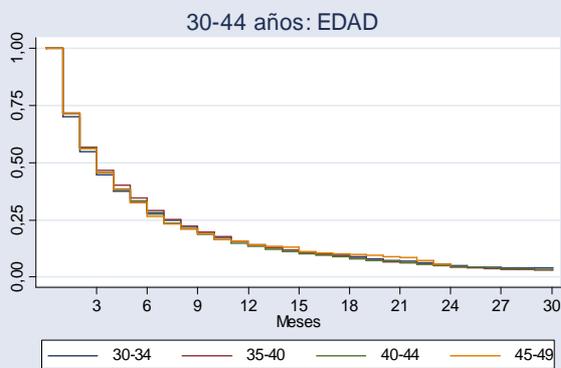
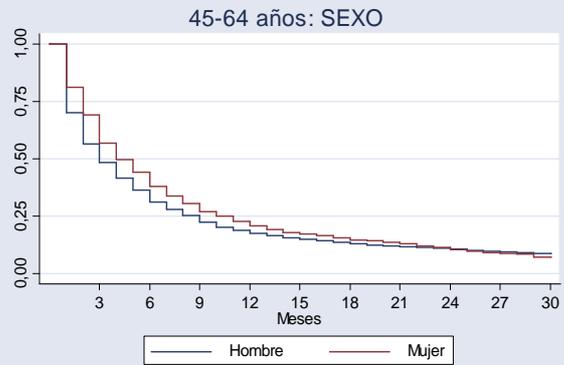
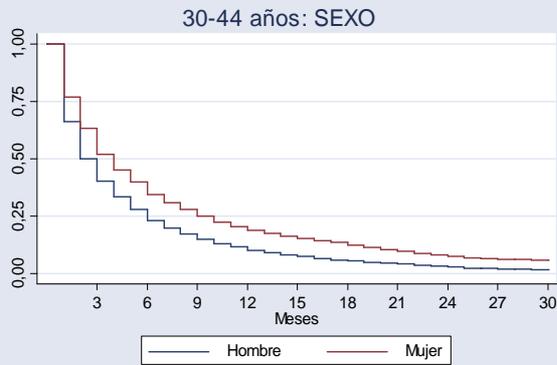


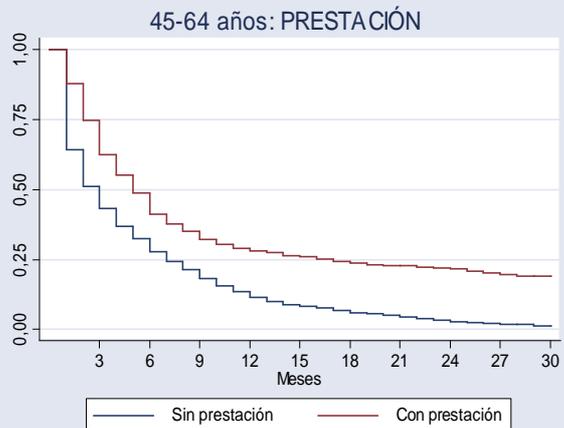
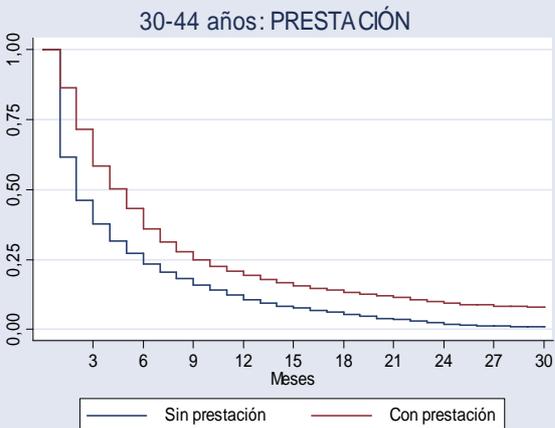
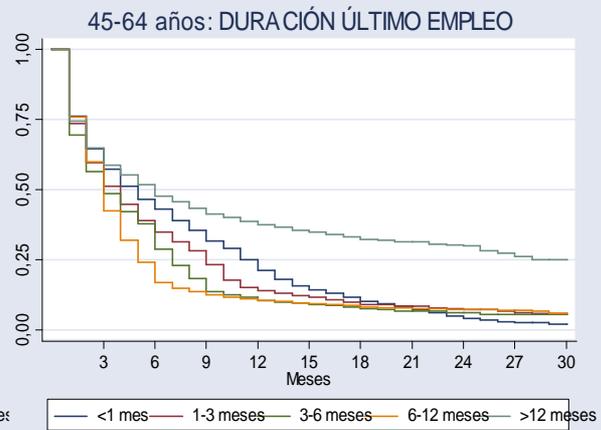
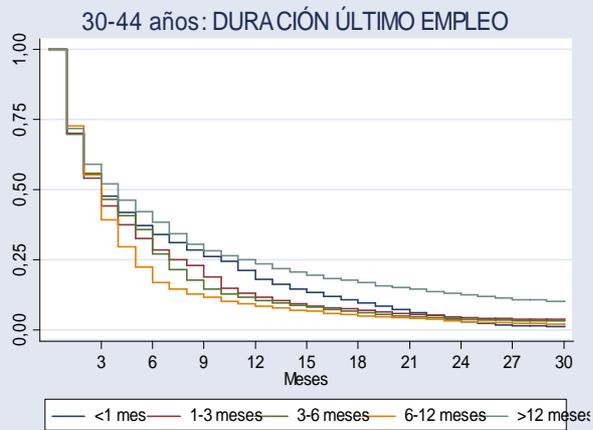
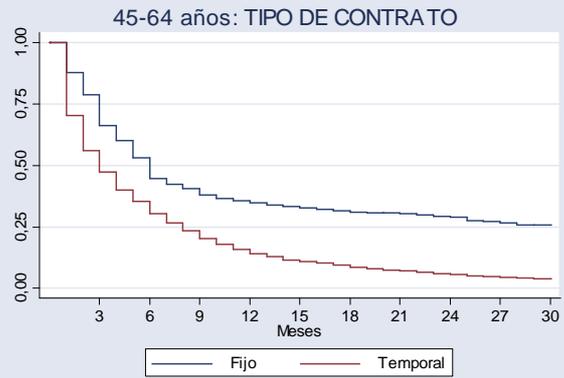
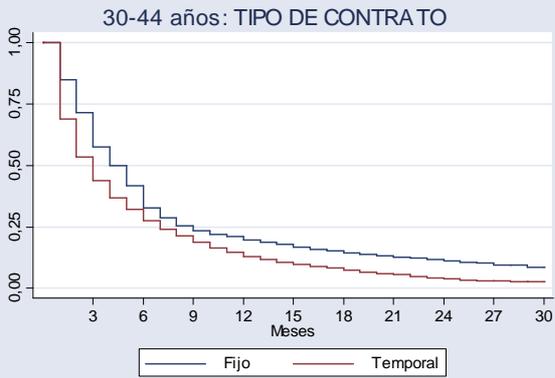
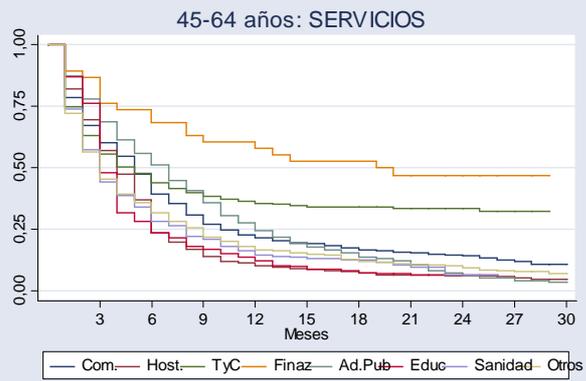
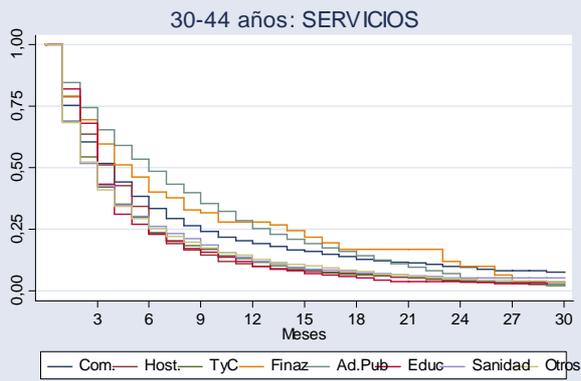
Cuadro 7.2 Valores de las funciones de supervivencia de Kaplan-Meier  
(% de individuos que sigue desempleado después de n meses)

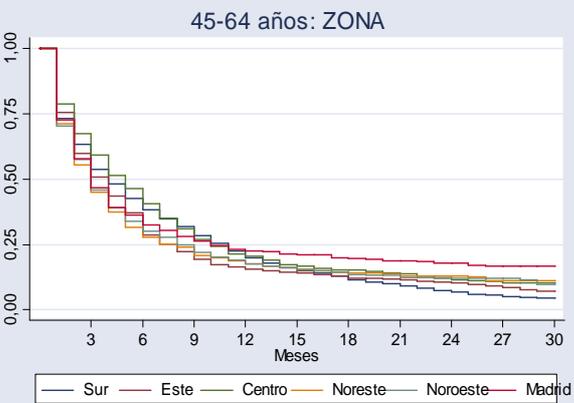
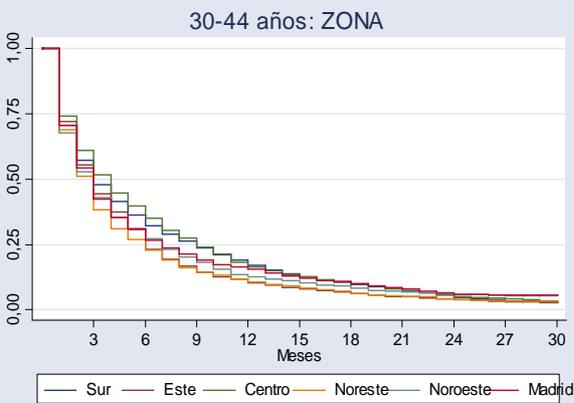
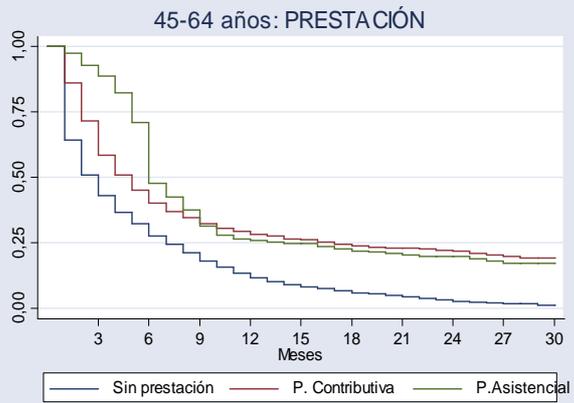
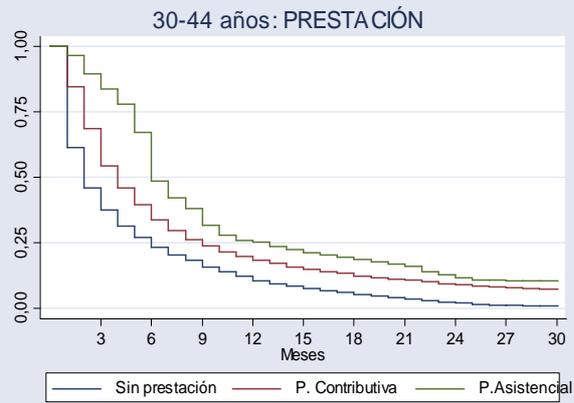
<b>Individuos 30 a 44 años</b>					
	<b>3 meses</b>	<b>6 meses</b>	<b>9 meses</b>	<b>12 meses</b>	<b>18 meses</b>
<i>Sexo</i>					
Hombres	40,31	23,15	14,90	10,10	5,31
Mujeres	52,00	34,45	24,93	18,80	12,36
<i>Tipo de contrato</i>					
Fijo	57,42	32,59	23,28	19,75	14,49
Temporal	43,63	27,52	18,77	13,07	7,50
<i>Duración del empleo</i>					
Menos o igual a 1 mes	47,80	34,23	26,41	18,25	9,74
1-3 meses	44,33	28,76	19,05	11,87	7,09
3-6 meses	46,67	27,02	14,66	10,60	6,12
6-12 meses	39,37	17,07	11,63	8,57	5,12
Más de 12 meses	52,06	38,39	28,45	23,61	16,88
<i>Prestaciones</i>					
Sin prestación	37,59	23,43	15,96	10,61	5,48
P. Contributiva	54,44	33,94	23,87	18,56	12,43
P. Asistencial	83,95	48,79	31,79	25,29	18,78
<b>TOTAL</b>	<b>45,55</b>	<b>28,22</b>	<b>19,40</b>	<b>14,00</b>	<b>8,47</b>
<b>Individuos 45 a 64 años</b>					
	<b>3 meses</b>	<b>6 meses</b>	<b>9 meses</b>	<b>12 meses</b>	<b>18 meses</b>
<i>Sexo</i>					
Hombres	48,24	31,04	22,42	17,39	12,83
Mujeres	56,83	37,83	26,97	20,66	14,57
<i>Tipo de contrato</i>					
Fijo	66,25	44,72	38,07	34,65	31,00
Temporal	47,19	30,37	20,15	14,06	8,53
<i>Duración del empleo</i>					
Menos o igual a 1 mes	57,49	43,04	31,83	21,35	10,41
1-3 meses	51,35	35,10	23,38	14,10	9,19
3-6 meses	48,62	28,83	13,84	10,53	7,70
6-12 meses	42,67	16,96	12,72	10,57	8,32
Más de 12 meses	58,86	47,95	41,28	37,64	32,39
<i>Prestaciones</i>					
Sin prestación	43,23	27,87	18,06	11,61	5,97
P. Contributiva	58,43	40,18	32,36	28,32	23,89
P. Asistencial	88,71	47,76	31,53	26,12	21,88
<b>TOTAL</b>	<b>51,38</b>	<b>33,52</b>	<b>24,08</b>	<b>18,58</b>	<b>13,46</b>

Gráfico 7.2 Funciones de supervivencia para distintas variables

### Porcentaje que sigue desempleado después de n meses







Cuadro 7.3 Distribución de los desempleados por tipo de salida

<b>30 a 44 años</b>					
	Total	%	Desempleo		
			Media	Desv. Típica	Mediana
Empleo fijo	2.745	15,03	4,34	4,03	3
Empleo temporal	14.546	79,66	4,83	5,20	2
No empleo	968	5,30	2,34	3,49	23
<b>TOTAL</b>	<b>18.259</b>	<b>100</b>	<b>5,74</b>	<b>6,49</b>	<b>3</b>

<b>45 a 64 años</b>					
	Total	%	Desempleo		
			Media	Desv. Típica	Mediana
Empleo fijo	1.332	18,10	4,12	3,70	3
Empleo temporal	5.196	70,62	5,00	5,11	3
No empleo	830	11,28	2,27	3,47	22
<b>TOTAL</b>	<b>7.358</b>	<b>100</b>	<b>6,84</b>	<b>7,38</b>	<b>4</b>

Cuadro 7.4a Modelo de salida del desempleo (30 a 44 años)

	Salida a empleo fijo			Salida a empleo temporal		
	Coef.	Odds ratio	z	Coef.	Odds ratio	z
<i>Sexo</i>						
Varón (ref.)						
Mujer	-0,262	0,770	-6,42	-0,451	0,637	-15,14
<i>Edad</i>						
30-34 (ref.)						
35-39	-0,035	0,966	-0,75	0,011	1,011	0,35
40-44	-0,205	0,814	-1,76	0,165	1,179	1,70
50-54	0,253	1,287	2,18	-0,180	0,836	-1,87
<i>Cualificación</i>						
Alta	0,126	1,134	1,62	0,099	1,104	1,68
Media-alta	-0,114	0,892	-1,86	0,076	1,079	1,63
Media	-0,007	0,993	-0,15	0,316	1,372	10,11
Baja (ref.)						
<i>Tipo de contrato</i>						
Fijo	1,547	4,695	33,29	-1,681	0,186	-28,19
Temporal (ref.)						
<i>Sector de actividad</i>						
Industria (ref.)						
Construcción	-1,020	0,361	-11,11	0,098	1,103	2,12
Comercio	-0,010	0,990	-0,15	-0,298	0,742	-5,39
Hostelería	0,060	1,062	0,94	-0,249	0,779	-4,62
Transporte y comunicaciones	-0,243	0,784	-2,45	-0,164	0,848	-2,21
Finanzas y seguros	-0,195	0,823	-0,90	-0,358	0,699	-1,61
Administración Pública	-1,111	0,329	-9,38	-0,598	0,550	-10,14
Educación	-0,252	0,777	-2,33	-0,253	0,777	-3,21
Sanidad	-0,720	0,487	-4,53	0,174	1,191	2,30
Otras ramas servicios	-0,238	0,788	-3,58	0,001	1,001	0,03
<i>Duración del empleo</i>						
Menor o igual a 1 mes	-1,232	0,292	-15,03	-0,728	0,483	-16,16
1-3 meses	-0,777	0,460	-10,99	-0,461	0,630	-10,57
3-6 meses	-0,498	0,608	-9,05	-0,266	0,767	-6,62
6-12 meses (ref.)						
Más de 12 meses	-1,051	0,349	-17,16	-0,050	0,951	-1,08
<i>Prestación</i>						
Sin prestación (ref.)						
P. Contributiva	-0,474	0,622	-10,30	-0,992	0,371	-25,99
P. Asistencial	-0,520	0,595	-6,59	-1,466	0,231	-20,56
Nº de empleos previos	0,058	1,060	5,26	0,236	1,266	18,94
Días consumidos 5 años previos rel.	-0,148	0,863	-0,64	0,041	1,042	0,92
<i>Zona</i>						
Sur (ref.)						
Este	0,306	1,358	5,71	0,185	1,204	5,23
Centro	-0,032	0,969	-0,40	0,045	1,046	1,08
Noreste	0,388	1,475	4,89	0,321	1,379	6,18
Noroeste	0,187	1,205	2,18	0,230	1,259	4,65
Madrid	0,371	1,449	5,40	0,105	1,111	2,21
<i>Trimestre de la baja</i>						
Primer trimestre	-0,015	0,985	-0,27	0,117	1,124	3,33
Segundo trimestre (ref.)						
Tercer trimestre	-0,188	0,829	-3,22	-0,134	0,875	-3,57
Cuarto Trimestre	-0,171	0,843	-3,01	-0,298	0,742	-7,32

*Función de riesgo base*

mes1	-2,798	-30,32	-0,700	-11,10
mes2	-2,860	-29,43	-0,683	-9,60
mes3	-2,645	-26,92	-0,670	-8,48
mes4	-3,000	-27,69	-0,689	-7,99
mes5	-2,825	-25,71	-0,712	-7,64
mes6	-2,495	-22,91	-0,504	-5,15
mes7	-3,092	-23,49	-0,497	-4,76
mes8	-3,116	-22,40	-0,563	-5,06
mes9	-3,213	-21,43	-0,347	-3,02
mes10	-3,856	-19,31	-0,212	-1,77
mes11	-4,141	-17,63	-0,261	-2,05
mes12	-3,643	-18,43	-0,143	-1,08
mes13	-3,840	-17,29	-0,245	-1,74
mes14	-3,856	-16,73	-0,191	-1,31
mes15	-4,307	-14,80	-0,304	-1,97
mes16	-4,099	-14,99	-0,101	-0,65
mes17	-4,239	-14,02	-0,348	-2,07
mes18	-3,781	-15,00	0,038	0,23
mes19	-4,764	-11,40	0,223	1,34
mes20 o más	-4,407	-23,59	0,340	2,14
<i>Heterogeneidad no observada</i>				
ln(varG)	-13,544	-0,35	-0,208	-3,11
Nº de observaciones (mes-individuo)	104.128		104.128	
Nº de individuos	18.259		18.259	
Log verosimilitud	-10654,90		-37678,95	

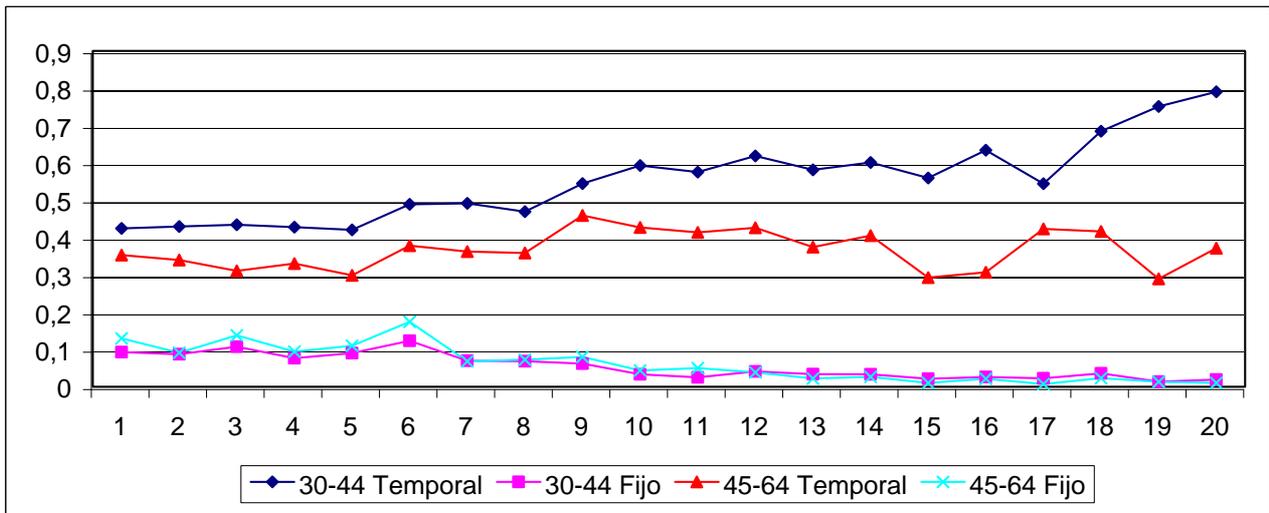
Cuadro 7.4b Modelo de salida del desempleo (45 a 64 años)

	Salida a empleo fijo			Salida a empleo temporal		
	Coef.	Odds ratio	z	Coef.	Odds ratio	z
<i>Sexo</i>						
Varón (ref.)						
Mujer	-0,007	0,993	-0,11	-0,263	0,769	-5,65
<i>Edad</i>						
45-49 (ref.)						
50-54	-0,123	0,885	-1,79	-0,128	0,880	-2,88
55 y más	-0,266	0,767	-3,58	-0,320	0,726	-6,37
<i>Cualificación</i>						
Alta	-0,376	0,687	-3,32	-0,228	0,796	-2,20
Media-alta	-0,293	0,746	-3,23	-0,025	0,975	-0,33
Media	-0,003	0,997	-0,04	0,339	1,404	7,29
Baja (ref.)						
<i>Tipo de contrato</i>						
Fijo	1,450	4,263	18,96	-2,254	0,105	-24,57
Temporal (ref.)						
<i>Sector de actividad</i>						
Industria (ref.)						
Construcción	-0,565	0,568	-4,10	0,273	1,314	4,12
Comercio	0,465	1,593	4,26	-0,271	0,763	-2,93
Hostelería	0,485	1,624	4,55	-0,186	0,830	-2,22
Transporte y comunicaciones	-0,479	0,620	-2,98	-0,102	0,903	-0,91
Finanzas y seguros	-0,244	0,784	-0,77	-1,299	0,273	-2,86
Administración Pública	-0,885	0,413	-4,26	-0,222	0,801	-2,82
Educación	0,256	1,292	1,45	-0,018	0,982	-0,14
Sanidad	0,090	1,094	0,37	0,103	1,108	0,74
Otras ramas servicios	0,291	1,338	2,41	-0,012	0,988	-0,16
<i>Duración del empleo</i>						
Menor a igual a 1 mes	-1,649	0,192	-13,43	-0,945	0,389	-13,02
1-3 meses	-1,311	0,270	-10,94	-0,531	0,588	-8,07
3-6 meses	-0,642	0,526	-7,38	-0,250	0,779	-4,08
6-12 meses (ref.)						
Más de 12 meses	-0,982	0,375	-11,34	-0,002	0,998	-0,03
<i>Prestación</i>						
Sin prestación (ref.)						
P. Contributiva	-0,863	0,422	-12,47	-0,876	0,417	-16,52
P. Asistencial	-0,822	0,440	-7,70	-1,424	0,241	-13,99
Nº de empleos previos	0,128	1,137	8,89	0,334	1,396	16,39
Días consumidos 5 años previos rel.	-0,010	0,990	-0,12	-0,036	0,964	-0,96
<i>Zona</i>						
Sur (ref.)						
Este	0,171	1,186	2,08	0,223	1,250	4,18
Centro	-0,209	0,811	-1,60	0,082	1,085	1,36
Noreste	0,089	1,093	0,71	0,351	1,421	4,30
Noroeste	-0,014	0,986	-0,11	0,211	1,235	2,82
Madrid	0,155	1,168	1,51	0,301	1,351	4,14
<i>Trimestre de la baja</i>						
Primer trimestre	0,042	1,043	0,50	-0,053	0,948	-1,04
Segundo trimestre (ref.)						
Tercer trimestre	-0,341	0,711	-3,80	-0,290	0,748	-5,24
Cuarto Trimestre	-0,249	0,780	-3,02	-0,429	0,651	-7,23

*Función de riesgo base*

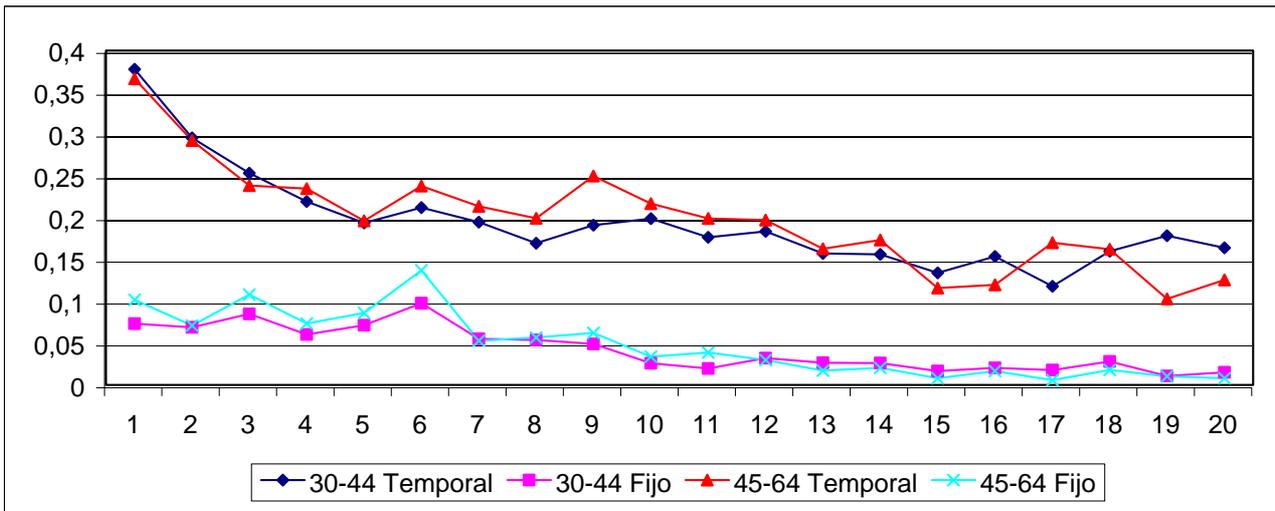
mes1	-2,584	-12,59	-1,067	-10,92
mes2	-2,960	-13,81	-1,115	-10,76
mes3	-2,519	-11,56	-1,224	-11,04
mes4	-2,924	-12,75	-1,149	-9,81
mes5	-2,759	-11,60	-1,271	-10,12
mes6	-2,266	-9,81	-0,979	-7,65
mes7	-3,265	-11,39	-1,033	-7,59
mes8	-3,193	-11,67	-1,047	-7,30
mes9	-3,097	-11,67	-0,722	-4,99
mes10	-3,722	-11,69	-0,820	-5,31
mes11	-3,582	-10,94	-0,863	-5,29
mes12	-3,848	-10,48	-0,824	-4,86
mes13	-4,409	-10,15	-0,992	-5,43
mes14	-4,233	-9,82	-0,890	-4,78
mes15	-5,167	-8,01	-1,297	-6,10
mes16	-4,440	-9,37	-1,239	-5,76
mes17	-5,506	-7,37	-0,833	-4,14
mes18	-4,359	-9,29	-0,855	-4,08
mes19	-4,914	-7,93	-1,311	-5,20
mes20 o más	-5,172	-14,15	-1,003	-5,50
<i>Heterogeneidad no observada</i>				
ln(varG)	-15,854	-0,27	-0,613	-5,72
Total observaciones (mes-individuo)	49985		49985	
Total individuos	7.358		7.358	
Log verosimilitud	-4.901		-14.076	

Gráfico 7.3 Función de riesgo de salida del desempleo (con heterogeneidad no observada)



\*Nota: Calculada para el individuo de referencia y evaluada en la media de las variables continuas

Gráfico 7.4 Función de riesgo de salida del desempleo (sin heterogeneidad no observada)

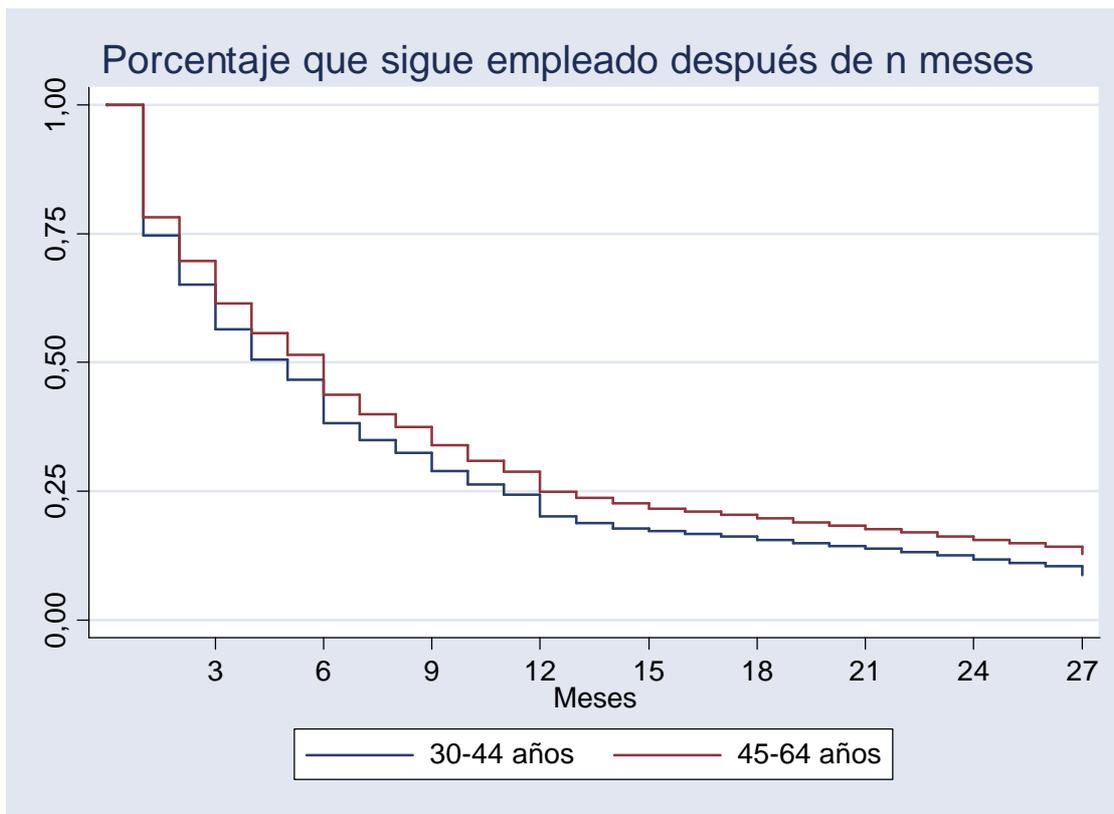


Nota: Calculada para el individuo de referencia y evaluada en la media de las variables continuas

Cuadro 8.1 Descripción de la duración del nuevo empleo

	<b>30 a 44 años</b>		<b>45 a 64 años</b>	
	Total	%	Total	%
Menor o igual a 1 mes	6.861	24,81	2.244	21,24
1-3 meses	4.955	17,92	1.739	16,46
3-6 meses	4.974	17,99	1.823	17,26
6-12 meses	4.931	17,83	1.962	18,57
Más de 12 meses	5.934	21,46	2.795	26,46
<b>TOTAL</b>	<b>27.655</b>	<b>100,00</b>	<b>10.563</b>	<b>100,00</b>
Media	7,86		8,90	
Desviación Típica	7,90		8,39	
Mediana	5		6	

Gráfico 8.1 Funciones de supervivencia de Kaplan-Meier



Cuadro 8.2a Valores de las funciones de supervivencia de Kaplan-Meier (30 a 44 años)

	3 meses	6 meses	9 meses	12 meses	18 meses
<i>Sexo</i>					
Hombres	60,26	42,51	33,42	24,70	19,40
Mujeres	53,59	35,58	26,68	18,23	14,99
<i>Cualificación en el nuevo empleo</i>					
Alta	69,95	57,99	48,26	36,67	32,52
Media-Alta	68,83	52,90	44,45	37,08	32,90
Media	60,34	41,31	31,49	22,41	17,26
Baja	48,72	29,96	21,61	13,67	9,66
<i>Sector de actividad nuevo empleo</i>					
Industria	68,90	47,13	37,27	27,35	22,07
Construcción	56,77	39,85	31,61	21,45	14,73
Servicios	55,22	37,92	28,98	21,16	17,61
<i>Movilidad empresa-sector</i>					
Empresa y sector	52,14	33,69	26,91	20,66	15,79
Empresa pero no sector	62,74	45,39	38,22	31,58	26,28
No cambia	54,37	36,24	25,26	14,58	10,92
<i>Movilidad en el tipo de contrato</i>					
Indefinido-Indefinido	92,15	86,55	81,51	76,98	70,65
Temporal-Temporal	48,12	27,78	19,48	10,59	6,50
Temporal-Indefinido	92,41	84,96	76,52	70,64	63,32
Indefinido-Temporal	50,87	27,81	19,58	10,93	6,26
<i>Duración del empleo previo</i>					
Menor o igual a 1 mes	20,59	10,37	6,91	4,50	3,14
1-3 meses	41,70	21,73	15,16	10,12	7,27
3-6 meses	61,37	29,64	20,65	15,24	11,31
6-12 meses	72,45	56,42	39,43	19,97	15,36
Más de 12 meses	81,89	69,98	63,03	55,27	46,47
<i>Situación en desempleo y prestaciones</i>					
Sin desempleo	68,79	52,54	45,39	37,41	31,32
Con desempleo-Sin prestación	43,71	25,97	17,92	10,80	7,75
Con desempleo-P.Contributiva	62,54	42,62	29,20	15,37	10,87
Con desempleo-P.Asistencial	58,26	30,10	10,04	5,28	2,59
<b>TOTAL</b>	<b>57,48</b>	<b>39,62</b>	<b>30,61</b>	<b>22,01</b>	<b>17,56</b>

Cuadro 8.2b Valores de las funciones de supervivencia de Kaplan-Meier (45 a 64 años)

	3 meses	6 meses	9 meses	12 meses	18 meses
<i>Sexo</i>					
Hombres	64,42	47,25	38,39	29,89	24,30
Mujeres	58,92	41,56	30,70	21,22	17,79
<i>Cualificación en el nuevo empleo</i>					
Alta	80,34	70,30	58,87	49,45	45,68
Media-Alta	76,26	62,80	54,04	47,29	42,31
Media	65,58	46,56	36,13	26,54	20,46
Baja	52,10	33,96	25,41	16,77	12,83
<i>Sector de actividad nuevo empleo</i>					
Industria	75,52	55,47	46,51	37,38	33,26
Construcción	59,74	43,07	33,84	24,26	16,52
Servicios	60,52	43,75	34,17	25,74	22,04
<i>Movilidad empresa-sector</i>					
Empresa y sector	56,53	36,82	29,50	22,47	17,52
Empresa pero no sector	69,55	53,62	46,50	40,52	34,51
No cambia	58,03	40,22	28,28	16,78	12,88
<i>Movilidad en el tipo de contrato</i>					
Indefinido-Indefinido	92,82	87,97	84,04	79,47	73,15
Temporal-Temporal	51,11	30,45	21,60	12,78	7,90
Temporal-Indefinido	89,43	80,59	73,13	68,43	62,45
Indefinido-Temporal	54,14	30,97	22,88	14,40	10,85
<i>Duración del empleo previo</i>					
Menor o igual a 1 mes	17,67	8,79	5,91	4,50	3,09
1-3 meses	39,75	19,68	13,73	9,59	6,49
3-6 meses	63,84	29,54	19,78	14,79	10,76
6-12 meses	78,15	61,82	41,64	19,83	15,36
Más de 12 meses	86,46	76,30	70,21	63,12	54,38
<i>Situación en desempleo y prestaciones</i>					
Sin desempleo	76,16	61,68	54,86	47,61	40,27
Con desempleo-Sin prestación	46,32	28,80	20,56	13,12	9,65
Con desempleo-P.Contributiva	65,46	45,07	30,72	14,32	11,08
Con desempleo-P.Asistencial	69,47	39,18	7,24	4,95	4,80
<b>TOTAL</b>	<b>62,55</b>	<b>45,32</b>	<b>35,79</b>	<b>26,96</b>	<b>22,10</b>

Cuadro 8.3 Descripción de los que encuentran empleo tras la baja involuntaria

	30 a 44 años		45 a 64 años	
	Total	%	Total	%
<i>Sexo</i>				
Hombres	16.114	58,27	6.982	66,10
Mujeres	11.541	41,73	3.581	33,90
<i>Edad</i>				
30-34	10.145	36,68		
35-39	9.260	33,48		
40-44	7.404	26,77		
45-49	846	3,06	4.463	42,25
50-54			3.554	33,65
55-59			2.095	19,83
60 o más			451	4,27
<i>Cualificación en el nuevo empleo</i>				
Alta	2.523	9,12	870	8,24
Media-Alta	3.647	13,19	1.302	12,33
Media	9.918	35,86	4.035	38,20
Baja	11.567	41,83	4.356	41,24
<i>Sector de actividad nuevo empleo</i>				
Agricultura	159	0,57	65	0,62
Industria	3.760	13,60	1.553	14,70
Construcción	5.788	20,93	2.919	27,63
Comercio	3.094	11,19	938	8,88
Hostelería	2.771	10,02	994	9,41
Transporte y comunicaciones	1.292	4,67	398	3,77
Finanzas y seguros	494	1,79	276	2,61
Administración Pública	2.075	7,50	948	8,97
Educación	926	3,35	278	2,63
Sanidad	1.294	4,68	323	3,06
Otras ramas servicios	6.002	21,70	1.871	17,71
<i>Tipo de contrato nuevo empleo</i>				
Fijo	6.155	22,26	3.119	29,53
Temporal	21.448	77,56	7.428	70,32
Sin definir	52	0,19	16	0,15
<i>Movilidad empresa-sector</i>				
Empresa y sector	3.000	10,85	1.045	9,89
Empresa pero no sector	11.069	40,03	4.287	40,59
No cambia	13.586	49,13	5.231	49,52
<i>Movilidad cualificación</i>				
No cambia	22.845	82,61	9.241	87,48
Mejora	2.731	9,88	723	6,84
Empeora	2.079	7,52	599	5,67
<i>Movilidad en el tipo de contrato</i>				
Indefinido-Indefinido	2.792	10,52	1.616	16,31
Temporal-Temporal	20.548	77,44	7.061	71,28
Temporal-Indefinido	2.295	8,65	862	8,70
Indefinido-Temporal	900	3,39	367	3,70
<i>Movilidad geográfica</i>				
No cambia	26.581	96,12	10.234	96,89
Cambia	1.074	3,88	329	3,11
<i>Duración del empleo previo</i>				
Menor o igual a 1 mes	5.409	19,56	1.738	16,45
1-3 meses	4.078	14,75	1.460	13,82
3-6 meses	5.731	20,72	1.954	18,50
6-12 meses	6.555	23,70	2.482	23,50
Más de 12 meses	5.882	21,27	2.929	27,73

*Situación en desempleo y prestaciones*

Sin desempleo	10.777	38,97	4.207	39,83
Con desempleo-Sin prestación	10.833	39,17	4.030	38,15
Con desempleo-P.Contributiva	5.257	19,01	1.997	18,91
Con desempleo-P.Asistencial	788	2,85	329	3,11

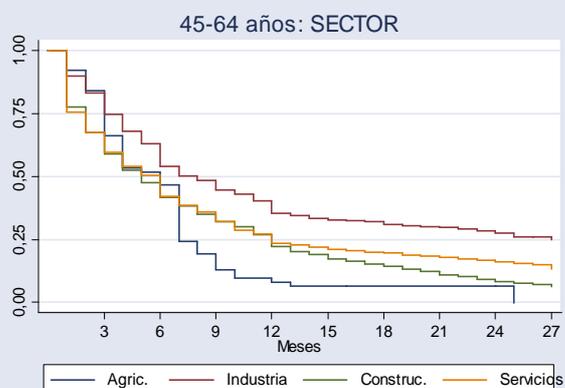
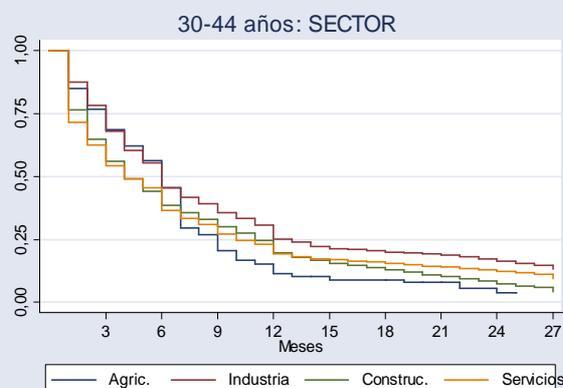
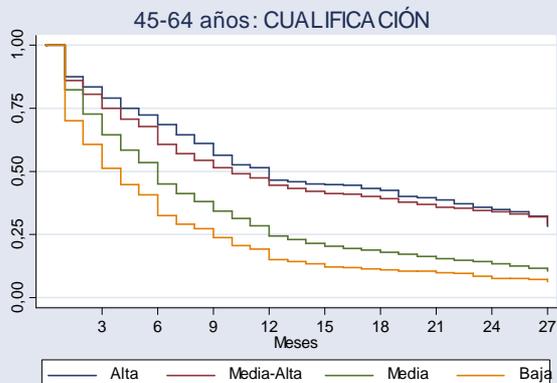
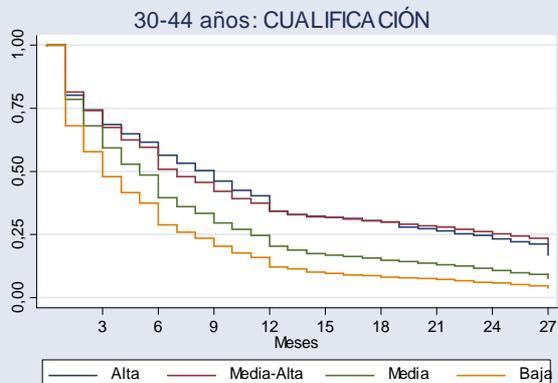
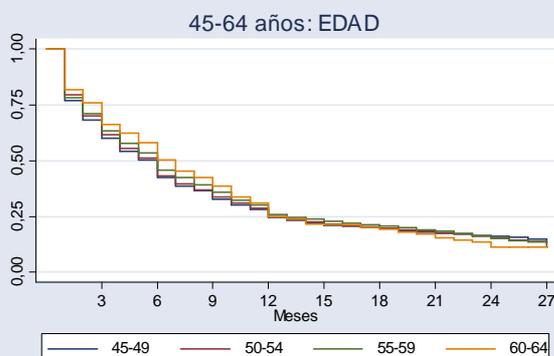
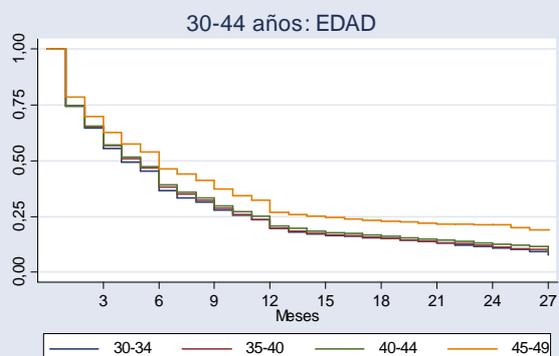
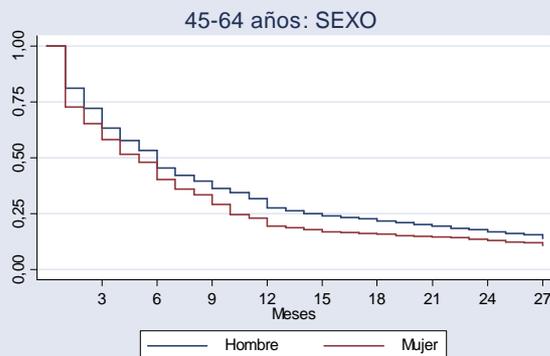
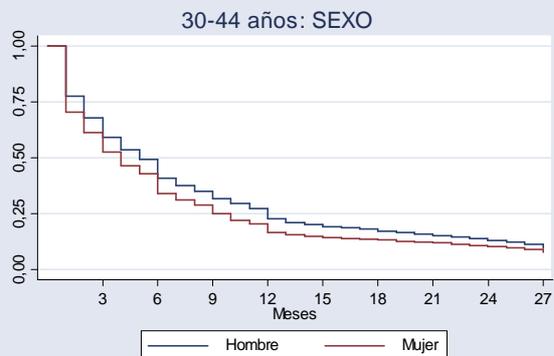
*Zona nuevo empleo*

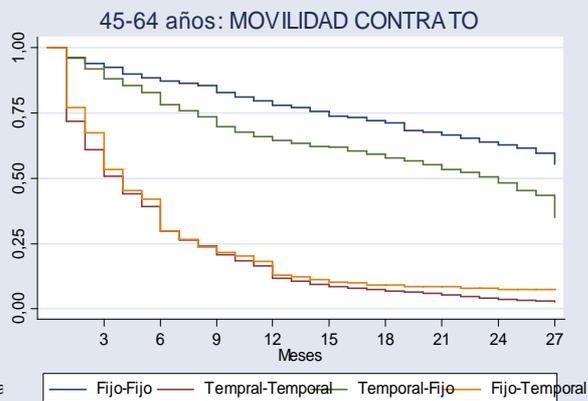
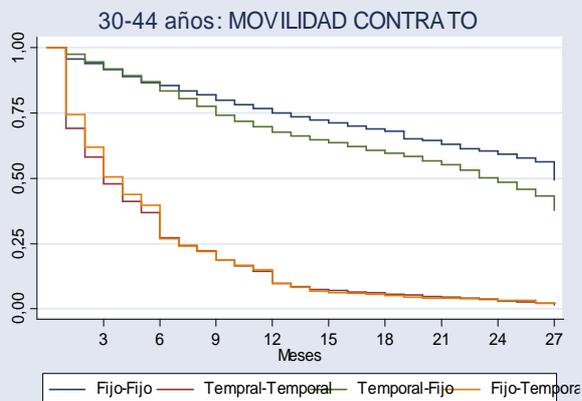
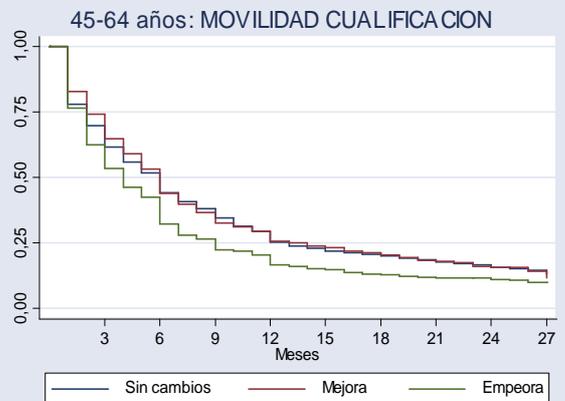
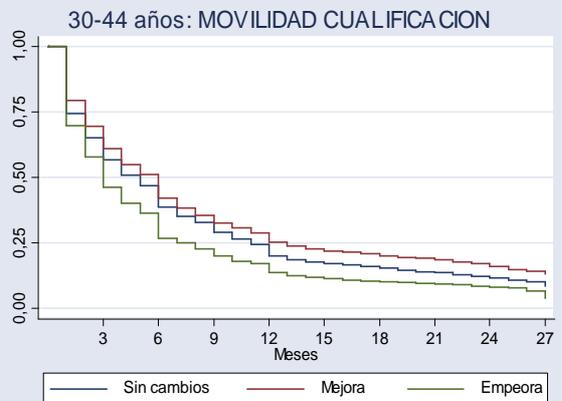
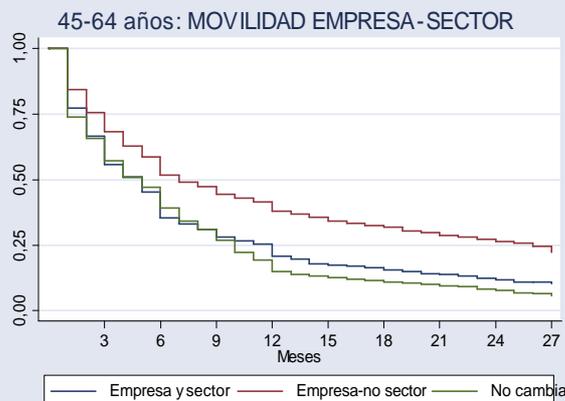
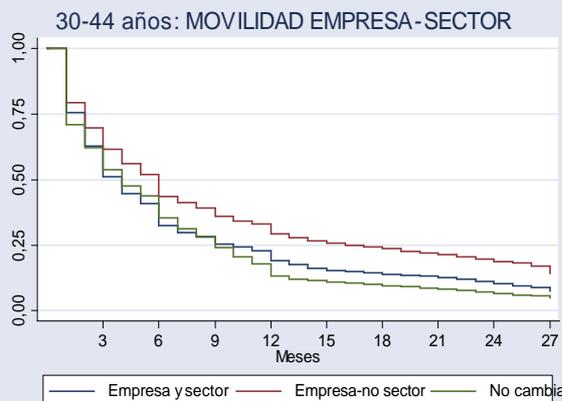
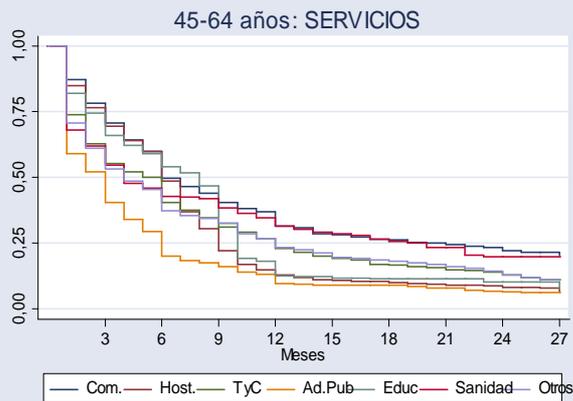
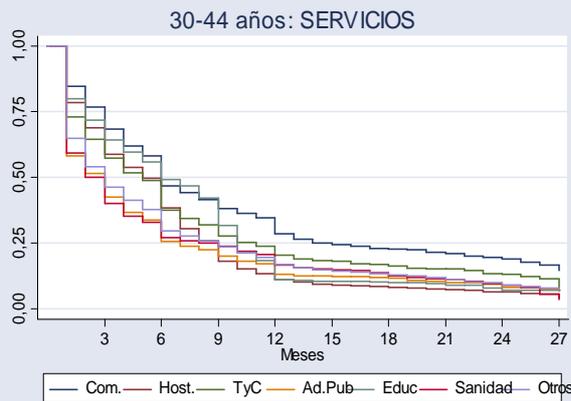
Sur	8.321	30,09	2.902	27,47
Este	7.672	27,74	3.252	30,79
Centro	3.318	12,00	1.224	11,59
Noreste	2.383	8,62	901	8,53
Noroeste	2.512	9,08	911	8,62
Madrid	3.449	12,47	1.373	13,00
<b>TOTAL</b>	<b>27.655</b>	<b>100,00</b>	<b>10.563</b>	<b>100,00</b>

---

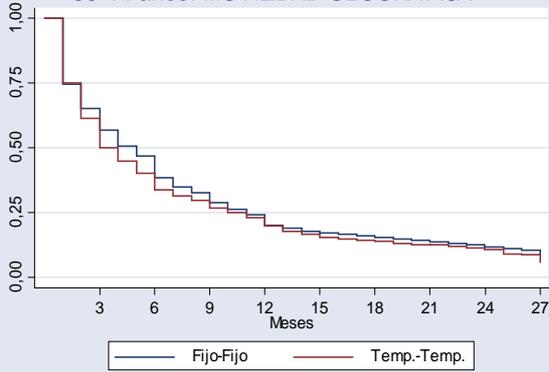
Gráfico 8.2 Funciones de supervivencia para distintas variables

### Porcentaje que sigue empleado después de n meses

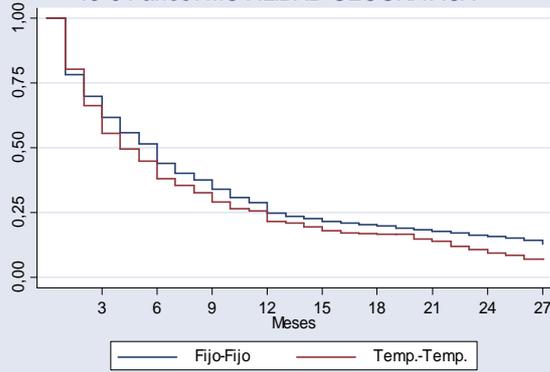




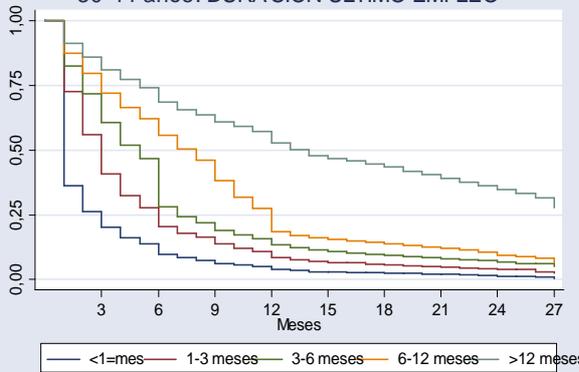
30-44 años: MOVILIDAD GEOGRÁFICA



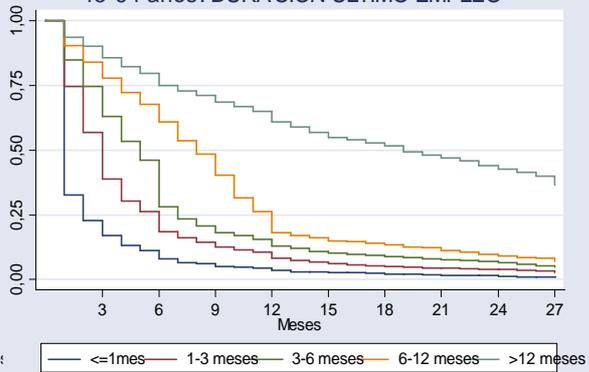
45-64 años: MOVILIDAD GEOGRÁFICA



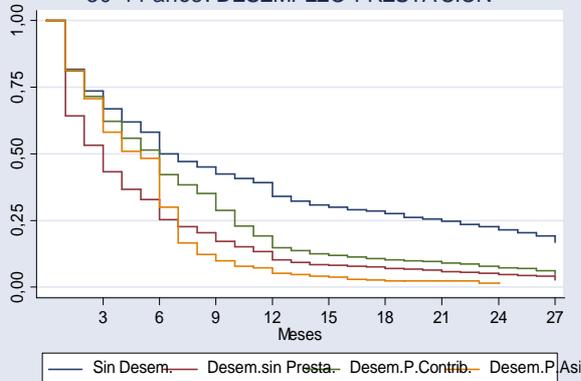
30-44 años: DURACIÓN ÚLTIMO EMPLEO



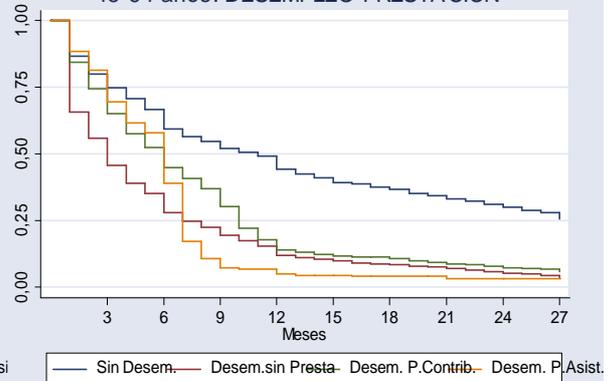
45-64 años: DURACIÓN ÚLTIMO EMPLEO



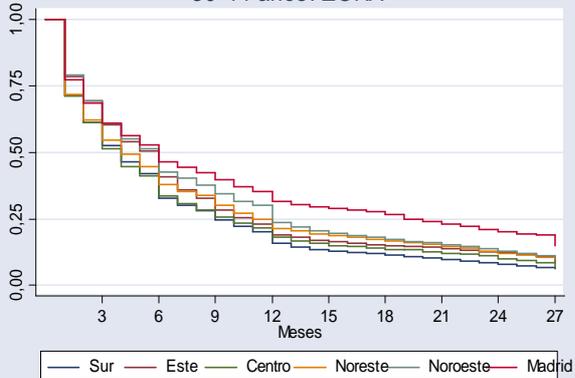
30-44 años: DESEMPLEO-PRESTACIÓN



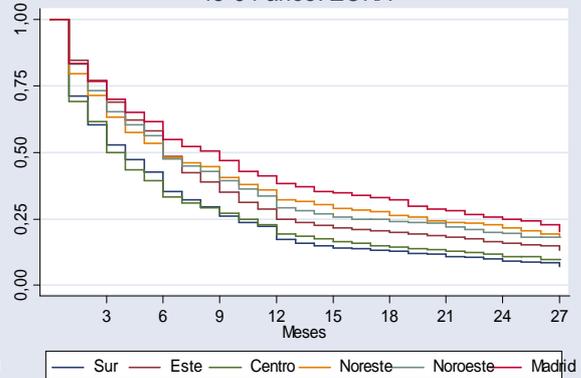
45-64 años: DESEMPLEO-PRESTACIÓN



30-44 años: ZONA



45-64 años: ZONA



Cuadro 8.4 Distribución de los empleados por tipo de salida (sin agricultura)

<b>Individuos 30 a 44 años</b>					
	Total	%	Duración del empleo		
			Media	Desv. Típica	Mediana
Otro empleo	7.917	28,79	5,88	5,43	4
Desempleo	15.441	56,16	5,18	5,24	3
Empleo vigente	4.138	15,05	2,16	5,55	22
<b>TOTAL</b>	<b>27.496</b>	<b>100,00</b>	<b>7,87</b>	<b>7,91</b>	<b>5</b>

<b>Individuos 45 a 64 años</b>					
	Total	%	Duración del empleo		
			Media	Desv. Típica	Mediana
Otro empleo	2.618	24,94	6,63	5,68	5
Desempleo	5.884	56,05	5,51	5,47	4
Empleo vigente	1.996	19,01	2,20	5,12	23
<b>TOTAL</b>	<b>10.498</b>	<b>100,00</b>	<b>8,94</b>	<b>8,40</b>	<b>6</b>

Cuadro 8.5a Modelo de salida del empleo (30 a 44 años)

	Salida a otro empleo			Salida al desempleo		
	Coef.	Odds ratio	t	Coef.	Odds ratio	t
<b>Sexo</b>						
Hombre (ref.)						
Mujer	-0,044	0,957	-1,27	0,065	1,068	2,88
<b>Edad en el momento de la baja</b>						
30-34 (ref.)						
35-39	-0,066	0,936	-1,86	-0,015	0,985	-0,64
40 ó más	-0,096	0,909	-2,55	0,015	1,015	0,59
<b>Cualificación</b>						
Alta	-0,052	0,949	-0,82	-0,303	0,739	-6,87
Media-alta	-0,135	0,874	-2,50	-0,271	0,763	-7,38
Media	0,038	1,039	1,05	-0,200	0,819	-8,35
Baja (ref.)						
<b>Sector de actividad</b>						
Industria (ref.)						
Construcción	-0,110	0,896	-2,01	0,064	1,066	1,77
Comercio	0,142	1,153	2,29	0,051	1,052	1,22
Hostelería	0,067	1,069	1,00	0,320	1,377	7,86
Transporte y comunicaciones	0,472	1,603	5,99	0,138	1,148	2,46
Finanzas y seguros	-0,102	0,903	-0,74	-0,844	0,430	-5,35
Administración Pública	-0,019	0,981	-0,24	0,347	1,415	7,61
Educación	-0,250	0,779	-2,35	0,260	1,298	4,27
Sanidad	0,777	2,176	9,17	0,070	1,073	1,18
Otras ramas servicios	0,636	1,889	11,55	0,160	1,173	4,41
<b>Duración del empleo previo</b>						
Menor o igual a 1 mes	1,070	2,915	18,62	1,377	3,961	32,69
1-3 meses	0,546	1,727	10,22	0,744	2,103	20,82
3-6 meses	0,245	1,277	5,30	0,399	1,490	12,97
6-12 meses (ref.)						
Más de 12 meses	-0,174	0,840	-3,51	-0,385	0,680	-10,76
<b>Movilidad geográfica</b>						
Sin cambio de CCAA (ref.)						
Cambio de CCAA	0,299	1,349	3,80	0,159	1,172	2,95
<b>Movilidad sectorial y empresarial</b>						
Cambio de empresa y de sector	0,126	1,134	2,26	-0,087	0,916	-2,46
Cambio de empresa pero no de sector	0,112	1,118	3,08	-0,180	0,835	-7,52
Sin cambio (ref.)						
<b>Movilidad en la cualificación</b>						
Sin cambios (ref.)						
Mejora	-0,066	1,000	-1,17	-0,031	1,000	-0,85
Empeora	0,157	0,083	2,51	0,121	0,154	3,07
<b>Movilidad en el tipo de contrato</b>						
De Indefinido a indefinido	-2,004	0,135	-24,99	-1,389	0,249	-23,80
De temporal a temporal (ref.)						
De temporal a indefinido	-2,487	0,083	-30,03	-1,868	0,154	-36,93
De indefinido a temporal	0,570	1,768	6,49	0,358	1,430	6,22
<b>Situación tras la baja en SS</b>						
Sin desempleo	0,442	1,555	11,20	-0,750	0,472	-26,78
Desempleo sin prestación (ref.)						
Prestación contributiva	0,092	1,096	1,94	-0,175	0,840	-6,37
Prestación asistencial	-0,171	0,843	-1,46	-0,092	0,912	-1,69
<b>Duración del período de baja</b>						
Nº empleos previos	-0,002	0,998	-10,21	0,001	1,001	14,92
Días consumidos 5 años previos rel.	0,148	1,160	15,32	0,033	1,034	6,22
Días consumidos 5 años previos rel.	-0,085	0,919	-0,91	-0,056	0,946	-1,45
<b>Zona nuevo empleo</b>						
Sur (ref.)						
Este	-0,024	0,977	-0,59	-0,086	0,917	-3,28
Centro	-0,119	0,888	-2,22	-0,045	0,956	-1,37
Noreste	0,215	1,240	3,77	-0,155	0,856	-3,89
Noroeste	-0,155	0,856	-2,74	-0,278	0,757	-7,31
Madrid	-0,046	0,955	-0,88	-0,182	0,834	-5,05

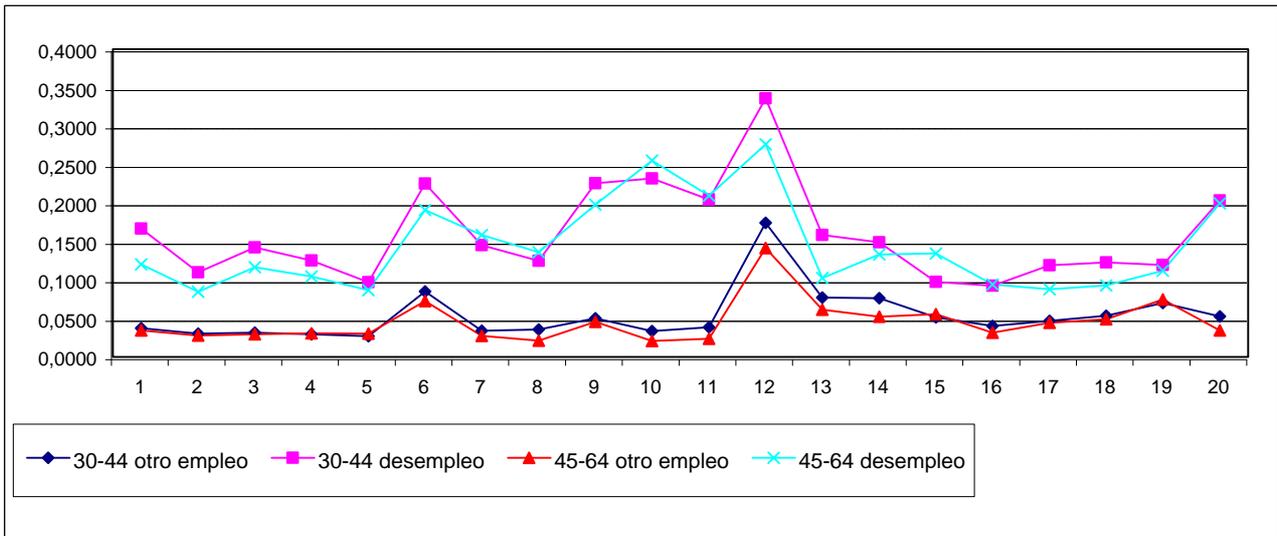
<i>Trimestre del inicio del empleo</i>						
Primero	-0,045	0,956	-0,98	-0,208	0,812	-7,22
Segundo (ref.)						
Tercero	-0,005	0,995	-0,10	0,078	1,081	2,61
Cuarto	-0,015	0,986	-0,26	0,057	1,059	1,78
<i>Trimestre de la baja</i>						
Primero	0,144	1,155	3,01	-0,007	0,993	-0,24
Segundo (ref.)						
Tercero	-0,003	0,997	-0,06	-0,107	0,898	-3,49
Cuarto	-0,186	0,830	-3,37	-0,049	0,953	-1,49
<i>Función de riesgo base</i>						
mes1	-3,265		-39,24	-1,829		-35,07
mes2	-3,475		-41,87	-2,276		-42,03
mes3	-3,439		-40,84	-1,999		-36,70
mes4	-3,500		-40,06	-2,138		-36,93
mes5	-3,599		-39,27	-2,407		-38,17
mes6	-2,415		-29,12	-1,493		-25,65
mes7	-3,358		-33,56	-1,978		-29,47
mes8	-3,314		-32,15	-2,141		-29,46
mes9	-2,959		-29,57	-1,491		-22,04
mes10	-3,367		-29,31	-1,460		-20,33
mes11	-3,235		-27,75	-1,603		-20,47
mes12	-1,647		-17,03	-1,019		-13,62
mes13	-2,515		-20,88	-1,884		-18,79
mes14	-2,526		-19,95	-1,952		-18,15
mes15	-2,932		-20,06	-2,403		-18,25
mes16	-3,191		-19,67	-2,457		-17,74
mes17	-3,029		-19,18	-2,191		-16,97
mes18	-2,894		-18,50	-2,160		-16,31
mes19	-2,616		-17,04	-2,188		-15,24
mes20 o más	-2,910		-23,66	-1,608		-19,52
<i>Heterogeneidad no observada</i>						
ln(varG)	-0,256		-3,37	-0,863		-10,93
Nº observaciones (mes-individuo)	216.370			216.370		
Nº individuos	27.496			27.496		
Log verosimilitud	-29.715,02			-45.788,60		

Cuadro 8.5b Modelo de salida del empleo (45 a 64 años)

	Salida a otro empleo			Salida al desempleo		
	Coef.	Odds ratio	t	Coef.	Odds ratio	t
<b>Sexo</b>						
Hombre (ref.)						
Mujer	-0,005	0,995	-0,08	0,104	1,109	2,55
<b>Edad en el momento de la baja</b>						
45-49 (ref.)						
50-54	0,001	1,001	0,02	0,000	1,000	0,00
55 ó más	-0,092	0,912	-1,47	-0,010	0,990	-0,23
<b>Cualificación</b>						
Alta (ref.)						
Alta	-0,039	0,961	-0,35	-0,055	0,947	-0,70
Media-alta	-0,046	0,955	-0,52	-0,210	0,811	-3,32
Media	0,032	1,033	0,54	-0,146	0,864	-3,60
Baja (ref.)						
<b>Sector de actividad</b>						
Industria (ref.)						
Construcción	-0,107	0,899	-1,30	0,123	1,131	2,08
Comercio	0,045	1,046	0,43	0,150	1,162	2,02
Hostelería	-0,074	0,928	-0,68	0,200	1,221	2,87
Transporte y comunicaciones	0,402	1,495	3,06	0,291	1,338	2,92
Finanzas y seguros	-0,406	0,666	-1,95	-0,260	0,771	-1,37
Administración Pública	-0,137	0,872	-1,18	0,324	1,383	4,51
Educación	-0,435	0,647	-2,16	0,243	1,275	2,25
Sanidad	0,299	1,349	1,92	-0,051	0,951	-0,44
Otras ramas servicios	0,418	1,520	4,69	0,181	1,199	2,89
<b>Duración del empleo previo</b>						
Menor o igual a 1 mes (ref.)						
1-3 meses	0,905	2,473	9,05	1,884	6,580	24,40
3-6 meses	0,486	1,626	5,40	0,987	2,684	16,00
6-12 meses (ref.)						
Más de 12 meses	-0,237	0,789	-3,15	-0,517	0,596	-8,84
<b>Movilidad geográfica</b>						
Sin cambio de CCAA (ref.)						
Cambio de CCAA	0,281	1,324	2,11	0,132	1,141	1,32
<b>Movilidad sectorial y empresarial</b>						
Cambio de empresa y de sector (ref.)						
Cambio de empresa pero no de sector	0,162	1,176	1,78	-0,057	0,945	-0,91
Sin cambio (ref.)						
<b>Movilidad en la cualificación</b>						
Sin cambios (ref.)						
Mejora	-0,186	0,830	-1,76	-0,169	0,844	-2,42
Empeora	0,165	1,179	1,48	-0,013	0,988	-0,17
<b>Movilidad en el tipo de contrato</b>						
De Indefinido a indefinido (ref.)						
De temporal a temporal (ref.)						
De temporal a indefinido	-1,812	0,163	-15,31	-1,272	0,280	-14,72
De indefinido a temporal	-2,330	0,097	-17,23	-1,712	0,180	-21,97
Situación tras la baja en SS	0,347	1,415	2,60	0,439	1,552	4,70
<b>Situación tras la baja en SS</b>						
Sin desempleo (ref.)						
Desempleo sin prestación (ref.)						
Prestación contributiva	0,518	1,678	7,81	-0,777	0,460	-16,19
Prestación asistencial	0,050	1,051	0,65	-0,068	0,934	-1,51
Duración del período de baja	-0,545	0,580	-2,72	-0,223	0,800	-2,62
Nº empleos previos	-0,002	0,998	-5,50	0,002	1,002	11,11
Días consumidos 5 años previos rel.	0,152	1,164	8,70	0,042	1,043	3,56
Días consumidos 5 años previos rel.	0,163	1,177	1,63	-0,069	0,933	-0,68
<b>Zona nuevo empleo</b>						
Sur (ref.)						
Este	-0,158	0,854	-2,44	-0,114	0,892	-2,59
Centro	-0,241	0,786	-2,68	0,091	1,096	1,62
Noreste	-0,122	0,885	-1,30	-0,245	0,783	-3,57
Noroeste	-0,198	0,821	-2,11	-0,258	0,773	-3,88
Madrid	-0,187	0,830	-2,25	-0,252	0,777	-4,16

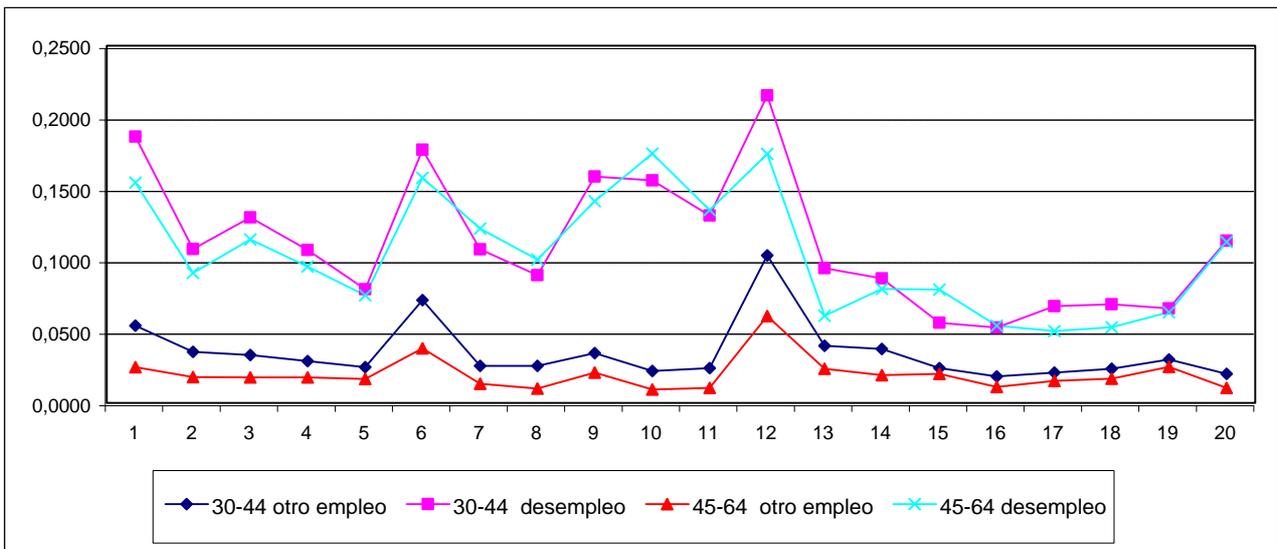
<i>Trimestre del inicio del empleo</i>						
Primero	-0,085	0,918	-1,11	-0,194	0,824	-3,98
Segundo (ref.)						
Tercero	0,048	1,049	0,62	-0,054	0,947	-1,11
Cuarto	0,114	1,121	1,30	0,111	1,117	2,11
<i>Trimestre de la baja</i>						
Primero	0,217	1,242	2,76	-0,020	0,980	-0,41
Segundo (ref.)						
Tercero	0,054	1,056	0,68	-0,048	0,953	-0,95
Cuarto	-0,121	0,886	-1,37	-0,023	0,978	-0,43
<i>Función de riesgo base</i>						
mes1	-3,331		-23,97	-2,216		-23,62
mes2	-3,548		-25,41	-2,583		-27,19
mes3	-3,497		-24,85	-2,249		-23,88
mes4	-3,452		-24,08	-2,363		-23,98
mes5	-3,472		-23,52	-2,558		-24,35
mes6	-2,572		-18,75	-1,711		-17,54
mes7	-3,571		-21,35	-1,918		-18,07
mes8	-3,831		-20,79	-2,081		-18,24
mes9	-3,049		-18,94	-1,671		-15,08
mes10	-3,844		-19,07	-1,382		-12,34
mes11	-3,715		-18,33	-1,608		-13,08
mes12	-1,865		-12,06	-1,288		-10,54
mes13	-2,742		-14,42	-2,385		-13,49
mes14	-2,914		-14,21	-2,105		-12,52
mes15	-2,846		-13,62	-2,094		-12,03
mes16	-3,424		-13,55	-2,475		-11,98
mes17	-3,082		-13,18	-2,544		-11,66
mes18	-2,975		-12,75	-2,486		-11,23
mes19	-2,541		-11,52	-2,290		-10,48
mes20 o más	-3,340		-16,77	-1,662		-13,28
<i>Heterogeneidad no observada</i>						
ln(varG)	-0,066		-0,35	-0,770		-7,58
Total observaciones (mes-individuo)	93.875			93.875		
Total individuos	10.498			10.498		
Log verosimilitud	-10.582,90			-17.648,91		

Gráfico 8.3 Función de riesgo de salida del desempleo (con heterogeneidad no observada)



Nota: Calculada para el individuo de referencia y evaluada en el valor medio de las variables continuas

Gráfico 8.4 Función de riesgo de salida del desempleo (sin heterogeneidad no observada)



Nota: Calculada para el individuo de referencia y evaluada en el valor medio de las variables continuas

# **LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO DE LOS TRABAJADORES DE MÁS EDAD**

Mayo de 2007

## *Apéndices*

**Apéndice 1. La muestra de afiliados a la Seguridad Social, descripción y representatividad.**

**Apéndice 2. Principales magnitudes en la protección de los trabajadores de más edad.**

**Apéndice 3. Análisis de flujos de empleo de los trabajadores de más edad según la EPA enlazada.**

**Apéndice 4. Movilidad laboral y salarial entre trabajadores de más edad.**

**Apéndice 5. Los flujos de entradas y salidas en las pensiones de los trabajadores de más edad.**

Estudio realizado por la Universidad Carlos III de Madrid con la coordinación del Profesor Alfonso Alba Ramírez en virtud de la subvención del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales según Orden TAS/1051/2005 de 12 de abril que regula la concesión de subvenciones dirigidas a actividades de estudios, investigación y divulgación en el ámbito de la protección social.

## **Apéndice 1. La muestra de afiliados a la Seguridad Social, descripción y representatividad**

En este apéndice se describen las bases de datos que han sido preparadas para la realización del estudio. Conviene explicar la lógica seguida para la creación de las bases de datos que se utilizan. En primer lugar se obtiene una muestra de la población activa en España a mediados del año 2002. La población activa se supone compuesta por las personas que están ocupadas y las que sin estarlo se encuentran buscando empleo. Dicha muestra se extrae de los ficheros de afiliados de la Seguridad Social y, en una parte reducida, de los registros del INEM. Puesto que se desea tener una muestra representativa de la población activa (ocupados y parados buscando empleo), se consideran a las personas que están de alta en la Seguridad Social en cuenta no convencional (ocupadas) y a las que están de alta en cuentas del INEM (reciben alguna prestación).

Para no excluir a quienes no están en alta en la Seguridad Social se añade a la muestra indicada otra muestra relativamente reducida que se ha extraído de las personas que están inscritas en el INEM, no son demandantes del primer empleo y no reciben ninguna prestación. Estas personas inscritas en las oficinas de empleo sin figurar como buscadores del primer empleo es probable que tengan un historial laboral más o menos largo. Por lo tanto procede recuperar parte de ese historial laboral a través del fichero histórico de afiliados a la Seguridad Social.

Debido a que se quiere una muestra que represente bien a la población activa en un momento determinado, está claro que las mencionadas personas deben tenerse en cuenta a la hora de elaborar la muestra. El hecho de que estén buscando empleo, con más o menos intensidad, es suficiente para que consideren candidatas a formar parte de la población en paro. En la muestra no están incluidas las personas que buscan su primer empleo. Puesto que la información que se va a utilizar en el estudio procede de ficheros

administrativos (registro de la Seguridad Social y registro de prestaciones por desempleo) no es posible incluir en el estudio a quienes buscan el primer empleo puesto que sobre estas personas no existe información de interés en estos registros.

Las bases de datos creadas son por tanto la de afiliados a la Seguridad Social y no afiliados inscritos en las oficinas de empleo y la del fichero histórico de prestaciones. El punto de partida es el registro de afiliados a la Seguridad Social donde se ha llevado a cabo la extracción de la muestra por procedimiento aleatorio. Por ello, en el apartado siguiente se procede a explicar el procedimiento seguido y más adelante se muestran los resultados de las pruebas de validación de la muestra.

La gran ventaja de fusionar ficheros es que las bases de datos secundarias o complementarias contienen información que no está disponible en la base de datos principal, el registro de afiliados a la Seguridad Social. En este caso la base de datos complementaria es el fichero histórico de prestaciones que contienen información detallada sobre la percepción de prestaciones por desempleo, tales como tipos (contributiva o asistencia), la cuantía de la prestación, su duración, etc.

Como se ha indicado, la muestra principal utilizada en este estudio procede de el fichero de afiliados a la Seguridad Social puesto que este registro contiene información actual y pasada de quienes se han dado de alta en la Seguridad Social para realizar un trabajo o ejercer una actividad económica. La principal virtud de este registro es que contiene información retrospectiva, permitiendo reconstruir los historiales laborales de los individuos en la medida en que han estado en el sistema de la Seguridad Social.

La información sobre los individuos puede ser complementada con información sobre las empresas donde han desarrollado su actividad laboral. Esa doble dimensión, de las personas físicas y de las empresas, hace que el registro sea muy útil para el estudio de la dinámica del mercado de trabajo. A continuación se describen los aspectos relevantes de esta base de datos.

### *Muestra, tamaño y periodo de datos*

La Tesorería General de la Seguridad Social a través de la Gerencia de Informática ha facilitado una muestra de afiliados a la Seguridad Social. Dicha muestra se ha extraído entre la población de personas de 16 a 64 años que se encontraban en alta o en situación asimilada al alta el 30 de junio de 2002. La muestra es de aproximadamente el 2,5 por ciento de las personas ocupadas o paradas recibiendo la prestación en la indicada fecha. A esta muestra se ha añadido otra del 2,5 por ciento de los trabajadores que están inscritos en el INEM y no reciben ningún tipo de prestación por desempleo al 30 de junio de 2002. Para cada persona se recuperó toda la información disponible para los tres años anteriores al 30 de junio de 2002. Es decir, desde el 1 de junio de 1999 hasta el 30 de junio de 2002.

### *Selección y validación de la muestra*

La muestra se ha seleccionado a partir del número de afiliación. Una vez ordenados los registros según dicho número de afiliación, se ha tomado el primero de cada cuatro cuyo antepenúltimo dígito es el número 7. De esta manera se asegura que la selección de la muestra es razonablemente aleatoria y representa bastante bien a la población activa española a mediados del año 2002. Sin embargo, los jóvenes no están bien representados puesto que quedan excluidas las personas que buscan el primer empleo.

A efectos de validación de la muestra, se entregó ésta una vez seleccionada, con cuatro variables: 1) la Comunidad Autónoma; 2) el régimen de la Seguridad Social; 3) grupos de edad, 16-19 y quinquenales a partir de 20; y la situación al 30 de junio de 2002 (alta o parado con prestación por desempleo). Asimismo se proporcionó la misma información para la población. Comparando las distribuciones de la muestra y de la población según las características indicadas se comprueba que la muestra representa razonablemente bien a la población que se desea estudiar.

### *Contenido y estructura de la base de datos*

A la hora de construir la base de datos se hace la distinción entre las variables que no varían en el tiempo y las que sí varía. Asimismo se hace referencia al historial laboral de las personas que están en la muestra. Las variables que no varían en el tiempo son las siguientes: fecha de nacimiento, sexo, provincia de residencia (según cuenta de cotización), fecha de la primera ocurrencia de alta en la SS y tipo de régimen de dicha alta, y código identificador de la persona. Las variables que varían en el tiempo, relativas al alta o baja en SS, son las siguientes: situación y variación, medidas a través de la fecha del alta y la cuenta de cotización asociada al alta por un lado, y la fecha de la baja y causa de dicha baja, por otro. Asimismo, a cada alta se asocia el grupo de cotización, el tipo de régimen de la SS, el tipo de contrato, la actividad económica, el código identificador de la persona

Para cada persona (afiliado), el registro correspondiente tiene un número de ocurrencias igual al número de altas en la Seguridad Social desde el 1 de junio de 1999. Asimismo, para un número elevado de individuos con relativamente pocas altas y bajas, el historial laboral va más allá de la fecha indicada. Por lo tanto, se dispone de toda la vida laboral para los individuos que tienen muy pocas ocurrencias.

### *Representatividad de la muestra*

A continuación se presentan algunas estadísticas de validación de la muestra de afiliados a la Seguridad Social. Para ello se parte de la distribución de la población según una serie de variables tales como edad, régimen de cotización y Comunidad Autónoma. Dada la tabulación en función de estas variables para la población, se ha realizado dicha tabulación para la muestra y se han hecho las comparaciones pertinentes para detectar posibles discrepancias. Asimismo, se han realizado los diversos cruces entre las tres variables mencionadas. Los

resultados se muestran en los siguientes cuadros: cuadro A1.1, cuadro A1.2, cuadro A1.3, cuadro A1.4 y cuadro A1.5.

Cuadro A1.1 Distribución de la población y de la muestra por Comunidad autónoma

<b>CCAA</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>MUESTRA</b>
País Vasco	5,31	5,19
Cataluña	18,22	18,12
Galicia	5,69	5,74
Andalucía	15,98	16,18
Asturias	2,19	2,27
Cantabria	1,19	1,16
La Rioja	0,69	0,67
Región de Murcia	2,84	2,88
Comunidad Valenciana	10,24	10,2
Aragón	2,98	2,96
Castilla-La Mancha	3,56	3,56
Canarias	4,18	4,28
Navarra	1,48	1,48
Extremadura	2,15	2,22
Islas Baleares	2,68	2,63
Comunidad de Madrid	15,26	15,13
Castilla-León	5,18	5,13
Ceuta	0,11	0,11
Melilla	0,1	0,1

Fuente: Muestra de afiliados de la Seguridad Social.

Como se puede apreciar en el Cuadro A1.1, la distribución de la muestra por Comunidades Autónomas es muy parecida a la distribución de la población. Las tres comunidades que representan en torno al 50 de la población se dan las siguientes comparaciones entre población y muestra, respectivamente:

Cataluña, 18,22 y 18,12; Andalucía, 15,98 y 16,18; y Comunidad de Madrid, 15,26 y 15,13. Según este primer cuadro las distribuciones son sorprendentemente parecidas, casi idénticas. Esto es un buen indicador de la representatividad de la muestra desde el punto de vista territorial. Por edades, las distribuciones también son altamente similares. Y por régimen de la Seguridad Social, la muestra está levemente sesgada hacia el régimen general.

**Cuadro A1.2 Distribución de la población y de la muestra por grupos de edad**

<b>EDAD</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>MUESTRA</b>
No consta	0,09	0
16 - 19 años	2,44	2,37
20 - 24 años	9,75	9,65
25 - 29 años	15,33	15,64
30 - 34 años	15,21	15,47
35 - 39 años	14,29	14,31
40 - 44 años	12,81	12,82
45 - 49 años	10,51	10,41
50 - 54 años	8,85	8,98
55 - 59 años	6,64	7,24
60 - 64 años	3,45	3,11
Mayor de 64 años	0,64	0

Fuente: Muestra de afiliados de la Seguridad Social.

Al cruzar estas variables entre sí se revela el acierto del método utilizado para la extracción de la muestra, que es totalmente aleatorio. Como puede comprobarse en el anexo de cuadros a este apéndice, las distribuciones de la población y de la muestra son realmente parecidas. Por ejemplo, el porcentaje de personas de 35 a 39 años en Andalucía es 2,37 en la población y 2,43 en la muestra. Por su parte, en Aragón coinciden ambas cifras (0,42).

**Cuadro A1.3 Distribución de la población y de la muestra por régimen de la Seguridad Social**

<b>RÉGIMEN DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>MUESTRA</b>
General	75,09	76,83
Autónomo	16,36	15,08
Agrario	6,88	6,43
Mar	0,48	0,5
Carbón	0,09	0,14
Hogar	1,09	1,03

Fuente: Muestra de afiliados de la Seguridad Social.

**Apéndice 1. Distribución y representatividad de la muestra de la Seguridad Social**

Cuadro A1.1	Distribución de la población y de la muestra por comunidad autónoma
Cuadro A1.2	Distribución de la población y de la muestra por grupos de edad
Cuadro A1.3	Distribución de la población y de la muestra por régimen de la Seguridad Social
Cuadro A1.4	Distribución de la población y de la muestra por grupos de edad y régimen de la Seguridad Social
Cuadro A1.5	Distribución de la población y de la muestra por comunidad autónoma y régimen de la Seguridad Social
Cuadro A1.6	Distribución de la población y de la muestra por comunidad autónoma y grupos de edad

**Cuadro A1.1 Distribución de la población y de la muestra por Comunidad autónoma**

<b>CCAA</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>MUESTRA</b>
Pais Vasco	5,31	5,19
Cataluña	18,22	18,12
Galicia	5,69	5,74
Andalucía	15,98	16,18
Asturias	2,19	2,27
Cantabria	1,19	1,16
La Rioja	0,69	0,67
Región de Murcia	2,84	2,88
Comunidad Valenciana	10,24	10,2
Aragón	2,98	2,96
Castilla-La Mancha	3,56	3,56
Canarias	4,18	4,28
Navarra	1,48	1,48
Extremadura	2,15	2,22
Islas Baleares	2,68	2,63
Comunidad de Madrid	15,26	15,13
Castilla-León	5,18	5,13
Ceuta	0,11	0,11
Melilla	0,1	0,1

Fuente: Muestra de afiliados de la Seguridad Social.

**Cuadro A1.2 Distribución de la población y de la muestra por grupos de edad**

<b>EDAD</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>MUESTRA</b>
No consta	0,09	0
Menor de 16 años	0	0
16 - 19 años	2,44	2,37
20 - 24 años	9,75	9,65
25 - 29 años	15,33	15,64
30 - 34 años	15,21	15,47
35 - 39 años	14,29	14,31
40 - 44 años	12,81	12,82
45 - 49 años	10,51	10,41
50 - 54 años	8,85	8,98
55 - 59 años	6,64	7,24
60 - 64 años	3,45	3,11
Mayor de 64 años	0,64	0

Fuente: Muestra de afiliados de la Seguridad Social.

**Cuadro A1.3 Distribución de la población y de la muestra por régimen de la Seguridad Social**

<b>REGIMEN DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>MUESTRA</b>
General	75,09	76,83
Autónomo	16,36	15,08
Agrario	6,88	6,43
Mar	0,48	0,5
Carbón	0,09	0,14
Hogar	1,09	1,03

Fuente:Muestra de afiliados de la Seguridad Social.

**Cuadro A1.4 Distribución de la población y de la muestra por grupos de edad y régimen de la Seguridad Social**

<b>POBLACIÓN</b>						
<b>EDAD\REGIMEN</b>	<b>General</b>	<b>Autónomo</b>	<b>Agrario</b>	<b>Mar</b>	<b>Carbón</b>	<b>Hogar</b>
No consta	0,08	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00
Menor de 16 años	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16 - 19 años	2,23	0,06	0,14	0,01	0,00	0,00
20 - 24 años	8,57	0,60	0,48	0,03	0,00	0,06
25 - 29 años	13,00	1,49	0,67	0,05	0,01	0,12
30 - 34 años	12,13	2,08	0,80	0,06	0,01	0,13
35 - 39 años	10,77	2,42	0,86	0,07	0,03	0,14
40 - 44 años	9,28	2,46	0,84	0,07	0,03	0,13
45 - 49 años	7,35	2,21	0,74	0,07	0,01	0,13
50 - 54 años	5,76	2,07	0,80	0,07	0,00	0,14
55 - 59 años	3,94	1,70	0,82	0,04	0,00	0,13
60 - 64 años	1,70	0,98	0,66	0,01	0,00	0,09
Mayor de 64 años	0,27	0,28	0,07	0,00	0,00	0,01

<b>MUESTRA</b>						
<b>EDAD\REGIMEN</b>	<b>General</b>	<b>Autónomo</b>	<b>Agrario</b>	<b>Mar</b>	<b>Carbón</b>	<b>Hogar</b>
No consta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Menor de 16 años						
16 - 19 años	2,17	0,05	0,14	0,00	0,00	0,01
20 - 24 años	8,54	0,56	0,46	0,03	0,00	0,06
25 - 29 años	13,43	1,41	0,63	0,05	0,01	0,12
30 - 34 años	12,53	1,97	0,77	0,06	0,02	0,12
35 - 39 años	10,96	2,29	0,83	0,07	0,03	0,13
40 - 44 años	9,39	2,38	0,82	0,08	0,04	0,12
45 - 49 años	7,40	2,07	0,71	0,08	0,03	0,13
50 - 54 años	6,02	1,98	0,76	0,07	0,01	0,14
55 - 59 años	4,67	1,59	0,79	0,04	0,01	0,13
60 - 64 años	1,72	0,78	0,52	0,01	0,00	0,08
Mayor de 64 años						

Fuente: Muestra de afiliados de la Seguridad Social.

**Cuadro A1.5 Distribución de la población y de la muestra por Comunidad autónoma y régimen de la Seguridad Social**

<b>POBLACIÓN</b>						
<b>CCAA/REGIMEN</b>	<b>General</b>	<b>Autónomo</b>	<b>Agrario</b>	<b>Mar</b>	<b>Carbón</b>	<b>Hogar</b>
Pais Vasco	4,11	1,04	0,06	0,04	0,00	0,06
Cataluña	14,65	3,05	0,26	0,04	0,00	0,21
Galicia	3,99	1,02	0,41	0,18	0,00	0,09
Andalucía	10,11	2,28	3,43	0,07	0,00	0,10
Asturias	1,60	0,38	0,12	0,01	0,05	0,03
Cantabria	0,90	0,21	0,06	0,01	0,00	0,01
La Rioja	0,51	0,13	0,05	0,00	0,00	0,01
Región de Murcia	1,94	0,46	0,40	0,01	0,00	0,02
Comunidad Valenciana	7,83	1,84	0,46	0,03	0,00	0,07
Aragón	2,25	0,57	0,14	0,00	0,00	0,02
Castilla-La Mancha	2,53	0,71	0,29	0,00	0,00	0,02
Canarias	3,40	0,57	0,15	0,04	0,00	0,02
Navarra	1,14	0,25	0,07	0,00	0,00	0,02
Extremadura	1,23	0,36	0,55	0,00	0,00	0,01
Islas Baleares	2,12	0,48	0,03	0,02	0,00	0,03
Comunidad de Madrid	12,93	1,94	0,03	0,03	0,00	0,33
Castilla-León	3,70	1,02	0,38	0,00	0,03	0,04
Ceuta	0,08	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00
Melilla	0,07	0,02	0,00	0,00	0,00	0,01

<b>MUESTRA</b>						
<b>CCAA/REGIMEN</b>	<b>General</b>	<b>Autónomo</b>	<b>Agrario</b>	<b>Mar</b>	<b>Carbón</b>	<b>Hogar</b>
Pais Vasco	4,08	0,97	0,05	0,03	0,00	0,05
Cataluña	14,84	2,80	0,24	0,04	0,00	0,20
Galicia	4,17	0,93	0,36	0,20	0,00	0,08
Andalucía	10,70	2,09	3,21	0,07	0,00	0,10
Asturias	1,68	0,36	0,12	0,01	0,08	0,02
Cantabria	0,89	0,19	0,05	0,01	0,00	0,01
La Rioja	0,50	0,13	0,04	0,00	0,00	0,00
Región de Murcia	2,03	0,44	0,37	0,01	0,00	0,02
Comunidad Valenciana	7,98	1,69	0,43	0,03	0,00	0,07
Aragón	2,28	0,52	0,13	0,00	0,01	0,02
Castilla-La Mancha	2,63	0,64	0,26	0,00	0,00	0,02
Canarias	3,54	0,52	0,17	0,04	0,00	0,02
Navarra	1,17	0,23	0,07	0,00	0,00	0,01
Extremadura	1,35	0,33	0,53	0,00	0,00	0,01
Islas Baleares	2,11	0,44	0,04	0,01	0,00	0,03
Comunidad de Madrid	12,96	1,80	0,02	0,03	0,00	0,31
Castilla-León	3,75	0,94	0,35	0,00	0,05	0,04
Ceuta	0,08	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00
Melilla	0,08	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: Muestra de afiliados de la Seguridad Social.

**Cuadro A1.6 Distribución de la población y de la muestra por Comunidad autónoma y grupos de edad**

CCAA/EDAD	POBLACIÓN											
	No consta	16 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64	Mayor 64 años
Pais Vasco	0,01	0,06	0,41	0,79	0,80	0,78	0,73	0,62	0,54	0,39	0,17	0,03
Cataluña	0,03	0,51	1,88	2,87	2,70	2,48	2,21	1,91	1,67	1,26	0,59	0,12
Galicia	0,01	0,10	0,49	0,78	0,81	0,76	0,74	0,65	0,58	0,47	0,27	0,05
Andalucía	0,01	0,44	1,62	2,37	2,46	2,37	2,08	1,63	1,33	1,00	0,57	0,09
Asturias	0,00	0,03	0,17	0,30	0,31	0,31	0,32	0,27	0,22	0,16	0,08	0,01
Cantabria	0,00	0,02	0,11	0,17	0,17	0,16	0,17	0,14	0,12	0,08	0,04	0,01
La Rioja	0,00	0,02	0,07	0,10	0,10	0,10	0,09	0,08	0,06	0,05	0,02	0,00
Región de Murcia	0,00	0,10	0,34	0,47	0,45	0,40	0,35	0,26	0,21	0,15	0,09	0,01
Comunidad Valer	0,01	0,31	1,09	1,60	1,54	1,42	1,27	1,03	0,88	0,66	0,36	0,05
Aragón	0,00	0,07	0,27	0,44	0,43	0,42	0,40	0,33	0,28	0,22	0,11	0,02
Castilla-La Manch	0,00	0,12	0,37	0,52	0,53	0,52	0,48	0,36	0,29	0,22	0,13	0,02
Canarias	0,00	0,10	0,43	0,67	0,71	0,65	0,52	0,40	0,31	0,22	0,12	0,03
Navarra	0,00	0,03	0,14	0,23	0,23	0,21	0,19	0,16	0,14	0,10	0,05	0,01
Extremadura	0,00	0,06	0,19	0,28	0,32	0,33	0,31	0,23	0,18	0,14	0,08	0,02
Islas Baleares	0,00	0,10	0,31	0,43	0,40	0,37	0,32	0,27	0,22	0,17	0,08	0,01
Comunidad de M	0,02	0,29	1,43	2,61	2,48	2,19	1,85	1,53	1,31	0,97	0,47	0,12
Castilla-León	0,00	0,09	0,41	0,68	0,74	0,76	0,74	0,61	0,50	0,38	0,22	0,03
Ceuta	0,00	0,00	0,01	0,01	0,02	0,02	0,02	0,01	0,01	0,01	0,00	0,00
Melilla	0,00	0,00	0,01	0,01	0,02	0,02	0,02	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00

Fuente: Muestra de afiliados de la Seguridad Social.

**Cuadro A1.6 Distribución de la población y de la muestra por Comunidad autónoma y grupos de edad**

CCAA/EDAD	MUESTRA										
	No consta	16 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64
Pais Vasco	0,00	0,05	0,40	0,79	0,78	0,74	0,70	0,60	0,55	0,43	0,14
Cataluña	0,00	0,50	1,87	2,90	2,76	2,42	2,21	1,88	1,67	1,36	0,54
Galicia	0,00	0,11	0,49	0,81	0,83	0,77	0,74	0,64	0,58	0,53	0,23
Andalucía	0,00	0,43	1,64	2,43	2,53	2,43	2,12	1,62	1,36	1,11	0,51
Asturias	0,00	0,03	0,17	0,33	0,33	0,31	0,33	0,28	0,23	0,19	0,07
Cantabria	0,00	0,02	0,11	0,17	0,16	0,15	0,15	0,15	0,13	0,08	0,04
La Rioja	0,00	0,02	0,07	0,10	0,10	0,09	0,10	0,08	0,06	0,05	0,02
Región de Murcia	0,00	0,10	0,34	0,49	0,46	0,40	0,37	0,26	0,22	0,17	0,08
Comunidad Valer	0,00	0,29	1,06	1,65	1,56	1,41	1,27	1,02	0,90	0,71	0,32
Aragón	0,00	0,06	0,26	0,45	0,45	0,42	0,39	0,33	0,29	0,22	0,10
Castilla-La Manch	0,00	0,12	0,35	0,52	0,53	0,55	0,49	0,35	0,30	0,24	0,11
Canarias	0,00	0,10	0,45	0,69	0,75	0,67	0,53	0,41	0,32	0,25	0,11
Navarra	0,00	0,03	0,14	0,23	0,23	0,22	0,19	0,15	0,14	0,11	0,05
Extremadura	0,00	0,05	0,19	0,30	0,34	0,35	0,33	0,23	0,19	0,16	0,07
Islas Baleares	0,00	0,09	0,30	0,44	0,40	0,36	0,32	0,26	0,22	0,17	0,07
Comunidad de M	0,00	0,28	1,40	2,65	2,48	2,23	1,81	1,51	1,30	1,04	0,44
Castilla-León	0,00	0,10	0,41	0,68	0,75	0,74	0,74	0,61	0,51	0,41	0,20
Ceuta	0,00	0,00	0,01	0,01	0,02	0,02	0,02	0,01	0,01	0,01	0,00
Melilla	0,00	0,00	0,01	0,01	0,01	0,02	0,02	0,01	0,01	0,00	0,00

Fuente: Muestra de afiliados de la Seguridad Social.

## **Apéndice 2. Principales magnitudes en la protección de los trabajadores de más edad**

El objetivo de este apéndice es analizar el sistema español de pensiones y prestaciones sociales, haciendo especial hincapié en los individuos con edades avanzadas, para determinar el comportamiento de este colectivo entre 1996 y 2005. En el apartado A se analiza la evolución temporal del número de beneficiarios o del número de pensiones otorgadas por el Sistema de Seguridad Social, en función del tipo de prestación. Para ello se describe brevemente el sistema de pensiones español determinando las pensiones y prestaciones sociales existentes en el sistema. En el apartado B se estudia la evolución temporal de las cuantías que han percibido en términos medios los individuos en función del sexo y la edad. Toda la información presentada se ha obtenido de los “Anuarios de Estadísticas Laborales y Asuntos Sociales” elaborado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

### **A. TIPOS Y EVOLUCION DE LOS BENEFICIARIOS DE PENSIONES Y PRESTACIONES SOCIALES**

#### **1. Introducción**

El objetivo de este apartado es analizar la evolución que han las pensiones y prestaciones sociales desde 1996 a 2005 para España. Para un correcto análisis de los datos hay que tener en cuenta tanto los cambios que han tenido lugar a la hora de elaborar los datos, como los cambios en la legislación, hechos que pueden modificar la estructura de los datos.

#### **2. Pensiones**

##### **2.1. Tipos**

###### *2.1.1. Pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social*

Las pensiones contributivas son prestaciones económicas del Sistema de la Seguridad Social, proporcionales a las cotizaciones por salario de los trabajadores y con efectos diferentes según se deriven de enfermedad común y

accidente no laboral (contingencias comunes) o de accidente de trabajo y enfermedad profesional (contingencias profesionales). Dentro de las pensiones contributivas de la Seguridad Social se distinguen los siguientes tipos:

a. Pensiones por invalidez permanente

Es una prestación económica que trata de cubrir la pérdida de ingresos que sufre un trabajador cuando por enfermedad o accidente ve reducida o anulada su capacidad laboral. La cuantía de la pensión está determinada por el grado de invalidez. Éstos son los siguientes:

1. *Parcial para la profesión habitual*: ocasiona una disminución no inferior al 33% en el rendimiento para dicha profesión.
2. *Total para la profesión habitual*: inhabilita al trabajador para su profesión habitual pero puede dedicarse a otra distinta.
3. *Absoluta para todo trabajo*: inhabilita al trabajador para toda profesión u oficio.
4. *Gran invalidez*: cuando además necesita la asistencia de otra persona para los actos más esenciales de la vida.

b. Pensiones por jubilación

La pensión de jubilación es una prestación económica que trata de sustituir las rentas del trabajo por una pensión vitalicia, única e imprescriptible, cuando el trabajador, a causa de la edad, cesa en su actividad laboral.

c. Pensiones por muerte o supervivencia-

Son prestaciones están destinadas a compensar la situación de necesidad económica que produce, para determinadas personas, el fallecimiento de otras. Existen las siguientes modalidades: pensiones por viudedad; pensiones por orfandad; pensiones por favor familiar.

2.1.2. *Pensiones no contributivas*

a. Pensiones no contributivas de la Seguridad Social

Pensiones reconocidas a aquellos ciudadanos que, encontrándose en situación de necesidad, carezcan de recursos suficientes para su subsistencia en los

términos legalmente establecidos, aun cuando no hayan cotizado nunca o el tiempo suficiente para alcanzar las prestaciones del nivel contributivo.

i. Invalidez

Pensión que asegura a todos los ciudadanos en situación de invalidez y en estado de necesidad una prestación económica, asistencia médico-farmacéutica gratuita y servicios sociales complementarios, aunque no se haya cotizado o se haya hecho de forma insuficiente para tener derecho a una Pensión Contributiva.

ii. Jubilación

Pensión que asegura a todos los ciudadanos en situación de jubilación y en estado de necesidad una prestación económica, asistencia médico-farmacéutica gratuita y servicios sociales complementarios, aunque no se haya cotizado o se haya hecho de forma insuficiente para tener derecho a una Pensión Contributiva.

b. Pensiones asistenciales y LISMI

Pensiones asistenciales a ancianos y enfermos del extinguido Fondo Nacional de Asistencia Social (FAS) quedan derogadas a partir de la Ley 28/1992, de 29 de noviembre, derogación que opera de futuro sin afectar por tanto a las pensiones ya causadas o en trámite de resolución.

Prestaciones sociales y económicas derivadas de la Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI).

## **2.2. Evolución del número de pensionistas**

Todos los datos empleados en este epígrafe se obtienen del Cuadro A2.1, en la cual se muestran las pensiones otorgadas a 31 de Diciembre desde 1996 a 2005 en miles de personas.

### *2.2.1. Pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social*

a. Pensiones por invalidez permanente

En una primera descripción observamos que el número de beneficiarios se incrementa con la edad de los mismos, salvo para el último grupo porque en este, salvo para el año 1996, sólo se recogen a los perceptores del SOVI

(debido a un cambio en la manera de elaborar los datos). Por lo tanto el tramo de edad en el que se encuentran el mayor número de beneficiarios es el que abarca desde los 60 a los 64 años. Si analizamos la estructura de cada uno de los tramos de edad por sexos, observamos que en todos los tramos los varones son los perceptores mayoritarios de las pensiones por invalidez permanente.

Sobre la evolución temporal de las pensiones totales otorgadas, dejando de lado el valor para 1996, desde 1997 al 2005 apenas se ha incrementado desde los 811.500 a los 832.700, lo que supone un incremento del 3%. Con respecto a la evolución temporal de las pensiones por tramos, desde los menores de 30 años hasta los de 59 años, observamos que en todos ellos se ha incrementado el número de pensiones concedidas de 1996 a 2005 siendo los grupos que experimentan un mayor y menor crecimiento respectivamente el de los individuos de 40 a 49 años y los menores de 30 años. Sobre la evolución de los diferentes sexos, en todas las edades se observa que las mujeres han sufrido un incremento mayor que el de los hombres a pesar de lo cual, estos, como ya se ha señalado, se mantienen como el principal colectivo receptor.

Al margen del crecimiento generalizado recién apuntado, se encuentra el grupo de edad de 60 a 64 años que sufre un descenso del 14% que no se efectúa de manera lineal sino que experimenta una caída brusca de 1996 a 2001, para tomar tasas de crecimiento positivas de 2002 a 2005 aunque no se alcanzan los valores iniciales. En relación a la evolución por sexos, en el primer tramo la caída es similar para los dos grupos mientras que para el segundo periodo señalado, las tasas de crecimiento de las mujeres son superiores a las de los varones.

#### b. Pensiones por jubilación

En primer lugar destacar que número de pensiones por jubilación concedidas es superior al de cualquier otro tipo de pensión siendo el número de beneficiarios decrecientes con la edad de los mismos. Para poder hacer una correcta interpretación de la evolución temporal, hay que tener en cuenta que en 1996 no se contabilizan las pensiones por invalidez permanente para

mayores de 65 años pero de 1997 en adelante sí, por lo tanto todo el análisis se centra de 1997 a 2005. Por tramos de edad, se aprecia que el número de pensiones a lo largo del tiempo se incrementa salvo para el tramo de 60 a 69 años. En términos totales en número de pensiones por jubilación se ha incrementado desde las 4.370.300 concedidas en 1997 hasta las 4.678.300 de 2005, lo que supone un incremento del 7%. El crecimiento de la variable ha sido muy suave año tras año.

Si se observan los beneficiarios de las pensiones se puede ver claramente que los varones son los principales beneficiarios aunque los pesos relativos tienden a equilibrarse a medida que se incrementa la edad de los perceptores, hecho que se explica por la mayor esperanza de vida de las mujeres. Con respecto a la evolución tenida lugar por los diferentes grupos de edad, el primer hecho relevante es la singular evolución de los menores de 60 años. En España, la edad ordinaria de jubilación se alcanza a los 65 años y la jubilación anticipada a los 61 por lo que estas cuantías hacen referencia a las pensiones percibidas por individuos de regímenes especiales que desde el 2001 se pueden beneficiar de la “jubilación anticipada por anticipo de la edad de jubilación”. Se observa que de 1997 a 2005 su número se ha multiplicado aproximadamente por seis, experimentando el salto cuantitativo en 2001 año en el que se pasa de 2500 a 14.500 pensiones.

En los tramos de edad de 60 a 64 y de 65 a 69, el número de pensiones concedidas ha disminuido siendo la reducción mayor en el primer grupo (20%) que en el segundo (10%) pero su evolución temporal no ha sido la misma.

En el resto de los grupos de edad, la cantidad de pensiones otorgadas ha sido creciente a lo largo del tiempo y además se observa que esta tasa de crecimiento es mayor a medida que aumenta la edad.

#### c. Pensiones por muerte y supervivencia

##### i. Pensiones por viudedad

De un primer análisis de los datos se desprende que el número de pensiones de viudedad otorgadas incrementa con la edad y que los perceptores mayoritarios son mujeres. En términos agregados, el número de pensiones por

viudedad se ha incrementado un 15%. Con el paso de los años, el crecimiento del número total de pensiones pagadas se ha ido consolidando. Separando por grupos de edad, no hay una tendencia generalizada hacia el crecimiento o disminución del número de pensiones.

En el análisis por grupos de edad, se observa que, las edades que presentan una caída del número de pensiones a lo largo del tiempo son de menores de 30 a 39 años y de 60 a 69 años, aunque la caída no es de la misma magnitud en todos los grupos observados. Destacar que en todos estos grupos, salvo para la edad de 60 a 64 años, la evolución que han presentado las mujeres ha sido linealmente decreciente, mientras que en los varones no podemos observar un patrón de conducta común. Las edades en las que se observa el crecimiento del número de pensiones son de 40 a 49, de 55 a 59 y de 70 en adelante. A excepción del grupo de 70 a 74 años, se obtiene que la tasa de crecimiento es mayor a medida que se incrementa la edad de los perceptores. En todos estos tramos, la evolución se realiza de manera linealmente creciente al igual que pasa con la evolución de las mujeres, puesto que este es el principal grupo perceptor.

El grupo de edad de 50 a 54 años apenas experimenta variaciones en los años estudiados a pesar de que el incremento de los varones es muy fuerte (se multiplica por 1,5), como su peso en el agregado es muy bajo, su crecimiento se ve contrastado con la reducción de las mujeres en un 9%. Como ya se ha señalado, los perceptores mayoritarios son las mujeres y aunque a lo largo de los años, en todos los grupos, el peso de los varones se ha incrementado, aquellos no dejan de ser subsidiarios.

#### ii. Pensiones por orfandad

En el Cuadro A2.1 sólo se recoge la evolución temporal del número de pensiones otorgadas por la Seguridad Social a 31 de Diciembre desde 1996 a 2005 (sin ningún tipo de separación adicional). En general se aprecia que el número de pensiones de ha incrementado cerca de un 50% en 10 años.

#### iii. Pensiones por favor familiar

En el Cuadro A2.1 sólo se recoge la evolución temporal del número de pensiones otorgadas por la Seguridad Social a 31 de Diciembre desde 1996 a

2005. El número de pensiones apenas ha sufrido variaciones durante el periodo analizado.

### *2.2.2. Pensiones no contributivas*

#### a. Pensiones no contributivas de la Seguridad Social

##### i. Invalidez

En primer lugar señalar que a partir del 2001 las pensiones por invalidez para mayores de 65 años pasan a contabilizarse dentro de las pensiones por jubilación debido a una modificación en los criterios estadísticos. Con respecto a la estructura por edades, en los primeros años estudiados no aparece ningún tramo que se constituya como principal receptor, pero a medida que pasan los años los grupos de edad de 30 a 49 años se perfilan como los mayores beneficiarios de esta prestación social. Desglosando la información por los diferentes tramos de edad, se observa que en los tramos que transcurren desde los 30 hasta a los 59 años, el número de beneficiarios se ha incrementado desde 1996 siendo el incremento del tramo de 40 a 49 años el más importante (92%). En lo referido a la estructura por sexos se observa que en las edades que abarcan desde los 18 a 39 años los hombres reciben proporcionalmente más prestaciones de este tipo que las mujeres aunque la diferencia no resulta especialmente significativa. Para el resto de los tramos de edad la tendencia se invierte y las mujeres pasan a ser las principales beneficiarias resultando la diferencia muy significativa desde los 50 años.

##### ii. Jubilación

En primer lugar destacamos que los tramos de edad de 65 a 74 años, a lo largo de los años, se turnan para ser el grupo con mayor número de beneficiarios. En los siguientes tramos el número disminuye a medida que aumenta la edad de los perceptores. Como ya se ha señalado en el apartado anterior (i. Invalidez) se ha realizado un cambio en la metodología que afecta a todos los valores de 2001 en adelante repercutiendo en su mayor parte en el tramo de 65 a 69 años. Con respecto a este grupo, si nos fijamos en el periodo entre 1996 a 1999, el número de beneficiarios es estable en torno a los 60.000, al pasar al 2001 el número se incrementa hasta los 90.800, si tenemos en cuenta que el número de beneficiarios de pensiones por invalidez para mayores de 65 años en 1999 era de 36.500, parece plausible que el incremento de 30.800 nuevos

beneficiarios se deba, exclusivamente, al cambio en las estadísticas y no a un cambio en la tendencia de dicha variable. Con respecto a las 5.700 pensiones restantes, estas se diluyen en el resto de los tramos de edad.

Si se analiza la evolución sufrida por los distintos tramos de edad, se puede observar que los perceptores de los 70 a 85 años se han incrementado desde 1996 siendo el tramo de 75 a 79 el que experimenta un mayor aumento (95%). Tan sólo los mayores de 85 años sufren un descenso en el número de pensiones recibidas. En todos los grupos de edad, las mujeres son las principales beneficiarias.

#### *b. Pensiones asistenciales y LIMM*

Con respecto a las pensiones asistenciales, el número de beneficiarios se reduce con el paso de los años, hecho que se explica porque, como se ha mencionado en punto 3.1.b, estas pensiones quedan derogadas en 1992 y sólo se computan los que ha esta fecha tenían derecho a percibir la pensión. En las LISMI se observa que el número de beneficiarios se ha ido reduciendo con el paso de los años de tal forma si en 1996 se situaba en 184.000, en 2005 la cifra se reduce hasta los 63.400 lo que supone un descenso del 64%.

### **3. Prestaciones por desempleo**

#### **3.1 Tipos**

##### *3.1.1 Nivel Contributivo*

La protección de nivel contributivo se denomina genéricamente como "Prestación por desempleo", para el acceso a la misma se requiere, entre otros requisitos, la cotización previa del trabajador a la Seguridad Social por esta contingencia. Estas prestaciones cubren aquellas situaciones de desempleo de quienes, pudiendo y queriendo trabajar, pierdan su empleo de forma temporal o definitiva, o vean reducida temporalmente, al menos, en una tercera parte su jornada laboral, por expediente de regulación de empleo, con la correspondiente pérdida o reducción análoga de salarios, por algunas de las causas establecidas como situaciones legales de desempleo.

### 3.1.2 Nivel asistencial

#### a. Subsidio por desempleo

Podrán ser beneficiarios del subsidio por desempleo lo parados que, figurando inscritos como demandantes de empleo (sin haber rechazado oferta de empleo adecuada ni haberse negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales), y careciendo de rentas de cualquier naturaleza superiores, en cómputo mensual, al 75 % del Salario Mínimo Interprofesional, excluida la parte proporcional de dos pagas extraordinarias, se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- Trabajadores que han agotado la prestación contributiva por desempleo y tienen responsabilidades familiares.
- Trabajadores mayores de 45 años que han agotado prestación contributiva por desempleo sin responsabilidades familiares.
- Subsidio especial para trabajadores mayores de 45 años que hayan agotado una prestación por desempleo de 24 meses.
- Trabajadores que, al producirse la situación legal de desempleo, no han cubierto el período mínimo de cotización para acceder a una prestación contributiva.
- Trabajadores emigrantes retornados.
- Liberados de prisión.
- Trabajadores que sean declarados plenamente capaces o inválidos parciales, como consecuencia de expediente de revisión por mejoría de una situación de gran invalidez, invalidez permanente absoluta o total para la profesión habitual.
- Subsidio por desempleo para trabajadores mayores de 52 años.

#### b. Trabajadores eventuales agrarios

El subsidio para trabajadores eventuales incluidos en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (REASS) en su modalidad ordinaria y en su modalidad de subsidio especial en favor de los trabajadores eventuales

agrarios del REASS mayores de 52 años. Tienen derecho al mismo los trabajadores por cuenta ajena de carácter eventual que figuran incluidos en el censo del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, que residen en las Comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura y que tienen cubierto un mínimo de jornadas cotizadas establecidas reglamentariamente. Además, a partir del 27 de mayo de 2002, también se les exige que hayan sido beneficiarios de este subsidio en alguno de los tres años inmediatamente anteriores a la solicitud del mismo.

### 3.1.3 Renta activa de inserción

El objetivo del Programa de renta activa de inserción, regulado por el Real Decreto 1369/2006, de 24 de noviembre, es incrementar las oportunidades de retorno al mercado de trabajo de determinados colectivos de trabajadores desempleados con especiales necesidades económicas y dificultad para encontrar empleo. Dichos colectivos son los desempleados mayores de 45 años, emigrantes retornados, minusválidos y víctimas de violencia de género.

## 3.2. Evolución

La información que se recoge en el Cuadro A2.2 se refiere a las prestaciones medias otorgadas anualmente desde 1996 hasta 2005 que protegen la situación por desempleo.

### 3.2.1 Nivel contributivo

El primer rasgo a destacar es que el tramo de edad que recibe un mayor número de prestaciones por desempleo es el que abarca desde los 25 a los 34 años. Con respecto a la estructura por sexos, los varones son los principales perceptores de estas prestaciones, salvo en el cohorte de 25 hasta los 34 años en el que las mujeres son las principales perceptores desde 1998. A pesar de la existencia de diferencias por sexo, a lo largo del tiempo, estas se van atenuando.

En términos globales el número de pensiones otorgadas en el intervalo de tiempo analizado se ha incrementado un 15%. Este incremento no ha sido lineal sino que de 1996 a 1999 los beneficiarios han ido disminuyendo,

alcanzando el mínimo en 440.800 beneficiarios, y desde el 2000 en adelante la tasa de crecimiento del número de beneficiarios se torna positiva de tal manera que se superan los valores iniciales. En las edades que transcurren desde los 16 hasta los 24 años, el número de prestaciones por desempleo ha disminuido en los últimos 10 años, siendo la caída del primer tramo de edad mucho más acentuada (cerca de un 46%). Ambos grupos siguen una tendencia análoga. Desde los 25 años, todos los grupos incrementan el número de prestaciones recibidas entre un 15 y un 20% salvo el tramo de 35 a 44 años que experimenta un incremento mayor. En todos estos grupos se aprecia la misma evolución (tasas de crecimiento negativas hasta 1999 que se tornan positivas del 2000 en adelante).

### *3.2.2 Nivel asistencial*

#### a. Subsidio por desempleo

En un primer análisis de los datos se observa que el subsidio se concentra en individuos con edades comprendidas de 25 a 44 años.

En todos los tramos de edad se aprecia el número de beneficiarios se ha caído con el paso del tiempo, siendo estas reducciones especialmente importantes en las edades que abarcan desde los 20 a los 34 años (estas caídas se sitúan en torno al 50%). En referencia a la estructura por sexos, no es posible señalar a un colectivo como receptor mayoritario de estas prestaciones. En el Cuadro A2.2 se puede observar que hay tramos en los que los varones son los principales beneficiarios (de 45 años en adelante), otros en los que las mujeres son las que reciben mayoritariamente las prestaciones (de 20 a 34 años) y por último hay otros tramos en los que la tendencia se invierte a lo largo del tiempo. Los datos referidos a la evolución temporal del subsidio para “mayores de 52 años” de 1996 a 2005 se encuentra en el Cuadro A2.3. La evolución de su índice se encuentra en el Gráfico A2.1.

En relación a la evolución sufrida por el subsidio para “mayores de 52 años”, podemos observar que en términos totales el número de subsidios concedidos se ha incrementado en los últimos 10 años un 6%. Si desagregamos esta prestación por sexo, se obtiene que las tendencias que han tomado cada uno

de los grupos es diferente, mientras que las mujeres llegan a duplicar el número de prestaciones recibidas, los varones pierden beneficiarios.

Con respecto a la estructura por sexos, en su conjunto, los principales perceptores son los varones aunque las mujeres tienden a incrementar su peso.

#### b. Subsidio para trabajadores eventuales agrarios

Para un correcto análisis hay que tener en cuenta que desde 2003 se incluyen las rentas agrarias. La renta agraria está dirigida a los trabajadores por cuenta ajena de carácter eventual incluidos en el Régimen especial agrario de la Seguridad Social residentes en las Comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura que no pueden ser beneficiarios del subsidio para trabajadores eventuales agrarios y reúnen los requisitos establecidos en el Real Decreto 426/2003, de 11 de abril, que regula esta prestación. En primer lugar cabe destacar que el número de perceptores de este tipo de prestación es inferior al de otro tipo de prestaciones por desempleo.

El grupo de edad que resulta más beneficiado de este tipo de ayudas no es el mismo a lo largo del tiempo. Desde 1996 hasta 2001, el tramo que abarca de los 25 hasta los 34 años es el perceptor mayoritario, tras este año la tendencia se modifica y el tramo siguiente se convierte en el principal beneficiario. En lo referente a la evolución temporal, se observa que los tres primeros tramos sufren un descenso en el número de beneficiarios siendo la caída muy importante tanto para el primer tramo de edad (casi desaparecen las prestaciones a este colectivo) como en el segundo que experimenta un retroceso de aproximado del 70%. En los tres tramos restantes el número de prestaciones se incrementa gradualmente, siendo el tramo de mayores de 55 años el que experimentan un mayor crecimiento. Si analizamos los totales anuales se aprecia de 1996 a 2002 un incremento sostenido del número de beneficiarios y de 2003 a 2005 su descenso en las mismas proporciones de la subida. Con respecto a la estructura por sexos, salvo en el primer tramo de edad, las mujeres son las perceptoras mayoritarias viéndose reforzado este hecho a lo largo del tiempo.

### *3.2.3 Renta activa de inserción*

El Cuadro A2.2 muestra la evolución de este tipo de prestaciones desde su implantación, es decir, desde 2000. En los dos primeros años de su implantación sólo otorgaba prestaciones a los mayores de 45 años (de ahí que no se proporcionen los datos), en 2001 tras la reforma de la ley pasa a concederse a individuos desde los 16 años a los 65 años. Aunque los datos de los que disponemos son escasos, se puede apreciar por tramos de edad, que las mujeres suelen ser las mayores beneficiarias de este tipo de prestación y que el tramo con el mayor número de beneficiarios es el que comprende desde los 45 hasta los 54 años.

## **4. Comparaciones entre las prestaciones más relevantes**

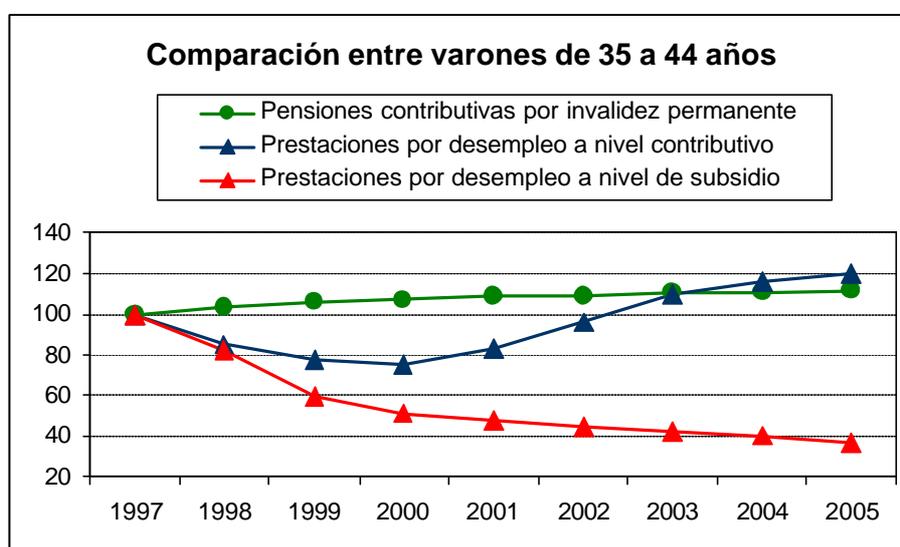
### **4.1. Pensiones contributivas por invalidez permanente vs. Prestaciones por desempleo**

A continuación se va a analizar la evolución de las prestaciones contributivas por invalidez permanente y las prestaciones por desempleo (tanto es su nivel contributivo como de subsidio), para los distintos grupos de edad. Es importante señalar que para la realización de la comparación se han armonizado los grupos de edad, para lo cual ha sido necesaria la estimación del número de beneficiarios de prestaciones por desempleo desde 1996 hasta 2000 en función de sus pesos relativos. Todos los datos estimados se encuentran recogidos en los Cuadros A2.1 y A2.2. La evolución de los distintos índices se muestra en el Grafico A2.2.

El intervalo de estimación transcurre desde 1997 hasta 2005, la omisión de 1996 es debida a que no se dispone de información para este año para la los intervalos empleados para la armonización de los datos. A continuación buscaremos las posibles tendencias análogas que muestran los perceptores de diferentes tipos de prestaciones sociales por sexo y edad.

#### 4.1.1 Varones

Si se analizan conjuntamente la evolución sufrida por los varones en los diferentes tramos de edad encontramos desde los 25 hasta los 59 años un comportamiento muy similar. El gráfico que a continuación se muestra indica el comportamiento recurrente anteriormente mencionado, en él, las pensiones contributivas por invalidez permanente o se mantienen constantes o se incrementan ligeramente; las prestaciones por desempleo contributivas experimenta una caída hasta 2001 para posteriormente recuperarse, superando los valores iniciales; las prestaciones por desempleo a nivel de subsidio se ven reducidas sustancialmente a lo largo del tiempo.



En los extremos nos encontramos con patrones de comportamiento diferentes al seguido por el grueso de las edades:

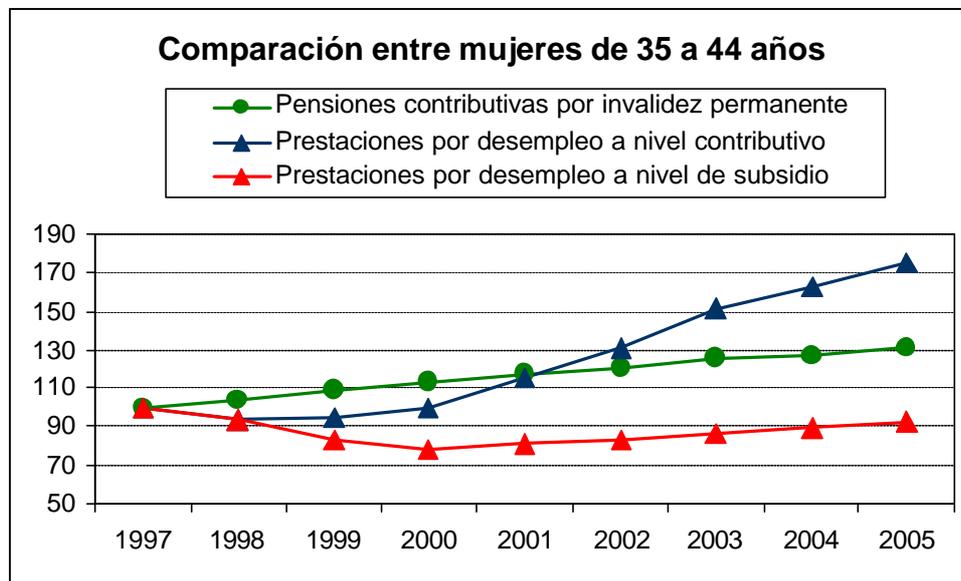
- Menores de 25 años. El comportamiento de las prestaciones por desempleo es el mismo que el del patrón general, las pensiones contributivas por invalidez permanente evolucionan de forma diferente, comportándose como las prestaciones por desempleo contributivas aunque con menor variabilidad con respecto a la media.
- Varones entre 60 y 64 años. Presentan una evolución diferente tanto de las prestaciones contributivas por invalidez permanente, las cuales se van reduciendo con el paso de los años, como de las prestaciones por

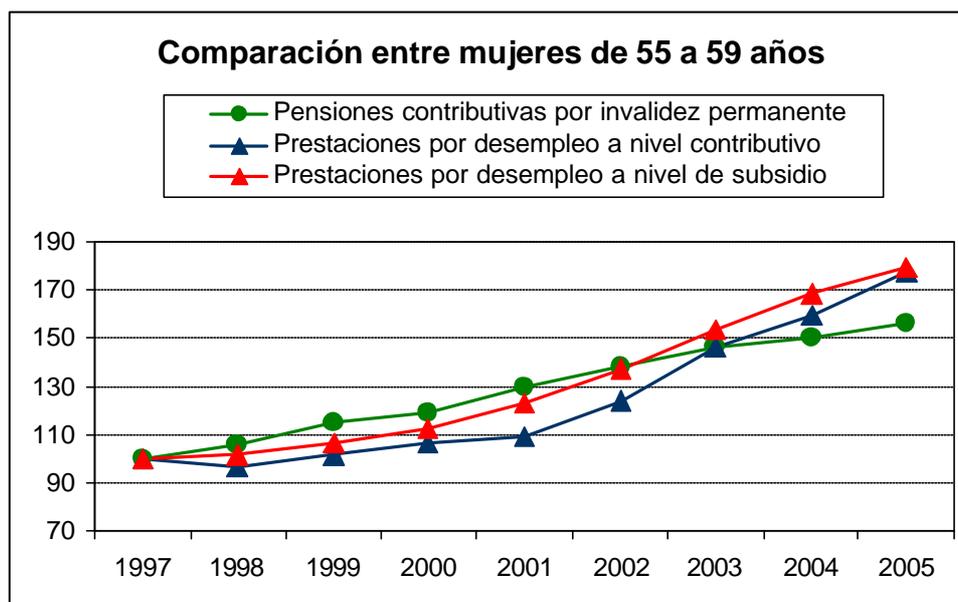
desempleo a nivel de subsidio que experimentan un drástico incremento en 2001.

#### 4.1.2 Mujeres

A diferencia de lo que ocurría en el epígrafe anterior, para las mujeres no existe un mismo patrón para los tres tipos de prestaciones analizadas, a lo largo de varias cohortes de edad. A pesar de ello sí que podemos extraer las siguientes evoluciones:

- Desde los 25 a los 59 años las pensiones por invalidez permanente y las prestaciones por desempleo presentan una evolución creciente muy similar, aunque el crecimiento de la primera se realiza de forma más lineal.
- La evolución de las prestaciones por desempleo a nivel de subsidio no coincide siempre con la adquirida por las otras dos prestaciones, pero desde los 45 años hasta los 59 las tres variables toman tasas de crecimiento positivas.





Existe una vinculación estrecha entre las pensiones por invalidez permanente y las prestaciones por desempleo contributivas de carácter positivo tanto en hombres como en mujeres. Este hecho se explica porque en momento de incrementos de la tasa de paro, los individuos que están en condiciones de solicitar una pensión por invalidez permanente tienen mayores incentivos a solicitarla puesto que las posibilidades de encontrar un trabajo son menores.

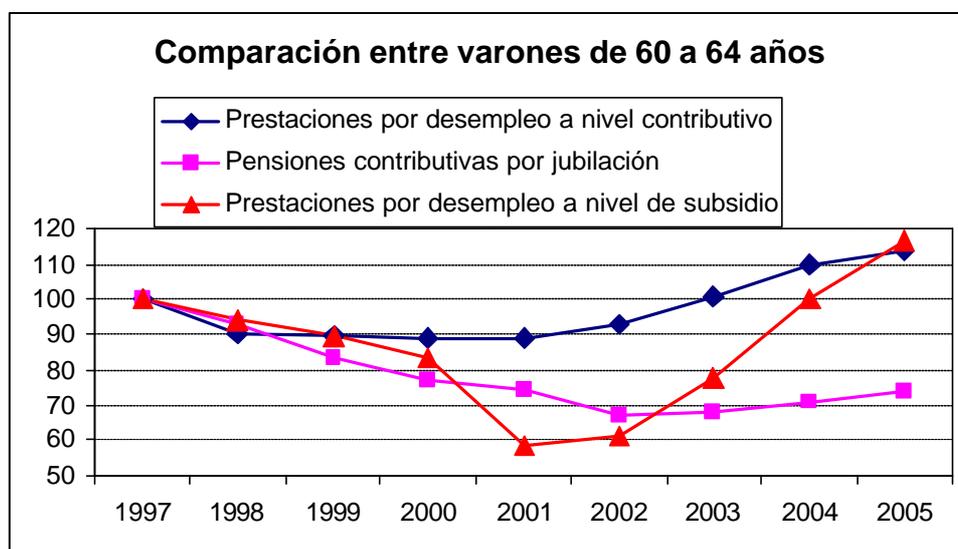
#### **4.2. Pensiones contributivas por jubilación vs. Prestaciones por desempleo**

A continuación se va a analizar la evolución de las prestaciones por jubilación y las prestaciones por desempleo, en dos intervalos de edad, por un lado de 55 a 59 años y por otro de 60 a 64 años, con el fin de detectar tendencias similares dentro de estos tramos de edad en función del sexo. Toda la información se encuentra recogida en los Cuadros 1 y 2 y en el Gráfico A2.1.

##### **4.2.1 Varones**

Con respecto al primer tramo de edad, destacar que no se pueden establecer comparaciones entre las pensiones contributivas por jubilación y las prestaciones por desempleo debido al enorme incremento sufrido por las primeras, cuyo origen ya se ha mencionado. Dejando de lado a las pensiones contributivas por jubilación, dentro de las prestaciones por desempleo sí que

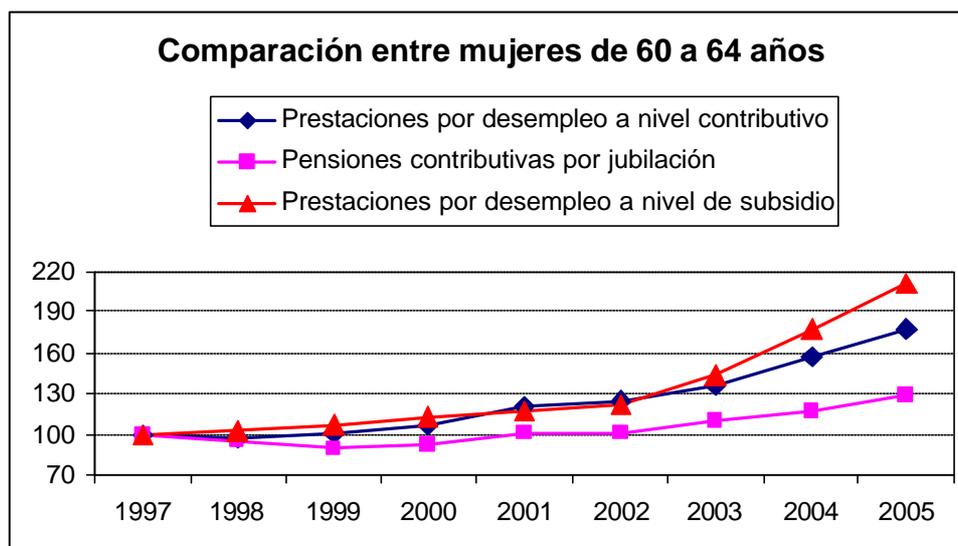
muestra una tendencia similar a la baja desde 1996 hasta 2001. A partir de esta fecha toman diferentes trayectorias.



En lo referente al tramo de edad de 60 a 64 años entre varones sí que podemos extraer algunas semejanzas en el comportamiento. Dividiendo la serie temporal en dos tramos (de 1996 a 2001 y de 2002 a 2005) se puede observar que en el primero de ellos existe una tendencia generalizada a la baja mientras que en el segundo la tendencia es al alza. A pesar de todo, no todas las prestaciones toman la misma variabilidad siendo las prestaciones a nivel de subsidio las que experimentan cambios más bruscos.

#### 4.2.2 Mujeres

En el intervalo de edad que transcurre desde los 55 a los 59 años la evolución (creciente) que desarrollan los dos tipos de prestaciones por desempleo es muy similar siendo los incrementos experimentados a nivel de subsidio sensiblemente superiores a los de nivel contributivo. Por su parte, las pensiones por jubilación para este tramo de edad son muy escasas y al estar los datos presentados “en miles”, variaciones de poca relevancia en términos absolutos, hace que los valores recogidos en el cuadro oscilen de 0,1 a 0,2, dando como resultado a la hora de representar su índice una tendencia con grandes cambios.



De 60 a 64 años se aprecia una misma tendencia creciente entre los tres tipos de prestaciones analizadas. Durante todos los tramos las pensiones contributivas por jubilación son las que experimentan un menor crecimiento (tomando tasas negativas durante los primeros años) mientras que las prestaciones por desempleo crecen todos los periodos, siendo las prestaciones por subsidio las que experimentan un mayor crecimiento en los tramos finales.

Resulta especialmente interesante la comparación realizada para el intervalo de edad de 60 a 64 años. Para los varones que desean abandonar el mercado laboral observamos que optan por agotar la prestación por desempleo e incluso solicitan la prestación de carácter asistencial en detrimento de la opción de la jubilación anticipada. Con respecto a las mujeres, la situación es muy similar con la diferencia de que el número de pensiones por jubilación también aumenta. Esto es debido a la existencia de pensiones mínimas que incentivan a los individuos con menores cotizaciones a prejubilarse puesto que la penalización no les afecta.

## 5. Conclusiones

El objetivo de este epígrafe es analizar la estructura y evolución del sistema de prestaciones sociales vigente en España desde 1996 hasta 2005. El primer rasgo significativo que se obtiene al analizar conjuntamente todas las

prestaciones es que, de forma sistemática, se ha incrementado el número de prestaciones otorgadas de 1996 al 2005 salvo las prestaciones por desempleo a nivel de subsidio, que experimentan un descenso del 34%. Con respecto a la evolución por sexos se observa que hay prestaciones destinadas principalmente a mujeres y otras a varones, existiendo pocas prestaciones en las cuales no podamos determinar un perceptor mayoritario (como sucede en las prestaciones por desempleo a nivel contributivo o en las pensiones no contributivas por invalidez). Más concretamente, los varones son los mayores beneficiarios de las pensiones contributivas por invalidez permanente y jubilación y prestaciones por desempleo a nivel contributivo mientras que las mujeres son el colectivo preponderante en las pensiones contributivas por viudedad, pensiones no contributivas por jubilación y subsidio de trabajadores eventuales agrarios. Las mujeres han experimentado un incremento importante en el número de beneficiarias para todas las prestaciones y pensiones mientras que los hombres han experimentado ligeros incrementos o reducciones en gran parte de las prestaciones y pensiones.

## **B. IMPORTE MEDIO MENSUAL DE PENSIONES Y PRESTACIONES SOCIALES**

En este epígrafe se analiza el importe medio mensual de las pensiones y prestaciones sociales desde 1997 a 2005.

### **1. Cálculo de las cuantías**

Las cuantías obtenidas por los beneficiarios de las pensiones y prestaciones sociales dependen, en primer lugar, del tipo de pensión o prestación a la que tenga derecho pero además, dentro de cada tipo, la cuantía resultante puede depender de varias variables a tener en cuenta tales como: edad del individuo, años de cotización, familiares a su cargo, grado de invalidez... que generan que la pensión o prestación que recibe un individuo sea específica para este dadas sus circunstancias personales.

### 1.1 Cuantía de las pensiones ordinarias de jubilación contributivas

$$P = a \cdot BR$$

La cuantía de la pensión esta determinada por dos componentes:

Base Reguladora (BR): Definida en términos mensuales, esta constituida por la suma de las cotizaciones efectuadas en los últimos quince años (180 meses), inmediatamente anteriores al hecho causante, divididas por el número de mensualidades, incluidas las pagas extraordinarias comprendidas en esos años, es decir 210. Durante los periodos de desempleo total en los que se perciba una prestación o subsidio por desempleo, se integrarán con las cotizaciones que correspondan a la base mínima de cotización, para mayores de 18 años, vigente en cada momento para el Régimen General. Porcentaje a aplicar sobre la base (a): Depende del número de años cotizados por el individuo, y supone una penalización para aquellos que hayan cotizado menos de 35 años. Describe la siguiente función:

$$\left\{ \begin{array}{ll} 0,5 & n > 15 \\ 0,3 + (n - 15) & 15 = n < 25 \\ 0,2 + (n - 25) & 25 = n < 35 \\ 1 & n = 35 \end{array} \right.$$

El porcentaje resultante puede incrementarse, tras la aprobación de la Ley 35/2003, ley que permite que los periodos de actividad laboral realizados por los mayores de 65 años, una vez que tengan acreditados los 35 años de cotización, no estén sujetos a cotización pero sí que servirán para incrementar el porcentaje del 100% que corresponde a los 35 años de cotización de acuerdo con la siguiente función:

$$a_n = 1 + 0,02 (a - 65) \quad a = 65$$

### 1.2 Cuantía de las pensiones de jubilación anticipadas contributivas.

En los últimos años se ha dado un giro radical a la política de jubilación anticipada y a las jubilaciones flexibles con lo que se ha facilitado, prácticamente a toda la población mayor de 61 años la posibilidad de acogerse

a supuestos ya sea de jubilación anticipada o de jubilación flexible. Los supuestos establecidos en la Ley para jubilarse anticipadamente son:

- Jubilación anticipada por anticipo de la edad de jubilación.
- Jubilación anticipada por estar de alta el 1 de enero de 1967.
- Jubilación anticipada ordinaria.
- Jubilación flexible.
- Jubilación parcial.
- Jubilación parcial a los 64 años.

Al acogerse a algunos de estos tipos de jubilaciones anticipadas se establece una penalización que desincentiva a los individuos a retirarse de forma anticipada del mercado laboral la cual depende de los años cotizados y se aplica sobre la pensión de jubilación calculada de forma ordinaria multiplicando la penalización por el número de años que se ha realizado la jubilación anticipadamente. Esta penalización (?) describe la siguiente función:

$$? \left\{ \begin{array}{ll} 0,08 & n < 31 \\ 0,075 & 31 = n < 35 \\ 0,07 & 35 = n < 38 \\ 0,065 & 38 = n < 40 \\ 0,06 & n = 40 \end{array} \right.$$

### *1.3 Cuantía de las prestaciones por desempleo contributivas.*

Base Reguladora: Promedio de las bases de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, excluidas las retribuciones por las horas extraordinarias, por las que haya cotizado durante los últimos 180 días precedentes a la situación legal de desempleo o al momento en el que cesó la obligación de cotizar.

Porcentaje a aplicar sobre la base (a): Depende del número de días que se este percibiendo la prestación por desempleo. Describe la siguiente función:

$$\left\{ \begin{array}{ll} 0,7 & n = 180 \\ 0,6 & 180 < n = 720 \end{array} \right.$$

El número de días de percepción de la prestación por desempleo a los que tiene derecho un individuo se determinan por el número de días cotizados. Cada 180 días cotizados aumenta la variable “n” en 60 días hasta alcanzar el máximo valor que puede tomar la variable que es 720.

#### *1.4 Cuantía de las prestaciones por desempleo asistenciales*

La cuantía de las prestaciones por desempleo no está determinada por variables que están sujetas a la decisión del individuo. Es una cantidad fija que desde el 2004 se calcula como el 80% de Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (índice de referencia para el cálculo del umbral de ingresos). Con anterioridad se fijaba como el 75% de Salario Mínimo Interprofesional. En algunas de las modalidades de este subsidio estas cantidades se pueden ver incrementadas por la posesión de responsabilidades familiares.

#### *1.5. Cuantía de las pensiones por invalidez permanente*

Para calcular su cuantía hay que tener en cuenta la existencia de distintas modalidades, por lo tanto, aunque la pensión se sigue calculando como el producto entre la Base Reguladora y un porcentaje, este último depende de variables que en términos generales no están sujetas a la decisión del individuo como por ejemplo, el grado de incapacidad.

A pesar de lo mencionado, resulta relevante el estudio de la Incapacidad Permanente Total, puesto que es la única modalidad en la que el individuo puede optar por mantenerse dentro del mercado laboral dado que su incapacidad sí que se lo permite.

##### *a. Incapacidad Permanente Total*

La Incapacidad Permanente Total inhabilita al trabajador para la realización de todas o de las fundamentales tareas de dicha profesión siempre que pueda dedicarse a una distinta. La base reguladora depende de si la edad del individuo en la fecha del hecho causante es mayor o menos de 52 años. En ambos casos, las lagunas de cotización que pudiera haber se integran con la

base mínima de cotización en cada momento para mayores de 18 años. El porcentaje a aplicar sobre la base reguladora (a) depende de la edad del perceptor y del origen de su incapacidad (enfermedad común, accidente no laboral, accidente laboral...). En términos generales se sitúa en un 55%. Con respecto al factor de la edad, el 55% se puede incrementar en un 20% para mayores de 55 años cuando les resulte difícil encontrar trabajo.

Con respecto a las compatibilidades e incompatibilidades, destacar que es compatible con la realización de cualquier trabajo por cuenta ajena o propia en la misma empresa o en cualquier otra distinta. Es incompatible con el desempeño del mismo puesto de trabajo y con el suplemento del 20% para mayores de 55 a los que les resulte complicado encontrar trabajo.

## **2. Evolución**

### **2.1 Pensiones contributivas**

Toda la información a la que se refiere este epígrafe se encuentra contenida en el Cuadro A2.4.

#### **2.1.1 Invalidez permanente**

Las pensiones medias por invalidez permanente han experimentado un crecimiento constante desde 1997 a 2005 situándose el crecimiento promedio durante todo el periodo aproximadamente en un 42%, siendo el incremento más importante para el último tramo de edad y el menos importante para el cohorte de 25 a 34 años. Los varones perciben unas pensiones medias superiores a las que perciben las mujeres para todas las edades.

#### **2.1.2 Jubilación**

Las pensiones medias mensuales por jubilación han experimentado, en término medio, un incremento del 54% desde 1997 a 2005 siendo el incremento más importante el que experimentan las mujeres menores de 60 años, dado que llegan a duplicar a la cuantía obtenida en 1997. Los varones perciben unas pensiones medias superiores a las de las mujeres en todos los tramos de edad, siendo la diferencia más importante que para las pensiones por invalidez. Por tramos de edad, las proporciones se mantienen constantes salvo para cohorte

de menores de 60 años, en los que el diferencial se reduce de forma importante.

### 2.1.3 Muerte y supervivencia

#### *a. Viudedad*

Las pensiones medias mensuales por viudedad han experimentado un crecimiento acumulado desde 1997 a 2005 del 52% aproximadamente. Las mujeres reciben una pensión media superior a la de los varones siendo esta diferencia más acentuada y creciente en el tiempo a partir de los 60 años.

#### *b. Orfandad y Favor Familiar*

Ambos tipos de pensiones han experimentado un incremento acumulado en su cuantía que se sitúa en el 48% para las pensiones de orfandad y del 62% para las pensiones de favor familiar.

## **2. 2 Pensiones no contributivas**

Toda la información a la que se refiere este epígrafe se encuentra contenida en el Cuadro A2.5. Las pensiones medias no contributivas de la Seguridad Social han experimentado desde 1997 a 2005 un crecimiento acumulado del 47% para las pensiones de invalidez y un 50% para las pensiones por jubilación. Las pensiones asistenciales se han mantenido constantes desde 1997 mientras que las prestaciones de la LISMI han reducido su cuantía cerca de un 10%.

### **2.2.1 Prestaciones por Desempleo**

Toda la información a la que se refiere este epígrafe se encuentra contenida en el Cuadro A2.6.

#### *a. Contributivas*

El cuadro de las Prestaciones por Desempleo recoge las prestaciones de carácter contributivo en términos brutos y líquidos. En el primero se incluye la cuota a la Seguridad Social a cargo del trabajador, la cual está fijada en el 65% de la que corresponde a un trabajador en activo mientras que el importe en términos líquidos se obtiene de restar al importe bruto la cuota a la Seguridad Social citada anteriormente y las retenciones a cuenta del Impuesto de la Renta

de las Personas Físicas. Analizando la evolución en términos brutos, se observa que las prestaciones medias por desempleo han incrementado su cuantía de 1997 a 2005 pero este incremento es decreciente a medida que se incrementa la edad de los beneficiarios de tal forma que si se observa la evolución de los totales se observa que mientras que el primer cohorte (de 16 a 19 años) incrementa su prestación en términos acumulados un 56% (de 435,16 € de 1997 a 676,75 € en 2005) mientras que para el último (de 60 a 64 años) la prestación se incrementa en un 20%. La reducción es lineal con el incremento de la edad. Los varones perciben unas pensiones superiores a las de las mujeres, aunque el diferencial para el primer tramo de edad no es significativo, este se incrementa con la edad de los perceptores.

#### *b. Asistenciales*

La cuantía de las prestaciones medias de carácter asistencial ha experimentado crecimiento para todos los tramos de edad siendo tal incremento menor al aumentar la edad de los beneficiarios. Si analizamos las cuantías totales se observa que para el primer cohorte el incremento en términos acumulados ha sido del 43% (296,30 € en 1997 y 423,68 € en 2005) mientras que para el último el incremento se sitúa en un 24% (308,16 € en 1997 a 382,39€ en 2005). Los hombres obtienen unas pensiones en términos medios superiores aunque la diferencia entre ambos sexos no resulta significativa.

#### *c. Renta Activa de Inserción*

La cuantía media de las prestaciones sociales derivadas de la Renta Activa de Inserción se han incrementado un 14% en términos medios desde 2002, año en el que se implementa este programa para todos los tramos de edad. En la distribución por sexo apenas se observan diferencias.

## Anexo de cuadros del Apéndice 2. Principales magnitudes en la protección de los trabajadores de más edad

Denominación	Enlace
Cuadro A2.1. Número de pensiones contributivas y no contributivas	<a href="#">Cuadro A2.1</a>
Cuadro A2.2 Número de prestaciones por desempleo	<a href="#">Cuadro A2.2</a>
Cuadro A2.3 Número de Prestaciones Por Desempleo (Subsidio), Mayores de 52 años	<a href="#">Cuadro A2.3</a>
Cuadro A2.4 Importe medio mensual de las pensiones contributivas	<a href="#">Cuadro A2.4</a>
Cuadro A2.5 Importe medio mensual de las pensiones no contributivas	<a href="#">Cuadro A2.5</a>
Cuadro A2.6 Importe medio mensual de las prestaciones por desempleo	<a href="#">Cuadro A2.6</a>
Cuadro 2A.7 Índices	<a href="#">Cuadro A2.7</a>
Gráfico A2.1 Evolución del número de prestaciones por desempleo y de pensiones por jubilación por edad y sexo	<a href="#">Gráficos A2.1</a>
Gráfico A2.2 Evolución del número de prestaciones por desempleo y de pensiones de jubilación e invalidez por edad y sexo	<a href="#">Gráficos A2.2</a>
Gráfico A2.3 Subsidio para mayores de 52 años	<a href="#">Gráficos A2.3</a>

**Cuadro A2.1a. Número de pensiones contributivas (en miles)**

CLASE	EDAD	SEXO	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
INVALIDEZ PERMANENTE	> 25	Varones	-	1,6	1,4	1,3	1,4	1,5	1,7	1,7	1,7	1,7
		Mujeres	-	0,3	0,3	0,2	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4
		Totales	-	1,9	1,7	1,5	1,7	1,8	2,1	2,1	2,1	2,1
	25-34	Varones	-	20,2	20,7	20,7	20,5	20,4	20,2	20,4	20,5	20,6
		Mujeres	-	5	5,4	5,6	6	6,4	6,6	7	7,2	7,4
		Totales	-	25,2	26,1	26,3	26,5	26,8	26,8	27,4	27,7	28
	35-44	Varones	-	67,1	69,2	71,3	72,1	73,1	73,3	74,2	74,5	75,1
		Mujeres	-	23,3	24,3	25,4	26,4	27,4	28,1	29,3	29,6	30,5
		Totales	-	90,4	93,5	96,7	98,5	100,5	101,4	103,5	104,1	105,6
	44-55	Varones	-	150,3	151,8	152,2	150,3	152,9	153,2	153	153,4	156
		Mujeres	-	45,5	48	51,2	54,1	58,7	62,5	66,3	68,2	72,6
		Totales	-	195,8	199,8	203,4	204,4	211,6	215,7	219,3	221,6	228,6
	55-59	Varones	-	120,4	125,2	132,5	130	133,1	136,9	138,1	138,5	137,9
		Mujeres	-	36,4	38,4	41,7	43,2	47,1	50,3	53,3	54,6	56,8
		Totales	-	156,8	163,6	174,2	173,2	180,2	187,2	191,4	193,1	194,7
	60-64	Varones	-	201,3	190,5	177,9	174,8	163,9	159	164,5	168	171,9
		Mujeres	-	71,6	67,5	63,3	62,5	60,2	59,9	64	66	69,1
		Totales	-	272,9	258	241,2	237,3	224,1	218,9	228,5	234	241
	>65 <sup>(1)</sup>	Varones	583,8	15,2	10,1	9,2	8,9	7,1	9,1	5,3	4,7	5
		Mujeres	378,2	53,3	47,8	43,7	40	36,1	33,8	29,2	27,8	27,7
		Total	962	68,5	57,9	52,9	48,9	43,2	42,9	34,5	32,5	32,7
JUBILACIÓN <sup>(1)</sup>	< 60	Varones	1,7	1	3,5	3,2	2,4	14,3	14,3	14,4	14,3	13,9
		Mujeres	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2
		Total	1,8	1,1	3,6	3,3	2,5	14,5	14,4	14,5	14,4	14,1
	60-64	Varones	293,7	290,4	270	242,6	223,1	216,3	194,3	198,1	205,7	214,5
		Mujeres	51,5	49,7	46,9	44,6	45,9	50,3	50,4	54,8	58	64
		Total	345,2	340,1	316,9	287,2	269	266,6	244,7	252,9	263,7	278,5
	65-69	Varones	663,1	887,7	902,5	901,9	894,4	878,7	847,4	808,7	786,1	757,1
		Mujeres	252,8	339,6	340,4	342,7	343,6	361,9	361,7	353,4	346,6	343,9
		Total	915,9	1227	1243	1245	1238	1241	1209	1162	1133	1101
	70-74	Varones	565,3	754,3	769,2	789,2	797,7	799,3	817,7	824,1	827,5	829,1
		Mujeres	254	345,4	347,4	348,7	353,3	354,9	359,1	360,6	362,9	368
		Total	819,3	1100	1117	1138	1151	1154	1177	1185	1190	1197
	75-79	Varones	366,8	511,7	544,6	572,9	592,2	594,2	604,3	619	623,1	638,1
		Mujeres	212,1	292,6	300,7	308,1	310,4	312,1	311,9	314,3	314,6	322
		Total	578,9	804,3	845,3	881	902,6	906,3	916,2	933,3	937,7	960,1
	>80	Varones	407,8	492,6	502,5	513	535,5	547,7	576,5	604,8	613	641,6
		Mujeres	329,3	405,2	412,3	417,4	428	441,1	454,3	464,7	467,7	485,9
		Total	737,1	897,8	914,8	930,4	963,5	988,8	1031	1070	1081	1128

PENSIÓN POR MUERTE Y SUPERVIVENCIA	VIUDEDAD	< 30	Varones	0,1	0,4	0,4	0,3	0,3	0,2	0,3	0,3	0,2	0,2
			Mujeres	3,5	2,7	2,3	2,1	1,8	1,7	1,6	1,5	1,5	1,4
			Total	3,6	3,1	2,7	2,4	2,1	1,9	1,9	1,8	1,7	1,6
		30-39	Varones	2	3,3	3,9	3,4	3,4	2,9	2,5	2,2	2,2	1,9
			Mujeres	23,9	22,5	21,5	21,2	20,5	20	19,4	18,7	18,3	17,3
			Total	25,9	25,8	25,4	24,6	23,9	22,9	21,9	20,9	20,5	19,2
		40-49	Varones	4,5	7,6	9,4	10	10,5	11,9	11,3	11	10,9	10,6
			Mujeres	63,8	61	58,5	58,7	59,5	59,5	60,4	61,3	62	63
			Total	68,3	68,6	67,9	68,7	70	71,4	71,7	72,3	72,9	73,6
		50-54	Varones	3,2	6,1	7,4	8	8,3	8,6	8,7	8,6	8,7	8,9
			Mujeres	63,8	62,6	61,2	61	59,4	59,2	59,2	57,8	57,8	58,3
			Total	67	68,7	68,6	69	67,7	67,8	67,9	66,4	66,5	67,2
		55-59	Varones	3,7	6,8	8,5	9,6	10	9,4	9,8	10,3	10,5	10,7
			Mujeres	89,7	84,6	86,9	92,1	90,7	94,5	96,4	96,6	96,7	95,3
			Total	93,4	91,4	95,4	101,7	100,7	103,9	106,2	106,9	107,2	106
		60-64	Varones	7,1	12,6	13,2	13	13,5	9,2	9,4	10,1	10,6	11,2
			Mujeres	167,1	156,1	146,5	136,9	134,2	130,2	126,9	131,8	135,1	138,1
			Total	174,2	168,7	159,7	149,9	147,7	139,4	136,3	141,9	145,7	149,3
		65-69	Varones	10,2	17,2	19,1	20,4	20,9	14,5	14	13,4	13,2	12,5
			Mujeres	239,8	236,9	235,8	234,2	230,4	234,3	227,1	214,4	209	200,6
Total	250		254,1	254,9	254,6	251,3	248,8	241,1	227,8	222,2	213,1		
70-74	Varones	14	21,2	22,7	23,5	24,2	18,3	18,8	18,8	19	19		
	Mujeres	306,6	301,1	304,2	305,9	311	317	321,9	323,7	325,1	323,3		
	Total	320,6	322,3	326,9	329,4	335,2	335,3	340,7	342,5	344,1	342,3		
75-79	Varones	14,2	21,9	24,4	26,7	27,8	22,5	22,6	22,6	22,8	22,5		
	Mujeres	306,5	317,5	331	346,7	355,8	368	370,6	377,6	379,1	384,9		
	Total	320,7	339,4	355,4	373,4	383,6	390,5	393,2	400,2	401,9	407,4		
>80	Varones	29,9	37,6	40,4	42,7	45,7	41,1	43,7	45,6	46,6	48,1		
	Mujeres	525,8	539,9	559,3	576,4	600,7	635,4	667,2	695,7	707	738		
	Total	555,7	577,5	599,7	619,1	646,4	676,5	710,9	741,3	753,6	786,1		
<b>ORFANDAD</b>			175,6	207,6	222,7	242,7	259	257,8	267,3	271,3	266,6	262,7	
<b>FAVOR FAMILIAR</b>			43,25	45,01	45,85	45,07	44,31	43,44	42,53	41,84	41,01	40,07	

**Cuadro 2A.1b. Número de pensiones no contributivas (en miles)**

CLASE	EDAD	SEXO	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	
<b>PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>INVALIDEZ</b>	18-29	Varones	15,5	16,7	17,2	17,2	16,5	15,7	15,1	14,3	13,7	13,2
		Mujeres	11,6	12,5	13	13	12,7	12,1	11,7	11,1	10,5	9,8	
		Total	27,1	29,2	30,2	30,2	29,25	27,86	26,8	25,32	24,19	23,01	
		30-39	Varones	17,1	20,3	23,3	25	25,7	25,7	25,8	25,9	25,5	25,2
		Mujeres	15,2	17,7	19,8	21,4	22,4	22,8	23,0	22,9	22,4	21,4	
		Total	32,3	38	43,1	46,4	48,15	48,48	48,85	48,76	47,9	46,57	
		40-49	Varones	10,4	12,3	14,2	16,2	17,7	19,1	20,6	21,9	23,3	25,1
		Mujeres	17,8	20,4	22,4	24	25,3	26,3	27,3	28,2	29,0	29,2	
		Total	28,2	32,7	36,6	40,2	43,06	45,35	47,91	50,03	52,34	54,25	
	50-54	Varones	5	5,8	6,4	6,7	7,0	7,2	7,6	7,8	8,0	8,5	
	Mujeres	12,9	14,6	15,7	16,5	16,7	16,5	16,6	16,0	15,6	15,2		
	Total	17,9	20,4	22,1	23,2	23,65	23,67	24,27	23,8	23,53	23,74		
	55-59	Varones	5,1	5,3	5,9	6,5	6,7	7,1	7,3	7,6	7,6	7,9	
	Mujeres	17,1	17,9	18,9	20,5	20,8	20,9	21,1	20,8	20,2	19,1		
	Total	22,2	23,2	24,8	27	27,52	27,97	28,44	28,35	27,82	26,96		
	60-64	Varones	6,6	7,1	7,2	7,1	7,1	7,0	6,7	6,8	7,1	7,4	
	Mujeres	24,1	26,3	26,5	26	25,6	24,4	23,1	22,8	22,9	22,0		
	Total	30,7	33,4	33,7	33,1	32,73	31,41	29,85	29,57	30,06	29,47		
	> 65	Varones	3,7	4,8	5,9	7	7,7	-	-	-	-	-	
	Mujeres	12,7	17	21,2	25,3	28,8	-	-	-	-	-		
	Total	16,4	21,8	27,1	32,3	36,53	-	-	-	-	-		
	<b>JUBILACIÓN</b>	65-69	Varones	8,3	8,8	8,8	8,7	8,6	14,8	17,3	17,6	17,9	19,4
			Mujeres	52,4	52,5	51,3	51,3	52,0	76,0	84,0	84,4	82,3	78,5
			Total	60,7	61,3	60,1	60	60,6	90,8	101,3	102	100,2	97,89
		70-74	Varones	9,1	10,2	10,9	11,2	11,4	13,8	11,3	11,1	10,9	12,0
			Mujeres	46,5	51,9	55	57,6	59,1	69,1	60,7	60,8	60,3	57,2
			Total	55,6	62,1	65,9	68,8	70,5	82,88	71,94	71,83	71,2	69,21
		75-79	Varones	4,2	5	5,6	6,5	7,2	8,2	8,8	9,2	9,5	10,7
			Mujeres	24,8	27,6	29,8	32,9	35,7	40,3	42,6	44,5	45,9	45,8
			Total	29	32,6	35,4	39,4	42,9	48,51	51,31	53,7	55,45	56,54
80-85		Varones	3,2	3,2	3,2	3,3	3,4	3,8	4,2	4,6	5,2	6,4	
		Mujeres	22,5	23,1	23,1	23,1	23,3	24,4	25,1	26,0	27,2	28,1	
		Total	25,7	26,3	26,3	26,4	26,7	28,19	29,24	30,62	32,34	34,46	
>85		Varones	2,7	2,8	2,9	2,9	2,8	2,7	2,5	2,3	2,2	2,5	
		Mujeres	20,2	21,9	23	23,5	23,6	22,7	21,9	20,7	20,0	18,5	
		Total	22,9	24,7	25,9	26,4	26,4	25,41	24,41	22,98	22,26	21,07	
<b>P. ASISTENCIAL</b>			154,5	123,2	99,8	82,2	68,1	57,8	49,4	42,7	36,8	33,1	
<b>PRESTACION DE LA LISMI</b>			184,0	162,1	144,1	127,7	113,0	100,0	89,3	79,7	71,1	63,4	

Fuente: Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales

Los datos muestran las pensiones a 31 de Diciembre.

(1) Las pensiones por Incapacidad Permanente de beneficiarios de 65 años y más, a excepción de las del SOVI (Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez), a partir de 1997 pasan a contabilizarse dentro de las pensiones por jubilación

Nota: En el apartado de "Pensiones Contributivas" se hace referencia al número de pensiones otorgadas, mientras que en el apartado de "Pensiones no contributivas" aparece reflejados los beneficiarios.

**Cuadro A2.2 Número de prestaciones por desempleo (en miles)**

CLASE	EDAD	SEXO	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
NIVEL CONTRIBUTIVO*	16-19	Varones	4,1	2,4	1,8	1,7	1,7	2,3	2,6	2,9	2,5	2,3
		Mujeres	2,4	1,6	1,3	1,2	1,2	1,4	1,5	1,5	1,3	1,2
		Totales	6,5	4,0	3,1	2,9	2,9	3,7	4,1	4,4	3,7	3,5
	20-24	Varones	36,5	28,0	21,4	19,8	20,6	26,1	30,2	33,4	32,9	32,1
		Mujeres	30,1	24,3	19,7	18,6	18,6	21,8	23,6	25,9	25,1	24,6
		Totales	66,6	52,3	41,1	38,4	39,2	47,9	53,8	59,4	58,0	56,6
	25-34	Varones	115,0	98,5	79,8	70,8	69,5	80,4	95,4	107,6	112,7	113,8
		Mujeres	97,9	92,3	85,1	84,9	88,7	101,4	115,0	126,8	131,4	135,6
		Totales	212,9	190,8	164,9	155,7	158,1	181,8	210,4	234,4	244,1	249,4
	35-44	Varones	81,2	72,3	61,7	56,1	54,3	60,1	69,6	79,2	84,1	86,4
		Mujeres	50,1	48,1	45,0	45,7	48,1	55,5	63,2	72,7	78,3	84,4
		Totales	131,3	120,4	106,7	101,8	102,5	115,6	132,8	151,9	162,4	170,8
	45-54	Varones	63,6	57,4	49,3	44,0	43,4	47,1	50,5	53,4	57,9	60,2
		Mujeres	25,6	25,3	23,9	24,1	26,2	30,3	33,2	37,7	42,3	47,0
		Totales	89,2	82,7	73,2	68,1	69,6	77,3	83,8	91,1	100,2	107,2
	55-59	Varones	35,01	32,15	28,94	28,79	28,62	27,97	31,31	34,30	34,16	34,90
		Mujeres	8,59	8,70	8,36	8,81	9,29	9,51	10,78	12,75	13,89	15,43
		Totales	43,60	40,85	37,30	37,60	37,90	37,48	42,08	47,05	48,05	50,33
	60-64	Varones	35,89	32,95	29,66	29,51	29,34	29,40	30,69	33,20	36,18	37,41
		Mujeres	6,61	6,70	6,44	6,79	7,15	8,05	8,33	9,11	10,47	11,85
		Totales	42,5	39,7	36,1	36,3	36,5	37,4	39,0	42,3	46,6	49,3

NIVEL ASISTENCIAL		SUBSIDIO*										
		SUBSIDIO TRABAJADORES EVENTUALES AGRARI										
16-19	Varones	2,0	1,6	1,5	1,3	1,4	1,4	1,3	1,5	1,8	1,8	
	Mujeres	2,3	1,9	1,9	1,8	1,8	1,8	1,6	1,6	1,7	1,7	
	Totales	4,3	3,5	3,4	3,1	3,1	3,2	2,9	3,1	3,5	3,5	
20-24	Varones	13,7	11,6	10,0	8,3	7,4	6,9	6,2	5,7	5,6	5,4	
	Mujeres	18,8	16,5	15,3	13,9	13,2	12,7	11,9	11,3	11,4	11,1	
	Totales	32,5	28,1	25,3	22,2	20,5	19,6	18,1	17,0	16,9	16,4	
25-34	Varones	69,6	60,5	48,2	34,0	27,4	24,3	22,0	19,5	16,9	15,2	
	Mujeres	82,9	76,9	71,2	61,6	56,4	55,2	53,7	52,1	51,0	51,4	
	Totales	152,5	137,4	119,4	95,6	83,8	79,5	75,7	71,5	67,9	66,7	
35-44	Varones	67,8	62,3	51,4	37,2	31,8	29,6	27,9	26,3	24,8	22,7	
	Mujeres	54,6	51,7	48,4	42,8	40,4	41,7	43,2	44,6	46,1	47,9	
	Totales	122,4	114,0	99,8	80,0	72,2	71,3	71,1	71,0	70,9	70,6	
45-54	Varones	74,2	70,8	60,8	47,8	42,3	38,6	37,2	36,2	33,9	32,8	
	Mujeres	30,2	29,7	29,1	26,8	25,8	26,3	27,7	29,7	30,4	32,6	
	Totales	104,4	100,5	89,9	74,6	68,1	64,9	64,9	65,9	64,3	65,4	
55-59	Varones	84,67	79,76	75,06	71,21	66,26	68,42	67,26	65,96	64,29	60,84	
	Mujeres	22,31	21,78	22,16	23,14	24,53	26,79	29,89	33,38	36,76	39,07	
	Totales	106,99	101,54	97,22	94,35	90,79	95,22	97,15	99,34	101,04	99,91	
> 60	Varones	27,23	25,64	24,14	22,89	21,30	15,06	15,67	19,98	25,67	29,86	
	Mujeres	7,19	7,02	7,14	7,46	7,90	8,27	8,57	10,04	12,47	14,85	
	Totales	34,4	32,7	31,3	30,4	29,2	23,3	24,2	30,0	38,1	44,7	
16-19	Varones	1,5	1,3	1,5	1,7	1,9	2,1	1,9	0,8	0,2	0,0	
	Mujeres	1,2	1,1	1,4	1,6	1,8	1,8	1,5	0,6	0,2	0,0	
	Totales	2,7	2,4	2,9	3,3	3,7	3,9	3,5	1,4	0,4	0,0	
20-24	Varones	10,4	9,8	9,3	8,6	8,4	8,0	6,9	5,0	3,7	2,4	
	Mujeres	8,3	7,7	7,9	8,2	8,7	9,1	8,4	6,2	4,7	3,4	
	Totales	18,7	17,5	17,2	16,8	17,1	17,0	15,2	11,2	8,4	5,8	
25-34	Varones	27,1	26,5	25,6	24,1	23,6	22,3	19,3	15,8	13,7	11,6	
	Mujeres	28,2	28,1	28,7	29,7	30,9	31,5	29,0	24,1	22,0	20,3	
	Totales	55,3	54,6	54,3	53,8	54,5	53,8	48,3	39,8	35,7	31,9	
35-44	Varones	18,5	19,0	19,4	20,1	21,9	22,6	21,5	19,9	19,2	18,4	
	Mujeres	19,8	21,0	22,9	25,3	28,6	31,3	30,9	28,4	28,9	29,3	
	Totales	38,3	40,0	42,3	45,4	50,5	53,9	52,4	48,4	48,2	47,7	
45-54	Varones	16,0	16,5	17,5	18,1	19,3	20,0	19,6	18,5	18,5	18,7	
	Mujeres	18,7	19,8	21,8	23,1	25,0	27,0	27,4	25,2	25,5	26,4	
	Totales	34,7	36,3	39,3	41,2	44,2	46,9	47,0	43,7	44,0	45,1	
>55	Varones	20,0	18,8	19,8	21,4	22,8	23,9	23,9	23,7	24,7	24,1	
	Mujeres	22,5	23,1	25,7	28,7	31,4	34,0	34,3	33,8	35,9	36,7	
	Totales	42,5	41,9	45,5	50,1	54,1	57,9	58,2	57,5	60,6	60,7	

<b>RENDA ACTIVA DE INSERCIÓN<sup>(2)</sup></b>	16-19	Varones	-	-	-	-	-	-	0,0	0,1	0,0	0,0	
		Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	0,0	0,1	0,1	0,1
		Totales	-	-	-	-	-	-	-	0,0	0,1	0,1	0,1
	20-24	Varones	-	-	-	-	-	-	-	0,0	0,2	0,2	0,2
		Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	0,0	0,2	0,4	0,5
		Totales	-	-	-	-	-	-	-	0,0	0,4	0,5	0,7
	25-34	Varones	-	-	-	-	-	-	-	0,0	0,2	0,4	0,5
		Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	0,0	0,5	1,2	1,8
		Totales	-	-	-	-	-	-	-	0,0	0,8	1,6	2,4
	35-44	Varones	-	-	-	-	-	-	-	0,0	0,2	0,4	0,6
		Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	0,0	0,6	1,4	2,2
		Totales	-	-	-	-	-	-	-	0,1	0,8	1,8	2,8
	45-54	Varones	-	-	-	-	1,2	2,1	7,2	2,7	5,9	6,9	
		Mujeres	-	-	-	-	0,6	3,4	26,2	6,6	15,3	19,2	
		Totales	-	-	-	-	1,8	5,5	33,4	9,3	21,2	26,1	
	>55	Varones	-	-	-	-	1,7	1,1	4,2	1,3	3,4	3,8	
		Mujeres	-	-	-	-	0,4	1,2	13,1	3,6	10,6	13,8	
		Totales	-	-	-	-	2,1	2,3	84,3	27,7	64,5	81,8	

Fuente: Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales

Los datos muestran la media anual.

(1) A partir del año 2003, dentro de este apartado se incluyen las rentas agrarias.

(2) El programa de Renta Activa de Inserción se pone en marcha en el 2000.

\*Los datos desagregados en los tramos de edad de 55 a 59 y 60 a 64 sólo están disponibles desde 2001, los datos anteriores se han calculado como una media de los pesos relativos que se han mantenido por los distintos grupos de edad desde 2001 a 2005. En las prestaciones por desempleo contributivas, los varones han mantenido un peso medio del 49% para el primer grupo de edad, mientras que para las mujeres el peso medio de este mismo grupo de edad ha sido del 56%. En las prestaciones por desempleo a nivel subsidio el peso relativo mantenido ha sido del 76% para el primer tramo de edad para ambos sexos.

Nota: Este cuadro muestra los beneficiarios de prestaciones por desempleo, pero debido a los requisitos necesarios para la obtención de estas en número de beneficiarios se corresponde con el

**Cuadro A2.3 Número de Prestaciones Por Desempleo  
(Subsidio), Mayores de 52 años**

SEXO	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Varones	124	121	115,42	108,99	100,44	94,311	94,079	97,182	99,332	99,903
Mujeres	29,232	30,422	32,285	35,006	37,911	41,071	45,504	51,371	56,755	62,415
Totales	153,064	151,43	147,71	143,99	138,35	135,38	139,58	148,55	156,09	162,32

**Cuadro A2.4 Importe medio mensual de las pensiones  
contributivas**

CLASE	EDAD	SEXO	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
<b>INVALIDEZ PERMANENTE</b>	< 25	Varones	388,3	400,9	412,9	437,3	454,4	476,9	506	523,7	548,8
		Mujeres	340,2	352,2	360,6	369,1	389,9	417,1	435,4	453,4	472,8
		Importe total	379,8	393,7	404,5	425,6	442,8	465,2	492,1	509,9	534,2
	25-34	Varones	466,4	471,8	476,6	489,3	510,7	530,6	558,4	577,4	604,8
		Mujeres	421,6	426,4	429,4	440	452,5	468,8	494	505,3	522,9
		Total	458	462,8	466,7	478,3	497	515,8	542,5	559,5	584
	35-44	Varones	503,6	516,6	527,1	545,5	570,6	589,4	616,2	634,7	660,8
		Mujeres	455,9	473,6	482,3	501,1	525,7	541	560,4	576,4	600,4
		Total	491,3	504,5	515,7	533,8	558,5	576,1	600,6	618,3	643,5
	45-54	Varones	513,9	533,4	551,7	577,1	615,1	638,3	668	688,4	716,8
		Mujeres	409	431,2	455,3	484,9	518,3	544,8	574,4	593,9	621,2
		Total	489,5	508,8	527,4	552,8	588,4	611,4	639,8	659,5	686,5
	55-59	Varones	556,5	583	609,4	643,6	683,3	716,5	759,1	786,4	828,5
		Mujeres	379,2	399,7	421,9	453,6	489	516,5	556,3	577,3	614,1
		Total	515,1	540,3	564,4	596,2	632,5	662,8	702,6	727,4	765,9
	60-64	Varones	534,9	559,5	584,2	619,3	663,8	699,7	744,1	771,6	819,7
		Mujeres	355,8	373,2	389,5	414	445,4	472,4	504,7	524,7	567,4
		Total	488	510,9	533,1	565,2	445,4	637,4	677	702,1	747,3
<b>JUBILACIÓN<sup>(1)</sup></b>	< 60	Varones	957,4	962,2	1004	978,4	1243	1297	1373	1426	1515
		Mujeres	583	568,6	569,8	550,5	694,6	789,3	871,1	1030	1320
		Total	952,6	955,6	993,5	966,8	1236	1292	1368	1422	1511
	60-64	Varones	563,7	587,8	615,4	658,3	749,8	803,1	883,1	934,4	1027
		Mujeres	387,1	391,9	403,3	427,1	461,7	492	533,3	562,9	613
		Total	537,9	558,9	582,4	618,8	695,5	739	807,3	852,7	931,9
	65-69	Varones	599,2	619,6	639,5	669,7	710,5	739,9	779,7	806,7	856,2
		Mujeres	392,5	403,3	412,9	429,7	445,9	458,6	479,7	495,7	522,3
		Total	542,1	560,1	577	603,1	633,3	655,8	688,4	711,5	751,9
	70-74	Varones	562,5	581,8	601,6	631,2	665,3	695,3	733,7	759,2	802,3
		Mujeres	367,8	379,2	390,7	409,6	431,2	447,6	468,6	483,5	505,6
		Total	501,2	518,7	536,7	563,2	593,3	619,7	653	675,2	711,1
	75-79	Varones	528,3	548,7	566,8	591,7	612,5	638,5	673,8	697,6	740,1
		Mujeres	339	351	362,4	381,1	402,7	419,4	441	455,8	479,7
		Total	459,8	478,4	495,2	519,3	540,2	563,9	595,4	616,5	652,8
	>80	Varones	409,6	433,6	510,3	546,2	510,9	539	575,3	597,5	639
		Mujeres	285,5	296,6	331,8	350,3	345,4	360,5	380,9	394,1	418,2
		Total	347,5	365,1	435,1	465,6	437,4	460,4	490,6	509	543,1

<b>PENSIÓN POR MUERTE Y SUPERVIVENCIA</b>	<b>VIUDEDAD</b>	< 30	Varones	293,3	317,3	320,9	329,7	331	401	405,9	448,4	459,8
			Mujeres	364,8	312,2	321,5	343,7	353,7	400,3	421,4	457,7	485,5
			Total	347,4	312,5	320,6	340	350,3	406,5	424,4	458,5	480,2
		30-39	Varones	314,9	320,6	327,3	339,9	352,4	377	402,7	448,8	471,4
			Mujeres	330,3	338,4	344,1	361,4	374,8	415,6	445,9	485,7	506,4
			Total	328,2	335,1	342	358,4	372	411,5	441,6	482	503
		40-49	Varones	340,5	350,1	357	368,8	384,9	406,3	432,4	475,8	487
			Mujeres	352,5	363,6	373,2	389,5	405,9	439,5	470,8	515,2	532,4
			Total	351,3	361,5	370,8	386,3	402,3	434,2	465	509,4	526
		50-54	Varones	333	345,6	355,2	374,9	388,2	415,9	447,8	493,6	508,9
			Mujeres	337,2	351	365,4	385,8	406,4	437,3	474	522,4	544,1
			Total	336,6	350,4	364,2	384,5	404,1	434,6	470,6	518,6	539,4
		55-59	Varones	316,1	327	338,4	356,4	361	386,9	417,1	460,8	482,7
			Mujeres	319,7	333,6	345,6	367,9	389,9	419	456,8	505,7	530,7
			Total	319,7	333	345	366,7	387,3	416	453	501,3	525,9
		60-64	Varones	298,7	312,5	322,7	342,5	328,1	355,1	386,7	427,2	449,1
			Mujeres	327,6	338,4	348,6	367,2	389,7	415,7	452,2	497,7	525,1
			Total	325,7	336,6	346,2	365	385,6	411,5	447,6	492,7	519,4
		65-69	Varones	281,9	295,7	308,3	324,1	298,5	311,2	336,7	368,9	389,4
			Mujeres	328,8	339	348	365,9	386,7	407,1	438,1	476,3	502,2
Total	325,7		336	345	362,4	381,6	401,5	432,1	469,9	495,5		
70-74	Varones	253,6	268,1	279,5	294,1	272,1	287,9	311,1	342	357		
	Mujeres	310,7	322,7	333,6	351,9	373,1	392	421,7	456,9	482,1		
	Total	307,1	319,1	330	347,7	367,6	386,2	415,7	450,6	475,2		
75-79	Varones	232	242,8	252,4	265,9	247	262,4	285,1	313,4	329,4		
	Mujeres	290,3	301,1	311,9	330,1	351,1	370,7	400,5	433,8	460,1		
	Total	286,7	296,9	307,7	325,4	345,1	364,5	394	427	452,8		
>80	Varones	197,4	206,7	215,5	227,8	217,3	229	248,3	273,1	287		
	Mujeres	267,8	275,6	283,4	299,3	316,6	332,1	356	382,1	406,9		
	Total	262,9	270,8	278,9	294,2	310,5	325,8	349,4	375,4	399,6		
<b>ORFANDAD</b>			180,5	185,6	190	199,1	210,6	219,7	232,6	248,5	268	
<b>FAVOR FAMILIAR</b>			215,9	223,6	232	245,6	262,2	277,3	299,6	327,2	349,9	

Fuente: Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales

Los datos muestran las pensiones a 31 de Diembre.

(1) Las pensiones por Incapacidad Permanente de beneficiarios de 65 años y más, a excepción de las del SOVI (Seguro Obligatoto de Viudedad e Invalidez), a partir de 1997 pasan a contabilizarse

Nota: En el apartado de "Pensiones Contributivas" se hace referencia al número de pensiones otorgadas, mientras que en el apartado de "Pensiones no contrbutivas" aparece reflejados los

**Cuadro A2.5 Importe medio mensual de las pensiones no contributivas**

CLASE		1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DE LA S.S	INVALIDEZ	245,8	246,1	245,5	259,3	274,1	280,4	337,4	346,1	360,9
	JUBILACIÓN	210,6	213,4	214,5	249	236,1	240,3	295,1	301,7	315,4
PENSIONES ASISTENCIALES		149,9	149,9	149,9	149,9	149,9	149,9	149,9	149,9	149,9
PRESTACIONES DE LA LISMI		126	123,9	121,8	120,3	119,1	117	115,2	113	113,5

Fuente: Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales

El importe medio de las pensiones no contributivas incluye los atrasos correspondientes abonados a los pensionistas que se incluyen por primera vez en nómina. Si bien normativamente está establecida una cuantía fija e igual para las pensiones no contributivas de invalidez y de jubilación, el importe medio de la primera resulta superior al de la segunda por el mayor número de meses de atrasos a abonar en la pensión de invalidez, dado el mayor tiempo necesario para el reconocimiento del derecho, y por el complemento del 50 por 100 sobre la cuantía de la pensión que ésta conlleva, en algunos casos, por ayuda de otra persona.

**Cuadro A2.6 Importe medio mensual de las prestaciones por desempleo**

	EDAD	SEXO	1997		1998		1999		2000		2001		2002		2003		2004		2005	
			Bruto	Líquido																
<b>NIVEL CONTRIBUTIVO</b>	16-19	Varones	447,2	427,7	481,4	460,1	523,8	500,6	586,6	560,4	638,3	609,6	672,9	642,7	672,1	641,8	694,3	649,4	713,1	642,1
		Mujeres	416,8	398,6	450,1	430,5	478,5	457,5	508,9	486,5	554,0	529,4	577,7	552,1	568,5	543,1	586,7	537,0	606,5	541,2
		Totales	435,2	416,2	468,6	448,0	504,9	482,7	554,5	529,9	605,7	578,6	638,8	610,2	636,4	607,7	657,9	611,4	676,8	607,7
	20-24	Varones	528,4	504,2	557,8	532,1	599,3	571,8	634,2	605,0	678,5	646,8	707,1	673,5	703,9	670,5	724,8	683,3	745,4	695,5
		Mujeres	444,3	423,8	468,7	447,2	494,2	471,6	522,0	498,2	561,7	536,0	590,5	563,2	585,8	558,6	601,3	566,0	623,8	580,5
		Totales	489,3	466,8	515,0	491,4	548,4	523,3	581,1	554,4	625,4	596,4	656,0	625,1	652,4	621,7	671,3	632,5	692,7	645,6
	25-34	Varones	582,4	551,3	602,3	569,9	630,5	599,1	657,4	624,5	692,1	657,0	733,3	693,8	733,7	694,1	754,1	705,6	777,7	719,5
		Mujeres	508,7	480,8	526,7	497,9	541,8	514,5	556,9	528,7	582,7	553,1	616,3	583,7	617,4	584,6	636,2	597,7	655,1	612,8
		Totales	546,8	517,2	563,3	532,7	582,1	553,0	601,0	570,8	631,1	599,1	669,3	633,6	670,7	634,8	690,6	647,5	711,0	661,5
	35-44	Varones	644,0	602,2	678,7	632,7	698,6	659,8	712,4	672,8	739,1	697,4	781,2	732,1	781,9	733,9	799,6	736,7	821,4	748,3
		Mujeres	549,6	516,2	572,6	537,4	584,4	553,6	595,2	563,5	611,4	578,5	641,6	604,8	639,9	603,5	658,0	612,3	675,4	625,2
		Totales	606,3	567,8	633,9	592,5	647,3	612,2	657,3	621,4	677,7	640,3	715,5	672,2	714,8	672,2	732,0	677,3	750,0	688,1
	45-54	Varones	684,9	632,9	724,3	666,7	749,7	702,8	775,3	724,3	799,2	744,4	817,0	756,6	805,7	751,0	826,5	751,3	847,9	763,9
		Mujeres	519,4	487,5	541,7	508,3	556,6	526,6	592,3	557,0	622,5	582,8	632,5	592,3	617,3	580,5	647,2	597,0	663,4	608,2
		Totales	634,3	588,4	664,8	615,0	681,3	640,5	706,5	661,3	730,0	681,1	744,1	691,6	728,4	681,0	751,3	686,5	767,5	696,1
	55-59	Varones	697,3	635,7	725,8	661,6	761,1	707,3	780,2	724,8	793,8	734,5	840,1	767,8	840,3	770,9	846,0	761,6	875,9	784,9
		Mujeres	525,7	489,9	542,4	506,1	567,0	533,4	582,4	546,1	594,6	557,3	630,3	586,8	635,6	592,6	633,4	579,1	651,9	594,6
		Totales	664,4	607,8	688,9	630,3	720,2	670,7	736,5	685,3	747,1	693,0	786,3	721,4	784,8	722,6	784,6	708,8	807,2	726,6
	60-64 <sup>(2)</sup>	Varones	697,3	635,7	725,8	661,6	761,1	707,3	780,2	724,8	793,8	734,5	800,7	735,3	812,8	748,1	823,1	738,2	844,4	752,3
		Mujeres	525,7	489,9	542,4	506,1	567,0	533,4	582,4	546,1	594,6	557,3	606,6	567,5	619,9	579,7	630,5	576,9	645,1	587,3
		Totales	664,4	607,8	688,9	630,3	720,2	670,7	736,5	685,3	747,1	693,0	759,3	699,5	771,3	711,9	779,9	702,0	796,4	712,6

NIVEL ASISTENCIAL	16-19	Varones	300,5	315,7	323,2	337,2	346,3	359,0	373,5	418,9	437,7
		Mujeres	292,9	307,1	312,5	327,2	334,6	343,8	352,0	389,5	408,5
		Totales	296,3	310,9	317,1	331,5	339,8	350,6	362,1	404,5	423,7
	20-24	Varones	306,9	313,8	323,6	335,9	344,5	358,2	361,8	392,3	408,4
		Mujeres	289,1	297,4	305,7	316,8	324,9	337,2	339,7	364,4	382,7
		Totales	296,4	303,9	312,5	323,7	331,8	344,4	347,2	373,6	391,1
	25-34	Varones	305,9	313,4	325,6	336,5	344,7	358,3	362,2	381,6	398,8
		Mujeres	283,2	291,1	302,2	313,3	319,1	332,0	334,6	352,9	368,0
		Totales	293,2	300,1	250,4	320,9	326,9	339,6	342,1	360,1	375,1
	35-44	Varones	305,6	312,7	325,8	336,6	344,3	358,3	362,8	381,3	397,9
		Mujeres	280,3	288,2	300,3	311,1	317,2	329,8	331,9	349,6	364,0
		Totales	294,1	300,8	312,1	322,4	328,4	341,1	343,5	360,8	375,0
	45-54	Varones	318,7	325,7	334,1	347,0	350,1	364,3	368,9	386,5	405,5
		Mujeres	290,4	300,2	311,8	323,1	329,2	339,7	341,8	358,8	375,6
		Totales	310,3	317,5	326,1	338,0	341,6	353,5	356,4	373,1	390,4
	55-59	Varones	310,2	316,5	321,8	328,5	335,0	342,8	348,1	366,9	384,7
		Mujeres	300,8	307,9	314,1	321,3	326,0	333,6	339,1	356,6	373,4
		Totales	308,2	314,5	319,9	326,6	332,3	340,0	345,0	363,2	380,3
	60-64 <sup>(3)</sup>	Varones	310,2	316,5	321,8	328,5	335,0	349,4	352,5	369,1	386,4
		Mujeres	300,8	307,9	314,1	321,3	326,0	336,9	340,5	358,2	374,4
		Totales	308,2	314,5	319,9	326,6	332,3	345,0	348,5	365,5	382,4

RENDA ACTIVA DE INSERCIÓN <sup>(1)</sup>	16-19	Varones	-	-	-	-	-	384,2	385,0	362,3	361,7
		Mujeres	-	-	-	-	-	308,3	378,7	355,7	371,4
		Totales	-	-	-	-	-	351,7	381,9	358,5	368,5
	20-24	Varones	-	-	-	-	-	305,0	358,8	363,1	371,6
		Mujeres	-	-	-	-	-	310,4	360,2	362,0	368,1
		Totales	-	-	-	-	-	308,1	359,7	362,3	369,1
	25-34	Varones	-	-	-	-	-	317,7	346,8	354,9	365,5
		Mujeres	-	-	-	-	-	307,8	345,4	358,9	368,2
		Totales	-	-	-	-	-	312,4	345,8	358,0	367,7
	35-44	Varones	-	-	-	-	-	303,9	344,3	356,0	367,0
		Mujeres	-	-	-	-	-	311,5	348,4	358,1	374,2
		Totales	-	-	-	-	-	308,6	347,2	357,6	372,7
	45-54	Varones	-	-	-	321,4	320,4	335,7	334,4	357,6	371,9
		Mujeres	-	-	-	320,9	317,2	334,6	335,4	356,7	371,2
		Totales	-	-	-	321,1	318,4	334,8	335,1	356,9	371,3
	>55	Varones	-	-	-	325,5	320,8	338,0	337,5	358,2	373,9
		Mujeres	-	-	-	324,9	314,9	335,1	334,1	357,8	373,5
		Totales	-	-	-	325,3	317,7	335,9	335,1	357,9	373,6

Fuente: Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales

(1) El programa de Renta Activa de Inserción se pone en marcha en el 2000.

Nota: El importe medio mensual se corresponde con la cuantía media mesual efectivamente percibida por el beneficiario.

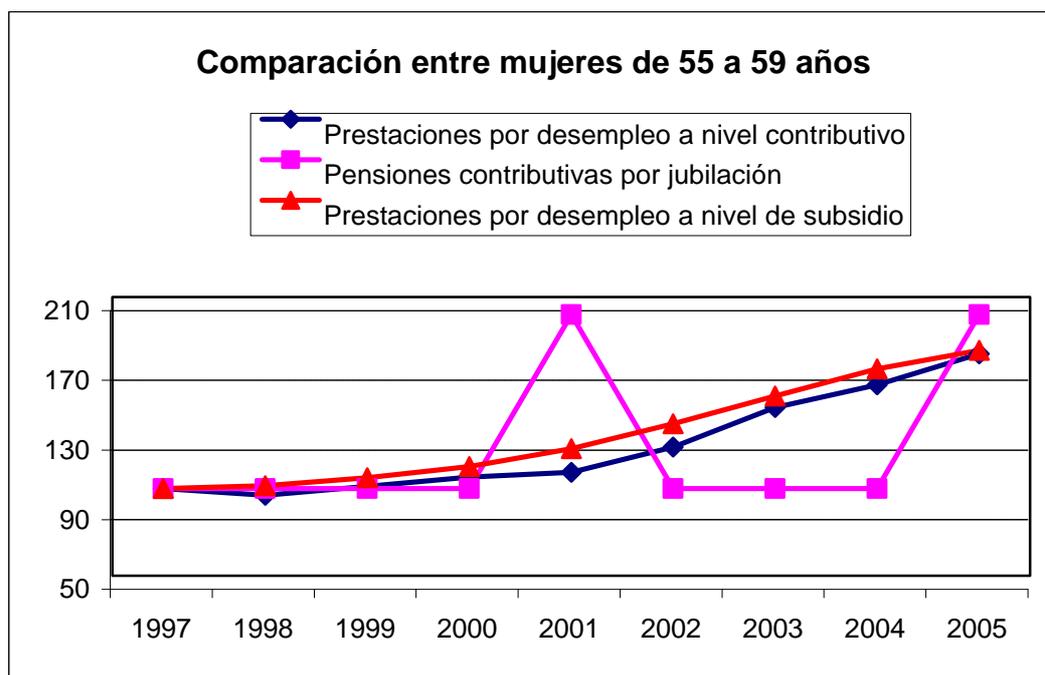
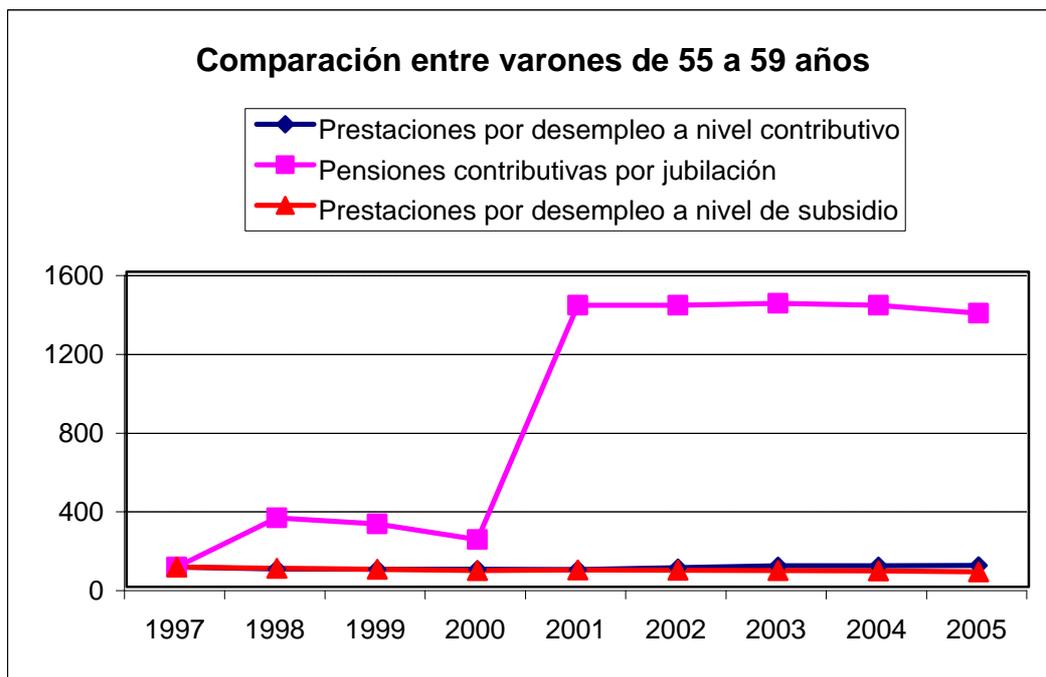
El importe bruto incluye la cuota a la Seguridad Social a cargo del trabajador, la cual está fijada en el 65% de la que corresponde a un trabajador en activo.

El importe líquido se obtiene de restar al importe bruto la cuota a la Seguridad Social citada anteriormente y las retenciones a cuenta del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas

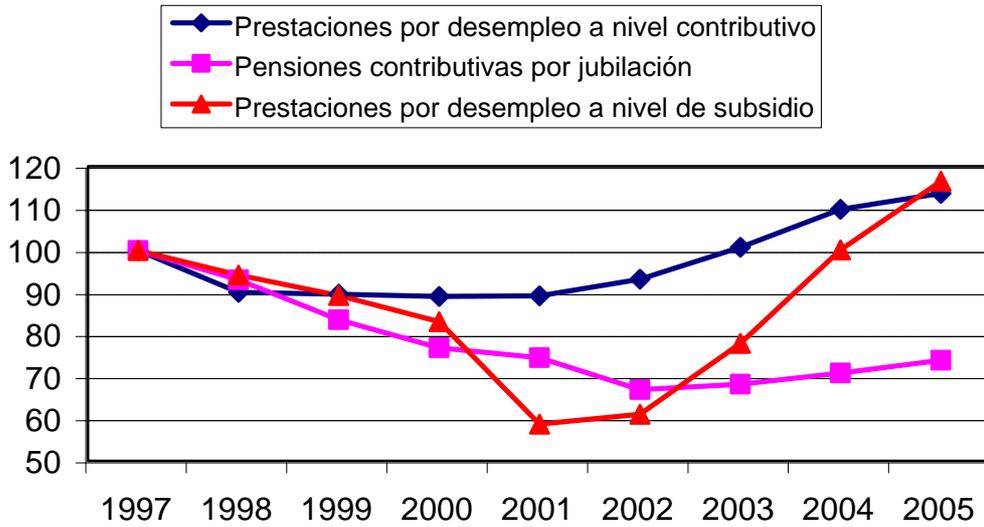
En el Nivel Asistencial y Renta Activa de Inserción se ofrece un único importe, ya que no se practican retenciones a cuenta del IRPF ni existe Seguridad Social a cargo del trabajador, por lo que el importe bruto se corresponde con el que percibe el trabajador.

(2)y(3) Solo se disponen datos específicamente para este tramo de edad desde 2002.

Gráfico A2.1 Evolución del número de prestaciones por desempleo y de pensiones por jubilación por edad y sexo



### Comparación entre varones de 60 a 64 años



### Comparación entre mujeres de 60 a 64 años

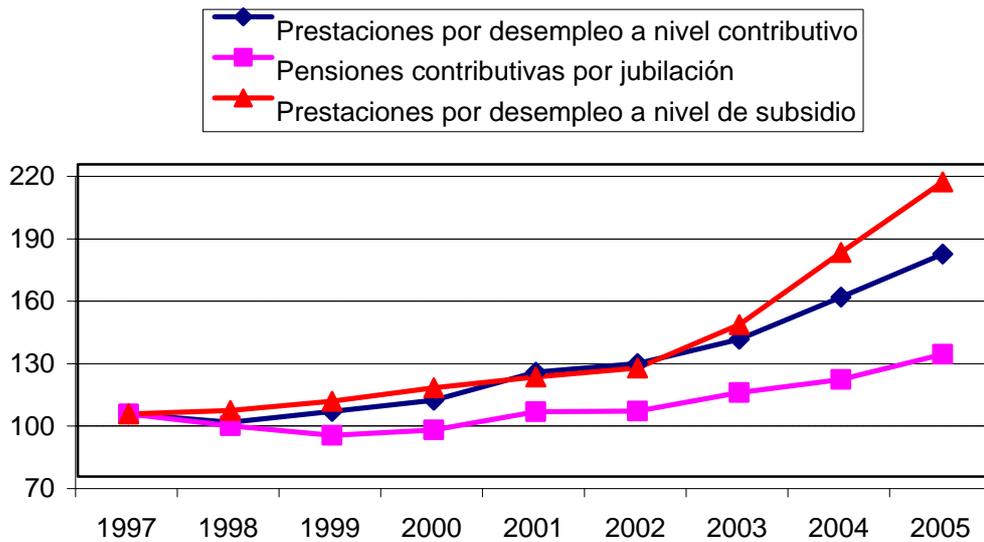
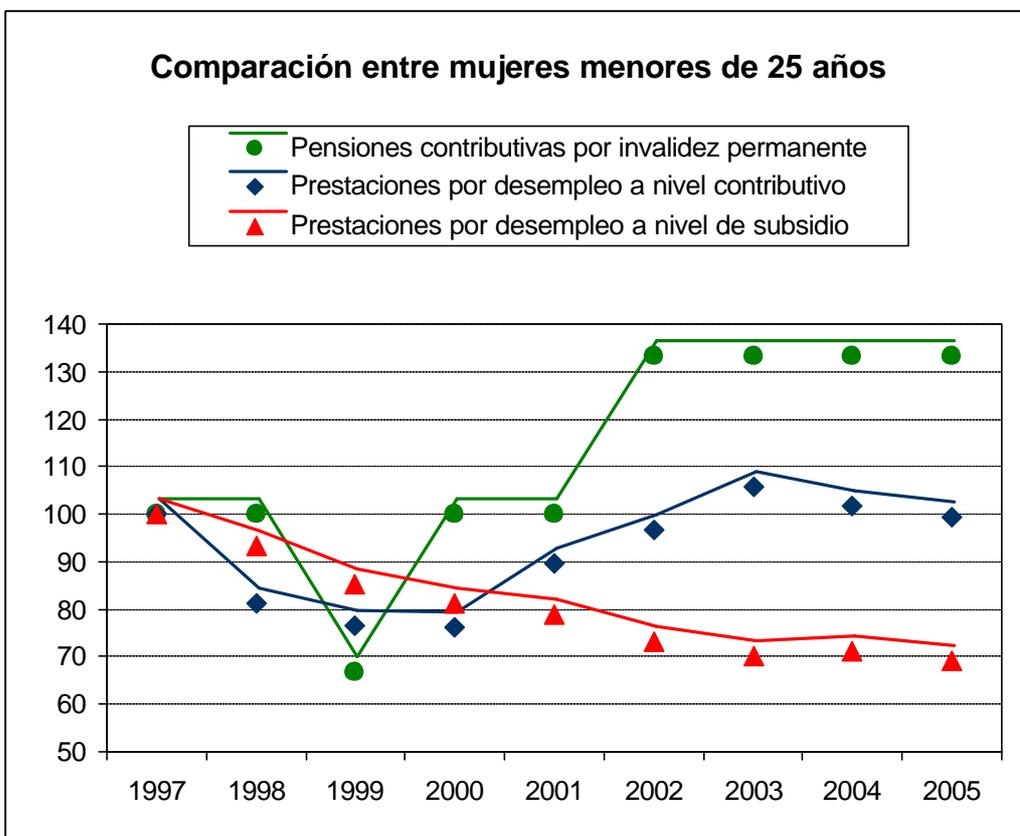
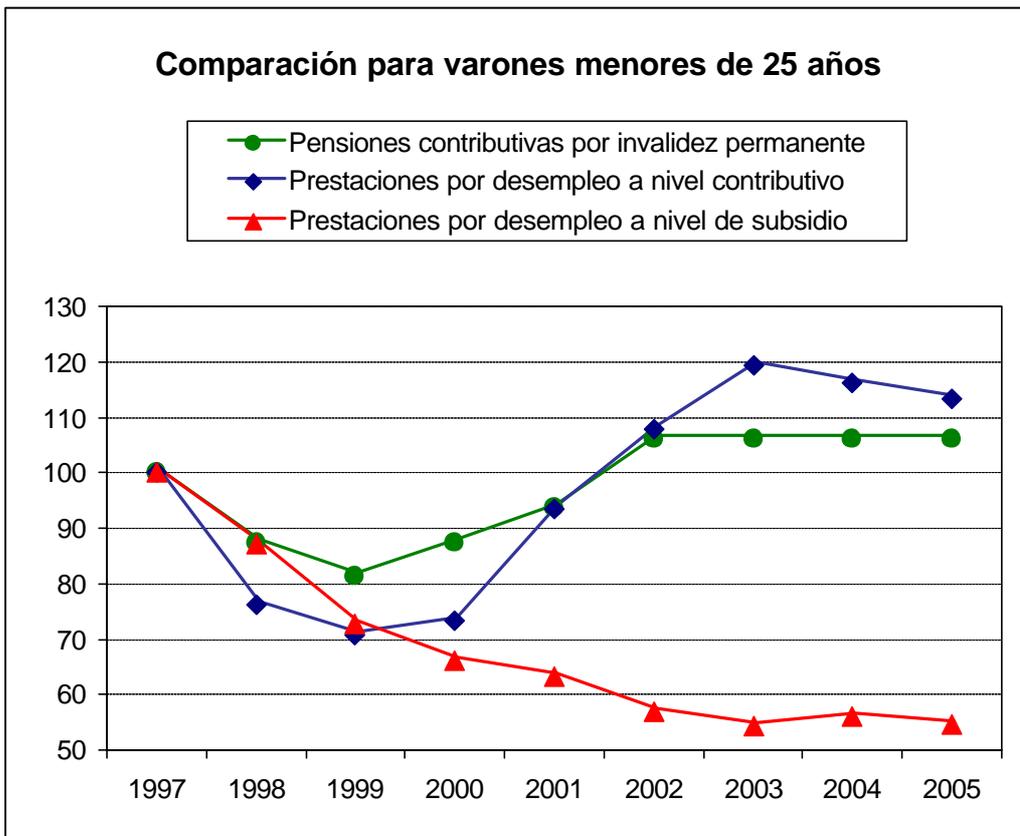
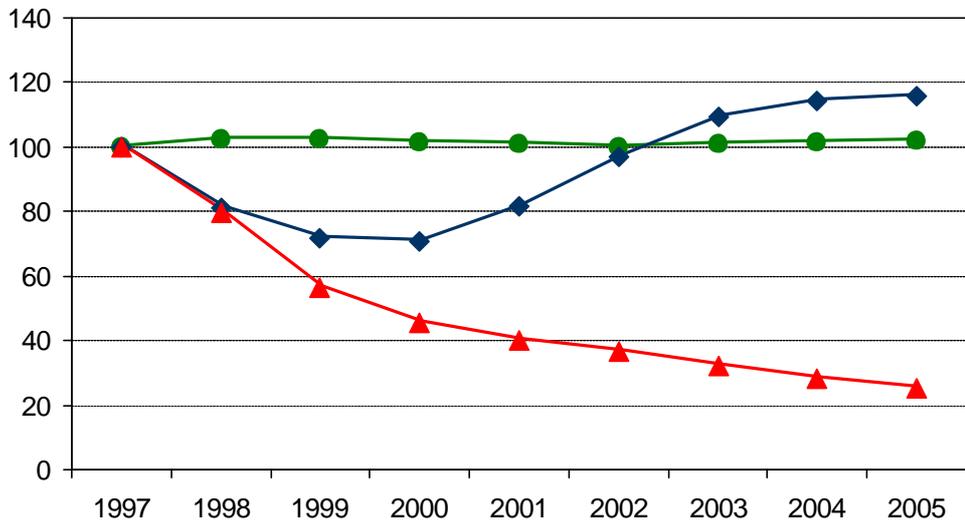


Gráfico A2.2 Evolución del número de prestaciones por desempleo y de pensiones de jubilación e invalidez por edad y sexo



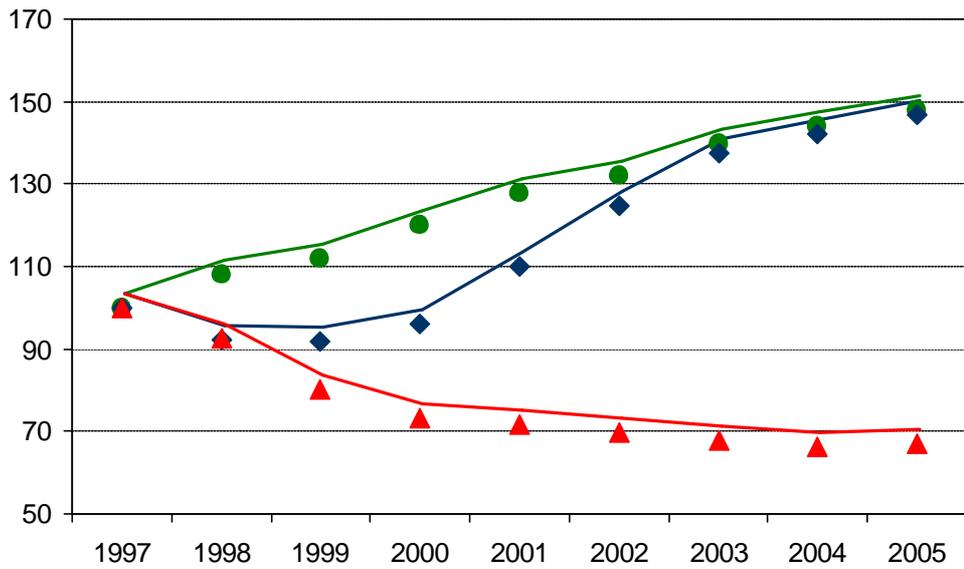
### Comparación entre varones de 25 a 34 años

- Pensiones contributivas por invalidez permanente
- ◆ Prestaciones por desempleo a nivel contributivo
- ▲ Prestaciones por desempleo a nivel de subsidio



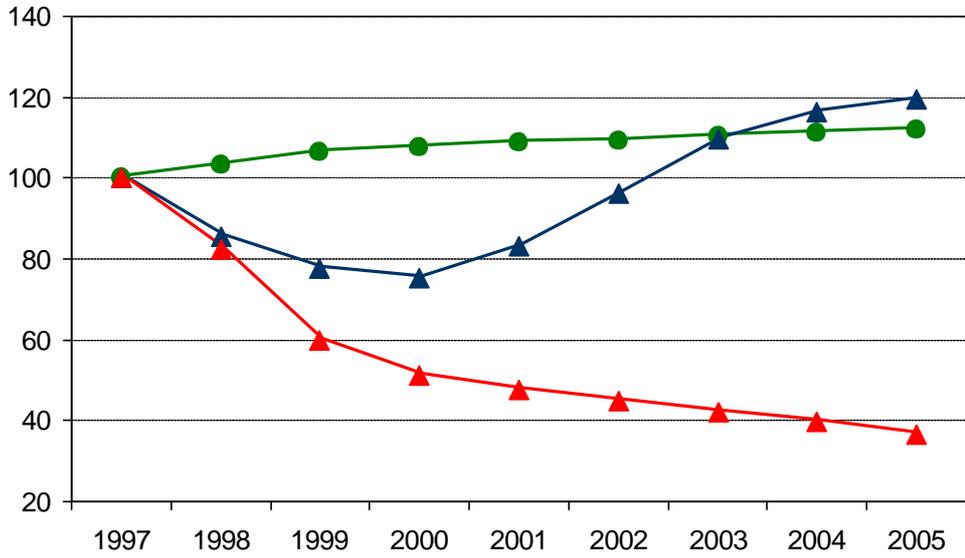
### Comparación entre mujeres de 25 a 34 años

- Pensiones contributivas por invalidez permanente
- ◆ Prestaciones por desempleo a nivel contributivo
- ▲ Prestaciones por desempleo a nivel de subsidio



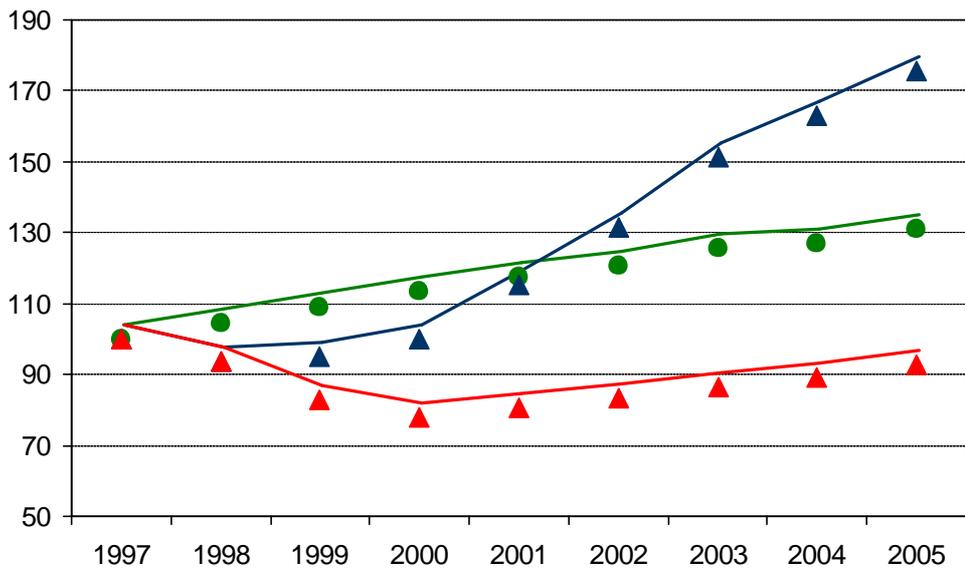
### Comparación entre varones de 35 a 44 años

- Pensiones contributivas por invalidez permanente
- ▲ Prestaciones por desempleo a nivel contributivo
- ▲ Prestaciones por desempleo a nivel de subsidio



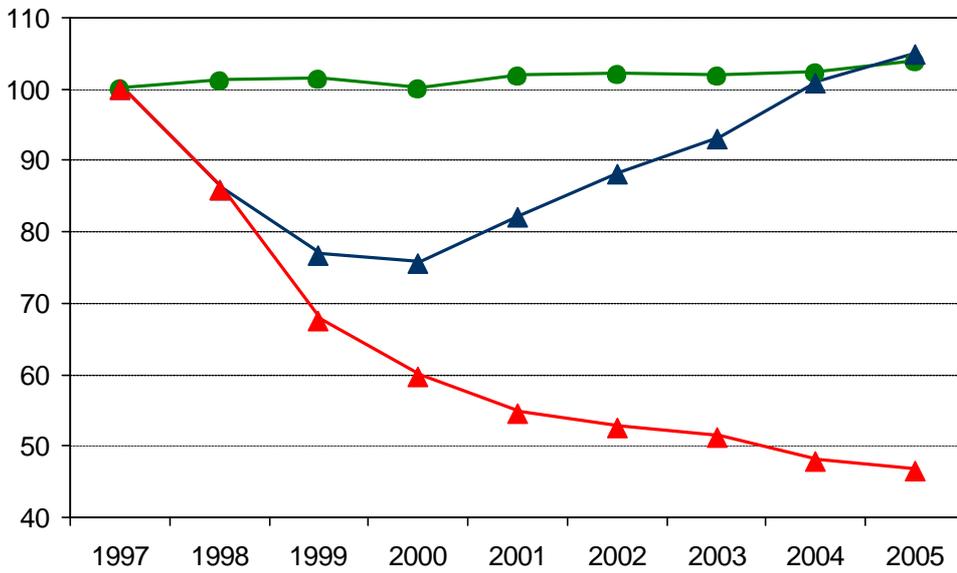
### Comparación entre mujeres de 35 a 44 años

- Pensiones contributivas por invalidez permanente
- ▲ Prestaciones por desempleo a nivel contributivo
- ▲ Prestaciones por desempleo a nivel de subsidio



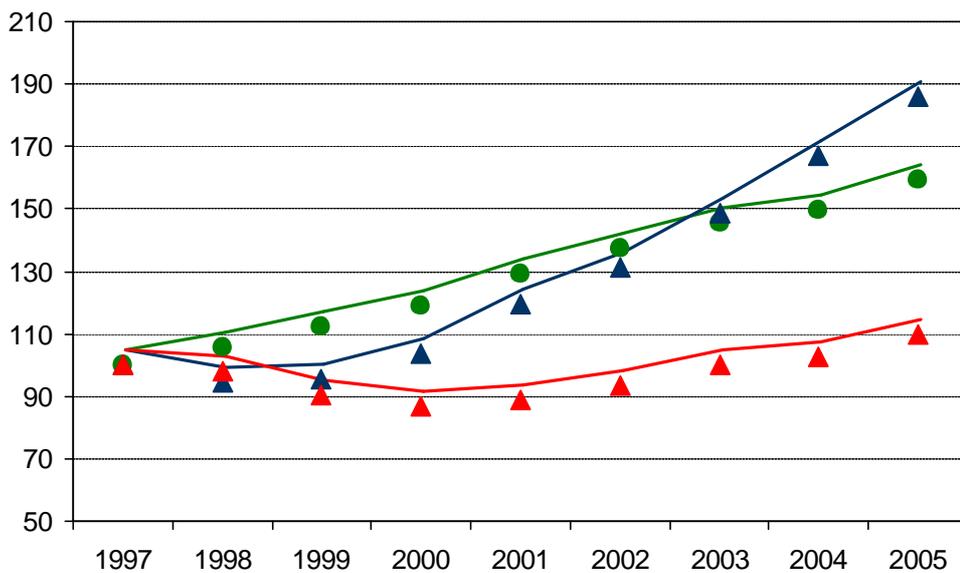
### Comparación entre varones de 45 a 54 años

- Pensiones contributivas por invalidez permanente
- ▲ Prestaciones por desempleo a nivel contributivo
- ▲ Prestaciones por desempleo a nivel de subsidio



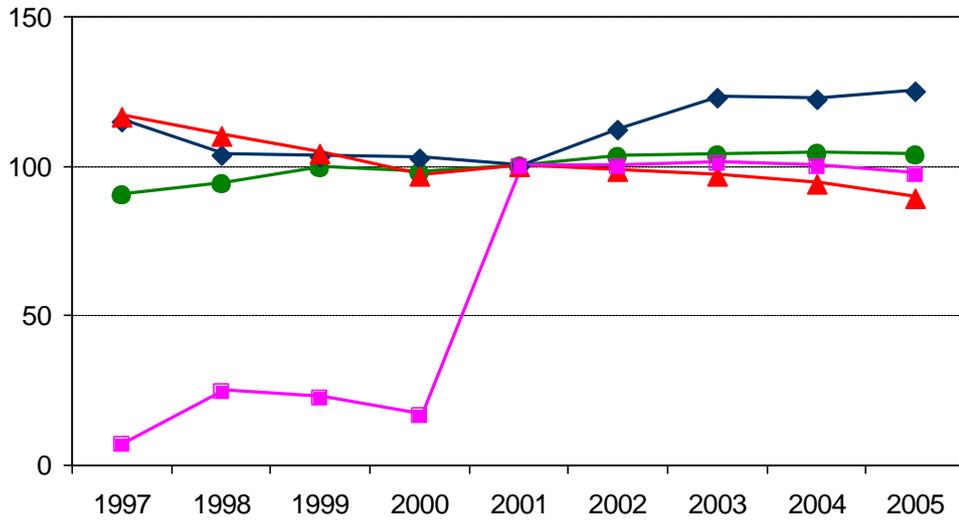
### Comparación entre mujeres de 45 a 54 años

- Pensiones contributivas por invalidez permanente
- ▲ Prestaciones por desempleo a nivel contributivo
- ▲ Prestaciones por desempleo a nivel de subsidio



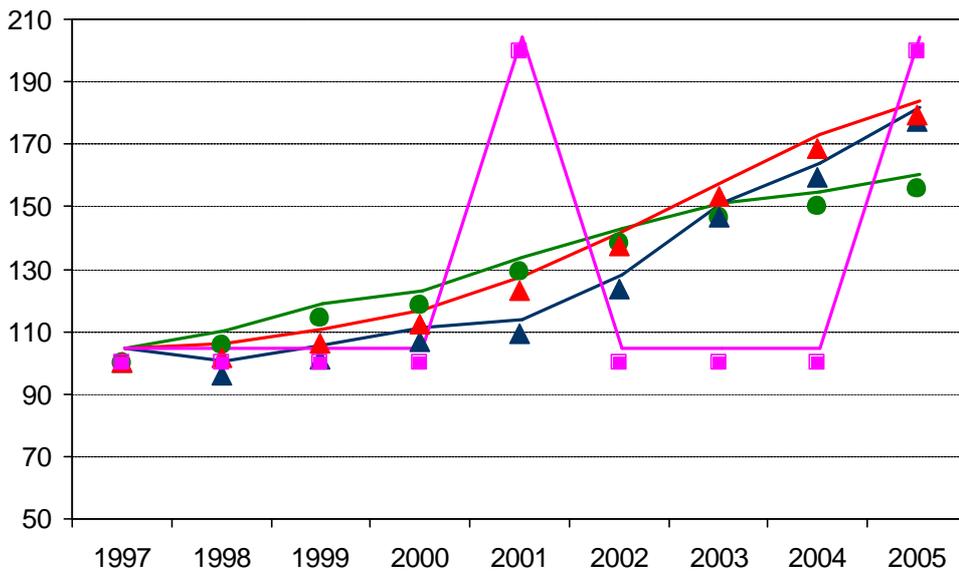
### Comparación entre varones de 55 a 59 años

- Pensiones contributivas por invalidez permanente
- ◆ Prestaciones por desempleo a nivel contributivo
- ▲ Prestaciones por desempleo a nivel de subsidio
- Pensiones contributivas por jubilación



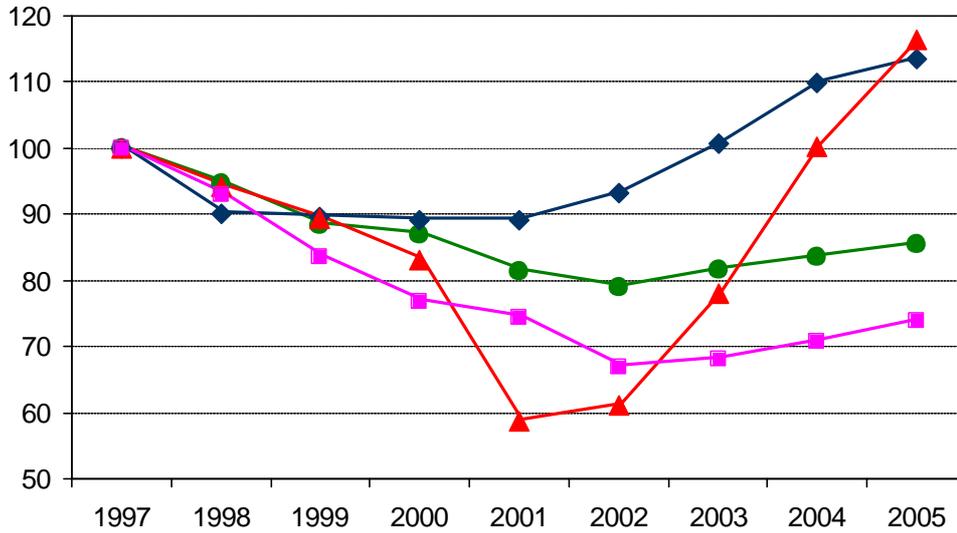
### Comparación entre mujeres de 55 a 59 años

- Pensiones contributivas por invalidez permanente
- ▲ Prestaciones por desempleo a nivel contributivo
- ▲ Prestaciones por desempleo a nivel de subsidio
- Pensiones contributivas por jubilación



### Comparación entre varones de 60 a 64 años

- Pensiones contributivas por invalidez permanente
- ◆ Prestaciones por desempleo a nivel contributivo
- ▲ Prestaciones por desempleo a nivel de subsidio
- Pensiones contributivas por jubilación



### Comparación entre mujeres de 60 a 64 años

- Pensiones contributivas por invalidez permanente
- ◆ Prestaciones por desempleo a nivel contributivo
- ▲ Prestaciones por desempleo a nivel de subsidio
- Pensiones contributivas por jubilación

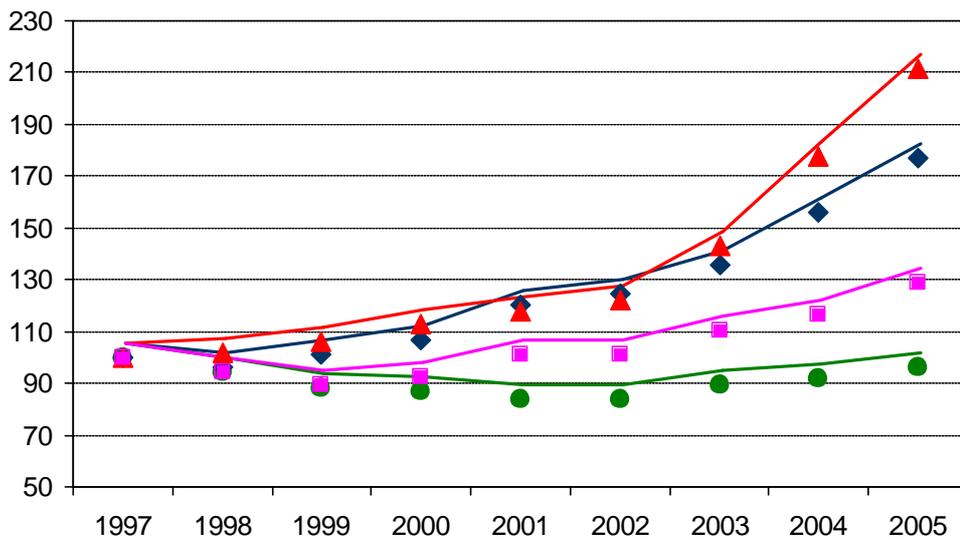
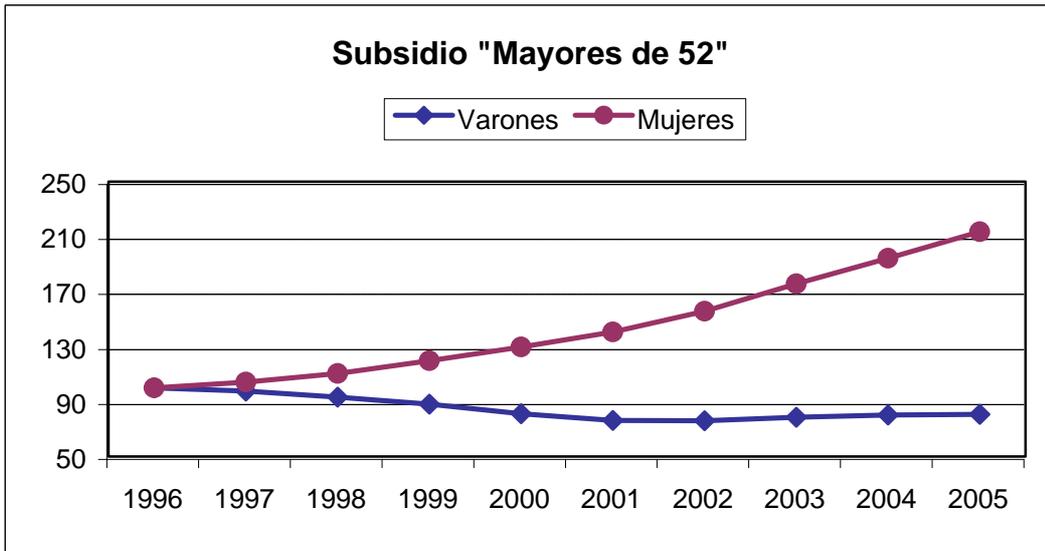


Gráfico A2.3 Subsidio para mayores de 52 años



## **Apéndice 3. Análisis de flujos de empleo de los trabajadores de más edad según la EPA enlazada**

### **1. Introducción**

Como complemento al análisis que se realiza de las transiciones en el mercado de trabajo utilizando los datos de la Seguridad Social, en este apéndice se utiliza la EPA enlazada. Esta versión de la EPA, posible desde el 2º trimestre de 1987, se obtiene a partir del hecho de que cada trimestre se renueva un sexto de la muestra. Esto significa que la EPA enlazada recoge información sobre los individuos que permanecen en la encuesta durante seis trimestres consecutivos. Debido a los cambios metodológicos recientes, se utiliza un enlace que comprende desde el tercer trimestre de 1987 hasta el primer trimestre de 1997. Además, para los trimestres más recientes no ha sido posible realizar el enlace tal que se conserve toda la información de los ficheros trimestrales.

La base de datos resultante se encuentra organizada en 33 paneles, cada uno de los cuales recoge información acerca de las 6 entrevistas realizadas a los individuos objeto de la encuesta. Cada entrevista se realizó trimestralmente. Así por ejemplo, el primer panel, tiene información correspondiente a todos los individuos que fueron entrevistados por primera vez el tercer trimestre de 1987, y las sucesivas entrevistas, hasta un total de seis. En concreto la sexta entrevista de este primer panel se realizó el cuarto trimestre de 1988.

Se ha optado por calcular las transiciones en el intervalo de un año, tomando la primera y la quinta entrevista para cada individuo. Es decir, se considera la información para cada individuo en la primera entrevista y la información un año después. Hay casos en que no se contesta a la primera, a la quinta o a ninguna de las dos. Para compensar por esta reducción en el tamaño de la muestra, en estos casos se utilizan la segunda y sexta entrevista cuando ello es posible. De esta manera, las transiciones siguen siendo anuales. Así pues, para esos individuos se

sustituye la información de la primera entrevista por la de la segunda y la de la quinta por la información de la sexta. Aun así hay observaciones irrecuperables. En todo caso, se ha indicado cuándo se ha procedido al cambio de entrevistas por si ello pudiera influir sobre los resultados. También hay que mencionar los cambios producidos en el cuestionario de la EPA en los últimos años. En concreto en 1992 se cambiaron ligeramente algunas de las preguntas. El cuestionario vigente hasta entonces era de 1987.

Al juntar todos los paneles de datos creados resulta una muestra cercana a los 900.000 individuos. Lógicamente, este tamaño de la muestra se verá lógicamente reducido al establecer las especificaciones necesarias sobre la edad, y otras características para realizar el análisis. La población objeto de análisis esta constituida por individuos mayores de 50 años y menores de 65, de ambos sexos. Para realizar comparaciones se consideran hombres y mujeres de 30 a 49 años. En esta ocasión se toman trabajadores de 50 o más años porque el principal objetivo de este apéndice es identificar pautas de abandono prematuro de la actividad. Estos resultados servirán para interpretar mejor los resultados obtenidos con el análisis basado en los datos de la Seguridad Social. Este apéndice se divide en dos partes. En la primera se realiza un análisis descriptivo de los datos y se presentan las transiciones laborales para obtener respuestas a una serie de preguntas sobre el abandono de la actividad laboral. En la segunda parte se estiman modelos del tipo logit multinomial sobre las transiciones entre distintos estados laborales a fin de profundizar en los resultados que arroja el análisis descriptivo de los datos.

## **2. Análisis descriptivo de los datos**

### *2.1 Introducción*

Comenzamos analizando las características generales de la muestra que estamos utilizando. En este trabajo el objetivo principal es analizar el comportamiento

laboral de los trabajadores mayores (considerados aquí como aquellos cuya edad esta comprendida entre los 50 a 64 años) y hacer las comparaciones pertinentes con los trabajadores de mediana edad (30 a 49 años). Para ello nos centramos en analizar las transiciones anuales de los individuos, con datos obtenidos por la EPA en la primera entrevista y en la quinta, es decir, un año después. Todos los Cuadros se presentan en el anexo correspondiente a este apéndice. Nótese que los Cuadros se numeran haciendo referencia al número de este apéndice, 2, (A2.1, A2.2, etc.), sin embargo a lo largo del texto se omite “A2.” para no cargar la lectura del mismo.

Por lo dicho en lugar de Cuadro A2.1 decimos simplemente Cuadro 1. Este Cuadro muestra la situación laboral de los individuos mayores, durante la primera y la quinta entrevista. La variable fundamental es la situación laboral de los individuos: ocupados, desempleados o inactivos. El tamaño de la muestra es mayor en la primera entrevista que en la quinta. Debido a las ausencias en la quinta entrevista se pierden observaciones. Sin embargo, utilizando la segunda y la sexta entrevista, en lugar de la primera y la quinta, conseguimos recuperar unos 18.500 individuos (en edades comprendidas entre 50 y 64 años). Aún así, hay 9.762 individuos que no es posible recuperar.

De los datos se desprende que alrededor del 40% de los individuos mayores se encuentran ocupados, pero la inmensa mayoría, más de un 55% se encuentran en situación de inactividad. Al desagregar la información por sexos, tal y como muestra el Cuadro 2, podemos ver dos aspectos muy relevantes. En primer lugar observamos cómo la muestra es mayor para las mujeres. Esto se debe a que la esperanza de vida de las mujeres es mayor. Y en segundo lugar y más importante, que el porcentaje de mujeres mayores inactivas es más del doble que el de los hombres. Asimismo, los hombres ocupados triplican a las mujeres. Estos elementos muestran una clara asimetría en el comportamiento laboral de hombres y mujeres en edades comprendidas entre 50 y 64 años.

El Cuadro 1 también presenta la información para los individuos de mediana edad (30-49 años). Destaca que, al igual que ocurría con los mayores, hay un mayor número de personas de mediana edad que contestan a la primera entrevista. En concreto hay 19.494 individuos que se pierden. No obstante, este número habría sido mayor si no se hubieran utilizado la segunda y la sexta entrevistas para los individuos con información incompleta para la primera y la quinta. Según el Cuadro 1, al comparar los dos grupos de edad se comprueba que la muestra es mayor para los individuos de mediana edad, y que la situación laboral predominante en esta población más joven es la de ocupado. El 30 por ciento de la muestra de personas de mediana edad se encuentra en la inactividad. Como muestra el Cuadro 2, esto se debe a la baja tasa de actividad entre las mujeres. Del Cuadro 2 también se desprende que solo el 4,9% de los hombres de edad media permanece inactivo. Las mujeres sin embargo muestran una tasa de inactividad superior al 50%. Si antes hemos señalado las asimetrías entre hombres y mujeres en individuos de más edad, ahora no tenemos más que corroborar y acentuar este distinto comportamiento por sexos.

## *2.2. Transiciones y clasificación de los parados en la quinta entrevista*

La primera cuestión que se nos plantea es comprobar si los individuos de más edad se ven más afectados por los despidos en comparación con los individuos de mediana edad. Para abordar esta primera pregunta analizamos los mayores que pierden su empleo, e intentaremos aclarar las principales causas de esta pérdida de empleo.

El Cuadro 3 presenta las transiciones de las personas de más edad entre la primera a la quinta entrevista. Si nos fijamos en la primera fila podemos comprobar cómo la mayoría de los individuos se mantienen ocupados en el intervalo de un año, pero un porcentaje considerable pasa del empleo a la inactividad (8,3%). El porcentaje que pasa al paro es inferior al 3%. Según este Cuadro, podemos decir que la vía fundamental de salida de la ocupación de los individuos mayores no es

el paro sino la inactividad. Si comparamos por sexos observamos que en las mujeres de más de 50 años hay una ligeramente mayor tendencia hacia la inactividad, en concreto, el 9,6% pasan del empleo a la inactividad, frente a un 7,9% de hombres. Otro aspecto reseñable en el Cuadro 3 es que la probabilidad de transición del empleo al desempleo es más del doble para los hombres que para las mujeres (en el grupo de edad avanzada), en concreto un 3,1% frente a un 1,5%. Conviene comparar estos resultados con los individuos de mediana edad.

El Cuadro 4 representa las transiciones para los individuos de mediana edad (entre 30 y 49 años). La probabilidad de permanecer ocupado para estos individuos es, lógicamente, superior a la de los de más edad y tienden a salir de la ocupación a través del desempleo frente a hacerlo a través de la inactividad. Hay dos elementos importantes que deben ser destacados: 1) el considerable porcentaje de individuos que pasan a la inactividad, pese a tratarse de unas edades tempranas (2,2% de los individuos de edades entre 30 y 49 años pasan de la ocupación a la inactividad); y 2) que la probabilidad de pasar del empleo al paro es más alta entre las personas de mediana edad que entre la personas mayores (un 4,4% frente al un 2,7%, respectivamente).

Estos resultados confirman que los individuos de mediana edad tienen mayor probabilidad de pasar al desempleo que de más edad. No obstante nos interesa ver si el despido afecta de forma similar a individuos de uno y otro grupo de edad. Ya sabemos que hay mayor tránsito entre los de mediana edad del empleo al desempleo, pero no sabemos qué papel desempeña el despido laboral en este tránsito. Para estudiar este asunto nos centramos en el Cuadro 6, el cual recoge las razones por las cuales un individuo empleado, según la entrevista inicial, se encuentra desempleado un año después. Entre las razones que se esgrimen están la finalización del contrato, el despido o suspensión laboral, la jubilación anticipada y ordinaria, así como otras razones al margen de las anteriores.

Lo primero que cabe destacar es que en su mayoría los individuos de más edad se ven avocados al desempleo, debido a la finalización de contrato (el 60,7%) al igual que les ocurre a los individuos más jóvenes (67,6%). El despido representa una causa de desempleo más importante en el caso de los individuos mayores que en el de los más jóvenes, en concreto, el 23,2% de los individuos de más de 50 años pasan del empleo al desempleo debido al despido, frente a sólo 17,6% de los de mediana edad. Por sexos son las mujeres de mediana edad las que menos pierden su empleo debido al despido, sólo un 15,9% lo hacen debido a esta causa.

El Cuadro 6 considera únicamente a las personas clasificadas como paradas en la quinta (o sexta) entrevista. Sin embargo, también interesa fijarse en la situación más general de no empleo (incluyendo la inactividad). El Cuadro 5 presenta las razones del tránsito de ocupado a no-ocupado. Según este Cuadro, el despido laboral afecta en menor medida a los individuos mayores que a los de mediana edad, el 11,3% de los individuos mayores que pierden su empleo alegan un despido o suspensión, frente al 14,4% de los más jóvenes.

Los Cuadros 7 y 8 profundizan en el tipo de empleo que tenían los individuos antes de perderlo por el motivo de despido o suspensión. Vemos que el perfil es muy similar para los mayores tanto como para los de mediana edad, en ambos casos domina el trabajar en el sector privado a tiempo completo.

### *2.3. Salida del desempleo*

Pasamos a ver qué ocurre con los individuos mayores que se encuentran en el desempleo. En concreto, interesa analizar cuál es la probabilidad de que encuentren un empleo, o por el contrario que se desanimen y deciden salir del mercado de trabajo. Para ello volvemos al Cuadro 3, donde se puede observar que de los individuos de más de 50 años parados, el mayor porcentaje va a seguir en el desempleo un año después. Es mucho más probable que se desanimen y pasen a la inactividad antes de encontrar empleo. En concreto el 24,7% de los

trabajadores desempleados van a salirse de la actividad frente a un 18,4% que encuentran empleo. Podemos comprobar cómo esta tendencia al abandono una vez perdido el empleo es mucho más marcada en el caso de las mujeres que en el de los hombres. De las mujeres desempleadas el 32% decide abandonar la actividad laboral, mientras que sólo un 22,1% de los hombres toman esta decisión. La probabilidad de abandono y empleo en los hombres es muy similar, mientras que las mujeres se desaniman más rápidamente ante la pérdida de empleo, pasando a la inactividad.

Volviendo al Cuadro 4 podemos fijarnos en los individuos de mediana edad que están desempleados en la primera entrevista. Lo más destacable es que en el intervalo de un año encuentran empleo el 27,3% y salen de la actividad el 12,1%. En concreto vemos que sólo un 5% de los hombres de mediana edad deciden abandonar el mercado laboral frente a un 18,8% de las mujeres, tal y como se observa en los Cuadros 23 y 24. Es destacable el alto porcentaje de mujeres de edad mediana que ante la situación de desempleo deciden abandonar el mercado laboral. Sería interesante analizar más detenidamente esta clara divergencia de comportamiento entre hombres y mujeres. Comparando por edades vemos cómo la transición del desempleo a la inactividad es el doble entre las personas mayores que entre las de mediana edad. La diferencia es mucho más elevada si nos fijamos únicamente en los hombres: 22,1% de los varones de edad avanzada pasa del desempleo a la inactividad frente al 5% de los varones de mediana edad que hacen esta transición.

Para entrar en más detalles, nos centramos en los individuos que están desempleados porque fueron despedidos y vemos qué ocurre con la probabilidad de volver a conseguir un empleo o de abandonar el mercado laboral (Cuadro 9). Observamos que de los individuos mayores desempleados por causas de despido en la entrevista inicial presentan la probabilidad más baja de vuelta al empleo un año después. En lo que se refiere a los individuos más jóvenes (Cuadro 10), destaca que aunque el despido sea la causa del paro, se desaniman menos. Es

mucho más probable que encuentren trabajo. Habría que analizar más detenidamente las otras causas por las que el individuo está desempleado, y ver cuál de ellas produce más desánimo entre los trabajadores mayores.

#### *2.4. Clasificación de los individuos que han pasado del paro a la inactividad*

Analizamos cuáles son las razones para que un individuo de 50 o más años que está desempleado decida abandonar la actividad laboral y pasar a considerarse inactivo. El Cuadro 11 se refiere a los individuos que estando desempleados pasan a la inactividad. Podemos comprobar que hay varias razones por las que sucede esto, la principal es la finalización de contrato, el 38% de los trabajadores que pasan a la inactividad desde el desempleo, es porque habían finalizado el contrato. La segunda gran causa es el retiro, el 33,1% de los individuos pasan a la inactividad por razones de jubilación o retiro. En concreto, el 18,1% de los individuos pasan a la inactividad por razones de jubilación anticipada y el 15,1% debido a jubilación por otras causas. Para los hombres de mayor edad la razón fundamental del tránsito del desempleo a la inactividad es la finalización de contrato, si bien tanto el despido como la jubilación se convierten en razones importantes por las que se abandona el mercado laboral desde la situación de desempleados. En el caso de las mujeres, la finalización de contrato es el motivo principal del tránsito del desempleo a la inactividad, mientras que tiene poca importancia la jubilación.

El Cuadro 11 también refleja cómo los individuos de mediana edad pasan a la inactividad desde el desempleo fundamentalmente por haber finalizado el contrato. Desagregando por sexos, los hombres tienen una mayor tendencia a abandonar la actividad, una vez están desempleados, debido a jubilación anticipada, mientras que las mujeres lo hacen fundamentalmente por causas ajenas a la jubilación. Recuérdese que el Cuadro 4 mostraba una elevada tasa de inactividad femenina como consecuencia de la pérdida del empleo.

## *2.5. Análisis de la vuelta al empleo*

La siguiente cuestión que se nos plantea es analizar el tránsito al empleo de individuos que se encontraban en situación de desempleo o inactividad. Comenzaremos estudiando aquellos individuos que se encontraban desempleados y encuentran un puesto de trabajo. El Cuadro 3 indica que esto sucede en un 18,4% entre los individuos de más edad y en un 27,3% entre los de mediana edad (Cuadro 4). Por sexos, la probabilidad de encontrar un empleo estando desempleado es más del doble para los hombres que para las mujeres (21,4% frente a un 9,8%). Además de analizar esta transición intentamos ver qué tipo de empleo consiguen estos individuos. La mayoría de los individuos que encuentran empleo lo hacen a tiempo completo. Llama poderosamente la atención el hecho de que el porcentaje de mujeres reempleadas a tiempo parcial es 10 veces al de los hombres (un 32,5% frente a un 3,3%) tal y como refleja el Cuadro 12. Este comportamiento se repite al analizar los individuos de mediana edad. De lo anteriormente mencionado se concluye que las características del reempleo, cuando el individuo se encuentra en paro, presentan más diferencias por sexos que por edad. Si nos fijamos en la situación laboral de los reempleados (Cuadro 13), vemos que no existen grandes diferencias entre los individuos mayores y los de mediana edad. Las diferencias por sexo parecen más destacables. Las mujeres de más de 50 años tienden a reemplearse en el sector privado, mientras que es muy notable el porcentaje de las de mediana edad que se reemplean en el sector público, un 24% frente a un 10% de hombres del mismo grupo de edad.

En cuanto a la transición de la inactividad al empleo, tal y como se indica en el Cuadro 3, sólo un 2,2% de los individuos mayores hacen esta transición, frente al 5,8% de los individuos de edad mediana (Cuadro 4). No existen grandes diferencias entre hombres y mujeres a este respecto en el grupo de 50 a 64 años. Esto no es así al considerar a los individuos de mediana edad. Entre ellos, el tránsito de la inactividad al empleo es más fácil para los hombres que para las mujeres, 11,8% y 5,3%, respectivamente. Este dato nos está indicando la

dificultad de la reincorporación de la mujer al mercado laboral, una vez que ha finalizado una etapa de inactividad, presumiblemente por las responsabilidades familiares.

Si analizamos el tipo de empleo que consiguen estos individuos que pasan de la inactividad al empleo (Cuadro 14), observamos un alto porcentaje de parcialidad en estos empleos conseguidos, especialmente entre las mujeres, tanto mayores (36,7%), como de edad media (33,9%). Respecto a la situación laboral que alcanzan estos nuevos reempleados destacar el elevado porcentaje de ayuda familiar, cercano al 19% en los individuos de edad avanzada y superior al 15% en los individuos de median edad, atribuible a las mujeres en su mayor medida (Cuadro 15).

Comparando el reempleo procedente del desempleo y el procedente de la inactividad, se obtienen varios resultados interesantes. Primero, que la transición al empleo es más elevada desde el paro que desde la inactividad, resultado que no sorprende. Segundo, que las características del empleo son muy distintas si se parte del paro o de la inactividad. En concreto, entre los trabajadores de más edad, la probabilidad de que el empleo sea a tiempo parcial es cuatro veces mayor en individuos anteriormente inactivos que en individuos anteriormente parados. Y prácticamente el triple en individuos de mediana edad. También la situación laboral que alcanzan es muy diferente, donde destaca el elevado porcentaje de ayuda familiar entre los individuos anteriormente inactivos.

Finalmente, se ha hecho una estimación para descubrir qué individuos han cambiado de empleo apareciendo como empleados en ambas entrevistas. Según estos cálculos, los individuos que cambian de empleo representan el 5,4% del total de empleados en el grupo de más edad, tal y como se desprende del Cuadro 16. Este porcentaje es mayor en los individuos de mediana edad (10,9%). La movilidad laboral de los individuos mayores es inferior (prácticamente la mitad)

que en los individuos de mediana edad. No se observan grandes diferencias por sexo.

## *2.6. Transiciones según niveles educativos*

Hasta hora hemos analizado las distintas transiciones de los individuos mayores sin realizar ningún tipo de consideración respecto a su nivel de cualificación. La siguiente cuestión que se nos plantea es analizar el comportamiento de los individuos mayores, en comparación con los individuos de mediana edad, teniendo en cuenta el nivel educativo alcanzado.

En primer lugar, nos planteamos analizar la estructura educativa de la población objeto de análisis. Tal y como se observa en el Cuadro 17, el mayor porcentaje, tanto de individuos mayores como de mediana edad, se concentra en torno a la educación primaria, si bien el bachillerato elemental gana terreno en los individuos de mediana edad. En la muestra estudiada, el nivel educativo es más elevado en las personas de mediana edad. También hay una ligera diferencia en cuanto al sexo, pues el nivel educativo de los hombres es superior al de las mujeres. Este patrón de conducta sabemos que se ha ido corrigiendo en las nuevas generaciones, pero aún perdura en estos grupos de individuos.

En lo que sigue, para realizar el análisis de las transiciones por niveles educativos, se hace necesario una simplificación de las categorías educativas. Por eso hemos optado por clasificar a los individuos en dos grupos. Nivel educativo bajo, cuando el nivel educativo era igual o inferior al bachillerato elemental (incluyendo en este nivel la formación profesional) y nivel educativo alto, cuando el nivel educativo es igual o superior al bachillerato superior. De esta manera es posible estudiar de forma más clara el impacto de la educación en las distintas transiciones entre estados laborales.

### *Transito hacia el desempleo*

El Cuadro 18 nos permite analizar las transiciones de los individuos mayores (50-64 años) por sexo y niveles educativos. Nos centramos en concreto en la transición desde el empleo hacia el desempleo. Los individuos con un mayor nivel educativo tienen mayor probabilidad de seguir empleados. En concreto el 3% de los individuos mayores con educación baja pierden su empleo, mientras que este porcentaje es del solo 0.9% para los de educación alta. Este patrón de comportamiento es así tanto para hombres como para mujeres.

Al comparar con los individuos de mediana edad (Cuadro 19) volvemos a comprobar algo ya remarcado en los epígrafes anteriores, que los individuos de mediana edad tienen más probabilidad de aparecer como empleados en la entrevista final, independientemente del nivel educativo considerado. En este colectivo, los individuos con mayor nivel educativo tienen menor probabilidad de perder el empleo que los que tienen menor nivel educativo, el 2,1% frente al 5,2%, respectivamente.

Centrándonos en las causas por las cuales el individuo puede pasar al desempleo, el Cuadro 20 refleja las razones por las que esto ocurre. Lo primero que llama poderosamente la atención es que el 40,2% de los individuos mayores con educación alta pierden su empleo por despido o suspensión. Un porcentaje muy superior a razones de finalización de contrato (31,2%), y prácticamente el doble que para individuos con educación baja. Sin embargo, el reducido tamaño de la muestra sobre la que está basado este resultado obliga a tomarlo con precaución. Entre los individuos de mediana edad, la finalización del contrato se muestra como la razón fundamental del tránsito al desempleo, independientemente del nivel educativo. Sin embargo, también aquí el peso del despido es mayor entre los que tienen mayor nivel educativo. Una posible explicación es que los trabajadores más educados suelen estar menos afectados por la temporalidad en el empleo. De ahí que su salida del empleo ocurra en mayor medida por despido o suspensión.

### *Salida del desempleo*

¿Cómo influye la educación en la salida del paro? Si nos fijamos en el Cuadro 18 podemos observar cómo los individuos mayores con nivel educativo más bajo parecen tener una ligeramente mayor probabilidad de encontrar empleo. La educación parece tener poca importancia a la hora de explicar el desánimo, y por tanto el tránsito del desempleo a la inactividad. Sí parece verse que los individuos mayores más educados tienen una probabilidad de seguir desempleados más alta (61,3%) que los individuos menos educados (56,7%). Por sexos lo único reseñable es que el tránsito del desempleo a la inactividad se hace más acentuado en mujeres con un nivel de educación más bajo. Tienden a abandonar el mercado sin estar desempleados en un 32,5% cuando su educación es baja y en un 23,8% cuando su educación es alta.

Si nos centramos en los individuos de mediana edad, observamos patrones de conducta muy similares, si bien las diferencias en cuanto al reempleo según el nivel de educación son incluso menos apreciables. El 27,5% de los individuos de mediana edad desempleados encuentran trabajo, si su nivel de educación es bajo. Frente al 26,0% si su educación es elevada. El Cuadro 21 refleja el tránsito de los desempleados, dependiendo de la razón por las cuales se encontraban en ese estado. Destaca que entre los trabajadores mayores, los que han sido despedidos tienen una mayor probabilidad de hacerse inactivos que de volverse a emplear, especialmente entre los que tienen un nivel educativo alto.

### *Razones de la inactividad según la educación*

Nos centramos en cuáles son las causas por las que un individuo desempleado decide abandonar la actividad laboral. El Cuadro 22 muestra que esta razón es muy distinta ya sea un individuo de educación alta o baja, hombre o mujer. Los individuos mayores con educación baja abandonan el mercado laboral una vez

que han finalizado su contrato. En los individuos con mayor educación, el despido o suspensión parece ser la causa de este tránsito a la inactividad. También se observa que la jubilación anticipada es más frecuente entre los individuos con un nivel educativo más bajo. Por sexos, las mujeres menos educadas tienden a abandonar la actividad debido a la finalización del contrato, más que los hombres menos educados. Este hecho también ocurre en los individuos más educados, destacando que la jubilación anticipada afecta más a los hombres que a las mujeres.

Al fijarnos en los trabajadores de mediana edad, se comprueba que la causa prioritaria por la cual un individuo deja de permanecer activo es la finalización del contrato, tanto si está más educado o menos educado. Al igual que antes la jubilación anticipada es mayor cuanto menor es la educación y superior en los hombres que en las mujeres.

#### *Vuelta al empleo considerando la educación*

El Cuadro 18 indica que la probabilidad de encontrar empleo desde el desempleo entre los trabajadores mayores es el 18,5% para lo que tienen menor nivel educativo, y el 15,9% para los de mayor nivel educativo. No obstante, si el tránsito se hace desde la inactividad la educación parece dar una ligera ventaja para reemplearse. Así el 2,2% de los individuos de más de 50 años con educación baja consiguen reemplearse en un año, frente al 3% de los de educación alta. Comparando por sexos, los hombres parecen tener una mayor probabilidad de reempleo que las mujeres, independientemente del nivel educativo. En los individuos más jóvenes se observa el mismo patrón, pero con una probabilidad de reempleo más elevada. Cabe apuntar que, según el Cuadro 23, los individuos con menor educación tienen una probabilidad más elevada de cambiar de empleo, indistintamente de la edad.

### 3. Análisis multivariante: la estimación de modelos logit

#### 3.1. Introducción

A través de modelos logit multinomial analizamos el efecto de una serie de características, personales, demográficas y relacionadas con el mercado de trabajo, sobre las transiciones entre distintos estados laborales. El objeto fundamental de estimar estos modelos es poder contrastar algunos de los resultados del análisis descriptivo. Para ello nos centraremos en las variables que consideramos pueden influir sobre las transiciones de unos estados a otros.

Entre las variables explicativas del modelo tenemos que considerar en primer lugar un conjunto de variables dependientes de la edad y la tendencia temporal, entre estas variables consideramos, la edad, la edad al cuadrado dividida entre 100, la edad al cubo dividida entre 10000, el tiempo, el tiempo al cuadrado, la variable *panel* que me recoge el panel al que pertenece el individuo analizado, dos variables ficticias para las edades críticas (59 y 64 para los mayores, y 30 y 49 para los individuos de mediana edad), así como la intersección de estas variables con el tiempo. Además de estas variables relacionadas con la edad y el tiempo, podemos clasificar el conjunto de variables explicativas en dos grupos:

#### *Características demográficas o familiares*

VARIABLES SOBRE EDUCACIÓN, desde el nivel educativo más bajo (*Sin estudios*) hasta estudios universitarios de grado superior, una variable ficticia, que toma el valor unitario para los individuos casados (*casado*), otra ficticia para los hombres (*hombre*). Incluimos variables ficticias para las distintas comunidades autónomas (omitiendo La Rioja).

### *Variables relacionadas con la fuerza laboral*

Para estudiar la transición del empleo al desempleo o a la inactividad, introducimos en primer lugar la situación laboral del individuo (empleador, empresario sin asalariados, miembro de cooperativa, ayuda familiar, asalariado del sector público y asalariado del sector privado), sectores de actividad (agricultura, industria, construcción, servicios y otros servicios). Una variable de especial relevancia es considerar el tiempo que el individuo lleva empleado, hemos recogido esto analizando el número de meses que el individuo lleva en su puesto de trabajo. También nos parece igualmente interesante considerar la duración de la jornada laboral semanal estándar del individuo. Por último analizamos distintas causas por las que la jornada laboral fue menor a la jornada normal, distinguiendo, conflicto con la empresa, proceso de regulación de empleo o enfermedad. También introducimos una variable para los individuos que trabajan su jornada por encima de la establecida.

Para la transición del desempleo a otro status, necesitamos introducir la duración del desempleo, es decir el número de meses desde que el individuo se encuentra en el paro. Distinguimos una serie de variables ficticias que recogen la causa del desempleo para los individuos que llevan menos de 36 meses en esta situación, como son la finalización del contrato, el despido, la jubilación anticipada o la jubilación normal. Además introducimos el hecho de que el individuo esté inscrito en el INEM con o sin prestación por desempleo. En cuanto a la transición desde la inactividad, consideramos las variables anteriormente citadas para el tránsito desde el desempleo, a excepción de las variables ficticias asociadas al registro del INEM.

#### *3.2. Tránsito desde el empleo*

En primer lugar estudiamos cuáles son los elementos claves para entender el tránsito del empleo hacia el desempleo o la inactividad. Analizamos esto tanto

para los individuos mayores, entre 50 y 64 años (Cuadro 24), como para los individuos de mediana edad, 30 a 49 años (Cuadro 25).

### *Desde el empleo al desempleo*

En los individuos mayores, el único punto crítico de edad es la edad de 64 años, a esta edad es más probable que pierdan su empleo. En los individuos de mediana edad, tanto los 30 como los 49 años son críticos, además en estos individuos el tiempo toma más relevancia, los individuos de generaciones más recientes parecen tener mayor probabilidad de desempleo. Los niveles educativos parecen explicar en gran medida el tránsito de los individuos mayores del empleo al desempleo. Los individuos con niveles educativos más bajos, tienen una probabilidad mayor de pasar al desempleo, no así en los individuos con educación más elevada. Este claro patrón se repite en los individuos de mediana edad.

El hecho de estar casado parece influir en el tránsito al desempleo tanto en individuos mayores como de mediana edad. En concreto, la variable *casado* tiene un coeficiente negativo, lo cual indica que los hombres casados es menos probable que pasen del empleo al desempleo. Parece contrastarse que las responsabilidades familiares obligan a los individuos a pensarse más el abandono del empleo. Por su parte la variable *hombre* juega un papel distinto en mayores y jóvenes. Los hombres mayores tienen más probabilidad de pasar del empleo al desempleo que las mujeres, mientras que los hombres de mediana edad pasan al desempleo con menos probabilidad que las mujeres del mismo grupo de edad.

Centrémonos en aquellos individuos que han trabajado menos horas de las establecidas. Para los individuos de más edad, el hecho de tener un conflicto con la empresa o bien estar sujeto a un proceso de regulación de empleo, parece ser un elemento determinante para explicar el tránsito del empleo al desempleo. Curiosamente en los individuos más jóvenes, a parte de estas dos causas aparece la enfermedad como variable explicativa del tránsito. Respecto a la situación

laboral, los autónomos (con y sin personal) tienen mayor probabilidad de mantenerse en el empleo en el intervalo de un año. Por el contrario los asalariados del sector privado son los que tienen mayor probabilidad de pasar del empleo al desempleo. Curiosamente parece observarse que el hecho de tener una jornada laboral distinta de la estándar, reduce la probabilidad de desempleo. En los individuos de mayor edad tanto la jornada superior a 40 horas, como la jornada entre 35 y 39 horas semanales, hace que se reduzca la probabilidad de perder el empleo. Igual sucede en los individuos de mediana edad. Por otro lado, como cabría esperar, cuanto más tiempo lleva el trabajador empleado, menor es la probabilidad de pasar al desempleo.

Respecto a los sectores de actividad, el único patrón claro es que la pertenencia al sector de la industria, no aumenta ni disminuye la probabilidad de tránsito al desempleo. Andaluces y extremeños son los que con mayor probabilidad realizan el tránsito al desempleo, especialmente en los individuos de más edad. Una posible explicación es la elevada importancia del sector primario en estas regiones. En los individuos de mediana edad hay otras regiones como Canarias, Murcia o Valencia donde también es más probable el tránsito al desempleo.

#### *Desde el empleo a la inactividad*

En el tránsito del empleo a la inactividad la edad de 64 años se vuelve un elemento más importante para los individuos mayores. Este resultado era de prever, pues es la edad normal de jubilación. Destaca que la edad de 59 años también parece relevante en este tránsito. En los más jóvenes la edad o el tiempo no parecen tan relevantes. La educación se revela como una variable clave para entender el paso del empleo a la inactividad, cuanto más alto es el nivel educativo, menor probabilidad de realizar el cambio. Los individuos con estudios universitarios son los que tienen la menor probabilidad de pasar a la inactividad.

El estado civil parece tener importancia en los individuos tanto mayores como de mediana edad, en concreto los casados tienen más probabilidad de pasar a la inactividad. La existencia de un núcleo familiar parece acelerar la salida del mercado laboral, y más aún si se es mujer, ya que el sexo vuelve a ser una variable relevante, y al igual que se desprendía del análisis descriptivo previo, los hombres transitan menos hacia la inactividad que las mujeres.

La enfermedad del trabajador parece ser un detonante clave para entender este tránsito, todo lo contrario de ser empresario, que ralentiza el proceso hacia el retiro. Los sectores de actividad donde se mueven los trabajadores no parecen aclarar mucho acerca del paso de empleo a inactividad, si bien una jornada especialmente reducida (menor a 35 horas semanales), parece que aumenta la probabilidad de abandono, y que por el contrario, en los mayores con una jornada por encima de la establecida por ley, reduce su probabilidad de tránsito a la inactividad. Hay una serie de regiones donde es menos probable que transiten del empleo a la inactividad, como son Madrid, Galicia, Cataluña, Cantabria y Baleares. En los de mediana edad vuelven aparecer Andalucía y Extremadura como comunidades donde hay mayor tránsito, en este caso del empleo a la inactividad.

De lo anteriormente expuesto se puede destacar como la enfermedad en los individuos mayores provoca un tránsito directo a la inactividad, más que al desempleo. Que los individuos con un mayor número de años trabajando, permanecen en su puesto de trabajo con mayor probabilidad. Pero quizá lo más significativo es la importancia de la educación. Los niveles educativos bajos provocan una mayor pérdida del puesto de trabajo y un mayor tránsito al desempleo, por el contrario, los estudios universitarios prolongan la actividad laboral del individuo, reduciendo la probabilidad de tránsito a la inactividad.

### *3.3. Tránsito desde el desempleo*

Los resultados de las estimaciones se pueden observar en los Cuadros 26 y 27.

#### *Desde el desempleo al empleo*

Comenzamos analizando las variables relacionadas con la edad, y la tendencia temporal. En los individuos mayores, la edad de 59 años parece ser una variable relevante, los individuos de esta edad superan su condición de desempleados más fácilmente. En los individuos de mediana edad parece que el tiempo corre en su contra. La educación vuelve a ser un elemento relevante, aunque mucho menos que en el modelo de salida del empleo. En el tránsito del desempleo al empleo los individuos con niveles educativos bajos es menos probable que encuentren un empleo. Los coeficientes de las variables ficticias para los niveles educativos no universitarios son negativos y significativos, tanto para un grupo de edad como para el otro.

El hecho de estar casado hace que sea más probable el tránsito del desempleo al empleo, así como el hecho de ser hombre, que tanto para los más jóvenes como para los mayores es un elemento favorecedor del abandono del paro. Nos centramos en ver cómo afecta el paro de larga duración a la probabilidad de reemplazarse. En concreto, podemos ver cómo a media que se lleva más tiempo en el paro, hace que el tránsito al empleo sea más difícil. Igualmente, los individuos inscritos en el INEM, ya sea percibiendo prestación o no, tienen menos probabilidad de realizar este paso. De lo anterior se desprende la desmotivación que genera el percibir la prestación por desempleo a la hora de encontrar trabajo. Por su parte, entre los individuos mayores que llevan menos de tres años desempleados, el hecho de finalizar el contrato y pasar al desempleo, hace que el tránsito hacia el empleo sea más probable, mientras que si ha sido despedido, pasar a encontrar trabajo se hace más difícil. En los más jóvenes el despido también parece cerrar muchas puertas. En general los individuos que abandonan su trabajo porque son despedidos tienen mayor dificultad para encontrar un nuevo

empleo. En los más jóvenes el hecho de haberse jubilado anticipadamente (por razones económicas o por enfermedad) o por otras razones, hace que sea menos probable que vuelvan a encontrar trabajo. La situación profesional de estos individuos antes del desempleo no parece relevante, si bien la pertenencia al sector agrícola hace que el tránsito al empleo sea menos probable. Por regiones no parece observarse un patrón claro, si bien tanto Baleares como Castilla la Mancha son dos regiones donde los individuos parecen más probable que abandonen el desempleo.

#### *Desde el desempleo a la inactividad*

Pasamos a ver cuales son las variables que causan el desánimo en los trabajadores, y que inducen a los individuos parados a abandonar la actividad laboral. Los individuos de mediana edad se desaniman más a medida que va aumentando su edad. En concreto, la edad de 49 años para estos trabajadores es crítica, y se produce un gran abandono del mundo laboral. Se nos antoja que esto es especialmente debido a las mujeres, tal y como se ha podido ver en el análisis descriptivo. Las edades de 59 y 64 años son puntos críticos también para los individuos mayores, que en estas edades parecen tener una mayor probabilidad de abandono. La educación desempeña un papel menos relevante de lo expuesto en otras transiciones en los individuos mayores. Sólo los individuos sin educación parece tender más hacia el tránsito del desempleo a la inactividad. En los individuos de mediana edad los niveles de educación bajos son determinantes en el tránsito del desempleo a la inactividad. Los menos educados parecen desanimarse más.

Los individuos casados tienden más a abandonar el desempleo, lo cual puede ser lógico si tenemos en cuenta las posibles responsabilidades familiares. Igualmente los hombres es menos probable que abandonen la actividad, si están desempleados, que las mujeres. A diferencia de lo que ocurría en el caso anterior, en los individuos mayores, el estar desempleado menos de 24 o 36 meses, sí

parece provocar un incremento en la probabilidad de tránsito del desempleo a la inactividad. El encontrarse inscrito en las oficinas del INEM hace menos probable este tránsito a la inactividad. Parece que los trabajadores de alta en la oficina de empleo no quieren perder su condición de parados, ni para trabajar, ni para abandonar la actividad laboral.

Entre los individuos de mediana edad que llevan parados menos de 36 meses, el estar en el paro debido a finalización de contrato o despido, reduce la probabilidad de tránsito a la inactividad. Por regiones, Andalucía y Extremadura vuelven a aparecer entre los individuos de mediana edad como dos regiones donde es más elevado el tránsito a la inactividad.

De todo lo expuesto cabe destacar que la mayor educación ofrece ventajas claras para una rápida transición del desempleo al empleo, y que reduce la probabilidad de abandono hacia la inactividad. También cabe señalar la poca importancia del sector de actividad o de la situación laboral del individuo a la hora de entender la transición desde el desempleo, y como la inscripción en el INEM juega un papel determinante a la hora de explicar el porqué los individuos no pierden su condición de desempleados.

### *3.4. Tránsito desde la inactividad*

#### *Desde la inactividad al empleo*

La educación vuelve a jugar un papel relevante, sobre todo entre los individuos de mediana edad. Entre los mayores la educación superior hace más probable el tránsito de la inactividad al empleo. En los de mediana edad, para niveles bajos, la probabilidad de tránsito es menor, y para niveles de educación universitarios, esta probabilidad es mayor. Los hombres, tanto de una edad como de otra, tienen más fácil reincorporarse a la actividad laboral que las mujeres.

Respecto a la duración de la inactividad, en general juega un papel en contra del reempleo, todos aquellos individuos inactivos durante un periodo superior a seis meses, parece que luego tienen más difícil volver al empleo. Los individuos que llevan menos de 36 meses no activos, tanto los mayores, como los de mediana edad que se han jubilado anticipadamente, tienen más difícil el tránsito de nuevo al empleo. Si bien la finalización de contrato hace más fácil volver a encontrar trabajo desde la inactividad.

#### *Desde la inactividad al desempleo*

Analizamos los elementos que pueden determinar que un individuo no activo, decida abandonar esta condición y pasar a ser un desempleado. En general no hay una edad ideal para esta transición, ni una edad especialmente mala. La educación parece ser importante, los niveles bajos de educación hacen que el tránsito de la inactividad al desempleo sea menor. Los individuos mayores con estudios universitarios tienen menos probabilidad de pasar de la inactividad al desempleo, pero no ocurre así con los de mediana edad. La explicación puede deberse a la vida laboral útil de unos y otros. Al igual que antes, cuanto mayor sea el tiempo inactivo, parece que menor es la probabilidad de transitar al desempleo.

Entre las causas de la inactividad, los individuos tanto mayores de 50 como los de mediana edad, que se jubilaron anticipadamente o se jubilaron por otras causas, es más difícil que den el salto hacia el paro. Sin embargo, los individuos que finalizaron su contrato o que fueron despedidos, y por esa razón están inactivos, es más fácil que transiten al desempleo. Hay diferencias importantes por regiones, tanto para mayores como para más jóvenes. Por sectores, los mayores que trabajaban en el sector construcción, es más probable que pasen al desempleo. Entre los de mediana que habían trabajado en la agricultura, es menos probable que hagan el tránsito de la inactividad al desempleo.

Parece observarse pues que salir de la inactividad no tiene que ver tanto con la educación y sí más con la edad, especialmente con la vida laboral que le quede al individuo. A medida que lleve más tiempo inactivo más difícil es la vuelta al mercado laboral, ya sea para emplearse directamente o para buscar trabajo.

### **3. Conclusiones**

De este estudio de los flujos se derivan varios resultados principales:

1. La probabilidad de tránsito del empleo al paro es mayor para los individuos de mediana edad. Si nos fijamos en las causas de la pérdida de empleo, vemos que el despido es una causa importante tanto para mayores como para más jóvenes, aunque de mayor peso entre estos últimos. Sobre el efecto del despido en los trabajadores mayores, parece observarse que el despido afecta más a los de mediana edad. Esto es así tanto si nos fijamos en los que en la entrevista final están clasificados en la categoría de parados como si nos fijamos en los que están clasificados en la categoría de no empleados, incluyendo por tanto a los inactivos.

2. En cuanto al paso a la inactividad de los parados mayores, se puede concluir que es cierto que los individuos de mayor edad tienen una probabilidad de abandono más alta que los más jóvenes. Es decir, una vez perdido su empleo, los mayores de 50 años abandonan la actividad en una proporción muy superior a la de los trabajadores de mediana edad. Sin embargo, conviene destacar cómo esta tendencia es muy distinta según el sexo. Las mujeres de más de 50 años que están desempleadas tienen una mayor tendencia a abandonar la actividad laboral. Por su parte, los hombres de esas edades tienen aproximadamente la misma probabilidad de encontrar empleo que de abandonar la actividad. También conviene reseñar el hecho de que las mujeres de mediana edad (30-49) que se encuentran en el desempleo abandonan el mercado de trabajo en un porcentaje muy elevado.

3. Los parados que pasan a la inactividad lo hacen por diversas causas. Entre los hombres, el abandono del mercado laboral una vez desempleados está asociado con la finalización del contrato, si bien el despido es otra causa importante. Por otro lado, las mujeres abandonan la actividad cuando están desempleadas por causas ajenas a la jubilación. Como era de esperar, al comparar estos resultados con individuos desempleados más jóvenes, el porcentaje de ellos que pasan a la inactividad es bastante menor aunque considerable, y se debe en gran medida a la finalización del contrato de trabajo.

4. El tránsito al empleo es mucho más alto desde el paro que desde la inactividad. Y este patrón es así tanto para los individuos mayores como de mediana edad. Los trabajadores de mediana edad tienen una mayor probabilidad de ser reempleados que los más de cincuenta años. Esta probabilidad es además mucho mayor para los hombres de mediana edad que para las mujeres. Respecto al porcentaje que cambia de empleo apareciendo en la ocupación en ambas entrevistas, es dos veces más elevado entre los trabajadores de mediana edad que entre los trabajadores de más edad.

5. La incidencia del despido es mayor entre los trabajadores de más edad y de mayor nivel educativo que se encuentran en el paro. La educación parece ser un buen seguro para garantizar la estabilidad y la duración del empleo. Es decir, la probabilidad de permanecer empleado es más alta en los individuos más educados.

6. La educación parece tener un efecto relativamente débil sobre la probabilidad de abandono de la actividad. Parece detectarse una interacción entre educación y probabilidad de encontrarse en el paro como consecuencia de un despido. En el tránsito hacia la inactividad la educación tiene bastante más importancia, especialmente entre los individuos de 50 a 64 años. La educación favorece la permanencia en la actividad y la estabilidad laboral, pero no parece influir de manera notable sobre la transición al empleo desde el paro.

Anexo de cuadros al Apéndice 3. Análisis de flujos de empleo de los trabajadores de más edad según la EPA enlazada

Cuadro A3.1 Actividad laboral de los todos individuos de la muestra.

Cuadro A3.2. Actividad Laboral en la primera entrevista por sexos.

Cuadro A3.3. Transiciones anuales. Edad 50-64 años.

Cuadro A3.4. Transiciones anuales. Edad 30-49 años.

Cuadro A3.5. Razones por las cuales el individuo se encuentra no-ocupado en la quinta entrevista, habiendo estado empleado en la primera.

Cuadro A3.6. Razones por las cuales el individuo se encuentra en paro en la quinta entrevista, habiendo estado empleado en la primera.

Cuadro A3.7. Tipo de Jornada laboral de los individuos empleados en la primera entrevista, que en la quinta están no-ocupados debido a que han sido despedidos.

Cuadro A3.8. Situación laboral de los individuos empleados en la primera entrevista, que en la quinta entrevista están no-ocupados debido a que han sido despedidos de su puesto de trabajo.

Cuadro A3.9. Actividad laboral en la quinta entrevista, de los individuos desempleados por distintas causas en la primera entrevista. Edad 50-64 años.

Cuadro A3.10. Actividad laboral en la quinta entrevista, de los individuos desempleados por distintas causas en la primera entrevista. Edad 30-49 años.

Cuadro A3.11. Razones del tránsito del paro a la inactividad.

Cuadro A3.12. Tipo de jornada laboral, de los individuos parados en la primera entrevista que aparecen como ocupados en la quinta entrevista.

Cuadro A3.13. Situación laboral de los individuos que consiguen un empleo en la quinta entrevista, cuando en la primera entrevista estaban desempleados.
Cuadro A3.14. Tipo de Jornada Laboral, de los individuos inactivos en la primera entrevista que están empleados en la quinta entrevista.
Cuadro A3.15. Situación laboral de los individuos reempleados desde la inactividad.
Cuadro A3.16. Individuos que estaban empleados en la primera entrevista, siguen empleados en la quinta, pero han cambiado de puesto de trabajo.
Cuadro A3.17. Niveles educativos de la población objeto de estudio.
Cuadro A3.18. Transiciones anuales por niveles educativos. Edad 50-64 años.
Cuadro A3.19 Transiciones anuales por niveles educativos. Edad 30-49 años.
Cuadro A3.20. Razones del tránsito del empleo al paro, por niveles educativos.
Cuadro A3.21. Actividad laboral en la quinta entrevista, de los individuos parados por distintas causas en la primera entrevista. Por niveles educativos y grupos de edad.
Cuadro A3.22. Razones del tránsito del paro a la inactividad por niveles educativos y grupos de edad.
Cuadro A3.23. Individuo que consiguen cambiar de empleo. Por niveles educativos y grupos de edad.
Cuadro A3.24. Estimaciones modelo logit multinomial de las Probabilidades de Transición desde el Empleo. Individuos entre 50 y 64 años.
Cuadro A3.25. Estimaciones modelo logit multinomial de las Probabilidades de Transición desde el Empleo. Individuos entre 30 y 49 años.
Cuadro A3.26. Estimaciones modelo logit multinomial de las Probabilidades de Transición desde el Paro. Individuos entre 50 y 64 años.

Cuadro A3.27. Estimaciones modelo logit multinomial de las Probabilidades de Transición desde el paro. Individuos entre 30 y 49 años.

Cuadro A3.28. Estimaciones modelo logit multinomial de las Probabilidades de Transición desde la Inactividad. Individuos entre 50 y 64 años.

Cuadro A3.29. Estimaciones modelo logit multinomial de las Probabilidades de Transición desde la Inactividad. Individuos entre 30 y 49 años.

Notas a los cuadros

**Cuadro A3.1 Situación laboral de los individuos en la muestra total**

	Edad 50-64				Edad 30-49			
	Primera entrevista		Quinta entrevista		Primera entrevista		Quinta entrevista	
	Freq.	Porcent.	Freq.	Porcent.	Freq.	Porcent.	Freq.	Porcent.
<b>Empleado</b>	78667	40.35	70281	37.95	173328	61.27	161512	61.32
<b>Desempleado</b>	8378	4.30	7573	4.09	28066	9.92	26723	10.15
<b>Inactivo</b>	107894	55.35	107323	57.96	81480	28.80	75145	28.53
<b>Total</b>	194939	100.0	185177	100.0	282874	100.0	263380	100.0

**Cuadro A3.2 Actividad Laboral en la Primera entrevista por sexos**

	Edad 50-64				Edad 30-49			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	Freq,	Porcent,	Freq,	Porcent,	Freq,	Porcent,	Freq,	Porcent,
<b>Empleado</b>	58200	62,18	20467	20,2	119640	85,26	53688	37,66
<b>Desempleado</b>	6224	6,65	2154	2,13	13772	9,81	14294	10,03
<b>Inactivo</b>	29169	31,17	78725	77,68	6905	4,92	74575	52,31
<b>Total</b>	93593	100	101346	100	140317	100	142557	100

**Cuadro A3.3 Transiciones anuales, Edad 50-64 años**

Situación en la Primera entrevista	Situación en la Quinta entrevista								
	Total			Hombres			Mujeres		
	Empl.	Desem.	Inact.	Empl.	Desem.	Inact.	Empl.	Desem.	Inact.
<b>Empleado</b>	88,91	2,72	8,37	88,94	3,13	7,94	88,83	1,55	9,62
<b>Desempleado</b>	18,44	56,88	24,68	21,42	56,43	22,15	9,81	58,17	32,03
<b>Inactivo</b>	2,2	0,99	96,8	2,41	1,51	96,08	2,13	0,8	97,07

**Cuadro A3.4 Transiciones anuales, Edad 30-49 años**

Situación en la Primera entrevista	Situación en la Quinta entrevista								
	Total			Hombres			Mujeres		
	Empl.	Desem.	Inact.	Empl.	Desem.	Inact.	Empl.	Desem.	Inact.
<b>Empleado</b>	93,31	4,44	2,25	94,53	4,38	1,1	90,58	4,57	4,84
<b>Desempleado</b>	27,31	60,59	12,1	38,19	56,8	5,01	16,97	64,2	18,84
<b>Inactivo</b>	5,81	5,25	88,94	11,85	9,51	78,64	5,27	4,87	89,86

Cuadro 5, Razones por las cuales el individuo se encuentra no-ocupado en la Quinta entrevista, habiendo estado empleado en la primera,

	Edad 50-64			Edad 30-49		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Finaliz, Contrato</b>	22,36	22,35	22,37	57,34	61,51	51,68
<a href="#">Despido o Suspensión[1]</a>	11,35	13,23	5,82	14,74	17,25	11,34
<a href="#">Jubilación anticipada[2]</a>	19,69	21,25	15,1	4,52	5,49	3,21
<a href="#">Jubilación por otras causas[3]</a>	31,11	33,48	24,12	0,76	0,91	0,55
<a href="#">Otros[4]</a>	15,48	9,68	32,58	22,65	14,84	33,23
<a href="#">Total</a>	100	100	100	100	100	100
<b>Nº observaciones</b>	7662	5722	1940	9913	5706	4207

Cuadro 6, Razones por las cuales el individuo se encuentra en paro en la Quinta entrevista, habiendo estado empleado en la primera,

	Edad 50-64			Edad 30-49		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Finaliz, Contrato</b>	60,88	61,37	58,02	67,67	67,79	67,42
<b>Despido o Suspensión</b>	23,21	24,1	18,09	17,6	18,37	15,9
<b>Jubilación anticipada</b>	0,65	0,71	0,34	0,43	0,42	0,46
<b>Jubilación por otras causas</b>	0,6	0,59	0,68	0,24	0,31	0,09
<b>Otros</b>	14,65	13,23	22,87	14,05	13,1	16,13
<b>Total</b>	100	100	100	100	100	100
<b>Nº observaciones</b>	1986	1693	293	6945	4763	2182

[Cuadro A3.7. Tipo de Jornada laboral de los individuos empleados en la Primera entrevista, que en la quinta están no-ocupados debido a que han sido despedidos\[5\]](#)

	<b>Edad 50-64</b>	<b>Edad 30-49</b>
<b>Tiempo Completo</b>	97,24	93,49
<b>Tiempo Parcial</b>	2,76	6,51
<b>Total</b>	100	100
<b>Nº observaciones</b>	869	1460

[Cuadro A3.8 Situación laboral de los individuos empleados en la Primera entrevista, que en la Quinta entrevista están no-ocupados debido a que han sido despedidos\[6\] de su puesto de trabajo](#)

	<b>Edad 50-64</b>	<b>Edad 30-49</b>
<b>Empleador</b>	0,69	0,27
<b>Empresario sin asalariados o trabajador independ,</b>	1,84	1,51
<b>Miembro de Cooperativa</b>	0,69	0,41
<b>Ayuda Familiar</b>	0	0,41
<b>Asalariado sector público</b>	5,63	4,79
<b>Asalariado sector privado</b>	91,03	92,33
<b>Otra situación profesional</b>	0,11	0,27
<b>Total</b>	100	100
<b>(NºObservaviones)</b>	870	1461

[Cuadro A3.9 Actividad laboral en la Quinta entrevista, de los individuos desempleados\[7\] por distintas causas en la Primera entrevista, Edad 50-64 años](#)

	Total			Hombres			Mujeres		
	Empl.	Desempl.	Inact.	Empl.	Desempl.	Inact.	Empl.	Desempl.	Inact.
Finaliz, Contrato	24,86	54,76	20,38	28,05	54,35	17,59	12,95	56,27	30,78
Despido o Suspensión	15,26	57,48	27,26	16,4	56,72	26,88	8,82	61,76	29,41
Jubilación anticipada	20	38	42	20,45	36,36	43,18	16,67	50	33,33
Jubilación por otras causas	25,93	48,15	25,93	31,82	40,91	27,27	0	80	20
Otros	22,97	56,46	20,57	25,16	56,39	18,45	16	56,67	27,33
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>Nº observaciones</b>	<b>1211</b>	<b>3021</b>	<b>1217</b>	<b>1075</b>	<b>2399</b>	<b>892</b>	<b>136</b>	<b>622</b>	<b>325</b>

[Cuadro A3.10 Actividad laboral en la Quinta entrevista, de los individuos desempleados por distintas causas en la Primera entrevista, Edad 30-49 años](#)

	Total			Hombres			Mujeres		
	Empl.	Desempl.	Inact.	Empl.	Desempl.	Inact.	Empl.	Desempl.	Inact.
Finaliz, Contrato	34,52	56,84	8,64	41,74	54,15	4,11	22,63	61,26	16,11
Despido o Suspensión	32,54	61,06	6,41	39,67	56,85	3,48	17,65	69,83	12,51
Jubilación anticipada	27,72	56,44	15,84	31,75	52,38	15,87	21,05	63,16	15,79
Jubilación por otras causas	26	64	10	33,33	63,64	3,03	11,76	64,71	23,53
Otros	33,8	54,47	11,72	42,94	51,18	5,88	22,23	58,63	19,13
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>Nº observaciones</b>	<b>5475</b>	<b>9217</b>	<b>1405</b>	<b>4152</b>	<b>5446</b>	<b>429</b>	<b>1323</b>	<b>3771</b>	<b>976</b>

**Cuadro A3.11 Razones del tránsito del paro a la inactividad**

	Edad 50-64			Edad 30-49		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Finaliz, Contrato</b>	38,03	29,38	62,88	66,06	58,02	69,47
<b>Despido o Suspensión</b>	17,69	19,76	11,74	7,65	7,49	7,72
<b>Jubilación anticipada</b>	18,08	22,4	5,68	5,26	12,83	2,04
<b>Jubilación por otras causas</b>	15,05	19,37	2,65	0,32	0,8	0,11
<b>Otros</b>	11,14	9,09	17,05	20,72	20,86	20,66
<b>Total</b>	100	100	100	100	100	100
<b>Nº observaciones</b>	1023	759	264	1255	374	881

**Cuadro A3.12 Tipo de jornada laboral, de los individuos parados en la Primera entrevista que aparecen como ocupados en la Quinta entrevista**

	Edad 50-64			Edad 30-49		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Tiempo completo</b>	92,7	96,68	67,5	88,73	96,14	72,89
<b>Tiempo Parcial</b>	7,3	3,32	32,5	11,27	3,86	27,11
<b>Total</b>	100	100	100	100	100	100
<b>Nº observaciones</b>	1465	1265	200	7002	4770	2232

**Cuadro A3.13 Situación laboral de los individuos que consiguen un empleo en la Quinta entrevista, cuando en la Primera entrevista estaban desempleados**

	Edad 50-64			Edad 30-49		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Empleador	0,95	1,03	0,5	1,13	1,4	0,54
Empresario sin asalariados o trabajador independ,	12,01	13,27	4	11,29	12,92	7,8
Miembro de Cooperativa	0,34	0,32	0,5	0,59	0,65	0,45
Ayuda Familiar	3,07	2,84	4,5	2,51	2,22	3,14
Asalariado sector público	12,14	12,01	13	14,46	10,22	23,52
Asalariado sector privado	71,35	70,38	77,5	69,47	72,17	63,71
Otra situación profesional	0,14	0,16	0	0,56	0,42	0,85
<b>Total</b>	100	100	100	100	100	100
<b>Nº observaciones</b>	1466	1266	200	7007	4775	2232

**Cuadro A3.14 Tipo de Jornada Laboral, de los individuos inactivos en la Primera entrevista que están empleados en la Quinta entrevista**

	Edad 50-64			Edad 30-49		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Tiempo completo	69,27	83,36	63,43	70,26	91,26	66,05
Tiempo Parcial	30,73	16,64	36,57	29,74	8,74	33,95
<b>Total</b>	100	100	100	100	100	100
<b>Nº observaciones</b>	2255	661	1594	4455	744	3711

**Cuadro A3.15 Situación laboral de los individuos reemplazados desde la inactividad**

	Edad 50-64			Edad 30-49		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Empleador	2,35	2,42	2,32	1,93	3,49	1,61
Empresario sin asalariados o trabajador independ,	26,58	31,77	24,44	17,83	23,19	16,75
Miembro de Cooperativa	0,27	0,61	0,13	0,63	0,54	0,65
Ayuda Familiar	18,61	8,17	22,93	15,39	4,16	17,64
Asalariado sector público	9,57	17,1	6,45	10,17	10,59	10,08
Asalariado sector privado	41,6	39,18	42,61	52,77	57,24	51,87
Otra situación profesional	1,02	0,76	1,13	1,3	0,8	1,4
<b>Total</b>	100	100	100	100	100	100
<b>Nº observaciones</b>	2257	661	1596	4465	746	3719

**Cuadro A3.16 Individuos que estaban empleados en la Primera entrevista, siguen empleados en la quinta, pero han cambiado de puesto de trabajo**

	Edad 50-64			Edad 30-49		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Frecuencia	3621	2799	822	16395	11517	4878
Porcentaje	5,44	5,68	4,75	10,92	10,95	10,86

**Cuadro A3.17 Niveles educativos de la población objeto de estudio**

	Edad 50-64			Edad 30-49		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Analfabetos o Sin estudios</b>	32,17	28,45	35,59	10,56	9,11	11,99
<b>Primarios</b>	53,99	54,26	53,74	46,15	44,63	47,65
<b>Bachiller Elemental</b>	4,89	5,35	4,47	17,60	17,48	17,71
<b>Bachiller Superior</b>	2,61	3,24	2,02	7,84	8,82	6,87
<b>Formación Profesional</b>	1,47	2,31	0,69	6,03	7,60	4,49
<b>Carrera de Grado medio</b>	2,83	2,94	2,73	6,19	5,58	6,80
<b>Estudios Superiores</b>	2,05	3,45	0,76	5,63	6,79	4,49
<b>Total</b>	100	100	100	100	100	100
<b>Nº observaciones</b>	194939	93593	101346	282869	140312	142557

**Cuadro A3.18 Transiciones anuales por niveles educativos, Edad 50-64 años**

<a href="#">Nivel Educativo Bajo[8]</a>	Total			Hombres			Mujeres		
	Empl.	Desem.	Inact.	Empl.	Desem.	Inact.	Empl.	Desem.	Inact.
<b>Empleo</b>	88,23	2,99	8,79	88,29	3,43	8,28	88,05	1,72	10,23
<b>Desempleo</b>	18,56	56,67	24,77	21,49	56,37	22,14	9,95	57,56	32,49
<b>Inactivo</b>	2,18	0,99	96,84	2,34	1,51	96,15	2,12	0,8	97,08

<a href="#">Nivel Educativo Alto[9]</a>	Total			Hombres			Mujeres		
	Empl.	Desempl.	Inact.	Empl.	Desempl.	Inact.	Empl.	Desempl.	Inact.
<b>Empleo</b>	93,59	0,86	5,54	93,49	1,01	5,5	93,87	0,46	5,67
<b>Desempleo</b>	15,9	61,27	22,83	19,83	57,81	22,36	7,34	68,81	23,85
<b>Inactivo</b>	2,99	1,14	95,86	3,88	1,57	94,55	2,56	0,93	96,51

**Cuadro A3.19 Transiciones anuales por niveles educativos, Edad 30-49 años**

<a href="#">Nivel Educativo</a> <a href="#">Bajo[8]</a>	Total			Hombres			Mujeres		
	Empl.	Desem.	Inact.	Empl.	Desem.	Inact.	Empl.	Desem.	Inact.
<b>Empleo</b>	92,16	5,22	2,61	93,67	5,11	1,21	88,3	5,5	6,2
<b>Desempleo</b>	27,53	60,34	12,13	38,43	56,62	4,95	16,29	64,18	19,53
<b>Inactivo</b>	5,63	4,98	89,39	10,99	9,06	79,96	5,16	4,63	90,21

<a href="#">Nivel Educativo</a> <a href="#">Alto[9]</a>	Total			Hombres			Mujeres		
	Empl.	Desempl.	Inact.	Empl.	Desempl.	Inact.	Empl.	Desempl.	Inact.
<b>Empleo</b>	96,72	2,1	1,18	97,51	1,79	0,7	95,48	2,58	1,93
<b>Desempleo</b>	26,01	62,07	11,92	36,25	58,28	5,47	20,07	64,27	15,66
<b>Inactivo</b>	7,96	8,54	83,5	19,8	13,86	66,34	6,58	7,92	85,5

**Cuadro A3.20 Razones del tránsito del empleo al paro, por niveles educativos**

	Edad 50-64		Edad 30-49	
	Educ. baja	Educ. alta	Educ. baja	Educ. alta
<b>Finaliz, Contrato</b>	62,07	31,17	68,83	59,02
<b>Despido o Suspensión</b>	22,52	40,26	17,24	20,25
<b>Jubilación anticipada</b>	0,68	0	0,42	0,49
<b>Jubilación por otras causas</b>	0,63	0	0,26	0,12
<b>Otros</b>	14,09	28,57	13,25	20,12
<b>Total</b>	100	100	100	100
<b>Nº observaciones</b>	1909	77	6130	815

**Cuadro A3.21 Actividad laboral en la Quinta entrevista, de los individuos parados por distintas causas en la Primera entrevista, Por niveles educativos y grupos de edad**

Edad 50-64	Educación Baja			Educación Alta		
	Empl.	Desem.	Inact.	Empl.	Desem.	Inact.
<b>Finaliz, Contrato</b>	24,81	54,54	20,65	27,59	67,24	5,17
<b>Despido o Suspensión</b>	15,18	58,02	26,8	16,47	49,41	34,12
<b>Jubilación anticipada</b>	20,41	38,78	40,82	0	0	100
<b>Jubilación por otras causas</b>	26,92	46,15	26,92	0	100	0
<b>Otros</b>	22,98	56,6	20,41	22,73	54,55	22,73
<b>Total</b>	100	100	100	100	100	100
<b>Nº observaciones</b>	1171	2915	1174	40	106	43

Edad 30-49	Educación Baja			Educación Alta		
	Empl.	Desem.	Inact.	Empl.	Desem.	Inact.
<b>Finaliz, Contrato</b>	34,55	56,88	8,57	34,28	56,55	9,17
<b>Despido o Suspensión</b>	32,41	61,07	6,52	33,33	60,98	5,69
<b>Jubilación anticipada</b>	28,72	54,26	17,02	14,29	85,71	0
<b>Jubilación por otras causas</b>	25,53	63,83	10,64	33,33	66,67	0
<b>Otros</b>	33,99	54,15	11,86	32,88	56,06	11,05
<b>Total</b>	100	100	100	100	100	100
<b>Nº observaciones</b>	4783	8042	1224	692	1175	181

**Cuadro A3.22 Razones del tránsito del paro a la inactividad por niveles educativos y grupos de edad**

Edad 50-64	Educación Baja			Educación Alta		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Finaliz, Contrato	38,91	29,97	64,34	9,68	12	0
Despido o Suspensión	16,83	18,8	11,24	45,16	48	33,33
Jubilación anticipada	18,15	22,48	5,81	16,13	20	0
Jubilación por otras causas	15,02	19,62	1,94	16,13	12	33,33
Otros	11,09	9,13	16,67	12,9	8	33,33
<b>Total</b>	100	100	100	100	100	100
<b>Nº observaciones</b>	992	734	258	31	25	6

Edad 30-49	Educación Baja			Educación Alta		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Finaliz, Contrato	66,12	57,4	69,9	65,62	62,79	66,67
Despido o Suspensión	7,03	7,85	6,68	11,88	4,65	14,53
Jubilación anticipada	5,66	13,6	2,23	2,5	6,98	0,85
Jubilación por otras causas	0,37	0,91	0,13	0	0	0
Otros	20,82	20,24	21,07	20	25,58	17,95
<b>Total</b>	100	100	100	100	100	100
<b>Nº observaciones</b>	1095	331	764	160	43	117

**Cuadro A3.23 Individuo que consiguen cambiar de empleo, Por niveles educativos y grupos de edad**

	Edad 50-64		Edad 30-49	
	Educ. baja	Educ. alta	Educ. baja	Educ. alta
<b>Frecuencia</b>	3473	148	13922	2473
<b>Porcentaje</b>	6,02	1,66	12,55	6,32

**Cuadro A3.24 Estimaciones modelo logit multinomial de las Probabilidades de Transición desde el Empleo, Individuos entre 50 y 64 años**

Del Empleo	Edad 50-64 años			
	Al Desempleo		A la Inactividad	
	Coefic.	z	Coefic.	z
Edad	0,040	0,01	0,347	0,1
Edad <sup>2</sup> /100	0,213	0,02	-0,674	0,11
Edad <sup>3</sup> /10000	-0,305	0,05	0,579	0,16
Edad=59	0,058	0,24	0,462	3,93
Edad=64	-2,801	1,97	2,038	15,62
<a href="#">[12]Panel</a>	0,026	1,16	-0,010	0,76
Tiempo	0,105	1,08	0,164	2,84
Tiempo <sup>2</sup>	-0,019	4,08	-0,012	4,23
Tiempo*Edad=59	0,008	0,18	-0,006	0,31
Tiempo* Edad=64	0,351	1,77	0,022	1,19
Sin Estudios	0,337	1,84	0,221	2,04
Educación primaria	0,117	0,66	0,133	1,27
Bachillerato elemental	-0,106	0,51	-0,029	0,24
Formación profesional				
Bachillerato superior	-0,428	1,69	-0,162	1,19
Universidad grado medio	-0,574	2,29	-0,400	3,11
Universidad grado superior	-1,054	3,56	-0,663	4,75
Casado	-0,200	2,68	0,206	4,66
Hombre	0,752	9,6	-0,194	4,82

<b>Trabajo menos de las horas establecidas por:</b>				
<b>Conflicto laboral</b>	0,803	2,73	0,128	0,46
<b>Regulación de empleo</b>	1,422	3,7	1,473	6,66
<b>Enfermedad</b>	0,093	0,73	1,659	34,13
<b>Jornada superior a la establecida</b>	-0,237	0,61	-0,061	0,31
<b>Empleador</b>	-1,157	2,68	-0,775	3,02
<b>Empresario sin asalariados</b>	-0,853	2,15	-0,326	1,33
<b>Cooperativa</b>	-0,017	0,04	-0,062	0,21
<b>Ayuda Familiar</b>	-0,864	1,94	-0,066	0,26
<b>Asalariado del sector público</b>	-0,182	0,46	0,256	1,04
<b>Asalariado del sector privado</b>	0,431	1,1	0,255	1,05
<b>Otra situación</b>				
<b>Agricultura</b>	0,387	4,17	0,220	3,96
<b>Industria</b>	0,073	0,77	0,515	9,78
<b>Construcción</b>	0,825	7,3	0,418	4,62
<b>Servicios</b>	0,392	5,41	0,142	3,24
<b>Otros Servicios</b>				
<b>Tiempo que lleva en el empleo</b>	-0,074	27,25	-0,003	2,13
<b>Jornada semanal &lt;35</b>	-0,005	0,05	0,519	9,97
<b>35-39</b>	-0,421	3,23	-0,005	0,09
<b>40</b>				
<b>&gt;40</b>	-0,216	3,24	-0,209	5,08
<b>Andalucía</b>	0,900	3,43	-0,018	0,14
<b>Aragón</b>	0,206	0,72	-0,173	1,3
<b>Asturias</b>	0,487	1,62	-0,015	0,11
<b>Baleares</b>	0,027	0,09	-0,306	1,96
<b>Canarias</b>	0,236	0,82	-0,186	1,35

<b>Cantabria</b>	0,417	1,31	-0,346	2,25
<b>León</b>	0,363	1,35	-0,178	1,45
<b>C,Mancha</b>	0,342	1,26	-0,249	1,93
<b>Cataluña</b>	0,269	1,01	-0,277	2,23
<b>Valencia</b>	0,434	1,62	-0,119	0,95
<b>Extremadura</b>	0,554	1,94	-0,262	1,86
<b>Galicia</b>	0,329	1,2	-0,756	5,81
<b>Madrid</b>	0,481	1,74	-0,359	2,66
<b>Murcia</b>	0,074	0,24	-0,074	0,51
<b>Navarra</b>	0,162	0,5	0,062	0,42
<b>P,Vasco</b>	0,134	0,47	0,001	0,01
<b>La Rioja</b>				
<b>Constante</b>	-9,119	0,09	-11,203	0,18
Numero de Observaciones= 73816 LR chi2(104)=10899,56 Prob>chi2=0,000 Pseudo R2=0,1855				

**Cuadro A3.25 Estimaciones modelo logit multinomial de las Probabilidades de Transición desde el Empleo, Individuos entre 30 y 49 años**

Del Empleo	Edad 30-49 años			
	Al Desempleo		A la Inactividad	
	Coefic,	z	Coefic,	z
Edad	0,109	0,18	-0,511	0,63
Edad <sup>2</sup> /100	-0,359	0,23	0,999	0,48
Edad <sup>3</sup> /10000	0,354	0,27	-0,562	0,32
Edad=30	0,287	2,1	-0,235	1,14
Edad=49	0,535	2,61	0,137	0,61
<a href="#">[13]Panel</a>	0,011	0,94	0,029	1,81
Tiempo	0,205	3,85	0,004	0,05
Tiempo <sup>2</sup>	-0,019	7,36	-0,011	3,19
Tiempo*Edad=30	-0,063	2,98	0,041	1,32
Tiempo* Edad=49	-0,071	2,27	-0,012	0,36
Sin Estudios	0,560	8,12	0,688	6,67
Educación primaria	0,308	5,36	0,522	5,78
Bachillerato elemental	0,174	2,89	0,280	2,95
Formación profesional				
Bachillerato superior	-0,146	1,98	0,129	1,17
Universidad grado medio	-0,679	7,43	-0,420	3,42
Universidad grado superior	-0,623	6,97	-0,374	2,88
Casado	-0,401	12,47	0,243	4,88
Hombre	-0,118	3,65	-1,474	34,51

<b>Trabajo menos de las horas establecidas por:</b>				
<b>Conflicto laboral</b>	0,459	2,11	0,139	0,36
<b>Regulación de empleo</b>	1,608	6,34	1,611	4,6
<b>Enfermedad</b>	0,440	5,03	2,175	32,82
<b>Jornada superior a la establecida</b>	-0,089	0,56	-0,746	2,54
<b>Empleador</b>	-1,214	4,8	-0,798	3,6
<b>Empresario sin asalariados</b>	-0,494	2,18	-0,473	2,39
<b>Cooperativa</b>	-0,543	1,94	-0,565	2,08
<b>Ayuda Familiar</b>	-1,047	4,11	-0,402	1,98
<b>Asalariado del sector público</b>	-0,085	0,38	-1,019	5,03
<b>Asalariado del sector privado</b>	0,510	2,29	-0,330	1,71
<b>Otra situación</b>				
<b>Agricultura</b>	0,220	3,59	0,255	3,43
<b>Industria</b>	0,054	1,09	-0,018	0,26
<b>Construcción</b>	0,650	11,17	0,430	5,05
<b>Servicios</b>	0,205	5,38	-0,056	1,15
<b>Otros Servicios</b>				
<b>Tiempo que lleva en el empleo</b>	-0,128	48,19	-0,055	19,99
<b>Jornada semanal</b>				
<b>&lt;35</b>	0,091	1,81	0,717	14,12
<b>35-39</b>	-0,276	4,36	-0,036	0,45
<b>40</b>				
<b>&gt;40</b>	-0,193	5,22	0,025	0,49
<b>Andalucía</b>	0,622	5,01	0,427	2,59
<b>Aragón</b>	-0,261	1,82	0,047	0,26
<b>Asturias</b>	0,141	0,96	0,063	0,33
<b>Baleares</b>	-0,011	0,07	0,137	0,72
<b>Canarias</b>	0,532	4,05	0,591	3,43

<b>Cantabria</b>	0,214	1,41	-0,038	0,19
<b>León</b>	0,083	0,64	0,010	0,06
<b>C,Mancha</b>	0,075	0,57	0,051	0,29
<b>Cataluña</b>	-0,021	0,16	-0,113	0,67
<b>Valencia</b>	0,230	1,8	0,148	0,88
<b>Extremadura</b>	0,475	3,5	0,262	1,43
<b>Galicia</b>	0,142	1,08	-0,351	1,99
<b>Madrid</b>	0,009	0,07	-0,384	2
<b>Murcia</b>	0,313	2,2	0,341	1,84
<b>Navarra</b>	-0,310	1,91	0,165	0,85
<b>P,Vasco</b>	0,178	1,33	-0,055	0,31
<b>La Rioja</b>				
<b>Constante</b>	-4,798	0,61	3,119	0,3
Numero de Observaciones= 157427 LR chi2(104)=12811,50 Prob>chi2=0,000 Pseudo R2=0,1500				

**Cuadro A3.26 Estimaciones modelo logit multinomial de las Probabilidades de Transición desde el Paro, Individuos entre 50 y 64 años**

Del Desempleo	Edad 50-64 años			
	Al Empleo		A la Inactividad	
	Coefic,	z	Coefic,	z
Edad	5,302	0,75	-0,320	0,05
Edad <sup>2</sup> /100	-10,019	0,79	0,035	0
Edad <sup>3</sup> /10000	6,200	0,82	0,451	0,07
Edad=59	0,555	1,65	1,015	4,1
Edad=64	-1,046	0,83	1,234	1,82
<a href="#">[14]Panel</a>	-0,002	0,05	0,011	0,42
Tiempo	-0,161	1,3	0,170	1,43
Tiempo <sup>2</sup>	0,010	1,69	-0,022	3,77
Tiempo*Edad=59	-0,044	0,76	-0,030	0,74
Tiempo* Edad=64	0,349	1,47	0,254	1,6
Sin Estudios	-0,473	2,12	0,523	1,99
Educación primaria	-0,487	2,24	0,394	1,52
Bachillerato elemental	-0,658	2,53	0,026	0,09
Formación profesional				
Bachillerato superior	-0,609	1,97	0,067	0,21
Universidad grado medio	-0,233	0,63	0,338	0,92
Universidad grado Superior	-0,228	0,54	0,286	0,66
Casado	0,258	2,84	0,323	3,93
Hombre	0,807	8,44	-0,656	8,77

<b>Duración del paro</b>				
<6 meses				
6-11 meses	-0,416	4,2	-0,027	0,26
12-23 meses	-0,432	4,43	0,356	3,56
24-35 meses	-0,949	7,54	0,414	3,75
>36 meses	-0,532	0,46	0,840	0,77
<b>No registrado en el INEM</b>				
Registrado con subsidio	-0,605	4,47	-0,513	4,2
Registrado sin subsidio	-0,439	3,26	-0,651	5,37
<b>Razones del paro:</b>				
Finalización de contrato	0,183	1,33	0,101	0,71
<a href="#">[15]Despido laboral</a>	-0,365	2,42	0,227	1,55
<a href="#">[16]Jubilación anticipada</a>	0,178	0,41	1,406	3,89
<a href="#">[17]Otras causas de jubilación</a>	0,344	0,68	0,089	0,16
<a href="#">[18]Otras causas</a>				
<b>Situación laboral antes del paro:</b>				
Empleador	0,510	0,41	-1,003	0,76
Empresario sin asalariados	0,552	0,47	-0,141	0,13
Cooperativa	1,539	1,08	1,156	0,84
Ayuda Familiar	-0,040	0,03	0,247	0,2
Asalariado del sector público	0,400	0,35	0,134	0,12
Asalariado del sector privado	0,689	0,6	0,269	0,25
Otra situación				

<b>Agricultura</b>	-0,295	2,07	-0,060	0,43
<b>Industria</b>	-0,287	1,85	0,245	1,72
<b>Construcción</b>	0,039	0,25	0,006	0,04
<b>Servicios</b>	0,078	0,66	0,071	0,6
<b>Otros Servicios</b>				
<b>Andalucía</b>	-0,053	0,14	-0,201	0,62
<b>Aragón</b>	0,518	1,27	-0,001	0
<b>Asturias</b>	0,341	0,8	-1,040	2,48
<b>Baleares</b>	0,755	1,75	0,207	0,53
<b>Canarias</b>	0,625	1,61	0,453	1,34
<b>Cantabria</b>	-0,420	0,87	-0,865	2,05
<b>León</b>	0,143	0,37	-0,174	0,53
<b>C,Mancha</b>	0,731	1,91	-0,100	0,3
<b>Cataluña</b>	0,189	0,5	-0,211	0,64
<b>Valencia</b>	0,322	0,85	-0,062	0,19
<b>Extremadura</b>	0,228	0,59	0,071	0,21
<b>Galicia</b>	0,083	0,21	-0,404	1,19
<b>Madrid</b>	-0,069	0,17	-0,563	1,62
<b>Murcia</b>	0,374	0,9	0,306	0,847
<b>Navarra</b>	0,603	1,27	0,569	1,36
<b>P,Vasco</b>	0,198	0,49	-0,209	0,59
<b>La Rioja</b>				
<b>Constante</b>	-92,467	0,7	6,576	0,05
Numero de observaciones = 7686				
LR chi2(108)= 1733,09				
Prob>chi2=0,000				
Pseudo R2=0,1154				

**Cuadro A3.27 Estimaciones modelo logit multinomial de las Probabilidades de Transición desde el paro, Individuos entre 30 y 49 años**

Del Desempleo	Edad 30-49 años			
	Al Empleo		A la Inactividad	
	Coefic,	z	Coefic,	z
Edad	-0,647	0,91	-1,657	1,66
Edad <sup>2</sup> /100	1,601	0,88	4,103	1,59
Edad <sup>3</sup> /10000	-1,322	0,85	-3,352	1,53
Edad=30	-0,149	0,97	0,189	0,82
Edad=49	0,031	0,12	0,857	2,39
<a href="#">[19]Panel</a>	0,030	2,15	-0,006	0,29
Tiempo	-0,342	5,53	0,204	2,26
Tiempo <sup>2</sup>	0,015	4,94	-0,015	3,47
Tiempo*Edad=30	0,025	1,11	-0,050	1,48
Tiempo* Edad=49	-0,031	0,81	-0,089	1,72
Sin Estudios	-0,275	3,55	0,282	2,47
Educación primaria	-0,175	2,7	0,246	2,53
Bachillerato elemental	-0,194	2,84	0,142	1,41
Formación profesional				
Bachillerato superior	-0,140	1,64	0,155	1,25
Universidad grado medio	0,006	0,05	0,205	1,4
Universidad grado Superior	0,161	1,47	0,113	0,68
Casado	0,344	9,39	0,479	8,52
Hombre	0,784	21,79	-1,124	20,29

<b>Duración del paro</b>				
<6 meses				
6-11 meses	-0,309	6,44	0,038	0,48
12-23 meses	-0,409	8,61	-0,099	1,24
24-35 meses	-0,624	10,54	-0,086	0,95
>36 meses	-1,212	3,13	0,035	0,06
<b>No registrado en el INEM</b>				
Registrado con subsidio	-0,218	3,52	-0,743	9,58
Registrado sin subsidio	-0,239	4,09	-0,605	9,34
<b>Razones del paro:</b>				
Finalización de contrato	0,027	0,43	-0,259	2,75
<a href="#">[20]Despido laboral</a>	-0,150	2,05	-0,399	3,4
<a href="#">[21]Jubilación anticipada</a>	-0,254	1,03	0,280	0,93
<a href="#">[22]Otras causas de jubilación</a>	-0,630	1,83	-0,189	0,38
<a href="#">[23]Otras causas</a>				
<b>Situación laboral antes del paro:</b>				
Empleador	-0,215	0,48	0,397	0,54
Empresario sin asalariados	-0,098	0,25	0,071	0,11
Cooperativa	-0,557	1,03	0,354	0,44
Ayuda Familiar	0,164	0,34	-0,210	0,27
Asalariado del sector público	-0,394	1,02	-0,120	0,19
Asalariado del sector privado	-0,323	0,84	0,042	0,07
Otra situación				

<b>Agricultura</b>	-0,136	1,81	0,248	2,21
<b>Industria</b>	0,057	0,83	-0,013	0,11
<b>Construcción</b>	0,182	2,5	-0,104	0,77
<b>Servicios</b>	0,022	0,42	0,064	0,76
<b>Otros Servicios</b>				
<b>Andalucía</b>	0,006	0,03	0,726	2,74
<b>Aragón</b>	0,336	1,79	0,549	1,92
<b>Asturias</b>	0,084	0,44	0,122	0,39
<b>Baleares</b>	0,537	2,65	0,963	3,17
<b>Canarias</b>	0,246	1,41	0,804	2,94
<b>Cantabria</b>	-0,127	0,63	0,156	0,49
<b>León</b>	0,330	1,91	0,616	2,27
<b>C,Mancha</b>	0,520	2,95	0,808	2,91
<b>Cataluña</b>	0,231	1,34	0,256	0,94
<b>Valencia</b>	0,358	2,09	0,596	2,21
<b>Extremadura</b>	0,196	1,1	0,681	2,44
<b>Galicia</b>	0,117	0,67	0,005	0,02
<b>Madrid</b>	-0,126	0,69	0,033	0,11
<b>Murcia</b>	0,413	2,2	1,012	3,54
<b>Navarra</b>	0,432	2,08	1,384	4,7
<b>P,Vasco</b>	0,048	0,27	0,039	0,14
<b>La Rioja</b>				
<b>Constante</b>	7,167	0,79	20,163	1,57
Numero de observaciones = 23054 LR chi2(108)=3445,10 Prob>chi2=0,000 Pseudo R2=0,0819				

**Cuadro A3.28 Estimaciones modelo logit multinomial de las Probabilidades de Transición desde la Inactividad, Individuos entre 50 y 64 años**

De la Inactividad	Edad 50-64 años			
	Al Empleo		Al Desempleo	
	Coefic,	z	Coefic,	z
<b>Edad</b>	5,181	0,93	-5,797	0,72
<b>Edad<sup>2</sup>/100</b>	-9,025	0,91	11,407	0,79
<b>Edad<sup>3</sup>/10000</b>	5,121	0,88	-7,567	0,89
<b>Edad=59</b>	0,194	0,78	0,404	1,17
<b>Edad=64</b>	-0,458	1,23	-0,547	0,54
<a href="#">[24]Panel</a>	0,064	2,62	0,042	1,27
<b>Tiempo</b>	-0,209	2	-0,044	0,3
<b>Tiempo<sup>2</sup></b>	-0,008	1,54	-0,003	0,38
<b>Tiempo*Edad=59</b>	-0,052	1,15	-0,037	0,68
<b>Tiempo* Edad=64</b>	-0,003	0,05	0,039	0,27
<b>Sin Estudios</b>	-0,176	0,63	-0,765	2,91
<b>Educación primaria</b>	-0,022	0,08	-0,633	2,45
<b>Bachillerato elemental</b>	0,066	0,22	-0,316	1,07
<b>Formación profesional</b>				
<b>Bachillerato superior</b>	0,266	0,81	-0,502	1,36
<b>Universidad grado medio</b>	0,219	0,65	0,036	0,11
<b>Universidad grado Superior</b>	0,781	2,18	-1,662	2,19
<b>Casado</b>	-0,171	2,42	-0,272	2,87
<b>Hombre</b>	0,180	2,96	0,587	7,2
<b>Duración de la inactividad</b>				
<b>&lt;6 meses</b>				
<b>6-11 meses</b>	-0,670	5,68	-0,340	2,38
<b>12-23 meses</b>	-0,802	7,39	-0,620	4,48
<b>24-35 meses</b>	-1,194	9,54	-0,952	5,9
<b>&gt;36 meses</b>	-2,411	18,16	-1,975	10,09

<b>Razones de la inactividad:</b>				
<b>Finalización de contrato</b>	0,094	0,84	0,773	5,25
<a href="#">[25]Despido laboral</a>	-0,336	2,03	0,584	3,22
<a href="#">[26]Jubilación anticipada</a>	-1,241	10,09	-1,507	7,98
<a href="#">[27]Otras causas de jubilación</a>	-1,479	9,54	-2,226	7,03
<a href="#">[28]Otras causas</a>				
<b>Agricultura</b>	0,137	1,07	-0,124	0,67
<b>Industria</b>	-0,492	3,17	-0,282	1,38
<b>Construcción</b>	-0,299	1,29	0,490	2,13
<b>Servicios</b>	-0,114	0,92	0,116	0,67
<b>Otros Servicios</b>				
<b>Andalucía</b>	0,183	0,7	1,382	2,7
<b>Aragón</b>	0,456	1,64	0,834	1,54
<b>Asturias</b>	0,164	0,53	0,404	0,68
<b>Baleares</b>	0,730	2,37	1,005	1,75
<b>Canarias</b>	0,892	3,26	1,436	2,73
<b>Cantabria</b>	0,208	0,61	1,262	2,21
<b>León</b>	0,534	2,03	0,874	1,68
<b>C,Mancha</b>	0,540	2	1,096	2,09
<b>Cataluña</b>	0,396	1,49	0,731	1,4
<b>Valencia</b>	0,561	2,12	1,011	1,95
<b>Extremadura</b>	0,509	1,79	1,535	2,9
<b>Galicia</b>	0,799	2,97	0,847	1,59
<b>Madrid</b>	-0,190	0,61	0,870	1,58
<b>Murcia</b>	0,710	2,48	0,799	1,43
<b>Navarra</b>	0,061	0,18	0,556	0,93
<b>P,Vasco</b>	-0,249	0,85	0,686	1,29
<b>La Rioja</b>				
<b>Constante</b>	-102,129	0,98	94,167	0,63
Numero de Observaciones= 59208 LR chi2(92)= 2865,50 Prob>chi2=0,000 Pseudo R2=0,1267				

**Cuadro A3.29 Estimaciones modelo logit multinomial de las Probabilidades de Transición desde la Inactividad, Individuos entre 30 y 49 años**

De la Inactividad	Edad 30-49 años			
	Al Empleo		Al Desempleo	
	Coefic,	z	Coefic,	z
Edad	-0,147	0,16	0,453	0,49
Edad <sup>2</sup> /100	0,432	0,19	-1,085	0,46
Edad <sup>3</sup> /10000	-0,462	0,24	0,747	0,37
Edad=30	-0,374	1,54	-0,170	0,7
Edad=49	-0,270	0,91	-0,190	0,53
<a href="#">[29]Panel</a>	-0,020	1,1	0,041	2,25
Tiempo	0,081	1,03	0,082	1
Tiempo <sup>2</sup>	-0,002	0,65	-0,018	4,5
Tiempo*Edad=30	0,068	1,88	0,018	0,5
Tiempo* Edad=49	-0,008	0,16	0,028	0,53
Sin Estudios	-0,256	2,16	-0,555	4,97
Educación primaria	-0,256	2,39	-0,478	4,91
Bachillerato elemental	-0,260	2,32	-0,220	2,2
Formación profesional				
Bachillerato superior	-0,283	2,05	-0,254	2,03
Universidad grado medio	0,314	1,99	0,147	0,97
Universidad grado Superior	0,529	3,13	-0,113	0,62
Casado	-0,050	0,74	-0,472	7,48
Hombre	0,798	13,71	0,331	5,24
Duración de la inactividad				
<6 meses				
6-11 meses	-0,422	4,78	-0,118	1,32
12-23 meses	-0,778	8,55	-0,370	4,14
24-35 meses	-0,996	10,01	-0,642	6,49
>36 meses	-1,788	17,76	-1,245	11,61
Razones de la inactividad:				
Finalización de contrato	0,199	2,56	0,775	9,32
<a href="#">[30]Despido laboral</a>	0,509	3,97	1,297	10,67
<a href="#">[31]Jubilación anticipada</a>	-0,946	6,95	-0,724	4,64
<a href="#">[32]Otras causas de jubilación</a>	-0,269	0,89	-0,762	1,6
<a href="#">[33]Otras causas</a>				

<b>Agricultura</b>	-0,076	0,69	-0,487	4,3
<b>Industria</b>	-0,039	0,31	-0,027	0,22
<b>Construcción</b>	0,354	2,4	0,322	2,18
<b>Servicios</b>	0,212	2,29	0,047	0,51
<b>Otros Servicios</b>				
<b>Andalucía</b>	0,113	0,63	1,655	5,31
<b>Aragón</b>	0,491	2,53	1,542	4,79
<b>Asturias</b>	0,040	0,17	1,500	4,37
<b>Baleares</b>	0,624	2,92	1,414	4,13
<b>Canarias</b>	0,605	3,14	1,924	6,04
<b>Cantabria</b>	-0,007	0,03	1,517	4,34
<b>León</b>	0,236	1,26	1,616	5,13
<b>C,Mancha</b>	0,266	1,39	1,250	3,89
<b>Cataluña</b>	0,334	1,81	1,415	4,49
<b>Valencia</b>	0,552	3,02	1,576	5,02
<b>Extremadura</b>	0,352	1,72	2,113	6,58
<b>Galicia</b>	0,347	1,75	1,643	5,1
<b>Madrid</b>	-0,397	1,82	0,802	2,39
<b>Murcia</b>	0,577	2,89	1,490	4,54
<b>Navarra</b>	0,549	2,65	1,257	3,72
<b>P,Vasco</b>	0,039	0,2	1,465	4,56
<b>La Rioja</b>				
<b>Constante</b>	1,867	0,16	-10,962	0,92
Numero de Observaciones= 40526 LR chi2(92)= 4340,46 Prob>chi2=0,000 Pseudo R2=0,1057				

## Notas

[1] Despido o Suspensión recoge el despido por regulación de empleo, despido por reconversión, despido por otras causas, así como la suspensión por regulación,

[2] Recoge tanto la jubilación anticipada por razones económicas, como el retiro por enfermedad o incapacidad física,

[3] Causas distintas de las indicadas anteriormente,

[4] Incluye tanto haber cesado en el ejercicio de una actividad por cuenta propia, así como si lo dejó voluntariamente y por otras causas distintas de las señaladas,

[5] Despido o Suspendido, según la definición anteriormente descrita (ver nota 1),

[6] Ver nota 5,

[7] Ver nota 5,

[8] Incluye niveles educativos iguales o inferiores al bachillerato elemental, Incluyendo también la formación profesional,

[9] Incluye niveles educativos iguales o superiores al bachillerato superior,

[10] Ver nota 8,

[11] Ver nota 9,

[12] Hace referencia al panel de datos al que pertenece el individuo,

[13] Hace referencia al panel de datos al que pertenece el individuo,

[14] Ver nota 10

[15] Incluye despido por regulación de empleo, por reconversión, por otras causas, así como suspensión por regulación,

[16] Incluye jubilación anticipada por razones económicas y retiro por enfermedad o incapacidad física,

[17] Jubilación o retiro por otras causas distintas de las indicadas,

[18] Incluye haber cesado en el ejercicio de una actividad por cuenta propia, dejarlo voluntariamente y por otras causas,

[19] Ver nota 10

[20] Incluye despido por regulación de empleo, por reconversión, por otras causas, así como suspensión por regulación,

[21] Incluye jubilación anticipada por razones económicas y retiro por enfermedad o incapacidad física,

[22] Jubilación o retiro por otras causas distintas de las indicadas,

[23] Incluye haber cesado en el ejercicio de una actividad por cuenta propia, dejarlo voluntariamente y por otras causas,

[24] Ver nota 10,

[25] Incluye despido por regulación de empleo, por reconversión, por otras causas, así como suspensión por regulación,

[26] Incluye jubilación anticipada por razones económicas y retiro por enfermedad o incapacidad física,

[27] Jubilación o retiro por otras causas distintas de las indicadas,

[28] Incluye haber cesado en el ejercicio de una actividad por cuenta propia, dejarlo voluntariamente y por otras causas,

[29] Ver nota 10,

[30] Incluye despido por regulación de empleo, por reconversión, por otras causas, así como suspensión por regulación,

[31] Incluye jubilación anticipada por razones económicas y retiro por enfermedad o incapacidad física,

[32] Jubilación o retiro por otras causas distintas de las indicadas,

[33] Incluye haber cesado en el ejercicio de una actividad por cuenta propia, dejarlo voluntariamente y por otras causas,

## **Apéndice 4. Movilidad laboral y salarial entre trabajadores de más edad**

El objetivo de este apéndice consiste en presentar los resultados obtenidos de la explotación de la Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL) para estudiar los flujos mensuales de entradas y salidas del empleo, por un lado, y la movilidad salarial, por otro. La metodología básica consiste en definir y calcular varios indicadores sencillos sobre la movilidad laboral y salarial. La unidad de estudio es el trabajador que se encuentra empleado en un cierto centro de trabajo o se ha dado de alta como autónomo. La muestra utilizada se refiere a las personas que habían tenido alguna relación con la Seguridad Social en 2004. Esa relación podía ser como cotizante o como beneficiario de una pensión contributiva. Su tamaño se estimó en aproximadamente el 4 por ciento de las personas que el momento de la extracción de los datos cumplían la condición exigida. La MCVL ha sido facilitada por la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, que la ha generado combinando varios ficheros administrativos: afiliación, cotización y prestaciones de la Seguridad Social.

Este apéndice se compone de dos partes. En la primera parte se explota la información relativa al movimiento laboral de altas y bajas de los trabajadores. Esto permite investigar la movilidad de entradas y salidas del empleo mes a mes. El poder hacerlo así se debe a la disponibilidad de las fechas exactas en las que se producen las altas y las bajas. En la segunda parte del estudio se explota la información sobre las bases de cotización. Esta información es útil para investigar la movilidad salarial habida cuenta de que la base de cotización es una medida altamente correlacionada con el salario que perciben los trabajadores.

## A. Movilidad laboral

### *Indicadores*

Hay dos características de la MCVL que la hacen especialmente apta para estudiar la movilidad laboral. La primera es que para cada persona seleccionada en la muestra se recuperó toda la información disponible sobre toda su vida laboral y la segunda es que el procedimiento de selección fue a partir del documento nacional de identidad, es decir, se aplicó un algoritmo que permitía una selección aleatoria de los individuos susceptibles de pertenecer a la muestra.

Además, la base de datos está construida de tal manera que es posible seguir a cada individuo en cada uno de los meses que está presente en la muestra. Cada ocurrencia de alta o de baja contiene la fecha exacta en que tuvo lugar. También se conocen ciertas características del individuo. Las que se utilizan en este estudio son el sexo y la edad. Los indicadores que se han construido son los siguientes:

1. **Entradas al empleo.** En términos absolutos es el número total de transiciones de la situación de baja a la situación de alta entre el primer día de un mes y el primer día del siguiente mes a lo largo del periodo de estudio. La **tasa de entradas** es el total de entradas (flujo) dividido por el número de altas el primer día del mes en cuestión (stock).<sup>1</sup> Esta tasa se expresa en porcentaje. Nótese, pues, que un mismo individuo puede hacer más de una transición a lo largo del mes. Se cuenta el total de entradas, independientemente de que un mismo trabajador entre y salga

---

<sup>1</sup> Nótese que al comparar del primer día de un mes al primer día del siguiente, los periodos en los que se miden las transiciones son ligeramente distintos (28, 30 o 31 días) y los periodos no son los meses naturales puesto que en cada mes se consideran las transiciones que tienen lugar el primer día del mes siguiente. Esto se hizo así para facilitar la elaboración el programa informático que calcula las transiciones, sin trascendencia para el análisis.

del empleo varias veces. Por otra parte, al calcular el stock como el número de altas el primer día de cada mes se comprueba que menos del 5% de los individuos aparecen de alta más de una vez, es decir, tiene varias altas simultáneas. También es importante tener en cuenta que la entrada al empleo se entiende como el comienzo del alta en la Seguridad Social.

2. **Salidas del empleo.** Igualmente se mide el número total de transiciones de la situación de alta a la situación de baja durante un mes. Así pues, la **tasa de salidas** se obtiene como el total de salidas (flujo) dividido por el total de altas el primero del mes (stock). Esta tasa también se expresa en porcentaje. Nótese, asimismo, que el denominador de esta tasa y de la del párrafo anterior es el mismo. Esto se hace así para facilitar las comparaciones en vista de que puede haber múltiples entradas y salidas por el mismo trabajador a lo largo del periodo de referencia.
3. **Rotación en el empleo**, entendida como la **suma de la tasa de entradas y de la tasa de salidas**; esto es, el número total de veces que los individuos cambian su situación a lo largo de un mes, es decir, pasan de alta a baja o viceversa.
4. **Tasa neta de entradas al empleo.** Es la diferencia entre la tasa de entradas al empleo y la tasa de salidas del empleo. Cuando esta tasa toma un valor positivo significa que domina el flujo de entradas y cuando toma un valor negativo significa que es mayor el flujo de salidas del empleo.

Indudablemente existen formas alternativas de calcular las tasas de salidas y de entradas. Otra forma de hacerlo es tomando como denominador el número de personas que están expuestas al cambio de situación (del empleo al no empleo o del no empleo al empleo). En tal caso el denominador sería distinto para cada tasa. Por ejemplo, la tasa de salidas del empleo sería el número de

los trabajadores que salen del empleo (causan baja en la Seguridad Social) al menos una vez durante un cierto intervalo de tiempo como puede ser un mes, dividido por el número de trabajadores que estaban ocupados a principios del mes. La tasa de entradas al empleo se definiría de forma análoga.

En ese cálculo el numerador de la razón no es el número de transiciones sino el número de personas que hacen la transición al menos una vez a lo largo de un cierto periodo. Cuando es así tiene sentido utilizar denominadores específicos para el cálculo de cada tasa. Sin embargo, dado que es posible medir la existencia de múltiples transiciones por el mismo trabajador, conviene fijar un denominador común en el cálculo de las tasas de entradas y salidas, así como fijar claramente el momento en que se mide ese denominador común. Esto hace más comprensible las posibles comparaciones entre las dos tasas. El momento en que se mide el denominador es importante por lo ya dicho en cuanto a que un mismo trabajador puede hacer varias transiciones en el periodo considerado. Lo cual es algo muy común en España debido a la contratación temporal.

En lo que sigue se calculan los indicadores descritos para hombres por un lado y para mujeres para otro. Esto se hace así porque se observan grandes diferencias entre géneros. A continuación se calculan los indicadores por grupos de edad. A continuación se presentan los resultados de calcular los indicadores de flujos de entradas y de salidas del empleo. Como en otros casos, a lo largo del texto se insertan algunos de los gráficos y en el anexo a este apéndice se recoge el resto de gráficos no incluidos en el texto. El periodo de estudio es siempre desde enero de 2001 a agosto de 2005. Aunque el periodo hacia atrás podría extenderse, la representatividad de la muestra se debilita.

Para interpretar correctamente los resultados que se presentan aquí conviene tener presente que la muestra se selecciona en septiembre de 2005 y se establece un periodo de recopilación de ocurrencias de altas y bajas sólo

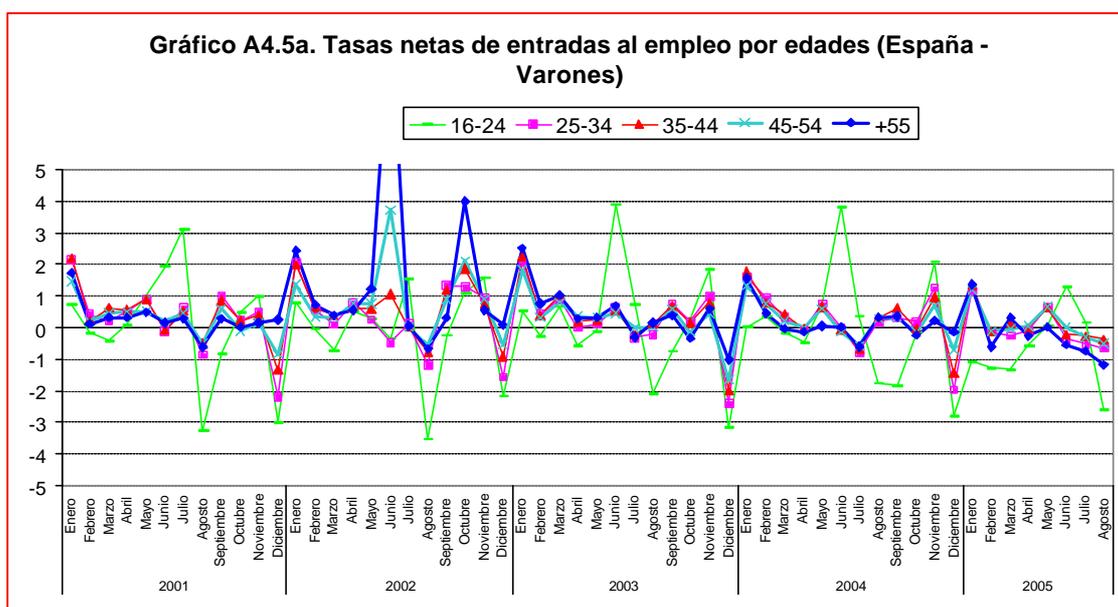
limitado por la propia disponibilidad del dato en los ficheros de la Seguridad Social. Se estima que desde mediados de los años ochenta el registro de altas y bajas es bastante exhaustivo. Puesto que todos los trabajadores tienen 16 o más años en la fecha de extracción de los datos, durante el periodo de estudio —que supone ir para atrás casi cinco años— todos los individuos son más jóvenes que en el momento en que finaliza su seguimiento (agosto de 2005).

Lo dicho en el párrafo anterior significa que observamos el abandono por jubilación anticipada sólo entre determinados trabajadores: 1) que estuvieran recibiendo una pensión en 2004 y por lo tanto se hubiera jubilado ya; 2) que por algún motivo estaban de nuevo de alta en la Seguridad Social (nuevo empleo o cobro de una prestación por desempleo); y/o 3) que se hubieran inscrito en el servicio público de empleo aun sin recibir ninguna prestación. Esto implica que la muestra sobre la que estudiamos los flujos de entradas y salidas del empleo está constituida por trabajadores muy arraigados al mercado de trabajo.

### *Resultados*

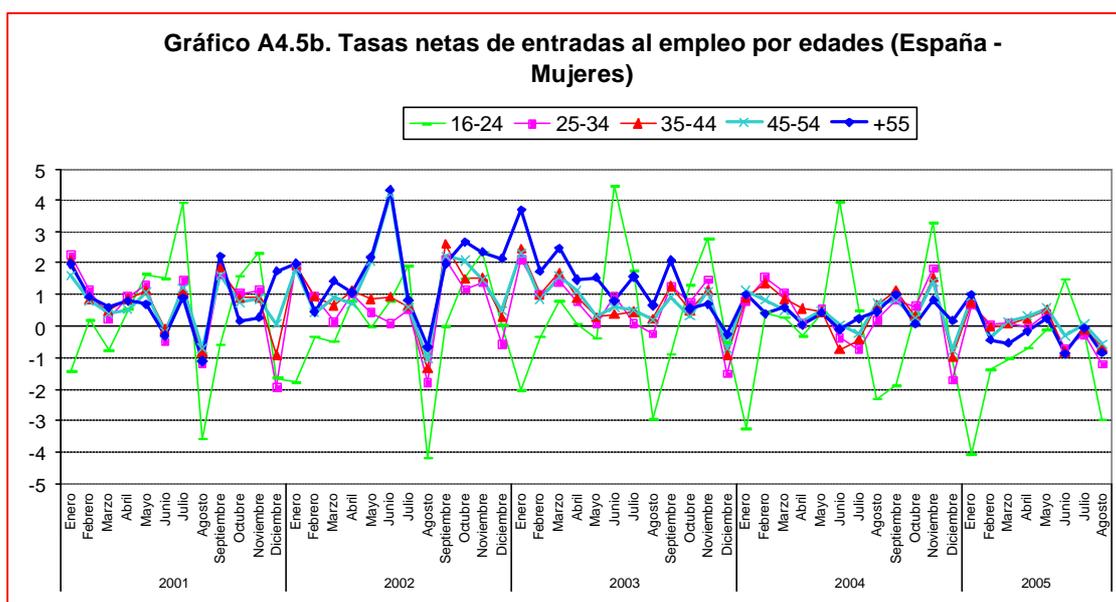
La edad se ha calculado como el número de años cumplidos por la persona en la fecha en que se produce el alta. Esto implica que no es un valor fijo sino que varía con el tiempo transcurrido entre altas. Los grupos de edad considerados son 16-24, 25-34, 35-44, 45-54 y 55 o más. Puesto que los flujos de entradas y salidas del empleo se miden entre enero de 2001 y agosto de 2005, si se hubiera mantenido la edad fija los trabajadores que tienen edades en los límites inferiores de los dos últimos intervalos tendrían una edad fuera de su intervalo para algunas ocurrencias de altas o bajas. Este problema se corrige en buena parte calculando la edad exactamente cuando se produce la ocurrencia del alta. Hacer que la edad varíe también con la fecha de baja aumentaría la coherencia en los cálculos pero no compensaría el coste que supone la complejidad en el tratamiento de esos datos. Según las comprobaciones que se han realizado, los resultados no cambian significativamente.

Las tasas netas de entradas al empleo por grupos de edad se muestran en los gráficos 5a y 5b para varones y para mujeres, respectivamente. Antes de comentar estos resultados será útil fijarse en las tasas brutas de entradas y de salidas. En cuanto a las tasas brutas de entradas, se presentan en los gráficos 3a y 3b, y las tasas brutas de salidas en los gráficos 4a y 4b. También se presentan los flujos para el agregado de trabajadores (gráficos 1a, 1b, 2a y 2b).



Lo primero que salta a la vista en relación con estos resultados es las diferencias en la rotación laboral por edades. Los trabajadores más jóvenes (16-34 años) tienen mayor rotación, pues sus tasas de entradas y salidas del empleo son significativamente más elevadas que las de los trabajadores que tienen de 35 a 54 años. Por su parte los trabajadores de 55 o más años son los que muestran menor rotación. La gran diferencia entre la rotación de los más jóvenes con respecto a los otros grupos se debe en parte a la inestabilidad laboral que caracteriza la fase de integración en el mercado de trabajo por parte de los trabajadores con menor experiencia laboral. Los datos también muestran una cierta reducción de la rotación en el periodo de estudio.

En cuanto a las tasas netas de entradas, muestran un hecho importante: lo trabajadores de 16 a 30 años son responsables de la mayor parte de la estacionalidad del empleo. La tasa neta de entradas al empleo de estos trabajadores fluctúa enormemente. Asimismo, muestran mayor ganancia neta de empleo que los otros grupos, lo que sucede en un ciclo de fuerte crecimiento del empleo.



El grupo de trabajadores varones de más de 50 años presenta mucha menos rotación que los otros dos grupos de edad. Estos trabajadores gozan de mayor estabilidad en el empleo y las entradas netas presentan menos fluctuaciones en relación con los otros grupos de edad. Se puede afirmar que los trabajadores de más edad han experimentado un menor crecimiento del empleo en el periodo de estudio, según los datos utilizados.

Como ya se ha comentado, diciembre y agosto son los meses en los que suelen dominar las salidas sobre las entradas. Es entre los más jóvenes donde se da esta caída de la tasa neta de manera más pronunciada. Asimismo, hay que destacar que cuando la tasa neta de entradas es positiva, es entre los jóvenes donde toma valores considerablemente más elevados. Asimismo, los

trabajadores más jóvenes aparecen como los grandes beneficiarios de la expansión económica que experimenta la economía española en los últimos años.

Cuando nos fijamos en las tasas por edades entre las mujeres se comprueba que presentan perfiles muy parecidos a los de los hombres de igual edad. Sin embargo hay algunas diferencias que merece la pena destacar. En un contexto de fuerte crecimiento del empleo femenino, ha sido el grupo de mujeres de 35 o más años el que ha experimentado fuertes tasas netas de entradas al empleo. Esto ocurre especialmente entre los años 2002 y 2003. En junio de 2002 ocurre la variación atípica de las altas y las bajas que en el caso de los trabajadores de más edad generan un aumento muy elevado de la tasa neta de entradas. Esas fuertes variaciones de altas y bajas se producen en el intervalo de menos de una semana y se compensan para los otros grupos de edad pero no para los trabajadores de 45 a 54 años y sobre todo de 55 o más años.

## **B. Movilidad salarial**

### *Indicadores*

Los datos que se usan en esta segunda parte del estudio son los que se recopilan a través del registro de bases de cotización a la Seguridad Social. Son registros mensuales para trabajadores en los distintos regímenes de cotización. Aquí sólo se utilizan las altas que cotizan en el régimen general de la Seguridad Social. La base de cotización es un buen reflejo del salario percibido por el trabajador, a pesar de que existen las bases mínimas y máximas para cada categoría de cotización. Lógicamente, las bases mínimas pueden ser vinculantes para los trabajadores de las categorías más bajas y las bases máximas pueden serlo para los trabajadores de las categorías más altas.

Es decir, algunos trabajadores están obligados a cotizar a las bases mínimas o máximas aunque su salario sea mayor o menor, respectivamente.

Puesto que nuestro interés se centra en la distribución y no tanto en el valor del salario, las bases de cotización son perfectamente válidas para investigar la movilidad salarial en términos relativos. Es decir, nos interesa saber cómo cambia la posición de un trabajador en la distribución salarial a lo largo del tiempo. La existencia de bases mínimas y máximas no supone un problema grave para analizar y comparar las distribuciones salariales para identificar a los trabajadores que cambian sus posiciones relativas en las mismas a lo largo del tiempo. Sin embargo, esto no es así para cualquier forma de medir esa distribución. Puesto que en torno a un 20% de los trabajadores cotizan por las bases máximas, hemos elegido una forma de medir la distribución que consiste en distribuir los trabajadores en cuatro grupos según la cuantía de la base de cotización, como se explica en el siguiente párrafo.

Lo que deseamos es comparar las distribuciones salariales en el mes de marzo de los años 2002 y 2005, de tal manera que puedan identificarse quiénes mejoran, quiénes no cambian y quienes empeoran en su posición en la distribución salarial entres los dos indicados momentos del tiempo. La distribución la calculamos a través de los llamados cuartiles. Para llegar a esta medida de dispersión, la operación consiste en dividir la población en cuatro partes iguales, según el valor de la base de cotización (salario). Para ello se ordenan los trabajadores según el valor de la base de cotización, de menor cuantía a mayor cuantía. Si en lugar de en cuatro partes, dividimos la población en dos partes, obtenemos una de las medidas estadísticas más utilizadas, la mediana. La mediana es el valor del salario que deja a cada lado (valores menores a un lado y valores mayores a otro) el 50% de los trabajadores. Es decir, una mitad gana menos que la mediana y la otra mitad gana más que la mediana. Si dividiéramos cada una de estas mitades en dos, obtendríamos los

cuartiles, que son pues valores del salario que dividen la población en cuatro partes.

Para calcular los cuartiles hemos procedido ordenando la población según el valor de la base de cotización o salario, de menor a mayor. El primer cuartil se obtiene identificando el salario de un cierto individuo de tal manera que por debajo de él quedan el 25% de los individuos, es decir, un cuarto, que son los que poseen salarios más bajo en la población. El siguiente 25% de los individuos con salarios más altos que los que se encuentran en el primer cuartil son los que componen el segundo cuartil, y así sucesivamente, hasta el 25% con salarios más elevados que representan el cuarto cuartil. Por lo tanto obtenemos cuatro grupos de trabajadores, según la cuantía de la base de cotización en marzo de 2002. De la misma manera se procede en cuanto a la muestra de trabajadores para sus bases de cotización en marzo de 2005.<sup>2</sup>

Para estudiar la movilidad salarial nos fijamos sólo en los trabajadores para los que conocemos su base de cotización en ambos momentos del tiempo. Más de tres cuartas partes de los trabajadores para los que conocemos la base de cotización por contingencias comunes en 2002 también contienen la información para la base de cotización por contingencias comunes en marzo de 2005. Conviene aclarar que se ha optado por utilizar la base de cotización por contingencias comunes aunque también está disponible entre las variables de la muestra la base de cotización por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. La razón de esta elección es que así se genera una mayor muestra común entre los dos momentos del tiempo. Si la cuantía del salario fuera más importante en el análisis sería aconsejable la base de cotización por A.T. y E.P. dado que sólo hay un límite máximo y un límite mínimo independientemente de la categoría profesional del trabajador.

---

<sup>2</sup> El cuartil también se define como cualquiera de los percentiles 25, 50 ó 75. A su vez un percentil se define como el valor que divide un conjunto ordenado de datos

Los Cuadros 1a, 2a y 3a contienen la información que se precisa para evaluar la movilidad salarial para los hombres de más edad, y los cuadros 1b, 2b y 3b para las mujeres de más edad. El grupo de edad más joven se incluye para realizar posibles comparaciones. A través de estos cuadros se compara el cuartil en el que se encontraba la persona en marzo de 2002 con el cuartil en el que se encontraba en marzo de 2005. En cada cruce de estos cuadros se presentan cuatro cifras. La primera cifra de cada cruce es el número de personas que en marzo de 2002 estaban en el cuartil correspondiente a esa fecha (primera columna del cuadro) y en marzo de 2005 se encontraban en el cuartil correspondiente (primera fila del cuadro). La segunda cifra representa la distribución porcentual de esas personas entre un cuartil y otro. Por ejemplo, de las personas que en marzo de 2002 estaban en el primer cuartil cuántas se encuentran en cada uno de los cuartiles entre los que se distribuye la población en marzo de 2005.

Las dos cifras indicadas, número absoluto de personas en cada cruce y su distribución (horizontal en el cuadro), son suficientes para analizar la movilidad salarial. Sin embargo, para dar una idea del nivel salarial en la distribución se presenta la media del salario en cada cuartil, tanto en marzo de 2002 como en marzo de 2005. Para poder comparar estos dos momentos del tiempo se ha utilizado el índice precios al consumo del INE con base en 2001. Para interpretar correctamente los resultados que se presentan en estos cuadros conviene recordar que sólo se consideran altas en Seguridad Social que cotizan por el régimen general. Las bases de cotización entre los trabajadores que cotizan en los otros regímenes no siempre se refieren claramente al salario o no reflejan ese concepto porque no está bien definido. Éste es el caso de las cotizaciones al régimen especial de trabajadores autónomos.

---

estadísticos de forma que un porcentaje de tales datos sea inferior a dicho valor. Así,

**Cuadro A4.3a Movilidad salarial relativa entre marzo de 2002 y marzo de 2005. (Hombres 55 o más)**

Cuartil en 2002	Cuartil en 2005				Total
	1º	2º	3º	4º	
1º	2110	310	95	38	2553
	<b>82,65</b>	<b>12,14</b>	<b>3,72</b>	<b>1,49</b>	<b>100,00</b>
	595,66	626,03	576,31	413,18	595,91
	613,60	1067,56	1483,49	2270,52	725,76
2º	627	1204	251	29	2111
	<b>29,70</b>	<b>57,03</b>	<b>11,89</b>	<b>1,37</b>	<b>100,00</b>
	986,38	1033,58	1066,82	1024,83	1023,39
	705,68	1087,89	1433,00	2253,62	1031,42
3º	371	358	1217	136	2082
	<b>17,82</b>	<b>17,20</b>	<b>58,45</b>	<b>6,53</b>	<b>100,00</b>
	1484,22	1307,22	1465,01	1559,13	1447,45
	472,33	1160,54	1522,05	2193,07	1316,67
4º	432	48	239	1592	2311
	<b>18,69</b>	<b>2,08</b>	<b>10,34</b>	<b>68,89</b>	<b>100,00</b>
	2230,04	2272,59	2132,42	2370,31	2317,46
	460,95	1140,53	1703,87	2367,17	1916,76
Total	3540	1920	1802	1795	9057
	<b>39,09</b>	<b>21,20</b>	<b>19,90</b>	<b>19,82</b>	<b>100,00</b>
	957,43	1049,78	1451,22	2245,68	1330,57
	596,48	1099,47	1531,73	2350,10	1236,74

Notas: La primera cifra de cada cruce es el número de personas, la segunda su distribución porcentual, la tercera y cuarta cifra son la media de la base de cotización por contingencias comunes en marzo de 2002 y 2005, respectivamente. Se consideran sólo a

### Resultados

Los trabajadores que han cumplido 55 o más años tienen mayor presencia en el primer y segundo cuartil de la distribución salarial. Más del 35% de los hombres y más del 45% de las mujeres de 55 o más años se sitúan en el primer cuartil de la distribución salarial.

---

un individuo en el **percentil 80** está por encima del 80% del grupo a que pertenece.

Los cuadros muestran que los trabajadores de más de edad tienen más dificultades para mejorar en la distribución y por otro lado son más susceptibles de empeorar. A partir de los 55 años las pérdidas de ingreso pueden ser muy significativas para los trabajadores que gozan de salarios más altos. Lógicamente, este empeoramiento en la posición relativa en la distribución del salario entre los trabajadores de 55 o más años es un incentivo para su jubilación anticipada.

**Cuadro A4.3b Movilidad salarial relativa entre marzo de 2002 y marzo de 2005. (Mujeres 55 o más)**

Cuartil en 2002	Cuartil en 2005				Total
	1º	2º	3º	4º	
1º	1294	104	35	10	1443
	<b>89,67</b>	<b>7,21</b>	<b>2,43</b>	<b>0,69</b>	<b>100,00</b>
	388,16 417,47	451,70 855,35	421,29 1176,09	354,74 2130,60	393,31 479,30
2º	237	477	52	10	776
	<b>30,54</b>	<b>61,47</b>	<b>6,70</b>	<b>1,29</b>	<b>100,00</b>
	771,94 544,94	827,80 862,44	864,41 1188,33	827,95 1846,25	813,19 799,99
3º	84	124	497	27	732
	<b>11,48</b>	<b>16,94</b>	<b>67,90</b>	<b>3,69</b>	<b>100,00</b>
	1141,70 476,44	1037,49 968,10	1194,18 1250,73	1312,76 1834,46	1165,99 1135,53
4º	68	10	97	432	607
	<b>11,20</b>	<b>1,65</b>	<b>15,98</b>	<b>71,17</b>	<b>100,00</b>
	2059,55 460,21	1888,09 830,76	1638,79 1408,64	2070,15 2099,44	1997,03 1784,51
Total	1683	715	681	479	3558
	<b>47,30</b>	<b>20,10</b>	<b>19,14</b>	<b>13,46</b>	<b>100,00</b>
	547,34 440,09	824,29 879,29	1192,60 1264,62	1965,71 2079,87	917,45 906,92

Notas: La primera cifra de cada cruce es el número de personas, la segunda su distribución porcentual, la tercera y cuarta cifra son la media de la base de cotización por contingencias comunes en marzo de 2002 y 2005, respectivamente. Se consideran sólo a

También entre los trabajadores de mediana edad se observa una importante movilidad salarial que se traduce tanto en mejoras como en pérdidas del ingreso a lo largo del tiempo. En España, entre los trabajadores varones de 35 a 44 años situados en el segundo cuartil en 2002, 21,7% descienden al primer cuartil y 14,4% suben al tercer o cuarto cuartil en 2005.

### *Conclusiones*

En este apéndice se presentan los resultados de una explotación específica de la MCVL en dos partes bien diferenciadas. En la primera parte se utiliza una amplia muestra de trabajadores que han cotizado a la Seguridad Social en cualquiera de los regímenes vigentes para investigar los flujos de entradas y salidas del empleo desde enero de 2001 hasta agosto de 2005. En la segunda parte se investiga la movilidad salarial. Para ello se utiliza una muestra de trabajadores que han cotizado al régimen general de la Seguridad Social en marzo de 2002 y en marzo de 2005.

En cada parte del estudio se definen y calculan una serie de indicadores que muestran los hechos relevantes sobre la movilidad laboral y salarial. Los resultados muestran que en el mercado de trabajo español existe una alta movilidad tanto en lo que se refiere a las entradas y salidas del empleo según las altas y bajas en la Seguridad Social como en cuanto a los cambios a la posición relativa en la distribución del salario medido a través de la base de cotización por contingencias comunes. Los diversos indicadores se han calculado para tres dimensiones: tiempo, sexo y edad.

A continuación se ordenan algunos de los resultados más destacados.

1. El uno de enero de 2001 había un (stock) total de 383.779 altas en la muestra utilizada para el conjunto de España. De estas altas, poco más de un 0,5% corresponden a trabajadores con más de un alta en la indicada fecha. Tomando como referencia este número de altas, a lo

largo de enero de 2001 se produjeron 36.884 altas (9,6%) y 30.074 bajas (7,8%). Estas cifras dan una idea de la tremenda rotación que existe en el mercado de trabajo. Se puede decir que de cada 100 altas hay 8 bajas, muchas de las cuales corresponden a los mismos trabajadores que entran y salen del empleo en el mismo mes varias veces. Concretamente, en torno al 25% de los trabajadores contribuyen a aproximadamente el 40% de las bajas a lo largo de un trimestre.

2. La tasa de entradas del empleo se sitúa en torno al 8%. Esto significa que las altas en la Seguridad Social o entradas en el empleo a lo largo de un mes son aproximadamente el 8% de las altas que había el primer día de ese mes. La tendencia en el periodo estudiado parece ser de ligera caída de esta tasa. En cuanto a la tasa de salidas tiene un comportamiento temporal similar al de la tasa de entradas, aunque ligeramente inferior a ésta lo que se refleja en el aumento del empleo en el periodo estudiado.
3. La rotación en el empleo es mucho más elevada entre las mujeres que entre los hombres. Tanto las tasas de entradas como de salidas son más altas entre las mujeres. Por ejemplo, en enero de 2001 para el conjunto de España, la tasa de entradas en el empleo de las mujeres era 11,8% frente a 9,6% entre los hombres. Por su parte, la tasa de salidas para mujeres y hombres era 10,5% y 7,8%, respectivamente. Aunque las mujeres soportan mayor rotación también se benefician de una tasa neta más elevada que los varones en casi todos los meses del periodo estudiado.
4. Desde el punto de vista de la edad, son los trabajadores más jóvenes (16-30 años) los que tienen mayor rotación laboral, pues sus tasas de entradas y salidas del empleo son significativamente más elevadas que entre los trabajadores que tienen de 31 a 50 años. Por su parte los trabajadores de más edad son los que muestran menor rotación.

5. En relación con la movilidad salarial, los resultados obtenidos en este apéndice demuestran que dicha movilidad salarial es muy elevada. Esto significa que hay muchos trabajadores que mejoran en la distribución del salario pero que también hay otros muchos que empeoran. Por ejemplo, si tomamos a los trabajadores situados en el tercer cuartil de la distribución salarial en marzo de 2002, y los comparamos con su posición en marzo de 2005, resulta que entre un 11% y un 14% de esos trabajadores mejoran su posición relativa mientras que un 25% de ellos empeoran. Hay un 7% de trabajadores que pasan el tercer al primer cuartil en ese periodo de tres años. Lógicamente, ni la mejora ni la pérdida en la posición en la distribución salarial es permanente. La alta movilidad garantiza que quien empeora pueda volver a una mejor situación y viceversa.
  
6. Los trabajadores de 55 o más años tienen mayor presencia en el primer y segundo cuartil de la distribución salarial. Más del 35% de los hombres y más del 45% de las mujeres de 55 o más años se sitúan en el primer cuartil de la distribución salarial. Los trabajadores de más de edad también tienen más dificultades para mejorar en la distribución y por otro lado son más susceptibles de empeorar. A partir de los 55 años las pérdidas de ingreso pueden ser muy significativas para los trabajadores que gozan de salarios más altos.

**Anexo de cuadros y gráficos al Apéndice 4.A Movilidad  
laboral en España por grupos de edad - hombres**

**Denominación**

Cuadro 1a. Flujos de entradas y salidas del empleo (España -  
Varones)

Cuadro 2a. Flujos de entradas y salidas del empleo (España -  
Varones - Edad)

Gráfico A4.1a. Tasas de entradas y salidas del empleo (España -  
Varones)

Gráfico A4.2a. Tasas netas de entradas al empleo (España -  
Varones)

Gráfico A4.3a. Tasas de entradas al empleo por edades (España -  
Varones)

Gráfico A4.4a. Tasas de salidas del empleo por edades (España -  
Varones)

Gráfico A4.5a. Tasas netas de entradas al empleo por edades  
(España - Varones)

**Cuadro A4.1a. Flujos de entradas y salidas del empleo (España - Varones)**

Año	Mes	Stock de altas a principios de mes	Flujo de altas en el mes	Flujo de bajas en el mes	Tasa de entradas al empleo	Tasa de salidas del empleo	Tasa de entradas + Tasa de salidas	Tasa neta de entradas al empleo
2001	Enero	383779	36884	30074	9,61	7,84	17,45	1,77
	Febrero	390589	29093	28211	7,45	7,22	14,67	0,23
	Marzo	391471	31712	30760	8,10	7,86	15,96	0,24
	Abril	392423	30171	28481	7,69	7,26	14,95	0,43
	Mayo	394113	34930	31633	8,86	8,03	16,89	0,84
	Junio	397410	36007	34593	9,06	8,70	17,77	0,36
	Julio	398824	37611	33434	9,43	8,38	17,81	1,05
	Agosto	403001	27094	31826	6,72	7,90	14,62	-1,17
	Septiembre	398269	39967	37833	10,04	9,50	19,53	0,54
	Octubre	400403	33710	32764	8,42	8,18	16,60	0,24
	Noviembre	401349	31714	29628	7,90	7,38	15,28	0,52
	Diciembre	403435	31258	38561	7,75	9,56	17,31	-1,81
2002	Enero	396132	36789	29901	9,29	7,55	16,84	1,74
	Febrero	403020	29776	27933	7,39	6,93	14,32	0,46
	Marzo	404863	31453	31107	7,77	7,68	15,45	0,09
	Abril	405209	33272	30472	8,21	7,52	15,73	0,69
	Mayo	408009	35152	33212	8,62	8,14	16,76	0,48
	Junio	409949	78767	74152	19,21	18,09	37,30	1,13
	Julio	414564	35081	33644	8,46	8,12	16,58	0,35
	Agosto	416001	27314	33093	6,57	7,96	14,52	-1,39
	Septiembre	410222	42633	38903	10,39	9,48	19,88	0,91
	Octubre	413952	41939	34886	10,13	8,43	18,56	1,70
	Noviembre	421005	36347	32143	8,63	7,63	16,27	1,00
	Diciembre	425209	36043	41296	8,48	9,71	18,19	-1,24
2003	Enero	419956	41663	33903	9,92	8,07	17,99	1,85
	Febrero	427716	32882	31506	7,69	7,37	15,05	0,32
	Marzo	429093	39371	35537	9,18	8,28	17,46	0,89
	Abril	432926	32549	32334	7,52	7,47	14,99	0,05
	Mayo	433141	37469	36700	8,65	8,47	17,12	0,18
	Junio	433910	44653	39654	10,29	9,14	19,43	1,15
	Julio	438909	37954	38132	8,65	8,69	17,34	-0,04
	Agosto	438731	34801	36513	7,93	8,32	16,25	-0,39
	Septiembre	437019	45737	43795	10,47	10,02	20,49	0,44
	Octubre	438961	39924	39393	9,10	8,97	18,07	0,12
	Noviembre	439492	40021	35691	9,11	8,12	17,23	0,99
	Diciembre	443822	35565	45434	8,01	10,24	18,25	-2,22
2004	Enero	433953	43863	38030	10,11	8,76	18,87	1,34
	Febrero	439786	39017	35638	8,87	8,10	16,98	0,77
	Marzo	443165	38747	37734	8,74	8,51	17,26	0,23
	Abril	444178	34932	35375	7,86	7,96	15,83	-0,10
	Mayo	443735	42072	39083	9,48	8,81	18,29	0,67
	Junio	446724	45508	42807	10,19	9,58	19,77	0,60
	Julio	449425	38682	40951	8,61	9,11	17,72	-0,50
	Agosto	447156	39522	39850	8,84	8,91	17,75	-0,07
	Septiembre	446828	46689	46502	10,45	10,41	20,86	0,04
	Octubre	447015	41489	41454	9,28	9,27	18,55	0,01
	Noviembre	447050	42417	37115	9,49	8,30	17,79	1,19
	Diciembre	452352	37324	44825	8,25	9,91	18,16	-1,66
2005	Enero	444851	42455	38625	9,54	8,68	18,23	0,86
	Febrero	448681	33723	35291	7,52	7,87	15,38	-0,35
	Marzo	447113	36071	37183	8,07	8,32	16,38	-0,25
	Abril	446001	35322	35912	7,92	8,05	15,97	-0,13
	Mayo	445411	41134	38767	9,24	8,70	17,94	0,53
	Junio	447778	40440	40465	9,03	9,04	18,07	-0,01
	Julio	447753	36072	37496	8,06	8,37	16,43	-0,32
	Agosto	446329	30756	34774	6,89	7,79	14,68	-0,90

**Cuadro A4.2a. Flujos de entradas y salidas del empleo (España - Varones - Edad)**

Edad	Año	Mes	Stock de altas a principios de mes	Flujo de altas en el mes	Flujo de bajas en el mes	Tasa de entradas al empleo	Tasa de salidas del empleo	Tasa de entradas + Tasa de salidas	Tasa neta de entradas al empleo
1	2001	Enero	74426	8330	7770	11,19	10,44	21,63	0,75
1		Febrero	74986	6615	6735	8,82	8,98	17,8	-0,16
1		Marzo	74866	7326	7628	9,79	10,19	19,97	-0,4
1		Abril	74564	7289	7205	9,78	9,66	19,44	0,11
1		Mayo	74648	8930	8184	11,96	10,96	22,93	1
1		Junio	75394	10432	8963	13,84	11,89	25,72	1,95
1		Julio	76863	12125	9727	15,77	12,65	28,43	3,12
1		Agosto	79261	7363	9937	9,29	12,54	21,83	-3,25
1		Septiembre	76687	10635	11249	13,87	14,67	28,54	-0,8
1		Octubre	76073	9123	8724	11,99	11,47	23,46	0,52
1		Noviembre	76472	8421	7646	11,01	10	21,01	1,01
1		Diciembre	77247	7067	9375	9,15	12,14	21,28	-2,99
1	2002	Enero	74939	7900	7290	10,54	9,73	20,27	0,81
1		Febrero	75549	6532	6551	8,65	8,67	17,32	-0,03
1		Marzo	75530	6709	7234	8,88	9,58	18,46	-0,7
1		Abril	75005	7390	6995	9,85	9,33	19,18	0,53
1		Mayo	75400	8066	7835	10,7	10,39	21,09	0,31
1		Junio	75631	16194	16439	21,41	21,74	43,15	-0,32
1		Julio	75386	10404	9239	13,8	12,26	26,06	1,55
1		Agosto	76551	6945	9650	9,07	12,61	21,68	-3,53
1		Septiembre	73846	11075	11234	15	15,21	30,21	-0,22
1		Octubre	73687	9765	8953	13,25	12,15	25,4	1,1
1		Noviembre	74499	8858	7676	11,89	10,3	22,19	1,59
1		Diciembre	75681	8263	9881	10,92	13,06	23,97	-2,14
1	2003	Enero	74063	8028	7617	10,84	10,28	21,12	0,55
1		Febrero	74474	6777	6968	9,1	9,36	18,46	-0,26
1		Marzo	74283	8214	7716	11,06	10,39	21,45	0,67
1		Abril	74781	6952	7374	9,3	9,86	19,16	-0,56
1		Mayo	74359	8507	8571	11,44	11,53	22,97	-0,09
1		Junio	74295	12259	9371	16,5	12,61	29,11	3,89
1		Julio	77183	10701	10132	13,86	13,13	26,99	0,74
1		Agosto	77752	8502	10128	10,93	13,03	23,96	-2,09
1		Septiembre	76126	11367	11934	14,93	15,68	30,61	-0,74
1		Octubre	75559	10027	9825	13,27	13	26,27	0,27
1		Noviembre	75761	9961	8572	13,15	11,31	24,46	1,83
1		Diciembre	77150	8027	10466	10,4	13,57	23,97	-3,16
1	2004	Enero	74711	8390	8354	11,23	11,18	22,41	0,05
1		Febrero	74747	7716	7432	10,32	9,94	20,27	0,38
1		Marzo	75031	8055	8183	10,74	10,91	21,64	-0,17
1		Abril	74903	7442	7783	9,94	10,39	20,33	-0,46
1		Mayo	74562	9259	8698	12,42	11,67	24,08	0,75
1		Junio	75123	12678	9813	16,88	13,06	29,94	3,81
1		Julio	77988	11145	10853	14,29	13,92	28,21	0,37
1		Agosto	78280	9547	10903	12,2	13,93	26,12	-1,73
1		Septiembre	76924	11287	12674	14,67	16,48	31,15	-1,8
1		Octubre	75537	9801	9907	12,98	13,12	26,09	-0,14
1		Noviembre	75431	10261	8700	13,6	11,53	25,14	2,07
1		Diciembre	76992	8087	10223	10,5	13,28	23,78	-2,77
1	2005	Enero	74856	7483	8294	10	11,08	21,08	-1,08
1		Febrero	74045	5991	6932	8,09	9,36	17,45	-1,27
1		Marzo	73104	6596	7545	9,02	10,32	19,34	-1,3
1		Abril	72155	6633	7055	9,19	9,78	18,97	-0,58
1		Mayo	71733	8088	8041	11,28	11,21	22,48	0,07
1		Junio	71780	9371	8421	13,06	11,73	24,79	1,32
1		Julio	72730	8733	8617	12,01	11,85	23,86	0,16
1		Agosto	72846	6312	8205	8,66	11,26	19,93	-2,6
2	2001	Enero	141395	13956	10904	9,87	7,71	17,58	2,16
2		Febrero	144447	10811	10192	7,48	7,06	14,54	0,43
2		Marzo	145066	11404	11076	7,86	7,64	15,5	0,23
2		Abril	145394	11019	10293	7,58	7,08	14,66	0,5
2		Mayo	146120	12391	11097	8,48	7,59	16,07	0,89
2		Junio	147414	12032	12180	8,16	8,26	16,42	-0,1

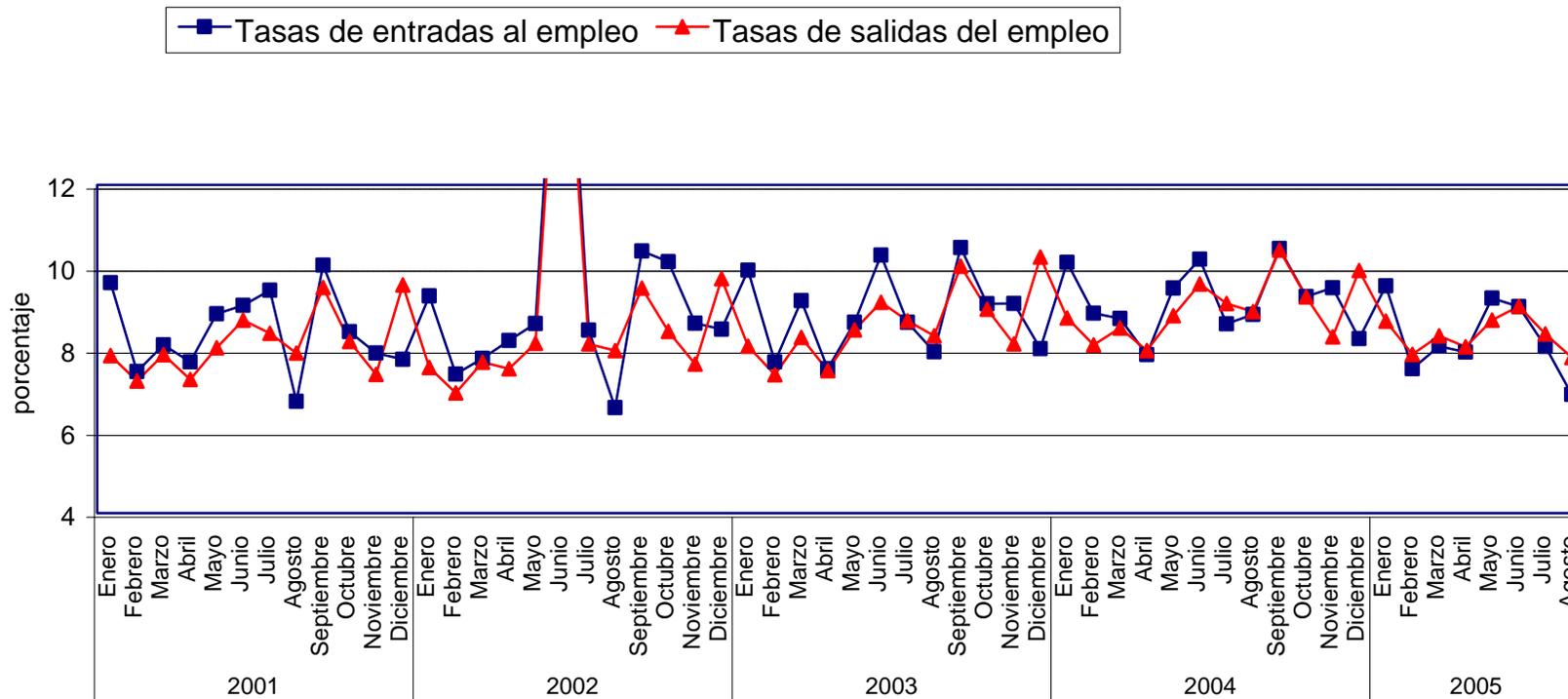
Edad	Año	Mes	Stock de altas a principios de mes	Flujo de altas en el mes	Flujo de bajas en el mes	Tasa de entradas al empleo	Tasa de salidas del empleo	Tasa de entradas + Tasa de salidas	Tasa neta de entradas al empleo
2		Julio	147266	12200	11262	8,28	7,65	15,93	0,64
2		Agosto	148204	9427	10661	6,36	7,19	13,55	-0,83
2		Septiembre	146970	14091	12592	9,59	8,57	18,16	1,02
2		Octubre	148469	11911	11553	8,02	7,78	15,8	0,24
2		Noviembre	148827	11245	10468	7,56	7,03	14,59	0,52
2		Diciembre	149604	10541	13802	7,05	9,23	16,27	-2,18
2	2002	Enero	146343	13787	10744	9,42	7,34	16,76	2,08
2		Febrero	149386	10999	10150	7,36	6,79	14,16	0,57
2		Marzo	150235	11559	11369	7,69	7,57	15,26	0,13
2		Abril	150425	12088	10899	8,04	7,25	15,28	0,79
2		Mayo	151614	12631	12244	8,33	8,08	16,41	0,26
2		Junio	152001	25472	26170	16,76	17,22	33,97	-0,46
2		Julio	151303	12032	11841	7,95	7,83	15,78	0,13
2		Agosto	151494	9603	11404	6,34	7,53	13,87	-1,19
2		Septiembre	149693	15264	13240	10,2	8,84	19,04	1,35
2		Octubre	151717	14551	12557	9,59	8,28	17,87	1,31
2		Noviembre	153711	13029	11526	8,48	7,5	15,97	0,98
2		Diciembre	155214	12393	14770	7,98	9,52	17,5	-1,53
2	2003	Enero	152837	15398	12197	10,07	7,98	18,06	2,09
2		Febrero	156038	12103	11394	7,76	7,3	15,06	0,45
2		Marzo	156748	14273	12837	9,11	8,19	17,3	0,92
2		Abril	158183	11825	11743	7,48	7,42	14,9	0,05
2		Mayo	158265	13706	13488	8,66	8,52	17,18	0,14
2		Junio	158483	15401	14388	9,72	9,08	18,8	0,64
2		Julio	159496	13049	13511	8,18	8,47	16,65	-0,29
2		Agosto	159034	12558	12855	7,9	8,08	15,98	-0,19
2		Septiembre	158737	16715	15470	10,53	9,75	20,28	0,78
2		Octubre	159982	14176	13846	8,86	8,65	17,52	0,21
2		Noviembre	160312	14489	12899	9,04	8,05	17,08	0,99
2		Diciembre	161902	12303	16170	7,6	9,99	17,59	-2,39
2	2004	Enero	158035	16371	13818	10,36	8,74	19,1	1,62
2		Febrero	160588	14583	13026	9,08	8,11	17,19	0,97
2		Marzo	162145	14141	13621	8,72	8,4	17,12	0,32
2		Abril	162665	12656	12706	7,78	7,81	15,59	-0,03
2		Mayo	162615	15529	14268	9,55	8,77	18,32	0,78
2		Junio	163876	15449	15457	9,43	9,43	18,86	0
2		Julio	163868	13011	14279	7,94	8,71	16,65	-0,77
2		Agosto	162600	14234	13891	8,75	8,54	17,3	0,21
2		Septiembre	162943	16573	16045	10,17	9,85	20,02	0,32
2		Octubre	163471	15161	14845	9,27	9,08	18,36	0,19
2		Noviembre	163787	15291	13199	9,34	8,06	17,39	1,28
2		Diciembre	165879	12845	16074	7,74	9,69	17,43	-1,95
2	2005	Enero	162650	15998	14117	9,84	8,68	18,52	1,16
2		Febrero	164531	12741	12958	7,74	7,88	15,62	-0,13
2		Marzo	164314	13170	13587	8,02	8,27	16,28	-0,25
2		Abril	163897	13029	13177	7,95	8,04	15,99	-0,09
2		Mayo	163749	15347	14231	9,37	8,69	18,06	0,68
2		Junio	164865	14469	15078	8,78	9,15	17,92	-0,37
2		Julio	164256	12778	13579	7,78	8,27	16,05	-0,49
2		Agosto	163455	11500	12546	7,04	7,68	14,71	-0,64
3	2001	Enero	90882	8279	6269	9,11	6,9	16,01	2,21
3		Febrero	92892	6295	6072	6,78	6,54	13,31	0,24
3		Marzo	93115	7164	6576	7,69	7,06	14,76	0,63
3		Abril	93703	6598	6066	7,04	6,47	13,52	0,57
3		Mayo	94235	7688	6854	8,16	7,27	15,43	0,89
3		Junio	95069	7450	7511	7,84	7,9	15,74	-0,06
3		Julio	95008	7563	7055	7,96	7,43	15,39	0,53
3		Agosto	95516	5885	6377	6,16	6,68	12,84	-0,52
3		Septiembre	95024	8642	7804	9,09	8,21	17,31	0,88
3		Octubre	95862	7078	6835	7,38	7,13	14,51	0,25
3		Noviembre	96105	6738	6341	7,01	6,6	13,61	0,41
3		Diciembre	96502	7254	8551	7,52	8,86	16,38	-1,34
3	2002	Enero	95205	8328	6424	8,75	6,75	15,49	2
3		Febrero	97109	6855	6221	7,06	6,41	13,47	0,65

Edad	Año	Mes	Stock de altas a principios de mes	Flujo de altas en el mes	Flujo de bajas en el mes	Tasa de entradas al empleo	Tasa de salidas del empleo	Tasa de entradas + Tasa de salidas	Tasa neta de entradas al empleo
3		Marzo	97743	7190	6806	7,36	6,96	14,32	0,39
3		Abril	98127	7544	6911	7,69	7,04	14,73	0,65
3		Mayo	98760	7871	7283	7,97	7,37	15,34	0,6
3		Junio	99348	18462	17412	18,58	17,53	36,11	1,06
3		Julio	100398	6969	6923	6,94	6,9	13,84	0,05
3		Agosto	100444	5965	6737	5,94	6,71	12,65	-0,77
3		Septiembre	99672	9190	7973	9,22	8	17,22	1,22
3		Octubre	100889	9202	7296	9,12	7,23	16,35	1,89
3		Noviembre	102795	7900	7102	7,69	6,91	14,59	0,78
3		Diciembre	103593	8113	9062	7,83	8,75	16,58	-0,92
3	2003	Enero	102644	9870	7563	9,62	7,37	16,98	2,25
3		Febrero	104951	7495	7062	7,14	6,73	13,87	0,41
3		Marzo	105384	9027	7942	8,57	7,54	16,1	1,03
3		Abril	106469	7362	7136	6,91	6,7	13,62	0,21
3		Mayo	106695	8317	8020	7,8	7,52	15,31	0,28
3		Junio	106992	9286	8699	8,68	8,13	16,81	0,55
3		Julio	107579	7653	7857	7,11	7,3	14,42	-0,19
3		Agosto	107375	7701	7566	7,17	7,05	14,22	0,13
3		Septiembre	107510	9787	9046	9,1	8,41	17,52	0,69
3		Octubre	108251	8587	8407	7,93	7,77	15,7	0,17
3		Noviembre	108431	8698	7830	8,02	7,22	15,24	0,8
3		Diciembre	109299	8099	10277	7,41	9,4	16,81	-1,99
3	2004	Enero	107121	10436	8515	9,74	7,95	17,69	1,79
3		Febrero	109042	9124	8225	8,37	7,54	15,91	0,82
3		Marzo	109941	9011	8529	8,2	7,76	15,95	0,44
3		Abril	110423	7944	7970	7,19	7,22	14,41	-0,02
3		Mayo	110397	9581	8841	8,68	8,01	16,69	0,67
3		Junio	111137	9433	9496	8,49	8,54	17,03	-0,06
3		Julio	111074	7912	8648	7,12	7,79	14,91	-0,66
3		Agosto	110338	8755	8366	7,93	7,58	15,52	0,35
3		Septiembre	110727	10504	9779	9,49	8,83	18,32	0,65
3		Octubre	111452	9097	9114	8,16	8,18	16,34	-0,02
3		Noviembre	111435	9333	8236	8,38	7,39	15,77	0,98
3		Diciembre	112532	8610	10226	7,65	9,09	16,74	-1,44
3	2005	Enero	110916	10316	8779	9,3	7,91	17,22	1,39
3		Febrero	112453	8137	8298	7,24	7,38	14,61	-0,14
3		Marzo	112292	8715	8543	7,76	7,61	15,37	0,15
3		Abril	112464	8375	8359	7,45	7,43	14,88	0,01
3		Mayo	112480	9452	8724	8,4	7,76	16,16	0,65
3		Junio	113208	9067	9296	8,01	8,21	16,22	-0,2
3		Julio	112979	8013	8321	7,09	7,37	14,46	-0,27
3		Agosto	112671	7316	7722	6,49	6,85	13,35	-0,36
4	2001	Enero	55798	4355	3539	7,8	6,34	14,15	1,46
4		Febrero	56614	3709	3581	6,55	6,33	12,88	0,23
4		Marzo	56742	3964	3701	6,99	6,52	13,51	0,46
4		Abril	57005	3663	3385	6,43	5,94	12,36	0,49
4		Mayo	57283	4075	3760	7,11	6,56	13,68	0,55
4		Junio	57598	4178	4061	7,25	7,05	14,3	0,2
4		Julio	57715	3876	3608	6,72	6,25	12,97	0,46
4		Agosto	57983	3107	3405	5,36	5,87	11,23	-0,51
4		Septiembre	57685	4623	4277	8,01	7,41	15,43	0,6
4		Octubre	58031	3938	3999	6,79	6,89	13,68	-0,11
4		Noviembre	57970	3752	3650	6,47	6,3	12,77	0,18
4		Diciembre	58072	4376	4870	7,54	8,39	15,92	-0,85
4	2002	Enero	57578	4580	3791	7,95	6,58	14,54	1,37
4		Febrero	58367	3652	3437	6,26	5,89	12,15	0,37
4		Marzo	58582	4138	3933	7,06	6,71	13,78	0,35
4		Abril	58787	4347	3891	7,39	6,62	14,01	0,78
4		Mayo	59243	4519	4068	7,63	6,87	14,49	0,76
4		Junio	59694	12899	10678	21,61	17,89	39,5	3,72
4		Julio	61915	3855	3837	6,23	6,2	12,42	0,03
4		Agosto	61933	3421	3753	5,52	6,06	11,58	-0,54
4		Septiembre	61601	5009	4449	8,13	7,22	15,35	0,91
4		Octubre	62161	5536	4214	8,91	6,78	15,69	2,13

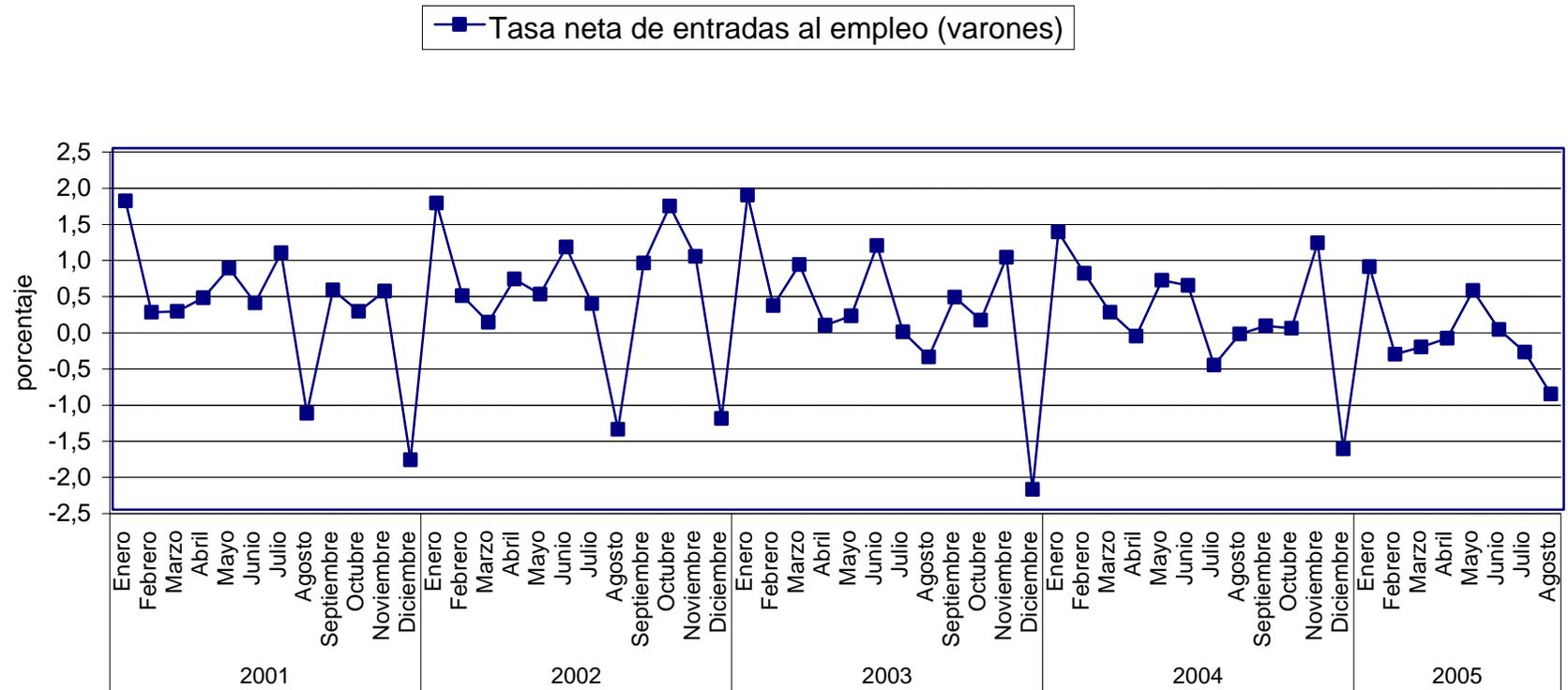
Edad	Año	Mes	Stock de altas a principios de mes	Flujo de altas en el mes	Flujo de bajas en el mes	Tasa de entradas al empleo	Tasa de salidas del empleo	Tasa de entradas + Tasa de salidas	Tasa neta de entradas al empleo
4		Noviembre	63483	4541	3973	7,15	6,26	13,41	0,89
4		Diciembre	64051	4828	5165	7,54	8,06	15,6	-0,53
4	2003	Enero	63714	5598	4429	8,79	6,95	15,74	1,83
4		Febrero	64883	4354	4138	6,71	6,38	13,09	0,33
4		Marzo	65099	5290	4761	8,13	7,31	15,44	0,81
4		Abril	65628	4341	4097	6,61	6,24	12,86	0,37
4		Mayo	65872	4717	4489	7,16	6,81	13,98	0,35
4		Junio	66100	5155	4839	7,8	7,32	15,12	0,48
4		Julio	66416	4485	4485	6,75	6,75	13,51	0
4		Agosto	66416	4161	4129	6,27	6,22	12,48	0,05
4		Septiembre	66448	5460	5053	8,22	7,6	15,82	0,61
4		Octubre	66855	4849	4934	7,25	7,38	14,63	-0,13
4		Noviembre	66770	4754	4438	7,12	6,65	13,77	0,47
4		Diciembre	67086	4798	5900	7,15	8,79	15,95	-1,64
4	2004	Enero	65984	5819	4939	8,82	7,49	16,3	1,33
4		Febrero	66864	5204	4699	7,78	7,03	14,81	0,76
4		Marzo	67369	5105	4957	7,58	7,36	14,94	0,22
4		Abril	67517	4704	4697	6,97	6,96	13,92	0,01
4		Mayo	67524	5423	5014	8,03	7,43	15,46	0,61
4		Junio	67933	5420	5525	7,98	8,13	16,11	-0,15
4		Julio	67828	4476	4860	6,6	7,17	13,76	-0,57
4		Agosto	67444	4761	4563	7,06	6,77	13,82	0,29
4		Septiembre	67642	5758	5543	8,51	8,19	16,71	0,32
4		Octubre	67857	5050	5143	7,44	7,58	15,02	-0,14
4		Noviembre	67764	5171	4683	7,63	6,91	14,54	0,72
4		Diciembre	68252	5198	5680	7,62	8,32	15,94	-0,71
4	2005	Enero	67770	5781	4951	8,53	7,31	15,84	1,22
4		Febrero	68600	4657	4729	6,79	6,89	13,68	-0,1
4		Marzo	68528	5049	5069	7,37	7,4	14,76	-0,03
4		Abril	68508	5016	4970	7,32	7,25	14,58	0,07
4		Mayo	68554	5770	5308	8,42	7,74	16,16	0,67
4		Junio	69016	5243	5226	7,6	7,57	15,17	0,02
4		Julio	69033	4596	4813	6,66	6,97	13,63	-0,31
4		Agosto	68816	4038	4381	5,87	6,37	12,23	-0,5
5	2001	Enero	21278	1964	1592	9,23	7,48	16,71	1,75
5		Febrero	21650	1663	1631	7,68	7,53	15,21	0,15
5		Marzo	21682	1854	1779	8,55	8,2	16,76	0,35
5		Abril	21757	1602	1532	7,36	7,04	14,4	0,32
5		Mayo	21827	1846	1738	8,46	7,96	16,42	0,49
5		Junio	21935	1915	1878	8,73	8,56	17,29	0,17
5		Julio	21972	1847	1782	8,41	8,11	16,52	0,3
5		Agosto	22037	1312	1446	5,95	6,56	12,52	-0,61
5		Septiembre	21903	1976	1911	9,02	8,72	17,75	0,3
5		Octubre	21968	1660	1653	7,56	7,52	15,08	0,03
5		Noviembre	21975	1558	1523	7,09	6,93	14,02	0,16
5		Diciembre	22010	2020	1963	9,18	8,92	18,1	0,26
5	2002	Enero	22067	2194	1652	9,94	7,49	17,43	2,46
5		Febrero	22609	1738	1574	7,69	6,96	14,65	0,73
5		Marzo	22773	1857	1765	8,15	7,75	15,9	0,4
5		Abril	22865	1903	1776	8,32	7,77	16,09	0,56
5		Mayo	22992	2065	1782	8,98	7,75	16,73	1,23
5		Junio	23275	5740	3453	24,66	14,84	39,5	9,83
5		Julio	25562	1821	1804	7,12	7,06	14,18	0,07
5		Agosto	25579	1380	1549	5,4	6,06	11,45	-0,66
5		Septiembre	25410	2095	2007	8,24	7,9	16,14	0,35
5		Octubre	25498	2885	1866	11,31	7,32	18,63	4
5		Noviembre	26517	2019	1866	7,61	7,04	14,65	0,58
5		Diciembre	26670	2446	2418	9,17	9,07	18,24	0,1
5	2003	Enero	26698	2769	2097	10,37	7,85	18,23	2,52
5		Febrero	27370	2153	1944	7,87	7,1	14,97	0,76
5		Marzo	27579	2567	2281	9,31	8,27	17,58	1,04
5		Abril	27865	2069	1984	7,43	7,12	14,55	0,31
5		Mayo	27950	2222	2132	7,95	7,63	15,58	0,32
5		Junio	28040	2552	2357	9,1	8,41	17,51	0,7

Edad	Año	Mes	Stock de altas a principios de mes	Flujo de altas en el mes	Flujo de bajas en el mes	Tasa de entradas al empleo	Tasa de salidas del empleo	Tasa de entradas + Tasa de salidas	Tasa neta de entradas al empleo
5		Julio	28235	2066	2147	7,32	7,6	14,92	-0,29
5		Agosto	28154	1879	1835	6,67	6,52	13,19	0,16
5		Septiembre	28198	2408	2292	8,54	8,13	16,67	0,41
5		Octubre	28314	2285	2381	8,07	8,41	16,48	-0,34
5		Noviembre	28218	2119	1952	7,51	6,92	14,43	0,59
5		Diciembre	28385	2338	2621	8,24	9,23	17,47	-1
5	2004	Enero	28102	2847	2404	10,13	8,55	18,69	1,58
5		Febrero	28545	2390	2256	8,37	7,9	16,28	0,47
5		Marzo	28679	2435	2444	8,49	8,52	17,01	-0,03
5		Abril	28670	2186	2219	7,62	7,74	15,36	-0,12
5		Mayo	28637	2280	2262	7,96	7,9	15,86	0,06
5		Junio	28655	2528	2516	8,82	8,78	17,6	0,04
5		Julio	28667	2138	2311	7,46	8,06	15,52	-0,6
5		Agosto	28494	2225	2127	7,81	7,46	15,27	0,34
5		Septiembre	28592	2567	2461	8,98	8,61	17,59	0,37
5		Octubre	28698	2380	2445	8,29	8,52	16,81	-0,23
5		Noviembre	28633	2361	2297	8,25	8,02	16,27	0,22
5		Diciembre	28697	2584	2622	9	9,14	18,14	-0,13
5	2005	Enero	28659	2877	2484	10,04	8,67	18,71	1,37
5		Febrero	29052	2197	2374	7,56	8,17	15,73	-0,61
5		Marzo	28875	2541	2439	8,8	8,45	17,25	0,35
5		Abril	28977	2269	2351	7,83	8,11	15,94	-0,28
5		Mayo	28895	2477	2463	8,57	8,52	17,1	0,05
5		Junio	28909	2290	2444	7,92	8,45	16,38	-0,53
5		Julio	28755	1952	2166	6,79	7,53	14,32	-0,74
5		Agosto	28541	1590	1920	5,57	6,73	12,3	-1,16

**Gráfico A4.1a. Tasas de entradas y salidas del empleo (España - Varones)**



**Gráfico A4.2a. Tasas netas de entradas al empleo (España)**



**Gráfico A4.3a. Tasas de entradas al empleo por edades (España - Varones)**

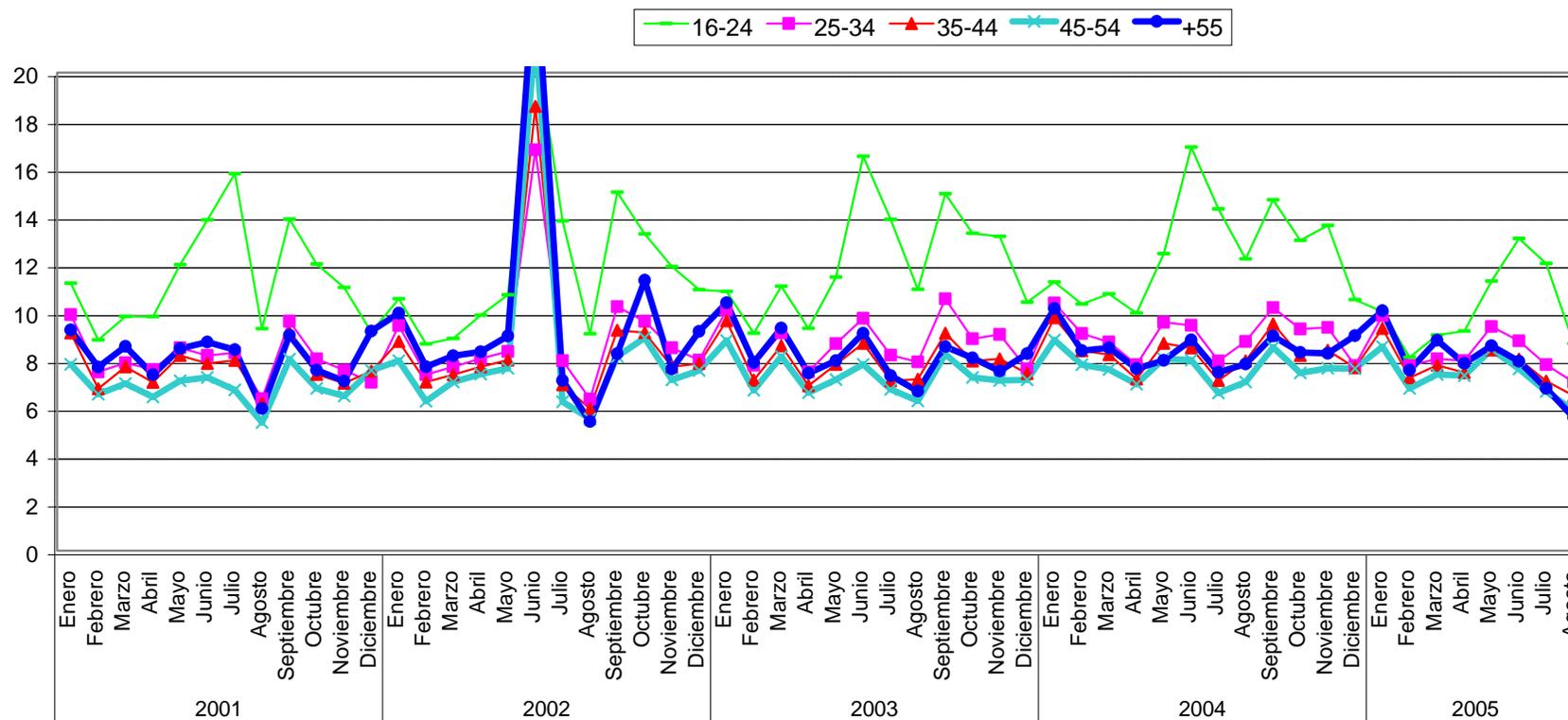
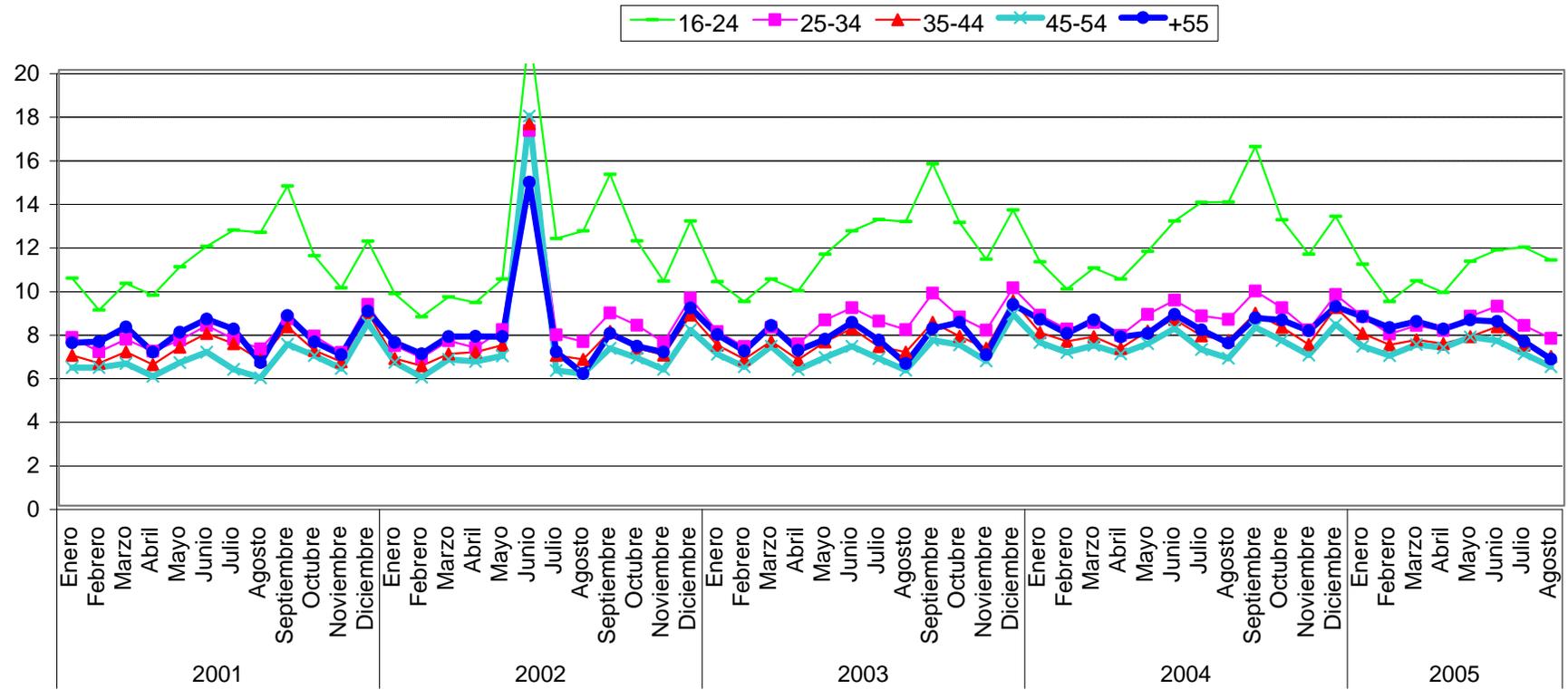
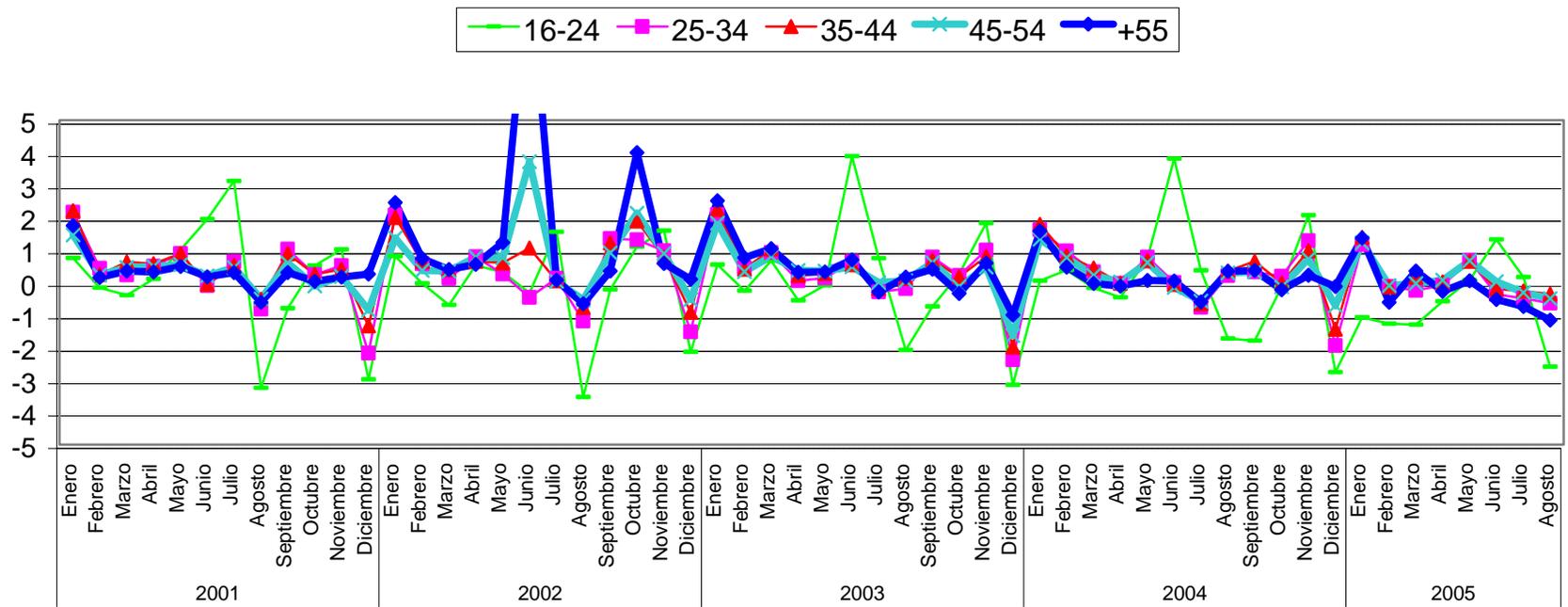


Gráfico A4.4a. Tasas de salidas del empleo por edades (España - Varones)



**Gráfico A4.5a. Tasas netas de entradas al empleo por edades (España - Varones)**



<b>Anexo de cuadros y gráficos al Apéndice 4.B Movilidad laboral en España por grupos de edad - mujeres</b>
Cuadro 1a. Flujos de entradas y salidas del empleo (España - Mujeres)
Cuadro 2a. Flujos de entradas y salidas del empleo (España - Mujeres - Edad)
Gráfico A4.1b. Tasas de entradas y salidas del empleo (España - Mujeres)
Gráfico A4.2b. Tasas netas de entradas al empleo (España - Mujeres)
Gráfico A4.3b. Tasas de entradas al empleo por edades (España - Mujeres)
Gráfico A4.4b. Tasas de salidas del empleo por edades (España - Mujeres)
Gráfico A4.5b. Tasas netas de entradas al empleo por edades (España - Mujeres)

**Cuadro A4.1b. Flujos de entradas y salidas del empleo (España - Mujeres)**

Año	Mes	Stock de altas a principios de mes	Flujo de altas en el mes	Flujo de bajas en el mes	Tasa de entradas al empleo	Tasa de salidas del empleo	Tasa de entradas + Tasa de salidas	Tasa neta de entradas al empleo
2001	Enero	230577	27298	24095	11,84	10,45	22,29	1,39
	Febrero	233780	21249	19302	9,09	8,26	17,35	0,83
	Marzo	235727	23081	22762	9,79	9,66	19,45	0,14
	Abril	236046	24591	22732	10,42	9,63	20,05	0,79
	Mayo	237905	27241	24212	11,45	10,18	21,63	1,27
	Junio	240934	30285	30205	12,57	12,54	25,11	0,03
	Julio	241014	29534	25227	12,25	10,47	22,72	1,79
	Agosto	245321	20616	24328	8,40	9,92	18,32	-1,51
	Septiembre	241609	34620	31544	14,33	13,06	27,38	1,27
	Octubre	244685	29128	26575	11,90	10,86	22,77	1,04
	Noviembre	247238	26797	23731	10,84	9,60	20,44	1,24
	Diciembre	250304	29843	32870	11,92	13,13	25,05	-1,21
2002	Enero	247277	28191	25245	11,40	10,21	21,61	1,19
	Febrero	250223	22645	21125	9,05	8,44	17,49	0,61
	Marzo	251743	25770	24961	10,24	9,92	20,15	0,32
	Abril	252552	26268	23777	10,40	9,41	19,82	0,99
	Mayo	255043	29840	27890	11,70	10,94	22,64	0,76
	Junio	256993	52211	49130	20,32	19,12	39,43	1,20
	Julio	260074	28215	26044	10,85	10,01	20,86	0,83
	Agosto	262245	21712	26841	8,28	10,24	18,51	-1,96
	Septiembre	257116	38035	33197	14,79	12,91	27,70	1,88
	Octubre	261954	34067	30069	13,00	11,48	24,48	1,53
	Noviembre	265952	30777	26403	11,57	9,93	21,50	1,64
	Diciembre	270326	34640	34533	12,81	12,77	25,59	0,04
2003	Enero	270433	33049	28812	12,22	10,65	22,87	1,57
	Febrero	274670	27093	24943	9,86	9,08	18,94	0,78
	Marzo	276820	32783	28714	11,84	10,37	22,22	1,47
	Abril	280889	29752	27558	10,59	9,81	20,40	0,78
	Mayo	283083	32170	31701	11,36	11,20	22,56	0,17
	Junio	283552	40009	36235	14,11	12,78	26,89	1,33
	Julio	287326	31548	29762	10,98	10,36	21,34	0,62
	Agosto	289112	28587	29926	9,89	10,35	20,24	-0,46
	Septiembre	287773	40171	37560	13,96	13,05	27,01	0,91
	Octubre	290384	36491	34409	12,57	11,85	24,42	0,72
	Noviembre	292466	35956	31526	12,29	10,78	23,07	1,51
	Diciembre	296896	36444	39432	12,28	13,28	25,56	-1,01
2004	Enero	293908	36130	35524	12,29	12,09	24,38	0,21
	Febrero	294514	33424	30010	11,35	10,19	21,54	1,16
	Marzo	297928	34449	32122	11,56	10,78	22,34	0,78
	Abril	300255	31765	31298	10,58	10,42	21,00	0,16
	Mayo	300722	37390	35857	12,43	11,92	24,36	0,51
	Junio	302255	43811	42891	14,49	14,19	28,69	0,30
	Julio	303175	33761	34748	11,14	11,46	22,60	-0,33
	Agosto	302188	33676	33720	11,14	11,16	22,30	-0,01
	Septiembre	302144	44413	42964	14,70	14,22	28,92	0,48
	Octubre	303593	39866	38538	13,13	12,69	25,83	0,44
	Noviembre	304921	39688	33976	13,02	11,14	24,16	1,87
	Diciembre	310633	37880	41493	12,19	13,36	25,55	-1,16
2005	Enero	307020	37466	37525	12,20	12,22	24,43	-0,02
	Febrero	306961	30083	30977	9,80	10,09	19,89	-0,29
	Marzo	306067	32484	32836	10,61	10,73	21,34	-0,12
	Abril	305715	31555	31599	10,32	10,34	20,66	-0,01
	Mayo	305671	36037	34865	11,79	11,41	23,20	0,38
	Junio	306843	39821	40883	12,98	13,32	26,30	-0,35
	Julio	305781	30914	31381	10,11	10,26	20,37	-0,15
	Agosto	305314	25540	29293	8,37	9,59	17,96	-1,23

**Cuadro A4.2b. Flujos de entradas y salidas del empleo (España - Mujeres - Edad)**

Edad	Año	Mes	Stock de altas a principios de mes	Flujo de altas en el mes	Flujo de bajas en el mes	Tasa de entradas al empleo	Tasa de salidas del empleo	Tasa de entradas + Tasa de salidas	Tasa neta de entradas al empleo
1	2001	Enero	46262	5937	6601	12,83	14,27	27,1	-1,44
1		Febrero	45598	4924	4836	10,8	10,61	21,4	0,19
1		Marzo	45686	5463	5820	11,96	12,74	24,7	-0,78
1		Abril	45329	5938	5692	13,1	12,56	25,66	0,54
1		Mayo	45575	7031	6282	15,43	13,78	29,21	1,64
1		Junio	46324	8264	7561	17,84	16,32	34,16	1,52
1		Julio	47027	9436	7583	20,07	16,12	36,19	3,94
1		Agosto	48880	5523	7271	11,3	14,88	26,17	-3,58
1		Septiembre	47132	8778	9069	18,62	19,24	37,87	-0,62
1		Octubre	46841	7778	7039	16,61	15,03	31,63	1,58
1		Noviembre	47580	7464	6354	15,69	13,35	29,04	2,33
1		Diciembre	48690	7265	8071	14,92	16,58	31,5	-1,66
1	2002	Enero	47884	5789	6635	12,09	13,86	25,95	-1,77
1		Febrero	47038	4832	4991	10,27	10,61	20,88	-0,34
1		Marzo	46879	5449	5684	11,62	12,12	23,75	-0,5
1		Abril	46644	5898	5516	12,64	11,83	24,47	0,82
1		Mayo	47026	6621	6632	14,08	14,1	28,18	-0,02
1		Junio	47015	11236	10860	23,9	23,1	47	0,8
1		Julio	47391	8095	7186	17,08	15,16	32,24	1,92
1		Agosto	48300	5358	7385	11,09	15,29	26,38	-4,2
1		Septiembre	46273	8982	8979	19,41	19,4	38,82	0,01
1		Octubre	46276	8187	7482	17,69	16,17	33,86	1,52
1		Noviembre	46981	7677	6579	16,34	14	30,34	2,34
1		Diciembre	48079	8145	8136	16,94	16,92	33,86	0,02
1	2003	Enero	48088	5610	6592	11,67	13,71	25,37	-2,04
1		Febrero	47106	4962	5127	10,53	10,88	21,42	-0,35
1		Marzo	46941	6300	5919	13,42	12,61	26,03	0,81
1		Abril	47322	6054	6021	12,79	12,72	25,52	0,07
1		Mayo	47355	6993	7180	14,77	15,16	29,93	-0,39
1		Junio	47168	9896	7791	20,98	16,52	37,5	4,46
1		Julio	49273	8403	7524	17,05	15,27	32,32	1,78
1		Agosto	50152	6238	7716	12,44	15,39	27,82	-2,95
1		Septiembre	48674	8997	9428	18,48	19,37	37,85	-0,89
1		Octubre	48243	8691	8066	18,02	16,72	34,73	1,3
1		Noviembre	48868	8657	7291	17,72	14,92	32,63	2,8
1		Diciembre	50234	8352	8625	16,63	17,17	33,8	-0,54
1	2004	Enero	49961	6098	7724	12,21	15,46	27,67	-3,25
1		Febrero	48335	6132	5924	12,69	12,26	24,94	0,43
1		Marzo	48543	6584	6447	13,56	13,28	26,84	0,28
1		Abril	48680	6265	6409	12,87	13,17	26,04	-0,3
1		Mayo	48536	7956	7742	16,39	15,95	32,34	0,44
1		Junio	48750	10971	9045	22,5	18,55	41,06	3,95
1		Julio	50676	9199	8947	18,15	17,66	35,81	0,5
1		Agosto	50928	7637	8822	15	17,32	32,32	-2,33
1		Septiembre	49743	9832	10769	19,77	21,65	41,41	-1,88
1		Octubre	48806	9246	9044	18,94	18,53	37,47	0,41
1		Noviembre	49008	9261	7653	18,9	15,62	34,51	3,28
1		Diciembre	50616	8577	9101	16,95	17,98	34,93	-1,04
1	2005	Enero	50092	5840	7868	11,66	15,71	27,37	-4,05
1		Febrero	48064	5054	5710	10,52	11,88	22,4	-1,36
1		Marzo	47408	5699	6194	12,02	13,07	25,09	-1,04
1		Abril	46913	5830	6169	12,43	13,15	25,58	-0,72
1		Mayo	46574	6866	6917	14,74	14,85	29,59	-0,11
1		Junio	46523	8399	7712	18,05	16,58	34,63	1,48
1		Julio	47210	6848	6938	14,51	14,7	29,2	-0,19
1		Agosto	47120	4751	6155	10,08	13,06	23,15	-2,98
2	2001	Enero	87210	11634	9639	13,34	11,05	24,39	2,29
2		Febrero	89205	8827	7808	9,9	8,75	18,65	1,14
2		Marzo	90224	9517	9319	10,55	10,33	20,88	0,22
2		Abril	90422	10031	9178	11,09	10,15	21,24	0,94
2		Mayo	91275	10958	9769	12,01	10,7	22,71	1,3
2		Junio	92464	11519	11978	12,46	12,95	25,41	-0,5

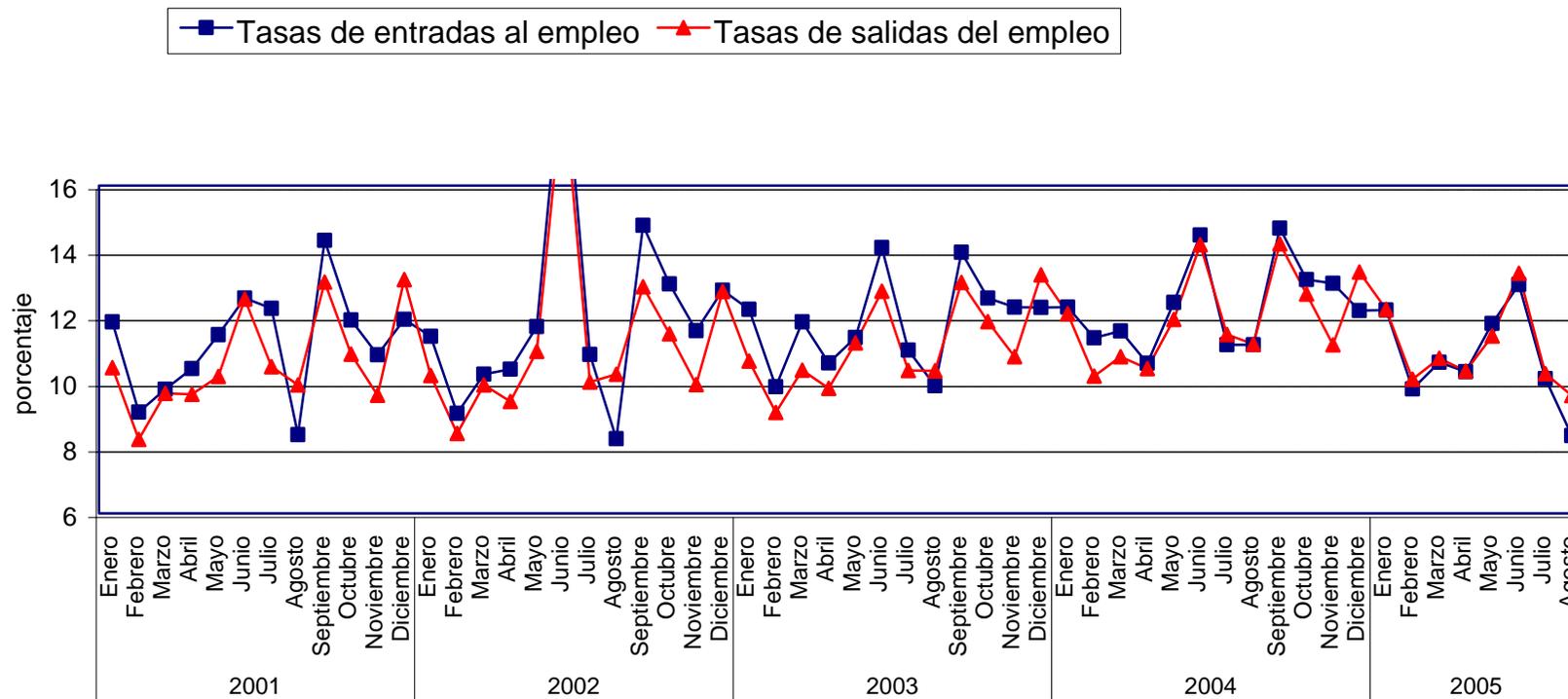
Edad	Año	Mes	Stock de altas a principios de mes	Flujo de altas en el mes	Flujo de bajas en el mes	Tasa de entradas al empleo	Tasa de salidas del empleo	Tasa de entradas + Tasa de salidas	Tasa neta de entradas al empleo
2		Julio	92005	10922	9605	11,87	10,44	22,31	1,43
2		Agosto	93322	8032	9167	8,61	9,82	18,43	-1,22
2		Septiembre	92187	13118	11590	14,23	12,57	26,8	1,66
2		Octubre	93715	11464	10484	12,23	11,19	23,42	1,05
2		Noviembre	94695	10476	9400	11,06	9,93	20,99	1,14
2		Diciembre	95771	10985	12837	11,47	13,4	24,87	-1,93
2	2002	Enero	93919	11867	10079	12,64	10,73	23,37	1,9
2		Febrero	95707	9487	8591	9,91	8,98	18,89	0,94
2		Marzo	96603	10352	10214	10,72	10,57	21,29	0,14
2		Abril	96741	10672	9655	11,03	9,98	21,01	1,05
2		Mayo	97758	11502	11074	11,77	11,33	23,09	0,44
2		Junio	98186	19005	18920	19,36	19,27	38,63	0,09
2		Julio	98271	10585	10065	10,77	10,24	21,01	0,53
2		Agosto	98791	8351	10103	8,45	10,23	18,68	-1,77
2		Septiembre	97039	14574	12490	15,02	12,87	27,89	2,15
2		Octubre	99123	12913	11734	13,03	11,84	24,87	1,19
2		Noviembre	100302	11622	10259	11,59	10,23	21,82	1,36
2		Diciembre	101665	12853	13428	12,64	13,21	25,85	-0,57
2	2003	Enero	101090	13378	11232	13,23	11,11	24,34	2,12
2		Febrero	103236	10953	9921	10,61	9,61	20,22	1
2		Marzo	104268	12993	11508	12,46	11,04	23,5	1,42
2		Abril	105753	11853	11031	11,21	10,43	21,64	0,78
2		Mayo	106575	12651	12566	11,87	11,79	23,66	0,08
2		Junio	106660	14818	13789	13,89	12,93	26,82	0,96
2		Julio	107689	11531	11421	10,71	10,61	21,31	0,1
2		Agosto	107799	10905	11137	10,12	10,33	20,45	-0,22
2		Septiembre	107567	15078	13693	14,02	12,73	26,75	1,29
2		Octubre	108952	13915	13069	12,77	12	24,77	0,78
2		Noviembre	109798	13618	12000	12,4	10,93	23,33	1,47
2		Diciembre	111416	13318	14985	11,95	13,45	25,4	-1,5
2	2004	Enero	109749	14367	13472	13,09	12,28	25,37	0,82
2		Febrero	110644	13404	11675	12,11	10,55	22,67	1,56
2		Marzo	112373	13784	12573	12,27	11,19	23,45	1,08
2		Abril	113584	12188	12087	10,73	10,64	21,37	0,09
2		Mayo	113685	14421	13764	12,69	12,11	24,79	0,58
2		Junio	114342	15617	16047	13,66	14,03	27,69	-0,38
2		Julio	113912	11944	12777	10,49	11,22	21,7	-0,73
2		Agosto	113079	12294	12063	10,87	10,67	21,54	0,2
2		Septiembre	113310	16285	15344	14,37	13,54	27,91	0,83
2		Octubre	114251	15031	14295	13,16	12,51	25,67	0,64
2		Noviembre	114987	14959	12838	13,01	11,16	24,17	1,84
2		Diciembre	117108	13683	15671	11,68	13,38	25,07	-1,7
2	2005	Enero	115120	15014	14237	13,04	12,37	25,41	0,67
2		Febrero	115897	11969	11949	10,33	10,31	20,64	0,02
2		Marzo	115917	12710	12609	10,96	10,88	21,84	0,09
2		Abril	116018	12068	12112	10,4	10,44	20,84	-0,04
2		Mayo	115974	13978	13504	12,05	11,64	23,7	0,41
2		Junio	116448	14497	15333	12,45	13,17	25,62	-0,72
2		Julio	115612	11468	11793	9,92	10,2	20,12	-0,28
2		Agosto	115287	9571	10975	8,3	9,52	17,82	-1,22
3	2001	Enero	55924	6297	5121	11,26	9,16	20,42	2,1
3		Febrero	57100	4690	4202	8,21	7,36	15,57	0,85
3		Marzo	57588	5090	4800	8,84	8,34	17,17	0,5
3		Abril	57878	5412	4904	9,35	8,47	17,82	0,88
3		Mayo	58386	5788	5116	9,91	8,76	18,68	1,15
3		Junio	59058	6483	6550	10,98	11,09	22,07	-0,11
3		Julio	58991	5735	5083	9,72	8,62	18,34	1,11
3		Agosto	59643	4465	4949	7,49	8,3	15,78	-0,81
3		Septiembre	59159	7848	6761	13,27	11,43	24,69	1,84
3		Octubre	60246	6156	5601	10,22	9,3	19,51	0,92
3		Noviembre	60801	5613	5052	9,23	8,31	17,54	0,92
3		Diciembre	61362	6883	7449	11,22	12,14	23,36	-0,92
3	2002	Enero	60796	6630	5450	10,91	8,96	19,87	1,94
3		Febrero	61976	5328	4750	8,6	7,66	16,26	0,93

Edad	Año	Mes	Stock de altas a principios de mes	Flujo de altas en el mes	Flujo de bajas en el mes	Tasa de entradas al empleo	Tasa de salidas del empleo	Tasa de entradas + Tasa de salidas	Tasa neta de entradas al empleo
3		Marzo	62554	6127	5699	9,79	9,11	18,91	0,68
3		Abril	62982	6157	5435	9,78	8,63	18,41	1,15
3		Mayo	63704	7063	6507	11,09	10,21	21,3	0,87
3		Junio	64260	12803	12190	19,92	18,97	38,89	0,95
3		Julio	64873	5950	5531	9,17	8,53	17,7	0,65
3		Agosto	65292	4964	5840	7,6	8,94	16,55	-1,34
3		Septiembre	64416	8926	7239	13,86	11,24	25,09	2,62
3		Octubre	66103	7811	6820	11,82	10,32	22,13	1,5
3		Noviembre	67094	7036	5990	10,49	8,93	19,41	1,56
3		Diciembre	68140	8160	7964	11,98	11,69	23,66	0,29
3	2003	Enero	68336	8299	6621	12,14	9,69	21,83	2,46
3		Febrero	70014	6613	5919	9,45	8,45	17,9	0,99
3		Marzo	70708	7953	6737	11,25	9,53	20,78	1,72
3		Abril	71924	6918	6258	9,62	8,7	18,32	0,92
3		Mayo	72584	7394	7176	10,19	9,89	20,07	0,3
3		Junio	72802	8965	8700	12,31	11,95	24,26	0,36
3		Julio	73067	6794	6440	9,3	8,81	18,11	0,48
3		Agosto	73421	6806	6619	9,27	9,02	18,28	0,25
3		Septiembre	73608	9610	8659	13,06	11,76	24,82	1,29
3		Octubre	74559	8303	7931	11,14	10,64	21,77	0,5
3		Noviembre	74931	8240	7381	11	9,85	20,85	1,15
3		Diciembre	75790	8717	9417	11,5	12,43	23,93	-0,92
3	2004	Enero	75090	9064	8385	12,07	11,17	23,24	0,9
3		Febrero	75769	8060	7013	10,64	9,26	19,89	1,38
3		Marzo	76816	8213	7542	10,69	9,82	20,51	0,87
3		Abril	77487	7634	7196	9,85	9,29	19,14	0,57
3		Mayo	77925	8725	8353	11,2	10,72	21,92	0,48
3		Junio	78297	9696	10265	12,38	13,11	25,49	-0,73
3		Julio	77728	7125	7464	9,17	9,6	18,77	-0,44
3		Agosto	77389	7974	7466	10,3	9,65	19,95	0,66
3		Septiembre	77897	10693	9795	13,73	12,57	26,3	1,15
3		Octubre	78795	9220	8969	11,7	11,38	23,08	0,32
3		Noviembre	79046	9179	7970	11,61	10,08	21,69	1,53
3		Diciembre	80255	9022	9796	11,24	12,21	23,45	-0,96
3	2005	Enero	79481	9619	9017	12,1	11,34	23,45	0,76
3		Febrero	80083	7484	7513	9,35	9,38	18,73	-0,04
3		Marzo	80054	8043	7985	10,05	9,97	20,02	0,07
3		Abril	80112	7785	7586	9,72	9,47	19,19	0,25
3		Mayo	80311	8625	8189	10,74	10,2	20,94	0,54
3		Junio	80747	9357	9996	11,59	12,38	23,97	-0,79
3		Julio	80108	7030	7105	8,78	8,87	17,64	-0,09
3		Agosto	80033	6466	7010	8,08	8,76	16,84	-0,68
4	2001	Enero	31672	2610	2101	8,24	6,63	14,87	1,61
4		Febrero	32181	2156	1894	6,7	5,89	12,59	0,81
4		Marzo	32443	2302	2175	7,1	6,7	13,8	0,39
4		Abril	32570	2437	2265	7,48	6,95	14,44	0,53
4		Mayo	32742	2693	2344	8,22	7,16	15,38	1,07
4		Junio	33091	3108	3175	9,39	9,59	18,99	-0,2
4		Julio	33024	2710	2314	8,21	7,01	15,21	1,2
4		Agosto	33420	2052	2285	6,14	6,84	12,98	-0,7
4		Septiembre	33187	3761	3228	11,33	9,73	21,06	1,61
4		Octubre	33720	2952	2691	8,75	7,98	16,73	0,77
4		Noviembre	33981	2597	2305	7,64	6,78	14,43	0,86
4		Diciembre	34273	3587	3568	10,47	10,41	20,88	0,06
4	2002	Enero	34292	3073	2456	8,96	7,16	16,12	1,8
4		Febrero	34909	2302	2146	6,59	6,15	12,74	0,45
4		Marzo	35065	2932	2608	8,36	7,44	15,8	0,92
4		Abril	35389	2715	2463	7,67	6,96	14,63	0,71
4		Mayo	35641	3590	2850	10,07	8	18,07	2,08
4		Junio	36381	7269	5745	19,98	15,79	35,77	4,19
4		Julio	37905	2777	2553	7,33	6,74	14,06	0,59
4		Agosto	38129	2322	2716	6,09	7,12	13,21	-1,03
4		Septiembre	37735	4299	3466	11,39	9,19	20,58	2,21
4		Octubre	38568	3965	3161	10,28	8,2	18,48	2,08

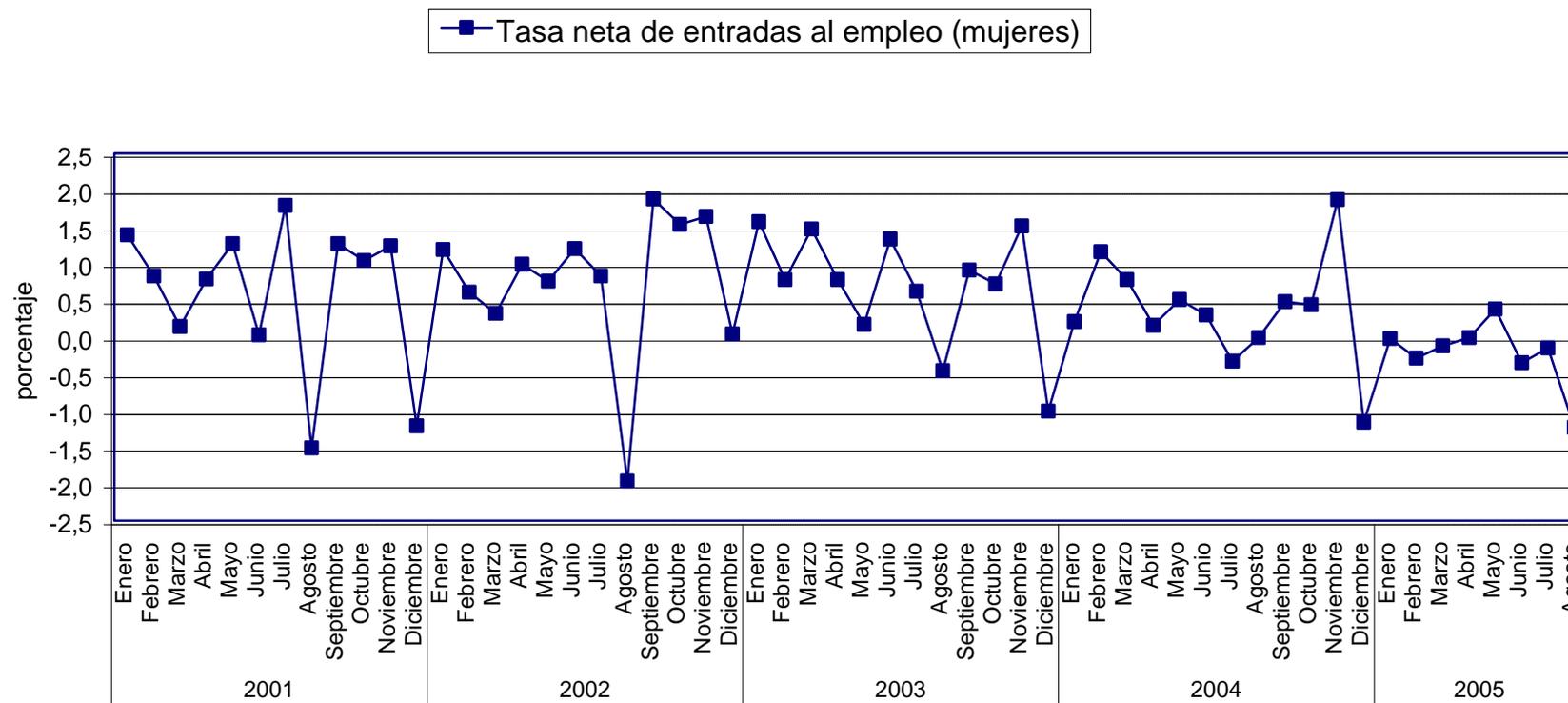
Edad	Año	Mes	Stock de altas a principios de mes	Flujo de altas en el mes	Flujo de bajas en el mes	Tasa de entradas al empleo	Tasa de salidas del empleo	Tasa de entradas + Tasa de salidas	Tasa neta de entradas al empleo
4		Noviembre	39372	3368	2788	8,55	7,08	15,64	1,47
4		Diciembre	39952	4055	3848	10,15	9,63	19,78	0,52
4	2003	Enero	40159	4223	3300	10,52	8,22	18,73	2,3
4		Febrero	41082	3353	2993	8,16	7,29	15,45	0,88
4		Marzo	41442	4087	3435	9,86	8,29	18,15	1,57
4		Abril	42094	3685	3207	8,75	7,62	16,37	1,14
4		Mayo	42572	3777	3639	8,87	8,55	17,42	0,32
4		Junio	42710	4799	4537	11,24	10,62	21,86	0,61
4		Julio	42972	3565	3347	8,3	7,79	16,08	0,51
4		Agosto	43190	3486	3399	8,07	7,87	15,94	0,2
4		Septiembre	43277	4851	4448	11,21	10,28	21,49	0,93
4		Octubre	43680	4206	4053	9,63	9,28	18,91	0,35
4		Noviembre	43833	4117	3637	9,39	8,3	17,69	1,1
4		Diciembre	44313	4459	4766	10,06	10,76	20,82	-0,69
4	2004	Enero	44006	4945	4441	11,24	10,09	21,33	1,15
4		Febrero	44510	4347	3979	9,77	8,94	18,71	0,83
4		Marzo	44878	4386	4168	9,77	9,29	19,06	0,49
4		Abril	45096	4259	4190	9,44	9,29	18,74	0,15
4		Mayo	45165	4678	4454	10,36	9,86	20,22	0,5
4		Junio	45389	5644	5634	12,43	12,41	24,85	0,02
4		Julio	45399	4067	4169	8,96	9,18	18,14	-0,22
4		Agosto	45297	4302	3973	9,5	8,77	18,27	0,73
4		Septiembre	45626	5696	5306	12,48	11,63	24,11	0,85
4		Octubre	46016	4815	4688	10,46	10,19	20,65	0,28
4		Noviembre	46143	4794	4150	10,39	8,99	19,38	1,4
4		Diciembre	46787	4895	5249	10,46	11,22	21,68	-0,76
4	2005	Enero	46433	5325	4893	11,47	10,54	22,01	0,93
4		Febrero	46865	4193	4350	8,95	9,28	18,23	-0,34
4		Marzo	46708	4548	4478	9,74	9,59	19,32	0,15
4		Abril	46778	4449	4284	9,51	9,16	18,67	0,35
4		Mayo	46943	4929	4655	10,5	9,92	20,42	0,58
4		Junio	47217	5714	5850	12,1	12,39	24,49	-0,29
4		Julio	47081	4256	4220	9,04	8,96	18	0,08
4		Agosto	47117	3616	3883	7,67	8,24	15,92	-0,57
5	2001	Enero	9509	820	633	8,62	6,66	15,28	1,97
5		Febrero	9696	652	562	6,72	5,8	12,52	0,93
5		Marzo	9786	709	648	7,25	6,62	13,87	0,62
5		Abril	9847	773	693	7,85	7,04	14,89	0,81
5		Mayo	9927	771	701	7,77	7,06	14,83	0,71
5		Junio	9997	911	941	9,11	9,41	18,53	-0,3
5		Julio	9967	731	642	7,33	6,44	13,78	0,89
5		Agosto	10056	544	656	5,41	6,52	11,93	-1,11
5		Septiembre	9944	1115	896	11,21	9,01	20,22	2,2
5		Octubre	10163	778	760	7,66	7,48	15,13	0,18
5		Noviembre	10181	647	620	6,35	6,09	12,44	0,27
5		Diciembre	10208	1123	945	11	9,26	20,26	1,74
5	2002	Enero	10386	832	625	8,01	6,02	14,03	1,99
5		Febrero	10593	696	647	6,57	6,11	12,68	0,46
5		Marzo	10642	910	756	8,55	7,1	15,65	1,45
5		Abril	10796	826	708	7,65	6,56	14,21	1,09
5		Mayo	10914	1064	827	9,75	7,58	17,33	2,17
5		Junio	11151	1898	1415	17,02	12,69	29,71	4,33
5		Julio	11634	808	709	6,95	6,09	13,04	0,85
5		Agosto	11733	717	797	6,11	6,79	12,9	-0,68
5		Septiembre	11653	1254	1023	10,76	8,78	19,54	1,98
5		Octubre	11884	1191	872	10,02	7,34	17,36	2,68
5		Noviembre	12203	1074	787	8,8	6,45	15,25	2,35
5		Diciembre	12490	1427	1157	11,43	9,26	20,69	2,16
5	2003	Enero	12760	1539	1067	12,06	8,36	20,42	3,7
5		Febrero	13232	1212	983	9,16	7,43	16,59	1,73
5		Marzo	13461	1450	1115	10,77	8,28	19,06	2,49
5		Abril	13796	1242	1041	9	7,55	16,55	1,46
5		Mayo	13997	1355	1140	9,68	8,14	17,83	1,54
5		Junio	14212	1531	1418	10,77	9,98	20,75	0,8

Edad	Año	Mes	Stock de altas a principios de mes	Flujo de altas en el mes	Flujo de bajas en el mes	Tasa de entradas al empleo	Tasa de salidas del empleo	Tasa de entradas + Tasa de salidas	Tasa neta de entradas al empleo
5		Julio	14325	1255	1030	8,76	7,19	15,95	1,57
5		Agosto	14550	1152	1055	7,92	7,25	15,17	0,67
5		Septiembre	14647	1635	1332	11,16	9,09	20,26	2,07
5		Octubre	14950	1376	1290	9,2	8,63	17,83	0,58
5		Noviembre	15036	1324	1217	8,81	8,09	16,9	0,71
5		Diciembre	15143	1598	1639	10,55	10,82	21,38	-0,27
5	2004	Enero	15102	1656	1502	10,97	9,95	20,91	1,02
5		Febrero	15256	1481	1419	9,71	9,3	19,01	0,41
5		Marzo	15318	1482	1392	9,67	9,09	18,76	0,59
5		Abril	15408	1419	1416	9,21	9,19	18,4	0,02
5		Mayo	15411	1610	1544	10,45	10,02	20,47	0,43
5		Junio	15477	1883	1900	12,17	12,28	24,44	-0,11
5		Julio	15460	1426	1391	9,22	9	18,22	0,23
5		Agosto	15495	1469	1396	9,48	9,01	18,49	0,47
5		Septiembre	15568	1907	1750	12,25	11,24	23,49	1,01
5		Octubre	15725	1554	1542	9,88	9,81	19,69	0,08
5		Noviembre	15737	1495	1365	9,5	8,67	18,17	0,83
5		Diciembre	15867	1703	1676	10,73	10,56	21,3	0,17
5	2005	Enero	15894	1668	1510	10,49	9,5	19,99	0,99
5		Febrero	16052	1383	1455	8,62	9,06	17,68	-0,45
5		Marzo	15980	1484	1570	9,29	9,82	19,11	-0,54
5		Abril	15894	1423	1448	8,95	9,11	18,06	-0,16
5		Mayo	15869	1639	1600	10,33	10,08	20,41	0,25
5		Junio	15908	1854	1992	11,65	12,52	24,18	-0,87
5		Julio	15770	1312	1325	8,32	8,4	16,72	-0,08
5		Agosto	15757	1136	1270	7,21	8,06	15,27	-0,85

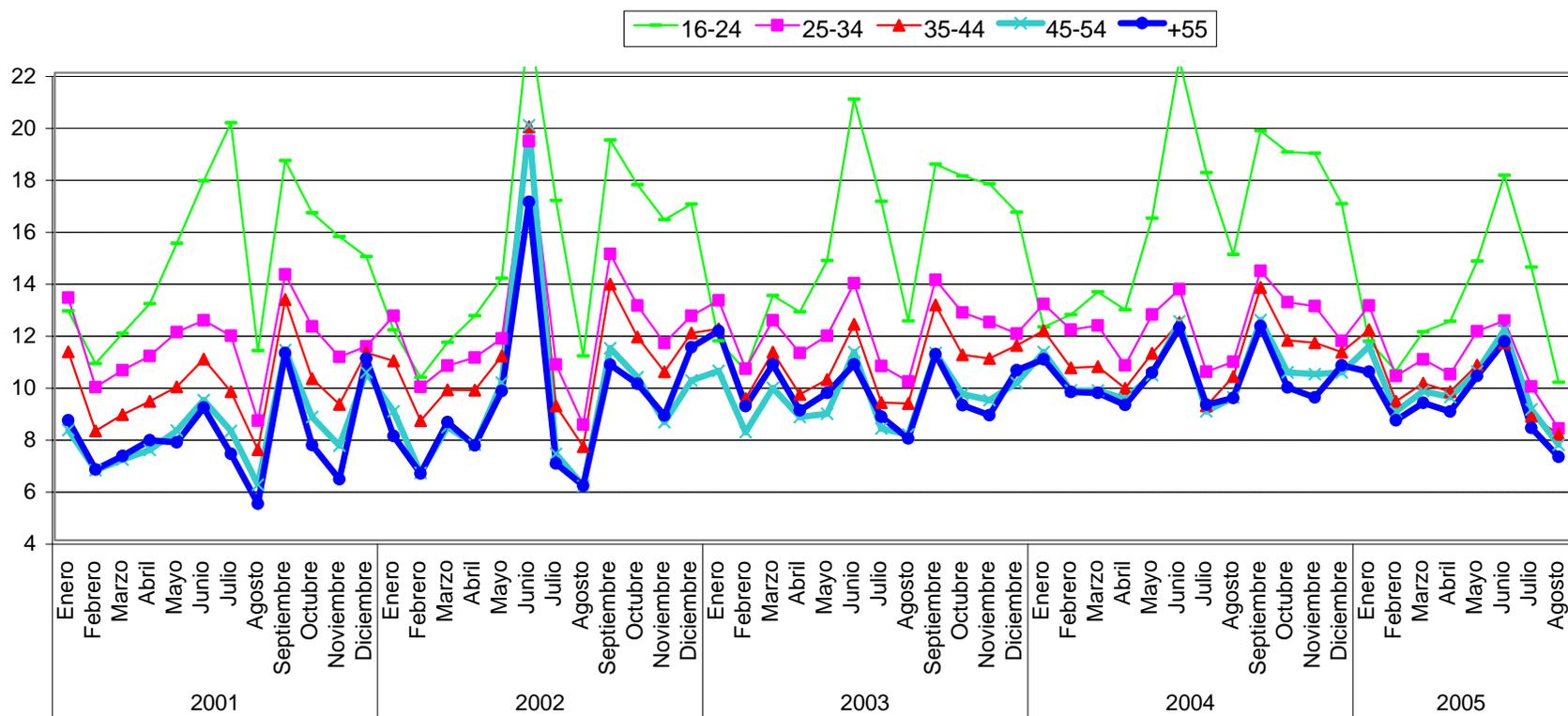
**Gráfico A4.1b. Tasas de entradas y salidas del empleo (España - Mujeres)**



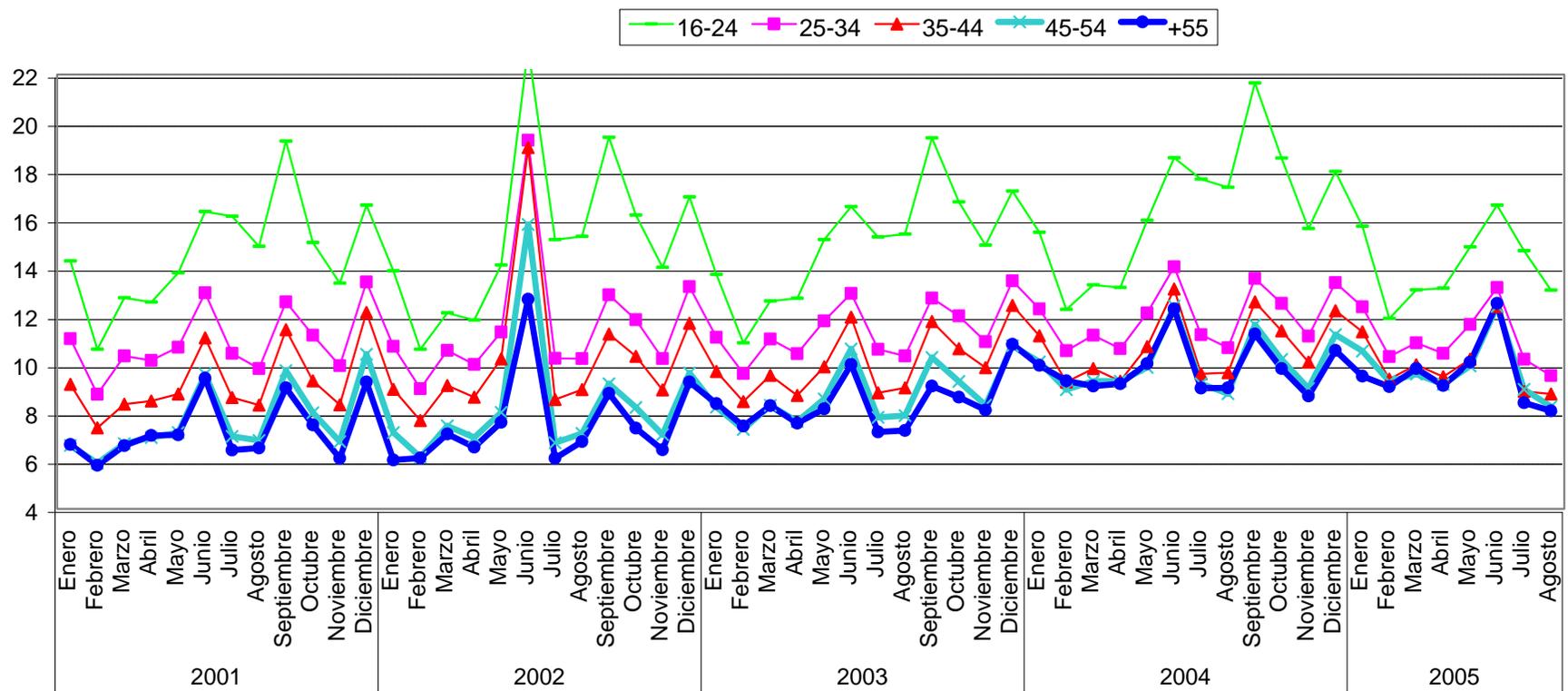
**Gráfico A4.2b. Tasas netas de entradas al empleo (España)**



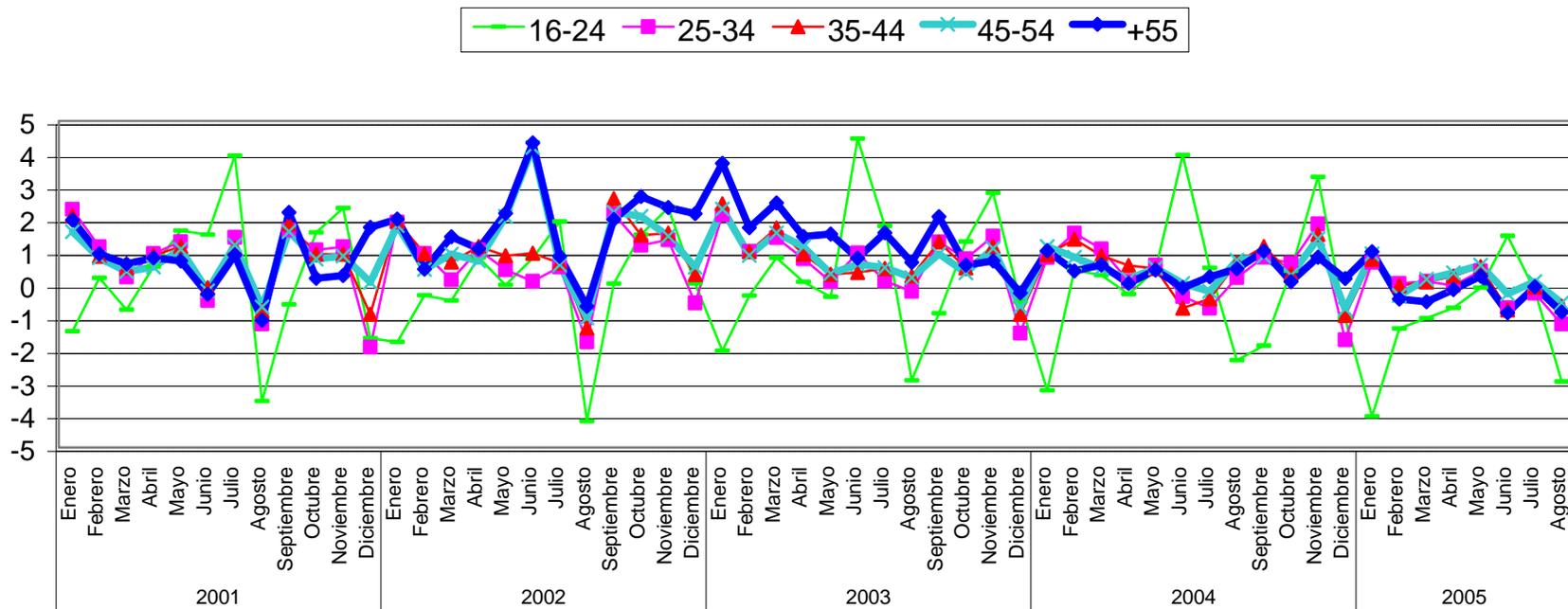
**Gráfico A4.3b. Tasas de entradas al empleo por edades (España - Mujeres)**



**Gráfico A4.4b. Tasas de salidas del empleo por edades (España - Mujeres)**



**Gráfico A4.5b. Tasas netas de entradas al empleo por edades (España - Mujeres)**



**Anexo de cuadros y gráficos al Apéndice 4.B**  
**Movilidad salarial en España por grupos de edad -**  
**hombres**

Cuadro A4.1a Movilidad salarial relativa entre marzo de 2002 y marzo de 2005. (Hombres 35-44)

Cuadro A4.2a Movilidad salarial relativa entre marzo de 2002 y marzo de 2005. (Hombres 45-54)

Cuadro A4.3a Movilidad salarial relativa entre marzo de 2002 y marzo de 2005. (Hombres 55 o más)

**Cuadro A4.aa Movilidad salarial relativa entre marzo de 2002 y marzo de 2005. (Hombres 35-44)**

Cuartil en 2002	Cuartil en 2005				Total
	1º	2º	3º	4º	
1º	8013	2475	842	306	11636
	<b>68,86</b>	<b>21,27</b>	<b>7,24</b>	<b>2,63</b>	<b>100,00</b>
	658,31 705,02	672,27 1070,14	608,41 1512,22	467,81 2280,12	652,66 882,51
2º	3068	8755	2030	283	14136
	<b>21,70</b>	<b>61,93</b>	<b>14,36</b>	<b>2,00</b>	<b>100,00</b>
	980,56 770,44	1030,72 1090,62	1056,94 1455,43	1039,75 2251,93	1023,78 1096,77
3º	899	2518	10233	1528	15178
	<b>5,92</b>	<b>16,59</b>	<b>67,42</b>	<b>10,07</b>	<b>100,00</b>
	1434,80 620,15	1310,84 1168,64	1470,56 1550,23	1582,88 2186,70	1453,25 1495,91
4º	430	317	1853	15627	18227
	<b>2,36</b>	<b>1,74</b>	<b>10,17</b>	<b>85,74</b>	<b>100,00</b>
	2233,62 489,95	2168,59 1114,08	2062,63 1734,44	2354,22 2379,41	2318,50 2247,26
Total	12410	14065	14958	17744	59177
	<b>20,97</b>	<b>23,77</b>	<b>25,28</b>	<b>29,98</b>	<b>100,00</b>
	848,81 707,59	1043,43 1101,51	1439,24 1558,05	2234,30 2359,07	1459,74 1511,37

Notas: La primera cifra de cada cruce es el número de personas, la segunda su distribución porcentual, la tercera y cuarta cifra son la media de la base de cotización por contingencias comunes en marzo de 2002 y 2005, respectivamente. Se consideran sólo a

**Cuadro A4.2a Movilidad salarial relativa entre marzo de 2002 y marzo de 2005. (Hombres 45-54 -)**

Cuartil en 2002	Cuartil en 2005				Total
	1º	2º	3º	4º	
1º	5569	1186	444	195	7394
	<b>75,32</b>	<b>16,04</b>	<b>6,00</b>	<b>2,64</b>	<b>100,00</b>
	629,09 672,57	661,68 1071,45	585,51 1504,03	459,68 2295,09	627,23 829,27
2º	1819	4681	954	107	7561
	<b>24,06</b>	<b>61,91</b>	<b>12,62</b>	<b>1,42</b>	<b>100,00</b>
	980,09 759,61	1030,03 1089,33	1060,64 1448,43	1048,96 2222,81	1022,14 1071,36
3º	681	1493	5802	715	8691
	<b>7,84</b>	<b>17,18</b>	<b>66,76</b>	<b>8,23</b>	<b>100,00</b>
	1451,69 568,35	1303,38 1169,77	1479,89 1548,12	1594,90 2184,69	1456,82 1458,72
4º	980	185	1124	9587	11876
	<b>8,25</b>	<b>1,56</b>	<b>9,46</b>	<b>80,73</b>	<b>100,00</b>
	2263,43 470,78	2194,71 1118,18	2051,13 1734,31	2357,10 2368,36	2317,88 2132,28
Total	9049	7545	8324	10604	35522
	<b>25,47</b>	<b>21,24</b>	<b>23,43</b>	<b>29,85</b>	<b>100,00</b>
	938,55 660,37	1054,78 1103,14	1461,27 1559,48	2257,61 2353,16	1479,49 1470,44

Notas: La primera cifra de cada cruce es el número de personas, la segunda su distribución porcentual, la tercera y cuarta cifra son la media de la base de cotización por contingencias comunes en marzo de 2002 y 2005, respectivamente. Se consideran sólo a

**Cuadro A4.3a Movilidad salarial relativa entre marzo de 2002 y marzo de 2005. (Hombres 55 o más)**

Cuartil en 2002	Cuartil en 2005				Total
	1º	2º	3º	4º	
1º	2110	310	95	38	2553
	<b>82,65</b>	<b>12,14</b>	<b>3,72</b>	<b>1,49</b>	<b>100,00</b>
	595,66 613,60	626,03 1067,56	576,31 1483,49	413,18 2270,52	595,91 725,76
2º	627	1204	251	29	2111
	<b>29,70</b>	<b>57,03</b>	<b>11,89</b>	<b>1,37</b>	<b>100,00</b>
	986,38 705,68	1033,58 1087,89	1066,82 1433,00	1024,83 2253,62	1023,39 1031,42
3º	371	358	1217	136	2082
	<b>17,82</b>	<b>17,20</b>	<b>58,45</b>	<b>6,53</b>	<b>100,00</b>
	1484,22 472,33	1307,22 1160,54	1465,01 1522,05	1559,13 2193,07	1447,45 1316,67
4º	432	48	239	1592	2311
	<b>18,69</b>	<b>2,08</b>	<b>10,34</b>	<b>68,89</b>	<b>100,00</b>
	2230,04 460,95	2272,59 1140,53	2132,42 1703,87	2370,31 2367,17	2317,46 1916,76
Total	3540	1920	1802	1795	9057
	<b>39,09</b>	<b>21,20</b>	<b>19,90</b>	<b>19,82</b>	<b>100,00</b>
	957,43 596,48	1049,78 1099,47	1451,22 1531,73	2245,68 2350,10	1330,57 1236,74

Notas: La primera cifra de cada cruce es el número de personas, la segunda su distribución porcentual, la tercera y cuarta cifra son la media de la base de cotización por contingencias comunes en marzo de 2002 y 2005, respectivamente. Se consideran sólo a

**Anexo de cuadros y gráficos al Apéndice 4.B**  
**Movilidad salarial en España por grupos de edad -**  
**mujeres**

Cuadro A4.1b Movilidad salarial relativa entre marzo de 2002 y marzo de 2005. (Hombres 35-44)

Cuadro A4.2b Movilidad salarial relativa entre marzo de 2002 y marzo de 2005. (Hombres 45-54)

Cuadro A4.3b Movilidad salarial relativa entre marzo de 2002 y marzo de 2005. (Hombres 55 o más)

**Cuadro A4.1b Movilidad salarial relativa entre marzo de 2002 y marzo de 2005. (Mujeres 35-44)**

Cuartil en 2002	Cuartil en 2005				Total
	1º	2º	3º	4º	
1º	6310	1579	625	197	8711
	<b>72,44</b>	<b>18,13</b>	<b>7,17</b>	<b>2,26</b>	<b>100,00</b>
	388,32 432,83	428,35 860,65	413,26 1212,82	355,67 2035,20	396,63 602,58
2º	1769	4717	1030	187	7703
	<b>22,97</b>	<b>61,24</b>	<b>13,37</b>	<b>2,43</b>	<b>100,00</b>
	768,74 535,56	825,76 871,36	850,54 1207,23	832,04 1981,81	816,13 866,11
3º	520	1399	6839	773	9531
	<b>5,46</b>	<b>14,68</b>	<b>71,76</b>	<b>8,11</b>	<b>100,00</b>
	1140,66 472,29	1061,24 955,71	1192,20 1265,56	1258,26 1860,09	1175,52 1225,01
4º	229	183	1317	9902	11631
	<b>1,97</b>	<b>1,57</b>	<b>11,32</b>	<b>85,13</b>	<b>100,00</b>
	1900,38 401,25	1884,39 903,03	1686,63 1412,59	2083,17 2145,83	2031,54 2008,90
Total	8828	7878	9811	11059	37576
	<b>23,49</b>	<b>20,97</b>	<b>26,11</b>	<b>29,43</b>	<b>100,00</b>
	548,09 454,92	812,52 884,92	1173,08 1275,81	1973,58 2121,11	1186,25 1249,78

Notas: La primera cifra de cada cruce es el número de personas, la segunda su distribución porcentual, la tercera y cuarta cifra son la media de la base de cotización por contingencias comunes en marzo de 2002 y 2005, respectivamente. Se consideran sólo a

**Cuadro A4.2b Movilidad salarial relativa entre marzo de 2002 y marzo de 2005. (Mujeres 45-54)**

Cuartil en 2002	Cuartil en 2005				Total
	1º	2º	3º	4º	
1º	4336	670	221	84	5311
	<b>81,64</b>	<b>12,62</b>	<b>4,16</b>	<b>1,58</b>	<b>100,00</b>
	398,64 436,16	437,93 858,04	416,67 1210,57	318,50 2016,92	403,08 546,61
2º	919	2536	341	43	3839
	<b>23,94</b>	<b>66,06</b>	<b>8,88</b>	<b>1,12</b>	<b>100,00</b>
	762,94 552,67	823,54 866,02	862,22 1188,89	826,11 2043,71	812,50 832,88
3º	292	708	2920	261	4181
	<b>6,98</b>	<b>16,93</b>	<b>69,84</b>	<b>6,24</b>	<b>100,00</b>
	1141,16 487,63	1048,77 967,44	1192,47 1266,52	1269,74 1853,04	1169,38 1198,09
4º	283	68	461	3627	4439
	<b>6,38</b>	<b>1,53</b>	<b>10,39</b>	<b>81,71</b>	<b>100,00</b>
	2064,70 467,51	1906,87 907,32	1693,25 1426,67	2095,56 2139,69	2048,92 1940,16
Total	5830	3982	3943	4015	17770
	<b>32,81</b>	<b>22,41</b>	<b>22,19</b>	<b>22,59</b>	<b>100,00</b>
	574,13 458,63	817,21 883,42	1178,97 1275,39	1991,10 2117,46	1082,96 1109,85

Notas: La primera cifra de cada cruce es el número de personas, la segunda su distribución porcentual, la tercera y cuarta cifra son la media de la base de cotización por contingencias comunes en marzo de 2002 y 2005, respectivamente. Se consideran sólo a

**Cuadro A4.3b Movilidad salarial relativa entre marzo de 2002 y marzo de 2005. (Mujeres 55 o más)**

Cuartil en 2002	Cuartil en 2005				Total
	1º	2º	3º	4º	
1º	1294	104	35	10	1443
	<b>89,67</b>	<b>7,21</b>	<b>2,43</b>	<b>0,69</b>	<b>100,00</b>
	388,16 417,47	451,70 855,35	421,29 1176,09	354,74 2130,60	393,31 479,30
2º	237	477	52	10	776
	<b>30,54</b>	<b>61,47</b>	<b>6,70</b>	<b>1,29</b>	<b>100,00</b>
	771,94 544,94	827,80 862,44	864,41 1188,33	827,95 1846,25	813,19 799,99
3º	84	124	497	27	732
	<b>11,48</b>	<b>16,94</b>	<b>67,90</b>	<b>3,69</b>	<b>100,00</b>
	1141,70 476,44	1037,49 968,10	1194,18 1250,73	1312,76 1834,46	1165,99 1135,53
4º	68	10	97	432	607
	<b>11,20</b>	<b>1,65</b>	<b>15,98</b>	<b>71,17</b>	<b>100,00</b>
	2059,55 460,21	1888,09 830,76	1638,79 1408,64	2070,15 2099,44	1997,03 1784,51
Total	1683	715	681	479	3558
	<b>47,30</b>	<b>20,10</b>	<b>19,14</b>	<b>13,46</b>	<b>100,00</b>
	547,34 440,09	824,29 879,29	1192,60 1264,62	1965,71 2079,87	917,45 906,92

Notas: La primera cifra de cada cruce es el número de personas, la segunda su distribución porcentual, la tercera y cuarta cifra son la media de la base de cotización por contingencias comunes en marzo de 2002 y 2005, respectivamente. Se consideran sólo a

## **Apéndice 5. Los flujos de entradas y salidas en las pensiones de los trabajadores de más edad**

En este apéndice queremos presentar algunos resultados basados en la Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL) que tratan de medir la salida del mercado de trabajo de los trabajadores de más edad, bien sea hacia una pensión de invalidez o de jubilación.

Medimos los flujos a lo largo del año 2004. Consideramos diferentes situaciones de los trabajadores en cada mes del citado año. Además, distinguimos entre considerar todas las ocurrencias de alta a lo largo del año o sólo considerar la primera de ellas. A estos efectos hay que tener en cuenta que los trabajadores entran y salen del empleo varias veces a lo largo del año (Véase el apéndice 4 sobre las entradas y salidas en el empleo).

En primer lugar, calculamos el “stock de altas” como el número de trabajadores que se encuentran en “alta” en un momento dado. En el cuadro 1 consideramos todas las ocurrencias de altas en 2004. En el cuadro 2 sólo las ocurrencias de trabajadores que estaban de alta en algún momento de 2004. Asimismo, para en relación con la pensión e invalidez repetimos estos cuadros pero sólo considerando la primera ocurrencia de cada trabajador entre las que haya tenido a lo largo de 2004.

Cuando queremos estudiar los trabajadores que estaban de alta en 2004, restringimos la muestra a los que estaban de alta según la primera ocurrencia. Cada ocurrencia es delimitada por una fecha de alta y una fecha de baja. La fecha de baja se refiere al día, mes y año en que el trabajador dejó de estar empleado con un cierto contrato, es decir, es la fecha de final de contrato.

## **Flujos de entradas y de salidas en pensiones de incapacidad o jubilación**

La tasa de entrada en la pensión se calcula como el número total de trabajadores que inicia una pensión de invalidez a lo largo del año 2004 dividido por el número de trabajadores que estaban en la situación laboral considerada en enero de 2004. Si la muestra se refiere a personas que estaban en cualquier situación laboral en cualquier momento de 2004, el denominador es la suma de las personas que están en alta, en baja1 o en baja2. La diferencia entre baja1 y baja2 es que baja2 se refiere a personas cuya baja considerada es la última de todas las que aparecen en la muestra. Los trabajadores incluidos en baja1 son los que tienen un alta más tarde, es decir, son trabajadores para los que observamos una nueva ocurrencia de empleo, en 2004 o 2005. Por ello, la mayoría de los trabajadores con baja tipo 2 ya han abandonado la actividad definitivamente o llevan mucho tiempo alejados del mercado de trabajo y es poco probable que vuelvan al empleo.

**Apéndice 5.A Los flujos de entradas y salidas en las pensiones de invalidez de los trabajadores de más edad**

Cuadro A5.1a Pensión de invalidez - Todos los trabajadores varones - Año 2004

Cuadro A5.2a Pensión de invalidez - Todos los trabajadores varones en la muestra que estuvieron de alta en algún momento del año 2004

Cuadro A5.3a Primera ocurrencia (enero de 2004) de todos los trabajadores varones en la muestra

Cuadro A5.4a Primera ocurrencia de todos los trabajadores varones que tuvieron algún alta en 2004

Cuadro A5.1b Pensión de invalidez - Todos los trabajadores mujeres - Año 2004

Cuadro A5.2b Pensión de invalidez - Todos los trabajadores mujeres en la muestra que estuvieron de alta en algún momento del año 2004

Cuadro A5.3b Primera ocurrencia (enero de 2004) de todos los trabajadores mujeres en la muestra

Cuadro A5.4b Primera ocurrencia de todos los trabajadores mujeres que tuvieron algún alta en 2004

**Cuadro A5.1a Pensión de invalidez - Todos los trabajadores varones - Año 2004**

Mes	Grupo de edad	Stock de "altas"	Stock de "bajas 1"	Stock de "bajas 2"	Stock de altas en Pens. de Incap.	Entra en Pens. de Incap.	Sale de Pens. de Incap.	Entrada neta a la Pens. de Incap.	Proporción	Tasa de entrada (%)	Tasa de salida (%)
1	35-44	120068	12756	2058	3949	31	0	31	2,93		
2	35-44	121669	10919	2232	3976	37	13	24	2,95		
3	35-44	122262	10168	2444	4021	52	4	48	2,98		
4	35-44	122555	9707	2644	4048	31	5	26	3,00		
5	35-44	122351	9692	2814	4096	53	6	47	3,04		
6	35-44	122981	8899	3042	4126	38	6	32	3,06		
7	35-44	122700	8796	3280	4154	30	2	28	3,08		
8	35-44	121840	9403	3501	4167	16	3	13	3,09		
9	35-44	122068	8992	3800	4189	23	1	22	3,11		
10	35-44	122585	8333	4132	4220	37	6	31	3,12		
11	35-44	122425	8240	4442	4231	19	8	11	3,13		
12	35-44	123449	7144	4730	4240	17	8	9	3,13		
Acumulado						353	62	291		0,2617	0,0460
1	45-54	92274	7474	4919	7280	39	1	38	6,96		
2	45-54	92941	6579	5067	7328	54	5	49	7,01		
3	45-54	93242	6112	5215	7398	78	12	66	7,07		
4	45-54	93288	5914	5368	7438	59	16	43	7,11		
5	45-54	93211	5806	5532	7465	38	11	27	7,14		
6	45-54	93508	5428	5692	7475	35	24	11	7,14		
7	45-54	93397	5262	5907	7509	49	16	33	7,18		
8	45-54	92974	5495	6097	7543	51	18	33	7,21		
9	45-54	93106	5215	6292	7576	45	11	34	7,24		
10	45-54	93270	4896	6508	7612	62	25	37	7,27		
11	45-54	93172	4806	6731	7629	32	15	17	7,29		
12	45-54	93625	4188	6971	7636	24	17	7	7,29		
Acumulado						527	170	357		0,5035	0,1624
1	55-64	65611	3322	17210	12087	70	0	70	14,03		
2	55-64	65649	2895	17534	12152	77	14	63	14,12		
3	55-64	65464	2698	17842	12235	105	21	84	14,23		
4	55-64	65104	2651	18228	12305	95	26	69	14,31		
5	55-64	64823	2571	18549	12360	85	29	56	14,38		
6	55-64	64549	2467	18899	12424	105	40	65	14,46		
7	55-64	64202	2419	19244	12479	78	25	53	14,53		
8	55-64	63776	2517	19576	12507	56	27	29	14,57		
9	55-64	63661	2361	19840	12573	90	25	65	14,64		
10	55-64	63461	2219	20170	12640	91	23	68	14,72		
11	55-64	63203	2115	20508	12665	56	31	25	14,76		
12	55-64	63069	1949	20819	12646	19	40	-21	14,73		
Acumulado						857	301	556		0,9949	0,3494

**Cuadro A5.2a Pensión de invalidez - Todos los trabajadores varones en la muestra que estuvieron de alta en algún momento del año 2004**

Mes	Grupo de edad	Stock de "altas"	Stock de "bajas 1"	Stock de "bajas 2"	Stock de altas en Pens. de Incap.	Entra en Pens. de Incap.	Sale de Pens. de Incap.	Entrada neta a la Pens. de Incap.	Proporción	Tasa de entrada (%)	Tasa de salida (%)
1	35-44	120068	0	0	1638	19	0	19	1,36		
2	35-44	121669	1936	154	1654	21	6	15	1,36		
3	35-44	122262	2732	334	1683	31	1	30	1,38		
4	35-44	122555	3266	509	1701	18	0	18	1,39		
5	35-44	122351	3926	658	1732	32	2	30	1,42		
6	35-44	122981	3870	848	1757	28	2	26	1,43		
7	35-44	122700	4479	1061	1773	17	1	16	1,44		
8	35-44	121840	5419	1244	1781	10	2	8	1,46		
9	35-44	122068	5405	1510	1793	12	0	12	1,47		
10	35-44	122585	5111	1795	1821	30	2	28	1,49		
11	35-44	122425	5292	2037	1833	13	1	12	1,50		
12	35-44	123449	4609	2284	1843	12	2	10	1,49		
						224	19	205		0,1866	0,0158
1	45-54	92274	0	0	2021	20	0	20	2,19		
2	45-54	92941	1127	137	2045	27	3	24	2,20		
3	45-54	93242	1547	278	2086	45	7	38	2,24		
4	45-54	93288	1937	420	2117	37	3	34	2,27		
5	45-54	93211	2263	570	2143	27	1	26	2,30		
6	45-54	93508	2302	720	2163	23	3	20	2,31		
7	45-54	93397	2527	919	2196	35	3	32	2,35		
8	45-54	92974	2980	1090	2234	44	6	38	2,40		
9	45-54	93106	2976	1268	2269	38	2	36	2,44		
10	45-54	93270	2947	1467	2305	41	5	36	2,47		
11	45-54	93172	2996	1655	2327	28	6	22	2,50		
12	45-54	93625	2599	1865	2338	17	6	11	2,50		
						362	45	317		0,3923	0,0488
1	55-64	65611	0	0	1314	42	0	42	2,00		
2	55-64	65649	493	314	1368	59	7	52	2,08		
3	55-64	65464	654	614	1451	87	2	85	2,22		
4	55-64	65104	844	991	1530	79	2	77	2,35		
5	55-64	64823	955	1308	1591	65	2	63	2,45		
6	55-64	64549	1037	1644	1668	80	3	77	2,58		
7	55-64	64202	1158	1981	1726	63	6	57	2,69		
8	55-64	63776	1350	2294	1766	45	4	41	2,77		
9	55-64	63661	1298	2554	1843	81	6	75	2,90		
10	55-64	63461	1256	2872	1917	79	4	75	3,02		
11	55-64	63203	1273	3187	1960	50	7	43	3,10		
12	55-64	63069	1190	3493	1962	14	13	1	3,11		
						702	56	646		1,0699	0,0854

**Cuadro A5.3a Primera ocurrencia (enero de 2004) de todos los trabajadores varones en la muestra**

Mes	Grupo de edad	Stock de "altas"	Stock de "bajas 1"	Stock de "bajas 2"	Stock de altas en Pens. de Incap.	Entra en Pens. de Incap.	Sale de Pens. de Incap.	Entrada neta a la Pens. de Incap.	Proporción	Tasa de entrada (%)	Tasa de salida (%)
1	35-44	111785	10855	2057	2753	23	0	23	2,21		
2	35-44	106900	8434	2212	2778	27	3	24	2,36		
3	35-44	103186	7328	2359	2805	32	4	28	2,49		
4	35-44	100010	6476	2489	2827	26	5	21	2,59		
5	35-44	97551	5977	2602	2861	37	3	34	2,70		
6	35-44	95225	5029	2735	2881	25	4	21	2,80		
7	35-44	92734	4450	2864	2905	26	2	24	2,90		
8	35-44	91073	4064	2975	2915	13	3	10	2,97		
9	35-44	89622	3560	3117	2935	21	1	20	3,05		
10	35-44	87985	2907	3256	2961	31	5	26	3,15		
11	35-44	86852	2445	3357	2970	16	7	9	3,21		
12	35-44	85807	1921	3452	2976	12	6	6	3,26		
						266	43	223		0,2133	0,0345
1	45-54	86335	6031	4915	5789	31	1	30	5,95		
2	45-54	83525	4855	5052	5824	39	3	36	6,23		
3	45-54	81380	4240	5181	5874	56	8	48	6,47		
4	45-54	79443	3816	5287	5903	46	16	30	6,67		
5	45-54	77910	3490	5403	5930	37	10	27	6,83		
6	45-54	76396	3047	5517	5945	31	15	16	7,00		
7	45-54	74961	2644	5650	5974	43	15	28	7,18		
8	45-54	73956	2386	5758	6000	41	15	26	7,31		
9	45-54	73080	2102	5858	6028	39	11	28	7,44		
10	45-54	72115	1734	5965	6056	51	22	29	7,59		
11	45-54	71451	1421	6060	6070	28	14	14	7,69		
12	45-54	70792	1127	6172	6076	19	13	6	7,78		
						430	142	288		0,4420	0,1460
1	55-64	60159	2444	17197	11481	67	0	67	14,39		
2	55-64	58493	1987	17492	11542	69	10	59	14,80		
3	55-64	57214	1772	17770	11611	90	20	70	15,13		
4	55-64	55885	1651	18116	11665	79	26	53	15,42		
5	55-64	54868	1499	18363	11715	78	27	51	15,68		
6	55-64	53849	1340	18650	11759	85	40	45	15,93		
7	55-64	52700	1215	18923	11811	73	22	51	16,22		
8	55-64	51886	1098	19162	11836	51	26	25	16,41		
9	55-64	51219	954	19351	11887	75	25	50	16,62		
10	55-64	50433	830	19589	11940	77	23	54	16,85		
11	55-64	49794	688	19800	11955	45	30	15	17,01		
12	55-64	49126	594	20017	11939	18	36	-18	17,12		
						740	285	455		0,9273	0,3571

**Cuadro A5.4a Primera ocurrencia de todos los trabajadores varones que tuvieron algún alta en 2004**

Mes	Grupo de edad	Stock de "altas"	Stock de "bajas 1"	Stock de "bajas 2"	Stock de altas en Pens. de Incap.	Entra en Pens. de Incap.	Sale de Pens. de Incap.	Entrada neta a la Pens. de Incap.	Proporción	Tasa de entrada (%)	Tasa de salida (%)
1	35-44	113265	0	0	1009	16	0	16	0,89		
2	35-44	111816	1602	151	1023	16	3	13	0,91		
3	35-44	108748	2081	323	1042	21	1	20	0,96		
4	35-44	105659	2355	483	1058	16	0	16	1,00		
5	35-44	103119	2625	615	1079	22	2	20	1,05		
6	35-44	100800	2341	766	1098	21	1	20	1,09		
7	35-44	98236	2509	941	1113	16	1	15	1,13		
8	35-44	96259	2699	1081	1119	8	2	6	1,16		
9	35-44	94533	2561	1278	1129	10	0	10	1,19		
10	35-44	92697	2272	1467	1153	26	2	24	1,24		
11	35-44	91362	2194	1603	1162	10	1	9	1,27		
12	35-44	90202	1889	1750	1169	9	2	7	1,30		
						175	15	160		0,1545	0,0132
1	45-54	87124	0	0	1348	16	0	16	1,55		
2	45-54	86103	859	134	1369	23	2	21	1,59		
3	45-54	84312	1105	270	1399	32	4	28	1,66		
4	45-54	82456	1298	400	1425	31	3	28	1,73		
5	45-54	80946	1408	536	1450	26	1	25	1,79		
6	45-54	79484	1360	667	1468	20	2	18	1,85		
7	45-54	78054	1368	829	1499	33	3	30	1,92		
8	45-54	76924	1425	958	1528	34	5	29	1,99		
9	45-54	75942	1351	1085	1558	33	2	31	2,05		
10	45-54	74857	1282	1236	1591	35	2	33	2,13		
11	45-54	74067	1189	1365	1611	25	5	20	2,18		
12	45-54	73364	1023	1505	1623	16	4	12	2,21		
						308	33	275		0,3535	0,0379
1	55-64	60485	0	0	999	40	0	40	1,65		
2	55-64	59562	372	298	1048	52	5	47	1,76		
3	55-64	58414	430	581	1120	76	2	74	1,92		
4	55-64	57126	518	931	1189	69	2	67	2,08		
5	55-64	56142	541	1200	1247	62	2	60	2,22		
6	55-64	55140	541	1505	1309	65	3	62	2,37		
7	55-64	54003	557	1795	1365	60	5	55	2,53		
8	55-64	53154	571	2049	1400	40	4	36	2,63		
9	55-64	52454	531	2246	1464	68	6	62	2,79		
10	55-64	51614	514	2510	1528	69	4	65	2,96		
11	55-64	50937	498	2737	1564	42	6	36	3,07		
12	55-64	50241	484	2971	1568	13	10	3	3,12		
						616	49	567		1,0184	0,0810

**Curadro A5.1b Pensión de invalidez - Todos los trabajadores mujeres - Año 2004**

Mes	Grupo de edad	Stock de "altas"	Stock de "bajas 1"	Stock de "bajas 2"	Stock de altas en Pens. de Incap.	Entra en Pens. de Incap.	Sale de Pens. de Incap.	Entrada neta a la Pens. de Incap.	Proporción	Tasa de entrada (%)	Tasa de salida (%)
1	35-44	81084	14108	1502	1301	20	0	20	1,35		
2	35-44	81458	13458	1756	1300	11	12	-1	1,34		
3	35-44	82252	12683	2005	1325	29	4	25	1,37		
4	35-44	82719	12214	2262	1342	19	2	17	1,38		
5	35-44	83007	11747	2545	1354	17	5	12	1,39		
6	35-44	83192	11250	2902	1362	15	7	8	1,40		
7	35-44	82505	11294	3309	1370	12	6	6	1,41		
8	35-44	82056	11467	3640	1371	6	3	3	1,41		
9	35-44	82434	10826	4067	1388	20	3	17	1,43		
10	35-44	83211	9924	4557	1405	18	1	17	1,44		
11	35-44	83356	9535	4994	1422	18	2	16	1,45		
12	35-44	84468	8215	5384	1423	4	2	2	1,45		
						169	47	122		0,1748	0,0486
1	45-54	57754	8540	3816	2745	11	4	7	3,92		
2	45-54	58030	8067	3960	2776	34	3	31	3,96		
3	45-54	58287	7672	4117	2804	32	4	28	4,00		
4	45-54	58434	7332	4315	2812	22	14	8	4,01		
5	45-54	58420	7200	4499	2828	18	2	16	4,03		
6	45-54	58544	6896	4689	2856	33	5	28	4,07		
7	45-54	58319	6864	4929	2881	30	5	25	4,11		
8	45-54	58180	6853	5173	2898	23	7	16	4,13		
9	45-54	58451	6425	5419	2921	24	0	24	4,16		
10	45-54	58743	5972	5720	2936	19	4	15	4,17		
11	45-54	58818	5688	5969	2959	23	0	23	4,20		
12	45-54	59458	4921	6191	2961	5	3	2	4,20		
						263	47	216		0,3751	0,0670
1	55-64	32608	3332	9586	4287	28	1	27	9,42		
2	55-64	32552	3148	9744	4311	31	7	24	9,49		
3	55-64	32464	2969	9917	4346	39	5	34	9,58		
4	55-64	32379	2864	10089	4369	34	11	23	9,64		
5	55-64	32262	2802	10240	4398	38	8	30	9,71		
6	55-64	32199	2700	10389	4449	52	1	51	9,82		
7	55-64	32023	2669	10564	4490	42	1	41	9,92		
8	55-64	31925	2605	10732	4507	21	4	17	9,96		
9	55-64	31897	2486	10891	4563	58	2	56	10,08		
10	55-64	31930	2235	11105	4588	28	3	25	10,13		
11	55-64	31854	2115	11282	4604	22	7	15	10,17		
12	55-64	31904	1842	11447	4608	6	1	5	10,20		
						371	50	321		0,8149	0,1098

**Cuadro A5.2b Pensión de invalidez - Todos los trabajadores mujeres en la muestra que estuvieron de alta en algún momento del año 2004**

Mes	Grupo de edad	Stock de "altas"	Stock de "bajas 1"	Stock de "bajas 2"	Stock de altas en Pens. de Incap.	Entra en Pens. de Incap.	Sale de Pens. de Incap.	Entrada neta a la Pens. de Incap.	Proporción	Tasa de entrada (%)	Tasa de salida (%)
1	35-44	81084	0	0	236	7	0	7	0,29		
2	35-44	81458	1899	219	231	5	10	-5	0,28		
3	35-44	82252	2608	446	246	16	1	15	0,30		
4	35-44	82719	3340	680	257	11	0	11	0,31		
5	35-44	83007	3744	929	266	12	3	9	0,32		
6	35-44	83192	4124	1243	272	9	3	6	0,33		
7	35-44	82505	5312	1611	277	7	3	4	0,34		
8	35-44	82056	6049	1893	278	3	1	2	0,34		
9	35-44	82434	6060	2251	290	13	1	12	0,35		
10	35-44	83211	5857	2660	301	12	1	11	0,36		
11	35-44	83356	5896	3018	317	16	0	16	0,38		
12	35-44	84468	5300	3356	320	4	1	3	0,38		
						108	24	84		0,1332	0,0296
1	45-54	57754	0	0	315	6	3	3	0,55		
2	45-54	58030	965	125	338	24	1	23	0,58		
3	45-54	58287	1433	265	356	19	1	18	0,61		
4	45-54	58434	1792	440	363	14	7	7	0,62		
5	45-54	58420	2107	609	377	14	0	14	0,65		
6	45-54	58544	2361	776	401	26	2	24	0,68		
7	45-54	58319	3002	982	421	20	0	20	0,72		
8	45-54	58180	3351	1189	435	17	4	13	0,75		
9	45-54	58451	3316	1396	457	23	0	23	0,78		
10	45-54	58743	3280	1646	470	14	1	13	0,80		
11	45-54	58818	3259	1860	488	18	0	18	0,83		
12	45-54	59458	2896	2053	491	4	1	3	0,83		
						193	17	176		0,3342	0,0294
1	55-64	32608	0	0	150	16	1	15	0,46		
2	55-64	32552	322	149	171	24	3	21	0,53		
3	55-64	32464	494	310	200	32	3	29	0,62		
4	55-64	32379	669	474	228	30	2	28	0,70		
5	55-64	32262	802	617	258	32	2	30	0,80		
6	55-64	32199	893	757	305	47	0	47	0,95		
7	55-64	32023	1129	927	343	39	1	38	1,07		
8	55-64	31925	1222	1083	357	16	2	14	1,12		
9	55-64	31897	1237	1229	410	53	0	53	1,29		
10	55-64	31930	1192	1433	433	23	0	23	1,36		
11	55-64	31854	1182	1596	449	19	4	15	1,41		
12	55-64	31904	1060	1754	452	5	1	4	1,42		
						320	18	302		0,9814	0,0552

**Cuadro A5.3b Primera ocurrencia (enero de 2004) de todos los trabajadores mujeres en la muestra**

Mes	Grupo de edad	Stock de "altas"	Stock de "bajas 1"	Stock de "bajas 2"	Stock de altas en Pens. de Incap.	Entra en Pens. de Incap.	Sale de Pens. de Incap.	Entrada neta a la Pens. de Incap.	Proporción	Tasa de entrada (%)	Tasa de salida (%)
1	35-44	74819	11935	1502	1034	7	0	7	1,17		
2	35-44	70850	10555	1717	1042	11	3	8	1,25		
3	35-44	68312	9470	1924	1061	22	3	19	1,33		
4	35-44	65836	8766	2121	1076	17	2	15	1,40		
5	35-44	63949	7882	2291	1086	12	2	10	1,47		
6	35-44	61829	7058	2490	1096	12	2	10	1,54		
7	35-44	58908	6452	2707	1106	12	3	9	1,62		
8	35-44	57594	5684	2838	1108	5	2	3	1,68		
9	35-44	56287	4857	3030	1123	17	2	15	1,75		
10	35-44	55095	3619	3195	1138	16	1	15	1,84		
11	35-44	54252	2839	3325	1150	13	2	11	1,90		
12	35-44	53548	2077	3464	1152	4	1	3	1,95		
						141	23	118		0,1598	0,0261
1	45-54	53181	6725	3816	2504	11	2	9	3,93		
2	45-54	51356	5872	3944	2527	25	2	23	4,13		
3	45-54	50072	5327	4067	2554	31	4	27	4,29		
4	45-54	48791	4870	4221	2570	21	5	16	4,44		
5	45-54	47708	4466	4349	2583	15	2	13	4,57		
6	45-54	46627	4032	4466	2609	29	3	26	4,73		
7	45-54	44861	3684	4600	2629	25	5	20	4,95		
8	45-54	44213	3191	4708	2646	22	6	16	5,08		
9	45-54	43616	2678	4800	2667	22	0	22	5,22		
10	45-54	42924	2033	4903	2679	15	3	12	5,37		
11	45-54	42491	1599	4989	2695	16	0	16	5,49		
12	45-54	42102	1195	5073	2697	5	3	2	5,58		
						226	33	193		0,3547	0,0518
1	55-64	29199	2274	9585	4223	28	1	27	10,29		
2	55-64	28524	2078	9730	4246	28	5	23	10,53		
3	55-64	28003	1900	9883	4283	38	2	36	10,77		
4	55-64	27411	1768	10034	4304	31	10	21	10,98		
5	55-64	26960	1609	10164	4328	32	7	25	11,17		
6	55-64	26502	1469	10273	4372	45	1	44	11,43		
7	55-64	25763	1341	10405	4406	35	1	34	11,75		
8	55-64	25403	1131	10526	4420	17	3	14	11,93		
9	55-64	25125	963	10622	4463	45	2	43	12,16		
10	55-64	24773	749	10747	4479	19	3	16	12,35		
11	55-64	24518	578	10843	4491	18	7	11	12,50		
12	55-64	24272	416	10941	4495	6	1	5	12,62		
						314	42	272		0,7648	0,1023

**Cuadro A5.4b Primera ocurrencia de todos los trabajadores mujeres que tuvieron algún alta en 2004**

Mes	Grupo de edad	Stock de "altas"	Stock de "bajas 1"	Stock de "bajas 2"	Stock de altas en Pens. de Incap.	Entra en Pens. de Incap.	Sale de Pens. de Incap.	Entrada neta a la Pens. de Incap.	Proporción	Tasa de entrada (%)	Tasa de salida (%)
1	35-44	75861	0	0	133	2	0	2	0,18		
2	35-44	74144	1453	213	135	5	3	2	0,18		
3	35-44	72466	1827	437	149	15	1	14	0,21		
4	35-44	70453	2319	654	159	10	0	10	0,23		
5	35-44	68819	2434	867	167	10	2	8	0,24		
6	35-44	66883	2555	1132	174	9	2	7	0,26		
7	35-44	64107	3150	1414	180	7	2	5	0,28		
8	35-44	62695	3268	1605	180	2	1	1	0,29		
9	35-44	61340	3136	1868	190	11	1	10	0,31		
10	35-44	60075	2776	2131	200	11	1	10	0,33		
11	35-44	59128	2596	2334	211	11	0	11	0,36		
12	35-44	58507	2307	2542	214	4	1	3	0,37		
						<b>95</b>	<b>14</b>	<b>81</b>		<b>0,1252</b>	<b>0,0185</b>
1	45-54	53844	0	0	210	6	2	4	0,39		
2	45-54	53200	652	124	227	18	1	17	0,43		
3	45-54	52350	885	260	245	19	1	18	0,47		
4	45-54	51302	1097	432	255	13	3	10	0,50		
5	45-54	50316	1216	584	266	11	0	11	0,53		
6	45-54	49443	1327	729	287	22	1	21	0,58		
7	45-54	47882	1685	903	307	20	0	20	0,64		
8	45-54	47202	1693	1059	321	16	3	13	0,68		
9	45-54	46548	1591	1206	341	21	0	21	0,73		
10	45-54	45796	1445	1371	352	12	1	11	0,77		
11	45-54	45338	1360	1509	366	14	0	14	0,81		
12	45-54	45025	1199	1636	369	4	1	3	0,82		
						<b>170</b>	<b>11</b>	<b>159</b>		<b>0,3157</b>	<b>0,0204</b>
1	55-64	29415	0	0	121	16	1	15	0,41		
2	55-64	29039	187	145	139	21	3	18	0,48		
3	55-64	28656	265	301	169	31	1	30	0,59		
4	55-64	28182	362	461	195	28	2	26	0,69		
5	55-64	27798	387	597	222	28	1	27	0,80		
6	55-64	27412	419	716	264	42	0	42	0,96		
7	55-64	26761	535	864	296	33	1	32	1,11		
8	55-64	26422	498	997	308	13	1	12	1,17		
9	55-64	26142	473	1113	350	42	0	42	1,34		
10	55-64	25780	453	1269	368	18	0	18	1,43		
11	55-64	25483	434	1393	382	17	4	13	1,50		
12	55-64	25258	383	1516	385	5	1	4	1,52		
						<b>278</b>	<b>14</b>	<b>264</b>		<b>0,9451</b>	<b>0,0476</b>

**Apéndice 5.B Los flujos de entradas y salidas en las pensiones de jubilación de los trabajadores de más edad**

Cuadro A5.5a Pensión de jubilación - Todos los trabajadores varones - Año 2004

Cuadro A5.6a Pensión de invalidez - Todos los trabajadores varones en la muestra que estuvieron de alta en algún momento del año 2004

Cuadro A5.5b Pensión de invalidez - Todos los trabajadores mujeres - Año 2004

Cuadro A5.6b Pensión de invalidez - Todos los trabajadores mujeres en la muestra que estuvieron de alta en algún momento del año 2004

**Cuadro A5.5a Jubilación - Todos los trabajadores varones - Año 2004**

Mes	Grupo de edad	Stock de "altas"	Stock de "bajas 1"	Stock de "bajas 2"	Stock de altas en Pens. de Jubilac.	Entra en Pens. de Jubila c.	Sale de Pens. de Jubila c.	Entrada neta a la Pens. de Jubilac.	Proporción	Tasa de entrada (%)	Tasa de salida (%)
1	35-44	120068	12756	2058	6	0	0	0	0,00		
2	35-44	121669	10919	2232	6	0	0	0	0,00		
3	35-44	122262	10168	2444	6	0	0	0	0,00		
4	35-44	122555	9707	2644	6	0	0	0	0,00		
5	35-44	122351	9692	2814	6	0	0	0	0,00		
6	35-44	122981	8899	3042	6	0	0	0	0,00		
7	35-44	122700	8796	3280	6	0	0	0	0,00		
8	35-44	121840	9403	3501	6	0	0	0	0,00		
9	35-44	122068	8992	3800	6	0	0	0	0,00		
10	35-44	122585	8333	4132	6	0	0	0	0,00		
11	35-44	122425	8240	4442	6	0	0	0	0,00		
12	35-44	123449	7144	4730	6	0	0	0	0,00		
						0	0	0		0,0000	0,0000
1	45-54	92274	7474	4919	48	3	0	3	0,05		
2	45-54	92941	6579	5067	48	0	0	0	0,05		
3	45-54	93242	6112	5215	48	0	0	0	0,05		
4	45-54	93288	5914	5368	49	1	0	1	0,05		
5	45-54	93211	5806	5532	50	1	0	1	0,05		
6	45-54	93508	5428	5692	52	2	0	2	0,05		
7	45-54	93397	5262	5907	54	2	0	2	0,05		
8	45-54	92974	5495	6097	55	1	0	1	0,05		
9	45-54	93106	5215	6292	57	2	0	2	0,05		
10	45-54	93270	4896	6508	57	0	0	0	0,05		
11	45-54	93172	4806	6731	57	0	0	0	0,05		
12	45-54	93625	4188	6971	57	0	1	-1	0,05		
						9	1	8		0,0086	0,0010
1	55-64	65611	3322	17210	7352	263	1	262	8,53		
2	55-64	65649	2895	17534	7584	232	0	232	8,81		
3	55-64	65464	2698	17842	7861	278	2	276	9,14		
4	55-64	65104	2651	18228	8135	281	8	273	9,46		
5	55-64	64823	2571	18549	8380	258	14	244	9,75		
6	55-64	64549	2467	18899	8631	261	10	251	10,05		
7	55-64	64202	2419	19244	8907	283	4	279	10,37		
8	55-64	63776	2517	19576	9159	256	4	252	10,67		
9	55-64	63661	2361	19840	9446	292	5	287	11,00		
10	55-64	63461	2219	20170	9797	358	8	350	11,41		
11	55-64	63203	2115	20508	10021	228	5	223	11,68		
12	55-64	63069	1949	20819	10136	126	9	117	11,81		
						2853	69	2784		3,3119	0,0801

**Cuadro A5.6a Jubilación - Todos los trabajadores varones en la muestra que estuvieron de alta en algún momento del año 2004**

Mes	Grupo de edad	Stock de "altas"	Stock de "bajas 1"	Stock de "bajas 2"	Stock de altas en Pens. de Jubilac.	Entra en Pens. de Jubila c.	Sale de Pens. de Jubila c.	Entrada neta a la Pens. de Jubilac.	Proporción	Tasa de entrada (%)	Tasa de salida (%)
1	35-44	120068	0	0	0	0	0	0	0,00		
2	35-44	121669	1936	154	0	0	0	0	0,00		
3	35-44	122262	2732	334	0	0	0	0	0,00		
4	35-44	122555	3266	509	0	0	0	0	0,00		
5	35-44	122351	3926	658	0	0	0	0	0,00		
6	35-44	122981	3870	848	0	0	0	0	0,00		
7	35-44	122700	4479	1061	0	0	0	0	0,00		
8	35-44	121840	5419	1244	0	0	0	0	0,00		
9	35-44	122068	5405	1510	0	0	0	0	0,00		
10	35-44	122585	5111	1795	0	0	0	0	0,00		
11	35-44	122425	5292	2037	0	0	0	0	0,00		
12	35-44	123449	4609	2284	0	0	0	0	0,00		
						0	0	0		0,0000	0,0000
1	45-54	92274	0	0	3	3	0	3	0,00		
2	45-54	92941	1127	137	3	0	0	0	0,00		
3	45-54	93242	1547	278	3	0	0	0	0,00		
4	45-54	93288	1937	420	4	1	0	1	0,00		
5	45-54	93211	2263	570	5	1	0	1	0,01		
6	45-54	93508	2302	720	7	2	0	2	0,01		
7	45-54	93397	2527	919	9	2	0	2	0,01		
8	45-54	92974	2980	1090	10	1	0	1	0,01		
9	45-54	93106	2976	1268	12	2	0	2	0,01		
10	45-54	93270	2947	1467	12	0	0	0	0,01		
11	45-54	93172	2996	1655	12	0	0	0	0,01		
12	45-54	93625	2599	1865	12	0	0	0	0,01		
						9	0	9		0,0098	0,0000
1	55-64	65611	0	0	1059	208	0	208	1,61		
2	55-64	65649	493	314	1285	226	0	226	1,96		
3	55-64	65464	654	614	1552	267	1	266	2,37		
4	55-64	65104	844	991	1815	266	4	262	2,79		
5	55-64	64823	955	1308	2057	245	4	241	3,17		
6	55-64	64549	1037	1644	2305	251	3	248	3,57		
7	55-64	64202	1158	1981	2572	270	0	270	4,01		
8	55-64	63776	1350	2294	2808	237	1	236	4,40		
9	55-64	63661	1298	2554	3093	286	1	285	4,86		
10	55-64	63461	1256	2872	3430	340	3	337	5,40		
11	55-64	63203	1273	3187	3650	221	3	218	5,78		
12	55-64	63069	1190	3493	3768	122	2	120	5,97		
						2731	22	2709		4,1624	0,0335

**Curadro A5.5b Jubilación - Todos los trabajadores mujeres - Año 2004**

Mes	Grupo de edad	Stock de "altas"	Stock de "bajas 1"	Stock de "bajas 2"	Stock de altas en Pens. de Jubilac.	Entra en Pens. de Jubila c.	Sale de Pens. de Jubila c.	Entrada neta a la Pens. de Jubila c.	Proporción	Tasa de entrada (%)	Tasa de salida (%)
1	35-44	81084	14108	1502	1	0	0	0	0,00		
2	35-44	81458	13458	1756	1	0	0	0	0,00		
3	35-44	82252	12683	2005	1	0	0	0	0,00		
4	35-44	82719	12214	2262	1	0	0	0	0,00		
5	35-44	83007	11747	2545	1	0	0	0	0,00		
6	35-44	83192	11250	2902	1	0	0	0	0,00		
7	35-44	82505	11294	3309	1	0	0	0	0,00		
8	35-44	82056	11467	3640	1	0	0	0	0,00		
9	35-44	82434	10826	4067	1	0	0	0	0,00		
10	35-44	83211	9924	4557	1	0	0	0	0,00		
11	35-44	83356	9535	4994	1	0	0	0	0,00		
12	35-44	84468	8215	5384	1	0	0	0	0,00		
						0	0	0		0,0000	0,0000
1	45-54	57754	8540	3816	5	0	0	0	0,01		
2	45-54	58030	8067	3960	5	0	0	0	0,01		
3	45-54	58287	7672	4117	5	0	0	0	0,01		
4	45-54	58434	7332	4315	5	0	0	0	0,01		
5	45-54	58420	7200	4499	5	0	0	0	0,01		
6	45-54	58544	6896	4689	5	0	0	0	0,01		
7	45-54	58319	6864	4929	5	0	0	0	0,01		
8	45-54	58180	6853	5173	5	0	0	0	0,01		
9	45-54	58451	6425	5419	5	0	0	0	0,01		
10	45-54	58743	5972	5720	5	0	0	0	0,01		
11	45-54	58818	5688	5969	5	0	0	0	0,01		
12	45-54	59458	4921	6191	5	0	0	0	0,01		
						0	0	0		0,0000	0,0000
1	55-64	32608	3332	9586	1661	54	0	54	3,65		
2	55-64	32552	3148	9744	1731	70	0	70	3,81		
3	55-64	32464	2969	9917	1806	77	2	75	3,98		
4	55-64	32379	2864	10089	1858	53	1	52	4,10		
5	55-64	32262	2802	10240	1922	64	0	64	4,24		
6	55-64	32199	2700	10389	1985	64	1	63	4,38		
7	55-64	32023	2669	10564	2048	63	2	61	4,53		
8	55-64	31925	2605	10732	2100	54	0	54	4,64		
9	55-64	31897	2486	10891	2187	87	0	87	4,83		
10	55-64	31930	2235	11105	2263	78	2	76	5,00		
11	55-64	31854	2115	11282	2331	68	0	68	5,15		
12	55-64	31904	1842	11447	2354	24	1	23	5,21		
						702	9	693		1,5420	0,0198

**Cuadro A5.6b Jubilación - Todos los trabajadores mujeres en la muestra que estuvieron de alta en algún momento del año 2004**

Mes	Grupo de edad	Stock de "altas"	Stock de "bajas 1"	Stock de "bajas 2"	Stock de altas en Pens. de Jubilac.	Entra en Pens. de Jubila c.	Sale de Pens. de Jubila c.	Entrada neta a la Pens. de Jubilac.	Proporción	Tasa de entrada (%)	Tasa de salida (%)
1	35-44	81084	0	0	0	0	0	0	0,00		
2	35-44	81458	1899	219	0	0	0	0	0,00		
3	35-44	82252	2608	446	0	0	0	0	0,00		
4	35-44	82719	3340	680	0	0	0	0	0,00		
5	35-44	83007	3744	929	0	0	0	0	0,00		
6	35-44	83192	4124	1243	0	0	0	0	0,00		
7	35-44	82505	5312	1611	0	0	0	0	0,00		
8	35-44	82056	6049	1893	0	0	0	0	0,00		
9	35-44	82434	6060	2251	0	0	0	0	0,00		
10	35-44	83211	5857	2660	0	0	0	0	0,00		
11	35-44	83356	5896	3018	0	0	0	0	0,00		
12	35-44	84468	5300	3356	0	0	0	0	0,00		
						0	0	0		0,0000	0,0000
1	45-54	57754	0	0	0	0	0	0	0,00		
2	45-54	58030	965	125	0	0	0	0	0,00		
3	45-54	58287	1433	265	0	0	0	0	0,00		
4	45-54	58434	1792	440	0	0	0	0	0,00		
5	45-54	58420	2107	609	0	0	0	0	0,00		
6	45-54	58544	2361	776	0	0	0	0	0,00		
7	45-54	58319	3002	982	0	0	0	0	0,00		
8	45-54	58180	3351	1189	0	0	0	0	0,00		
9	45-54	58451	3316	1396	0	0	0	0	0,00		
10	45-54	58743	3280	1646	0	0	0	0	0,00		
11	45-54	58818	3259	1860	0	0	0	0	0,00		
12	45-54	59458	2896	2053	0	0	0	0	0,00		
						0	0	0		0,0000	0,0000
1	55-64	32608	0	0	174	35	0	35	0,53		
2	55-64	32552	322	149	241	67	0	67	0,74		
3	55-64	32464	494	310	306	65	0	65	0,94		
4	55-64	32379	669	474	353	47	0	47	1,09		
5	55-64	32262	802	617	412	59	0	59	1,28		
6	55-64	32199	893	757	469	57	0	57	1,46		
7	55-64	32023	1129	927	529	60	2	58	1,65		
8	55-64	31925	1222	1083	576	49	0	49	1,80		
9	55-64	31897	1237	1229	660	84	0	84	2,07		
10	55-64	31930	1192	1433	732	74	2	72	2,29		
11	55-64	31854	1182	1596	790	58	0	58	2,48		
12	55-64	31904	1060	1754	810	20	0	20	2,54		
						640	4	636		1,9627	0,0123